HISTORIA MEDIEVAL I

(Siglos V-XII)

Julián Donado Vara
Ana Echevarría Arsuaga

Editorial Universitaria Ramón Areces

acceso abierto

UNE

Creative Commons

© EDITORIAL CENTRO DE ESTUDIOS RAMÓN ARECES, S.A.
Tomás Bretón, 21 - 28045 Madrid
Teléfono: 915.398.659
Fax: 914.681.952
Correo: cerasa@cerasa.es
Web: www.cerasa.es

ISBN-13: 978-84-9961-151-8
Depósito legal: M-22969-2014

Impreso por: LAVEL, S.A.
Humanes (Madrid)

Impreso en España/ *Printed in Spain*

ÍNDICE

PREFACIO 17

PAUTAS PARA LOS COMENTARIOS DE TEXTOS Y MAPAS 21

INTRODUCCIÓN: CONCEPTO, MÉTODO Y FUENTES DE LA HISTORIA MEDIEVAL 23
1. El concepto de Edad Media 23
2. La periodización interna de la Edad Media. Valoración del Medievo 24
3. La metodología de la enseñanza y de la investigación de la Historia Medieval 25
4. Las disciplinas auxiliares 26
5. Repertorios de Fuentes 28

TEMA 1. LAS MIGRACIONES GERMÁNICAS Y EL FIN DEL IMPERIO EN OCCIDENTE 31

Introducción 32
Fuentes 32
1. La crisis del Bajo Imperio 34
2. Los pueblos "bárbaros" antes de las invasiones 37
3. Los hunos y la primera invasión germánica 39
4. Las grandes migraciones 41
   4.1. Suevos, vándalos y alanos 41
   4.2. Los "bárbaros" en el norte de la Galia y Gran Bretaña 42
5. El final del Imperio de Occidente 43
6. Los reinos bárbaros hasta su declive 44
   6.1. Vándalos 44
   6.2. Visigodos 45

6.3. Francos 46
6.4. Ostrogodos 47
6.5. La Heptarquía anglosajona 48
6.6. Longobardos 49
7. Las formas de asentamiento y las relaciones romano-germánicas .. 50
7.1. Integración o aislamiento 51
7.2. La lenta fusión entre romanos y bárbaros 53
7.3. La economía 54

TEMA 2. EL IMPERIO ROMANO DE ORIENTE FRENTE A LA PERSIA SASÁNIDA 61

Introducción 61
Fuentes 62
1. La creación del Imperio de Oriente (395-527) 64
2. La expansión del Imperio bajo Justiniano (527-565) 66
2.1. Gobierno y organización territorial del Imperio. La obra legislativa 66
2.2. La economía bizantina 70
2.3. Las cuestiones religiosas 71
2.4. La primera Edad de Oro: renovación cultural y artística 73
3. Los sucesores de Justiniano hasta Heraclio 74
4. La provincia bizantina en Hispania 74
5. El Imperio Oriental y los pueblos eslavos 76
6. El Imperio Persa Sasánida 77
6.1. La dinastía sasánida 77
6.2. Organización territorial y administrativa del Imperio Persa 79
6.3. La vida económica 80
6.4. Las religiones de los persas 82

TEMA 3. LA EXPANSIÓN DEL CRISTIANISMO Y LAS PRIMERAS HEREJÍAS 89

Introducción 89
Fuentes 90
1. La organización y jerarquía eclesiásticas 91
2. Las iglesias orientales: los Patriarcados. El Primado de Roma 93

3. Concilios y herejías 96
3.1. Herejías de Occidente 96
3.2. Herejías de Oriente 97
4. San Gregorio Magno y la evangelización de los anglosajones 99
5. El monacato 101
5.1. El monacato oriental 101
5.2. El monacato en Occidente 102
6. La transmisión de la cultura clásica en Occidente 105
6.1. Lengua y cultura 105
6.2. Centros de creación y difusión 106

TEMA 4. NACIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL ISLAM 115

Introducción 115
Fuentes 116
1. Los primeros tiempos del Islam 117
1.1. La Península Arábiga antes del Islam 117
1.2. Los estados preislámicos: Himyaríes, Gassaníes y Lajmíes ... 119
1.3. Mahoma y el nacimiento del Islam. La doctrina islámica 120
2. La sucesión de Mahoma: los califas ortodoxos (632-661) 123
3. El califato de Damasco (661-750) 124
3.1. La dinastía Omeya 124
3.2. La organización social de un Estado multiétnico 126
3.3. La administración del califato omeya 127
4. Características de la expansión islámica (632-750) 129
4.1. Primera expansión (623-656) 130
4.2. Segunda expansión (661-683) 130
4.3. Tercera expansión (692-718) 130
4.4. Cuarta expansión (720-740) 130

TEMA 5. EL CALIFATO ABBASÍ 137

Introducción 137
Fuentes 138
1. El movimiento abbasí 139
2. El gobierno de los abbasíes (750-945) 140
2.1. La dinastía 140

2.2. Las reformas administrativas 143
2.3. El desarrollo económico 144
2.4. La religión, la ley y la cultura en época abbasí 146
3. Decadencia abbasí y aparición de los primeros movimientos secesionistas 148
3.1. Los Aglabíes (800-909/915) 149
3.2. Los Tuluníes (868-905) 149
4. El califato disgregado: los Fatimíes (909-1171) 150
5. Los Omeyas de al-Andalus (756-1031) 151

TEMA 6. EL NACIMIENTO DEL BIZANCIO HELENIZADO (SIGLOS VII-IX) 159

Introducción 159
Fuentes 160
1. El gobierno de la dinastía heracliana (610-717) 161
1.1. El Imperio: de los persas a los árabes 161
1.2. La evolución del sistema de *themas* 163
1.3. La reestructuración social bajo los Heráclidas 165
2. La dinastía Isáurica (717-820) 166
2.1. La reducción del Imperio y el ascenso de los *strategos* 166
2.2. Aspectos sociales y religiosos de la querella iconoclasta 169
3. El renacimiento bizantino bajo la dinastía *Frigia* o *Amórica* (820-867) 171
3.1. La reorganización de Bizancio 171
3.2. Las cuestiones religiosas: la restauración de la ortodoxia, el cisma de Focio y la cristianización de los Balcanes 174

TEMA 7. AUGE Y CAÍDA DEL IMPERIO CAROLINGIO 183

Introducción 184
Fuentes 184
1. Fin del reino merovingio: los últimos mayordomos de palacio y el cambio de dinastía 185
1.1. Los últimos merovingios 185
1.2. Los "mayordomos de palacio" 186
2. Los carolingios 187
2.1. Los carolingios y el Papado 187

2.2. Creación del Patrimonio de San Pedro 189
2.3. Carlomagno y la expansión territorial 190
2.3.1. Italia 191
2.3.2. Baviera 191
2.3.3. Sajones y frisones 191
2.3.4. Ávaros 192
2.3.5. España 193
2.4. La coronación imperial de Carlomagno 195
2.5. Los inicios de la crisis 198
2.6. El Tratado-Reparto de Verdún (843) y el final del Imperio 200
3. Organización político-administrativa del Imperio Carolingio 201
3.1. Los territorios conquistados 202
3.2. El emperador 203
3.3. La administración central 204
3.4. La administración territorial 205
3.5. La asamblea militar y el ejército 206
3.6. La administración de justicia 207
3.7. Los dominios reales 207
4. El renacimiento carolingio 207

TEMA 8. LA EXPANSIÓN DE LA "PERIFERIA" (SIGLOS VIII-X) 213

Introducción 213
Fuentes 214
1. Causas de las "segundas invasiones" 216
1.1. Los normandos 216
1.1.1. Noruegos y daneses 218
1.1.2. Suecos 219
1.2. Húngaros o magiares 220
1.3. Musulmanes o sarracenos 222
2. La formación de los reinos eslavos 223
2.1. Croacia 224
2.2. La Gran Moravia 225
2.3. Polonia 227
3. Los principados mixtos: Rusia y Bulgaria 227
3.1. La Rusia de Novgorod: simbiosis entre eslavos y varegos 227
3.2. Bulgaria, la fusión de eslavos y búlgaros en los Balcanes 229

3.3. Al límite del Imperio: los jázaros 230
4. La cristiandad frente al Islam en la Península Ibérica 231

TEMA 9. BIZANCIO BAJO LA DINASTÍA MACEDÓNICA (867-1057) 239

Introducción 239
Fuentes 240
1. El gobierno de la dinastía Macedónica 241
1.1. Los grandes emperadores: de Basilio I a Constantino VII Porfirogéneto 241
1.2. Las instituciones políticas y la codificación del Derecho 242
1.3. El gobierno de los coemperadores 243
1.4. Basilio II Bulgaróctono 247
1.5. La decadencia de los macedónicos 248
2. La administración y la reforma de los *themas* durante el siglo X 249
3. La expansión bizantina y la gran propiedad agraria: el debate del "feudalismo bizantino" 251
4. El cisma de Oriente en la época de Miguel Cerulario 254
5. El "Primer Humanismo" bizantino 256

TEMA 10. LA EUROPA DEL MILENIO. LA RESTAURACIÓN IMPERIAL Y LA FORMACIÓN DE NUEVAS MONARQUÍAS 261

Introducción 261
Fuentes 262
1. Características del periodo 263
2. La restauración imperial de los Otones 265
2.1. Significado de la restauración 265
2.2. Los tres Otones 267
3. La anarquía en Francia. Robertianos y carolingios 272
4. Inglaterra: anglosajones y daneses 273
5. La formación de los primeros estados de la Europa central y oriental 274
5.1. Bohemia 274
5.2. Polonia 275
5.3. Hungría 275

6. La Europa nórdica 275
6.1. Dinamarca 275
6.2. Noruega 276
6.3. Suecia 276
7. Los reinos cristianos de la Península Ibérica 276

TEMA 11. EUROPA OCCIDENTAL EN LOS SIGLOS XI Y XII. IMPERIO, PAPADO Y MONARQUÍAS 283

Introducción 283
Fuentes 284
1. Los emperadores Salios y el Papado 286
1.1. La ideología de los reformadores 287
1.2. La lucha de las investiduras 289
1.3. La anarquía en Alemania y el Concordato de Worms 291
2. Los Hohenstaufen y el "Dominium mundi" 292
2.1. Norte de Italia y Papado 293
2.2. Relaciones con la Italia del Sur 294
2.3. Política alemana 294
3. Francia bajo los Capeto 295
4. Las Islas Británicas 297
4.1. Los normandos en Inglaterra. La batalla de Hastings 298
4.2. Los sucesores de Guillermo I el *Conquistador* 299
4.3. Los Anjou-Plantagenet 299
5. Las monarquías centroeuropeas y el "*Drang nach Osten*" 301
6. Los normandos de Sicilia 302
6.1. La conquista normanda 302
6.2. Roger II 304
7. Los principados rusos 305
8. La Península Ibérica 308

TEMA 12. SOCIEDAD Y PRODUCCIÓN EN LA EUROPA OCCIDENTAL (SIGLOS VII-XII) 317

Introducción 318
1. La sociedad feudal 318
1.1. El vasallaje en época carolingia 319
a) El "beneficio" 320

b) Transmisión de los beneficios 321
c) El "Feudo" 322
d) El homenaje feudal 323
1.2. Las obligaciones contractuales 324
a) El *auxilium* 324
b) El *consilium* 325
1.3. La primacía del feudo 325
2. Geografía del feudalismo 326
a) Francia 326
b) España 327
c) Italia 328
d) Alemania 328
e) Inglaterra 329
3. La tripartición funcional y otros modelos de sociedad. La caballería 330
4. El mundo rural 331
4.1. El gran dominio 331
4.2. La explotación de la tierra 333
4.3. El aumento de población 334
5. La vida urbana y el comercio 335
5.1. La teoría clásica 335
5.2. La teoría actual 336
5.3. El comercio 337
a) Los orígenes 337
b) Los polos comerciales 338
5.4. La actividad comercial 340
a) Los transportes terrestres 340
b) El transporte marítimo 340
5.5. Mercados y ferias 341
5.6. Moneda y crédito 342

TEMA 13. EXPANSIÓN Y CISMA: LA IGLESIA EN LOS SIGLOS VIII-XII 351

Introducción 352
Fuentes 352
1. La Iglesia, nexo de unión con el mundo antiguo 353
1.1. Parroquias, iglesias privadas y monasterios en los siglos altomedievales 356

1.2. La práctica religiosa 357
1.3. *Simonía* y *nicolaísmo* 359
2. La ruptura con la Iglesia Bizantina 360
a) Focio y el primer cisma 361
b) Miguel Cerulario y el cisma definitivo 362
3. La reforma de la Iglesia 362
3.1. La reforma monástica 362
a) Los cluniacenses 362
b) Otras órdenes monásticas 366
c) Los cistercienses 367
3.2. La Iglesia y las instituciones de paz: la "Paz y Tregua de Dios" 368
4. Las herejías 369
a) Valdenses 369
b) Cátaros o albigenses 370
c) La Inquisición 371
5. Vida intelectual y artística 371
5.1. Las escuelas monásticas 371
5.2. Las escuelas catedralicias 373
5.3. Los "Estudios Generales" 373
6. El románico 376

TEMA 14. EL IMPERIO BIZANTINO. DE LOS COMNENOS A LOS ÁNGELOS (1081-1204) 385

Introducción 385
Fuentes 386
1. La dinastía comnena y el triunfo de la aristocracia terrateniente 387
1.1. Los Comnenos y las reformas del Estado 387
1.2. La administración comnena 390
1.3. La economía bizantina en los siglos XI y XII 391
1.4. Los cambios sociales: la decadencia de la aristocracia anatolia y el surgimiento de los arcontes en los Balcanes 393
1.5. *Pronoia* y *jaristiké* 393
2. Las relaciones de Bizancio con Occidente 395
2.1. El comercio latino entre 1050 y 1200 395
2.2. Bizancio y las primeras Cruzadas 397
3. Un breve paréntesis: la dinastía de los Ángelos (1185-1204) 398
4. La Iglesia y la cultura bajo los Comnenos 399

TEMA 15. EL ISLAM DIVIDIDO Y LAS CRUZADAS (SIGLOS XI-XII) 407

Introducción 408
Fuentes 408
1. Los últimos califas abbasíes y el nuevo concepto de Estado 411
2. La primera expansión turca en Oriente 413
   2.1. La expansión de los turcos selyuquíes 413
   2.2. Los Selyuquíes de Anatolia: el sultanato de Rum (1071-1240) 414
   2.3. El Islam oriental dividido: Fatimíes y Selyuquíes 415
   2.4. Los nizaríes 416
3. El gobierno de los *atabegs*: Zangíes (1127-1171) y Ayyubíes en Oriente (1171-1250) 417
4. Las dinastías bereberes del occidente islámico: Almorávides y Almohades 419
   4.1. Almorávides (1056-1147) 419
   4.2. Almohades (1121-1269) 421
5. Religión y cultura 423
   5.1. El apogeo del movimiento sufí 423
   5.2. Las madrazas como instituciones del saber 424
6. Las cruzadas 425
   6.1. Motivaciones y significado de las cruzadas 425
   6.2. La Primera Cruzada: Urbano II y el Concilio de Clermont-Ferrand (1095) 426
   6.3. Las cruzadas del siglo XII: de la fundación de los Estados Latinos a la caída de Jerusalén 428
   6.4. La organización de los Estados Latinos hasta el siglo XII 430
   6.5. Las Órdenes Militares 432

BIBLIOGRAFÍA GENERAL 441

GLOSARIO 453

CRONOLOGÍA 473

LISTAS DE PAPAS, REYES Y EMPERADORES 489

PREFACIO

El mundo medieval comienza su andadura a partir de la evolución de la civilización romana y de la llegada de los pueblos bárbaros desde Oriente. Por ello, el estudiante encontrará un hilo conductor entre la materia estudiada en la asignatura de Historia Antigua hasta estos primeros siglos medievales. A pesar del carácter eminentemente "eurocentrista" y "mediterráneo", pues en este ámbito es donde se desarrollan las tres civilizaciones más importantes medievales, la cristiana, bizantina y musulmana, encontramos un mundo medieval más amplio; abierto, por una parte, al ámbito estepario, India y China, donde se encuentran importantes centros comerciales, y, por otro, a África, zona de expansión de los musulmanes del Magreb, y, más tarde, destino de viajes y exploraciones. Hay que tener presente que la Europa occidental, de la que nos ocuparemos en mayor medida, no puede ser comprendida en su totalidad sin abordar el continente asiático y el Norte de África.

La denominada Edad Media abarca, según criterio generalizado, pues no todos los historiadores están de acuerdo en fijar su comienzo o su límite, desde el siglo IV, o comienzos del siglo V, hasta finales del siglo XV. Se hace necesario, a su vez, delimitar todo este largo periodo de tiempo que comprende casi diez siglos. De ellos, esta asignatura comprenderá el periodo abarcado entre los siglos V y XII.

Cómo utilizar este libro

Organización y estructura de los temas

El temario que se presenta tiene como objetivo adquirir un conocimiento global, lo más completo posible, de lo acontecido en los primeros siglos medievales, en sus aspectos políticos, sociales, económicos, religiosos y culturales.

Cada tema se estructura en una serie de grandes epígrafes de contenidos, no superior a ocho, subdivididos a su vez en apartados, y viene seguida de varias secciones con un fin didáctico. En primer lugar, el lector encontrará una *Introducción* que hace referencia a las dificultades que puede encontrar en el estudio del tema en particular. En el apartado de *Fuentes* se presentan las obras históricas o documentos fundamentales para comprender el periodo, y que pueden ser necesarios para enmarcar los comentarios de textos que elaboren los alumnos.

El desarrollo del tema comienza con un planteamiento político y cronológico, seguido de epígrafes dedicados a la historia social, económica y religiosa. En algunos casos, se ha optado por dedicar un tema completo a dichos contenidos socioeconómicos y religiosos, en cuyo caso puede seguir una división temática o cronológica, tal como se detalla en el *Programa de la asignatura*.

Las secciones de contenido didáctico-práctico son:

- Bibliografía: monografías dedicadas a aspectos parciales del tema estudiado, normalmente en español y fácilmente accesibles en bibliotecas o en el mercado.
- Recomendación de textos seleccionados por otros autores.
- Textos para comentar.
- Sugerencias de ampliación de conocimientos.

El resto de las cuestiones prácticas se reflejarán en el *Curso virtual*, en el que se encontrará también una *Guía de estudio* más amplia y materiales audiovisuales.

Instrucciones de uso

Se ha procurado que cada tema explique, en un lenguaje claro y conciso, aunque suficientemente técnico, los **contenidos mínimos** que un alumno de primer curso de Universidad debe conocer sobre la Historia Medieval de los siglos V-XII. Eso no significa que la repetición de lo aquí contenido sea la clave para superar una asignatura, pues es necesario también ejercitar el espíritu crítico y saber discriminar la información.

Por ello, además de **leer** y **memorizar** estos contenidos, **se requerirá una actitud dispuesta para su ampliación** mediante las fuentes de información complementaria que se facilitan.

Se entiende que, de forma individual, el alumno puede realizar las siguientes actividades:

- En un primer nivel sería deseable que se manejaran los atlas y los textos para **completar la preparación de cada tema**, respondiendo a las preguntas ofrecidas en los ejercicios de autoevaluación. Sería deseable la consulta en el glosario de todos los términos que se desconozcan.
- Un segundo nivel, después de una lectura detallada del material, sería la **realización de las Pruebas de Evaluación Continua**.
- El tercer nivel comprendería la realización de **prácticas de comentarios de textos y mapas** siguiendo los esquemas propuestos a continuación en este libro y en el curso virtual de la UNED.

– El cuarto nivel, que comprendemos puede exceder el tiempo del que dispone el alumno, pero que sería deseable, incluiría la **lectura** de algunos de los libros recomendados.

– Por último, puede recurrirse a la **búsqueda de información en páginas web** recomendadas, siempre con cautela, dado que no todas las páginas son solventes en cuanto a sus contenidos.

En cuanto al **orden** preferible para el estudio de los temas, puede optarse por dos posibilidades: un estudio cronológico o un estudio por áreas geográficas. Evidentemente, ambos pueden tener sus ventajas:

1. En el primer caso, tendremos una idea clara de la evolución en el tiempo de las instituciones, formas de vida y dinastías, y de las relaciones que se establecieron entre los distintos poderes en cada momento dado.

2. En el segundo planteamiento, será más fácil discriminar la información por zonas (normalmente se estudiará en un bloque la Europa Occidental, en otro Bizancio, y en el tercero los temas dedicados al mundo islámico), lo que puede venir facilitado por el uso del *Atlas*.

3. Las unidades están diseñadas para que puedan estudiarse siguiendo cualquiera de los dos órdenes, de forma que no queden vacíos cronológicos y/o geográficos entre unas y otras.

Los mapas que se han incluido en este manual tienen como finalidad presentar aspectos complementarios a aquellos que se encuentran incluidos en los atlas históricos al uso. Intentamos con ello ofrecer a los alumnos de la asignatura un material que normalmente resulta difícil de consultar, y que aporta mayor claridad a los temas expuestos.

PAUTAS PARA LOS COMENTARIOS DE TEXTOS Y MAPAS

Pautas para los comentarios de textos

1. Lectura detenida e identificación de las palabras e ideas principales del texto.
2. Consulta en diccionarios y glosarios de aquellos términos de significado dudoso.
3. Clasificación del documento, en la que pueden aparecer los siguientes datos: título, autor, fecha, características físicas (libro, documento...), tipo de documento (público o privado), tipo de fuente (primaria o secundaria), temática general (véase página 25).
4. Esquema del texto en el que se precisa la jerarquía de las ideas, señalando cuál es la principal y cuáles las secundarias.
5. Comentario propiamente dicho:

– Contexto histórico.

– Comentario de las ideas principales, identificando a los protagonistas del texto si los hubiese.

– Comentario de las ideas secundarias.

– Acontecimientos relacionados.

6. Conclusión, detallando la importancia del texto y su grado de fiabilidad teniendo en cuenta todos los puntos anteriores.

Comentario de un mapa histórico

1. Observación detenida del mapa y de su leyenda.
2. Clasificación del mapa según su tipología: político, político-social, económico, demográfico, cultural, etc.
3. Situar el mapa en su contexto histórico, escribiendo un resumen de los acontecimientos que representa.

4. Explicación del contenido, analizando los datos que ofrece el mapa: fechas, nombres de ciudades, flechas que indican determinados movimientos, gráficos (si los hubiera), límites o fronteras, evolución de los procesos.

5. Conclusión:

- Comentar la importancia del hecho representado desde el punto de vista histórico.
- Compararlo, si es posible, con otros sucesos históricos y lugares durante el mismo periodo.

Introducción

CONCEPTO, MÉTODO Y FUENTES DE LA HISTORIA MEDIEVAL

1. El concepto de Edad Media.
2. La periodización interna de la Edad Media. Valoración del Medievo.
3. La metodología de la enseñanza y de la investigación de la Historia Medieval.
4. Las disciplinas auxiliares.
5. Repertorios de fuentes.

1. El concepto de Edad Media

Antes de adentrarnos en el estudio de la materia propiamente dicha, es imprescindible conocer el concepto de Edad Media, el periodo cronológico que éste comprende, el por qué de esta periodización y de las subdivisiones internas en Alta, Plena y Baja Edad Media. Analizaremos asimismo si hay unanimidad en esta cronología, admitida didácticamente, para el Medievo del siglo IV al siglo XV.

El concepto de Edad Media es claramente europeo y, fue creado en el siglo XV para describir un periodo de tiempo anterior, considerado como la fase intermedia entre la época dorada de la Antigüedad y el renacer de la tradición clásica con el Renacimiento. Las expresiones que se utilizaron hacían todas referencia a ese estadio temporal intermedio: *media tempestas, media aetas, media tempora, medium aevum*. Parte de esta teoría fue elaborada por los humanistas italianos estudiosos del latín, como Flavio Biondo (1469), que consideraron que la decadencia de esta lengua, entre los siglos V y XIV, a causa de su evolución conducente a formar las lenguas romances, estaba siendo sucedida por una recuperación del latín clásico de los romanos, en el siglo XV. En el siglo XVII, el concepto quedó definitivamente consagrado en el manual de historia publicado por el holandés Cristóbal Keller, de la Universidad de Halle, que popularizó la expresión Medievo o Edad Media.

2. La periodización interna de la Edad Media. Valoración del Medievo

La *cronología* que se baraja para el comienzo y fin de este periodo histórico varía según la tradición historiográfica de cada país. En general, el inicio de la Edad Media se sitúa a comienzos del siglo V, coincidiendo con los grandes desplazamientos de tribus germánicas hacia Occidente (406-409), que condujeron al destronamiento del último emperador romano, Rómulo Augústulo, por Odoacro (476). El final de la Edad Media tendría lugar con la conquista de Constantinopla por los turcos (1453), que marcaría el comienzo de una nueva hegemonía en el Mediterráneo y la destrucción definitiva del Imperio Bizantino, aunque en España se suele considerar también la fecha clave de 1492, que señaló el comienzo del imperio español en América y los cambios sociopolíticos derivados de la expulsión de los judíos y la conquista de Granada.

La historia de la Edad Media, que abarca un larguísimo periodo de tiempo, ha sido subdividida a su vez en varias etapas. Aunque se han propuesto varias subdivisiones, la más aceptada actualmente es quizá la *periodización tripartita*, válida para la Europa Occidental:

- *Alta Edad Media*: época de transición entre las civilizaciones antiguas (romana, persa, etc.) y las medievales. Desde fines del siglo III o siglo IV hasta el siglo IX.
- *Plena Edad Media*: siglos X al XIII.
- *Baja Edad Media*: siglos XIV y XV, en los que las transformaciones son tan intensas que se puede hablar ya de decadencia de la Edad Media y comienzos del Renacimiento.

Sin embargo, otros autores, como M. A. Ladero Quesada, abogan por un sistema diferente de división del tiempo, que permite incorporar a este esquema la evolución de las civilizaciones no europeas con mayor comodidad. Aun así, resulta a menudo difícil aplicar nuestro concepto de Edad Media a la periodización de otras civilizaciones como China, Japón, el África Subsahariana, América del Sur y Oceanía. La *periodización en bloques* propuesta por estos autores distingue cuatro etapas:

- Un tiempo inicial de *transición* entre las civilizaciones antiguas y las medievales que comienza en el siglo III y termina en el VIII.
- *Alta Edad Media*: Una nueva época para Bizancio, Europa y el Islam, desde el siglo VIII hasta mediados del siglo XI.
- *La plenitud del Occidente medieval*, desde el último tercio del siglo XI hasta finales del XIII.
- La *Baja Edad Media* o Edad Media tardía, durante los siglos XIV y XV.

Respecto a la valoración del Medievo, podemos decir que de una postura de hostilidad marcada frente al periodo medieval –considerado como una edad oscura y bárbara–, que caracterizó a los intelectuales de los siglos XVII y XVIII, se pasó en el siglo XIX a una valoración idealizada del periodo. Ésta resultaba útil para justificar ciertos planteamientos originarios del nacionalismo decimonónico, que podríamos considerar que tienen su continuidad en el momento actual, después de la desaparición del bloque soviético y con el surgimiento de las ideologías autonómicas en numerosos Estados europeos.

3. La metodología de la enseñanza y de la investigación de la Historia Medieval

Las fuentes históricas, concebidas como "todos aquellos instrumentos, escritos, objetos, restos y testimonios directos o indirectos que utilizamos para conocer los tiempos pasados y escribir su historia" (M. Ríu), constituyen el material básico para el trabajo del medievalista. Por ello, a lo largo de este curso intentaremos que los estudiantes que emprendan el conocimiento de la Edad Media tomen conciencia de la diversidad de fuentes que pueden utilizarse. La tipología de las fuentes medievales es muy variada, y su distribución geográfica y cuantitativa muy irregular, a causa de la pérdida de numerosos registros de información.

Existen numerosos intentos de clasificar los tipos de fuentes medievales. En una primera aproximación, podemos establecer dos categorías principales, con varios subgrupos:

A) Fuentes escritas:

- Fuentes narrativas o cronísticas.
- Fuentes literarias en sentido estricto.
- Tratados jurídicos o doctrinales.
- Documentación de archivo.

B) Fuentes no escritas:

- Restos arqueológicos.
- Objetos artísticos y de cultura material.
- Restos arquitectónicos.
- Vestigios en el paisaje natural y urbanizado.

La aproximación a estas fuentes ha variado mucho a lo largo del tiempo. En los últimos años se ha limitado el estudio de la historia política, de las instituciones, de los enfrentamientos militares, la economía y de la historia eclesiástica en favor de nuevos enfoques. En ellos se aprecia la influencia de varios campos de las ciencias sociales, como la antropología, o de nuevas tendencias

historiográficas, como la historia de la cultura. Se ha dado un nuevo relieve a los temas sociales, desde el conocimiento de las unidades de agrupación de individuos (familia, aldea, parroquia, ciudad), como elementos de estructuras políticas más amplias, a problemas de identidad y adaptación de grupos culturales y étnicos minoritarios a las civilizaciones mayoritarias que les rodean (como los *dimmíes* en el mundo islámico, los gitanos en Europa o los judíos en toda la cuenca del Mediterráneo). La cuestión de la organización social y la posición de las élites respecto a las estructuras de poder está concentrando la atención de numerosos especialistas. Igualmente, estamos asistiendo a un cuestionamiento del concepto de feudalismo y de su importancia relativa dentro del campo de los estudios medievales, al hilo de la decadencia de ciertos modelos históricos de corte marxista.

Por su parte, la llamada historia de las mentalidades ha analizado el hecho religioso y las ideologías colectivas como expresión de los valores de un periodo histórico concreto. De forma parecida, la historia del individuo aislado en cuanto que sujeto antropológico, desde su nacimiento a su muerte, ha sido objeto de numerosas obras recientes. La historia de género ha insistido en la posición de la mujer y de los grupos homosexuales en el conjunto de la sociedad. La violencia y su represión ha suscitado un gran interés en todas sus facetas, desde la más particular de la criminalidad, hasta la más estatal de la guerra y las limpiezas étnicas.

4. Las disciplinas auxiliares

Las denominadas ciencias y técnicas historiográficas, o ciencias auxiliares de la historia, son una serie de disciplinas, más o menos técnicas, con sus propios objetos de estudio y metodologías, que permiten al historiador leer, analizar y estudiar críticamente las fuentes vinculadas a la Historia Medieval. Entre ellas, las más importantes son la Paleografía, la Diplomática, la Arqueología Medieval, la Geografía histórica, la Numismática, la Sigilografía, la Epigrafía, la Heráldica y la Genealogía.

La *Paleografía*, o ciencia de las escrituras antiguas, pretende, a partir de unos apoyos teóricos, llegar a realizar una lectura correcta de los documentos en cada una de las formas de escritura utilizadas a lo largo de los tiempos y sobre distintos materiales, como base imprescindible para realizar tareas de investigación histórica. Cada una de las escrituras utilizadas durante el periodo medieval (visigótica-mozárabe, carolina, gótica, etc.) cuentan con un alfabeto propio y característico del tipo de escritura. Las transformaciones políticas, sociales y culturales que implica cada cambio voluntario de tipo de escritura, sólo pueden analizarse con un perfecto conocimiento de esta disciplina.

La *Diplomática* estudia la forma externa y la producción de los documentos en la Edad Media, en las cancillerías reales o de otras instituciones, y en los escriptorios religiosos. Está muy ligada a la paleografía, a partir de la cual se puede llegar a conocer la estructura de los diplomas reales y otros tipos documentales. Esta ciencia se ha empleado para determinar la falsedad de algunos textos que se habían considerado fundamentales en el análisis histórico de los siglos XIX y XX.

La *Lingüística* merece una mención especial dentro de las ciencias que permiten al historiador consultar sus fuentes, ya que es fundamental el conocimiento de las diversas lenguas que, en sus versiones romances, clásicas o modernas, ayudan a la lectura de los textos medievales. La selección de una lengua u otra como vía de expresión de una cultura es indispensable para comprenderla.

La *Arqueología medieval* ha cobrado un auge especial en los últimos años, gracias a las mejoras técnicas que proporcionan la fotografía aérea, las técnicas estratigráficas y los nuevos planteamientos metodológicos. Esta disciplina ha pasado a englobar otras materias, como la epigrafía o la numismática, en razón de sus nuevos hallazgos. Las aportaciones de la arqueología han sido especialmente brillantes para el periodo de transición de la Antigüedad a la Edad Media y para los siglos altomedievales, así como para las culturas nómadas y las africanas de las que apenas conservamos vestigios escritos. También se han realizado grandes descubrimientos en el área de la arqueología urbana y agraria, que permiten estudiar la implantación del hombre en el medio natural, en conexión muy próxima con la geografía histórica. Estos datos han permitido aventurar novedosas hipótesis en el campo de la demografía.

La *Epigrafía* o ciencia de las inscripciones está también estrechamente relacionada con la paleografía y la diplomática. Pretende leer las inscripciones realizadas sobre los materiales más diversos (piedra, metal, hueso), restituir el texto ausente en casos de mutilación o deterioro de la pieza, proporcionar explicaciones lingüísticas a su contenido y realizar la valoración y estudio crítico del texto, que puede ayudar extraordinariamente al historiador, al ser contrastado con los datos proporcionados por las fuentes escritas sobre materiales convencionales (pergamino, papel, papiro), y por la numismática.

La *Numismática* abarca el estudio de las piezas monetarias: monedas propiamente dichas, los cuños utilizados para su fabricación, fichas con valor monetario (*tokens*), las monedas de cuenta, las letras de cambio y otros instrumentos de crédito, así como las medallas. La numismática permite al historiador estudiar los mecanismos económicos que participan en la circulación del dinero: los itinerarios comerciales o los movimientos migratorios. Además, pueden ser objeto de estudio epigráfico sus inscripciones, fundamentales para el estudio de las relaciones de poder y de las genealogías reales e imperiales.

La *Sigilografía*, o ciencia de los sellos, estudia la impresión sobre una materia plástica (cera) o los caracteres grabados sobre una materia dura (la

matriz, generalmente de metal o piedra), que se ponía sobre los documentos para autentificarlos como signo de autoridad, de propiedad, y a veces como sistema de cierre. Sus conclusiones contribuyen especialmente a la historia social de personajes, instituciones o formas colectivas de organización como ciudades, gremios, etc.

La *Heráldica*, ciencia de los símbolos hereditarios (armas, nombres) y la *genealogía* o estudio de la filiación de las personas que se suceden a lo largo de generaciones, se han orientado al análisis de la sociedad medieval. Si bien durante un tiempo sólo se utilizaron para los grupos más privilegiados, de un tiempo a esta parte abarcan un espectro más amplio de individuos, y permiten analizar los procesos de movilidad social, asimilación de minorías, confeccionar repertorios cronológicos, analizar las representaciones simbólicas y materiales de la mentalidad de la época o contribuir a los estudios de estrategia militar.

La *Geografía Histórica* considera varias cuestiones en conexión con la Historia Medieval:

- La influencia de los condicionamientos geográficos (clima, relieve, nivel de las aguas...) en el desarrollo de los procesos históricos y del asentamiento de los grupos humanos.
- La influencia de la acción humana en la transformación del medio ambiente: procesos de deforestación por las talas necesarias para la guerra, roturaciones y colonización de nuevo espacio agrario, articulación de rutas ganaderas, etc.
- La aplicación de la cartografía a los fenómenos históricos medievales.
- La toponimia, o estudio de los nombres atribuidos por el hombre a las realidades geográficas.

Otras ciencias constituyen una importante ayuda para el medievalista, que normalmente debe recurrir a otros especialistas para incorporar a su trabajo todo un conjunto de saberes que lo enriquecen y complementan. Entre ellas, y sin ser exhaustivos, podemos mencionar algunas especialidades de la propia historia que han adquirido rango propio, como la Historia Económica, la Historia del Derecho, la Historia del Arte, la Historia Eclesiástica o la Historia de la Cultura. Son también importantes la Filosofía, la Teología, la Antropología Cultural o la Literatura Medieval.

5. Repertorios de Fuentes

Desde la época moderna todos los países se han esforzados en recopilar y en muchos casos transcribir el patrimonio librario y documental que han apor-

tado las generaciones que nos han precedido. Los primeros en hacerlo fueron los monjes medievales, que en sus bibliotecas monásticas conservaron y transcribieron multitud de libros y documentos procedentes de la antigüedad. Gracias a ellos se preservó tan inestimable legado. La Iglesia en sus catedrales y archivos hizo otro tanto. Recordemos a este respecto el famoso Archivo Secreto Vaticano, sin duda alguna el más completo del mundo y que guarda documentos y tesoros bibliográficos de inestimable valor. En el mundo civil, los monarcas y grandes señores germánicos, desde la primera época, imitaron tal práctica y empezaron a guardar copia de mucha de la documentación que emitían, práctica que se fue extendiendo e incrementando a lo largo de los siglos, creándose grandes archivos que tuvieron que instalarse en lugares nobles y seguros, acondicionados para tal fin. Nacieron de esta manera los grandes archivos de la Corona donde, junto con los eclesiásticos, se recogía toda clase de documentación. En España tenemos entre otros el Archivo de Simancas, para la Corona de Castilla; el de la Corona de Aragón, que recoge la documentación de tal reino; el de la Cámara de Comptos, para el reino de Navarra; el Archivo Nacional, creado para recoger la documentación de los monasterios e iglesias tras la desamortización de Mendizábal; el de la Real Academia de la Historia, la Biblioteca Nacional, Biblioteca de El Escorial, etc. Otro tanto hicieron las grandes familias nobiliarias que atesoran en sus archivos la documentación referente a sus linajes. Todas las naciones, como hemos dicho, hicieron otro tanto.

Desde el siglo XVIII han venido publicándose grandes repertorios de fuentes documentales a fin de facilitar a los historiadores la consulta de los fondos archivísticos, sin necesidad de desplazarse a sus lugares de custodia. En nuestros días son muchas las instituciones que colaboran en la edición de nuestras fuentes documentales. Muchas de estas publicaciones pueden consultarse hoy a través de medios telemáticos.

Sin ánimo de ser exhaustivos citamos a continuación una serie de fuentes y autores que recogen documentación varia y cuyo conocimiento puede servir a los estudiosos de la historia medieval:

Acta Sanctorum: Amberes y Bruselas. 1643-1940. 68 volúmenes.

Bouquet, D.: *Recueil des historiens des Gaules et de la France*. París, 1737-1786 y 1806-1904. 20 vols.

Corpus scriptorum ecclesiasticorum Latinorum: Viena. 1866-1939. 72 volúmenes.

Corpus scriptorum historiae Byzantinae: Viena, 1866-1939. 72 vols.

Dekker, E.: *Corpus Christianorum*. Steengruge, 1951. 175 volúmenes en proyecto.

Flórez, E.: *España Sagrada*. Academia de la Historia. Madrid, 1747-1961. 56 vol.

Graffin, R. y NAU, F.: *Patrologia Orientalis*. París, 1904-1930. 25 vols.

Guizot, Francois: fundó en 1833 *Société de l'Histoire de France*. Desde 1834 hasta nuestros días ha publicado más de 500 tomos, muchos de los cuales sobre época medieval.

Hefele, K.J.: *Histoire des conciles*. París, 1907-1921. 16 vols.

Mansi, D.J.: *Sacrorum conciliorum nova et amplissima collectio*. Florencia-Venecia, 1759-1798. 31 vols. París, 1901-1927. 53 vols.

Migne, J.P.: *Patrologiae cursus completus*. 382 vol. De los que 221 vols. corresponden a la *Series Latina*, París, 1844-1864 y 1879-1889, y 161 vols. Corresponden a la *Series Graeca*, París, 1857-1886 y 1886-1912.

Monumenta Germaniae Historica. Comprende cinco series. Hannover y Berlín. Desde 1826. Más de 200 vols. Es sin duda alguna la colección de textos medievales más importantes.

Muratori, L.: *Rerum Italicarum Scriptores*. Milán, 1723-1751. 25 vols. (Primera serie). Desde 1917 a 1975, se ha realizado una nueva edición crítica en 34 tomos (Segunda serie). Desde 1999 hasta 1912 se han añadido 10 tomos más (Tercera serie).

Rerum Brittanicarum Medii Aevi scriptores: Londres, 1858-1896. 207 vols.

Repertorium fontium historiae medii aevi: Repertorio alfabético de fuentes primarias, en 11 volúmenes, que ha puesto al día la obra del historiador alemán del siglo XIX, A. Potthas.

Société des Anciens Textes Francais: Publications: París, 1875-1925. 120 vols.

Villanueva, J.: *Viaje literario a las Iglesias de España*. Real Academia de la Historia. Madrid-Valencia, 1803-1852. 22 vols.

Tema 1

LAS MIGRACIONES GERMÁNICAS Y EL FIN DEL IMPERIO EN OCCIDENTE

Introducción.
Fuentes.
1. La crisis del Bajo Imperio.
2. Los pueblos "bárbaros" antes de las invasiones.
3. Los hunos y la primera invasión germánica.
4. Las grandes migraciones.
   4.1. Suevos, vándalos y alanos.
   4.2. Los "bárbaros" en el norte de la Galia y Gran Bretaña.
5. El final del Imperio de Occidente.
6. Los reinos bárbaros hasta su declive.
   6.1. Vándalos.
   6.2. Visigodos.
   6.3. Francos.
   6.4. Ostrogodos.
   6.5. La Heptarquía anglosajona.
   6.6. Longobardos
7. Las formas de asentamiento y las relaciones romano-germánicas.
   7.1. Integración o aislamiento.
   7.2. La lenta fusión entre romanos y bárbaros.
   7.3. La economía.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

Este primer tema está planteado como lazo de unión entre la materia que se estudia en la asignatura de Historia Antigua y los contenidos de Historia Medieval propiamente dicha. La transición de las civilizaciones antiguas a las medievales, en Occidente, viene marcada por la penetración de las tribus germánicas en el Imperio Romano.

Antes de iniciar el estudio de las distintas oleadas de las grandes migraciones del siglo V, es conveniente profundizar en la historia política del Imperio Romano en esa misma época, su fraccionamiento y las características de su organización militar, así como sus relaciones con los germanos desde el siglo II d.C. Después, se debe realizar una aproximación al mundo germano en los siglos III al V, para comprender el desarrollo de las migraciones. La mejor manera de enfrentarse a este extenso tema es consultando uno o varios mapas y realizando esquemas de las distintas oleadas.

Tras las migraciones, los pueblos bárbaros se fueron estableciendo en el occidente europeo con un sistema político de reinos que fragmentaron las tierras del antiguo imperio. En este tema se estudiarán sus características comunes y los rasgos principales de su evolución, reino por reino. También de forma conjunta se analizarán los principales rasgos económicos y sociales del occidente bárbaro.

Fuentes

Las primeras noticias sobre diversos pueblos germánicos nos vienen proporcionadas por autores latinos que tuvieron contacto directo con ellos. El primero y principal fue **Julio César** (100 a.C.-44 a.C.) que escribió los *Commentarii de bello Gallico* o *Guerra de las Galias*, escritos en siete libros. Aportan numerosos datos y noticias sobre diversos pueblos de la Galia y Germania. En segundo lugar tenemos al escritor **Cayo Cornelio Tácito** (54-120) que escribió sobre las costumbres de los germanos en sus *Historias*, al que debemos numerosas noticias sobre la vida cotidiana de los germanos de su época.

Debemos citar aquí a san **Agustín** (354-430) y su *De civitate Dei* (*La ciudad de Dios*), apologética contra los autores paganos que atribuían la caída del Imperio Romano a la difusión del cristianismo. También es importante esta obra ya que en ella desarrolla su teoría providencialista de la Historia, que marcó el pensamiento medieval.

Sobre los **visigodos** y **suevos** el principal historiador de los invasores de Hispania es **Paulo Orosio** (383?-420?), escritor hispano que huye de la Península ante el avance de los vándalos, refugiándose en el norte de África. Tiene una concepción "providencialista" de la Historia, en la que Dios premia o cas-

tiga a los pueblos con arreglo a su comportamiento. Escribió la *Historiarum adversos paganos libri VII*, especialmente interesante para los años del 378 al 417. Cronista de primer orden es también el obispo gallego **Idacio** o **Hidacio** (400?-469?), que muy bien puede ser considerado nuestro primer cronista nacional. Escribió la *Continuatio Chronicorum Hyeronimianorum* o *Continuación de las Crónicas de san Jerónimo*, de especial interés para los años que van del 450 al 468. El obispo de origen godo, **Juan de Bíclaro** (540-621), abad del monasterio catalán que lleva su nombre y obispo de Gerona, escribió un *Chronicon*, que va del 567 al 589, con valiosa información del reinado de Leovigildo. Historiador de primer orden para la España visigoda es san **Isidoro de Sevilla** (560?-636) que, además de sus famosas *Etimologías*, la obra más citada por los intelectuales de los siglos medievales, escribió la *Historia Gothorum, Wandalorum et Suevorum* , en tres partes independientes, siguiendo en las dos últimas a los autores antes citados. La primera parte empieza con el famoso *De laude Spaniae*, himno de fervorosa admiración por Hispania en el que exalta su clima, sus frutos y su belleza. Finalmente tenemos que mencionar también al historiador latino **Jordanes** (s.VI) que en el año 550 escribió, *De origine actibusque Getarum* o *Sobre el origen y hechos de los Godos*, inspirándose en la obra perdida de **Casiodoro** (490?-580?), *Historia Gothorum*.

Sobre los **merovingios**, el principal historiador es el obispo **Gregorio de Tours** (538-594), que escribió en diez libros una *Historia Francorum*, que es la fuente principal para el conocimiento de la Francia merovingia. Usa un latín lleno de barbarismos aunque muy vivaz. De menor importancia, aunque poseedor de un latín mucho más brillante, es el monje **Próspero de Aquitania** (390?-455?) que escribió un *Chronicon* especialmente valioso para los años 425-455. Señalemos finalmente a **Fredegario** o **Pseudo Fredegario** (¿-660?). Se conoce con este nombre, desde el siglo XV, al autor anónimo que escribió, hacia el 658, una *Chronica*, que recoge los años 586-642, especialmente interesante para el final de la monarquía merovingia y para el reino de Borgoña.

Para los **ostrogodos** nuestras fuentes principales proceden de Bizancio. El historiador principal es **Procopio de Cesarea** (500?-565?) que escribió la *Historia de las guerras de Justiniano contra persas, vándalos y godos* (ostrogodos). Es testigo de primera mano, ya que acompañó al general Belisario en dichas contiendas.

Para los **anglos, sajones** y **jutos**, nuestra fuente principal, aunque un poco tardía, es el monje anglosajón san **Beda *el Venerable*** (673-735), autor de la *Historia ecclesiastica gentis anglorum* o *Historia eclesiástica de los anglos*, magna obra comparable a las de san Isidoro de Sevilla, san Gregorio de Tours o Pablo Diácono. De gran importancia, aunque no tan digna de fiar, es la *Crónica Anglosajona*, escrita a finales del siglo IX en inglés antiguo, compilando noticias de otras obras. Se conservan nueve copias, alguna de las cuales añade datos hasta el siglo XII.

1. La crisis del Bajo Imperio

Algunos escritores latinos como Séneca, Floro y, especialmente, Amiano Marcelino, escritor este último del siglo IV, tenían una concepción biológica de la Historia y compararon la existencia del Imperio Romano con la vida del hombre. Así decía Amiano Marcelino en sus *Historias*, 14.1.6.: *Este pueblo (Roma) desde su nacimiento hasta el final de su niñez...soportó guerras en torno a sus murallas...en la adolescencia, cruzó los Alpes y el mar. Llegada ya la juventud y la madurez...trajo laureles y triunfos...en la vejez, venciendo a veces gracias a su fama, se retiró a una vida más tranquila...y ahora el nombre del pueblo romano es honrado y respetado.* Pero este mismo autor percibía ya la decadencia de Roma y la achacaba a la desidia de sus gobernantes, al hedonismo de su población y a la presencia en sus fronteras y en su ejército de numerosos pueblos "bárbaros". Su diagnóstico era acertado y apuntaba en una doble dirección: descomposición interna y peligros exteriores, haciendo buena la sentencia de que: *no se puede conquistar un gran imperio si antes éste no se ha destruido a sí mismo.*

Desde el siglo III asistimos a una crisis imparable que lentamente va minando el majestuoso edificio del Imperio. Diocleciano, Constantino y Teodosio intentaron frenarla con sus reformas pero no lo consiguieron ya que una fiscalidad pesada ahogaba a los más humildes; los impuestos se pagaban tarde y mal, y los grandes propietarios senatoriales controlaban la vida social y económica y suplantaban al Estado en sus dominios, obligando a las clases medias y bajas a acogerse a la protección de un poderoso para escapar al fisco y buscar un protector. En todas partes la sociedad se jerarquiza y el hijo sucede al padre, tanto en las magistraturas como en el campo. Los colonos son adscritos a la tierra y corren su misma suerte. Se estableció un régimen de castas que logró retrasar la crisis, tal como había previsto Diocleciano, pero no evitarla, ya que la crisis era no sólo política sino productiva, social y financiera.

Desde mediados del siglo III los problemas se agudizan también en los confines del Imperio, especialmente en las fronteras del Rin y del Danubio. Los pueblos "bárbaros", que se van organizando políticamente, realizan incursiones en el Imperio, lo que pone de manifiesto su debilidad. Las ciudades empiezan a fortificarse e incluso Roma, bajo Aureliano, se ciñe de imponentes murallas, visibles aún hoy día. La sociedad se ruraliza, por lo que las ciudades pierden importancia. Por todas partes asistimos a un creciente empobrecimiento, aunque éste es más perceptible en occidente que en oriente. A pesar de todo, la unidad monetaria se mantiene con la creación por Constantino del *solidus* de oro que sería adoptado también, en los primeros tiempos, por las monarquías germánicas.

Diocleciano quiso, en vano, salvar un mundo que ya se encontraba en ruinas e intentó solucionar la dificultad que entrañaba regir un imperio tan vasto, que se extendía desde el norte de África hasta Gran Bretaña y desde Hispania

hasta el Eufrates, creando junto a él la figura del "Augusto" a la que añadió, poco después, la de otros dos "Césares", representados en la escultura de pórfido que podemos ver en el exterior de la basílica de San Marcos de Venecia. El abandono de Roma como residencia del emperador, que se veía preterida por Tréveris, Milán o Rávena, fue otro de los síntomas de la crisis que atenazaba al Imperio. Constantino con una decisión audaz, que hizo de él un gran innovador, concibió y apostó por la unión que representaba el cristianismo y el poder de la política. Su apuesta, aunque no salvó el Imperio de Occidente, mediatizó el futuro de Europa. Paradójicamente, la fundación de Constantinopla (324) sobre las ruinas de la antigua ciudad griega de Bizancio y el traslado de las principales magistraturas del Imperio a dicha ciudad, que fue consagrada solemnemente el 11 de mayo del 330 como la "Nueva Roma", aceleró todavía más el hundimiento de la parte occidental del Imperio. A lo largo de todo el siglo IV la monarquía cristianizada, excepto el breve periodo del emperador intelectual Juliano, figura no inferior a la de Marco Aurelio, sufrió altibajos en la detención de la crisis. En el 395, a la muerte de Teodosio, el Imperio se divi-

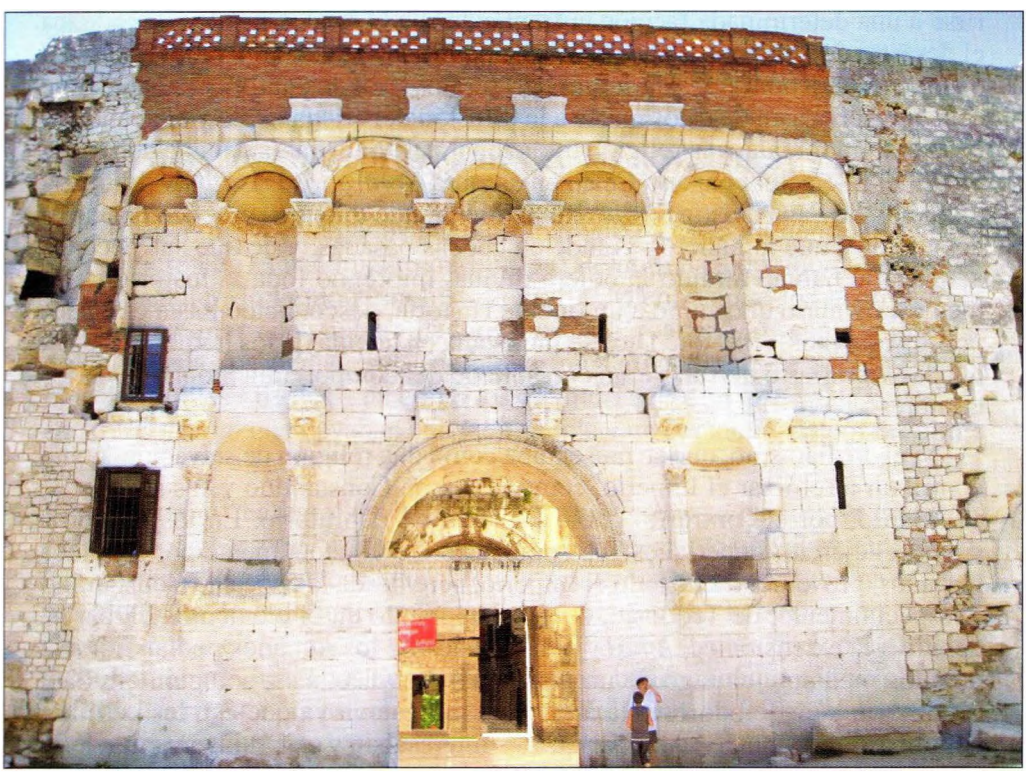

Figura 1.1. *Puerta Norte del palacio de Diocleciano en Spalatum (actual Split), capital de Dalmacia, desde el que gobernó el Imperio Oriental (siglo IV) (©R. Echevarría).*

de definitivamente en dos: Oriente, bajo la gobernación de Arcadio, y Occidente, bajo la de su hermano Honorio. Todos estos hechos, hábilmente aprovechados por los Papas, como veremos más tarde, contribuyeron a afianzar su poder y prestigio, al tiempo que mermaba el de los emperadores. La Iglesia post-constantiniana con su presencia capilar en la sociedad, especialmente en las ciudades, contribuyó a establecer un dualismo imbricado de poder, entre la religión y la política, que caracterizará la historia de Occidente durante todos los siglos medievales.

Aparentemente nos encontramos ante una estructura majestuosa e impresionante. El emperador es un monarca absoluto y su corte causa admiración en cuantos la visitan. Desde el 392, el cristianismo es la religión oficial del Imperio. La Iglesia adquiere de día en día un papel fundamental en la vida del mismo, aunque la antigua religión, oficialmente proscrita, se mantiene en las zonas rurales (*pagus*). Su estructura administrativa será un calco de la del Estado y, poco a poco, lo irá sustituyendo en aquellos lugares en los que su acción va declinando. En el siglo v los cristianos son mayoría en el Imperio y los emperadores ven en el cristianismo un factor de cohesión del mismo, aunque, muchas veces, serán víctimas de sus disputas teológicas y tendrán que adherirse a una determinada facción enfrentándose a la rival. Cuando se produzca el desastre de Adrianópolis (378) donde perdió la vida el emperador Valente o el saqueo de Roma por Alarico (410), serán varios los autores paganos que achaquen el origen de estos males a la difusión del cristianismo y al abandono de la cultura romana y la religión tradicional, tal como había denunciado hacia el 178 el intelectual pagano Celso en su obra *Contra los cristianos*. La interpretación de San Agustín de que Roma fue grande mientras practicó las virtudes morales que la hicieron grande en épocas pasadas, y de que sus pecados actuales le habían atraído la cólera divina, impregnó toda la historiografía medieval y abrió el camino a un tipo de Historia, desconocido hasta entonces por los romanos, en el que Dios se inmiscuía en la vida de los hombres y en el que las victorias o derrotas eran el resultado del comportamiento moral de los hombres.

Si el cristianismo, que se presentaba como una religión de salvación, podía contribuir a reforzar el Imperio, como pensaron Constantino y sus sucesores, el ejército, por el contrario, podía contribuir a debilitarlo. En los primeros siglos, el ejército imperial estaba compuesto fundamentalmente por soldados romanos, provenientes de todo el Imperio, pero desde la época de Constantino y, especialmente, de Teodosio, se van integrando en él elementos bárbaros, debido a la extensión del *limes* y al hecho de que los romanos podían librarse de ellos mediante el pago de un rescate en metálico. Esta solución era bien vista por los emperadores y la apoyaron sin reserva ya que eso les permitía contratar directamente las tropas que les interesaban y en los lugares donde se necesitaban. Teodosio favoreció la presencia masiva de "bárbaros" en sus ejércitos en calidad de *foederati*. Los elementos más destacados alcanzaron las más altas magistraturas militares (Estilicón, Aécio), interviniendo y condicio-

nando muchas veces la política y la sucesión al trono. Se calcula que, en el momento de las invasiones, el ejército romano estaba compuesto por unos doscientos mil efectivos repartidos por todo el *limes*. Francos, godos, burgundios, sármatas... de todo menos romanos. Roma, sin darse cuenta, había puesto su suerte en las manos de sus invasores.

Italia y Roma, en particular, emprendieron su rápido declive y pagaron el precio más alto con la desaparición del Imperio de Occidente. La ciudad, que en sus momentos de máximo esplendor había superado el millón de habitantes, en los siglos altomedievales vio reducida su población a unos diez mil, diseminados entre las imponentes ruinas del pasado. Una visión de tal naturaleza llevó a exclamar a Ildebrando de Levardín, obispo de Le Mans, entre los siglos XI y XII: *Aunque te encuentres en ruinas, Roma, nada es comparable a ti y, aun estando reducida a fragmentos, muestras cuan grande fuiste cuando estabas entera.*

Desde el siglo XVIII hasta hoy, grandes historiadores como Eduardo Gibbon, Hipólito Taine Miguel Rostovcev o Andrés Piganiol no han parado de preguntarse cómo fue posible la decadencia y el colapso de aquel gran aparato que fue el Imperio Romano.

2. Los pueblos "bárbaros" antes de las invasiones

El papel que los llamados pueblos "bárbaros", especialmente los germanos, tuvieron en el nacimiento de Europa, siempre ha sido uno de los temas fundamentales de la moderna historiografía. Mientras que los historiadores del área mediterránea hablan de "invasiones bárbaras", los centroeuropeos, especialmente los alemanes, las definen como "migraciones de pueblos". Pueblos de "nobles salvajes", tal como los definió Tácito, en torno al año 10 d.C., en su *Germania*, que llevaban una vida simple y no contaminada por la cultura urbana.

El término "bárbaro" es de origen griego y con esta palabra se pretendía definir a toda persona "extranjera". En sus orígenes tuvo un valor neutro, aunque pronto adquirió uno de desprecio y negación. Se construyó una imagen estereotipada de individuos salvajes, cuasi bestias que habitaban en chozas, cubiertos de pieles, sucios y malolientes. Guerreros feroces que comían carne y bebían sangre, imbuidos de un terrible furor bélico, aunque indisciplinados y de escasa resistencia psicológica en la batalla, frente a los disciplinados ejércitos romanos. Frente a estos rasgos negativos, los autores clásicos destacaban la moralidad de sus costumbres, la fidelidad conyugal y el desprecio de los espectáculos y el lujo, virtudes todas ellas que habían practicado los romanos de los tiempos primitivos.

Casi todo lo que hoy conocemos de los diferentes pueblos "bárbaros", procede de los escritores clásicos, latinos y griegos, aun cuando, gracias a la arqueología, nuestra visión hoy se ajusta más a la realidad. Salvo algunas inscripciones rúnicas, breves y enigmáticas, no poseemos ninguna fuente escrita directa. El único texto germánico escrito es la traducción de la Biblia que en el siglo IV hizo el obispo visigodo Ulfila, y que el rey ostrogodo Teodorico hizo copiar en un lujoso códice, el *Codex argenteus*, de Upsala. Este obispo inventó un nuevo alfabeto que sustituyera las antiguas runas germánicas, compuestas en su origen de 24 caracteres, con los que se grababan sobre madera, piedra o metal inscripciones de tipo místico-religioso o conmemorativas.

Beda el Venerable (siglo VIII) y el longobardo Paulo Diácono (siglo VIII), al escribir la historia de sus pueblos lo hicieron en latín. Los primeros textos germánicos, no fragmentarios, proceden de Inglaterra (siglo VII), entre los que hallamos algunas leyes y el famoso poema épico *Beowulf*. A partir del siglo VIII los encontramos también entre los francos.

El *limes* (frontera) del Imperio Romano se extendía a lo largo de varios miles de kilómetros. Aunque en muchos lugares estaba fortificado y protegido por numerosas torres de defensa, en muchos otros era fácilmente permeable debido al abandono y a los escasos medios de que se disponía para su defensa. Tras de él estaban apostados numerosos pueblos, algunos de los cuales eran hostiles al Imperio. Todos estos pueblos recibían el apelativo de *barbari* (bárbaros), aún cuando el grado de "civilización" variaba enormemente de unos a otros y en algunos casos (persas sasánidas) era de idéntica o superior calidad que la del propio Imperio. La arqueología ha confirmado que el *limes* no separaba mundos diversos y cerrados y que los *barbari* no eran tan distintos, salvajes e incomprensibles como nos los describen los autores clásicos. Las fronteras eran permeables y a través de ellas pasaban noticias, ideas, modas, mercancías y hombres. Las tumbas halladas de guerreros bárbaros nos muestran que éstos usaban objetos de plata y vidrio, así como armas de origen romano. Roma, primero, y Constantinopla después, constituían grandes polos de atracción sobre los que gravitaban las élites de los diferentes pueblos bárbaros y, a partir del siglo III, de numerosos guerreros que hacían su carrera militar en los ejércitos romanos, hasta alcanzar los más altos cargos militares. El ejército romano podía ofrecer dinero y honores a miles de *barbari*, lo que nunca podrían obtener en sus casas, y que los situaba en un plano superior al resto de sus connacionales, al tiempo que se iba creando entre ellos una sociedad cada vez más militarizada. Tanto amigos (*foederati*) como enemigos del Imperio, cuando éste no pueda ofrecerles lo que esperaban de él, tratarán de obtenerlo por su cuenta a lo largo de los siglos IV-VI.

En la frontera oriental (Éufrates) se encontraban los persas, un enemigo de gran envergadura que utilizaba los mismos métodos de combate y que en varias ocasiones buscó la sincronía en sus ataques con otros pueblos bárbaros. Otro tanto podemos decir de los eslavos que, aunque en este momento no represen-

taban un peligro inminente, eran un enemigo en potencia, y constituían un mundo prácticamente desconocido para los romanos. El Imperio de Oriente heredará estos enfrentamientos, y allí estudiaremos su evolución.

En las costas del Mar del Norte encontramos establecidos los anglos y sajones. En la península de Jutlandia y en la desembocadura del Elba, los jutos y frisones, y en Gran Bretaña e Irlanda los pictos y escotos. Todos estos pueblos se hallaban en la Edad del Hierro, poseían una organización tribal, formaban federaciones de clanes, más o menos unidos, y sus razias asolaban las costas romanas de Britania y la Galia. En la desembocadura del Rin, encontramos a los francos; entre el Rin y el Danubio, a los alamanos (*all Maine* = todos los hombres) y en el Danubio medio, los quados y marcomanos. Todos ellos eran paganos y componían una sociedad de soldados y campesinos.

Junto al Elba se asientan pueblos mejor estructurados, con reyes a la cabeza y practicantes del arrianismo. Se trata de burgundios, vándalos y lombardos. Tras el Danubio, en las llanuras rumanas y rusas, se hallan los visigodos y ostrogodos que, tras un largo aprendizaje junto a los alanos, se han convertido en expertos jinetes. Estos dos últimos son los bárbaros más evolucionados por su contacto con el Imperio de Oriente. Finalmente, en las fronteras romanas de África, encontramos diferentes pueblos beréberes que no representaban ningún peligro importante.

3. Los hunos y la primera invasión germánica

Hemos mencionado antes la *Germania* de Tácito en la que nos transmite datos sobre la vida y las costumbres de los germanos, pero, ¿existió alguna vez un pueblo que se llamase "germano"? El primero en utilizar este nombre fue Julio César. Hasta entonces para los romanos solamente existían en Europa dos grandes grupos de pueblos bárbaros: los celtas, que habitaban las selvas de la Galia, de Britania y de Europa central, y los escitas, que habitaban las estepas de la Europa oriental. Cuando César conquistó la Galia se dio cuenta de que más allá del Rin existían otros pueblos de costumbres más primitivas que las de los galos. A esa región la llamó Germania. Ésta se hallaba limitada en el oeste por el Rin, al norte por el Báltico, al este por el Vístula y al sur por el Danubio. Todos los pueblos que vivían en esta zona fueron denominados "*germani*". Si tenemos en cuenta esta clasificación geográfica reduccionista, quedan fuera los pueblos godos (visigodos y ostrogodos) que, desde el siglo III, estaban establecidos cerca del Mar Negro y el bajo Danubio. Por este motivo modernamente se ha acudido a una clasificación basada en la lingüística, con lo que el término "germano o germánico" se aplica a un mayor número de pueblos.

Todos estos pueblos que hemos citado se hallan situados tras el *limes* y muchos de ellos mantienen un contacto fluido con el Imperio, mediante rela-

ciones comerciales y sirviendo como soldados. Podemos decir que, aún cuando mantenían una continua presión sobre el *limes*, no representaban, excepto en algún momento, un peligro inminente para el Imperio. La falta de coordinación entre ellos y la fascinación que Roma ejercía, tal como nos relata Amiano Marcelino, hacía que todo se mantuviera en equilibrio.

Este estado de cosas cambió cuando hizo su aparición en la escena un pueblo extraño, venido de las estepas del Asia Central, los hunos. Se trataba de un pueblo de nómadas, de corta estatura, que no practicaba ningún tipo de agricultura. Hábiles jinetes, pasan la vida a caballo, cuyas técnicas dominan, y gozan de una extraordinaria movilidad frente a la lentitud de maniobra de las legiones romanas. Su hogar lo constituyen las grandes tiendas de pieles y fieltro montadas sobre sus carros. Desprecian la vida urbana y siembran el terror por donde pasan. Según Amiano Marcelino "*más parecen animales bípedos que seres humanos*". La presión que ejercerán los hunos sobre los primeros pueblos germánicos que encontrarán a su paso desencadenó un efecto dominó que cambiaría radicalmente el *statu quo* existente hasta entonces en el Imperio Romano.

A principios de nuestra era los hunos estaban asentados en las estepas del mar de Aral y del lago Baikal. Sin que sepamos bien el motivo, en el siglo IV, se ponen en movimiento hacia Occidente, rodeando el mar Caspio por el norte, empujando a los alanos hacia el oeste. Tras cruzar el Don, derrotan a los ostrogodos (374) que, a su vez, desplazan a los visigodos hacia la frontera del Danubio. Los visigodos, en parte romanizados y de religión arriana, cruzaron el Danubio (376) y se instalaron en la Mesia (Bulgaria), tras pactar un *foedus* con el emperador Valente que implicaba su establecimiento como campesinos, su sometimiento a las leyes romanas, y servir con sus armas en el ejército imperial. Nunca antes había entrado en el Imperio un contingente tan numeroso de bárbaros (unos 70.000). Los problemas surgieron inmediatamente por la dificultad de avituallar a tan ingente población y por la incompetencia de los gobernadores romanos encargados de las relaciones con los recién llegados. Estallaron las revueltas y el emperador Valente que se hallaba en Antioquía tuvo que volver rápidamente a Constantinopla. Falto de tropas, sin esperar los refuerzos que su colega Graciano traía desde la Galia, presentó batalla a los visigodos, el 9 de agosto de 378, siendo completamente derrotado y perdiendo la vida en el campo de batalla. Los visigodos pactaron con el emperador Teodosio un nuevo tratado (382) estableciéndose en la Mesia Inferior como *foederati*. Con este primer establecimiento de bárbaros dentro del Imperio se iniciaba una nueva estrategia que sería continuada por el emperador Constancio III (421) y por los generales Estilicón (408) y Aecio (454).

Tras la muerte de Teodosio (395), Alarico I, rey de los visigodos, reclamó a Arcadio el título de *magister militum* y al serle negado amenazó a Constantinopla. El emperador no tuvo más remedio que considerar la nueva amenaza y le otorgó el título de *magister militum per Illiricum*, dirigiéndolo hacia allí.

En 401 invadió el norte de Italia siendo rechazado por el vándalo Estilicón, general del joven Honorio. El asesinato de Estilicón (408), víctima del recelo antigermano, y el establecimiento de Honorio en Rávena, defendida por sus pantanos, dejaron libre a Alarico el camino hacia Roma, que compró su retirada mediante el pago de un fuerte rescate (408). Ante una nueva negativa de Honorio a concederle un asentamiento dentro del Imperio, Alarico se presentó ante las puertas de Roma y, tras cercarla, fue tomada y saqueada el 24 de agosto de 410. El saqueo de la ciudad, excepto las basílicas de San Pedro y San Pablo, supuso una gran conmoción en todas las mentes de la época y anunciaba el fin de una era. Alarico murió poco tiempo después, tras dirigirse hacia el sur de Italia, en un intento de pasar al norte de África a fin de establecer a su pueblo allí. Su sucesor Ataúlfo reemprendió el camino hacia el norte y en el 412 entró en la Galia. Su matrimonio con Gala Placidia, hermana de Honorio, hizo que su poder se inclinara hacia éste en la lucha que el emperador mantuvo contra el usurpador Jovino.

4. Las grandes migraciones

4.1. *Suevos, vándalos y alanos*

La presión de los hunos había obligado a los alanos a desplazarse hacia las llanuras de Hungría, donde se hallaban asentados los vándalos asdingos. Tras intentar cruzar el Danubio (401) defendido por las tropas de Estilicón, avanzaron hacia el Rin arrastrando a los vándalos silingos y suevos que se hallaban asentados sobre el Maine. El 31 de diciembre del 406 estos pueblos atravesaron el Rin por Maguncia, escasamente defendido por los francos ripuarios, que se hallaban establecidos allí como federados. Recorrieron y saquearon la Galia, desprovista de tropas imperiales desde que Estilicón las había retirado para defender Italia de los ataques de Alarico (401). Tras un lento avance por la Galia, recordemos que se desplazaban con sus mujeres, hijos y toda clase de impedimenta y ganados, saquearon la Aquitania y se dirigieron a Hispania, atravesando los Pirineos en el otoño del 409. Los historiadores Orosio e Hidacio nos han dejado en sus escritos las vicisitudes del establecimiento de estos pueblos en España. Tras llegar a un acuerdo con los representantes del emperador (411), los suevos y vándalos asdingos se asentaron en Galicia y norte de Portugal; los alanos en la Lusitania y la Cartaginense, y los vándalos silingos en la Bética que, a raíz de este hecho, cambiaría su nombre por Andalucía.

El incumplimiento de los pactos por parte de estos pueblos, y los numerosos saqueos que llevaron a cabo, hizo que el Imperio encargara al rey visigodo Valia que entrara en la Península y sometiera a dichos pueblos. Tras varias

campañas logró someter a los vándalos silingos y a los alanos. Los supervivientes encontraron refugio en Galicia junto a suevos y vándalos asdingos. De esta forma gran parte de la Península volvía de nuevo al dominio teórico de Roma. Para alejar a los visigodos de España, tras sus campañas, fueron acantonados en Aquitania (418), estableciendo su capital en Tolosa. Tras la marcha de los visigodos, los vándalos asdingos y los alanos, al mando de Gunderico, se apoderaron de la Bética y, tras aprender en pocos años las técnicas náuticas, se apoderaron de las Balerares y cruzaron el Estrecho (mayo del 429) iniciando la conquista de África, a sangre y fuego, al mando de Genserico. Según el escritor Víctor de Vita, que narró los hechos unos 70 años después, los bárbaros que cruzaron el Estrecho fueron unos 70.000. En el asedio de la ciudad de Hipona (430-431) murió su obispo san Agustín. Mediante un *foedus* (435), Genserico entró al servicio del Imperio estableciéndose en la Numidia. Tras romper este pacto conquistó Cartago, Sicilia y Cerdeña. Roma tuvo que aceptar los hechos consumados y para apaciguar los ánimos se acordó el matrimonio de Eudoxia, hija mayor de Valentiniano III con Hunerico, hijo de Genserico. Mientras que otros pueblos bárbaros federados reconocían la ficción del Imperio, Genserico no lo hizo constituyéndose de esta manera el primer reino independiente, al reconocerlo así el emperador Zenón en 474.

4.2. *Los "barbaros" en el norte de la Galia y Gran Bretaña*

Rota la frontera del Rin (406) todo el norte de la Galia quedó expuesto al avance de los pueblos situados tras la misma. De los varios pueblos que la cruzaron hay que destacar a los francos, divididos en *salios* y *ripuarios* o *renanos*. Los *salios* se extendieron por las costas de Holanda y norte de Bélgica, hasta Cambrai, siendo fijados en esa zona por Aecio en calidad de federados. Establecieron su capital en Tournai, donde murió y fue enterrado su rey Childerico. Los francos *ripuarios*, que habían sido fijados en el Rin Medio, zona de Bonn y Colonia, empezaron a moverse hacia el año 407 y, tras cruzar el Rin, se extendieron por el valle del Mosela, Alsacia y el Palatinado, donde los encontramos asentados desde mediados del siglo V. Hay que señalar que los francos fueron el único pueblo bárbaro que no perdió contacto con su lugar de origen a diferencia del resto de pueblos, que recorrieron el Imperio de parte a parte.

Los burgundios, que se hallaban instalados en la orilla derecha del Rin, ante la presión de los hunos, se dirigieron hacia Occidente siendo vencidos por Aecio en 436, muriendo en la batalla su rey Gúnther, y fueron establecidos en la Saboya francesa hacia el 443. La muerte del rey está narrada en el poema épico los *Nibelungos* aunque los hunos que allí aparecen fueron en realidad parte de las tropas al mando de Aecio.

Por lo que a Gran Bretaña se refiere, hay que señalar que la presencia romana en dicha isla siempre fue débil y no se extendió por toda ella sino que alcan-

zó únicamente hasta el Muro de Adriano, que recorría el norte de mar a mar permaneciendo tras él los pueblos celtas (pictos, escotos y caledonios). Las últimas tropas romanas abandonaron la isla en 407 cuando el usurpador Constantino, en su enfrentamiento con el emperador Honorio, las trasladó a la Galia. La población bretona, de suyo pacífica, se vio sobrepasada tras la llegada de celtas y escotos, procedentes de Irlanda, que ocuparon la costa occidental desde Cornualles hasta Escocia, y por germanos (anglos, sajones y jutos) procedentes de Dinamarca, que ocuparon la costa oriental. Las continuas masacres de bretones por parte de los invasores, provocaron su emigración hacia la actual Bretaña francesa, perdiéndose en la isla todo rastro de ocupación romana.

Otro territorio que se perdió definitivamente para el Imperio fue la Panonia (Hungría), que estaba ocupada por los ostrogodos desde que en 380 el emperador Teodosio I permitió que se instalaran allí. Tras su derrota en 451, los ostrogodos se dirigieron a la Mesia, siendo ocupada Panonia por los gépidos que se instalaron allí hasta que éstos a su vez fueron vencidos por ávaros y lombardos.

5. El final del Imperio de Occidente

Venimos hablando de los hunos como los causantes de este gran movimiento de pueblos que comenzó, en la frontera del Danubio, con los visigodos. A finales del siglo IV los hunos estaban instalados en las llanuras de Ucrania y Rumanía. Aún cuando bandas de hunos entraban de cuando en cuando en el Imperio, su relación con Arcadio y Estilicón y, más tarde, con Aecio, fue buena. De hecho sabemos que contingentes de hunos servían como mercenarios en los ejércitos romanos. Aecio, que había sido educado en la corte del rey huno Rugila, los conocía bien. Hacia el 405 entraron en Hungría y desalojaron a los vándalos asdingos, ocupando sus territorios. Para aplacarlos, Teodosio II les pagaba un tributo anual de 350 libras de oro. En el año 446 Atila asesinó a su hermano Bleda y quedó como rey único. Sus correrías por la parte oriental del Imperio fueron constantes. Posteriormente reclamará en matrimonio a Honoria, hermana del emperador Valentiniano III, y exigirá la mitad del Imperio. Entró en negociaciones con el rey visigodo Teodoredo, establecido en Tolosa, a fin de formar una pinza entre ambos para acabar con el Imperio. Los hunos de este periodo no se parecían a aquellos que 50 años antes describiera Amiano Marcelino ya que el contacto con pueblos de cultura superior los había refinado. Atila tenía a su servicio a germanos, griegos y romanos. Su secretario era el romano Orestes, padre del último emperador de Occidente, Rómulo Augústulo, y su embajador era Edeco, padre de Odoacro. Alguien ha dicho que Atila era más diplomático que guerrero.

En la primavera del 451 cruzó el Rin y se apoderó de Metz, Reims y Troyes y puso sitio a Orleáns. El general Aecio, al frente de un ejército de bárba-

ros, entre los que se encontraban, entre otros reyes bárbaros, el vándalo Genserico y el visigodo Teodorico I, lo derrotó en los *Campi Mauriaci o Catalaunici*, a unos 20 kilómetros de Troyes, donde murió el rey visigodo. Atila se retiró a sus bases, y al año siguiente volvió a la carga arrasando Aquilea, Verona y Vicenza, llegando a las puertas de Milán y Pavía. El emperador Valentiniano III, sintiéndose poco seguro en Rávena, se trasladó a Roma. Atila desistió de avanzar hacia el sur de Italia. Una embajada romana, al frente de la cual figuraba el papa León I, compró la retirada de Atila de Italia a cambio de un gran tributo. Atila murió, mientras dormía, en el 453. La figura legendaria del *flagellum Dei* (el azote de Dios) fue cantada en los poemas épicos *Waltharius*, *Cantar de los Nibelungos* y *Edda*: Su imperio, presa de las luchas por la sucesión entre sus hijos, entró en crisis y desapareció al poco tiempo. Los pueblos sometidos (gépidos, ostrogodos y sármatas), recobraron su libertad. Los restantes hunos se establecieron en las llanuras al norte del Mar Negro, divididos en cutrigures y utrigures, hasta su completa aniquilación por los ávaros en el siglo VI.

Valentiniano III, celoso de los triunfos de Aecio, temiendo verse despojado del trono, lo asesinó con sus propias manos (454). Seis meses después el emperador caía asesinado a manos de un soldado de Aecio (455). El Imperio de Occidente entró en una lenta agonía que hizo que hasta nueve emperadores se sucedieran en el trono hasta que el 4 de septiembre de 476 el *magister militum* Odoacro depuso al joven Rómulo Augústulo, desterrándolo a Campania con una buena pensión. Remitió las insignias imperiales al emperador Zenón de Oriente, significándole que con un único emperador en Oriente y con un *magister militum* en Occidente, era suficiente. En realidad, el único poder de la antigua Roma subsistía únicamente en Oriente. Desconocemos si hubo alguna reacción por parte de los contemporáneos ante el gesto de Odoacro y todo parece indicar que éstos aceptaron el hecho como algo natural. Volvía a haber un solo emperador y un solo Imperio. Hemos sido nosotros quienes, magnificando tal hecho, hemos otorgado a tal fecha el valor simbólico de concluir la edad antigua y abrir la época medieval ya que el Imperio de Occidente hacía mucho tiempo que había desaparecido y lo que quedaba de él era pura ficción.

6. Los reinos bárbaros hasta su declive

6.1. *Vándalos*

Las luchas dinásticas y las persecuciones religiosas, marcaron los destinos del reino vándalo hasta su final. Los vándalos, convertidos en hábiles marinos, dominaron el norte de África desde Ceuta hasta la Tripolitania, las Baleares,

Córcega, Cerdeña y Sicilia. Los sucesores de Genserico, fervientes arrianos y antirromanos, mandaron al destierro a numerosos católicos, al tiempo que confiscaban sus tierras, desatando crueles persecuciones contra obispos y sacerdotes. La llegada al trono de Hilderico (523), nieto de Genserico y de Valentiniano III, favorable a un entendimiento con los católicos y de una aproximación a Constantinopla, desató la reacción del bando opuesto capitaneado por Gelimer, que lo depuso y encarceló (530), dando lugar a la intervención de Justiniano, lo que supuso el final de dicho reino (ver tema 2).

6.2. *Visigodos*

Tras la muerte de Teodorico I en los *Campi Mauriaci* (451), sus hijos se hicieron con el poder y los visigodos fueron extendiendo por la Galia su política expansionista al tiempo que, como federados, intervenían en Hispania para

Figura 1.2. *Mapa del reino suevo.*

frenar a los suevos de Galicia. Eurico (466) es el rey más importante de este periodo tolosano. En su política de expansión ocupó toda la Provenza hasta los Alpes, y se lanzó a la conquista de la Tarraconense, ocupando Pamplona y Zaragoza. A su muerte (484) el reino visigodo se extendía a ambos lados de los Pirineos, pero su arrianismo los enfrentaba a sus súbditos católicos, galos e hispanos. La ocupación de Aquitania, Aubernia y Provenza despertaron el recelo y el apetito de francos y burgundios. De esta manera el joven e inexperto Alarico II, hijo de Eurico y yerno del ostrogodo Teodorico el Grande, se vio enfrentado a los francos de Clodoveo que lo vencieron y mataron en la batalla de Vouillé, lugar cercano a Poitiers, en el año 507. La pronta intervención de los ostrogodos retrasó la caída del reino tolosano. La continua presión expansionista de los francos hizo que los visigodos fueran trasladándose a España, ocupando progresivamente la Tarraconense y la Bética. Los mayores asentamientos se dieron en la submeseta norte (*campi gothorum* o Tierra de Campos), ya que ha sido en las provincias castellanas de Burgos, Palencia y Valladolid donde se han encontrado numerosas necrópolis del siglo VI.

Hasta los reinados de Leovigildo (568) y su hijo Recaredo (586) no adquirieron los visigodos el pleno dominio de la Península, tras incorporar el reino suevo (585), recobrar gran parte de la Bética de manos bizantinas y lograr la unidad religiosa, tras la conversión al catolicismo, en el III Concilio de Toledo (589). Sólo desde este momento se puede hablar de una monarquía nacional que logró unir en un mismo ideal a visigodos e hispanorromanos y como tal será considerada e idealizada a lo largo de la Edad Media española. El llamado *morbo gótico*, el asesinato de los reyes para alcanzar el trono, y las luchas entre la nobleza, darán al traste con este reino cambiando el curso de nuestra historia, en el año 711.

6.3. *Francos*

Los francos *salios*, que vimos en páginas anteriores asentados en el norte de Bélgica, tras enterrar a su rey Childerico en Tournai (481), eligieron por rey a su hijo Clodoveo, que fue el verdadero fundador del reino franco. Su primer objetivo fue acabar con la presencia de las tropas romanas en la Galia al frente de las cuales se hallaba Siagrio, al que derrotó en 486, tomando su capital Soissons, ocupando a continuación todo el territorio situado entre el Somme y el Loira, frontera este último con el reino visigodo. Después le tocó el turno a los alamanos que, situados entre Basilea y Besanzón, iban extendiéndose hacia el norte (Alsacia-Lorena, Baden-Würtemberg y baja Baviera) a costa de los francos *ripuarios*. Fueron derrotados en Tolbiac (496) quedando unidas, desde entonces, las dos ramas de los francos. En el año 500 infligió una gran derrota a los burgundios, que dominaban Borgoña, Saboya, Suiza y el norte de la Provenza.

El pagano Clodoveo jugó su baza maestra con su conversión al catolicismo. Fue bautizado por san Remigio, el 25 de diciembre de 498 o 499, convirtiéndose en el primer rey bárbaro que abrazó el catolicismo. Los obispos católicos y los galorromanos que estaban bajo el dominio visigodo, vieron en él su salvación. Su campaña contra los visigodos se convirtió así en una guerra de liberación. Cuando muera en París (511), habrá sellado un sólido pacto entre los francos vencedores y la población galorromana, y así lo recogen sus cronistas. Con su conversión al catolicismo Clodoveo favoreció la plena integración entre francos y galorromanos, afianzó sus conquistas y se inició la transformación de la Galia en Francia. Sus hijos sometieron a los burgundios (523), turingios (531), alamanos (536) y bávaros (555). Clotario I se había convertido a su muerte (561) en el monarca bárbaro más poderoso de Europa, extendiendo sus dominios por la Galia, excepto Septimania, en poder de los visigodos, y Germania. Su reino iba desde el Mar del Norte hasta el Mediterráneo, y desde el Atlántico hasta el Rin.

6.4. *Ostrogodos*

Los ostrogodos, tras la muerte de Atila, habían quedado acantonados (483) en la Mesia Inferior al mando de su rey Teodorico que pertenecía a la familia real de los Amalo. Éste, conocía perfectamente la corte de Constantinopla ya que había estado allí, como rehén, durante diez años. A la muerte del emperador León apoyó la candidatura de Zenón, que lo colmó de honores y lo envió a Italia (488), como *magister militum praesentialis* y cónsul, para deshacerse de Odoacro, cosa que consiguió asesinándolo en un banquete (493). Los ostrogodos se asentaron en el norte de Italia siguiendo el régimen de la *hospitalitas*, mediante el cual obtuvieron la tercera parte de los grandes dominios rurales.

Teodorico respetó siempre la ficción imperial y acuñó sus monedas con la imagen del emperador. Fue un gran admirador de la civilización romana y dejó su administración en manos de romanos (Casiodoro, Boecio). Pretendió ejercer su influencia sobre el resto de pueblos bárbaros para lo que utilizó una hábil política matrimonial. Su reino se extendía desde el Ródano hasta el Danubio, incorporando toda Italia y parte de Panonia y Dalmacia. En materia religiosa, aún cuando era arriano, siguió siempre una política de tolerancia hacia los católicos, lo que le granjeó la simpatía del Papado. Hizo de Rávena la capital del reino y allí levantó palacios e iglesias (San Apolinar Nuevo, su mausoleo, etc.). Sus últimos años estuvieron ensombrecidos por los problemas religiosos, una víctima de los cuales fue Boecio que, durante su estancia en presidio, escribió la obra *De consolatione Philosophiae*. A pesar de ello, la Historia le ha otorgado el título de *Grande*. A su muerte (526) le sucedió su nieto Atalarico, ocupando la regencia su madre Amalasunta, que no supo continuar la labor de Teodorico, por lo que fue víctima de una conjura nacionalista capitaneada por

su primo Teodato al que desposó y asoció al trono. A pesar de ello fue encarcelada en una isla del lago de Bolsena después de haber solicitado el amparo de Justiniano. Su muerte (535) justificó la intervención bizantina y la desaparición del reino (562), tras numerosos años de luchas que arruinaron Italia y que hicieron que entrara a formar parte del Imperio Bizantino.

6.5. *La Heptarquía anglosajona*

El establecimiento y conquista de Gran Bretaña por anglos, sajones y jutos, durante la segunda mitad del s. v, tras la retirada de los contingentes romanos a principios de dicho siglo, nos es bastante desconocido, ya que el narrador de la misma, Beda *el Venerable*, escribió su *Historia Anglorum* en el siglo VIII. La primitiva población celta parcialmente romanizada, los bretones, emigró a la Bretaña francesa o se refugió en la región de Gales y Cornualles, siendo prácticamente exterminada en el resto de la isla. Los bretones habían sido cristianizados poco tiempo antes mientras que los invasores eran paganos, por lo que entre ambos grupos se erigía un foso infranqueable.

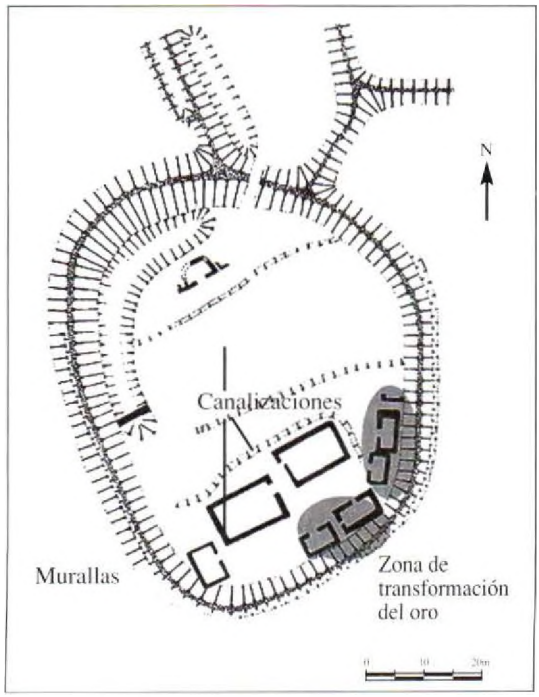

Figura 1.3. *Plano del yacimiento minero de Lochronan (Irlanda).*

Este época se conoce con el nombre de Heptarquía, ya que fueron siete los reinos principales que se formaron: Sússex, Éssex y Wéssex (sajones); Anglia del Este, Mercia y Northumbria (anglos) y Kent (jutos). La figura descollante de algunos reyes hizo que, ocasionalmente, alguno adquiriera una supremacía temporal sobre los demás por lo que se le reconoció el título de *bretwalda*. La famosa tumba del siglo VII de Sutton Hoo, con su rico ajuar expuesto en el Museo de Londres, ilustra perfectamente el poder y la riqueza de estos *bretwalda*.

Hasta su conversión al cristianismo (hacia el año 600), en tiempos de san Gregorio Magno, los anglosajones estuvieron al margen de las corrientes políticas y culturales del resto de Europa.

Irlanda nunca había sido ocupada por los romanos. Sus habitantes, los *scotos*, eran paganos. En el siglo IX grupos de escotos irlandeses sometieron a los pictos del norte de Gran Bretaña, donde fundaron un reino y dieron nombre a la actual Escocia.

Las paradojas de la Historia nos llevan a considerar que, mientras en *Britania* el cristianismo fue barrido con la llegada de los paganos anglosajones, la pagana Irlanda se transformará en uno de los principales focos de difusión del mismo durante la alta Edad Media. El cristianismo de matriz celta y anglosajona, con san Patricio como primer impulsor, tendrá en la Europa central, durante los siglos VI al VIII, más influencia que la propia acción evangelizadora de la Iglesia romana.

6.6. *Longobardos*

Tenemos que dar cabida en este tema a los longobardos aun cuando su establecimiento en Italia se producirá tras la desaparición del reino ostrogodo. Los longobardos, tal como nos cuenta su principal historiador, Paulo Diácono, era un pueblo germánico que hasta el s. I estaba asentado en el área báltica. El vacío ocasionado en la Europa centro-oriental tras las primeras oleadas bárbaras, fue rápidamente aprovechado por los longobardos que fueron estableciéndose en dicha zona, encontrándolos asentados en Panonia (Hungría) como *foederati*, en el siglo VI. Tras la caída de los ostrogodos el Imperio Bizantino, que temía la expansión de los francos por el norte de Italia, no opuso ninguna resistencia ante la entrada de los longobardos, capitaneados por su rey Alboíno (569), en dicha zona. Ante el vacío de poder que se encontraron y el estado de ruina general de Italia, tras los pasados años de guerra bizantino-ostrogoda, se expandieron rápidamente por las zonas interiores de Toscana, Umbria (donde crearon el ducado de Espoleto), y Campania (donde crearon el ducado de Benevento). Estos dos ducados gozaron de una total autonomía respecto a los reyes, hecho que contribuyó a la larga a debilitar el

reino. Los bizantinos redujeron su presencia a la zona del Exarcado de Rávena, la Pentápolis, el Lacio y el sur de Italia, es decir zonas a las que la flota podía llegar con facilidad.

Los papas de Roma vieron con preocupación esta expansión de un pueblo, que además era arriano, que ponía en peligro la efectiva autonomía de la que gozaba respecto a Constantinopla. Las relaciones mejoraron en la época de la famosa reina Teodolinda (m. 628), de la que conservamos un interesante intercambio epistolar con el papa Gregorio Magno. A fin de normalizar las relaciones jurídicas con sus súbditos italo-romanos el rey Rotario promulgó un famoso *Edicto* (643) o código de leyes a aplicar sólo a sus súbditos longobardos, mientras que el resto se regía por el Derecho romano. La monarquía al ser electiva adoleció de los mismos males que la visigoda y numerosos reyes murieron de forma violenta. El monarca principal fue Liutprando (m. 744), que inició una política de centralización del poder real, frente a los ducados de Benevento y Espoleto, que alarmó al Papado, haciendo que éste estrechara sus relaciones con los francos, único poder en ascenso que podía garantizar su independencia frente a los longobardos, primero y los bizantinos, después.

7. Las formas de asentamiento y las relaciones romano-germánicas

El Imperio Romano venía practicando desde hacía mucho tiempo el sistema de la *hospitalitas* por el cual proporcionaba alojamiento, en la casa de un romano, y manutención, a cargo de la *annona* (avituallamiento) militar, a los diversos contingentes bárbaros enrolados en sus ejércitos en calidad de *foederati* o auxiliares. El problema se agravó cuando fueron, no sólo unos cuantos cientos de soldados los que había que atender, sino pueblos enteros, con sus jefes a la cabeza, compuestos de miles de hombres, mujeres, niños, esclavos, ganados, etc., los que entraban en los territorios del Imperio en virtud de los *foedus* o tratados de alianza pactados con ellos a cambio del servicio de armas. Los almacenes militares no estaban en condiciones de satisfacer esta demanda y, por otra parte, hubiera sido bastante difícil recolectar *in situ* víveres para abastecer a varias decenas de miles de personas. Surgió así la idea de instalar a estos *foederati* en tierras, y nada mejor que los grandes latifundios para solucionar el problema, mediante la institución de la *hospitalitas*.

Se acordó el reparto de tierras, casas, siervos, animales, útiles de labranza, etc., en proporción variable según las zonas y el tipo de explotación. Sabemos que este sistema se aplicó a los burgundios (tierras entre Lyon y Ginebra), visigodos (Aquitania y en los *Campi gothorum* de Hispania, Tierra de Cam-

pos) y ostrogodos (zona de Pavía). La *Lex Burgundionum* (517), es la más explícita. Por ella sabemos que el *hospes* (huésped) bárbaro se quedaba con 2/3 de la llamada *terra indominicata* (tierras cultivadas por los colonos del latifundio a cambio de una renta) y con 1/3 de la *terra dominicata* (la tierra mejor del latifundio, que controlaba directamente el propietario y que se encontraba más cerca de su residencia). El resto del latifundio compuesto de bosques, pastos, zonas incultas, etc., se aprovechaba al 50% entre las dos partes. Los lotes así obtenidos recibieron diversos nombres: *sortes gothorum, tertia romanorum*, etc., que dieron lugar a una variada toponimia en los lugares donde se aplicó.

Este reparto de tierras, se efectuó cuando había un tratado entre el Imperio y un pueblo bárbaro. Los vándalos, en la zona de Cartago, y los lombardos, en las llanuras del Po, expropiaron violentamente las tierras a sus propietarios y los expulsaron de las mismas. Otro tanto hicieron los anglos, sajones y jutos con los bretones, mientras que los francos, alamanos y bávaros, se establecieron en vastos espacios casi sin población.

En cuanto al número de bárbaros que entraron en el Imperio, es difícil de precisar. Por las excavaciones efectuadas, los topónimos y las fuentes de la época, podemos aventurar que alcanzaría el 5% de la población total. Para España se calcula que el número total de suevos podría alcanzar los 25.000, el de visigodos de 100 a 150.000 y el de vándalos y alanos unos 60.000. Teodorico resguardó dentro de las murallas de Pavía a toda la población ostrogoda, lo que nos pone de manifiesto que su número no podía ser muy elevado, tal vez unos 50.000.

7.1. *Integración o aislamiento*

La debilidad numérica de los invasores hizo que vivieran agrupados a fin de no diluirse entre la población conquistada. La prohibición de los matrimonios mixtos, dictada por los emperadores Valentiniano y Valente, fue renovada por visigodos y ostrogodos que vieron en ella una medida útil para salvar su propia identidad.

Al principio la lengua fue uno de los elementos diferenciadores aunque pronto observamos que, empezando por las clases altas, el latín se introdujo con bastante rapidez entre ellos. Al verse inmersos en una cultura superior, fueron muchos los reyes que tuvieron preceptores y secretarios romanos. En las cortes se utilizó muy pronto el latín, y las órdenes, leyes y reglamentos se escribieron en esa lengua. Por regla general podemos decir que allí donde la romanizad había impregnado la sociedad, las lenguas germánicas no tuvieron fuerza, por el contrario prosperaron donde aquella fue débil (Inglaterra, norte de Francia, Alemania).

Otro elemento diferenciador fue el Derecho. Los pueblos bárbaros se regían por leyes orales y el procedimiento judicial se confiaba a expertos (*rachimburgos*). En algunos pueblos, la venganza privada (*faida*) estaba regulada, aunque pronto se acudió a la compensación económica (*wérgeld*) a fin de evitar la cadena de muertes que generaba aquella. Todo tipo de daños corporales estaba tasado, y su valor variaba según la calidad de las personas y el daño causado. El acusado podía probar también su inocencia mediante el juramento, apoyado por cierto número de co-jurados (conjurados), o acudiendo a la prueba de la *ordalía* que consistía en salir indemne del agua caliente, el hierro candente, etc., así como también al duelo judicial. Este tipo de justicia, tan elemental, nada tenía que ver con la complejidad del sistema romano y con la amplia compilación de leyes romanas: *Código Teodosiano* (438) y *Código Justinianeo* (529).

Al ir en aumento los litigios entre romanos y bárbaros se acudió al principio de "personalidad" de las leyes frente al de la "territorialidad" de las mismas, propio del derecho romano. Todo esto motivó que pronto se pusieran por escrito las leyes de los distintos pueblos bárbaros y, para que fueran comprendidas por todos, se redactaron en latín, excepto las anglosajonas. De esta forma cada pueblo tuvo sus propias leyes: los visigodos, el *Código de Eurico*; los merovingios, la *Ley Sálica* (510); los francos, la *Ley Ripuaria*; los Burgundios, la *Ley de Gundobaldo*; los lombardos, el *Edicto de Rotario*, etc. La población de origen romano se regía por sus propias leyes, especialmente el *Codex Theodosianus* (438). En el reino visigodo estuvo vigente, la *Lex Romana Visigothorum* o *Breviario de Alarico* II (506); entre los ostrogodos, el *Edictum Theodorici regis* (461) y entre los burgundios, la *Lex Romana Burgundionum*. Con la lenta pero continua fusión entre la población de origen romano y los distintos pueblos germánicos, prevaleció el principio de la "territorialidad" de las leyes aplicándose la misma ley, indistintamente, a todos los habitantes del reino. En España fue el rey visigodo Recesvinto quien, a mediados del s. VII, promulgó el famoso *Liber Iudiciorum* (*Libro de los Jueces* o *Código de Recesvinto*), compuesto por 12 libros con gran influencia del Derecho Romano. El *Liber Iudiciorum* estuvo vigente en los reinos españoles medievales, durante muchos siglos. En la Baja Edad Media fue traducido con el nombre de *Fuero Juzgo*.

Otro factor importante de diferenciación entre romanos y bárbaros, fue la religión. La mayoría de los pueblos bárbaros profesaba el arrianismo (visigodos, ostrogodos, vándalos), y algunos de ellos el paganismo (francos, anglos, sajones y jutos). Salvo contadas ocasiones los bárbaros arrianos se mostraron tolerantes con sus súbditos católicos, excepto los vándalos que los persiguieron violentamente. La diferencia religiosa fue invocada por el franco Clodoveo, recién convertido al catolicismo, para justificar su lucha contra el arriano Alarico II y conquistar la Aquitania; por Justiniano, para justificar sus conquistas frente a vándalos y ostrogodos, y por Leovigildo para conquistar el reino suevo. Recaredo logró la unidad religiosa de España

en el III Concilio de Toledo (589), y Recesvinto, la jurídica al promulgar el *Liber Judiciorum*, promulgado después del 654.

7.2. *La lenta fusión entre romanos y bárbaros*

El mayor peso y desarrollo de las instituciones romanas, hizo que, en un principio, en las zonas de mayor densidad romana (Aquitania, Septimania, Bética) se ejerciera una atracción de lo romano sobre lo bárbaro. Ya hemos señalado que, por lo general, los reyes bárbaros fueron muy respetuosos con las instituciones romanas y tomaron funcionarios romanos a su servicio. Teodorico hizo renacer el Senado y nombró cónsules. Fue, sin duda alguna, el monarca que mejor asimiló y aprovechó la situación administrativa que había encontrado a su llegada. Los ejemplos de los italo-romanos Casiodoro y Boecio, tomados a su servicio, ilustran bien cuanto decimos. En las ciudades junto al *comes* (conde) romano, se nombró un conde godo. Visigodos y ostrogodos imitaron el ceremonial bizantino y antepusieron a su nombre el *Flavius*, típico de los emperadores romanos. En líneas generales podemos afirmar que en las ciudades continuó funcionando un sistema básico de administración, que no fue modificado ni sufrió cambios radicales en su funcionamiento, especialmente en lo referente al pago de los impuestos por la población de origen romano. La clase dirigente romana asumió la tarea de representar a la antigua población ante las nuevas autoridades, especialmente el obispo de cada ciudad que, por lo general, pertenecía a la misma. El sistema de reparto de tierras al que se había acudido hizo que en el campo la situación fuera parecida. La clase dirigente germana, dedicada al ejercicio de las armas y a la defensa del reino, adquirió grandes posesiones fundiarias continuando con el sistema establecido en las antiguas villas romanas. Podemos decir, parafraseando a Casiodoro, que mientras a los germanos estaba reservada la *custodia civilitatis* a los antiguos romanos les correspondía el *templum civilitatis*.

Donde observamos una clara discrepancia fue en la interpretación que dieron a la noción romana de *res publica*, ya que los monarcas bárbaros consideraron el reino como una propiedad privada, con la que podían hacer lo que quisieran, incluso fragmentarlo, como hizo Clodoveo al dividir el reino merovingio entre sus cuatro hijos.

En algunos pueblos (francos) se impuso muy pronto el principio hereditario y todos sus reyes pertenecieron a la familia de Meroveo, de ahí el nombre de la dinastía "merovingia", mientras que en otros (visigodos) el principio electivo pugnó con el hereditario, acudiendo muchos monarcas visigodos a los concilios para confirmar su legitimación. En los primeros tiempos el título del monarca hace referencia a su pueblo, no a un territorio, y de esta forma se titulan: *rex Gothorum*, *rex Francorum*, *rex Burgundionum*, etc. El monarca es el único que tiene el poder de mando (*ban*) y de él emana la fuerza de protección de los débiles (*mund*), de claro origen pagano.

7.3. *La economía*

El proceso de ruralización iniciado en el Bajo Imperio, se acelera con las invasiones hasta el punto de considerarse la explotación de la tierra como la única fuente de riqueza. El asentamiento de los bárbaros no hizo sino reforzar el sistema agrario romano, y la toponimia nos lo corrobora. El gran dominio agrícola de época romana, la *villa*, fue el predominante. Su extensión oscilaba entre las 2.000 y 4.000 hectáreas. Constaba de dos partes: el *ager* o tierras cultivadas, en el que se encuentra la casa del propietario, las cabañas de los siervos y colonos y los almacenes, y el *saltus* o tierras incultas, bosques, lagunas, etc. Junto a estas villas romanas o grandes latifundios, encontramos también el *manso*, que eran las unidades de explotación familiar de entre 5 y 10 hectáreas. En los lugares fácilmente defendibles y en los cruces de los caminos se hallan los *vici* y *burg* donde se practica el comercio local.

La antigua ciudad romana (*civitas*), rodeada de murallas, continúa existiendo, aunque lleva una vida lánguida. Convertida en centro administrativo y sede del poder religioso, en ella reside el *comes* y el *episcopus* y mantiene una cierta actividad comercial y artesana. Durante los siglos V y VI, tanto en el sur de Francia, como en España, Italia y norte de África, reconquistada ya esta última por los bizantinos, las ciudades continúan siendo el eje ordenador de la actividad económica de su área de influencia y sede de la administración, tanto civil como eclesiástica, ya que en ellas residen los descendientes de las familias senatoriales provinciales y el obispo que, por lo general pertenece a aquellas familias. La actividad comercial es ejercida, por unos cuantos mercaderes judíos, y los llamados en los textos *transmarini negotiatores* (griegos y sirios), que proveen de artículos de lujo y esclavos a las clases acomodadas. El comercio mediterráneo a través de Rávena, Marsella o Barcelona, aunque muy disminuido, no ha cesado. En cuanto a la moneda, el *nomisma* bizantino es el patrón que imitan los reyes bárbaros, aunque va siendo sustituido por el *tremissis*, 1/3 de su valor, claro síntoma del declinar del comercio. Hasta los años 570-80 ningún monarca establecido en las tierras del antiguo Imperio Romano se atreverá a acuñar monedas de oro con su nombre. Serán los monarcas visigodos (Leovigildo) los primeros en hacerlo, seguidos después por los merovingios, respetando siempre el valor ponderal de la moneda bizantina.

Bibliografía

Anderson, P.: *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo*. Madrid: Siglo XXI, 1995. 9ª edición.

Arce, J.: *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A.D.)*. Madrid: Alianza, 2005.

Bonnassie, P.: *Del esclavismo al feudalismo en Europa occidental*. Barcelona: 1993.

Bravo Castañeda, G. (coord.): *La caída del Imperio Romano y la génesis de Europa*. Madrid, 2001.

Brown, P.: *El mundo en la Antigüedad tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*. Madrid: Taurus, 1989.

Cameron, A.: *El mundo mediterráneo en la Antigüedad Tardía 395-600*. Barcelona: 1998.

Castellanos, S.: *Los godos y la cruz. Recaredo y la unidad de España*. Madrid: Alianza, 2007.

Depeyrot, G.: *Crisis e inflación entre la Antigüedad y la Edad Media*. Barcelona, 1996.

Fouracre, P. y Gerberding, R.: *Late Merovingian France: history and hagiography, 640-720*. Manchester: Manchester University Press, 1996.

García Moreno, L. A.: *La construcción de Europa. Siglos V-VIII*. Madrid: Síntesis, 2001.

– *Historia de España visigoda*. Madrid: Cátedra, 1998. 2ª edición.

Gasparri, S.: *Prima delle nazioni. Popoli, etnie e regni fra Antichitá e Medioevo*. Roma, 1997.

– (ed): *Il regno dei Lombardi in Italia*. Archeologia, societá e institutzioni. Spoleto, 2004.

Gibbon, E.: *Decadencia y caída del Imperio Romano*. Ed. Atalanta. 2012.

Gil Egea, Mª E.: *África en tiempos de los vándalos: continuidad y mutaciones de las estructuras sociopolíticas romanas*. Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá, 1998.

Goffart, W.: *Narrators of Barbarian History*. Princeton.1988.

Innes, M.: *State and society in the early Middle Ages.The Middle Rhine Valley, 400-1000*. Cambridge: Cambridge University Press, 2000.

Little, Lester K. y Barbara H. Rosenwein (eds.): *La Edad Media a debate*. Madrid: Akal, 2003.

MacKitterick, R.: *La Alta Edad Media: Europa 400-1000*. Barcelona: Crítica, 2003.

Mazzarino, S.: *Stilicone. La crisi imperiale dopo Teodosio*. Milán, 1990.

Musset, L.: *Las invasiones. Las oleadas germánicas*. Barcelona, 1973.

Orlandis, J.: *Historia del reino visigodo español. Los acontecimientos, las instituciones, la sociedad, los protagonistas*. Madrid: Rialp, 2003.

– *Historia de España. La España visigótica*. Madrid, Gredos, 1977

Pampliega, J.: *Los germanos en España*. Pamplona: Eunsa, 1998.

Piganiol, A.: *Historia de Roma*. Buenos Aires, 1974.

Ripio, G. y Gurt, J.M.: *Sedes regiae (ann.400-800)*. Barcelona, 2000.

Rostovcev, M.: *Storia económica e sociale dell'impero romano*. Florencia, 1965.

Sanz Serrano, Rosa: *Las migraciones bárbaras y la creación de los primeros reinos de Occidente*, Madrid: Síntesis, 1995.

Thompson, E.A.: *Los godos en España*. Madrid: Alianza, 1971.

Valverde, Mª. R.: *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real en la monarquía visigoda: un proceso de cambio*. Salamanca: Universidad, 2000.

Walbank, F.W.: *La pavorosa revolución. La decadencia del Imperio Romano en Occidente*. Madrid, Alianza, 1982.

Wickham, C.: *Una nueva historia de la Alta Edad Media*. Barcelona: Crítica, 2008.

Wood, Ian: *The Merovingian Kingdoms, 450-751*. Londres-Nueva York: Longman, 1994.

Wolfram, H.: *Storia dei Goti*, Roma, 1985.

Zecchini, G.: *Aezio: l'ultima difesa dell'Occidente romano*. Roma, 1983.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 34-38, 108.

Echevarria, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media*, pp.32-45.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, pp.113-123.

Makkay, A. y Ditchburn, D.: *Atlas de Europa Medieval*, pp.13-19, 24.

Mestre Campí, J.: *Atlas de la Reconquista*, p. 7.

VV. AA.: *Atlas histórico de España*, I, pp. 62-65, 151.

Textos y documentos

Falcón, I. y otros: *Antología de textos y documentos de Edad Media.I El Occidente europeo*. Valencia: Anubar, 1976.

– Texto nº 3. *Elogio de la dominación bárbara por Salviano.*

Kaplan, M. (dir): *Edad Media. siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

– *La Italia de Teodorico*, p. 33.

– *Elogio del bárbaro, de Salviano de Marsella*, pp. 40-41.

– *El sistema de hospitalidad de la Ley Burgundia*, p.42.

Mitre, E. y Lozano, A.: *Análisis y comentarios de Textos Históricos*. I. *Edad Antigua y Media*. Madrid: Alhambra,1978.

– *Batalla de los campos Catalúnicos*. Jordanes. *Historia de los godos*. p.140.

Riu, M. et al.: *Textos comentados de época medieval (ss. V al XII)*. Barcelona: Teide, 1975 (1ª ed.), 1982 (2ª ed.).

– Texto 4.1. *La obra de Teodorico.*

Textos para comentar

Algunas costumbres de los germanos

Me uno a quienes piensan que los pueblos de Germania, al no haber sido infectados por matrimonios con ninguna otra nación, han conseguido constituirse en una raza propia, pura y semejante solo a sí misma; de ahí que su físico, en tanto ello es posible para un tan gran número de hombres, sea el mismo para todos: ojos fieros y azules, pelo rubio y cuerpos grandes y capaces de esfuerzos momentáneos.

Escogen a los reyes por su nobleza, y a los caudillos por su valor.

Entonces, en el mismo concilio (asamblea), alguno de los nobles, o el padre, o sus parientes, arman al joven con el escudo y la frámea; ésta es para ellos su toga, éste es el primer honor para su juventud.

En la batalla es una vergüenza para el señor ver su valor superado, y para los seguidores no adecuarse al del señor. Pero lo realmente infame para ellos es retirarse del combate sobreviviendo al mismo.

Es sabido que las tribus germanas no habitan ciudades, como nosotros, y ni siquiera aguantan que sus casas estén juntas unas a otras.

Su vestido habitual es un sayo sujeto con una hebilla o con una púa: sin otro abrigo, se pasan el día bajo el techo, al amor del hogar.

Fijar de antemano el número de hijos o matar a un agnado se considera criminal, más valen allí las buenas costumbres que aquí las leyes buenas.

Es necesario asumir tanto las enemistades del padre, cuanto sus amistades.

Pero no insisten en su implacabilidad, pues hasta el homicidio puede resolverse con un cierto número de cabezas de ganado menor y mayor, y el clan se da por satisfecho.

No acumulan ni vestidos ni perfumes sobre la pira: cada cual yace con sus armas, y a las llamas de alguno se le añade su caballo. Erigen su sepulcro bajo un túmulo de césped. Consideran que honrar ese monumento con adornos recargados es pesado para el difunto.

(Los catos): cuando comienzan su adolescencia, se dejan la barba y el pelo largos, y solo tras matar a un enemigo se exoneran de ese adorno facial y lo consagran y ofrecen a su valor. Los cobardes e ineptos permanecen barbados.

Tácito Cornelio. *Germania*. Estudio preliminar, texto latino, traducción y notas de Juan Luis Posada. Cuenca: Aldebarán, 2011, pp. 38, 49-51, 54, 56, 61 y 67.

Los godos cruzan el limes y vencen al emperador Valente

En el año décimo tercero del emperador Valente, es decir, poco después de haber llevado a cabo el emperador la destrucción de las iglesias y la matanza de los santos por todo el oriente, la raíz de nuestras miserias dio de súbito fruto abundante. La nación de los hunos, aislada durante mucho tiempo por montañas inaccesibles, fue poseída por un repentino odio por los godos y los obligaron a abandonar sus antiguas moradas en el mayor desorden. Los godos pasaron, en su huida, el Danubio, y fueron recibidos por Valente sin ajustar pacto alguno ni requerir de ellos incluso la entrega de sus armas a los romanos para estar más seguros de los bárbaros. A causa de la intolerable avaricia del general Maximino, el hambre y las vejaciones, los godos se sublevaron y vencieron al ejército de Valente y se dispersaron por toda la Tracia, dejando tras de sí un reguero de sangre, fuego y rapiña...

Así, pues, Valente, en el décimo quinto año de su gobierno, se vio envuelto, en Tracia, en una guerra calamitosa con los godos, entonces bien preparados en el ejercicio de sus armas y con abundantes recursos. El inesperado ataque de los godos sembró la confusión entre los escuadrones de la caballería roma-

na, dejando sin protección alguna a la infantería, la cual fue completamente cercada por la caballería goda. Las legiones, castigadas con un torrente de dardos, fueron presa del pánico y empujadas por veredas desconocidas, siendo totalmente aniquiladas a golpes de espada y lanza de los perseguidores. El propio emperador, herido por una flecha, fue llevado, en la huida, a una casa, en una pequeña granja y escondido, pero alcanzado por el enemigo que iba tras él, pereció dentro de la casa, presa de las llamas. Para que el testimonio de su castigo y el de la ira divina sirvieran de ejemplo terrible para la posteridad, el emperador fue privado de un entierro ordinario.

Paulo Orosio. *Historiarum adversum paganos libri septem*. Estudio preliminar, versión y notas de Enrique Gallego-Blanco. Barcelona: Puvill Libros S.A., 1983, pp. 323-324.

Alarico toma y saquea Roma durante tres días

Alarico estaba a las puertas, cerca, siembra el pánico y, por último, entra en la horrorizada Roma, pero no sin antes ordenar que los que se refugiaran en los santos lugares, en particular en las basílicas de los apóstoles Pedro y Pablo, no fueran maltratados, y que permanecerían seguros; se evitaría, en cuanto fuera posible, el derramamiento de sangre aunque ansiaban el saqueo. Sucedió que el bienaventurado Inocencio, obispo de la ciudad de Roma, así como el justo Lot fue salvado de Sodoma, también él, por la oculta providencia de Dios, se encontraba entonces en Rávena, y no vio la destrucción del pueblo pecador. Todo lo cual es prueba de que el asalto a Roma se debió más a la ira de Dios que al valor del enemigo...

Los bárbaros partieron voluntariamente a los tres días de su entrada en la ciudad, después de haber quemado un número de edificios, pero no tantos como en el año 700 de la fundación de la ciudad...

Fue en este ataque cuando Gala Placidia, hija del príncipe Teodosio y hermana de los emperadores Arcadio y Honorio, fue capturada por el pariente de Alarico, Ataulfo, con quien se casó como si, por decreto divino, Roma la hubiera entregado en rehenes y en prenda. Placidia fue de gran beneficio al estado a causa de su matrimonio con este poderoso bárbaro.

Paulo Orosio, *ut supra*, pp. 335 - 337.

Tema 2

EL IMPERIO ROMANO DE ORIENTE FRENTE A LA PERSIA SASÁNIDA

Introducción.
Fuentes.
1. La creación del Imperio de Oriente (395-527).
2. La expansión del Imperio bajo Justiniano (527-565).
   2.1. Gobierno y organización territorial del Imperio. La obra legislativa.
   2.2. La economía bizantina.
   2.3. Las cuestiones religiosas
   2.4. La primera Edad de Oro: renovación cultural y artística.
3. Los sucesores de Justiniano hasta Heraclio.
4. La provincia bizantina en Hispania.
5. El Imperio Oriental y los pueblos eslavos.
6. El Imperio Persa Sasánida.
   6.1. La dinastía sasánida.
   6.2. Organización territorial y administrativa del Imperio Persa.
   6.3. La vida económica.
   6.4. Las religiones de los persas.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

Este tema se sitúa entre la materia de Historia Antigua y los contenidos de Historia Medieval propiamente dicha. La transición de las civilizaciones antiguas a las medievales en Occidente viene marcada por la continuidad del Imperio Romano en su sucesor, el Imperio de Oriente. En este tema se estudiarán los orígenes del Imperio Bizantino, a partir del fraccionamiento del Imperio Romano, y su época de apogeo bajo el gobierno de Justiniano. El concepto

permanente de "restauración del Imperio", tal como era en época de los césares, está omnipresente, aunque manifiesta una profunda inadecuación a las nuevas realidades que se viven en el Occidente mediterráneo. Aun así, es interesante observar cómo intenta conseguirse, primero mediante una base legal, y después a través de la política de conquistas. La influencia del Imperio de Oriente en todos los pueblos bárbaros prosigue la tradición de la autoridad última del Imperio Romano (fuera éste Oriental u Occidental), mantenida como referente político y cultural. Podrá seguirse también la permanencia de las instituciones romanas de una forma distinta a como se adaptan en el occidente germánico.

Siguiendo un criterio geohistórico, se presentan en este mismo tema a eslavos y persas, principales vecinos y enemigos de Bizancio. El Imperio Persa Sasánida era a su vez una gran potencia en Asia, y su evolución ayudará a comprender la importancia de la expansión del Islam, que se verá más adelante.

Fuentes

La historia del Imperio de Oriente viene definida por los modelos clasicistas adoptados por la llamada Segunda Sofística, matizados en ocasiones por el pensamiento cristiano, que entiende la historia como una forma de narrar la fe a partir de la conversión general del Imperio. Esta visión cristiana está representada por Eusebio, obispo de Cesarea (h. 260-339), con su *Crónica* y sobre todo, la *Historia eclesiástica*, que mantienen las bases de la cultura griega clásica pero a la vez intentan demostrar que los pensadores cristianos no tienen nada que envidiarle. Este tipo de historia eclesiástica se convertiría en todo un género, que durante la Edad Media se cultivó extraordinariamente. Dos autores más de este género fueron Evagrio de Epifania y Juan de Asia, o de Éfeso, amigo y protegido de Teodora, que escribió una historia en siríaco entre 571 y 586, que se nos ha transmitido a través del cronista Miguel el Sirio, patriarca monofisita del siglo XII. Las *Vidas de los santos orientales* del mismo Juan de Éfeso incluye las biografías de 58 santos y santas monofisitas a los cuales conoció, y que permiten conocer el funcionamiento del monacato de la época en Siria.

El más importante de los herederos de la tradición sofista fue Procopio, cuya obra en griego es fundamental para el periodo justinianeo. Formado en la escuela de Cesarea, se convirtió en asesor de Belisario, a quien siguió en sus campañas. Posteriormente se encargó de escribir la mayor parte de la cronística de la época: la *Historia de las guerras* (*Polemon* o *De bellis*, entre 552-554) en ocho libros, abarcando todas las campañas de África e Italia, hasta que Justiniano se vio obligado a pagar a Cosroes de Persia una indemnización anual, es en realidad un homenaje a la figura del gran general, Belisario. *Sobre los edificios*

fue concebida como elogio al programa de obras públicas erigidas por Justiniano, en seis libros (*Peri Ktismaton* o *De aedificiis*, h. 558). Finalmente, su *Historia secreta*, (*Anecdota*, h. 550), publicada después de la muerte del emperador, es una feroz crítica a las costumbres de la corte y a la obra de Justiniano y Teodora al frente del Imperio. A la muerte de Procopio, el abogado Agathias de Myrrhina retomó su obra, y a su vez Menandro Protector continuó la *Historia* hasta el emperador Tiberio II. Estas fuentes fueron reproducidas en las *Églogas* de Constantino VII Porfirogéneto, incluyendo nuevos detalles, así como información procedente de otra historia acompañada de un libro de protocolo cortesano de Pedro el patricio, *magister officii* de Justiniano. En latín contamos con la obra del conde Marcelino, uno de los hombres de Justiniano, que ofrece una versión coetánea de la revuelta de *Nika* (Victoria, por el grito de los sublevados en el Hipódromo).

En el espectro contrario a Procopio, el cronista de Antioquía Juan Malalas (h. 491-578) compuso una *Chronographia*, es decir, una crónica que comenzaba con la creación del mundo y llegaba hasta el reinado de Justiniano, a base de fuentes oficiales que pudo consultar en su categoría de abogado al servicio de la corte. Su visión respalda la política del emperador y proporciona justificación para muchas de sus actuaciones, aunque debe ser tomada con mucha precaución. Dentro el mismo género, la *Chronographia* de Teófanes el Confesor (h. 760-817), aristócrata y monje, abarca desde Diocleciano a Miguel I Rangabé en forma de anales.

Pero no es solo la cronística la que nos informa sobre el devenir del Imperio de Oriente en esta época. La poesía épica de Flavio Cresconio Corippo, por ejemplo, ha dejado testimonio de la campaña de África, así como del reinado de Justino II. Juan Lido "el Lidio", prefecto del pretorio, no solo se ocupó de un panegírico de la campaña justinianea contra Persia, sino que en su obra *Sobre las magistraturas*, describe con detenimiento la organización de la burocracia estatal. Y el geógrafo y navegante Cosmas Indicopleustes nos da detalles del comercio entre el Imperio, Persia, Sri Lanka y la India, así como de la expansión del nestorianismo por estas rutas, en su *Topografía cristiana*. Las fuentes legales se irán tratando a lo largo del capítulo.

En cuanto al Imperio Sasánida, las fuentes de las que disponemos están escritas en varias lenguas, en periodos diferentes, por lo que hay que tratarlas críticamente. En griego, evidentemente, podemos recurrir a las que acabamos de mencionar, teniendo siempre en cuenta su actitud hostil hacia los persas. Para los enfrentamientos bélicos entre los dos imperios es interesante el *Strategicon* del emperador Mauricio. En árabe, la principal es la *Historia de los reinos* de al-Tabari, un autor persa del siglo IX que se sirvió de obras escritas en persa medio (o *pahlaví* sasánida, la versión medieval del persa) como el *Libro de los reyes* compilado durante el gobierno de Cosroes I. Contamos también con importantes inscripciones epigráficas que los propios emperadores sasánidas ordenaron grabar en numerosos monumentos, con la numis-

mática, los sellos y las bulas (impresión del sello en arcilla); se utilizaron también como soporte óstraca, papiros y pergaminos, según las distintas zonas del Imperio. La tradición historiográfica armenia da una visión cristiana de la lucha entre el Imperio Oriental y Persia por hacerse con las regiones de Mesopotamia y el Cáucaso, así como de los enfrentamientos religiosos en estas zonas entre cristianos y zoroastras. Las fuentes siríacas, a su vez, ofrecen noticias sobre cuestiones sociales y religiosas. Los soberanos Sasánidas ordenaron también compilaciones de leyes que revelan la organización social del Imperio. De ellas la más importante es *La exposición de las mil sentencias*, que se refiere a los casos legales juzgados en la corte. Los *Actos de la religión (Denkard)*, por ejemplo, es un compendio de nueve libros que recogen las creencias y leyes del zoroastrismo, y era utilizado por los jueces de este credo a la hora de aplicar la ley en el Imperio. Otros textos, como *Las capitales provinciales de Irán*, aportan testimonios sobre la organización geográfica del Imperio Sasánida y sus rutas. Obras literarias como *Cosroes y el paje*, describen cuidadosamente los oficios de la corte y los banquetes que tenían entre otras funciones actualizar el mensaje propagandístico de los reyes del Avesta y acomodarlo a los miembros de la dinastía Sasánida. También propagandística es la épica del *Libro de los hechos de Ardashir hijo de Pabag* fundador de la dinastía, escrita en el siglo VI, que sobrevivió en versiones posteriores de la épica persa.

1. La creación del Imperio de Oriente (395-527)

Puede decirse que entre comienzos del siglo IV y el siglo VII, el Imperio de Oriente vivió un periodo de tránsito, una época de transformaciones lentas o reelaboración interna, al margen de las invasiones que afectaron a Occidente, que llevaron a una nueva realidad diferente de la del Imperio Romano anterior. Según los expertos, estos cambios pueden definirse como una evolución interna, una cristianización en la que la Iglesia (ortodoxa a partir de las numerosas querellas doctrinales planteadas durante este periodo) se identificó con el pueblo y la sociedad, más incluso que en Occidente, y una orientalización, fomentada por sus relaciones con persas y armenios. El griego es la lengua de la cultura, lo mismo que había ocurrido en el Imperio Romano, y el latín se mantiene como lengua del ejército, hasta el punto de que el vocabulario griego militar es una adaptación de palabras latinas.

Teodosio I dividió el Imperio Romano en el año 395. La parte oriental correspondió a Arcadio, quien estableció la capital en Constantinopla. A partir de entonces el Imperio de Oriente, conocido con el nombre griego de *Byzantium*, disfrutó de un largo periodo de tranquilidad, una vez que los pueblos germanos se hubieron desviado de sus fronteras hacia Occidente. Aun así, los contingentes que quedaron como parte del ejército oriental formaron un poderoso

partido político que levantó la indignación de la población griega en varios momentos. A la muerte de Teodosio, su hijo Arcadio se convirtió en augusto de Oriente, una sucesión que sancionaba la separación *de facto* del Imperio Romano tal y como se había conocido hasta entonces, pero los lazos familiares que se consideraba unían a las dinastías de Rávena y Constantinopla mantuvieron las formas hasta la extinción del linaje de Teodosio. Muerto Arcadio, su hijo de cinco años Teodosio II fue tutelado por su hermana mayor, Pulqueria, y su marido, Marciano, hasta el año 416. Al ser derrotado por el huno Atila, Teodosio II tuvo que entregarle como tributo la zona de Panonia, aunque logró desviar su atención del Imperio Oriental. Gracias a la fortificación de Constantinopla (las célebres murallas de Teodosio), garantizó la inexpugnabilidad de la ciudad por tierra durante siglos. Su otra gran obra fue la promulgación del *Codex Theodosianus*, que recogía las leyes imperiales desde Constantino, y sería adoptado más adelante por los pueblos germánicos.

Los mecanismos electivos del Imperio funcionaron bajo su auspicio, y en 457 llegó al poder León I "el Tracio", candidato del partido germánico, liderado por el alano Aspar. A falta de una sucesión legítima que aducir para su coronación, ésta fue oficiada por el Patriarca de Constantinopla, en línea con la teoría imperial, y a partir de entonces esta sanción se convirtió en un elemento imprescindible para la entronización del emperador oriental. Para paliar la influencia de los partidos, León introdujo nuevos cuerpos en el ejército, los isáuricos (de Asia Menor), cuyo jefe se bautizó como Zenón y contrajo matrimonio con Ariadna, la hija de León I, que le transmitiría los derechos al trono. La medida más controvertida de Zenón fue la promulgación del Edicto de Unión (*Henótico o Henotikon*) en 482, por el que se intentaba solucionar la querella monofisita. El monofisismo, defendido por Cirilo, patriarca de Alejandría, sostenía la naturaleza única de Cristo, nacida de la fusión (de ahí su nombre) de las dos naturalezas en una sola persona. Condenada por el Concilio de Calcedonia (451), era seguida por la población de las zonas bizantinas de Egipto y Siria, donde el monacato también era favorable al monofisismo y había también importantes movimientos políticos en torno sobre todo a Alejandría, que podían derivar en auténticas revueltas. El *Henótico*, redactado por el patriarca Acacio de Constantinopla, condenaba tanto a Nestorio y Eutiques, que habían postulado el monofisismo, como el Concilio de Calcedonia, imponiendo el credo del Concilio de Nicea (325). A la vez, intentaba pasar por encima de la cuestión de las dos naturalezas. Manifestaba también la división entre los patriarcados de Alejandría y Constantinopla. El decreto no satisfizo a ninguna de las dos partes, pues los monofisitas siguieron alejados del emperador, mientras que el papa Félix III y el patriarca Acacio se enfrentaban por la primacía en lo que sería el primer cisma entre Roma y Constantinopla.

Una vez más, Ariadna transmitió los derechos imperiales a Anastasio I, su segundo marido y miembro de la guardia personal de Zenón, quien para gobernar tuvo que enfrentarse con Longino, hermano de Zenón, y contra numerosos enemigos externos. A pesar de los cuantiosos gastos que supusieron estas

luchas y las construcciones llevadas a cabo en el Imperio, a su muerte, debido a una notable reforma económica (498), dejó una importante reserva en metálico, providencial para la obra justinianea. Uno de los puntos de debate en este momento fue el *chrysargyron*, el impuesto más odiado por comerciantes e industriales, que pasó por sucesivas fases de implantación y abolición, lo mismo que ocurriría en periodos posteriores. Monofisita convencido, Anastasio recibió la importante y célebre carta del papa Gelasio I en la que se le recordaba que había dos ámbitos de poder, el religioso –del Papa– y el político –del príncipe–, pero la situación con Roma era virtualmente de cisma abierto.

Para sucederle fue elegido Justino I (518-527), capitán de la guardia palatina, de origen campesino, iletrado pero buen militar. Ya entrado en años, tuvo un reinado breve y sin relieve. Su única medida importante de gobierno fue la abolición del *Henótico* y el restablecimiento de las relaciones cordiales con el Papado mediante una nueva "fórmula de unión" (519).

2. La expansión del Imperio bajo Justiniano (527-565)

2.1. *Gobierno y organización territorial del Imperio. La obra legislativa*

Con Justino dio comienzo el gobierno de la dinastía que conduciría a Oriente a uno de los momentos de mayor apogeo político. Su momento de esplendor tuvo lugar bajo el gobierno de su sobrino Justiniano, movido por la idea de restauración del Imperio Romano de los césares. Para entonces, el concepto de imperio había cambiado ya, aproximándose mucho más a las teorías orientales, y más concretamente persas: de un poder ejercido porque el pueblo lo había cedido, el emperador pasa a ser *autocrátor*, el poder le es otorgado por designio divino.

Justiniano (527-565) fue asociado al trono, de forma que su sucesión se produjo sin incidentes. La mitificación de la que ha sido objeto este personaje por parte de la historiografía, debida a su ideología de restauración imperial, acompañada de grandes victorias bélicas, ha sido matizada en los últimos años, al tener en cuenta también sus numerosas y flagrantes derrotas, y la importante crisis económica desencadenada por los gastos que debió realizar para financiar su proyecto, y cuestiones coyunturales como las grandes catástrofes naturales que padeció Oriente: la gran epidemia de 542 y varios terremotos. Contó con personas extraordinarias, como su mujer Teodora; el jurista Triboniano; Juan de Capadocia, artífice de la reforma administrativa, y los generales Narsés, Belisario, Mundo y Liberio, cuyas gestiones fueron admirablemente narradas por Procopio de Cesarea, secretario de Belisario, en sus ocho libros dedicados

a contar las campañas realizadas contra los persas, vándalos y ostrogodos, las nuevas construcciones e incluso a las intimidades de la Corte (éstas en su no menos famosa *Historia Arcana*), todo ello siguiendo los modelos de Herodoto y Tucídides.

El balance de los primeros cinco años de reinado fue malo: la plebe de Constantinopla, sometida a crecientes impuestos y agobiada por la paz humillante impuesta por Persia, se rebeló durante las carreras del hipódromo, insatisfecha con las respuestas del emperador a sus quejas (revuelta de *Nika*, 532) y durante seis días saqueó e incendió los mejores edificios civiles e iglesias de la capital. Justiniano estaba dispuesto a huir, pero Teodora hizo que recobrara el valor y encargara de sofocar el tumulto a Belisario. La represión fue tan sangrienta, que se comparó a la matanza de Teodosio en Tesalónica. Consecuencia casi inmediata de la revuelta fue la expropiación de bienes a los patricios que habían participado en ella, intentando imponer a otro emperador, y la reforma administrativa (535-536), dirigida por el prefecto del pretorio, Juan de Capadocia. En cerca de año y medio, cien "constituciones" vinieron a plasmarla. Los obispos se convertían en jueces de los administradores que, en las provincias fronterizas, detentaban los poderes militar y civil. Al mismo tiempo, se parcelaban las provincias demasiado extensas para evitar el aumento del poder y ambición de los gobernadores. Su obra fue continuada por su sucesor Teodoto y por Pedro Barsames, destituido y desterrado al ser acusado de vender a doble precio trigo de la *annona* destinada a Constantinopla, y de repartir trigo podrido a la plebe.

Otro elemento que ayudó a fraguar el primer gran apogeo del Imperio de Oriente, por entonces, fue la reforma del Derecho Romano para adecuarlo a las nuevas circunstancias de Oriente. Esta obra, a su vez, fue vital para la cristalización de los derechos germánicos del Occidente europeo. Triboniano era ministro de justicia *(questor sacri palatii)* al empezar Justiniano su reinado, y se convirtió en su consejero. Propuso al emperador la compilación de las leyes existentes, en un sólo código, que completara el de Teodosio II y los dos anteriores de Gregorio y Hermógenes, y evitara las contradicciones y confusiones existentes en ellos. Se llegó a pensar en hacerlo en griego, pero Justiniano, dio su consentimiento siempre que se hiciera en latín y reunió a los diez juristas más eminentes, encargándoles de revisar y codificar todo el Derecho, unificándolo y conservándolo en su lengua original. De la comisión nombrada, formaban parte Juan de Capadocia, Teófilo, profesor de la Academia de Derecho fundada entonces en Constantinopla, y Doroteo, profesor de la Escuela de Beirut. La obra inicial, compilando disposiciones imperiales dadas desde Adriano hasta Justiniano, se terminó en 529, dándole el nombre de *Codex Iustinianeus*. La reunión de materiales se había hecho precipitadamente y fue necesaria una refundición *(Codex repetitae praelectionis*, 534) con la adición de las decisiones adoptadas por Juan de Capadocia. A la vez se trabajaba en la compilación de sentencias de los más famosos jurisconsultos, en un trabajo enciclopédico que logró, en tres años, revisar más de 2.000 obras, procedentes en su mayor

parte de la biblioteca de Triboniano. Como resultado se publicó el *Digesto* o *Pandectae*, dividido en siete partes y cincuenta libros. Poco antes aparecieron las *Institutiones* (533) en latín, junto con las *Novellae* (leyes nuevas, éstas sí en griego o bilingües). Todos estos trabajos constituyeron lo que se conoce como el *Corpus Iuris Civilis*, fuente fundamental del derecho bizantino durante siglos. La obra de Triboniano aglutinó la labor de los mejores juristas de su tiempo, salvó el legado jurídico de la Roma cristiana para la Europa medieval, y sería con el tiempo la base en la que se apoyaría el redescubrimiento del Derecho Romano, estudiado por los legisladores occidentales de los siglos XII y XIII para fundamentar la supremacía de sus monarcas frente al feudalismo.

Esta obra legislativa permite conocer en detalle las instituciones del Imperio. El emperador (llamado en latín *imperator*, *autocrátor*, o *basileus* en griego, indistintamente, aunque el título oficial en esta primera época es *Imperator Augustus*) era la personificación misma del Estado, a la vez que jefe del ejército y detentador del poder supremo. Se le consideraba santo, al mismo nivel que los apóstoles, y propagador de la fe cristiana. Siguiendo la denominación latina, es *augusto*, pero también es el señor *(déspotes)*. La dignidad, teóricamente por delegación del pueblo, era electiva y no hereditaria. Aunque los depositarios de dicha elección eran la Corte o Sacro Palacio, el Ejército y el Senado de Constantinopla, con el tiempo se consolidó el derecho del propio emperador a designar sucesor en vida, siempre que existiera consentimiento de estos dos últimos.

Por su parte, la emperatriz era considerada la señora *(despoina)* y gozaba de los mismos títulos y privilegios que su esposo. Vivía en el gineceo del Sacro Palacio rodeada de las damas de su corte, sus eunucos y sus hijos, y aunque rara vez se la veía en público, ejercía una gran influencia en el gobierno, sobre todo durante la época de Justiniano. El Sacro Palacio constituía la casa civil y militar del emperador, centro de la administración y sede de consejos y oficinas. Una rigurosa y fastuosa etiqueta reglamentaba todos los actos y ceremonias, constituyendo una verdadera liturgia palatina, que incluía toda una parafernalia de vestiduras de seda color púrpura, cantos, cirios, incienso, órganos de plata, etc.

Los jefes de los distintos servicios, en quienes se hallaban vinculadas dignidades cortesanas y títulos nobiliarios, junto con los consejeros del Estado *(comites consistoriani)*, formaban parte del consistorio del príncipe. El *magister officiorum*, ministro del Interior y jefe de la casa imperial, era el primer dignatario de la jerarquía civil. De él dependían las oficinas *(scrinia)*, los cuerpos de guardia palatina *(scolae)*, los arsenales, los correos públicos, la policía estatal y la inspección administrativa de los ejércitos de las fronteras *(limitanei)*.

El jefe de la cancillería *(quaestor Sacri Palatii)* dirigía las oficinas de expedición de órdenes, mandatos y rescriptos, y el jefe de la hacienda *(comes Sacrarum largitionum)* era el encargado del erario y distribución de donativos; de él dependían una serie de funcionarios distribuidos en las provincias *(comites y procuratores)*. Existía un conde, administrador de los fondos personales del

emperador *(comes rerum privatarum)*, de quien dependían los contables. El jefe de las habitaciones imperiales *(praepositus Sacri cubiculi)*, que solía ser un eunuco, dirigía los criados o servidores de la corte. Al frente de la jerarquía militar se hallaban los generales en jefe de los ejércitos imperiales *(Magistri militum)*, responsables del orden. Subordinados directos suyos eran los generales *(duces)*, jefes de las tropas de una provincia, los *protectores* y los instructores.

Desde el siglo VI aparecieron los *exarcas* de África y de Italia, que pasaron de ser meros jefes de tropas a convertirse en gobernadores generales con plenos poderes. El exarcado de África perduraría hasta la conquista árabe (698) y el de Rávena, en Italia, hasta que los lombardos ocuparon la ciudad (751). Ambos exarcados debieron su creación a la reconquista de ambos territorios. El Senado de Constantinopla y las asambleas, restringidas o generales, constituían los organismos consultivos del Estado. Las asambleas generales se celebraban en el Hipódromo de Constantinopla. Las grandes ciudades (Constantinopla, Tesalónica, Alejandría, Oxirincos, Antioquía) tenían curias municipales importantes, presididas por el prefecto de la urbe *(eparca)*, o gobernador, que nombraba a los pretores urbanos, cuidaba del aprovisionamiento, de la policía, del orden y la enseñanza.

Fuera de la organización del Estado propiamente dicha, pero de gran importancia por su capacidad de movilización social, estaban los *demos*, derivados de los antiguos partidos del hipódromo, los Azules y los Verdes, pero que iban mucho más allá de lo deportivo, convirtiéndose en verdaderas organizaciones políticas. Sus caudillos eran nombrados por el gobierno y solían ejercer también funciones públicas, como dentro de la milicia urbana o en el mantenimiento de las murallas. Ambos partidos estaban principalmente formados por las masas populares, pero mientras que los dirigentes de los Azules tenían una base social senatorial y terrateniente, los Verdes eran liderados por ricos comerciantes y miembros de la burocracia de la corte y la administración financiera, en muchos casos procedentes de Oriente, que favorecían el monofisismo y otras tendencias de la Iglesia oriental.

La política exterior de Justiniano hubo de hacer frente a persas, ostrogodos, vándalos y visigodos, frenando asimismo el avance de los pueblos eslavos que, ante el empuje provocado por los ávaros, se habían asentado en los límites del territorio bizantino, llegando a instalarse en Macedonia y Mesia. En el año 532 Justiniano firmó la paz con Persia, con quien había rivalizado por el dominio de los estados árabes de los gasaníes y lajmíes o himyaritas, y en el control de las rutas comerciales. Poco después, iniciaba la conquista de Italia, aprovechando el asesinato de Amalasunta, hija de Teodorico. En cuanto a la expansión del dominio bizantino, el hombre encargado de realizar los proyectos del emperador y volver a los ideales de la vieja Roma, restaurando el Imperio unificado, fue Belisario, un general tracio de origen germánico. Sus éxitos se basaban en ejecutar los planes trazados de antemano, con sorpresa y rapidez, haciendo de la

movilidad de las tropas un factor esencial, gracias a la reducción de su equipamiento. El general era amigo íntimo de Justiniano y había sido su ayudante de campo durante el gobierno de Justino. Después del desastre contra Persia, (derrota bizantina de Calínico, 531) y de la matanza del Hipódromo, se embarcó con un ejército reducido con la misión de destruir el reino vándalo de Gelimer, confiscar el tesoro y reconquistar el territorio de los vándalos para el Imperio.

Acto seguido, recibió del Emperador la orden de ir contra el reino ostrogodo. Partió simulando ir a Cartago, para tomar Sicilia en una rápida campaña, dejar una guarnición en Siracusa, embarcar para Italia, asediar y entrar en Nápoles por el acueducto, establecer allí una guarnición de 300 hombres y continuar hacia Roma. En los cuatro años siguientes, con una actividad abrumadora, conseguía la pacificación de la mayor parte de Italia. Justiniano recibió en su palacio el magnífico tesoro de Teodorico, pero no lo exhibió a la multitud ni decretó el triunfo de Belisario, como había hecho cuando éste regresó victorioso de su lucha contra los vándalos. Una nueva campaña en Persia (544) y la operación de limpieza contra los invasores búlgaros (559), siendo ya viejo, fueron sus últimos hechos notables. Poco después era acusado ante el emperador de haberse quedado parte de los tesoros, y éste ordenaba privarle de sus honores. Rehabilitado (560), murió poco después.

Otros jefes militares destacados fueron Juan Troglita, encargado de sofocar la rebelión de los *mauros* en el Norte de África (548), que hacía peligrar el dominio bizantino; Mundus, y el eunuco Narsés, encargado de completar la obra de Belisario en Italia y de gobernarla, con título de patricio y residencia en Rávena.

Demográficamente, el Imperio, que tendría entre 20 y 30 millones de habitantes, con grandes ciudades de 600.000 (Constantinopla) a 200.000 habitantes (Alejandría y Antioquía), llegó a tener en sus filas antes del año 552 unos 645.000 hombres, acantonados en las distintas provincias y exarcados. Tras los problemas del siglo III, la población había ido recuperándose a finales del siglo IV y a lo largo del siglo V, hasta el gran estallido de peste bubónica en 542, comparable en sus efectos a la de 1348. Sus oleadas duraron toda la segunda mitad del siglo VI, y produjo una despoblación máxima en los Balcanes –donde se calcula que murieron un 40% de los habitantes, posibilitando la instalación de los eslavos–, y menor en Siria y Egipto, donde sucumbió hasta un 10% de la población.

2.2. *La economía bizantina*

La base económica del Imperio era la agricultura, cuya explotación de la tierra habían heredado de Roma: el suelo se cultivaba de la misma manera, y se mantuvo la tríada mediterránea (cereal, vid y olivo), con pequeñas modifi-

caciones en las especies. Predominaba el hábitat concentrado, en aldeas (llamadas *kome* o *jorion*, palabras que modificarían su significado a lo largo del tiempo). La finca, con su gran dominio de explotación en torno suyo, constituía el otro tipo de hábitat rural. El gran dominio no siempre era coherente, pues el dueño podía poseer tierras y bienes situados en distintos lugares, y la pequeña propiedad era aún frecuente en el siglo VI. Al lado de los propietarios, la legislación descubre la existencia de *enfiteutas* o trabajadores a censo, cuyos derechos de cultivo se mantenían durante varias generaciones y podían ser incluso traspasados: cultivadores de tierras ajenas mediante un simple contrato de arrendamiento, y colonos dependientes (*georgoi*). El colonato seguía siendo la fórmula más usual y el trabajo se realizaba con los sistemas e instrumental del mundo romano. Con el tiempo, la condición de los colonos agrarios de origen libre se fue aproximando a la servidumbre, pues no podían ser separados de la tierra que cultivaban, es decir, quedaban adscritos a la tierra *(enarógrafoi)*, en especial a partir de 541-544, fecha en que la peste hizo más acuciante la necesidad de mano de obra.

Si Constantinopla era el gran centro del comercio internacional, Siria y, también Egipto, se distinguían por sus actividades comerciales, mientras que Asia Menor era una zona principalmente ganadera y agrícola. Los impuestos indirectos *(vectigaliae)* gravaban la venta y circulación de bienes y mercancías. El Estado monopolizaba la importación de artículos de lujo, las industrias alimenticias básicas (como la elaboración del pan) y ciertas industrias suntuarias como la fabricación de brocados. Algunos comerciantes, que actuaban como agentes estatales *(comerciarii)* adquirían en las aduanas la seda en rama que llegaba de China (fue precisamente en tiempo de Justiniano cuando se descubrió el secreto de producción de la seda), las especias de la India, los esclavos del Cáucaso y los perfumes de Arabia, que llevaban a los grandes mercados urbanos: Antoquía, Alejandría, Tesalónica o Constantinopla, y allí los revendían. Aunque a veces los impuestos se llevaban una parte importante del beneficio de la venta, las ganancias eran elevadas, y estos agentes no tardaron en convertirse en cambistas de moneda y banqueros. La legislación nos permite conocer, ya en esta época, los primeros tipos de sociedad comercial: asociación total de bienes para negociar *(koinopraxía)*, o asociación para un negocio puntual –compraventa de esclavos, aceite, trigo o vino–, en que la participación en pérdidas y ganancias era a partes iguales, o a tercios. Solían ser dos los socios, y la renuncia de cualquiera de ellos implicaba la disolución de la sociedad.

2.3. *Las cuestiones religiosas*

En el Imperio Oriental, la Iglesia estaba mediatizada por el Estado, mediante una política religiosa imperial. La cuestión más conflictiva fue el enfrentamiento entre monofisitas y diofisitas. Como respuesta a los postulados del nes-

torianismo (o *difisismo*), que defendía que Cristo poseía dos naturalezas, una divina y otra humana, ambas completas pero separadas (ver tema 3), el eminente monje Eutiquio (m. 451) y el patriarca Dióscoro de Alejandría (m. 454) propusieron que la unión de las dos naturalezas en Cristo es tan íntima que no sólo garantiza la unidad de la persona de Cristo, sino que hace de ellas una sola naturaleza. Y para asegurar la redención, la unidad debía ser con preferencia de lo divino, por lo que la naturaleza humana quedaba absorbida en la divina: es lo que se denomina *monofisismo*. Tras una primera condena, esta doctrina fue aceptada en un sínodo y después en el Concilio de Éfeso (449) convocado por el emperador, de tendencias monofisitas, celebrado bajo la presidencia del propio patriarca Dióscoro, y en el que se rechazó la presidencia de los legados del papa León I. Pulqueria y Marciano convocaron el Concilio de Calcedonia en el año 451, con masiva asistencia de obispos orientales, pero los delegados del papa ocuparon la presidencia y se aclamó con entusiasmo la carta que el papa León había dirigido en el año 449 al patriarca de Constantinopla. Se proclamó "un Señor con dos naturalezas *(sustancias)* en una persona, sin mezcla ni separación" y Dióscoro fue depuesto y exiliado. El concilio levantó las protestas de los monofisitas de Alejandría y del pueblo y los monjes venidos del desierto en Palestina, que llegaron a matar a un patriarca y contaron con el apoyo de la emperatriz Eudoxia. En la base subyacía también el reco-

Figura 2.1. *Restos de la iglesia de los Santos Apóstoles, mausoleo de Constantino y su familia en Constantinopla (©A. Echevarria).*

nocimiento de Constantinopla, exaltada ahora como la Nueva Roma, con lo que quedaba rebajada la posición jerárquica del patriarcado de Alejandría. Así, sucedió que Alejandría, junto con la Iglesia de Egipto (con pocas excepciones), rechazó Calcedonia. Los monofisitas consiguieron apoderarse de casi todas las sedes episcopales en los patriarcados de Alejandría y Antioquía (Iglesia siríaca). Todos los patriarcas monofisitas tuvieron que abandonar sus sedes bajo el emperador León I (457-474), pero a su muerte fueron repuestos y la lucha se trasladó al plano político.

El emperador Zenón, como hemos visto, propuso una fórmula de compromiso, que retrocedía al estado de cosas anterior a Calcedonia: el llamado *Henoticón* (482). Pero cuando el papa Félix II decretó la excomunión y destitución del patriarca Acacio, consejero del emperador, sobrevino la ruptura completa entre la Iglesia de Oriente y la de Occidente, el llamado cisma acaciano (484-519), durante el cual el monofisismo se difundió rápidamente por todo el Oriente. El emperador Justino restableció la paz en el año 519, con un solemne reconocimiento del primado romano por parte de los obispos griegos, pero el monofisismo se transformó en un peligro para la unidad del imperio. El emperador Justiniano intentó con dos edictos y con el V Concilio Ecuménico de Constantinopla (553) reconciliar a los monofisitas con la Iglesia imperial, pero el decreto conciliar no fue reconocido por Roma, separándose así las provincias eclesiásticas de Milán y Aquileya de la obediencia al pontífice. Además, el intervencionismo de la emperatriz Teodora, partidaria de los monofisitas, condujo a la deposición del papa Silverio; obstaculizó las misiones ortodoxas de evangelización, enviando a cambio monjes monofisitas, y protegió al Patriarca de Constantinopla, Antimo, sospechoso de herejía, cuando fue llamado a comparecer ante el Concilio, excomulgado por la Iglesia y condenado al exilio por Justiniano. La tendencia a que en la Iglesia oriental se siguiera la voluntad del emperador, proclamada ya por el Patriarca en el Concilio de 536, se mantuvo en el V Concilio Ecuménico de 553 y durante toda la etapa justinianea. Pero ante la confusión, varias Iglesias territoriales monofisitas y nestorianas del Oriente permanecieron en abierta oposición al emperador.

2.4. *La primera Edad de Oro: renovación cultural y artística*

En el aspecto artístico, los mejores colaboradores de Justiniano fueron los arquitectos Isidoro de Mileto y Antemio de Tralles, quienes diseñaron el templo de Santa Sofía *(Hagia Sofia)* en Constantinopla, en el cual trabajaron unos diez mil obreros por espacio de unos seis años (532-537). Construida como contrapunto a la basílica constantiniana de San Juan de Letrán, en Roma, o la iglesia-panteón de los Santos Apóstoles, donde el propio Constantino había sido enterrado, para ser la principal iglesia de Constantinopla por sus dimensiones y originalidad arquitectónica, promovía las ideas de restauración del Imperio

Romano en Constantinopla. Otras construcciones a señalar fueron la iglesia de Santa Irene y la cisterna de agua en la capital; las murallas de Darás y Palmira; las fortificaciones de las Termópilas, y los templos de San Vital y San Apolinar Nuevo, en Rávena, con sus incomparables mosaicos. El resto de la arquitectura civil y palaciega construida bajo su égida se recoge en el *De edificiis* de Procopio. Antemio de Tralles fue, además de arquitecto, un gran matemático, lo mismo que Proclo. En el campo literario florecieron, entre otros muchos, los monjes orientales Juan Clímaco, autor de la *Scala Paradisi*, y Juan de Éfeso, con su *Historia Eclesiástica*.

3. Los sucesores de Justiniano hasta Heraclio

Al morir Justiniano, el imperio quedaba engrandecido territorialmente, pero exhausto económicamente. Las conquistas de los lombardos arrebataron la mayor parte de Italia, dejando a los bizantinos sólo la franja entre Roma y Rávena, Apulia, Calabria y Sicilia, destrozando la política de renovación imperial. Por otro lado, las migraciones de ávaros y eslavos asolaron Tesalónica y los Balcanes, en un movimiento poco conocido, pero que dejó grupos de población eslava en toda Grecia.

Quizá el momento más importante fue el gobierno de Mauricio (582-602), de gran trascendencia por su creación de los *exarcados* como unidades administrativas en Italia y África, frente a la situación provocada por las últimas invasiones. Basándose en las reformas de Diocleciano y Constantino, Mauricio concibió unas circunscripciones excepcionales, donde el poder civil y el militar estuviesen unidos en un general (*strategos*), y en las que la defensa estuviese en manos de campesinos-soldados de otras partes del Imperio, que recibían una parcela de tierra, siguiendo el sistema de los *limitanei* romanos. Fueron el precedente del sistema de *themas* del siglo VII. Mauricio fue liquidado por Focas junto a su familia (602-610), en una rebelión que aprovechaba la debilidad imperial, el aumento del poder del Senado y el descontento del pueblo y el ejército. Su gobierno es conocido por el retorno de la amenaza de los persas, al considerar que se había roto el pacto firmado entre Cosroes II y Mauricio. Fue precisamente el peligro de esta invasión el que llevó a la sublevación del exarca de Cartago –fruto del sistema creado por el propio Mauricio– y a la instauración de los Heráclidas (610).

4. La provincia bizantina en Hispania

En 549 la elección por una parte de la aristocracia, del emeritense Agila para ocupar el trono visigodo, y su enfrentamiento con las grandes familias

que gobernaban las ciudades de la Bética, provocaron el levantamiento en Sevilla del noble Atanagildo. Al recibirse a través de Ceuta la llamada de auxilio de Atanagildo, Justiniano vio la oportunidad de ampliar el Imperio reincorporando la antigua provincia de Hispania. Justiniano ordenó embarcar un ejército en Sicilia, protegido por una poderosa escuadra, mandados ambos por el patricio Félix Liberio, antiguo prefecto del pretorio de las Galias, gobernador de la provincia africana y receptor de la llamada de auxilio. La guerra duró cinco años, hasta que las tropas de Agila se rebelaron contra él y lo asesinaron (555), a la vez que terminaba la lucha imperial por Italia. Desconocemos los términos del tratado firmado por Atanagildo y Justiniano con motivo de la conquista.

La intervención de Justiniano en la Península Ibérica para mediar en el conflicto sucesorio entre ambos partidos, provocó la ocupación de una parte importante del litoral sudoriental, pues Liberio conquistó Cartagena, Málaga, Murcia y Córdoba, y estableció el dominio bizantino en Hispania, siendo nombrado *magister militum Hispaniae*. Éste actuaba como gobernador de la provincia, jefe de las tropas y gobernador general, dependiendo de él la administración civil y militar, con rango igual al de los gobernadores de Italia y África, todos ellos patricios. La penetración hacia el interior de los bizantinos llegó a Medina-Sidonia y Baza. Se formó así la provincia de Hispania, que incluía Baleares (540), y Ceuta pasó a formar parte de la provincia Mauritania II.

Se ha barajado incluso la posibilidad de que Córdoba estuviese bajo su control desde estos momentos hasta 572, año en el que podía ser la capital de la provincia bizantina de Hispania, pasando a partir de entonces a Cartagena, y fue de nuevo reconquistada entre 579-584, año en que fue recobrada pagando a los enemigos que gobernaban la ciudad. Bajo poder bizantino, se trasladó la sede de la diócesis a la basílica de San Vicente de Córdoba, se construyeron edificios palatinos y se amuralló la zona sur de la ciudad. Se establecieron *castra* para defender la frontera interior y se fortificó y amplió el puerto de Cartagena, que pasó a ser la capital. Junto con Málaga, constituyeron un gran emporio comercial de productos de lujo, que llegaban del Imperio para la corte visigoda. Justiniano estableció una ceca en España y acuñó sueldos de oro (*besantes*) hasta el final del dominio.

La influencia cultural bizantina sobre los visigodos fue decisiva, sobre todo en los conceptos políticos y legislativos, y se manifiesta en el arte y en las concepciones urbanísticas y militares de Recópolis. Muchos años más tarde, Leovigildo, sucesor de Atanagildo, aún hacía acuñar una medalla en la cual Justiniano aparecía con el calificativo de *dominus noster*. Las ofensivas visigodas intentando recuperar el territorio se sucedieron bajo Sisebuto (612-621) y Suintila (621-631). El primero tomó Málaga y Cartagena, y el segundo aprovechó las dificultades del Imperio en Oriente para acabar con la presencia bizantina en Hispania.

5. El Imperio Oriental y los pueblos eslavos

Los pueblos eslavos aparecen designados como tales en contacto con la frontera del Imperio Romano Oriental cuando Justiniano comienza a redefinir y a urbanizar la frontera danubiana y de los Balcanes. El término *sklabenoi* o en latín *sclaueni* se utiliza durante el siglo VI para dos grupos de pueblos que hablaban una forma similar de protoeslavo: los esclavenos propiamente dichos (de donde deriva "eslavo") y los antes, en la zona de Ucrania.

En una primera fase, durante la primera mitad del siglo VI, las expediciones eslavas contra el Imperio desde la ribera norte del Danubio implicaron la eslavización progresiva de buena parte de la Península Balcánica, y la asimilación de la civilización bizantina por los recién llegados, según narra la *Guerra gótica* de Procopio. Los ataques más sonados tuvieron lugar en la década del 540, llegando hasta Constantinopla y Dyrrachium, mientras los bizantinos intentaban desviarlos como mercenarios para atacar a los godos en otros frentes. Algunos de sus oficiales se convirtieron al cristianismo como forma de avanzar en su carrera, aunque su aceptación general en la sociedad bizantina no se produjo hasta más tarde, cuando Agathias menciona a estas tropas en lucha contra los persas.

Al marchar los lombardos hacia Italia (en torno a 565), un pueblo turco, los ávaros, se instaló en el Danubio medio, frenó la expansión eslava hacia el Sur, y sometió a las tribus eslavas meridionales a su poder. A partir de entonces se producen más incursiones eslavas escapando de los ávaros, o bien combinadas y bajo el mando de tropas ávaras, hasta el punto de que algunas sedes episcopales antes bizantinas, al sur del Danubio, fueron abandonadas a su paso. Durante la gran invasión del año 580 se fundó el primer establecimiento propiamente eslavo en suelo griego, la ciudad de Sirmio fue destruida, y la población de lengua latina y griega fue deportada al norte del Danubio, para contribuir a colonizar el territorio ávaro. La necesidad de Bizancio de mantener a la vez el frente con eslavos y ávaros, por un lado, y contra los persas, por otro, hace que hacia el 600 los bizantinos hayan perdido todo el territorio al norte de Salónica.

A pesar de un débil intento de consolidación por parte de Mauricio, la frontera del Imperio fue virtualmente abandonada por Focas, e incluso Heraclio tuvo que retirar a sus tropas de los Balcanes. La derrota de los ávaros por los bizantinos frente a los muros de Constantinopla (626) permitió la sublevación de varias tribus eslavas. Algunas de ellas lograron independizarse, al mando de Samo, un mercader franco, y extendieron su dominio por el Danubio superior y medio, estableciendo la capital en Nitra. También los descendientes de los deportados aprovecharon la coyuntura y se sublevaron. Después de vencer a los ávaros, pudieron regresar a sus lugares de origen, guiados por Kuver o Kuvrat (640). Samo repartió el reino eslavo entre sus hijos, pero poco después (679) cayeron bajo el dominio del pueblo turco de los búlgaros, que conquis-

taron las tierras eslavas situadas entre el Morava y el Mar Negro, en su desplazamiento ante la presión de los jázaros. Asparuk fue el responsable de la unión de búlgaros y eslavos meridionales hasta formar una sola entidad, conocida como reino de Bulgaria, que tuvo un importante papel en la política bálcanica.

6. El Imperio Persa Sasánida

6.1. *La dinastía sasánida*

El origen de la dinastía sasánida representa el triunfo de los dirigentes locales de la zona de Fars sobre los soberanos partos y sus señores vecinos, en torno al siglo III de nuestra era. Ardashir I, que se atribuyó una ascendencia más o menos mitológica en la persona de Sasán, sacerdote del templo de Anahita en Istajr, fue el fundador de la dinastía de ese nombre y consiguió liderar una coalición que destronó al último rey parto, Ardavan. Intentó extirpar del país la influencia helenística y luchó sin tregua contra el Imperio Romano, haciendo de Istajr el centro espiritual de Persia. Probablemente también fundó uno de los poblados que integrarían más tarde el conglomerado urbano de Ctesifonte. Continuaron su obra su hijo, Sapor I, y Sapor II, el vencedor de Juliano el Apóstata.

Tras la caída de Roma, la política exterior de la dinastía basculó entre el enfrentamiento y la amistad con el Imperio Oriental, su más poderoso vecino. Yezdigerdes I fue tutor de Teodosio II por encargo de Arcadio, con gran disgusto de la nobleza persa y de la clase sacerdotal, manteniéndose la paz tras la firma de un tratado en el que ambos imperios se comprometían a no edificar nuevas fortalezas en la frontera (421). A la vez, la situación de los cristianos dentro de Persia mejoraba, en detrimento de los zoroastras. Los enfrentamientos con los hunos sumieron al Imperio Sasánida en una crisis moral y económica a fines del siglo V, durante la cual se sucedieron varios emperadores y se basculó entre la persecución y aceptación del cristianismo mientras se sucedían las disputas dentro del bando zoroástrico. En tiempos de Kavad I, el sacerdote zoroástrico Mazdak predicó una serie de reformas que iban más allá del dogma religioso, promoviendo la igualdad social, la división de los latifundios en favor de los campesinos pobres y la comunidad de bienes –incluidas las mujeres– para todos sus persas. Kavad utilizó el mazdeísmo para debilitar el poder de la nobleza, los terratenientes y los sacerdotes, aprovechando para hacerse más accesible para el pueblo, en una idea sin precedentes pues contradecía lo establecido en el *Avesta*. Se produjo un golpe de Estado, y Kavad tuvo que refugiarse con los heftalitas, turcos situados en Sogdiana y Bactriana, en Asia Cen-

tral, quienes le ayudaron a recuperar el trono, y tras una corta guerra en la que Kavad se apoderó de Armenia y atacó varias ciudades mesopotámicas, se firmó la paz con Bizancio (506), con quien volvería a enfrentarse por su alianza con los lajmíes. Las reformas de esta época a veces se atribuyen a Cosroes I.

El gobierno más fructífero de la época fue sin duda el de Cosroes I (531-579), que accedió al trono después de ejecutar a sus hermanos. La política bélica de este emperador, enemigo a ultranza de Justiniano, fue claramente ofensiva, llevándole a conquistar el Yemen, Siria, y Antioquía (540), muchos de cuyos habitantes fueron deportados a Asiria, y a arrebatar a Bizancio el país de los lacios o colcos (Cáucaso), principal zona de fricción entre ambos imperios, para lo cual contó con el auxilio de los hunos saberios, que habitaban al norte de las montañas. La recuperación de esta región (562) supuso a Bizancio el pago de 30.000 monedas de oro anuales, y nos ha quedado su relato en la obra de Procopio de Cesarea. Tras vencer a los heftalitas, Cosroes pudo dedicarse a elaborar un catastro, a reformar los impuestos según la fertilidad de las tierras, y a favorecer la traducción al persa medio o pahlavi de Homero, Platón y Aristóteles, por parte de bizantinos como Simplicio de Cilicia, Prisco de Lidia o Isidoro de Gaza. Para defender el imperio Cosroes construyó grandes murallas en las cuatro fronteras: en las llanuras de Gorgán contra los heftalitas; en los pasos del Cáucaso; en el sudeste, y en el sudoeste la muralla llamada "de los árabes". Aunque Cosroes se presentó como anti-mazdeísta, nunca volvió a ascender a la antigua nobleza o a los terratenientes a su antigua posición. Su organización del vasto territorio conquistado se basó en la figura de los *dehcanes*, caballeros que poseían un poblado, y también utilizó familias enteras como colonos en la frontera, en un modelo que antecedió a los *themas* bizantinos. Los grandes sistemas de irrigación, como el canal de Nahrawan, sirvieron para extender las áreas de cultivo, mediante una enorme inversión de fondos públicos.

Hormizdas IV, hijo y sucesor de Cosroes I, no tenía sus dotes políticas y se enfrentó con la nobleza y los sacerdotes a causa de sus medidas para favorecer a los cristianos. La situación provocó la sublevación del general Bahram, de ascendencia arsácida (de la anterior casa imperial), que instauró al joven Cosroes II, para deponerle después y autoproclamarse soberano, por primera vez desde la instauración de los Sasánidas. Cosroes II se refugió en la corte bizantina. Bahram y Cosroes compartieron el imperio hasta 591, en que el general fue asesinado por un turco. Cosroes II aprovechó entonces para consolidar su poder en torno al Golfo Pérsico, apoyándose en los lajmíes. Cuando el emperador Mauricio, que le ayudó a recuperar el trono, fue asesinado en Calcedonia (602) y Focas llegó al poder, Cosroes II se erigió en vengador suyo. Primero se enfrentó a los turcos, para mantener en paz el frente norte, y después se dirigió contra Asia Menor, Siria y Egipto, llegando a saquear durante tres días Jerusalén (614) donde ocurrió una auténtica matanza, para amenazar después incluso la misma Constantinopla (620). Solo Heraclio en persona conseguiría controlar su expansión, llegando hasta Ctesifonte (628). Durante este

tiempo. Cosroes II adoptó el título aqueménida y parto de "rey de reyes" (*shahan shah*), y volvió a instaurar a las deidades anteriores a Ormuz, aunque no por ello desdeñó otros credos, como las distintas denominaciones cristianas de sus esposas. Cosroes II fue destronado y sustituido por su hijo, que tuvo que firmar una paz humillante y evacuar Armenia, Siria, Egipto y parte de Mesopotamia.

El fin del imperio se produjo tras una fase de debilitación creciente que hizo que se sucedieran doce reyes –entre ellos dos hijas de Cosroes II– en menos de cinco años. El último soberano, Yezdigerdes III, príncipe de Istajr, logró reunir un ejército de 120.000 hombres, que fue destruido por los árabes en Kadesiya (637), junto a Hira. Éstos habían sido mercenarios persas, y conocían bien el sistema de lucha sasánida, por lo que pudieron tomar Ctesifonte y pronto ocuparon casi todo el país (644). Yezdigerdes huyó en busca del apoyo de los turcos y fue asesinado en las cercanías de Merv (651), poniendo fin a la historia de su dinastía. Sus territorios pasaron a formar parte del califato islámico.

6.2. *Organización territorial y administrativa del Imperio Persa*

El Imperio Persa, a pesar de mantener un equilibrio entre su población nómada y la sedentaria, se convirtió en un imperio urbano y una de las maquinarias administrativas más importantes del mundo, y su influencia se dejó sentir en muchos otros poderes a lo largo de toda la Alta Edad Media. Los emperadores crearon o refundaron innumerables ciudades con su nombre; la inserción de la palabra Irán en algunos de estos topónimos indica una voluntad de revivir la gloria de los arios. Las tribus nómadas se designaban con la palabra *kurd*, y eran utilizadas como fuerza militar, entre ellas los dailamitas, los *gilani* y los kermani.

El imperio se divide en un territorio central (Iran, que correspondía a Persia) y unas tierras circundantes sobre las que ejerce el dominio (*an-Iran* o *Iranshahr*), como Mesopotamia, Armenia, Georgia, etc., con fronteras variables. Desde época de Kavad I se hallaba dividido administrativa y militarmente en cuatro regiones (*kust*), al frente de cada una de las cuales se hallaba un general (*spahbed*), con poderes civiles y militares, y un maestro espiritual o sacerdote zoroastra (*rad*) a cargo de los asuntos religiosos. Cada distrito contaba con un registro de cancillería u oficina gubernamental (*divan*, en persa) y una ceca. Esta reforma fue completada por Cosroes I, que añadió un registro para el ejército, y es paralela a la división cuatripartita en prefecturas del Imperio Romano de Oriente, lo que no deja de ser interesante. La delimitación de estas regiones no es fija y depende del periodo y de las fuentes que lo describen. La siguiente subdivisión era la provincia o distrito (*shahr*), administrada por un

reyezuelo local o por un gobernador provincial nombrado por el emperador (en ambos casos denominado *shahrdar*), y por un *mowbed*, juez-sacerdote que tenía a su cargo los asuntos legales y de propiedad. El distrito se dividía en *rustags*, probablemente mancomunidades de varios pueblos, y la unidad más pequeña era el *deh* o pueblo. Los jefes de estos poblados (*dehcanes*) administraban justicia y enviaban los tributos a la Hacienda, por medio de un servicio de correos que constituía una pieza esencial en el funcionamiento del Estado. Determinados territorios fronterizos, como Armenia o Azerbayán, constituían *satrapías*, con sus sátrapas o margraves al frente. Y los territorios que formaban parte del dominio personal del emperador se denominaban *ostan*, con un *ostandar* al frente.

Los sacerdotes zoroastras (*mow*) funcionaban tanto dentro del aparato religioso como en la burocracia del Estado, con capacidades judiciales y económicas en las provincias a partir del siglo IV d.C., incluyendo un gran sacerdote (*mowbed*). Gracias a los sellos de arcilla que utilizaban conocemos la jerarquía sacerdotal y los ámbitos de su actuación en todos los subdistritos, templos del fuego, ciudades, la secretaría de finanzas, y junto al administrador del distrito, como hemos dicho. El *abogado y juez de los pobres*, tenía competencias sobre las fundaciones piadosas destinadas a cuidar de pobres y necesitados, así como viudas y huérfanos. Dentro de la administración palatina, la jerarquía sasánida iba, de arriba a abajo, desde el rey de reyes, pasando por el hijo principal entre los príncipes, el primer ministro, los generales del Jurasán y cada una de las regiones, seguidos por el juez entre los jueces, los consejeros de la corte y los quilarcas (mandos militares). En el siglo VI, los sacerdotes del rango superior (*mowbeds*) ocuparon las funciones de los jueces.

El ejército estaba compuesto de cuerpos de caballería e infantería, y disponía de elefantes, en la retaguardia, para facilitar la actuación de los arqueros, quienes montaban en sus torreones desde lo alto de los cuales podían lanzar las flechas con mayor visibilidad del campo enemigo. Al frente de las cuatro subdivisiones provinciales del ejército se encontraba un general en jefe (*Iran spahbed*).

6.3. *La vida económica*

La vida económica de la Persia Sasánida no se ajustaba a un modelo de tipo feudal en el que las aldeas o pueblos dependieran de fortificaciones. La agricultura se dividía en tierras propiedad del Estado, tierras de fundaciones correspondientes normalmente a los templos, tierras de propiedad colectiva y tierras de fundaciones piadosas. Tanto el Estado como los propietarios colectivos, incluyendo las comunidades minoritarias de judíos y monasterios cristianos, a menudo utilizaban mano de obra esclava en sus tierras. Sin embargo,

era la propiedad de los canales de riego la que determinaba el control del agua y su pertenencia al Estado o colectiva se hizo objeto de numerosas regulaciones y pleitos. El Juzestán e Iraq eran las dos provincias más fértiles, y en ellas se cultivaba caña de azúcar, arroz, hortalizas y otros productos, que generaban importantes rentas para el tesoro sasánida. En la zona de Susania había también cultivos intensivos. Las tierras altas se dedicaban al pastoreo, que a pesar de ser nómada también era controlado y pagaba impuestos al Estado.

La importante urbanización de Persia durante esta época contribuyó al desarrollo de los oficios urbanos, sobre todo de los sectores textil, del vidrio y del metal, utilizando a numerosos ingenieros romano-bizantinos capturados en las guerras. Su producción favoreció el comercio, pues era intermediaria entre Bizancio y Europa, por un lado, y el Lejano Oriente, por otro. Además de los productos de artesanía, Persia comercializaba excelentes piezas de orfebrería, cerámica, y cosméticos. Las famosas alfombras persas ya se producían desde la etapa aqueménida. Entre sus principales ciudades comerciales destacan Ctesifonte, la capital; Hamadan, en el centro, encrucijada de las distintas rutas caravaneras, y Siraf, el gran puerto del Golfo Pérsico. El primer factor en el desarrollo del comercio persa fue el control de ambas costas del Golfo Pérsico, mediante puertos como Firuzabad, Shiraz y Hormuz, que ocupaba el estrecho del mismo nombre. Las casas de algunos de ellos estaban hechas de maderas importadas desde la India y Zanzíbar. Compitiendo con Bizancio, los persas se aseguraron la ruta marítima hasta Sri Lanka, adonde llegaban sus caballos, y Malasia, donde tenían colonias de mercaderes. Finalmente, se aseguraron el monopolio de la seda en los puertos del sudeste de China, superando pronto a los etíopes. Las monedas persas de los siglos V al VII presentes en estos yacimientos prueban la conexión con las colonias persas, e incluso se ha confirmado la existencia de algún templo del fuego zoroástrico en Chang'an (sur de China).

En cuanto al transporte terrestre, Persia ocupaba un lugar central en la Ruta de la Seda, donde establecieron talleres para este material en Susa, Gundeshapur y Shushtar, donde se hacían diseños que más tarde serían imitados en Egipto y por los musulmanes. Los sogdianos controlaban buena parte de este comercio, y los tesorillos de monedas sasánidas de los siglos V-VI sugieren un tráfico intenso.

El tercer foco fue el comercio sirio, cuyos productos, como el vidrio, comenzaron a fabricar los propios persas al deportar a los trabajadores de esta región, una vez conquistada, a las ciudades imperiales del centro de Persia. Las codiciadas rutas de Armenia se habían convertido en peligrosas por el enfrentamiento entre Persia y Bizancio en la región, por lo que se recurrió a otras alternativas, como las de Mesopotamia y Arabia. Para proteger la competencia, tanto comerciantes bizantinos como persas no eran admitidos en el interior del imperio contrario, aunque sí en las ciudades limítrofes y en puertos de otros países.

Dentro de las fronteras, Persis fue la región que concentró el mayor número de intercambios con todos los confines del Imperio. El comercio estaba a cargo de compañías y comunidades religiosas, como los zoroastras, que formaban asociaciones comerciales. Sin embargo, dado que los mercaderes gozaban de poca consideración social, a menudo eran los sogdianos, los cristianos y los judíos quienes llevaban a cabo las transacciones. Lo mismo ocurría con los artesanos, que se agrupaban en el bazar por calles de oficios.

Progresivamente se abandonó la economía de intercambio para pasar a una monetaria, con la emisión de monedas y la estandarización de los pesos dirigida desde el palacio. El centro económico fundamental fue una vez más Persis, desde donde la moneda llegaba directamente a los mercados del Golfo. Durante el reinado de Cosroes II esta ceca también proveyó un aumento de moneda para pagar a las tropas dirigidas contra el Imperio Romano Oriental. Los dracmas sasánidas de plata circularon hasta la India, donde fueron imitados, mientras que el patrón oro fue utilizado por los bizantinos, con sus dinares, y parece que hubo un acuerdo tácito en respetar ambos patrones, aunque se imitaran los tipos de moneda entre los dos imperios. De las minas productoras de plata para Persia, las mejores eran las de Panjshir, en el Jurasán. También se produjo acero, que llegó hasta China, siendo considerado solo por detrás en calidad del acero indio.

6.4. *Las religiones de los persas*

Bajo los Sasánidas, la religión estatal del imperio persa era la doctrina dualista de Zoroastro, según la cual Ormuz, dios creador del espíritu y la luz, se halla en pugna con Ahrimán, principio creador del mundo, espíritu del mal y señor de las tinieblas. Ambos eran hermanos gemelos, hijos de Zurvan, el Tiempo, y su esposa Jovaxizaj. Entre otros dioses, adoraban al Sol (Muir, el Mitra de los antiguos) y la Luna. La religión zoroástrica veneraba los elementos de la Naturaleza: el agua, que se empleaba para la purificación ritual; la tierra, conocida como la diosa Nana de los asirios, Nanaí o Anahita, y el fuego, al que rendían culto los creyentes en los conocidos como *templos del fuego*. El *Avesta*, libro sagrado de los zoroastras, señalaba cinco clases de fuego. Al fuego personificado (Adizur) se le consideraba hijo de Ormuz, a quien convenía aplacar. En el siglo III, bajo Hormizdas I, el sacerdote principal Kerdir consiguió reunir en su persona los títulos de magnate, juez de todo el Imperio y el custodio del sagrado fuego del templo de fuego de Anahid en Istajr. A partir de entonces se produjo el ascenso de la organización sacerdotal y el establecimiento de una jerarquía que continuaría durante el gobierno de los siguientes Sasánidas.

Junto a ella surgió el maniqueísmo, una corriente dualista gnóstica que llegó a ser religión universal. El profeta Mani, quien se llamó a sí mismo "el profeta del Dios de la Verdad", nació en una familia noble y religiosa de Cte-

sifonte. Combinó con la tradición religiosa mesopotámica los influjos iranios, judíos, y del recientemente fundado cristianismo, que se había extendido por la zona hacia el siglo II d.C. A los doce años tuvo su primera visión, a la que siguieron otras, que le revelaron su misión y lo que debía enseñar. Hacia el año 240 fue denunciado por alguna de las ramas ortodoxas del zoroastrismo, por lo que tuvo que huir a la India, donde entró en contacto con el budismo. A su regreso a Babilonia gozó del favor de Sapor I y predicó una doctrina sincretista, de un ascetismo riguroso, que pronto se extendió por Siria, Egipto e Irán Oriental. Finalmente, considerado hereje por los magos, fue condenado a muerte en el año 276. Según Mani, la lucha entre la luz y la oscuridad se desarrollaría en tres etapas. En los orígenes, los reinos de la luz y las tinieblas estaban completamente separados y cada uno tenía su propio soberano. Una parte del mundo de la luz fue a parar al mundo de las tinieblas. Así se produjo el cosmos, en el que ambas están mezcladas. El objetivo del proceso histórico es la separación, tercera etapa, de forma que no se puedan volver a mezclar. En el sistema cosmogónico maniqueo, la Luna crecía con las partículas de luz que le llegaban de la Tierra, y el Sol era la puerta del Reino de la Luz. Entre las divinidades de la luz aparecía Jesús el *Luminoso*, que conduciría las almas al Reino de la Luz. Su moral señalaba siete preceptos fundamentales, cuatro de ellos relativos a la fe y los otros tres a la conducta de los creyentes.

Aparte de estas dos religiones autóctonas, también existían en el Imperio Persa importantes minorías, que en general eran aceptadas en Persia salvo en los momentos de recrudecimiento de la guerra contra el Imperio Romano Oriental. Entre las cristianas, la iglesia nestoriana se encontraba establecida en Persia (Mesopotamia y norte de Irán), desde antes del Concilio de Éfeso. Era la más antigua, ya que según la tradición, surgió en la zona de Edesa a partir del apostolado de Tomás. No consiguió la categoría de religión oficial bajo los sasánidas y sufrió las persecuciones de Sapor II y Yezdigerdes. Su cabeza visible era el *katholikos*, representante del patriarca de Antioquía, primero, y después independiente. Residía en Ctesifonte, hasta que se estableció en Bagdad en época abbasí. Hacia el 480, el nestorianismo se convirtió en la única versión del cristianismo aceptada en Persia.

En cuanto a la iglesia armenia, su fundación se atribuye a la evangelización de Armenia por el apóstol Addai, oriundo de Edesa. Su primer *katholikos*, Gregorio el *Iluminador*, fue consagrado obispo en Cesarea de Capadocia en el siglo III, y la sede se instaló en el monasterio de Ech-miadzin (Rusia). A principios del siglo V ya estaba consolidada y mantuvo una estrecha vinculación con la familia real armenia. El pueblo se fue convirtiendo durante este siglo gracias a la invención del alfabeto armenio por un monje, y se formaron equipos de traductores para traducir al armenio las Sagradas Escrituras. Su independencia respecto a la ortodoxia bizantina estuvo marcada por las luchas entre sasánidas y griegos, que aislaban geográficamente a Armenia. Durante el Sínodo de Ovín (551) aceptó la doctrina monofisita. Bajo Heraclio se produjo un intento de unión con la Iglesia ortodoxa, que no cuajó. Esta iglesia tenía dos

tipos de sacerdocio, los *vardapets*, célibes cultos, dependientes de un convento o encargados de una función pastoral importante, y los sacerdotes casados, a cargo de las iglesias.

Los judíos mantenían una relación tan próxima con los Sasánidas, que incluso se casaron con algunas mujeres judías, convirtiendo a algunos de sus descendientes en verdaderos "reyes judíos", ya que la religión se transmitía por la vía materna. Los relatos bíblicos sobre los persas, sobre todo el Libro de Esther, fueron importantes en la configuración de la ideología propia del Imperio Sasánida, tanto en época de Sapor I (siglo III) como de Yezdigerdes II (siglo V), y favoreció la visión condescendiente de los gobernantes hacia esta minoría.

Bibliografía

Bádenas de la Peña, Pedro et al.: *Epígeios Ouranós, el cielo en la tierra: estudios sobre el monasterio bizantino*. Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

Barford, P.M.: *The early slavs: culture and society in early medieval eastern Europe*. Ithaca, New York : Cornell University Press, 2001.

Bravo, Antonio: *Bizancio. Perfiles de un Imperio*, Madrid, 1997.

– Signes Codoñer, J. y Rubio Gómez, E.: *El Imperio Bizantino. Historia y civilización. Coordenadas bibliográficas*, Madrid, 1997.

Daryaee, Touraj: *Sasanian Persia. The Rise and Fall of an Empire*. Londres: Tauris, 2010.

Hernández de la Fuente, David: *Breve historia de Bizancio*. Madrid: Alianza, 2014.

Hughes, Robert P. (ed.): *Christianity and the Eastern Slavs*. Berkeley: University of California Press, 1993-1995. 3 vols.

Curta, Florin: *The making of the slavs: history and archaeology of the lower Danube region, c.500-700*. Cambridge: Cambridge University Press, 2001.

Sarris, P.: *Economy and Society in the Age of Justinian*. Cambridge: C. University Press, 2006.

Soto Chica, J.: *Bizancio y los sasánidas. De la lucha por el Oriente a las conquistas árabes (565-642)*. Granada: Centro de Estudios Bizantinos, 2012.

Vallejo Girvés, M.: *Hispania y Bizancio. Una relación desconocida*. Madrid: Akal, 2012.

Vizcaíno Sánchez, Jaime: *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII): la documentación arqueológica*. Murcia: Universidad de Murcia, 2009.

Vlasto, P.: *The Entry of the Slavs into Christendom. An Introduction to the Medieval History of the Slavs*. Cambridge: Cambridge University Press, 1970.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 38-39, 194-195.

Echevarria, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media* pp. 51-54, 62-70.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, pp. 104, 114, 144.

Mackay, A. y Ditchburn, D.: *Atlas de Europa medieval*, pp. 19, 70-72.

Sellier, J. y A.: *Atlas de los pueblos de Oriente. Oriente Medio. Cáucaso. Asia Central*, pp. 20-21.

VV. AA.: *Atlas histórico de España*, I, pp. 64-66.

Textos y documentos

Riu, M. et al.: *Textos comentados de época medieval (ss. V al XII)*. Barcelona: Teide, 1982.

- Texto 11.3: *Triboniano y la legislación justinianea.*
- Texto nº 10.4: *La corte de Cosroes I. El libro de las reglamentaciones.*
- Texto nº 10.5. *La diplomacia: una paz para dos generaciones.*

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

- Construcción de Santa Sofía, p. 43
- Constitución Tanta (del *Digesto*), p. 44
- La conquista de Egipto (641) vista por un cronista bizantino, Juan de Nikiou, p. 123.

Textos para comentar

Crítica a la gestión de Justiniano

"Tan pronto como Justiniano se hizo cargo del imperio, consiguió confundirlo todo, pues introdujo en el Estado cambios que antes habían estado prohibidos por la ley y erradicó a su vez por completo las costumbres que regían hasta entonces, como si hubiera asumido el hábito imperial con el objeto de que todo cambiase y mudase el hábito. Suprimía en efecto los cargos públicos existentes e instituía otros nuevos en la administración; hacía lo mismo con las leyes y con los censos de tropas, pero no porque actuara movido por lo que es justo, o guiado por razones de conveniencia, sino para cambiarlo todo y darle su nombre, pues si le era completamente imposible cambiar algo al instante, al menos le ponía su propio nombre".

Procopio de Cesarea, *Historia Secreta*. Introducción, traducción y notas de Juan Signes Cordoñer. Gredos, Madrid, 2000, pp. 214-215.

Corpus iuris civilis*: una* novella *de Justiniano*

"Constitución XXX. Del procónsul de Capadocia. No ignoran los amantes de la erudición en cosas antiguas cuán grande es el renombre de los de Capadocia, cuán numerosa es su población, y cuántas dificultades ofrecieron en un principio a los romanos para conquistarla. (...)

Encomendar esta provincia a una administración inferior nos ha parecido bastante indigno de lo que conviene, mayormente viendo también que siempre está en pugna contra la administración establecida para nuestras casas. Y se hayan divididas las cosas que son de la ciudad, y uno de sus partidos es ciertamente del erario, y al otro lo llaman liberal, y siendo, a la verdad, una sola por sus muros la ciudad, es doble por sus voluntades. (...) Y así en otras administraciones, que ha poco hemos constituido en la Pisidia, en la Licaonia y en la Tracia, su forma y constitución consisten en la reunión de dos elementos, pero queriendo nosotros decorar a esta con mayor representación, le damos una triple potestad. Porque el que tenga esta magistratura estará, a la verdad, al frente al mismo tiempo de la ley y de todo el oficio civil, pero estará también al frente así de los militares que se hallen establecidos en la mencionada provincia, como si por esto mismo fuese magistrado militar. Mas le concederemos que también esté al frente de los funcionarios del erario, y que le obedezcan todos cuantos antes eran del oficio del conde, queremos decir, los contadores, y otros que haya. Y tendrá para él la magistratura cierto triple orden reunido; porque él mismo será juez civil y militar, y estará al frente de las cosas del erario, prestándole servicio ambos oficios, así el del conde, que hará también sus

propias cosas, y que no tendrá nada común con el oficio civil, como el del muy esclarecido juez de la provincia. Pero queremos que toda ella sea y se llame proconsular, teniendo ciertamente su oficio una sola denominación. (...)

Por esto, pues, queremos poner al frente de esta provincia uno de los que nos son más conocidos, quien presidirá este triple oficio, llevando él solo sobre sí toda la magistratura y toda la potestad, usando ciertamente las insignias de la administración civil, teniendo carroza de plata, y hacha o segur, y faces, y todas las demás antiguas insignias de la ley. Mas tendrá impero también sobre los militares, y cuidará de las rentas del erario, para que lleguen sin menoscabo a todas las administraciones establecidas para ello, y con mucha más razón a nuestro palacio, como también llegan ahora con ocasión de lo que se nos entrega a nosotros, y a la sacratísima y muy piadosa Augusta, nuestra cónyuge, en oro y en vestidos; porque de ningún modo queremos que nada de esto se disminuya".

Cuerpo del derecho civil romano. Trad. I. L. García del Corral. Barcelona, 1898; reed. Valladolid: Lex nova, 1988, vol. VI, pp. 164-165, 168.

El gobierno de Cosroes II Anusharwan

"Kisra (Cosroes) ordenó que los nuevos censos de impuestos se escribieran en varias copias. Una copia debía guardarse en su cancillería cerca y a mano; otra copia debía enviarse a los recaudadores de impuestos sobre la tierra para que pudieran recaudar los impuestos sobre esa base; y otra copia era enviada a los jueces de las divisiones administrativas (coras). Los jueces estaban encargados de la tarea de mediar entre los recaudadores de impuestos y la gente si los primeros intentaban reunir en los distritos administrativos una suma superior a la establecida en la copia principal del censo existente en la cancillería real, cuya copia habían recibido. Los jueces también debían eximir del impuesto sobre la tierra a aquellos cuya cosecha o cuyo producto imponible había resultado dañado o afectado negativamente por cualquier causa, según lo grave que fuera el daño o defecto. En cuanto a aquellas personas sujetas a impuesto que habían fallecido, o que habían pasado los cincuenta años, también se suspendía la recaudación de impuestos; los jueces debían escribir a Kisra sobre las exenciones de impuestos que habían concedido aquí, para que Kisra despachara las instrucciones apropiadas para los recaudadores de impuestos. Además, los jueces no debían permitir a los recaudadores tomar impuestos de personas menores de veinte años. (...)

Kisra entonces despachó un ejército al Yemen bajo el mando de un hombre de la gente de Yemen llamado Sayfan ibn Ma'di Karib –algunas autoridades dicen, sin embargo, que se llamaba Sayf ibn Dhi Yazan– que mató a los negros que allí había [los abisinios] y conquistó el país. Habiendo asegurado la sumisión de la tierra del Yemen, Kisra envió a uno de sus comandantes con un

numeroso ejército contra Sarandib [Sri Lanka], la tierra de las piedras preciosas, en el país de la India. El comandante atacó a su rey, le mató y tomó control de la isla, mandando desde allí a Kisra abundantes riquezas y muchas joyas".

Al-Tabari: *The Sasanids, the Byzantines, the Lakhmids, and Yemen*. Trad. inglesa C.E. Bosworth. Albany: SUNY, 1999, pp. 261-262, 264.

Tema 3

LA EXPANSIÓN DEL CRISTIANISMO Y LAS PRIMERAS HEREJÍAS

Introducción.
Fuentes.
1. La organización y jerarquía eclesiásticas.
2. Las iglesias orientales: los Patriarcados. El Primado de Roma.
3. Concilios y herejías.
   3.1. Herejías de Occidente.
   3.2. Herejías de Oriente.
4. San Gregorio Magno y la evangelización de los anglosajones.
5. El monacato.
   5.1. El monacato oriental.
   5.2. El monacato en Occidente.
6. La transmisión de la cultura clásica en Occidente.
   6.1. Lengua y cultura.
   6.2. Centros de creación y difusión.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

A la caída del Imperio Romano, la Iglesia era una de las instituciones más importantes del ámbito mediterráneo. Sin embargo, tenía que mantener una lucha constante por la ortodoxia, pues en Oriente surgían numerosas líneas de pensamiento heterodoxo conocidas como herejías. Entre ellas destacaba el arrianismo, que profesaban los visigodos que llegaron a la Península Ibérica. Otra cuestión candente era la discusión sobre si la primacía de la Iglesia estaba en Roma o en algún otro de los grandes centros cristianos, como Jerusalén o Constantinopla. La cuestión se zanjó también en esta época con el triunfo de la sede romana.

Fuentes

Noticias referentes a la primitiva organización de la Iglesia, a las primeras herejías y a la labor de Constantino en pro del cristianismo podemos encontrarlas en las obras del obispo **Eusebio de Cesarea** (265?-339?), especialmente en su famosa *Historia eclesiástica*, magna obra en 10 libros, que transmiten multitud de noticias y documentos de su época. Fundamental también para este periodo es la magna figura del norteafricano **san Agustín** (354-430), obispo de Hipona y Padre de la Iglesia, cuya influencia marcó gran parte de la teología durante toda la edad media. Autor de numerosas obras filosóficas y teológicas, nos interesa destacar aquí sus célebres *Confesiones* (del latín *confiteri*, es decir "celebrar" la obra de Dios) en las que narra su vida y se adhiere a la filosofía platónica. Luchó contra los herejes maniqueos con su obra *De Genesi contra manichaeos*, y contra los donatistas con sus obras *Psalmus contra partem Donati* y *De baptismo contra partem Donati*. Por la importancia que tuvo su producción y la influencia en sus contemporáneos tenemos que señalar al también Padre de la Iglesia, el dálmata **san Jerónimo** (347-420), que tradujo directamente del hebreo al latín la *Biblia*, conocida como *Vulgata*. Escribió también un *Epistolario* en el que recoge 135 biografías de escritores y personajes cristianos hasta su época. Citemos también a **san Atanasio** (295-373), que escribió una *Apología contra los arrianos* y la *Vida de san Antonio abad*. Personaje de extraordinaria importancia es **Sócrates Escolástico** (380?-440?). Compuso una *Historia Ecclesiastica (del 305 al 439)*, en siete libros. Es la principal fuente para conocer dicho periodo. En él se inspiran los historiadores posteriores: Sozómenos y Teodoreto. De parecida importancia es **Evagrio Escolástico** (536?-594), que también escribió una *Historia Ecclesiástica*, desde el 431 (Concilio de Éfeso) hasta el 594.

Fuente de primera importancia para el conocimiento de la historia de Europa, tanto eclesiástica como civil, durante el siglo VI y primeros años del siglo VII, es **san Gregorio Magno** (540?-604), autor de una vasta producción, que estuvo en contacto con todos los personajes de la época y que aparecen en sus famosas *Epístolas*, contenidas en 14 libros. A él debemos la biografía de san Benito de Nursia contenida en el libro II de sus famosos *Diálogos* o *Dialogorum libri IV de vita et miraculis patrum Italicorum*. Escribió también el *Liber regulae pastoralis* en el que traza la imagen del perfecto obispo. Las numerosas obras de este Papa, escritas en un latín elegante, influyeron decisivamente en la cultura medieval. De **san Ambrosio de Milán** (339?-397) podemos destacar sus tres libros *De officiis ministrorum* y las más de 90 cartas conservadas que proporcionan un panorama interesante sobre el reino ostrogodo.

Sobre el monacato y la evangelización de los anglosajones es fundamental la obra de Beda el Venerable, citada en el tema I. Sobre el monacato benedictino hay que citar la obra de **san Benito de Nursia** (480?-560?) que escribió

la célebre obra *Regula monachorum*, universalmente conocida, que elaboró sobre la base de otras más antiguas, especialmente la *Regula magistri*.

Por lo que a la España visigoda se refiere hay que citar a **san Martín de Braga** (510?-580?) que escribió *De correctione rusticorum*, en el que condena las supersticiones de su época, y a **san Fructuoso de Braga** (¿-665) que escribió una *Regula monachorum* que tuvo gran difusión en la Península. Interesante es también la *Vitae Sanctorum Patrum Emeritensium*, que aporta mucha información sobre la España visigoda.

1. La organización y jerarquía eclesiásticas

La expansión del cristianismo, primero dentro de los límites del Imperio Romano y, después de las conquistas bárbaras, por los territorios situados fuera de sus fronteras (Irlanda, Germania y parte de las Islas Británicas) representa uno de los capítulos centrales de la historia europea. Dentro de este proceso, los años 313 y 380 constituyen los ejes centrales del mismo. En el primero de ellos, el emperador Constantino decretó la libertad de culto en todo el Imperio, por lo que el cristianismo pasó a tener el mismo rango que el resto de religiones. En el segundo, el emperador Teodosio dio un paso más decisivo y trascendental al reconocer al cristianismo como la religión oficial del Estado y prohibir el ejercicio de cualquier otra.

La estrecha unión que se produjo entre el poder político y los representantes de la nueva religión oficial fue total, y confirió a sus jefes, los obispos, una nueva autoridad que les permitió ejercer no sólo el poder religioso, que ya poseían, sino también el civil, especialmente en temas referentes al derecho de familia (*Codex Theodosianus*). Esta situación redundó rápidamente en un claro beneficio económico y social para la nueva Iglesia, aunque en el campo de la unidad de la fe (ortodoxia) no fue unánime el consenso pues la diversidad de pensamiento y culturas teológicas puso pronto en evidencia una serie de contradicciones y resistencias (herejías) que dificultaron irremediablemente el establecimiento de una única ortodoxia, como veremos más adelante.

La Iglesia, que en los primeros tiempos carecía de organización y estructura propias, se inspiró para ello en la organización administrativa del Imperio. Digna heredera de la romanidad, siendo la *civitas* el núcleo fundamental de la estructura administrativa imperial, también la escogió para sí a fin de que en la *civitas* residiera el obispo (*episcopus* o *episkopoi*, es decir el vigilante) y fuera el centro de toda la administración episcopal. De este modo la *civitas* adquiere un lugar preponderante al ser el lugar donde el obispo tiene su cátedra y desde la que se controla todo el territorio adscrito a la misma, que pasa a denominarse *diócesis*. Los obispos estaban asistidos por el clero, compuesto por sacerdotes (*presbiteroi*, es decir ancianos) y diáconos (*dia-*

konos, es decir servidores). A consecuencia del aumento de fieles, se hizo necesario un mayor control para evangelizar las zonas rurales o *pagus* (de ahí pagano) por lo que las diócesis se dividieron en pequeñas circunscripciones territoriales (parroquias), al frente de las cuales estaban los sacerdotes. La institucionalización de esta estructura se llevó a cabo durante los siglos II y III, completándose a finales del siglo IV. La estructura parroquial se extendió primero por Hispania, Septimania y Aquitania y a partir del siglo VII por Italia. La unión de varias diócesis formaba una provincia eclesiástica, al frente de la cual estaba el *metropolitano* (arzobispo en occidente). La provincia eclesiástica solía coincidir con la civil, y el obispo *metropolitano* ocupaba un lugar jerárquico superior al del resto de obispos, ya que presidía la elección y consagraba a los obispos de su provincia y convocaba los concilios provinciales.

Hemos visto como la *civitas* fue perdiendo importancia en los últimos días del Imperio al ausentarse de ella las clases dirigentes que prefirieron vivir en las villas que tenían en sus grandes dominios. De este modo, cuando se produzcan las invasiones, los obispos se convertirán, en numerosas ocasiones, en los únicos representantes y portavoces de la población, erigiéndose en los auténticos jefes espirituales y civiles de la misma. Muchos de estos obispos pertenecían a la antigua clase senatorial y eran detentadores de un patrimonio considerable que cedían, a su muerte, a la Iglesia con lo que ésta aumentaba su riqueza constantemente, riqueza que también crecía gracias a las continuas donaciones de los fieles, por lo que la Iglesia se convirtió en uno de los más grandes propietarios de bienes rústicos.

Recordemos, una vez más, que durante la Edad Media, la tierra era casi la única fuente generadora de riqueza y, posteriormente, de poder en función del dominio que se ejercía sobre las personas asentadas en la misma. La ciudad se convierte, de esta manera, en el centro de vida religiosa y todo empieza a girar en torno al obispo y su catedral, que guarda en su interior las reliquias de los santos venerados por la población que veían en ellas la fuente de milagros y curaciones, a la vez que representaban la fuerza protectora de su ciudad. Las catedrales y las iglesias se convierten también en lugares de asilo y beneficencia, gracias al aumento de sus bienes fundiarios procedentes de limosnas y donaciones testamentarias, a las que se acogen numerosos pobres. Los obispos extienden así su poder no sólo sobre las ciudades sino también sobre los *vici* (poblados) del territorio diocesano, formando una gran estructura de dominación con el que tendrán que contar las autoridades civiles. Debido al creciente y rápido poder que fueron adquiriendo los obispos, los reyes bárbaros y los emperadores controlaron su elección ya que, en la práctica, se habían convertido en funcionarios reales de igual rango, superior en muchos casos, al que tenían los *comes* o condes y, tal como sucedía con éstos, era fundamental conservar su fidelidad. En algunas ocasiones y en algunos lugares se formaron verdaderas "familias episcopales" y el cargo se transmitía de padres a hijos. En esta época (siglo IV) nace la costumbre canónica del celibato ecle-

siástico, que diferencia las iglesias de Oriente y Occidente. Mientras que en Oriente los diáconos y sacerdotes podían casarse, no los obispos, en Occidente el papa León I (400-461) impuso el celibato a subdiáconos, diáconos, sacerdotes y obispos aunque su cumplimiento fue muy irregular durante toda la Edad Media.

El metropolitano o arzobispo solía reunir a los obispos de su provincia en asambleas (*sínodos*) en las que se acordaban las directrices a seguir por todos ellos en lo referente a moral, costumbres, ritos y todo lo relacionado con la vida religiosa. Tenemos numerosas referencias sobre este tipo de reuniones, desde los primeros tiempos medievales, y se han conservado las actas de muchos de ellos.

2. Las iglesias orientales: los Patriarcados. El Primado de Roma

El Imperio de Oriente estaba dividido en cinco grandes territorios administrativos, llamados diócesis (no confundir con las diócesis eclesiásticas), cada una de las cuales incluía varias provincias, que correspondían más o menos con las metrópolis eclesiásticas. A efectos puramente religiosos la diócesis de Egipto, que incluía seis provincias, pasó a formar el Patriarcado de Alejandría; la diócesis de Oriente, que incluía 15 provincias, formó el Patriarcado de Antioquía, y las diócesis de Asia, Ponto y Tracia, formaron el Patriarcado de Constantinopla.

El Concilio de Constantinopla (381) estableció la estructura eclesiástica del Imperio y acordó que los obispos de una determinada diócesis civil, que correspondía *grosso modo* a un patriarcado, no podían inmiscuirse en los asuntos de otra diócesis, consagrando de este modo la independencia de los patriarcas u obispos del más alto rango situados al frente de las mismas. En dicho concilio se estableció en cinco el número de patriarcados con el siguiente orden: Roma, Constantinopla, Alejandría, Antioquía y Jerusalén. En el año 1589 se creó el patriarcado de Moscú, que reivindicó el título de "Tercera Roma", con influencia sobre Rusia y el cristianismo eslavo.

El patriarca de **Alejandría** gozó de un gran prestigio por su doctrina y por el extraordinario poder político que ejerció, especialmente durante los siglos V y VI, a través de los miles de monjes que dependían de él. Fue el foco principal del pensamiento cristiano y un digno sucesor de la escuela helenista que siglos atrás se había asentado en dicha ciudad. Se destacó en la defensa de la ortodoxia contra los arrianos, siendo san Atanasio su principal figura. El patriarcado, que remontaba sus orígenes al apóstol san Marcos, comprendía más de cien obispados que –unidos a la multitud de monjes de la Tebaida egipcia (región de Tebas) y a la posesión de grandes riquezas– otorgaron a sus titu-

lares un gran prestigio y poder y que se les conociese como los "nuevos faraones de Egipto".

El patriarca de **Antioquía** siempre vio discutida su posición por el obispo de **Jerusalén**, hasta que éste se convirtió en patriarca, y por Chipre. Remontaba su origen a san Pedro, que estuvo en dicha ciudad antes de dirigirse a Roma.

El patriarca de **Constantinopla** debía tal honor a que era el obispo de la "Nueva Roma" o capital del Imperio de Oriente. El canon 28 del Concilio de Calcedonia (451), le reconoció un rango equivalente al del papa de Roma, que nunca aceptó dicho canon. El patriarca de Constantinopla sufrió la constante ingerencia de los emperadores bizantinos en los asuntos eclesiásticos y, tras la pérdida de influencia de los otros tres patriarcados a raíz de las conquistas musulmanas del siglo VII, se convirtió en el gran rival de Roma.

Por lo que a Occidente se refiere, hay que señalar que la estructura eclesiástica no siguió los pasos de Oriente, y las diócesis civiles del Imperio (España, Vienne, Galia, Bretaña) no dieron lugar a patriarcados, excepto Roma y el caso de Cartago que controlaba 500 obispados. Los obispos de Cartago se vieron superados por las querellas donatistas y por la invasión vándala. La conquista musulmana, a finales del siglo VII, hizo que desapareciera todo vestigio de esta Iglesia que había dado figuras tan señeras como Tertuliano o san Agustín.

El Papa de **Roma** mantuvo durante estos siglos una lucha enconada por mantener su independencia de los poderes civiles y por defender la pureza del dogma. Su acción sobre los diversos pueblos bárbaros que se asentaron en Europa, contribuyó a afianzar su prestigio. El Papa de Roma es obispo de la "Sede Apostólica", y funda directamente su autoridad en san Pedro, como se encargó de recordar continuamente en sus *Decretales*. Los demás patriarcas le reconocieron una primacía honorífica por este hecho (Calcedonia), pero en la práctica conservaron siempre una autonomía total. Los reyes bárbaros, en su mayoría arrianos como hemos visto, desconfiaban del poder del Papa sobre los obispos católicos de sus reinos, y trataron de defender su autonomía frente a Roma. Por este motivo, la autoridad de los Papas en los reinos occidentales fue afirmándose lentamente a lo largo de los siglos, siendo la acción evangelizadora promovida por ellos, uno de los motivos que contribuyeron a ello.

La primacía de los Papas alcanzó su cénit con san León I Magno (s. V), siendo reconocida por los obispos de la Galia, Hispania y el Ilírico, contribuyendo a ello sus esfuerzos por fijar la ortodoxia en el concilio de Calcedonia (451), la defensa de Roma frente a Atila (452) y el evitar numerosas muertes durante el saqueo de la ciudad por parte del vándalo Genserico (455). Valentiniano III reconoció al papa de Roma la superioridad jurisdiccional sobre todas las diócesis de occidente (455).

La Iglesia había alcanzado una posición de privilegio en el Imperio, desde los días de Constantino y, sobre todo, de Teodosio, hasta el punto de que los

mismos emperadores romanos se consideraban "obispos entre los obispos". Los eclesiásticos gozaron de numerosas privilegios entre los que se encontraba: la exención del desempeño de cargos municipales, recordemos que estos cargos eran onerosos para sus titulares; estaban sujetos al derecho eclesiástico y no al civil; habían logrado que el delito de herejía se equiparara al crimen de Estado, por lo que los herejes eran perseguidos como enemigos públicos; los obispos adquirieron el poder arbitral en los litigios públicos, etc. Quedaban atrás, no en el tiempo pero sí en el recuerdo, los tiempos en los que la Iglesia pedía que se la tratase como a cualquier otra religión. Ahora, convertida en la religión oficial, no toleraba que nadie discutiera o compartiera sus privilegios. Pero la Iglesia pagará caro el disfrute de los mismos ya que siempre necesitó la protección del poder civil. Los emperadores bizantinos y los reyes bárbaros se la otorgarán a cambio de inmiscuirse en sus asuntos, empezando por la elección de los altos cargos y acabando por participar e imponer su opinión en los temas puramente teológicos, tal como hicieron Justiniano y alguno de sus sucesores.

Los papas de Roma, debido a la lejanía del poder imperial, empezaron a perfilar la doctrina de la delimitación de poderes: el espiritual para el Papa y el temporal para el Emperador. El papa Gelasio I (492-496) en una carta dirigida al emperador Anastasio (494) le explicaba que sólo Roma podía juzgar a los obispos y patriarcas, sin necesidad de que ningún concilio lo autorice y que sus sentencias eran inapelables ya que, aún cuando ambas potestades son las encargadas de regir el pueblo de Dios, *"la carga que pesa sobre los sacerdotes es tanto mayor en cuanto que ellos deben responder también en el juicio de Dios por las almas de los reyes"*. De esta forma se pusieron los cimientos de una doctrina que, con el tiempo, estaba destinada a desarrollarse y que conducirá en Occidente a un choque frontal entre ambos poderes. Esta es la teoría que se conoce como la "de las dos espadas". Los patriarcas de Constantinopla, sobre los que el poder del emperador ejercía un control absoluto, nunca desarrollaron una teoría de tal naturaleza.

En los primeros siglos, la elección de los obispos solía realizarse por el pueblo y el clero, y en ella entraban en juego numerosas cuestiones de índole política y económica además, claro está, de los factores religiosos. Por este motivo muchas elecciones se celebraban en medio de grandes desórdenes, por lo que pronto intervino en ellas la autoridad civil. Los patriarcas de Constantinopla eran elegidos casi siempre por el emperador, mientras que los papas de Roma se elegían en medio de grandes presiones y, antes de ser consagrados, debían obtener la aprobación del emperador bizantino, a cambio de la cual pagaban una tasa que fue abolida por Constantino IV, en el 680. Más tarde subsistió únicamente la obligación de comunicar el nombre del elegido, bien al emperador o, para acortar los tiempos, al exarca de Rávena. La conquista del norte de Italia por Carlomagno puso fin a esta práctica respecto al poder bizantino, pero continuó estando en uso respecto al nuevo poder franco.

Figura 3.1. *Expansión de las Iglesias orientales.*

3. Concilios y herejías

La difusión del cristianismo por todo el Imperio no estuvo exenta de dificultades de toda índole y, una vez tolerado y aceptado por los emperadores, surgieron en su seno diferentes interpretaciones sobre aspectos fundamentales de la fe. Casi todas las herejías nacieron en Oriente debido a que allí hubo una mayor difusión del cristianismo, a la fortaleza del helenismo y a una mayor sutileza interpretativa de las mentes orientales. El Occidente tampoco se vio exento de herejías y desviaciones de la ortodoxia , aunque de distinta naturaleza, como el donatismo, el priscilianismo y el pelagianismo que apenas tuvieron influencia en el mundo oriental.

3.1. *Herejías de Occidente*

El **Donatismo** fue una herejía surgida en Occidente, concretamente en el norte de África, a principios del siglo IV. Su principal valedor fue el obispo Donato de Cartago (m. 355). Los donatistas formaban una secta de carácter rigorista que se oponía a la vida relajada del clero y hacía depender la eficacia de los sacramentos de la pureza del que los administraba. Si al principio surgió

como un cisma en la Iglesia norteafricana acabó, con el tiempo, convirtiéndose en una auténtica herejía que dividió dicha Iglesia hasta la llegada de los vándalos y volvió a resurgir con gran fuerza tras la conquista de Justiniano.

Otra herejía surgida en Occidente fue el **Pelagianismo** que toma el nombre de su creador Pelagio (360?-430?), laico de origen irlandés, para quien todos los hombres nacían sin el pecado original, pues el pecado de Adán no se transmite al resto de la humanidad, por lo que el bautismo era un sacramento superfluo. El hombre, obrando rectamente y de acuerdo con su conciencia, podía alcanzar la vida eterna. La figura de Jesús continuaba siendo fundamental por la excelencia de su doctrina y por su ejemplo, no por la gracia salvífica que nos otorgó con su muerte. Pelagio se convierte así en el primer defensor de la *sola fides* que posteriormente defendió Lutero. Doctrina impregnada de estoicismo e inspirada en la filosofía pagana, el pelagianismo fue condenado en el Concilio de Cartago de 418, siendo san Agustín uno de sus principales detractores.

El **Priscilianismo**, tomó su nombre de Prisciliano (345?-385), gallego de origen, que fue obispo de Ávila. Su doctrina, que contenía vestigios gnósticos y maniqueos, se difundió por Galicia y Lusitania. Fue acusado de brujería y decapitado en Tréveris en 385, convirtiéndose así en la primera víctima de la persecución contra los herejes. Tanto san Ambrosio de Milán como san Martín de Tours protestaron por esta ejecución ante el emperador Máximo que había sucumbido ante la presión de ciertos obispos hispanos. El priscilianismo, impregnado de un fuerte contenido social y de crítica a la jerarquía, subsistió en la zona gallega dos siglos más.

3.2. *Herejías de Oriente*

Las herejías que tuvieron más calado dogmático y más trascendencia política y social fueron, sin duda alguna, las que surgieron en Oriente donde, para condenarlas, se reunieron los primeros Concilios Ecuménicos. Destacaremos aquí únicamente las tres más importantes: Arrianismo, Nestorianismo y Monofisismo. Todas ellas dieron lugar a grandes controversias que afectaron profundamente la vida del imperio de Oriente, durante varios siglos, contribuyendo a su crisis y debilitamiento.

El **Arrianismo** toma su nombre de Arrio (256-336), presbítero de Alejandría, que estructuró dicha doctrina, que había sido formulada inicialmente en Antioquía. Según la misma, de las tres personas que forman la Trinidad, el Hijo, encarnado en Jesús de Nazaret, había sido "***creado***" por el Padre antes de todos los tiempos y, aunque era una criatura superior, no podía ser igualado en divinidad al Padre, por lo que se convertía de esta manera en una especie de semidiós. La doctrina de Arrio amenazaba los fundamentos mismos del cristianismo por lo que Constantino, que basaba la unidad del Imperio en el

cristianismo, se vio obligado a intervenir y convocó un Concilio en Nicea (Asia Menor) el año 325, siendo el primero de los Ecuménicos. Este concilio estuvo presidido por el obispo Osio de Córdoba, consejero del emperador, y en él participaron unos 300 obispos. De allí salió el *Credo* o *Símbolo de Nicea*, diciéndose del Hijo que fue *"engendrado, no creado, consustancial al Padre* (*omousion to Patri*)". Entre los numerosos acuerdos que se tomaron, se establecieron las normas para calcular la fecha de la Pascua de Resurrección ya que había continuas disputas con los judíos y con el patriarca de Alejandría por parte de Roma. Se acordó que la Pascua se celebraría siempre, teniendo en cuenta el calendario lunar, entre el 22 de marzo y el 25 de abril, y concretamente debía ser el *primer domingo siguiente* al plenilunio posterior del equinoccio de primavera (21 de marzo). Los judíos celebran su Pascua el primer plenilunio posterior al equinoccio de primavera, por lo que puede caer en cualquier día de la semana. Como curiosidad histórica diremos que en el año 325 el equinoccio de primavera cayó el 21 de marzo y que en 1582 el papa Gregorio XIII corrigió el adelanto de 10 días que se había acumulado con el tiempo, suprimiendo ese año 10 días del calendario. Es el famoso *calendario gregoriano* que rige actualmente en todo el mundo.

Aún cuando el arrianismo prácticamente desapareció del Imperio, tras su condena en el II Concilio Ecuménico de Constantinopla de 381, tuvo un éxito duradero gracias a la acción del obispo Ulfila, que convirtió a los godos a dicha religión y para ello creó un alfabeto propio y tradujo la Biblia a dicha lengua. Arrianos fueron los visigodos, ostrogodos, suevos, vándalos y longobardos. El arrianismo desapareció tras la conversión de los visigodos al catolicismo en tiempos del rey visigodo Recaredo (589).

El **Nestorianismo** fue una herejía según la cual Cristo poseía dos naturalezas, una divina y otra humana, ambas completas pero separadas, aunque la naturaleza humana prevalecía sobre la divina. Según esta doctrina, María había engendrado un hombre en el que habitó la naturaleza divina. Su creador fue el monje Nestorio (m. 451), de origen sirio, que llegó a patriarca de Constantinopla en el 428. A esta teoría se opuso el patriarca Cirilo de Alejandría (380?-444) que defendió la tesis de una única persona con dos naturalezas, divina y humana a la vez, sin separación y sin confusión entre ellas. De este modo María, la madre de Jesús, se convertía en madre de Dios (*Theotokos*). Esta fue la doctrina oficial que se promulgó en el III Concilio Ecuménico celebrado en Éfeso en el año 431. El nestorianismo se refugió en la Persia sasánida y se difundió por Irak, India y China, donde aún subsiste.

El **Monofisismo** fue la herejía que tuvo mayor arraigo, contribuyó a debilitar internamente el Imperio y causó la defección de gran parte de sus súbditos tras la invasión musulmana. El monje griego Eutiques (378?-454?), llevó la doctrina de Cirilo a sus últimas consecuencias y, tras la muerte de éste, defendió frente a Éfeso que las dos naturalezas de Cristo, divina y humana, estaban fundidas en una única naturaleza (*monofisis* = una naturaleza) aunque la divina se sobre-

ponía a la humana. El monofisismo fue reconocido como doctrina oficial en el Concilio de Éfeso del año 449, presidido por el emperador Teodosio II, donde no se admitieron los legados de Roma por lo que el papa León I lo calificó como "*el latrocinio de Éfeso*" y consiguió que en el año 451 se celebrara el IV Concilio Ecuménico de Calcedonia, al que acudieron unos 600 obispos de los que sólo dos eran de Occidente, que condenó el monofisismo. El concilio estableció que en Cristo las dos naturalezas se hallan "*inconfusas e inmutables, indivisas e inseparables*". Numerosos obispos sirios, alejandrinos y armenios se opusieron a este concilio y dieron origen a un cisma que llega a nuestros días. Así nació la Iglesia Ortodoxa Copta, que se extiende por Egipto, Etiopía y Eritrea; la Iglesia Ortodoxa Siria o Jacobita, que toma su nombre del Obispo de Edesa, Jacobo Baradai (m. 578), que se extiende por Líbano, Siria e Irak, y la Iglesia Ortodoxa de Armenia, que se extiende por Armenia y por los países de la diáspora armenia. El monofisismo impregnó parte de la sociedad y a él se sumaron varios emperadores. En Siria y Egipto se convirtió en una seña de identidad nacionalista, frente a Constantinopla, hasta su conquista por los musulmanes.

De esta secular contienda religiosas dos cosas habían quedado claras: que el Concilio Ecuménico era el único órgano que podía fijar la ortodoxia y promulgar decretos de carácter administrativo que fueran aceptados por todos, y que los emperadores eran los únicos que podían convocarlos, al ser reconocida su autoridad por todas las partes.

4. San Gregorio Magno y la evangelización de los anglosajones

Tras la conquista bizantina de Italia en tiempos de Justiniano, la Iglesia de Italia, con el Papa a la cabeza, vuelve a sufrir de una manera directa la intromisión del emperador en sus asuntos. Recordemos que los Papas debían notificar a Constantinopla su elección y esperar su aprobación antes de la consagración. La irrupción de los lombardos en Italia y su lenta pero progresiva conquista del norte de la Península, así como su instalación en Espoleto y Benevento, donde crearon fuertes ducados desde los que ejercían una fuerte presión sobre Roma, hicieron que los Papas, que no podían contar con la ayuda del Imperio, se erigieran en valedores de la urbe y se presentaran como los únicos representantes de sus ciudadanos.

En este contexto surgió la figura de otro papa al que también se ha otorgado el calificativo de Grande o Magno, san Gregorio (540?-604). Pertenecía a una rica familia patricia romana, los Anicios, y había sido educado con los mejores maestros de la ciudad. Alcanzó el título de Prefecto de la Ciudad y, siendo diácono, residió en Constantinopla durante diez años como *apocrisario* o embajador del papa Pelagio II. Fue elegido papa en el año 590 y tuvo que negociar, mediante el pago de un rescate, la retirada de las tropas lombardas del rey Agi-

lulfo que asediaban Roma (593). Gregorio I, desligado de la autoridad imperial, que tuvo que reconocer los acuerdos estipulados por él con los longobardos, se convirtió así en la figura más importante de la ciudad y su Ducado. Los acuerdos firmados con Agilulfo delimitaron la frontera entre el reino Longobardo y las tierras del Ducado o *Tuscia Romana* que, posteriormente, constituirían el núcleo del futuro Patrimonio de San Pedro.

Hasta el pontificado de Gregorio I los anglosajones habían permanecidos paganos y eran reacios a aceptar el cristianismo, pese a los varios intentos llevados a cabo por los monjes bretones. Gregorio I envió a la isla (596) al monje Agustín, que sería después el primer arzobispo de Canterbury, quien, en unión de otros 40 monjes, logró la conversión del rey de Kent, Ethelberto, que estaba casado con una princesa católica merovingia e hizo la primera donación de tierras en Canterbury, que pasaba así a convertirse en la cabeza de la futura organización eclesiástica de la isla. Tanto el monje como el rey serían posteriormente canonizados por la Iglesia. La evangelización avanzó lentamente por Essex, creándose la sede episcopal de Londres. San Gregorio fue el inspirador más tenaz de la jerarquía universal de los Papas, dictó numerosos normas para que el clero respetara la disciplina eclesiástica, dirigió y alentó la labor evangelizadora de los benedictinos y fue el creador del canto *gregoriano*, usado desde entonces en la liturgia católica, que fue desplazando al canto *ambrosiano* o milanés, creado por el obispo san Ambrosio de Milán dos siglos antes.

La acción evangelizadora de los diversos pueblos germanos constituyó a lo largo del tiempo un gran proceso de aculturación que, hay que señalar, no fue ni continuo ni lineal, pero que fue transformando lentamente la fisonomía cultural y mental de Europa. Hasta tiempos recientes se ha destacado de modo triunfalista la acción misional de la Iglesia como la portadora de una mejora de las condiciones socioculturales y materiales de la población, especialmente de las capas más desprotegidas de la misma, que de este modo se integraba en una cultura latina superior, en todos los aspectos, a la germánica. El abandono de las prácticas paganas a lo largo de la Alta Edad Media no fue general ni fácil, aun cuando la fuerza coercitiva de la Iglesia y el poder así lo querían. Los numerosos escritos y documentos de procedencia eclesiástica que han llegado a nosotros, así lo reconocen. También lo atestiguan las numerosas excavaciones arqueológicas de tumbas de la época, donde aparecen amuletos y figuras de claro origen pagano. La conversión de Clodoveo, la del rey Ethelberto y la de todos los demás reyes germánicos no comportaba la conversión automática de su pueblo, aunque así pueda aparecer en las crónicas. Las gentes de toda condición, especialmente las del campo que constituía la población más numerosa y más difícil de controlar, en cuanto podían volvían a sus prácticas religiosas ancestrales y de nada servían los castigos o muertes en masa, como las practicadas por Carlomagno frente a los sajones, que se llevaban a cabo para erradicar dichas prácticas. Las actas de los concilios celebrados en todos los reinos, a lo largo de los siglos medievales, condenan una y otra vez las prácticas de hechicería y magia, lo que pone de relieve su vigencia.

5. El monacato

5.1. *El monacato oriental*

El monacato surgió en Oriente, hacia la segunda mitad del siglo III, entre los cristianos que deseaban llevar una vida contemplativa y de sacrificio imitando a Cristo y como sustitutivo del sacrificio que exigía el martirio, forma suprema de expresar la entrega a Cristo. Se optaba así, no por un martirio rápido y cruento sino por un sacrificio continuado a lo largo de toda una vida. En un principio se trataba de personas que, a título individual, abandonaban su familia y se retiraban al desierto o hacia lugares inhóspitos donde poder aislarse de la gente y dedicarse con más intensidad al ejercicio de la oración y de la ascesis. Ningún lugar ofrecía mejores condiciones para ello que las vastas soledades de los desiertos egipcios, especialmente la región de la Tebaida, situada en el Alto Egipto cerca de Tebas, o el desierto de Nitria, cerca de Alejandría. Surge así el *anacoreta* (del griego *anajoretes*) o persona que vive aislada y habita cuevas y refugios naturales, buscando su perfección interna, sin necesidad de comunicarse con otras personas y sin estar sujeto a ningún tipo de regla. San Antonio el Anacoreta (281-356) podría ser un buen representante de este tipo de personas, aunque se sitúa en una etapa intermedia entre el anacoreta puro y el monje que vive en comunidad, ya que junto a él se instalan una serie de anacoretas que reciben instrucción sobre cómo afrontar la vida y defenderse de las acechanzas del demonio y para realizar en común algunos actos litúrgicos. Estaríamos hablando, en este caso, de los *eremitas* (de *éremos*, solitario o desierto). Los anacoretas, en general, tenían una extracción social baja, eran muy crédulos, desdeñaban toda clase de especulación teológica y, a pesar de ello, gozaron siempre entre las gentes de gran estima por su fama de santidad y extremas penitencias. El desarrollo posterior de este tipo de eremitismo dará lugar a la *laura*, que se difundió por Siria, Galia e Italia principalmente.

Será el egipcio san Pacomio (292?-346) el primero que, hacia el 330, viendo los peligros que para el alma tenía la vida aislada de los eremitas, fundó una comunidad de *cenobitas* (del griego *koinóbion* = vida en común) donde el trabajo manual y el estudio de la Biblia, unidos a una disciplina común basada en una serie de principios y reglas, fuera su norma de vida. Nació de esta manera una institución nueva, el cenobitismo o monacato propiamente dicho, de larga y fructífera tradición, que llega hasta nuestros días. Aclaremos que esta forma de vida no es peculiar del cristianismo ya que instituciones similares las encontramos en todas las grandes religiones de la humanidad.

En Palestina, Siria, el Sinaí y Armenia se desarrolló otro tipo de monacato intermedio, las *lauras*, propiciado por san Hilarión (292-372). Sus monjes vivían durante la semana aislados en chozas y cuevas pero se reunían los domingos para celebrar la liturgia y comer juntos, tras lo cual volvían a su vida de aisla-

miento. Este tipo de vida se practica aun hoy día en el Monte Athos, en Grecia. A finales del siglo X, san Romualdo (952?-1027), inspirado en este tipo de vida, fundará la orden de los camaldulenses. Otra variedad de monjes fueron los llamados *estilitas* (del griego *stylos*, columna), como san Simeón (390?-459) que vivió durante 40 años en lo alto de una columna.

El verdadero fundador del monacato oriental fue san Basilio (329-379), obispo de Cesaréa, cuya regla sigue aun vigente entre los monjes ortodoxos y sirvió de modelo a San Benito. La regla basiliana huye de las mortificaciones excesivas, insiste en el trabajo manual e intelectual y sujeta al monje al mando de un superior. Apoyados por la autoridad civil y religiosa, los monjes basilianos se contaban por miles en todo el Imperio y actuaron activamente, en ocasiones de manera muy violenta, en las discusiones teológicas. Debido a su celibato, casi todos los obispos ortodoxos se extrajeron de sus filas.

5.2. *El monacato en Occidente*

En Occidente el monacato surgió en época más tardía y fue introducido por personas que habían estado en contacto con el monacato oriental. En Europa el monacato se difundió lentamente y su nacimiento no obedece a un impulso común, ni tiene una Regla de aplicación general hasta el siglo VI, cuando se crea el benedictinismo. San Agustín fue el principal impulsor del monacato norteafricano, y creó una *Regla* que sería ampliamente imitada en siglos posteriores. En la Galia fue el panonio san Martín de Tours (315?-397) quien introdujo la vida cenobítica, hacia mediados del siglo IV, creando dos monasterios, en Tours y Poitiers. En España tenemos indicios de vida monástica desde que en el Concilio de Elvira (Granada) de 305? se habla de "vírgenes consagradas a Dios". A finales del siglo IV conocemos la célebre monja Eteria, que escribe para sus monjas su *Viaje a Tierra Santa*. En la época visigoda el monasterio más famoso fue el de Dumio, cerca de Braga (Portugal), fundado en el 550 por el monje panonio san Martín, que llegó a ser arzobispo de dicha ciudad. El Bierzo y Galicia, fueron las zonas donde floreció más el espíritu monástico, inspirado en la famosa *Regula monachorum* (640) del toledano san Fructuoso, arzobispo de Braga.

Los principales focos monásticos en estos siglos altomedievales se encontraban, sin duda alguna, en Irlanda y Gran Bretaña. Este monacato se caracterizaba por su alto nivel cultural, por su rigorismo y por el importante papel que jugó en la cristiandad occidental. Sus figuras más destacadas fueron san Patricio y san Columbano. San Patricio (389?-461?) era un miembro de la aristocracia cristianizada británica que había nacido hacia el 387. Se educó entre los monjes de Lerins (Provenza) y predicó el cristianismo en el norte de Irlanda, fundando numerosos monasterios e iglesias en la isla entre los que destacó el de Armagh. La falta del soporte administrativo y funcional que prestaban las

ciudades, hizo que la evangelización de Irlanda y Escocia avanzaran más lentamente que en el continente, ya que sus sociedades estaban divididas en numerosos clanes y el poder de sus sacerdotes *druidas*, con los que tuvo que luchar, incluso físicamente, san Patricio era muy grande.

De estos monasterios irlandeses partieron los célebres monjes conocidos como *scotti* que, hacia el 563, se instalaron en la isla de Iona y Lindisfarne para desde allí evangelizar a los pictos del norte de Inglaterra. De Irlanda partió también, hacia el 590, san Columbano (540?-615), que se había educado en el famoso monasterio rigorista de Bangor para evangelizar las Galias y fundar en Borgoña los célebres monasterios de Luxeuil y Fontaine, cerca de Zúrich el monasterio de San Gall y, en el norte de Italia el monasterio de Bobbio. Todos estos monasterios, muy célebres durante la Edad Media, fueron grandes focos de cultura gracias a sus escuelas monásticas y sobre todo a sus célebres *scriptoria*, que jugaron un importantísimo papel cultural durante la época carolingia y otónida.

El monacato irlandés siguió unas pautas rigoristas parecidas a las de los monjes de la Tebaida y sus monasterios tuvieron comunidades muy numerosas como el de Bangor que llegó a tener 300 monjes. Sus abades ejercían el papel de obispos, a los que sustituyen, por lo que la organización eclesiástica de las islas giraba en torno a las abadías. Seguían practicas litúrgicas distintas a las

Figura 3.2. *Restos del monasterio de Lindisfarne, que contaba con uno de los scriptoria más importantes de las Islas Británicas (Foto: A. Echevarría).*

del resto de Occidente: en el cómputo de la Pascua, en la administración del bautismo y en la ordenación sacerdotal, lo que ocasionó numerosos roces con los monjes romanos llegados para evangelizar a los anglosajones.

Atención especial merece la figura del italiano san Benito de Nursia (Norcia) (480?-560?), nacido a finales del siglo V que, tras unos inicios de vida anacoreta, fundó después el célebre monasterio de Montecasino, entre Roma y Nápoles. Allí redactó su famosa *Regula monachorum*. Se trataba de una Regla que, en 73 capítulos, recogía lo mejor de las existentes y que concedía una gran importancia a la vida intelectual y manual del monje, plasmándose en el célebre *ora et labora* (reza y trabaja). Abandona las prácticas rigoristas y pone su acento en el ejercicio del canto divino. El abad, cuyo cargo era vitalicio, es el jefe de la comunidad y todos le deben obediencia ciega. El monje tenía reglamentada toda su actividad cotidiana y se adscribía a un monasterio para toda la vida, suprimiéndose la costumbre de los monjes *girávagos*, que recorrían diversos monasterios hasta encontrar uno a su gusto. San Benito murió en su monasterio el año 560. Montecasino fue saqueado por los longobardos en 577, refugiándose sus monjes en Roma donde obtuvieron el apoyo incondicional del papa Gregorio Magno. Fue una de las abadías más famosas y poderosas de la Edad Media, junto con Cluny, y fue modelo artístico y arquitectónico de muchas de ellas. En el siglo XI fue el centro de un gran señorío abacial que poseía unas ochenta mil hectáreas, que facilitaron las condiciones materiales para su gran esplendor.

La *Regula monachorum* se extendió rápidamente por Europa. El lema *ora et labora* resumía perfectamente la idea de su fundador, por dos razonas fundamentales: en primer lugar, porque se trataba de una Regla eminentemente práctica en la que toda la vida del monje, desde que entraba en el monasterio hasta el día de su muerte, estaba minuciosamente reglamentada y, en segundo lugar, porque era mucho más flexible y humana que el resto de reglas que regían en los monasterios del centro y norte de Europa, inspiradas en el rigorismo de los monjes celtas. La *Regla* exaltaba la obediencia a la autoridad del abad y el trabajo manual del monje, que contribuye de esta manera a su sustento, frente al puro valor contemplativo del eremitismo, valores ambos (obediencia y trabajo) muy apropiados para una sociedad rural altomedieval. Los monjes benedictinos puestos al servicio del Papado fueron unos eficaces instrumentos del mismo en el campo evangelizador y en la difusión de las doctrinas de Roma, como veremos en el tema 13. En el siglo IX Carlomagno y el episcopado carolingio reconocieron la *Regula monachorum* como la única válida en los monasterios del Imperio.

Los benedictinos desde sus monasterios instalados en las campiñas y zonas rurales de Europa, con sus *scriptoria*, con la práctica de la liturgia romana y con su detallada organización, contribuyeron en gran medida a la formación de la idea de pertenencia a un mundo común que era el resultado de la fusión de lo germano, lo romano y lo cristiano: **Europa**.

6. La transmisión de la cultura clásica en Occidente

6.1. *Lengua y cultura*

La brecha política, social y cultural que se abrió entre Oriente y Occidente, tras la división del Imperio (395), fue acentuándose progresivamente con el paso de los siglos, y el uso del latín en la administración, común en ambas zonas hasta entonces, fue dando paso al griego en Oriente, al tiempo que asistimos a su progresiva helenización. Asia Menor era sin duda alguna la región más helenizada, así como también Alejandría aunque en el resto de Egipto la población utilizaba el copto como lengua común. En Siria, el arameo y el siríaco eran las lenguas más habituales, mientras que el griego lo utilizaba únicamente la población más culta. Así las cosas, en el siglo V asistimos a un renacimiento del griego en todas las provincias del Imperio, que coincide con el florecimiento de las escuelas de Atenas, Gaza y Constantinopla, y el griego se usa cada día más en las comunicaciones oficiales, en detrimento del latín. El mismo Justiniano, aún cuando su *Codex* (534) está escrito en latín, hablaba latín, pues era su lengua materna, y griego, ya que era la lengua del pueblo. El griego, con el prefecto del palacio Juan de Capadocia, pasó a ser *de facto* la lengua de la administración. Tras la muerte de Tiberio II (582), el último emperador que tuvo el latín como lengua materna, el griego se convirtió en la lengua oficial del Imperio. San Gregorio Magno, que había pasado diez años en la corte de Constantinopla, se lamentaba de que casi nadie allí supiera latín. Desde entonces las ordenanzas imperiales que se dirigen a los súbditos de Italia (Exarcado de Rávena, Sicilia e Italia Meridional) están escritas en griego y deben ser traducidas al latín para su comprensión.

En Occidente a raíz de las invasiones el latín deja de ser hablado progresivamente en los distintos reinos. Hay que señalar que el latín que se hablaba en las diversas provincias tampoco era uniforme entre ellas y la variedad se acentuaba de unas regiones a otras. La pronunciación, la entonación, el uso de palabras típicas, etc., hacían que fuera perdiendo uniformidad. El menor uso de la lengua escrita contribuyó a acelerar esa diferencia y a abrir un foso entre la lengua oral (latín vulgar) y la escrita (bajo latín). El latín, que durante el Bajo Imperio se fue empobreciendo cada vez más, alcanza en el siglo V su nivel más bajo. Ya no se distingue entre vocales largas y cortas, con lo que la recitación poética pierde su riqueza; aparece el artículo, que no se usaba en el latín clásico; aparecen las preposiciones para distinguir los casos en las declinaciones, etc. Quien quisiera escribir en latín correctamente, lo tenía que aprender como se aprende actualmente una lengua extranjera, ya que el lenguaje cotidiano era totalmente diferente, todo lo cual hace que los textos redactados a partir de este periodo adolezcan de una gran falta de espontaneidad. Las antiguas escuelas de gramática y retórica, antes subvencionadas

por la autoridad pública, desaparecen y los nuevos dueños de la situación carecen de interés por mantenerlas, a excepción del ostrogodo Teodorico. Durante el siglo V, los textos de los autores clásicos dejan de ser inteligibles, incluso para las personas cultivadas. La mitología que impregnaba la poesía y numerosos escritos de la antigüedad, ya no interesa o es despreciada abiertamente. El estudio de la Biblia y los escritos de los Padres de la Iglesia, se imponen por todas partes. Todos los escritores de este momento, salvo algunos casos (Boécio, Casiodoro), son eclesiásticos a los que no interesa para nada la literatura clásica.

6.2. *Centros de creación y difusión*

En **Francia** hay que destacar la figura del obispo de origen senatorial Sidonio Apolinar, amante de las letras clásicas, que compuso 24 poemas de gran corrección. En el siglo VI destaca la figura del gran historiador y obispo Gregorio de Tours que aunque no cultivó la poesía, escribió con una prosa bastante correcta aunque no exenta de pasajes de gran rusticidad. También hay que destacar en este siglo la figura de Venancio Fortunato que, aunque había nacido en Italia, fue obispo de Poitiers (598) y compuso numerosos himnos, epigramas, elegías, etc., entre los que destacan los himnos *Pange lingua*, *Vexilla regis* y *Quem terra, pontus, aethera*, que se siguen cantando actualmente en la liturgia católica. Por la elegancia de su latín se le considera el último de los poetas clásicos y el primero de los medievales.

En **Italia**, tanto la dominación de Odoacro como después la de Teodorico favorecieron y alentaron la cultura latina y el cultivo de las artes clásicas. En el siglo V habría que destacar la figura del poeta Ennodio que, aún cuando compuso versos de escasa calidad, sin embargo buscaba los personajes de su inspiración en la mitología clásica. Sin duda alguna las dos lumbreras italianas del siglo V fueron Boécio y Casiodoro. Mientras el primero cultiva la filosofía clásica, aprendida en la Escuela de Atenas, en su obra *De consolatione Philosophiae*, diálogo entre el autor y la Filosofía en clave estoicista, que tendría gran influencia en el Medievo, Casiodoro, inmerso en un ambiente monástico, fue el autor de las *Institutiones*, escritas para los monjes del monasterio que había fundado en Vivario (Calabria), donde nos transmite todo lo que un monje debía saber para la correcta interpretación de las Escrituras y para estudiar las artes liberales. En el siglo VI destaca la figura de san Gregorio Magno cuyos *Diálogos* y *Libros Morales* tuvieron una enorme difusión en la Edad Media.

En **España**, durante el siglo VII, nos encontramos con la figura descollante de san Isidoro de Sevilla, muerto en 636, el cual, recogiendo, ordenando y sistematizando el saber antiguo, transmitirá lo mejor del mismo a la posteridad.

Sus *Etimologías* constituyen una vasta obra sobre historia, literatura, gramática, derecho, etc., sobre el mundo antiguo y se convirtieron en la obra de consulta y referencia por excelencia durante toda la Edad Media, de las que en la actualidad conservamos casi un millar de códices manuscritos, lo que nos da idea de su difusión.

Un ejemplo fuera de lo común nos lo brindan los monjes de **Irlanda** e **Inglaterra**, educados en las escuelas catedralicias de Yárrow, Cantérbury y York. En ellas se cultivaba el latín clásico y se estudiaban los autores de la antigüedad. Los monjes celtas de Irlanda fueron los primeros en copiar en sus *scriptoria* toda clase de manuscritos, decorándolos con un tipo de miniaturas que combinaban lacerías con animales reales o fantásticos y con un colorido tal que los hace inconfundibles; aunque serán sus colegas anglosajones quienes mejor transmitan el legado de la antigüedad, recogiendo y llevando a la isla cuantos manuscritos encontraban en sus viajes al continente.

Sin duda alguna, la figura más representativa es la de san Beda el *Venerable* (673-735), a través del cual conocemos la historia de los reinos de la Heptarquía, recogida en su *Historia eclesiástica de la nación inglesa*, y en su obra *De temporum ratione* sobre cronología, en la que propuso fechar el tiempo en "antes y después de Cristo" que actualmente utilizamos. Beda el *Venerable* y otros autores, empezaron a traducir la Biblia al anglosajón y compusieron parte de su obra en dicha lengua, siendo los primeros en utilizar las nuevas lenguas vernáculas en sus composiciones. Por estas fechas se compuso también el *Beowulf*, que narra en anglosajón las gestas de este héroe nacional. En Occidente, los monjes celtas y anglosajones fueron los mejores conocedores del latín clásico, y sus misiones en Galia y Germania contribuyeron a poner las bases del futuro renacimiento carolingio.

Resumiendo cuanto acabamos de ver, podemos concluir afirmando que la Iglesia fue la única institución, a través de sus monjes, que se hallaba capacitada para recopilar y transmitir a Occidente la cultura de la antigüedad. Fuera de los muros de los monasterios, prácticamente no encontramos actividad intelectual alguna. Boécio, Casiodoro y Sidonio Apolinar, fueron los únicos laicos que cultivaron la vida intelectual, aunque los dos últimos se acogieron a la vida religiosa al final de sus vidas. También podemos concluir diciendo que nos encontramos con un tipo de cultura que, aunque admira los clásicos, da lugar a unas formas de pensamiento y estilo nuevos. Con estos autores el eje principal del pensamiento será la Biblia y cuanto gira alrededor de la vida eclesiástica. Todos los acontecimientos históricos se contemplan como ordenados por la voluntad divina. Junto a las grandes producciones literarias e históricas que hemos visto, se cultivó también, en todas partes, un género nuevo que tendría amplia repercusión a lo largo de la Edad Media, las *Vidas de Santos*, que serán utilizadas con profusión por la Iglesia para la edificación de sus fieles pues su lectura servía de modelo para señalar las cualidades morales y las virtudes que se querían inculcar en la población.

En estos siglos altomedievales, dada la intensa actividad de obispos y monjes dedicados a las tareas evangelizadoras, se propone a la consideración de los fieles las figuras de estos nuevos apóstoles de la fe y sus obras de evangelización, de igual manera que se hizo en los primeros siglos del cristianismo cuando se proponía a los primeros cristianos el ejemplo de los mártires. La obra hagiográfica, que alcanza durante la época merovingia y carolingia su máximo esplendor, sigue en su elaboración un esquema bastante estereotipado: Presagios de futura santidad, durante la infancia y adolescencia; conducta irreprochable, en la madurez; superación de pruebas y tentaciones; muerte edificante y realización de milagros en vida o, sobre todo, tras la muerte. Las vidas de San Martín de Tours, cuyo culto se extendió por toda Europa, escrita por el aquitano Sulpicio Severo y la de Santa Genoveva de París, son modelos del género hagiográfico. Las *Vidas de Santos* contienen numerosas indicaciones sobre la vida cotidiana por lo que representan una fuente inestimable de noticias que no suelen aparecer en los textos más oficiales.

Bibliografía

Brown, P.: *Agustín de Hipona*. Madrid: Acento, 2002.

– *El primer milenio de la cristiandad occidental*. Barcelona: Crítica, 1997.

Chadwick, H.: *Priscilian of Avila. The Occult and the Charismatic in the Early Church*. Oxford: Clarendon Press, 1976-1997.

Díaz, P. C.: *Formas económicas y sociales en el monacato visigodo*. Salamanca, 1978.

Lawrence, C.: *El monacato medieval: formas de vida religiosa en Europa occidental durante la Edad Media*. Madrid: Gredos, 1999.

Mitre, E.: *Ortodoxia y herejía entre la Antigüedad y el Medievo*. Madrid: Cátedra, 2003.

– *La Iglesia en la Edad Media. Una introducción histórica*. Madrid: Síntesis, 2003.

Smith, M. A.: *The Church under Siege*. Leicester: Inter Varsity Press, 1976.

Teja, R. (ed.): *Cristianismo marginado: rebeldes, excluidos, perseguidos*. Aguilar de Campoo-Madrid: Fundación Sta. María la Real/Polifemo, 1998.

– *La "tragedia" de Éfeso (431). Herejía y poder en la antigüedad tardía*. Universidad de Cantabria, 1995.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, p. 146.

Echevarria, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media* pp.72-73, 76, 82-83.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, p. 108.

Textos y documentos

Falcón, I. y otros: *Antología de textos y documentos de Edad Media.I El Occidente europeo*. Valencia: Anubar, 1976.

- Texto nº 9: Regla de San Benito.

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

- *Extractos de la vida de San Sabas*, por Cirilo de Escitópolis, p.70.
- *Concilio de Calcedonia* (451), canon 28, p.79.
- *Vida de Daniel el Estilita*, p.80.

Textos para comentar

Prefacio de La ciudad de Dios

He asumido la tarea, emprendida en cumplimiento de la promesa que te hice, queridísimo hijo Marcelino, de defender la ciudad de Dios contra aquellos que prefieren a sus propios dioses antes que a su fundador, ya en el transcurso presente de los tiempos en el que peregrina entre los impíos viviendo por la fe, ya en la estabilidad de la morada eterna que ahora espera con paciencia, ya...

Por ello, además, respecto a la ciudad terrena, que en su afán de dominar, aunque los pueblos la sirvan, ella misma es dominada por su propio deseo de dominio, tampoco debe omitirse nada que el plan de esta obra que he emprendido exija que se diga y que mi capacidad permita expone.

De esta ciudad presente, en efecto, surgen enemigos frente a los cuales debe ser defendida la ciudad de Dios... ¿No son también hostiles al nombre de Cristo aquellos romanos a quienes los bárbaros respetaron por causa de su devoción a Cristo? De ello dan fe los santuarios de los mártires y las basílicas de los apóstoles, que en medio de aquella devastación de la ciudad acogieron a los que huían a refugiarse en ellos, propios o extraños. Hasta allí mostraba su crueldad el enemigo sanguinario, allí encontraba su límite la furia del homicida...

Pues entre aquellos que ves insultar con insolencia y desvergüenza a los siervos de Cristo, hay muchos que no hubieran escapado de aquella muerte y destrucción de no haber fingido ser ellos siervos de Cristo. Y ahora, en su ingrata soberbia y sacrílega locura, se oponen a su nombre con perverso corazón para ser castigados en las tinieblas sempiternas, nombre al que se acogieron aun con palabras engañosas para disfrutar de la luz temporal.

San Agustín, *La ciudad de Dios*. Libros I-VII. Introducción, traducción y notas de Rosa María Marina Sáez. Madrid: Gredos, 2007. pp. 83-87.

Asesinato de la filósofa Hipatia por los secuaces del patriarca Cirilo de Alejandría (marzo 415)

Había en Alejandría una mujer llamada Hipatia, hija del filósofo Terón. Ésta había alcanzado tal grado de sabiduría que superaba ampliamente a todos los filósofos de su época y había sucedido a Plotino en la dirección de la escuela platónica por él fundada y enseñaba a sus oyentes todas las disciplinas filosóficas. Por ello, todos los estudiosos de la filosofía acudían a ella de todas partes. Debido a su reconocida libertad de palabra y a la libertad que le proporcionaba su enseñanza, tenía acceso incluso a tratar con modestia a los gobernantes, pues no le producía pudor encontrase en medio de los hombres. Todos, en efecto, por la enorme templanza que mostraba la estimaban más y la respetaban más. Por ello se acrecentó en aquel tiempo la envidia contra ella pues, como coloquiaba frecuentemente con Orestes (Prefecto imperial), se divulgó contra ella entre los cristianos la calumnia de que ella era el obstáculo para que se produjese la reconciliación entre Orestes y Cirilo. Algunas personas exaltadas, cuyo ánimo se había excitado más por esto, conducidas por un tal Pedro, lector, tramaron una conspiración contra esta mujer cuando salía de cierta casa. La arrojaron al suelo de la silla en que era llevada y la arrastraron hasta la iglesia denominada "Cesarea" y, despojándola de sus vestidos, le dieron muerte con trozos de cerámica. Después, tras desmembrarla en pedazos, reunieron todos sus miembros en el lugar denominado Cinarón y los consumieron con el fuego. Este hecho reportó un gran oprobio tanto a Cirilo como a la iglesia alejandrina pues son totalmente ajenos, a quienes se sienten cristianos, los asesinatos y las luchas y todas las demás cosas de este tipo. Sucedieron estos hechos en el cuarto año del episcopado de Cirilo, siendo cónsules

Honorio por décima vez y Teodosio por sexta vez, en el mes de marzo durante la cuaresma.

Sócrates Escolástico. *Historia Eclesiástica*, libro VII, 15. En Ramón Teja, *La "Tragedia" de Éfeso (431): Herejía y poder en la Antigüedad tardía*. Universidad de Cantabria, 1995, pp. 31-32.

Vida de san Simeón Estilita

1. Todos los súbditos del Imperio romano conocen a Simeón, el famoso, el prodigio del mundo habitado, pero es igualmente célebre entre los persas, los medos y los etíopes, y hasta los nómadas de la Escitia se ha difundido la fama de su amor por el sufrimiento y por la filosofía...

2. En los límites entre nuestro país y el de Cilicia hay una aldea de nombre Sisa. Aquí nació, y lo primero que sus padres le enseñaron fue a pastorear los rebaños para que, de este modo, se pareciese a grandes hombres como el patriarca Jacob, el casto José...

4. Cuando se levantó de allí, se dirigió a un retiro próximo de unos ascetas. Después de pasar con ellos dos años, como ardía en deseos de alcanzar una virtud más perfecta se dirigió a esta aldea de Teleda...

10. Después de haber pasado, como he dicho, tres años en esta choza, se estableció en esta famosa montaña, donde se hizo construir un muro de cierre en su entorno. Después consiguió una cadena de hierro de veinte codos y fijó uno de sus extremos a una piedra muy grande y el otro extremo a su pie derecho, de forma que, aunque quisiese, no podía salir de estos límites...

11. Su fama se difundía por todas partes y a él acudían en gran número no sólo las personas de los lugares próximos, sino también personas que estaban a varios días de camino: unos traían a paralíticos, otros pedían la curación para sus enfermos, otros...

12. Los visitantes acudían, pues, en número incalculable y todos intentaban tocarle y recibir su bendición mediante el contacto con aquel su famoso manto de piel. Fue entonces cuando, considerando inapropiados estos excesos... pensó en establecerse sobre una columna. Primero mandó tallar una de seis codos, después una de doce, con posterioridad una de veintidós codos, y la actual es de treinta y seis...

29. Después de haber vivido largo tiempo y haber realizado muchos milagros y soportado muchas fatigas... resistió invicto bajo los ardores del sol, los hielos del invierno, el asalto impetuoso de los vientos y la debilidad de la naturaleza humana... confirmó con su muerte a los incrédulos que él era un hombree, incluso después de su muerte, permaneció inquebrantable... Lo cierto es que las curaciones de todo tipo de enfermedades, los milagros, el poder de las

manifestaciones divinas se llevan a cabo también hoy como cuando él estaba vivo... no sólo junto al sepulcro que contiene sus santos despojos, sino también junto... a la grande y famosa columna de este justo y memorable Simeón...

Teodoreto de Tiro. *Historia de los monjes de Siria*. Introducción, traducción y notas de Ramón Teja. Madrid: Trotta, 2008.

Regla de San Isidoro

La comida

La alimentación del cuerpo se ha de hacer con tanta discreción, que ni se debilite por exceso de abstinencia ni se excite su lascivia por una glotonería superflua...

Desde Pentecostés hasta el principio del otoño, durante todo el verano se podrá tomar para la refección de los monjes comidas entre día; el resto del año se suspenderán dichas comidas y sólo se servirá la cena. La refección de la mesa constará de verduras y legumbres y frutas. Asimismo la sed de los monjes se apagará con tres medidas de vino. Para observar la cuaresma se contentarán con pan y agua; también se abstendrán de vino y aceite.

El atavío

El monje ha de evitar el aliño exquisito del vestido y la distinción en sus prendas; le han de servir de protección, no de delicadeza...

Ningún monje acicalará su rostro, para no incurrir en pecado de lascivia y petulancia... Ningún monje ha de ostentar abundosa cabellara pues... escandalizan a otros... por lo cual éstos deben cortarse el pelo cuando los demás y del mismo modo.

El trabajo

El monje ha de ocuparse constantemente en trabajos manuales...pues la ociosidad es combustible de liviandad y de los malos pensamientos...Los que disfrutan de fuerzas corporales y salud íntegra, si están ociosos para el trabajo, pecan por duplicado, porque no sólo no trabajan, sino también contagian a otros y los invitan a imitarlos.

Los monjes, mientras trabajan, o han de meditar o cantar salmos, para aliviar su trabajo con el gusto por el canto y las palabras de Dios.

Regla de san Fructuoso

El vestido

Todo lo que se refiere al vestido o aseo de los monjes no puede tenerlo ninguno como propio, sino que ha de guardarse en un almacén... Tampoco ningún monje dirá: "Mi libro, mi mesa", y si saliere tal palabra de su boca, quedará sujeto a pena... El (monje) ropero recibirá del abad leznas, agujas, hilo de diversas clases para coser, repasar y remendar las prendas y, cuando lo pida la necesidad, tendrá facultad de lavarlas y arreglarlas.

Todo lo viejo de vestidos, calzados y ropas de cama de los monjes, una vez recibidas prendas nuevas, será distribuido por el abad a los pobres.

Delitos y castigos

El embustero, el ladrón, el que golpea y el perjuro...debe primeramente ser corregido de palabra...si demorase la enmienda será amonestado por tercera vez. Si ni aun así se enmendare, se le azotará duramente y durante tres meses será condenado al castigo de excomunión: se le recluirá en una celda con rigor de castigo; de tarde a tarde se le alimentará con seis onzas de pan de cebada y una pequeña cantidad de agua. Si hubiera alguno dado a la embriaguez, quedará sujeto a la sentencia anterior, lo mismo que el que enviare cartas a algún sitio, sin permiso del abad o las recibiere de otro. El apasionado de niños y jóvenes o el que fuere sorprendido besándolos o en cualquier ocasión vergonzosa...será azotado públicamente y perderá la tonsura que lleva en la cabeza. Rapado por ignominia, quedará expuesto a los oprobios y recibirá los ultrajes de verse cubierto de los salivazos de todos en el rostro; y, sujeto con grillos de hierro, será encerrado en estrecha cárcel por seis meses; y tres veces por semana se alimentará con una porción reducida de pan de cebada al caer de la tarde.

García M. Colombas: *La tradición benedictina. Ensayo histórico*. II. Los siglos VI y VII. Zamora: Monte Casino, 1990, pp. 333, 344, 357, 397, 400 y 403.

Tema 4

NACIMIENTO Y EXPANSIÓN DEL ISLAM

Introducción.
Fuentes.
1. Los primeros tiempos del Islam.
   1.1. La Península Arábiga antes del Islam.
   1.2. Los estados preislámicos: Himyaríes, Gassaníes y Lajmíes.
   1.3. Mahoma y el nacimiento del Islam. La doctrina islámica.
2. La sucesión de Mahoma: los califas ortodoxos (632-661).
3. El califato de Damasco (661-750).
   3.1. La dinastía Omeya.
   3.2. La organización social de un Estado multiétnico.
   3.3. La administración del califato omeya.
4. Características de la expansión islámica (632-750).
   4.1. Primera expansión (623-656).
   4.2. Segunda expansión (661-683).
   4.3. Tercera expansión (692-718).
   4.4. Cuarta expansión (720-740).
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

Pocos sucesos de la Historia de la Humanidad han transformado la fisonomía de una gran parte del globo tan rápida y decisivamente como lo hizo la expansión del Islam. Antes de adentrarnos en el estudio de la personalidad del fundador del Islam, el profeta Muhammad (Mahoma), es necesario que nos detengamos en conocer el estado en que se encontraba la Península Arábiga en vísperas del nacimiento de esta religión, ya que la conducta de Mahoma no puede ser comprendida, tanto si aprueba ciertas costumbres como si condena otras, sin un conocimiento previo de la situación existente en aquel momento.

Fuentes

El mayor problema para reconstruir el nacimiento del Islam a través de fuentes coetáneas es la tardía formación de la tradición literaria en árabe, que se remonta, según las zonas, a hasta dos siglos después de las conquistas islámicas. Ello obliga a recurrir a fuentes en otras lenguas y procedentes de otras culturas: desde los papiros escritos en griego, pasando por las crónicas siríacas, hasta las fuentes latinas occidentales, en forma de crónicas o apocalipsis, cubren el periodo formativo del Islam. Parte de ellas se mencionan en los capítulos relativos al Imperio Oriental.

En cuanto a la documentación, la más temprana (610-730) aparece en forma de epigrafía (la estela más antigua conservada es de 692), monedas, o escrita en papiros en Egipto y Palestina, que tratan de recaudación de impuestos, registros del ejército y construcción de obras públicas, en los que se aprecia el cambio progresivo de griego a árabe. Otro tipo de documentación estatal como tratados, correspondencia, arengas o sermones se nos ha conservado a través de crónicas posteriores. El más temprano es la denominada "constitución de Medina", firmada por Mahoma con los habitantes de dicha ciudad, aunque la forma original del documento no es segura. También aparecen pronto listados de los participantes en las batallas del Profeta, para garantizar los repartos de botín y tierras. Además, contamos con una interesante producción poética preislámica.

En una etapa posterior (730-830), los géneros históricos se diversifican. Aunque el Corán se ha intentado utilizar como fuente histórica para la vida del Profeta, su misión y los primeros tiempos del Islam, en realidad es la sunna o tradiciones correspondientes a la vida de Mahoma la que más datos ha aportado sobre estos momentos iniciales. Sin embargo, esta tradición, narrada oralmente en forma de *hadices*, relatos o noticias breves autentificados con una cadena de nombres que hacía remontar la fuente a los compañeros directos de Mahoma (*isnad*), se desarrolla y compila como género escrito a partir del siglo IX. Para los sunníes existen varias colecciones canónicas de hadices del Profeta, las más prestigiosas son las de al-Bujari, Muslim ibn al-Hayyay, Abu Da'ud, y al-Tirmidhi. Los chiíes tienen sus propias colecciones. Su contenido es sobre todo legal y moral, sobre los aspectos que debían practicar los seguidores del Islam. Dos rasgos condicionan el empleo de estas fuentes: su cronología tardía y su carácter sagrado, que impide hasta cierto punto su estudio crítico.

Las biografías de Mahoma interesaron desde muy temprano a los musulmanes, como es lógico. Uno de los primeros en escribirla fue al-Zuhri (m. 742), cuyo trabajo original no se ha conservado. La más citada es la *Sira* de Ibn Ishaq (m. 761), a través de la recensión de Ibn Hisham (m. 835), que comienza con una genealogía del Profeta, para seguir con una narración cronológica en la que las leyendas y hechos milagrosos se reducen lo más posible, para dar mayor relevancia al tema de la misión profética de Mahoma como transmisor del Corán.

El otro género histórico temprano son las colecciones de noticias (*jabar*, plur. *ajbar*), entre las cuales destacan las de Zubayr b. Bakkar, también del siglo IX, o la de al-Tanuji (siglo X). Cada noticia (*jabar*) es completa en sí misma y no guarda relación causal o de otro tipo con las demás de la colección. Normalmente son inconexas y van avanzando sin intervalos precisos de tiempo. Es fundamental la presentación de acción y diálogo, más que la exactitud histórica, pues son para ser narradas, y contenían numerosas citas poéticas. Para la Península Ibérica, la *Colección de noticias* (*Ajbar Maymua*), que narra la conquista de al-Andalus, se retrasa también al siglo X. Estas colecciones contenían material más variopinto, como narraciones de batallas, historias, aforismos, poesía, y tenía un público más amplio, pues buscaban el entretenimiento tanto como la memoria colectiva o la educación de los primeros musulmanes. Su orden no es cronológico ni temático, pues refleja el estilo de los recitadores públicos de historias.

La cronografía o anales (*ta'rij*) fue el otro género privilegiado de esta primera etapa. Las informaciones se organizaban en epígrafes que seguían el calendario de la Hégira. Las historias de los califas, por su parte, se organizaban por reinados, marcados por la entronización del califa y terminados con la fecha de su muerte. Las listas de califas existían ya a comienzos del siglo VIII.

Hay que tener en cuenta que gran parte de la historiografía que nos ha llegado sobre los Omeyas fue escrita en época abbasí, con un matiz claramente hostil: se les trata de manipuladores, se les acusa de imponer la sucesión hereditaria en vez de mediante asamblea, de evitar la conversión de los no musulmanes para seguir cobrando sus tributos, e incluso se creó un género que enumeraba los crímenes de los Omeyas. De estas obras posteriores, las más importantes son las *Historias* de al-Ya'qubi (m. 897) y al-Tabari (m. 923); las biografías de personajes importantes como los *Ansab al-ashraf* de Baladhuri (m. 892), los *Tabaqat* de Ibn Sa'd o la *Historia de la ciudad de Damasco* de Ibn 'Asakir (m. 1176), de las que hablaremos más adelante. Existe una biografía de 'Umar II escrita por Ibn 'Abd al-Hakam (m. 870). Las conquistas árabes fueron descritas en un género denominado así, y especialmente cultivado en el siglo IX, bien de forma general, como las de Baladhuri o Ibn A'tham al-Kufi, o bien por regiones, como la *Conquista de Egipto* del mismo Ibn 'Abd al-Hakam, o la anónima *Conquista de al-Andalus*.

1. Los primeros tiempos del Islam

1.1. *La Península Arábiga antes del Islam*

La Península Arábiga se divide en dos zonas principales: el norte y el centro, dominados por un paisaje desértico y un clima duro, que condicionó el

desarrollo de las sociedades que vivían en este medio, y la denominada Arabia Feliz, que comprendía las fértiles tierras costeras del oeste y el sur, en Hadramaut, el Yemen, y el Hiyaz, que se dedicaban además a un activo comercio marítimo e interior. La ausencia de fronteras naturales y la capacidad de los nómadas para atravesar el desierto hicieron que fueran siempre muy permeables a las influencias de los grandes imperios colindantes.

Las sociedades preislámicas de Arabia se caracterizaban por dos estructuras fundamentales: la organización en grupos tribales o familiares que fomentaban los lazos de solidaridad mutua, y una tendencia contraria, a formar grandes unidades que aglutinaban a gran cantidad de personas mediante lazos religiosos, culturales y comerciales en núcleos urbanizados. Según la época, se puede decir que una u otra tendencia predominaba en la zona.

Los nómadas beduinos se dedicaban principalmente al pastoreo y a las caravanas. Durante el verano solían acampar cerca de los oasis para dedicarse al comercio. Sus familias patriarcales, formadas por un padre, sus hijos y sus familias respectivas, se agrupaban en clanes, que luchaban y emigraban juntos, y poseían tierras en común. Aun así, en algunos lugares predominaban los vínculos matrilineales. Los santuarios favorecían un ideal religioso común. La tríada de dioses más importante agrupaba a Al-Lat, diosa del sol; a Uzza, estrella matutina, y a Manat, diosa de la felicidad. Todas ellas estaban sometidas a una divinidad superior, Allah, que pronto habría de eliminar a todas las divinidades para convertirse en dios único.

Los grupos tribales daban gran importancia a su genealogía, que les servía como vínculo de cohesión. El sistema onomástico árabe se compone de cinco partes. Primero, el nombre propio, originado en la tradición religiosa bíblica y, más tarde, coránica (p. ej., Sulayman, Harun, Hasan o Ahmad). A veces llevaba antepuesto un apelativo o *kunya*, que era una fórmula de respeto. Solía estar encabezado por la palabra *Abu* (padre), que indicaba que un hombre era padre, y por lo tanto había llegado a la madurez. Detrás del nombre propio iba el apellido o indicación de la filiación del individuo, establecido mediante la palabra *ibn* (hijo de) o *bint* (hija de). Esta parte puede alargarse de forma indefinida añadiendo los nombres de todos los antepasados por línea masculina de un individuo. El cuarto elemento se refiere al nombre de la tribu a la que pertenecía el individuo, o bien la ciudad o región de la que procedía, y va precedido del artículo *al* (p. ej., al-Qurashi, de la tribu de Quraysh, o al-Shatibi, de Játiva). Finalmente el sobrenombre o mote, que podía referirse a una cualidad física del individuo, al cargo que desempeñaba o era un título honorífico para personajes importantes (el caso más conocido es quizá al-Mansur, el *Victorioso*, castellanizado como Almanzor). Cualquiera de estas partes puede servir para designar a una persona, para evitar la mención del nombre completo.

La mayoría de los habitantes de la Península Arábiga hablaba los diversos dialectos de la lengua árabe, perteneciente al grupo de las lenguas semíticas. Coexistían con otras lenguas como el arameo, en los territorios dominados

por Bizancio, el copto en Egipto o el persa en las zonas dominadas por el Imperio Sasánida.

1.2. *Los estados preislámicos: Himyaríes, Gassaníes y Lajmíes*

Hacia el siglo VI los imperios sasánida y bizantino se repartían la influencia y el territorio de los grupos más pequeños de la Península Arábiga a través de una serie de poderes locales: los Ghassaníes y los Lajmíes, antiguas tribus yemeníes emigradas hacia el norte de Arabia, y los Himyaríes, al sur. La lucha entre ambos imperios por el control de las rutas comerciales árabes, y la necesidad de los persas de una salida al mar, hicieron que se aproximaran a estos grupos tribales. Su control se basaba en la presencia de bases comerciales en Arabia, en la existencia de comerciantes, de predicadores itinerantes y de soldados que servían como mercenarios en los ejércitos imperiales.

Los Lajmíes se situaban junto al Golfo Pérsico (actuales Iraq-Kuwait). Su capital era al-Hira. Debían su trono a la designación de los Sasánidas, que los habían establecido como un estado vasallo que sirviera de oposición frente a Bizancio. En el siglo VI se convirtieron al cristianismo nestoriano. Sus diferencias con los sasánidas llevaron a su conquista por Cosroes II (604), que incorporó al-Hira al imperio persa, causando así el debilitamiento de la frontera y el ataque de las tribus beduinas, que le vencieron en la batalla de Du-l-Qar.

Por su parte, los Ghassaníes mantenían una alianza con los bizantinos y les facilitaban jinetes que constituían un contingente móvil muy eficaz y vigilaban las fronteras del imperio. Los jefes llevaban el título de *filarcas*, y cobraban subsidios del imperio. Este reino no tenía capital fija, y su población se localizaba en los antiguos territorios nabateos en Transjordania, y sur de Siria. Su conversión al monofisismo contribuyó a estrechar sus lazos con Bizancio, y se manifiesta en las inscripciones monumentales que los presentan como árbitros en materia de religión. Sin embargo, en las últimas décadas del siglo VI surgieron una serie de revueltas contra el emperador Mauricio, que fueron duramente sofocadas, debilitando a la tribu.

La ofensiva entre los dos imperios se trasladó también al sur de la Península Arábiga, donde los Himyaríes gobernaban desde el siglo I d.C., manteniendo relaciones comerciales con los persas. El Imperio Romano Oriental apoyó al reino abisinio monofisita de Axum, que invadió el Yemen (525), para asegurar la ruta marítima de la seda. Sin embargo, el gobernador se escindió del reino y realizó una campaña contra el Hiyaz, la expedición "del Elefante". Fue derrotado por los Sasánidas (570), que establecieron un protectorado sobre la zona, dependiente de Ctesifonte. A comienzos del siglo VII, el enfrentamiento entre Heraclio y Cosroes II en los frentes de Siria, Palestina y Egipto, llevó a ambos

imperios a una situación de debilidad que sería fundamental para la expansión del Islam.

En el Hiyaz se situaban La Meca y Yatrib, grandes centros comerciales y caravaneros con una importante influencia comercial y política entre los nómadas. La Meca creó una confederación de tribus clientes en torno al santuario de la Piedra Negra o *Kaaba*. La ciudad también contaba con importantes comunidades monoteístas (judías, cristianas y *hanifíes*, árabes monoteístas que creían en Dios pero sin adherirse a ninguna de las religiones preexistentes). Entre los productos que se comercializaban a larga distancia destacaban los textiles, el vino procedente de Siria –que se vendía a precios exorbitantes, con la consiguiente reacción incluso antes de la llegada del Islam–, las especias, y las gomas resinosas de origen vegetal como el incienso y la mirra, utilizadas para productos odoríferos, para uso medicinal y para la preparación de los muertos. En el mercado local se vendían, además de las anteriores, el ganado y productos alimenticios, la artesanía y las armas. La península era también conocida por sus explotaciones mineras, situadas cerca de Medina.

1.3. *Mahoma y el nacimiento del Islam. La doctrina islámica*

Aunque la tradición dice que Mahoma nació en el año del Elefante –llamado así en memoria de una expedición del rey del sur de Arabia contra La Meca–, no se ha logrado fijar con exactitud esa fecha (se barajan los años 552 o 570), y tampoco concuerda con la edad a la que Mahoma recibió la revelación, y la de su muerte. Formaba parte del clan de los Banu Hashim, perteneciente a la tribu de Quraysh, una de las más ricas de La Meca. El matrimonio con Jadiya le permitió a Mahoma dedicarse al comercio caravanero y establecer contactos con judíos y cristianos a lo largo de las rutas del desierto. A los cuarenta años sintió la llamada profética, y recibió la revelación del Corán. Su predicación versaba sobre tres temas principales: la fe en un Dios único, el rechazo de los falsos dioses, y el recuerdo del Juicio Final, para el que el hombre debe estar preparado. Su condena de los ídolos de La Meca fue origen de fuertes tensiones, que le obligaron a dirigirse a Yatrib, conocida a partir de entonces como Medina: en septiembre del año 622 tuvo lugar la emigración (*hégira*), que supuso el inicio del calendario islámico. Para regular las relaciones entre los musulmanes y los habitantes de la ciudad se llegó a una serie de pactos, conocidos –algo inapropiadamente– como "constitución de Medina", una especie de confederación tribal entre ambas partes. Los judíos de Medina acordaron contribuir con los gastos de guerra de la confederación, manteniendo su religión. Mahoma actuaría como una especie de árbitro para todas las querellas entre los miembros de la coalición, y Medina fue declarada lugar sagrado.

Durante el tiempo que Mahoma residió en Medina se fue incrementando la comunidad de creyentes (*'umma*), cuyo lazo de unión era la religión, en vez del espíritu del clan. Mientras, atacaban las caravanas que se dirigían a La Meca, para conseguir botín, que se repartía equitativamente entre los participantes, reservando un quinto para Mahoma. Tras su victoria en Badr, el profeta pudo presionar a los judíos para que se convirtieran, pero ante los incidentes que se desataron, éstos fueron expulsados de Medina. La contraofensiva de La Meca hizo que Mahoma buscase el apoyo de otras tribus del Hiyaz. Finalmente, Mahoma organizó una peregrinación al santuario de la Kaaba y consiguió llegar a un acuerdo con los Quraysh (pacto de al-Hudaybiyya, 628), entró pacíficamente en La Meca y obtuvo de su población el juramento de fidelidad y obediencia. A partir de entonces, el Islam pudo crecer libremente en ambas ciudades, aunque el Profeta siguió residiendo en Medina, donde comenzó a sentar las bases de su religión en torno a la primera mezquita, que era a la vez su residencia.

Las normas del Islam se basan en el Corán y también en la tradición (*sunna*), que recoge las predicaciones, recomendaciones y normas de Mahoma. El Corán es el libro sagrado del Islam, revelado al profeta y transmitido en un principio de forma oral, aprendido de memoria y salmodiado por los recitadores. Fue la primera obra escrita en árabe, y se considera como el modelo de esta lengua, aunque se trate de un texto complejo. Está dividido en capítulos (*azoras* o suras), que siguen un ritmo parecido al de la poesía árabe preislámica, en el que cada versículo era una unidad en sí mismo.

Las principales obligaciones del creyente se conocen como *los cinco pilares del Islam*. Son:

- La confesión de fe o *shahada* ("confieso que no hay más dios que Dios y Mahoma es su profeta").
- La oración cinco veces al día, a las horas estipuladas. Tras unas abluciones rituales, el musulmán se orienta hacia La Meca y realiza una serie de postraciones mientras repite determinadas azoras del Corán. El viernes hay una oración común en la mezquita.
- La entrega de limosnas, que se consideran un medio de purificación y también una manera de distribuir la riqueza entre los miembros menos afortunados de la comunidad.
- El ayuno durante el mes del Ramadán. Desde el amanecer hasta el anochecer de cada día está prohibido comer, beber, fumar y tener relaciones sexuales.
- La peregrinación a La Meca, al menos una vez en la vida, durante el último mes del año musulmán.

Otras tradiciones, algunas vinculadas a los linajes de La Meca, y otras tomadas del judaísmo, se incorporaron a la nueva religión, como la guerra con-

tra los paganos y politeístas (primera acepción del muy controvertido término *yihad*), la circuncisión, las normas alimenticias, la poligamia y la endogamia (el matrimonio dentro de la familia extensa, signo de nobleza). De la misma manera, costumbres tribales como la organización del ejército, se incorporaron al nuevo Estado.

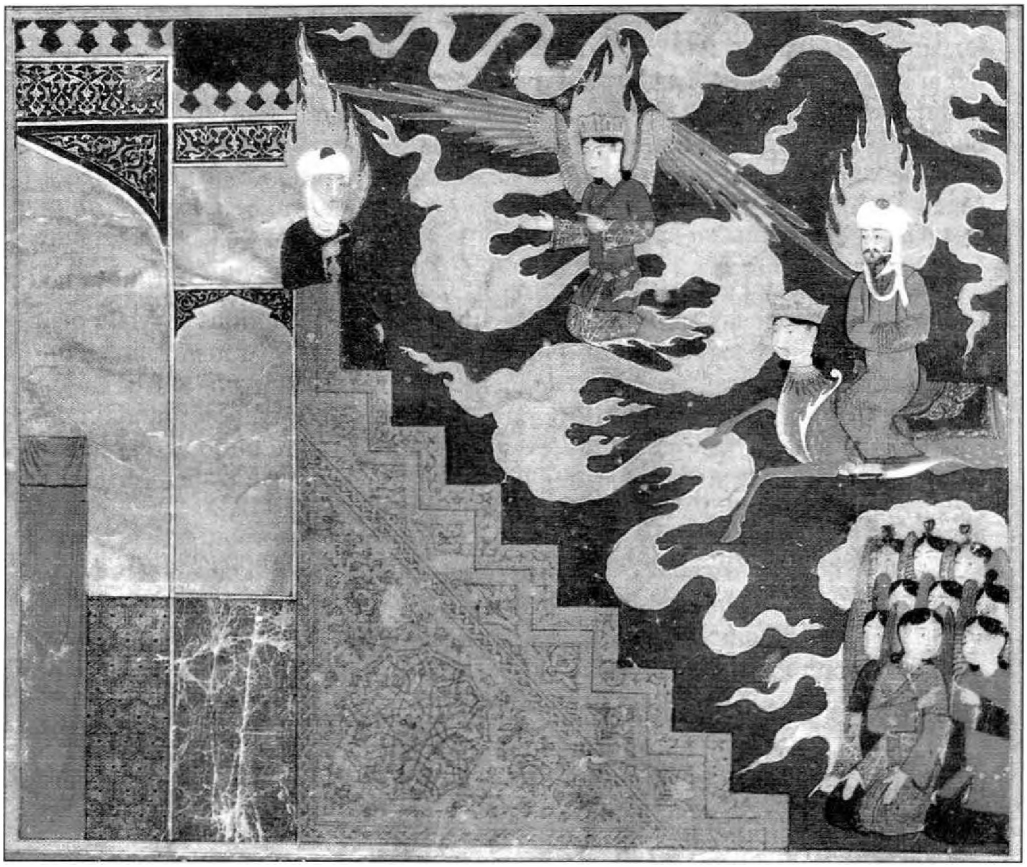

Figura 4.1. *Encuentro de Mahoma y Abraham basado en los hadices.* Al-Miraj, *manuscrito Biblioteca Nacional de Francia.*

A partir de la sumisión de las tribus del Hiyaz (630), los clanes del resto de Arabia mandaron legaciones al profeta y aceptaron convertirse al Islam, a cambio de garantías de no agresión y defensa mutua. Al mismo tiempo, remitían una limosna o contribución regular a la comunidad. Antes de su muerte, Mahoma realizó la llamada "Peregrinación del adiós" a La Meca, en la que estableció los ritos de este precepto, que seguirían después todos los musulmanes. Falleció en Medina en junio del 632.

2. La sucesión de Mahoma: los califas ortodoxos (632-661)

El principal problema al que se enfrentó la comunidad islámica a la muerte del profeta fue la transmisión del poder, ya que Mahoma no había nombrado a ningún sucesor. Ni siquiera existía una comunidad de intereses entre los grupos que habían apoyado a Mahoma en un primer momento (los que huyeron con él de La Meca, los medineses, los qurayshíes y las demás tribus árabes). Una solución de compromiso, que resultó eficaz en un principio, fue el recurso a los primeros musulmanes, compañeros del profeta y unidos por lazos matrimoniales a la familia de Mahoma. El primero fue Abu Bakr (632-634), padre de Aisha, esposa favorita de Mahoma, quien obtuvo el juramento de los que se habían reunido para deliberar, iniciando el periodo de los llamados *califas ortodoxos o perfectos (rashidun)*. Tampoco quedaba claro el tipo de autoridad que los sucesores de Mahoma debían ejercer, pues su título de vicario o lugarteniente de Dios (*jalifat-Allah*) tenía capacidades a la vez políticas y religiosas, lo que ha llevado a considerar al Islam como una verdadera teocracia.

Abu Bakr tuvo que hacer frente a un intento de las tribus de desvincularse de los pactos establecidos con los musulmanes, buscando sus propios cabecillas. Las luchas que siguieron, conocidas como *guerras de apostasía* a pesar de la todavía escasa penetración del Islam en las tribus colindantes, restablecieron el caudillaje del califa. Acto seguido, Abu Bakr comenzó la llamada *expansión islámica*, al dirigir a las tropas hacia las fronteras sirias con Bizancio. Esta política fue continuada con gran éxito por su sucesor, Umar (634-644). Durante su reinado, caracterizado por la adquisición de nuevos territorios para el Islam, los linajes qurayshíes y medineses ostentaron la dirección del Estado y las conquistas, mientras que los clanes coaligados con Medina ocuparon la élite de las guarniciones en las zonas recientemente conquistadas. Se creó una secretaría o registro para documentar los nombres de los participantes en las campañas y su retribución, proporcional a la fecha de su conversión y de su incorporación al ejército. Sin embargo, esta visión islámica del califato se oponía a los intereses de los hasta entonces poderosos linajes de La Meca. Asesinado Umar por un esclavo (644), se barajó la sucesión de dos candidatos: Alí, primo de Mahoma casado con su hija Fátima, apoyado por los medineses, y Utmán (644-656), quien fue elegido entre los aristócratas del clan Omeya, una rama de los Quraysh.

El califato de Utmán es recordado por dos rasgos fundamentales: la compilación del Corán y las acusaciones de nepotismo contra el califa. A la muerte de Mahoma todavía no existía una redacción completa del Corán, aunque se piensa que podían existir fragmentos copiados. La muerte de sus compañeros, que lo habían aprendido de él, y la recitación de versiones distintas en Siria, Iraq y Persia hizo necesaria la fijación del texto por escrito. Fue Utmán quien ordenó realizar la versión canónica y eliminar las versiones discordantes. Por otra parte, el califa encomendó el gobierno de las provincias a miembros de su propia familia con sus comitivas, y practicó una política que favorecía claramente los intereses de las tribus de La Meca. Las guarniciones de Cufa y

Basora, en Iraq, y las de Egipto, donde había una élite de jefes tribales asentados en la zona tras la conquista, se rebelaron contra la imposición de esta autoridad. También se resistieron a su participación en las rentas de las tierras que habían pertenecido a los emperadores sasánidas, lo que originó nuevas medidas fiscales por parte del califa para contentar a los recién llegados. Todo ello llevó a la ruptura y posterior asesinato de Utmán.

La situación dejaba el camino libre al otro candidato, Alí (656-661), que fue proclamado inmediatamente califa. Los qurayshíes, que no esperaban su apoyo, se agruparon en torno a Aisha, la viuda de Mahoma, y se dirigieron a Basora a buscar refuerzo, mientras Alí hacía lo propio en Cufa. El enfrentamiento de ambos bandos en la *Batalla del Camello* (656) se saldó con la derrota total de los qurayshíes, el retiro definitivo de Aisha y el triunfo de Alí, que pudo nombrar gobernadores para Basora y Egipto. A partir de entonces, el califato se guió por una autoridad más carismática y el reconocimiento de la igualdad de todos los creyentes, unos postulados que ninguna de las élites estaba dispuesta a aceptar. Mientras, en Siria, el gobernador Muawiya, de la tribu Omeya, primo del califa Utmán, reclamaba venganza por su muerte y se proclamó líder de la oposición a Alí.

Ambos grupos se enfrentaron en la considerada como *primera guerra civil* del Islam, que culminó en la *Batalla de Siffín* (657), una de las más importantes del periodo por sus consecuencias. Aunque se luchó encarnizadamente, se dice que los partidarios de Muawiya enarbolaron páginas del Corán en sus lanzas y, asustado por violar el texto sagrado, Alí se vio obligado a aceptar un arbitraje. Lo que se discutía no era su derecho al califato, sino su posible implicación en la muerte de Utmán y la legitimidad de las quejas de los Omeyas. Se eligió un representante de cada bando para dirimir la cuestión y se les dio un año. Fue tiempo suficiente para que el partido de Alí se dividiera. Los *jariyíes* ("los que se han salido") –que rechazaban la posibilidad de llegar a un consenso con Muawiya y opinaban que el arbitraje se había aceptado con pocas contrapartidas a cambio, cuando la batalla se estaba ganando– se enfrentaron a Alí, en un intento de conservar sus prerrogativas como primeros conquistadores. Más adelante formarían un movimiento religioso radical. Uno de sus miembros fue el encargado de asesinar a Alí.

3. El califato de Damasco (661-750)

3.1. *La dinastía Omeya (661-750)*

A la muerte de Alí, la cuestión del califato volvió a quedar en suspenso, pues seguía sin haber acuerdo respecto a quién debía ostentar la dignidad de califa. Hasta entonces se había elegido a los candidatos por medio de una asam-

blea (*shura*) con predominio de miembros de las grandes tribus, y luego era confirmado por la comunidad de creyentes. Había partidarios de que fuese un miembro de la familia de Mahoma, considerada como un verdadero linaje sagrado, pero aun dentro de ella había numerosas posibilidades: los hijos de Alí y Fátima o su descendencia; hijos de Alí con otras mujeres, u otros miembros de la tribu Quraysh en sentido amplio. Muawiya reclamó sus derechos, basando su legitimidad en que procedía de un miembro de la estirpe de los Quraysh. Fue proclamado califa en Jerusalén, y eligió Damasco como capital.

Dos fueron las ramas de la familia omeya que ostentaron el poder sucesivamente: los *sufyaníes* (tres califas) y los *marwaníes* (once califas). Durante su dominio se puso fin a las grandes conquistas del Islam y se inició la organización interna del califato, tomando como modelos a los imperios bizantino y sasánida y, en general, la administración de cada uno de los territorios que se iban conquistando. Muawiya introdujo la innovación más importante en cuanto al sistema sucesorio del califato: la sucesión hereditaria del hijo o del hermano del califa, mediante la confirmación de los jefes de las tribus, que debían prestar juramento de fidelidad al heredero, en vida de su antecesor, para evitar peligrosos momentos de transición. Esta medida fue muy criticada por la mayoría de la sociedad, acostumbrada al antiguo sistema tribal de sucesión, que permitía mayor flexibilidad.

Dos fueron los principales grupos de peligrosos opositores que consideraban a Muawiya un usurpador, ambos nacidos en el entorno de Alí. A partir de entonces tomaron las armas cada vez que la sucesión al califato planteaba un problema:

- Por una parte, la familia de Alí y su entorno más cercano se agruparon en la secta conocida como la *Shi'a* o *Chiísmo*. Uno de los hijos de Alí, Hasán, renunció a sus derechos y aceptó al nuevo califa, pero Husayn encabezó una rebelión y fue ajusticiado, y considerado mártir por sus seguidores.
- El otro grupo, formado por los *jariyíes*, desarrolló una teoría política según la cual el califato no tenía por qué ser ejercido por un miembro de la tribu qurayshí, sino por el musulmán mejor cualificado. Fueron grandes opositores del califato omeya, localizados sobre todo en el Golfo Pérsico y el Norte de África.

Por oposición, los partidarios de Muawiya y de la sucesión dentro de la tribu de los Quraysh se llamaron *sunníes*.

Con la muerte del nieto de Muawiya se terminó la rama sufyaní de los Omeyas. Durante un breve espacio de tiempo hubo dos califas, nombrados por diferentes facciones: Marwan, que restableció el gobierno omeya fundando la rama marwaní de la familia, e Ibn al-Zubayr, hijo de uno de los compañeros de Mahoma. Ambos se enfrentaron en la conocida como *segunda guerra civil*. Las tribus árabes habían sufrido para entonces un proceso de reagrupación mediante alian-

zas, que comportó en la división del Estado en dos grandes confederaciones o grupos. Los *qaysíes* (del norte) y los *yemeníes* (del sur), quedaron agrupados en el ejército y, por extensión, en la sociedad, por medio de vínculos de familia, reales o ficticios, y su apoyo a uno u otro califa condicionó el gobierno de la dinastía a partir de entonces. Los qaysíes, que apoyaban a Ibn al-Zubayr, fueron vencidos en la batalla de Mary Rahit (684) por los yemeníes partidarios de Marwan, que estableció así la segunda rama de la familia omeya. A la vez, se sofocó una revuelta chiíta en Cufa, en torno a uno de los hijos de Alí.

Fue Abd al-Malik (685-705) el que se benefició de los éxitos militares de su padre Marwan, y su califato fue uno de los más prósperos del periodo. La cuestión sucesoria se consolidó con la sucesión de varios hijos suyos, las conquistas prosiguieron y el aparato estatal se organizó cada vez mejor. Sin embargo, las revueltas chiítas y jariyíes continuaron en Iraq y Persia. Tras este periodo de esplendor siguieron una serie de califas efímeros, que tuvieron que enfrentarse a las rebeliones de los nuevos musulmanes contra los privilegios de los árabes. Entre ellos destaca Umar II (717-720), por intentar reformar la situación de los musulmanes no árabes, equiparándolos en privilegios a los árabes, de la misma manera que practicó una política de equidad entre las diversas tribus. Además, procuró mantener sólo aquellos territorios cuya ocupación y organización podía garantizar, temeroso de una reacción bizantina a gran escala contra el califato.

La crisis afloró durante el gobierno de Hisham, que contempló las rebeliones de grupos *jariyíes* y *chiítas*, añadidas a conflictos en las zonas más alejadas del califato. La incompetencia de los últimos califas, junto con su apoyo decisivo a una u otra de las confederaciones de tribus produjeron el caos en el gobierno. Marwan II, el último califa omeya, trató de poner orden eliminando a los omeyas disidentes, pero no consiguió reprimir la revuelta de los *jariyíes*, que ocuparon Cufa y Mosul. El movimiento abbasí, que había surgido en zona más oriental del califato, puso fin a su gobierno y terminó con todos los miembros de la familia, excepto Abderramán I, que logró escapar y fundó la dinastía omeya cordobesa.

3.2. *La organización social de un Estado multiétnico*

Durante el gobierno de los omeyas se creó el Estado islámico propiamente dicho, un complejo conjunto de territorios con población de etnias y religiones diversas, que ya no admitía para su dominio los vínculos propios del sistema tribal. A la cabeza de la comunidad de los creyentes (*'umma*) quedaron los *árabes*, siempre en minoría frente a la población indígena, que respetaban la división en tribus en los barrios de sus ciudades y se reservaban el ejercicio de las armas y la distribución del botín adquirido. Su número en los nuevos territorios oscilaba según la dependencia directa o indirecta de Damasco. Junto a

ellos, en las zonas desérticas, se mantuvo el modo de vida de las tribus beduinas nómadas convertidas al Islam.

El segundo escalón social lo constituían los nuevos conversos al Islam o *clientes*, (*mawlà*, pl. *mawali*). La forma de inserción de los nuevos creyentes en el Islam era su vinculación a una familia musulmana, a través de lazos de clientela, por los que el individuo principal le proporcionaba protección y proyección social a cambio de ciertos pagos o prestación de servicios. Los clientes podían ser cautivos de guerra o esclavos manumitidos que, al ser liberados y convertirse, adoptaban el nombre de la familia de su señor, o personas libres que voluntariamente contraían este tipo de lazos, normalmente para mantener su posición social anterior, circunstancia que se da en las élites sociales de todos los territorios conquistados por los musulmanes. Su estatuto era inferior al de los árabes, pero la lucha por su igualdad, reconocida en teoría por el Corán, originó la mayoría de los conflictos internos del califato.

El resto de la población libre, de religión diferente aunque no necesariamente minoritaria, constituyó el grupo de los protegidos (*dimmíes*), que incluían a las llamadas "religiones del libro": cristianos, judíos y zoroastrianos. El mundo rural se mantuvo mayoritariamente cristiano y próspero, excepto en la zona fronteriza con Bizancio. Los obispos y el clero continuaron controlando los asuntos de su comunidad, y la estructura eclesiástica de los obispados y sus parroquias se mantuvo hasta fines del siglo VIII. La autoridad del obispo alcanzaba a una ciudad (su sede) y a su territorio rural correspondiente. En general, las iglesias siguieron en uso y se construyeron algunas nuevas, mientras que las mezquitas eran reducidas y escasas, de tipo campamento. Tampoco se excluyó a los cristianos de los puestos de gobierno del Estado, pues así se mantenía el orden social y el desarrollo económico. A partir del califato de Umar II, su situación empeoró por el aumento de sus impuestos, a los judíos se les prohibió la peregrinación a Jerusalén, y los persas zoroastrianos fueron objeto de campañas de proselitismo, llevadas a cabo en parte por los chiítas, que se extendían por la zona.

Finalmente, hay que hablar de un importante grupo de esclavos, bien heredados de las formaciones imperiales anteriores, o cautivos en las múltiples guerras de conquista. Siguiendo la tradición oriental, su estatuto no tenía por qué ser vitalicio, y el Islam favoreció su manumisión a través de los vínculos de clientela. Los mercados de esclavos proliferaron ante la demanda de los señores árabes, que veían en ello una forma de incrementar su poder sobre mayor número de tropas y personal dependiente.

3.3. *La administración del califato omeya*

La administración del Estado omeya se dividió en varias provincias de grandes dimensiones, consideradas prácticamente como virreinatos, que en

época de Muawiya eran tres: Egipto, Cufa y Basora. Conforme la extensión de los territorios del califato se fue ampliando, estas divisiones se modificaron, y dentro de ellas se crearon provincias de segundo rango, siempre con capital en una metrópolis administrativa. A un tercer nivel se encontraban las coras, también con capital propia, y un nivel más abajo los distritos rurales. Estas divisiones servían propósitos fiscales, de organización militar, y las grandes capitales actuaban a la vez como cecas en las que se acuñaban las monedas para pagar al ejército y la administración de cada provincia. A finales del califato omeya la distribución era: Egipto con capital en Fustat (El Cairo); Iraq, Jurasán y Transoxiana, con capital en Cufa; Arabia, con capital en Medina; Azerbaiyán, Armenia y la Alta Mesopotamia, con capital en Mosul, y la doble provincia occidental de Ifriqiya (capital Qayrawan) y al-Andalus (Córdoba). A la cabeza de la administración provincial figuraban una autoridad militar, normalmente árabe, y una fiscal, normalmente un cliente de alto rango vinculado a la población indígena.

Figura 4.2. *Excavaciones de la misión francesa del IFAO en al-Fustat, el primer campamento fundado por los árabes en Egipto, al sur de El Cairo (©A. Echevarría).*

Por su parte, la gran provincia administrativa de Siria, dependiente directamente de los omeyas y corazón del califato, quedó dividida en cuatro provincias militares (*yund*, plural *aynad*): Emesa, Damasco, Jordania y Palestina,

a las que se unió durante el gobierno de Yazid I una quinta, Qinnisrin (Shalkis). Su localización iba de norte a sur por la costa, y cada una disponía de sus puertos, favoreciendo la defensa contra los bizantinos. Se discute si esta división se basó en la reforma administrativa de Siria realizada por Heraclio, o si fue original de los árabes.

En torno al califa un aparato administrativo incipiente se ocupaba de la centralización progresiva del gobierno del califato. Uno de los pasos principales fue la actuación de Abd al-Malik, quien obligó a usar el árabe como lengua de la administración central del Estado –los registros se llevaban hasta entonces en griego y pahlaví según las zonas–, reformó la moneda, abandonando los tipos bizantinos y persas, y convirtió Jerusalén en un gran centro religioso paralelo a La Meca y Medina.

4. Características de la expansión islámica (632-750)

Los factores que impulsaron una migración de tal magnitud y dinamismo, apoyada por las armas, fueron de lo más diverso. Se ha hablado de superpoblación y cambio climático en la Península Arábiga, así como de un ardor religioso extremo. Sin embargo, la coyuntura política y social contribuye a explicar su triunfo. En primer lugar, los sasánidas habían sido derrotados por el emperador bizantino, Heraclio, dejando libre a los musulmanes la Arabia oriental y meridional, y los reinos tapón entre ambos poderes habían desaparecido, acabando con las fronteras militares de la zona (ver tema 6). Por otra parte, se apoyaron en la colaboración de la población autóctona, agobiada por los altos impuestos de bizantinos y persas, y las diferencias religiosas que enfrentaban a monofisitas y ortodoxos. Contribuyó a ello la flexibilidad del estatuto de protegidos (*dimmíes*), otorgado a cristianos y judíos, que les permitía mantener su religión y sus tierras a cambio del pago de impuestos especiales: el territorial (*jaray*) y una capitación (*yizya*).

La superioridad militar de los invasores quedó demostrada por su buena organización bajo los jefes militares qurayshíes y medineses, a pesar de su número moderado. El registro creado por Umar facilitó su distribución, que seguramente no respetó del todo la división tribal, para evitar un exceso de concentración de poder en manos de jefes locales. Su gran movilidad, apoyada en el dominio de las antiguas rutas caravaneras, les permitía colocar campamentos (*amsar*) en puntos estratégicos, donde se acuartelaban las tropas y se procedía al reparto del botín.

La expansión sin precedentes del Islam por la cuenca mediterránea y el continente asiático, durante su primer siglo de vida, puede dividirse en cuatro periodos de avance, frenados por una serie de etapas de conflicto interno, la última de las cuales fue definitiva.

4.1. *Primera expansión (623-656)*

Desde la creación del Estado de Medina por Mahoma hasta el fin del poder de los califas ortodoxos.

Se consiguieron Arabia, Siria, Iraq, Egipto y algunos territorios en Irán gracias a la migración de algunas tribus y a las campañas anuales desde las bases militares. Durante el reinado de Umar se fundaron las tres principales ciudades de acantonamiento de tropas, que serían el punto de partida de la siguiente expansión: Basora, Cufa y Fustat (El Cairo). La principal conquista fue sin duda la ciudad de Jerusalén (635-637), que se convirtió también en lugar santo de peregrinación para los musulmanes. Terminó con la *primera guerra civil* (656-661) entre Alí y Muawiya, durante la cual tuvo que firmarse una tregua con Bizancio.

4.2. *Segunda expansión (661-683)*

Tiene lugar bajo los primeros omeyas, que impulsaron una política imperialista de conquistas de mucho más amplio espectro que la anterior. Se conquistó la mayor parte de Túnez y el Jurasán, aunque Túnez se volvió a perder durante unos años. Se acuñaron monedas en los nuevos territorios, y los ejércitos sirios fueron utilizados como colonizadores de los nuevos territorios. Fue detenida por la *segunda guerra civil* (683-692) entre Marwan e Ibn al-Zubayr, firmándose una nueva tregua con Bizancio.

4.3. *Tercera expansión (692-718)*

Durante el califato de los marwaníes se produjo una nueva oleada de conquistas en el Magreb, la Península Ibérica, Transoxiana y el Sind (India), que se detuvieron a causa de la terrible derrota sufrida ante los muros de Constantinopla en 717-718. Los conflictos sociales entre antiguos y nuevos musulmanes dificultaron la integración de todas estas zonas en el califato. Hasta el año 720, el califa Umar II ordenó el completo cese de hostilidades, una medida sin precedentes, para intentar reorganizar política y socialmente la nueva amplitud de sus posesiones.

4.4. *Cuarta expansión (720-740)*

El intento de ampliar los límites del califato omeya mientras se desarrollaban las luchas por la sucesión al trono no tuvo efectos territoriales importantes,

pero sí era necesario desde el punto de vista de la propaganda de la dinastía. Se avanzó por el Norte de África, el Cáucaso y Transoxiana, pero hubo dificultades desde los primeros ataques. La revuelta de los bereberes norteafricanos (740) demostró la imposibilidad de mantener la política de conquistas, y los disturbios que precedieron a la caída de los omeyas concluyeron la expansión islámica.

Después de la conquista, se planteó la emigración de población musulmana a las nuevas zonas: primero se procuró que se desplazaran los beduinos, pero más adelante los árabes se establecieron como una élite militar, que dirigió la creación de campamentos fijos para las tropas beduinas, en los nuevos dominios. Los árabes establecieron también cordiales relaciones con las élites locales, a veces mediante pactos y matrimonios, y se procuró que la población autóctona sufriera pocas molestias. Mientras tanto, se adaptaba la economía de cada región a las nuevas necesidades, por ejemplo, se secaron pantanos o se irrigaron zonas cerca de las grandes ciudades de nueva fundación para que su aprovechamiento agrícola proporcionara alimentos a los habitantes.

Bibliografía

Andrae, Tor: *Mahoma*. Madrid: Compañía Europea de Comunicación e Información, 1991.

Armstrong, Karen: *El Islam*. Barcelona: Mondadori, 2001.

Blankinship, Khalid Yahya: *The End of the Jihad State. The reign of Hisham ibn 'Abd al-Malik and the collapse of the Umayyads*. Albany: State University of New York Press, 1994.

Berkey, Jonathan P.: *The Formation of Islam. Religion and Society in the Near East, 600-1800*. Cambridge: Cambridge University Press, 2005.

Bresc, Henri; Guichard, Pierre y Mantran, R.: *Europa y el Islam en la Edad Media*. Barcelona: Crítica, 2001.

Cahen, Claude: *El Islam*. Madrid: Siglo XXI, 2002 (11ª ed.).

Gaudefroy Demombynes, Maurice: *Mahoma*. Madrid: Akal, 1990.

Hawting, G. R.: *The First Dynasty of Islam. The Umayyad Caliphate AD 661-750*. Londres-Nueva York: Routledge, 1986/2000.

Hourani, Albert: *Historia de los pueblos árabes*. Barcelona: Crítica, 1992.

Kennedy, Hugh: *The Prophet and the age of the Caliphates: the Islamic Near East from the sixth to the eleventh century*. Londres: Longman, 1989.

– *The armies of the Caliphs. Military and Society in the Early Islamic State*. Londres/ Nueva York: Routledge, 2001.

– *Las grandes conquistas árabes*. Barcelona: Crítica, 2007.

Lings, Martin: *Muhammad: su vida, basada en las fuentes más antiguas*. Madrid: Hiperión, 1989.

Mantran, R.: *La expansión musulmana (siglos VII-XI)*. Barcelona: Labor. Nueva Clío nº 20, 1982.

Manzano Moreno, Eduardo: *Historia de las sociedades islámicas en la Edad Media*. Madrid: Síntesis, 1992.

– *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*. Barcelona: Crítica, 2006.

Robinson, Chase: *Islamic Historiography*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

– (ed.): *The New Cambridge History of Islam*, vol. 1: *The Formation of the Islamic World, Sixth to Eleventh Centuries*. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.

Rodinson, Maxime: *Mahoma: el nacimiento del mundo islámico*. Barcelona: Península, 2002.

Sénac, Ph. y Cressier, P.: *Histoire du Maghreb médiéval, VIIe-XIe siècle*. Paris: Armand Colin, 2012.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 195-197.

Echevarria, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media*, pp. 91-98.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, p. 124.

Mestre Campí, Jesús: *Atlas de la Reconquista*, pp. 9-12.

Sellier, J. y A.: *Atlas de los pueblos de Oriente. Oriente Medio. Cáucaso. Asia Central*, pp. 20-21.

VV. AA.: *Atlas histórico de España*, I, pp. 68-73.

Textos y documentos

Riu, M. et al.: *Textos comentados de época medieval (ss. V al XII)*. Barcelona: Teide, 1975 (1ª ed.), 1982 (2ª ed.).

– Texto 13.1: *Los cristianos y los judíos según el Corán*, pp. 269-273.

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

Textos para comentar

La poesía de las tribus preislámicas y los precedentes del Islam

"Juro por la mansión circunvalada
Por los hombres que la alzaron, de Quraysh y Gurhum
¡por qué buenos señores fuisteis tenidos,
En cada ocasión, holgada y tensa!
Reconciliasteis a 'Abs y Dubyan [tribus de la misma confederación], después que
Se destruían, *moliendo entre sí el perfume de Mansham* [refrán que significa exterminándose en la lucha];
Dijísteis: si conseguimos paz completa
Por dinero y buenas palabras [mediante acuerdo y pago], salvos seremos.
Quedásteis así en el mejor lugar,
Lejos de culpa y obstinación:
Grandes en la alcurnia de Ma'add [descendiente de Ismael, hijo de Abraham y padre de los árabes], ¡ojalá seáis bien guiados!,
Quien se apropia un tesoro de gloria, ya es grande.
Las heridas son sanadas con cientos (de camellos)
Que resulta pagando quien de ellas no es culpable;
Unos pagan el talión a los otros,
Sin haber derramado sangre para llenar una ventosa:
Entre ellos corrieron de vuestra herencia
Diversas riquezas en crías de camello marcadas.
Da un recado de mi parte a los aliados
Y a Dubyan: "firmemente habéis jurado:
No ocultaréis al dios lo que lleváis dentro".
Dios sabe lo que se oculta:
Queda guardado y puesto en un libro, reservándolo
Para el día de la cuenta [Día del Juicio según los cristianos sirios], o bien apresurando su venganza."

Mu'allaqah de Zuhayr ibn Abi Sulma Almuzani (muerto h. 615), en *Las diez Mu'allaqat. Poesía y panorama de Arabia en vísperas del Islam*, ed. F. Corriente y J. P. Monferrer, Madrid, 2005, pp. 122-123.

La biografía del Profeta: el tratado de Hudaybiyya entre Mahoma como representante de Medina y los Quraysh de La Meca (628)

"Al-Zuhri dijo: Entonces [la tribu de] Quraysh envió a Suhayl ibn 'Amr, hermano de ibn 'Amir ibn Lu'ayy, al Mensajero [Mahoma] con instrucciones para concertar la paz con él bajo la condición de que regresara ese año, de forma que ninguno de los árabes pudiera decir que había entrado por la fuerza. Cuando el Mensajero le vio venir dijo. 'La gente quiere firmar la paz, viendo que han enviado a este hombre'. Después de un largo debate, la paz se acordó y ya no quedó más que redactar el acuerdo. (...) Entonces el Mensajero llamó a 'Ali y le dijo que escribiera 'En el nombre de Dios, compasivo y misericordioso'. Suhayl dijo: 'No reconozco esto, así que escribe "En tu nombre, Oh Allah". El apóstol le dijo que escribiera esto último y así lo hizo él. Después dijo: 'Escribe "Esto es lo que Muhammad, el Mensajero de Dios, ha acordado con Suhayl ibn 'Amr"'. Suhayl dijo: 'Si yo diera testimonio de que tú eres el mensajero de Dios no habría hecho la guerra contra tí. Escribe tu propio nombre y el nombre de tu padre'. El Mensajero dijo: 'Escribe. Esto es lo que Muhammad ibn 'Abdullah ha acordado con Suhayl ibn 'Amr: han acordado dejar la guerra durante diez años, durante los cuales los hombres estarán a salvo y evitarán las hostilidades a condición de que si alguien viniera a Muhammad sin el permiso de su guardián, él se lo devolverá; y si alguno de los que están con Muhammad viene a los Qurays, ellos no se lo devolverán. No nos mostraremos enemistad entre nosotros y no habrá ninguna reserva, secreto ni mala fe. El que quiera establecer un vínculo o acuerdo con Mahoma puede hacerlo, y quien quiera establecer un vínculo o acuerdo con los Quraysh puede hacerlo [también]'. Aquí Juza'a se levantó y dijo: 'Nosotros tenemos un vínculo y acuerdo con Muhammad'. E Ibn Bakr se levantó y dijo lo mismo respecto a Quraysh, añadiendo: 'Debes retirarte de nosotros este año y no entrar en La Meca contra nuestro deseo, y el próximo año te dejaremos pasar, y podrás entrar en ella con tus compañeros, y permanecer en ella tres noches. Podréis llevar las armas de un jinete, con las espadas enfundadas. No podréis entrar con nada más'.

'Abd al-Malik ibn Hisham (m. h. 830)/ Ibn Ishaq (m. h. 767), *The Life of Muhammad (Sirat rasul Allah)*, trans. A Guillaume, Oxford, 1955, pp. 504-505.

El reparto de las tierras tomadas por las armas

"Sa 'id ibn Abi Sulayman nos relató, a partir de 'Abd al-'Aziz ibn Abi Salama, a partir de al-Majashun, que dijo: Bilal dijo a 'Umar ibn al-Jattab sobre los pueblos que habían sido conquistados por la fuerza: –Divídelos entre nosotros, y toma el quinto [del califa]–. 'Umar dijo: –No, esta es la fuente de rique-

za, pero lo convertiré en un fideicomiso para que sus beneficios vayan a ellos y a los musulmanes en general–. Bilal y sus compañeros, que pensaban como él, dijeron: –Deberías dividirlo entre nosotros–. Ante esto, 'Umar dijo: –¡Oh, Dios, protégeme de Bilal y su grupo!–. Él dijo [el narrador] que no pasó un año y esa gente ya no existía.

'Abd al-'Aziz ibn Salama dijo: Zayd ibn Aslam declaró ante mí, diciendo: –'Umar dijo: ¿quieres que cuando lleguen las futuras generaciones no haya nada para ellos?–. (...)

Abu 'Ubayd [el autor recapitula] dijo: Las narraciones continuas sobre la anexión de tierras por la fuerza de las armas transmiten estas dos reglas:

La primera de ellas es la norma dada por el Mensajero de Dios en el caso de Jaybar. Declaró que era botín de guerra, lo dividió en cinco partes y lo distribuyó. Esta es la opinión que señaló Bilal en el caso de las tierras de Siria. También se lo señaló al-Zubayr ibn al-Awwam a 'Amr ibn al-'As en el caso de las tierras de Egipto. Esta es la opinión que fue adoptada por Malik ibn Anas, y así es como se relata a partir de él.

La segunda regla se basa en la decisión de 'Umar en el caso del Sawad y otras tierras que calificó de *fay'* (otro tipo de botín) para que fueran disfrutadas como fideicomiso de la comunidad musulmana para la posteridad. No las dividió en cinco partes. Esta fue una opinión que le dieron 'Ali ibn Abi Talib y Mu'adh ibn Jabal, que Dios esté complacido con ellos. Esta fue la opinión adoptada por Sufyan ibn Sa'id, y es bien conocida como suya. Sin embargo, solía decir que el gobernante tiene discreción sobre las tierras conseguidas por la fuerza de las armas. Puede considerar una parte como botín, dividirla en cinco partes y distribuírlas, y si quiere puede declararlas propiedad común de todos los musulmanes sin dividirlas o distribuirlas".

Abu 'Ubayd al-Qasim ibn Sallam, *El libro de los ingresos*. Trad. ingl. *The Book of Revenue* (*Kitab al-amwal*), trad. I. Ahsan Khan Nyazee, Reading, 2003, pp. 54-56.

Dos inscripciones del califa 'Abd al-Malik (r. 692-705)

[Encontrada cerca de la iglesia de Abu Ghosh, cerca de Jerusalén]. "En el nombre de Dios, clemente y misericordioso. No hay más Dios que Dios. Él no tiene igual. Muhammad es el Enviado de Dios, Dios le bendiga y le dé la paz. 'Abd al-Malik, el Comandante de los Creyentes y siervo de Dios ha ordenado reparar el camino y la construcción de los miliarios, sea con él la misericordia de Dios. Desde Iliya [Jerusalén] hasta aquí [este miliario], siete millas."

[Encontrada en el mar de Galilea]. "En el nombre de Dios, clemente y misericordioso. No hay más Dios que Dios. Él no tiene igual. Muhammad es

el Enviado de Dios. 'Abd al-Malik, el Comandante de los Creyentes ha ordenado la nivelación de este paso difícil. Y ello [el trabajo] fue realizado por Yahya ibn al-Hakam en Muharram del año 3 (y 70)."

Sharon, M., *Corpus Inscriptionum Arabicarum Palaestinae*, Leiden, 1997, nº 4, 103. Cit. y modificadas: Robinson, Ch., *'Abd al-Malik*, Oxford, 2005, pp. 113-115.

Tema 5

EL CALIFATO ABBASÍ

Introducción.
Fuentes.
1. El movimiento abbasí.
2. El gobierno de los abbasíes (750-945).
   2.1. La dinastía.
   2.2. Las reformas administrativas.
   2.3. El desarrollo económico.
   2.4. La religión, la ley y la cultura en época abbasí.
3. Decadencia abbasí y aparición de los primeros movimientos secesionistas.
   3.1. Los Aglabíes (800-909/915).
   3.2. Los Tuluníes (868-905).
4. El califato disgregado: los Fatimíes (909-1171).
5. Los Omeyas de al-Andalus (756-1031).
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

La consolidación del poder en el Islam vino de parte del califato abbasí, que desarrolló las formas de cultura de lo que se considera hoy en día el "Islam clásico". La gran extensión de los dominios califales, sin embargo, hizo que comenzara un movimiento disgregador que se manifestó en la progresiva independencia de algunos de los territorios más ricos del dominio del Islam.

La duplicación, y finalmente triplicación del califato, con Abbasíes, Fatimíes y Omeyas de Córdoba, supone un debilitamiento de la institución, que ya no recuperará la unidad hasta la extinción de esta forma de gobierno en la época contemporánea. Cada uno de los califas apelará a distintas formas de legitimación que pasan por el pensamiento religioso, pero sus maneras de expresar su programa político son más similares de lo que puede parecer a primera vista.

Fuentes

La progresiva especialización en las ciencias de la época abbasí hace que podamos describirla como la del surgimiento de los géneros historiográficos en árabe. Hay que decir que no existía el oficio de historiador propiamente dicho, y la mayoría de ellos son polígrafos, dedicados a otras ramas del saber, hasta que apareció el cronista de corte, pagado por la dinastía reinante (y aun estos solían ser miembros de la administración de la corte, preceptores, teólogos o consejeros reales). Los manuales de administración cortesana, como el de Ibn Qutayba (m. 889) recomendaban el conocimiento de la historia para convertirse en secretario o burócrata.

La cultura literaria de Bagdad fue descrita por el librero Ibn al-Nadim en su *Catálogo* (*al-Fihrist*), en el que incluyó a los narradores de noticias (*ajbaris*) como uno de los grupos de letrados. El listado de géneros incluido en este capítulo abarca campos tan diversos como la genealogía, hagiografías, hechos legendarios, anales, geografía, prosopografía, descripción de antigüedades, historia natural, biografías, administración, etc. Los propios gobernantes escribían también historia gracias al trabajo de equipos de escribas y compiladores a los que daban luego forma, lo mismo que ocurriría en Bizancio en la misma época. Las primeras monografías históricas de este estilo *ajbar* (ver tema 4), se dedicaron a batallas y conquistas, como la obra de al-Mada'ini (m. 830-831), conocida a través de citas de otros autores –por ejemplo, su *Conquista de Jurasán* se conserva en las *Conquistas de los países* de al-Baladhuri– o la de 'Abd al-Malik ibn Habib (c. 790-847) para al-Andalus. Entre 750-850, por ejemplo, se compusieron catorce obras solo sobre la batalla de Siffin.

Pero la mayor aportación al conocimiento histórico la hacen los escritores de cronografía o anales (*ta'rij*, ver tema 4) en árabe, ya durante el siglo IX, en la zona de Mesopotamia, y en griego y siríaco en Siria, hasta cristalizar en la gran obra de Abu Ya'far al-Tabari, que escribe hasta 915 la *Historia de los profetas y los reyes*, primera que nos ha llegado íntegra, y que abarca desde la creación hasta esta fecha, en torno al nacimiento del Islam como culminación de la obra de Dios en la tierra. Este tipo de obras sí conferían especial importancia al hecho histórico contrastable en otras fuentes, y se componían en continuaciones, muy detalladas para las épocas contemporáneas al escritor. A este grupo de obras pertenecen la *Gran historia* de Ibn Hayyan (h. 1060), polígrafo cordobés partidario de los Omeyas, cuyos libros dedicados a al-Andalus describen la época de apogeo del califato y se conocen con el título de *Muqtabis*.

La genealogía conoció también un despegue a través de las compilaciones prosopográficas de sabios y personajes conocidas como *tabaqat* (o *diccionarios biográficos*, aunque la palabra significa "estratos o generaciones"). La más famosa del periodo, a cargo de Ibn Sa'd, reunía 4.250 biografías, incluyendo 600 mujeres. Más adelante se especializaron en categorías de personas,

como poetas, filósofos, jueces, tradicionistas, etc., aunque se mantuvieron obras generales, en las que el ser famoso bastaba para ser incluído, sin importar la dedicación. Aunque los primeros ejemplos, como el de Muslim ibn al-Hayyay (m. 875) solo presentan tres generaciones, otras obras pueden llegar a contener más de veinte. La *Gran Historia* de al-Bujari cuenta con más de 12.000 tradicionistas ordenados alfabéticamente. También podían agruparse por criterios geográficos.

Los martirologios de partidarios de 'Ali fueron también muy famosos entre los chiítas, como el de al-Isfahani (m. 967). Y la biografía del padre de una de las escuelas de derecho, Ahmad ibn Hanbal (m. 855), que se enfrentó a la inquisición del califa al-Ma'mun, se convirtió en uno de los modelos de las biografías de hombres piadosos, en las que piedad y ascetismo se combinaban con otras virtudes, que luego serían exaltadas en las figuras de personajes religiosos.

Las biografías de los gobernantes, todas ellas ordenadas en la corte para el consumo interno, podían agruparse en historias de dinastías particulares, y respondían a la misma organización: empezando en el día de su subida al trono, se loan las virtudes y fisonomía del gobernante. Luego se enumeran sus esposas, hijos, oficiales de la corte y otros personajes importantes del reinado, incluyendo sus opositores. Después se narran los principales hechos acaecidos durante su periodos de gobierno y sus aportaciones al bien del reino y sus obras pías. Finalmente, se da la fecha de su muerte. Ibn al-Daya, por ejemplo, escribió una biografía de Ahmad Ibn Tulun, el fundador de los Tuluníes en Egipto. 'Abd al-Hamid (m. 900), por su parte escribió la de la dinastía abbasí.

A los géneros históricos del periodo anterior se añadieron las historias universales, como la de al-Ya'qubi (m. 898), o de personajes letrados como visires y secretarios o jueces, que formaba parte ya de la literatura cortesana (*adab*), más que historiográfica propiamente dicha. Una obra inclasificable en estos géneros, por su mezcla de geografía, historia y libros de viajes, pero que sería determinante para el conocimiento del mundo abbasí, es las *Praderas de oro y minas de gemas* de al-Mas'udi (m. 956).

1. El movimiento abbasí

Los conflictos sociales y étnicos subyacentes durante el califato omeya hicieron eclosión en torno al año 750, fecha de la denominada "revolución abbasí", que en realidad no resultó ser más que la sustitución de una dinastía árabe por otra, aprovechando las transformaciones de todo tipo que estaban teniendo lugar en el seno del califato. Entre sus causas pueden citarse el problema de la legitimidad dinástica del califa omeya, que no era considerado por todos los musulmanes como un digno jefe del Islam; el deseo de igualdad de los nuevos conversos (*muladíes*) respecto a los musulmanes conquistadores;

las crecientes cargas fiscales en todas las zonas del imperio; la desintegración de la organización administrativa del califato omeya a causa de la sustitución de Damasco por otras capitales, y la modificación de las alianzas tribales que habían apoyado a los omeyas.

Los abbasíes se declaraban descendientes de un tío del Profeta, Abbas ibn 'Abd al-Muttalib, cuya familia, tras apoyar a Alí, se había refugiado en Palestina. Los abbasíes, desplazados pronto a Cufa y más tarde al conflictivo Jurasán, supieron atraerse a varios grupos descontentos con el régimen omeya: chiítas; partidarios de otros hijos de Alí; conversos iraníes; árabes instalados en el Jurasán, que se sentían abandonados por el califa, etc.

Gracias a la predicación del líder religioso Abu Muslim –que acusaba a los Omeyas de impíos tiranos que incumplían los mandatos del Corán, y postulaba la vuelta a la pureza de la comunidad islámica, con un gobernante justo al frente– se reunió un verdadero ejército y se canalizó el descontento de amplios sectores sociales. Abu Muslim nunca reveló quién era el verdadero dirigente de la conspiración, pero fue descubierto por los espías, y ejecutado por Marwan II, en medio de una gran rebelión que había ocupado Merv (una de las principales ciudades del Jurasán). La rebelión, a pesar de todo, se extendió hasta Cufa, en cuya mezquita fue proclamado Abu-l-Abbas al-Saffah (el Sanguinario), el primer califa abbasí. Las fuerzas omeyas fueron derrotadas totalmente junto al río Zab (750), y Marwan II murió en Egipto, asesinado lo mismo que gran parte de su familia.

2. El gobierno de los abbasíes (750-945)

2.1. *La dinastía*

Al-Saffah (750-754) tuvo que dedicar su corto reinado a eliminar las resistencias sirias, jariyíes y de aquellos chiítas que consideraban que su candidatura no era la mejor, una vez desvelado el nombre de la familia promotora de la rebelión. Para ello, intentó atraerse a los generales del ejército omeya. Le sucedió su hermano al-Mansur (754-775), verdadero fundador de la nueva dinastía, gracias al apoyo de Abu Muslim y los jurasaníes. La fuerza del predicador amenazaba la posición del califa, por lo que al-Mansur tuvo cuidado de ejecutar a Abu Muslim al poco tiempo de su llegada al poder, tras asegurarse la lealtad de otros jefes guerreros. La figura del predicador se convirtió en símbolo de la resistencia de los iraníes frente a los árabes, pero las sublevaciones que levantó su muerte fueron pronto sofocadas.

Aunque al-Mansur venció las discordias familiares al hacerse con el poder, no consiguió apaciguar los movimientos religiosos que seguían sacudiendo su

imperio. Por ejemplo, los *rawandíes* del Jurasán, que pretendían adorar al califa como a un dios, siguiendo antiguas tradiciones persas, se amotinaron en palacio al no conseguir su propósito. Igualmente, los conflictos étnico-religiosos que se plantearon en Cufa hicieron que el califa se trasladara y concibiera el proyecto de fundar una nueva ciudad, Bagdad (762), en la que ocupaba un lugar primordial el acantonamiento del ejército jurasaní, cuyos jefes mantenían una estrecha relación de clientela con el califa. Las tropas se utilizaron en expediciones de corto alcance contra Bizancio o para apaciguar revueltas de signo jariyí en el Magreb. Sin embargo, la resistencia más importante la protagonizaron los chiítas, muy numerosos en Basora y Medina, y que contaban con dos biznietos de Alí para dirigirlos, aunque fueron derrotados por las tropas abbasíes.

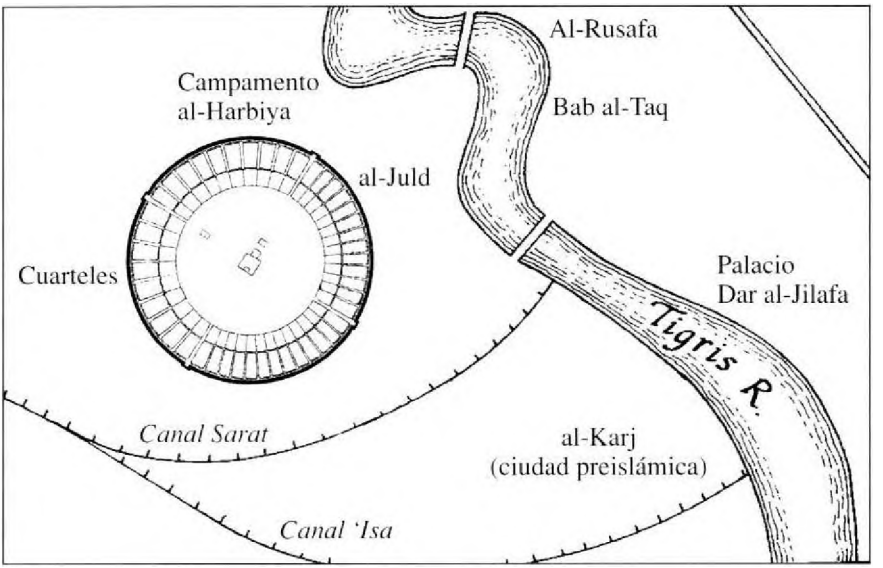

Figura 5.1. *Plano de la ciudad de Bagdad.*

Los siguientes califas dedicaron sus esfuerzos a la organización de una administración centralizada, se aumentaron los ingresos fiscales gracias a ella, y mientras, continuaba la lucha contra Bizancio y comenzaban los procesos contra personajes conocidos, acusados de apostasía o herejía, a cargo de los alfaquíes.

Durante el califato del famoso Harun al-Rashid, protagonista de *Las mil y una noches*, se intensificó el enfrentamiento con el imperio carolingio por las rutas comerciales del Mediterráneo. Los jariyíes devastaron Armenia y Azerbayán, apoderándose de Mosul, y el gobernador de Ifriqiya planteó el estable-

cimiento de un gobierno hereditario en esta provincia a cambio de un tributo anual. A la vez, se observaba un resurgimiento de tendencias nacionalistas en varias zonas del oriente islámico, exacerbadas por los conflictos entre musulmanes y muladíes. Tras el alzamiento de Samarcanda, Transoxiana quedó fuera del dominio califal, mientras que los jariyíes se sublevaban en el Jurasán. Este ambiente de secesión inminente en varios lugares simultáneamente, pudo influir en la decisión de Harun al-Rashid de dividir el califato entre sus dos hijos: al-Amin gobernaría sobre Iraq, Siria y el Magreb, manteniendo su capital en Bagdad, y al-Ma'mun ocuparía el Jurasán, prestando juramento de fidelidad a su hermano.

El conflicto no se hizo esperar, y la lucha entre ambos hermanos terminó con la ejecución de al-Amin y el triunfo de al-Ma'mun (813-833), que en un principio mantuvo su capital en el Jurasán, intentando potenciar sus apoyos en la zona. Sin embargo, su decisión de nombrar heredero del trono a un descendiente de Alí, no vinculado a su propia familia, desencadenó una guerra civil que afectó a todo el califato y provocó su ruptura con la aristocracia persa y el retorno a Bagdad. Otra de las cuestiones candentes de su gobierno fue la imposición del *mutazilismo*, una doctrina islámica especulativa que defendía que la fe debía entenderse y explicarse de forma razonada. Los mutazilíes postulaban la unidad de Dios y rechazaban su concepción antropomorfa y la teoría de la predestinación. Esperaban la llegada del *imán justo* (*mahdi*) que instauraría una sociedad en la que imperase el bien. Sin embargo, el intento del califa de tomar las riendas del pensamiento teológico del Islam fracasó, y a partir de la vuelta a la normalidad fueron los *ulemas* o estudiosos de la ciencia religiosa los que dictaron los criterios doctrinales a seguir.

Durante el gobierno de al-Ma'mun, las revueltas sociales debilitaron progresivamente el ejército jurasaní que había servido siempre a los intereses abbasíes. El hermano del califa, al-Mutasim, que supo rodearse de un pequeño ejército privado de turcos *mamelucos* (de *mamluk*, esclavo) procedentes del mercado de esclavos de Samarcanda, cuya característica principal era la fidelidad total hacia su señor, fue quien le sucedió en el trono (833-842). Aislados del resto de la sociedad, desconocedores de la lengua árabe y muchos ni siquiera musulmanes, estos soldados recibían un estipendio por sus servicios, a veces en forma de tierras, y en poco tiempo coparon los cargos militares del califato. Al-Mutasim decidió también trasladar la capital de su Estado, a Samarra, produciendo un nuevo desplazamiento del eje del imperio hacia oriente, pero sus descendientes pronto regresaron a Bagdad. El poder de los mamelucos no dejó de crecer en los años siguientes, llegando a asesinar al califa al-Mutawwakil (847-861), quien había intentado acabar con su predominio en el ejército contratando de nuevo a elementos árabes y de otras procedencias. El califa, que había revocado los decretos en favor del mutazilismo y procuró contratar a funcionarios que rompieran los vínculos hereditarios de los cargos administrativos, se había enfrentado también a los chiítas. Su magnicidio abrió el paso a la anarquía, agravada por la disminución de los ingresos del Estado a causa

de la desmembración de amplios territorios. La incapacidad de los califas para pagar a tropas y funcionarios no hacía más que agravar la situación y provocar más revueltas.

A partir del año 870, la situación interna del califato había cambiado totalmente. Habían surgido poderes locales con sólida implantación en las provincias, que a los califas no les quedaba otro remedio que aceptar a cambio de su reconocimiento oficial y el pago de un tributo. Los hermanos al-Mutamid (870-892) y al-Muwaffaq, hijos de al-Mutawwaqil, consiguieron a pesar de todo hacerse reconocer, el primero como califa, y el segundo como líder indiscutible de las tropas turcas, cuyos jefes le obedecieron a cambio de garantías para sus intereses. Para poder cumplir estas condiciones, al-Muwaffaq se reservó también el control de la administración, y consiguió victorias importantes contra los Tuluníes de Egipto o los Zanyíes. Sus hijos vieron las últimas luchas de expansión del Islam en Oriente, y la vuelta al poder abbasí de Egipto, Siria y el norte de Mesopotamia.

La crisis final (908-945) transcurrió durante el reinado de cinco califas, en una lucha enconada por controlar los cada vez más escasos recursos del Estado. La práctica de arrendar los impuestos, a personajes que adelantaban el dinero para permitir una mayor liquidez en las arcas de los abbasíes, ocasionó abusos en la recaudación que agitaban a la población, a la vez que permitía la aparición de una nueva clase de poderosos con considerable influencia política. El deterioro de la situación del califa, el poder militar de los turcos y la decadencia de la administración central posibilitaron que a partir del año 946, los Buyíes se hicieran con el poder y los abbasíes pasaran a ser una mera figura decorativa, legitimadora del poder de sus visires y gobernadores.

2.2. *Las reformas administrativas abbasíes*

La administración abbasí incorporó los usos y el ceremonial de la corte propios de los sasánidas, gracias a los numerosos funcionarios jurasaníes, de diversos credos, que se trasladaron a la corte bagdadí. En realidad, el califa al-Mansur se apoyó en dos pilares para su reestructuración del califato: los *miembros de su linaje*, entre quienes distribuyó los cargos militares y las tierras pertenecientes a los omeyas, sobre todo en Siria, Basora y Cufa, y los *clientes* de los abbasíes, en su mayor parte jurasaníes (persas), que ocuparon cargos en la administración central y provincial, asegurando su control. Los miembros de la red familiar y de clientes de los abbasíes servían como gobernadores de provincia, funcionarios o jefes del ejército, aunque favorecieron las aspiraciones autonomistas de sus súbditos. Entre los clientes que formaron verdaderas familias al servicio de la administración, destacaron los Barmakíes, jurasaníes que ocuparon los puestos más altos del gobierno, como consejeros directos del califa. Mantuvieron

su influencia bajo los sucesores de al-Mansur, hasta que su poder fue destruido por el más famoso de ellos, Harun al-Rashid, para evitar que se inmiscuyeran en la decisión del califa de dividir su herencia entre sus dos hijos.

La administración central se organizó en una serie de secretarías con un *visir* al frente de cada grupo de secretarios. Desde mediados del siglo IX, se nombraba también a un gran visir o un chambelán como primer ministro, con competencias sobre los ámbitos más diversos. Las principales secretarías eran las de *diplomacia* o chancillería, *correos* y *finanzas* o tributación. Además, en cada provincia había un intendente a cargo de sus funcionarios, catastros, libros de cuentas y archivos. Si los impuestos eran difíciles de percibir individualmente, se recurría a tantos alzados que se repartían entre los habitantes. Cuando la transferencia al tesoro califal era dificultosa, se reinvertían las cantidades localmente, lo que incrementó el poder de los gobernadores.

Los impuestos podían variar según las áreas del imperio, pero en general se sistematizaron en tres impuestos generales: la limosna legal (*zakat*) se transformó en un diezmo sobre la producción de la tierra, las cabezas de ganado o los productos comerciales; los no musulmanes pagaban la capitación (*yizya*), y el impuesto territorial (*jaray*) se adscribió a todas las tierras y debían pagarlo todos los propietarios fuera cual fuese su credo. Además, el califa contaba con tierras pertenecientes a su propio patrimonio, monopolios industriales o comerciales, aduanas, el quinto del botín de guerra, el producto de las confiscaciones, los bienes vacantes por no haber heredero, y los derechos sobre las herencias.

El califa delegaba su poder judicial en los *cadíes* o jueces, nombrados o destituidos directamente por él, o por el cadí mayor de Bagdad. Se suponía que los cadíes debían ser expertos en derecho islámico (*fiqh*), y su cargo tenía un matiz religioso.

2.3. *El desarrollo económico*

En la producción agraria de época abbasí predominaba la agricultura de secano, regada con agua de lluvia o pozos, y en la mayor parte del califato se practicaba el barbecho y la rotación de cultivos. En algunas zonas también se utilizaba la irrigación mediante canales, cuya construcción y mantenimiento era un servicio público organizado por agentes técnicos estatales. La innovación más importante de este periodo fue la introducción de nuevas especies vegetales a partir de Irán, Siria y Egipto. Entre ellas, las plantas de estación corta como la espinaca (oriunda de Isfahan) y la berenjena; cultivos que ofrecían la posibilidad de una segunda cosecha en verano (arroz, algodón, melón, sorgo, y la caña de azúcar), algo que antes era imposible; nuevos árboles frutales, como limoneros, naranjos, plataneros, cocoteros y mangos, y plantas tintóreas como la alheña y el índigo.

Los tratados de derecho islámico distinguen cuatro tipos de tierra: la de propiedad individual, escasa salvo en Arabia y Mesopotamia; la perteneciente a la comunidad, que podía estar cultivada por aparceros al servicio de las autoridades de la comunidad o cedida en usufructo perpetuo a particulares (*iqta'*), con la obligación de que produjera su fruto y se pagara el diezmo correspondiente o bien a cambio de un servicio militar en las fronteras; había otro tipo de tierras teóricamente de la comunidad cuyo usufructo tenían sus antiguos propietarios *dimmíes*, que pagaban a cambio el *jaray*. Finalmente, había tierras de "manos muertas" (*waqf, habus*), cuyas rentas se destinaban al mantenimiento de instituciones pías o asistenciales como las mezquitas, madrazas y hospitales, o bien a una fundación familiar. Su régimen de explotación estaba claramente regulado.

La ganadería era principalmente de animales de monta (dromedarios o caballos), necesarios para los grandes desplazamientos dentro del califato y para la guerra. Le seguían en importancia la ganadería ovina y caprina.

Las grandes ciudades del califato favorecieron el desarrollo del artesanado y de ciertas actividades industriales. Destacaban las actividades textiles, la industria tintórea y del cuero, los hornos de cerámica, la fabricación de vidrio y objetos de cobre para uso diario, y las industrias del mueble y el papel. Los oficios se distribuían en los zocos por calles y áreas especializadas. Las instituciones de control de los mercados, como el *almotacén*, se fueron desarrollando a partir del siglo X.

La circulación de productos a larga distancia se realizaba a través de las rutas que confluían en la capital, Bagdad. Por el Mediterráneo, se canalizaba a través de Alejandría, y desde los puertos del Golfo Pérsico se llegaba por mar al Yemen, África oriental, la India y China. La gran vía terrestre hacia oriente era la Ruta de la Seda, mientras que en el Magreb se utilizaron las antiguas rutas transaharianas cruzadas por los beduinos. En cuanto a los objetos, además de los producidos por las industrias mencionadas anteriormente, destacaban los productos alimenticios en conserva (confituras, frutos secos, verduras en vinagre) y las armas. La mayor parte de las industrias se especializaron regionalmente, sobre todo la textil, dependiendo de los centros de producción de las materias primas: lana de Egipto, Siria y Armenia, lino del delta del Nilo, algodón del Jurasán, y seda cruda del Jurasán y al-Ahwaz. Algunos de estos productos se trabajaban con técnicas especialmente elaboradas, como los brocados de Tustar, el tafetán de seda sirio o las gasas de lino egipcias. Además, fue fundamental el mercado de esclavos procedentes del Cáucaso, del África subsahariana y de la piratería mediterránea.

Los grandes mercaderes practicaban el comercio exterior y depositaban sus mercancías en las alhóndigas. El comercio mayorista se realizaba a través de corredores de distintas nacionalidades y religión. El Estado, además de cobrar los impuestos sobre estos bienes, establecía monopolios sobre productos clave, como el que afectaba en Egipto a la exportación de alumbre o la importación de hierro y madera.

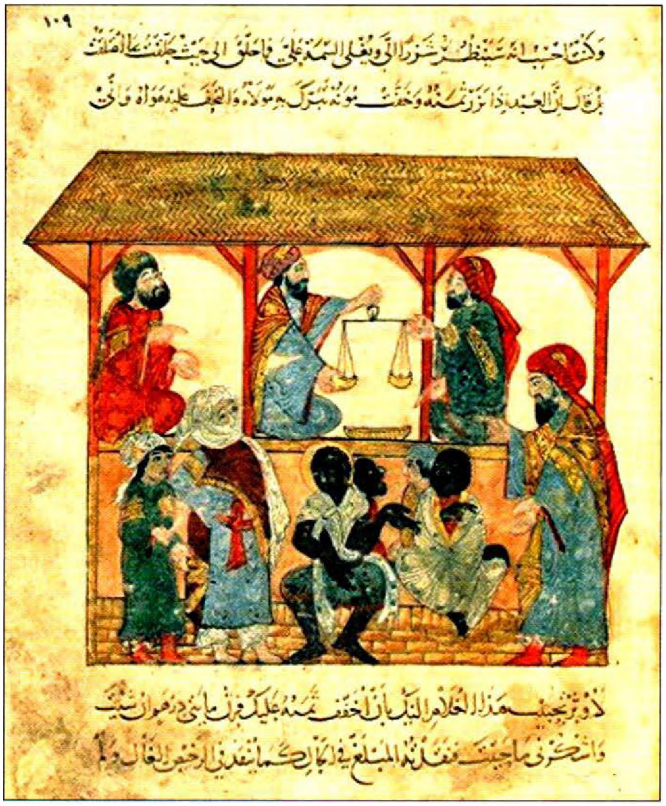

Figura 5.2. *Mercado de esclavos en las* Maqamat, *de al-Hariri.*

2.4. *La religión, la ley y la cultura en época abbasí*

El interés que despertó el Corán en los estudios religiosos llevó durante el gobierno abbasí al desarrollo de nuevas especialidades. Los comentarios del Corán crearon un género propio (el *tafsir*) que –complementado con la necesidad de mantener una lengua árabe acorde con el árabe del Corán, frente a las numerosas influencias de las lenguas de los pueblos conquistados– motivó un nuevo interés por la gramática y la lingüística, que dio frutos en la redacción de obras de gramática, de estilo y elaborados diccionarios. Existía una estrecha relación entre literatura y religión, y los estudios coránicos conformaron gran parte de la cultura islámica. Se compiló toda la tradición oral de los nómadas árabes, y los relatos de la vida del Profeta y sus compañeros, así como las tradiciones de los primeros líderes de la comunidad islámica, dando lugar a la escuela de transmisores de la tradición (*hadiz*).

Al mismo tiempo se desarrollaba la ley islámica (*sharica*) como forma de vida guiada por Dios. Se reformaron las disposiciones legales vigentes siguiendo el sistema ético del Islam, e incluyendo las prácticas jurídicas de muchos de los pueblos conquistados. Tres fueron las principales categorías legales establecidas: las regulaciones rituales, las normas para las relaciones sociales y la teoría de la organización del Estado. Su regulación estuvo a cargo de las denominadas *escuelas de derecho islámico*, que recibieron el nombre de sus fundadores. La más antigua fue la *hanafí*, fundada por Abu Hanifa (699-767), de principios tolerantes, que concedía un amplio margen a los criterios propios y a la razón, y fue adoptada por los abbasíes. En al-Andalus y el Magreb predominó en cambio la escuela *maliki*, fundada por Malik ibn Anas (715-795), que basaba sus enseñanzas en el derecho consuetudinario de Medina en tiempos de Mahoma, dando especial importancia a la "utilidad general" para toda la comunidad musulmana. La escuela *shafií* fue fundada por al-Shafií (767-820), que se había formado con maestros de las dos anteriores y es considerado padre de la jurisprudencia. Es la escuela más sistemática, esforzándose por eliminar las interpretaciones jurídicas arbitrarias. La escuela fundada por Ahmad ibn Hanbal (780-855) o *hanbalí*, es la más pequeña y conservadora de la *sunna*, y critica el racionalismo. Por su parte, los chiítas tenían su propia escuela de derecho, la *chiíta o yafarí*: fundada por Yafar al-Sadiq, sexto imán chiíta (muerto en 765). Predominante en los territorios chiítas de Irán, Iraq, Líbano y la India, se diferencia de las demás escuelas no sólo porque no pertenece a la *sunna*, sino porque tiene rasgos propios, y permite los impuestos extraordinarios para preparar la venida del imán oculto.

El complejo ceremonial de la corte exigía un entorno arquitectónico acorde con la propaganda política del califato. Los palacios de Bagdad utilizaron materiales tomados de las ruinas de las ciudades sasánidas y se situaron en el centro del recinto circular de la ciudad, simbolizando el lugar central del propio califa dentro de la comunidad islámica. La literatura árabe se cultivó en el círculo palaciego y también en los populares. Influida por la literatura beduina preislámica, la poesía exaltaba al califa y a la vez resaltaba su contacto con el pueblo, o bien se refería a las conquistas de los musulmanes.

Por otra parte, la herencia hindú y griega se transmitió a través de obras persas y bizantinas en campos como las normas de comportamiento y protocolo de la corte, así como los formularios que utilizaban escribas y funcionarios, todos ellos traducidos al árabe. También se adquirieron conocimientos técnicos: matemáticas, medicina, la hipiatría o los cuentos que pasaron también al patrimonio en lengua árabe. Destacaron escritores como Ibn Qutayba (828-889) o al-Jahiz (m. 869), uno de los mejores prosistas en lengua árabe. A partir de los debates teológicos, el vocabulario, las técnicas literarias y los argumentos racionales helenísticos pasaron a otros ámbitos del pensamiento. En Bagdad se fundó la Casa de la Sabiduría, donde además de existir un observatorio astronómico, se tradujeron del siríaco y del griego los trabajos de *Lógica* de Aristóteles, y los trabajos médicos de Galeno e Hipócrates. La filosofía árabe pro-

piamente dicha se desarrolló a partir del siglo IX, con autores como al-Kindi y al-Farabi, que se plantearon la relación entre la fe y la razón.

3. Decadencia abbasí y aparición de los primeros movimientos secesionistas

El fraccionamiento político del califato se produjo en primer lugar a causa de las debilidades del propio imperio. La unidad del califato estaba basada en la vinculación directa al califa, pues no existía una conciencia de unidad territorial propiamente dicha, debido a la diversidad de sus dominios y poblaciones. La vinculación quedaba, por tanto, sometida a oscilaciones políticas y personales según los individuos que ostentasen los cargos del Estado y ocupasen el trono. El gobernador de cada una de la grandes provincias tenía la obligación de enviar al califa los tributos de su territorio y las tropas necesarias para las campañas estatales; cuando decidía aminorar o suspender estas obligaciones, se producía la separación de hecho de su provincia del gobierno central. Este panorama se veía agravado por el hecho de que el funcionario califal no respondía ante la ley, sino directamente ante el califa que lo nombraba, por lo que no podía serle aplicada una ley abstracta que penalizara este tipo de desvinculación de su señor. Por otra parte, la necesidad de conceder tierras a cambio de servicios militares (*iqta'*) hizo que el tesoro del califa quedara cada vez más reducido, al no cobrar impuestos por muchos de sus territorios.

La desmembración del califato no ocasionó una decadencia económica o cultural, ni siquiera impidió las guerras y conquistas a pequeña escala dentro del Estado central, pues las fronteras nunca fueron fijas. El proceso separatista siguió unas pautas muy parecidas durante los siglos IX y X: un gobernador conseguía un trato de favor del califa respecto a su territorio, se desvinculaba progresivamente reinvirtiendo sus impuestos en su propio ámbito en vez de enviarlos al califa, y dejaba de mencionar su reconocimiento en la oración de los viernes, lo que marcaba públicamente su ruptura con el gobierno central. Una vez establecida su capital, creaba una dinastía propia, y normalmente sucumbía no mucho después a manos de otra dinastía vecina o por la recuperación militar de los territorios por parte del califa. Así se sucedieron una serie de gobiernos independientes en Oriente, entre otros los Tahiríes en el Jurasán (820-872), los Dulafíes en el Kurdistán (825-898), los Zaydíes o los Ziyaríes (928-1077) en Tabaristán.

Otros movimientos fueron más complejos, como el de los Safaríes en Persia (867-903), que se constituyeron como jefes en la región gracias a su victoria sobre los jariyíes, aunque nunca fueron reconocidos por el califa. Los Zanyíes, en Iraq (868-883), procedían de los esclavos negros de Zanzíbar que se habían asentado en las tierras cenagosas del sur de Iraq para dragarlas y hacerlas cul-

tivables, e iniciaron una auténtica revolución social, ocupando la importante plaza de Wasit y extendiéndose por el Juristán hasta Irán. Finalmente al-Muwaffaq se apoderó de sus plazas fuertes y redujo la rebelión.

Sin embargo, los movimientos más importantes y duraderos se produjeron en el Islam occidental, y marcarían el fin del califato unificado en toda la zona, desde Egipto hasta al-Andalus.

3.1. *Los Aglabíes (800-909/915)*

El precedente fue establecido por Harun al-Rashid, quien otorgó Ifriqiya a título hereditario a los Aglabíes por un acuerdo, a cambio de un tributo anual y con la condición de que se reconociese al califa abbasí en la oración del viernes. Esta dinastía árabe debe su nombre al comandante del ejército al-Aghlab, cuyo hijo Ibrahim I, gobernador de la provincia de Ifriqiya, se independizó del califato en el año 800 y estableció su capital en Qayrawan, que ya era un importante centro comercial y religioso. Tras la represión de varias rebeliones beréberes, los Aglabíes conquistaron Sicilia a petición de sus propios habitantes, enemistados con los bizantinos. Al mando de un cadí, una tropa compuesta por árabes, bereberes, andalusíes, persas y sicilianos se enfrentó a los bizantinos. Se mantuvo un largo sitio ante Siracusa, que no fue tomada definitivamente hasta 878, pero otras poblaciones fueron ocupadas antes: Palermo cayó en el 831, y después lo hicieron Mesina, Taormina, aunque los bizantinos se mantuvieron en la isla hasta el año 902. Desde allí saquearon Roma (846), ocuparon Malta (868) y obligaron a las ciudades costeras italianas a pagar tributos. En el interior tuvieron que luchar continuamente contra las rebeliones religiosas y grupos beréberes. Su decadencia política estuvo ocasionada por la lucha a tres bandas que debieron mantener contra los bizantinos, las tribus beréberes rebeldes y los fatimíes. El emir fue asesinado por los ismaelíes, y la tribu Kutama se apoderó de Qayrawan en 909. Sus últimos vestigios en Sicilia fueron eliminados entre su derrota por lombardos y bizantinos en 915 y la apropiación de la isla por los Kalbíes, otra familia de gobernadores designados por el califa fatimí (948).

3.2. *Los Tuluníes (868-905)*

Egipto fue gobernado por Ahmad ibn Tulun, hijo de un esclavo turco, a quien el califa abbasí había encomendado su administración. Apoyado por el ejército y el pueblo consiguió del califa autorización para disponer libremente de las rentas, a cambio de pagarle un canon y de su reconocimiento. La dinastía de los gobernadores Tuluníes (868-905) estableció su capital en al-Qatai, al

norte de Fustat, ocupó Siria y Palestina gracias a sus mercenarios, e incluso llegaron a emparentar por matrimonio con los abbasíes. En el año 905 su territorio volvió a ser reconquistado por el califa de Bagdad.

4. El califato disgregado: los Fatimíes (909-1171)

Los Fatimíes eran chiítas septimanos. Su fundador, Ubayd Allah, escapó de Siria y se proclamó "el Enviado" (*al-mahdi*) y emir de los creyentes, comenzando una campaña para hacerse con el imperio de los Aglabíes, a partir del año 909. Ni los grupos sunníes ni las tribus beréberes aceptaron fácilmente su liderazgo, que colisionaba además con los intereses andalusíes en la zona. Desde Ifriqiya, donde establecieron su capital en Qayrawan y posteriormente en Mahdiya, iniciaron su avance hacia oriente, tras derrotar a los andalusíes y con la intención de desplazar a los abbasíes del trono. Mientras, se planteaba la cuestión de Sicilia y Cerdeña, cuyos gobernadores se rebelaban alentados por los bizantinos y los andalusíes. Ambas islas mostraban claras tendencias autonomistas, pero permanecieron siempre ligadas a los fatimíes a partir de 948. El impacto del chiísmo en el Magreb a través de los esfuerzos misioneros de los Fatimíes fue prácticamente inexistente debido a la oposición de los ulemas malikíes que seguían dirigiendo a la población, por lo que los miembros de la tribu Kutama que eran el apoyo tradicional de los Fatimíes les acompañaron mayoritariamente hacia Egipto como parte del ejército. Los septimanos que quedaron fueron masacrados por la población de ciudades como Qayrawan, al-Mansuriyya, Túnez o Trípoli en los años 1016-1017.

Tras firmar un pacto de no agresión con los bizantinos, al-Mu'izz conquistó Egipto (969), y fundó El Cairo junto a la antigua ciudad de Fustat, trasladando allí su capital desde Túnez. Ocuparon así una zona de comercio fundamental entre Oriente y Occidente. Una vez autoproclamados califas, los Fatimíes se enfrentaron abiertamente a los abbasíes en Siria, donde llegaron hasta Damasco y Mosul, y poco después a los Omeyas andalusíes en sus dominios del Norte de África. El pueblo egipcio nunca fue chiíta como sus gobernantes, pero aceptaron algunos cambios rituales. La creación de la universidad de al-Azhar al año siguiente de la fundación de El Cairo, tenía un propósito proselitista, pues se dedicaba principalmente a los estudios coránicos. Llegaron a alcanzar el apogeo político y cultural, una floreciente vida económica y una animada actividad constructora bajo al-'Aziz (975-996) y al-Hakim (998-1021), aunque éste último, guiado de su fanatismo religioso y víctima de su desequilibrio mental, mandó destruir la iglesia del Santo Sepulcro. Durante este periodo, La Meca y Medina quedaron bajo su autoridad, pero padecieron varias disensiones religiosas como la creación de la comunidad drusa. Siria y Palestina estuvieron poco tiempo en su poder (en 1071 se pierde Jerusalén y en 1076, Damasco), mientras que el distanciamiento con los gobernadores del Magreb se hacía

cada vez más patente, perdiéndose Sicilia, que queda en poder de los normandos (1036) y Trípoli, en manos de dinastías beréberes locales (1051). Bajo el califa al-Mustansir, los misioneros chiítas llegaron a Yemen y la India (Sind y Gujarat), donde extendieron la soberanía fatimí.

La dinastía fatimí consagró la sucesión de padres a hijos en el califato, aunque la designación del heredero podía permanecer oculta hasta que fuese el momento oportuno, siguiendo las premisas del mesianismo y la predestinación del *mahdi*. El califa podía ser menor de edad, pero ello planteaba el problema de la regencia, durante la cual el poder era ejercido por un o una regente de la familia califal, aunque en realidad solía estar en manos de un visir. Este cargo, cada vez más importante dentro del funcionariado, solía ser ejercido por un personaje sunní, o por cristianos coptos o armenios, todos ellos más cercanos a la población egipcia y verdaderos reyes sin corona. La lucha por este puesto ocasionó graves rivalidades.

La crisis se produjo por varias razones. El ejército llegó a imponer a los visires al tiempo que luchaba con sus facciones internas, pues estaba compuesto de egipcios, beréberes, sudaneses y turcos mercenarios, griegos, eslavos, etc. Por otra parte, el que el califa, cabeza del Estado, fuese chiíta frente a una población mayoritariamente sunní llevó a la creación de un sistema de propaganda y misiones que ocasionaron verdaderas revueltas, como la que terminó con una masacre de misioneros en El Cairo (1020). Además de las controversias religiosas, hubo largas etapas de hambruna debido a las escasas crecidas del Nilo, insuficientes para abastecer a la población, a pesar de las importaciones de trigo de Bizancio. A mediados del siglo XII el dominio de los fatimíes se reducía ya sólo a Egipto, y los califas estuvieron bajo la influencia de sus jefes militares, hasta que Saladino eliminó la dinastía.

Los fatimíes pudieron beneficiarse de un floreciente comercio a larga distancia en el Mediterráneo, después de la recesión de los siglos VIII-IX. Su control de las rutas del oro sudanés en el Magreb, que les permitió acuñar dinares de buena calidad, el dominio de la ruta del Mar Rojo que comunicaba con la India y sus pactos comerciales con las ciudades italianas de Amalfi, Génova y Venecia les convirtió en la dinastía más rica del mundo islámico.

5. Los Omeyas de al-Andalus (756-1031)

El emirato omeya andalusí nunca formó parte de las posesiones de los abbasíes. Tras el fin del califato omeya de Damasco (756), el único superviviente de la familia califal, Abderramán "el Emigrado", consiguió huir y llegar hasta al-Andalus aprovechando los contactos familiares de su madre, una bereber. Allí consiguió aglutinar en torno suyo a los descontentos y proclamar su independencia política del califato abbasí. El conocido como *emirato* es un

periodo complejo de formación del Estado andalusí. En él se consolidó la nueva dinastía frente al califato de Bagdad y se adaptaron las instituciones de gobierno, con una influencia oriental cada vez más visible a partir del gobierno de Abderramán II.

Sin embargo, se sucedieron las revueltas y los conflictos sociales, debidos al descontento de la población por cuestiones fiscales; a los acostumbrados problemas étnicos y tribales, agravados por la prepotencia de los primeros invasores frente a los que llegaron en oleadas posteriores, y a las aspiraciones de independencia o de autonomía política de ciertas regiones donde habían perdurado antiguos pactos firmados por los invasores. Los episodios puntuales más sangrientos tuvieron lugar bajo al-Hakam I: la "Jornada del Foso" en Toledo (797), la revuelta de Córdoba del año 805, y el motín del arrabal de Shakunda, en la misma ciudad (818).

La oposición al emirato se plasmó también en una serie de revueltas de mayor alcance, lideradas por personajes muladíes o *mozárabes* (cristianos residentes en tierras islámicas). En Badajoz, Abderramán ibn Marwan "el Gallego", rechazó la autoridad del emir omeya de Córdoba y llegó a ejercer su influencia hasta Huelva. En la serranía de Ronda, el muladí Umar ibn Hafsun, descendiente de un antiguo conde visigodo, se hizo fuerte en Bobastro y amenazó seriamente la autoridad del emir, uniendo tanto a mozárabes como a muladíes descontentos. Se dice que se convirtió al cristianismo al final de su vida, y a su muerte, sus hijos continuaron la lucha hasta que Abderramán III conquistó definitivamente la fortaleza y acabó con la disidencia (928). Durante la época del emir 'Abd Allah, varias ciudades principales de al-Andalus eran prácticamente autónomas, como Écija, Carmona, Sevilla, Mérida, Toledo y Zaragoza.

Abderramán III fue el primer miembro de su dinastía en autoproclamarse califa, a partir del año 929, frente a abbasíes y fatimíes. El soberano omeya sometió uno a uno los focos de disidencia que habían surgido en el emirato y dominó a los reinos cristianos (León, Pamplona) y condados catalanes, que se apresuraron a enviar sus embajadas a la corte cordobesa. Entre sus grandes empresas se cuenta la construcción de la ciudad palatina de Medina Azahara. Los embajadores extranjeros procedentes de Germania, de Bizancio, y del Magreb atestiguan el reconocimiento de al-Andalus como uno de los grandes poderes del momento. Su hijo al-Hakam II fue un califa piadoso e interesado en la cultura. Reunió una importante biblioteca en su palacio, realizó una hermosa ampliación de la mezquita de Córdoba, conservó el prestigio de la institución califal y defendió las fronteras de al-Andalus.

Durante la minoría de su hijo Hisham II, la regencia fue ocupada por la madre de éste y el famoso Almanzor, cuyo dominio del ejército después de derrotar a los principales generales, le valió el poder. Sus reformas eliminaron el sistema tribal de organización de las tropas, complementándolas con mercenarios. Los altos cargos del ejército y la administración estaban ocupados

Figura 5.3. *Ciudad palatina de Medina Azahara, junto a Córdoba (©Ana Echevarría)*

por esclavones y beréberes, individuos que se lo debían todo y que él utilizó para sus fines. Hasta su muerte, el caudillo amirí realizó más de cincuenta expediciones militares contra los cristianos del norte, de las cuales tal vez la más famosa fue la que llevó a su ejército hasta Santiago de Compostela (997). A la muerte de Almanzor, su hijo 'Abd al-Malik heredó su puesto de chambelán del califa, pero la situación comenzó a deteriorarse, y el califato se desmembró definitivamente cuando su hermano menor, Abderramán Sanchuelo, pretendió que Hisham II le designara sucesor al trono. Se produjo entonces la *fitna*, nombre con el que se conoce la guerra civil que llevó a la destrucción del poder califal y a la disgregación política del territorio andalusí en los llamados reinos de Taifas.

Bibliografía

Bennison, Amira K.: *The Great Caliphs: The Golden Age of the 'Abbasid Empire*. Londres: I.B.Tauris, 2011.

Bianquis, T.: *Damas et la Syrie sous la domination fatimide (358-486/969-1076)*. Damasco: Institut Francais, 1986-1989, 2 vols.

Bresc, Henri; Guichard, Pierre y Mantran, R.: *Europa y el Islam en la Edad Media*. Barcelona: Crítica, 2001.

Brett, M.: *The Rise of the Fatimids*. Leiden: Brill, 2001.

Cobb, P. M.: *White Banners: Contention in Abbasid Syria, 750-880*. Albany: SUNY Press, 2001.

Crone, Patricia: *Medieval Islamic Political Thought*. Edinburgh: Edinburgh University Press, 2005.

Halm, H.: *The empire of the Mahdi: the rise of the Fatimids*. Leiden: Brill, 1996.

Kennedy, Hugh: *La corte de los califas*. Barcelona: Crítica, 2008.

Lapidus, Ira M.: *A History of Islamic Societies*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.

Manzano, Eduardo: *Conquistadores, emires y califas*. Barcelona, Crítica, 2006.

Nazmi, Ahmad: *Comercial relations between Arabs and Slavs, 9th-11th centuries*. Varsovia: Wydawnictwo Akademickie, 1998.

Sourdel, D.: *L'état impérial des califes abbasides, VIIIe-Xe siècle*. Paris: PUF, 1999.

Walker, P. E.: *Exploring an Islamic Empire: Fatimid history and its sources*. Londres: I.B. Tauris, 2002.

– *Fatimid history and Ismaili doctrine*. Aldershot: Ashgate, 2008.

Watt, W. M.: *Historia de la España islámica*. Madrid: Alianza, 1981.

Yücesoy, H.: *Messianic beliefs and imperial politics in medieval Islam a: the 'Abbasid caliphate in the early ninth century*. Columbia: University of South Carolina Press, 2009.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 198-200.

Echevarria, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media*, pp. 101, 107.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, p. 142, 166, 170.

Mestre Campí, Jesús: *Atlas de la Reconquista*, pp. 16-18, 21, 25.

Sellier. J. y A.: *Atlas de los pueblos de Oriente. Oriente Medio. Cáucaso. Asia Central*, pp. 24-25.

VV. AA.: *Atlas histórico de España*, I, pp. 76-79.

Textos y documentos

Riu, M. et al.: *Textos comentados de época medieval (ss. V al XII)*. Barcelona: Teide. 1975 (1ª ed.), 1982 (2ª ed.).

– Texto 13.3: *Una vivienda musulmana a principios del siglo IX*.

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada. 2004.

Textos para comentar

Las medidas restrictivas de al-Mutawakkil contra los protegidos (dimmíes), año 850

"Aquel año ordenó al-Mutawakkil que los cristianos y todos los demás dimmíes se vistiesen mantos amarillos y cinturones, que montasen con estribos de madera, que llevasen dos bolas en la parte posterior de sus sillas de montar, y dos botones sobre sus capas, los que llevasen capa, y que ésta fuese de un color diferente al de las capas de los musulmanes. También ordenó que sus esclavos llevaran dos parches en la ropa de un color diferente a dicha ropa, que se colocasen uno por delante y otro por la espalda y que tuviese cada uno de los parches una medida de cuatro dedos y fuesen de color amarillo. Los que de entre ellos llevasen turbante, estos tenían que ser también de color amarillo. Las mujeres de los dimmíes que saliesen y fuesen vistas no podrían hacerlo sin llevar un velo amarillo. Ordenó a los esclavos de los dimmíes vestir cinturones también, y les prohibió llevar cintos. Mandó también destruir sus templos de nueva construcción y les tomó el diezmo por sus casas y (determinó) que si el lugar era amplio se convirtiese en mezquita y que si no valía para ser mezquita que se convirtiese en espacio abierto. Ordenó que colocaran sobre las puertas de sus casas imágenes de demonios de madera clavados para diferenciar entre sus casas y las casas de los musulmanes. Prohibió servirse de los dimmíes en las cancillerías y en los cargos relacionados con el poder en los que sus decisiones estuviesen por encima de los musulmanes. Prohibió que los hijos de los dimmíes estudiasen en las escuelas elementales de los musulmanes y ordenó también que ellos no enseñasen a ningún musulmán. Prohibió que exhibiesen cruces en el Domingo de Ramos y que fuesen en procesión.

Ordenó que se igualasen sus tumbas al nivel del suelo para que no se confundieran con las tumbas de los musulmanes. Todo esto se lo comunicó a todos los gobernadores."

Al-Tabari, *Tarij al-rusul wa l-muluk (Historia de los profetas y los reyes)*, ed. M. J. de Goeje, Leiden, 1879-1901, III, pp. 1389-1390. Trad. E. Lapiedra, "Los mártires de Córdoba y la política anticristiana contemporánea en Oriente", *Al-Qantara*, XV (1994), 453-463: pp. 455-456.

La administración de la limosna, según el Libro de los ordenamientos del gobierno *de Albohacén/al-Mawardi (Basora, 974-1058)*

"Los dos términos *sadaqa* y *zakat* son sinónimos de una misma cosa: indican la única forma de reclamación obligatoria sobre la propiedad de un musulmán. Como dijo el Mensajero de Dios, Dios le bendiga y le dé la salvación: "No hay reclamación sobre la riqueza salvo la limosna legal. La limosna legal debe pagarse sobre aquellos productos caracterizados por su crecimiento, sea por ellos mismos, o mediante la inversión, como purificación para sus dueños y en ayuda de las categorías necesarias para la guerra.

La propiedad también puede ser purificada mediante limosnas de dos tipos: [las que se aplican a] lo que se ve, y lo que no se ve. Las posesiones que se ven son aquellas que resultan difíciles de esconder, como las cosechas, la fruta y el ganado, y las invisibles son las que son fáciles de esconder, como el oro, la plata y los productos comerciales. El oficial recaudador de la limosna no tiene jurisdicción sobre las cantidades debidas sobre lo último, que deben ser pagadas por los propietarios según crean conveniente, a no ser que elijan dárselas a él, en cuyo caso debe aceptarlas sin dudarlo y ayudarles a su distribución. Sin embargo, debe ocuparse sobre todo de los impuestos de los pobres sobre las propiedades visibles, y éstos le deben ser pagados a él. (...)

Para empezar con las normas de la recaudación, debe saberse que las propiedades por las que se debe pagar limosna son de cuatro tipos, siendo el primero el ganado, o camellos, las reses y las ovejas. Se les ha dado este nombre porque se desplazan mientras pacen. El número mínimo de camellos por el que uno debe pagar limosna son cinco. La tasa por un rebaño de hasta nueve camellos es de una oveja de seis meses o una cabra de un año; dos ovejas por entre diez y catorce camellos; tres ovejas por entre quince y diecinueve, y cuatro ovejas por entre veinte y veinticuatro. A partir de ahí ya no se pagará en ovejas. Para rebaños de entre 25 y 35 camellos, la tarifa es un camello hembra de un año, o un macho de dos años; para entre 36 y 45, una hembra de dos años; entre 46 y 60, una hembra de tres años apta para conducirla y la reproducción; entre 61 y 75, una hembra de 4 años; entre 76 y 90, dos hembras de

dos años; y de 91 a 120, la tarifa es de dos hembras de tres años. Hasta aquí hay acuerdo entre todos los textos legales. Sin embargo, los juristas difieren sobre la limosna para más de 120 camellos. Abu Hanifa estima que en este punto, las mismas cuentas vuelven a empezar sumándose. Malik establece una hembra de tres años y dos de dos años para 130 camellos. Según al-Shafi'i, si la propiedad excede los 120 camellos, se pedirá una hembra de dos años por cada 40, y una de tres años por cada 50".

Libro de los ordenamientos del gobierno (*Al-ahkam al-sultaniyya w' al-wilayat al-diniyya*) de Abul-Hasan al-Mawardi. Trad. inglesa W. H. Wahba, Reading, 1996, pp. 127-128.

El califa abbasí y su corte, según el viajero Ibn Yubayr

"En cuanto a la parte oriental es hoy la sede del califa; con eso bastaría para su grandeza y esplendor. La residencia del califa está al extremo [de la ciudad oriental] y ocupa cerca de un cuarto o más de ella, puesto que todos los abbasíes [viven] retirados en esas residencias un retiro placentero, sin salir y sin mostrarse; reciben unas pensiones con las cuales viven. Al califa pertenecen una gran parte de esas residencias, entre ellas ha escogido elevados miradores, hermosos palacios y jardines deliciosos.

Hoy [día, el califa] no tiene visir, solamente tiene un servidor, que lleva el título de lugarteniente del visirato (*na'ib al-wizara*), que preside el consejo (*diwan*) que administra los bienes del califa. A su disposición están los libros de registro y él soluciona los negocios. Hay un intendente (*qayyim*) sobre el conjunto de las residencias abbasíes, y un custodio (*amin*) sobre la totalidad del harén de las mujeres que han sobrevivido de los tiempos del abuelo y del padre del califa, y sobre todas aquellas que la inviolabilidad califal abarca. Es conocido por el señor Mayd al-Din Maestre de la Casa; ése es su título. [En la oración] se invoca a Dios en su favor, inmediatamente después de la invocación por el califa. (...)

El esplendor de esta soberanía ciertamente está [sustentada] en esclavos blancos (*fityan*) y abisinios (*ahabas*) castrados. Entre ellos hay un esclavo (*fatà*), cuyo nombre es Jalis, que es el jefe de todo el ejército. Lo vimos un día, en el momento que salía. Delante y detrás de él estaban los emires de las tropas turcas, de [las tropas del] Daylam y otros. Estaba rodeado de unas 50 espadas desenvainadas en manos de unos hombres. Así pues nosotros presenciamos cuán magnífica es su situación en este tiempo. Tiene palacios y miradores sobre el Tigris."

Ibn Yubayr. *A través del Oriente: el siglo XII ante los ojos. Rihla*. Ed. F. Maíllo, Barcelona, 1988, pp. 269-270.

Tema 6

EL NACIMIENTO DEL BIZANCIO HELENIZADO (SIGLOS VII-IX)

Introducción.
Fuentes.
1. El gobierno de la dinastía heracliana (610-717).
   1.1. El Imperio: de los persas a los árabes.
   1.2. La evolución del sistema de *themas*.
   1.3. La reestructuración social bajo los Heráclidas.
2. La dinastía Isáurica (717-820).
   2.1. La reducción del Imperio y el ascenso de los *strategos*.
   2.2. Aspectos sociales y religiosos de la querella iconoclasta.
3. El renacimiento bizantino bajo la dinastía *Frigia* o *Amórica* (820-867).
   3.1. La reorganización de Bizancio
   3.2. Las cuestiones religiosas: la restauración de la ortodoxia, el cisma de Focio y la cristianización de los Balcanes.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

Estamos ante un momento decisivo en la historia del denominado Imperio de Oriente, que abandona definitivamente su etapa conocida como Bajo Imperio Romano para instalarse en la Edad Media con el surgimiento de nuevas dinastías, Heracliana, Isáurica y Macedónica, que condujeron a Bizancio a momentos de esplendor. Siguiendo con la evolución que ya se apuntaba, en esta época se consagran nuevas formas de garantizar la sucesión, como la asociación al trono y la regencia de las emperatrices, y se utilizan nuevas formas de legitimación ideológica como la guerra santa contra el Islam.

Las dificultades inherentes al estudio de tres dinastías distintas en un mismo tema pueden paliarse con el recurso a árboles genealógicos y listados de emperadores facilitados al final del volumen, aunque no se requerirá la enumeración

de todos y cada uno de ellos por parte de los alumnos. Aunque la querella iconoclasta es una de las cuestiones principales en Bizancio durante los siglos VIII y IX, no conviene olvidar la reforma administrativa, con la consolidación de los *themas*, ni las dificultades que supusieron los ataques árabes y búlgaros.

Fuentes

Entre las obras históricas que tratan este periodo destacan una serie de fuentes griegas de tipo cronográfico o en forma de anales. La *Chronographia* del monje Teófanes el Confesor (810-814), iconódulo venerado como santo por la Iglesia ortodoxa, continúa la crónica de Jorge Sygkellos. Se divide en secciones por años, comenzando cada año con el cómputo calendárico según los principales gobernantes del mundo (el emperador, el califa, el papa y los cuatro patriarcas del Este). Poco después de su redacción fue traducida al latín por Anastasio el Bibliotecario, y fue editada por el escriptorio del monasterio de Stoudion. Su continuación anónima, escrita en el siglo X por orden de Constantino VII Porfirogéneto, comienza con la proclamación como emperador de León V el *Armenio* (813) y concluye con Romano II (959-963). La sección dedicada a Basilio I, abuelo de Constantino VII y fundador de la dinastía macedonia, se conoce convencionalmente como *Vita Basilii*. Parece que puede atribuírse esta continuación a varias manos. La otra gran crónica griega del periodo es la *Historia breve* o *Breviario* de Nicéforo, patriarca de Constantinopla entre 806-815, que está basada en las mismas fuentes que la de Teófanes y abarca desde 602 a 769, excepto el gobierno de Constante II. Las *Basileiai* de José Genesio está también relacionada con el círculo de Constantino VII Porfirogéneto. Tanto esta como la *Crónica de Simeón el Logoteta*, que abarca desde la creación del mundo hasta 948, son fundamentales para estudiar el conflicto iconoclasta.

Las fuentes de la periferia de Bizancio siguen siendo importantes para comprender la trayectoria del Imperio, y sobre todo la de Heraclio, como la *Historia* compilada por el obispo armenio Sebeos en torno al 660, y la *Crónica* del obispo Juan de Nikiu (Egipto), escrita en copto a finales del siglo VII. Como reflejo de la cristiandad oriental, estas crónicas también prestan gran atención al avance del Islam y las conquistas tempranas de territorios bizantinos. En cuanto a las fuentes latinas del otro lado del Mediterráneo, que se hacen eco de los sucesos del Imperio, cabe destacar la *Crónica* del obispo Juan de Biclaro, la obra de Isidoro de Sevilla y sus continuaciones, y el *Liber Pontificalis*.

Otros géneros literarios proporcionan visiones más sesgadas, como los elogios dirigidos a Heraclio por Jorge de Pisidia con ocasión de sus guerras contra los persas, o aquellos que exponen la personalidad y la misión del emperador. El clérigo de Santa Sofía Teodoro de Sygkellos redactó también un sermón de acción de gracias por la victoria contra persas y ávaros en 626.

El material procedente de las instituciones imperiales y eclesiásticas completa esta panorámica. Tenemos edictos imperiales y novellas compilados en las fuentes legales; correspondencia del emperador a gobernantes extranjeros, oficiales de la corte y generales; recensiones de los juicios de Máximo el *Confesor* o el Papa Martín; una relación de la toma del poder por Filipo Bardanes, y cartas (o epístolas) de los patriarcas de las Iglesias del Este. Para la historia eclesiástica y la controversia adopcionista, tenemos las actas de los concilios Lateranense de 649, el sexto Ecuménico de 680, y el denominado Quinisexto de 692, así como listas de obispados de la Iglesia constantinopolitana y descripciones de la administración eclesiástica como la redactada por Jorge de Chipre.

1. El gobierno de la dinastía heracliana (610-717)

1.1. *El Imperio: de los persas a los árabes*

La época heráclida supone el momento de la consolidación del Imperio Bizantino como tal, y la ruptura con los restos del pasado bajoimperial romano. Varios factores explican este proceso, sobre todo la disminución territorial ocasionada por la conquista sucesiva por parte de persas y musulmanes de zonas vitales como Palestina, Siria y Egipto, proveedoras de la mayor parte del trigo del imperio y que eran una parte importante de los circuitos comerciales y bastión del monofisismo y el monacato, con todo lo que esto comportaba de ruptura con la ortodoxia griega y el cesaropapismo.

El gobierno de Heraclio comenzó precisamente con veinte años de guerra contra los persas. Con el apoyo de los armenios, Heraclio penetró en el imperio sasánida a través de Mesopotamia, invadió Azerbayán y en una rápida campaña venció a las tropas sasánidas ante Nínive y entró a saco en la capital, Ctesifonte (628), donde recuperó la reliquia de la cruz de Jesucristo, que devolvió a Jerusalén (630). Mientras tanto, dejaba desguarnecido el centro del Imperio, donde Constantinopla fue cercada por los ávaros y eslavos (626), siendo protegida por el patriarca Sergio. A partir de entonces se hace imparable la instalación pacífica de eslavos en los campos de Tesalónica.

La división de los súbditos del Imperio entre monofisitas y diofisitas siguió requiriendo la atención del emperador, que junto con el patriarca Sergio, probó una nueva fórmula de unión promulgada en la *Edthesis* imperial (638), que sería complementada con la prohibición de más debates sobre la naturaleza de Cristo por parte de su sucesor, Constante II. La reacción de Roma no se hizo esperar, a través del Concicilio Lateranense IV, y la comunión entre ambas Iglesias volvió a romperse.

Figura 6.1. *Murallas del puerto de Constantinopla, originalmente de Teodosio II, restauradas innumerables veces para combatir los asedios de la capital (©A. Echevarría).*

Al mismo tiempo, Hispania y Rávena se separan del Imperio, incapaz de defenderlas por encontrarse las tropas en el frente oriental, y quedan definitivamente en manos de visigodos y ostrogodos, terminando así la idea de *restitutio imperii* de Justianiano. Por otra parte, las campañas contra los persas provocan la aparición de la ideología de la guerra santa como justificación de la política imperial y en los autores áulicos. La victoria definitiva, sellada por la peregrinación a Jerusalén del emperador para depositar la Vera Cruz, dejó a los dos imperios exhaustos y permitió la expansión árabe. El que Bizancio no se desmoronara completamente ante ésta fue quizá el mayor triunfo de la dinastía.

Una de las modificaciones más importantes producidas en este momento es la del sistema sucesorio. En vez de elegir un césar, a la manera de Diocleciano, se nombraba a un coemperador, que permitía consolidar la dinastía sin rupturas intermedias. Esta fue la técnica que siguió Heraclio con sus hijos Constantino y Heraclonas, pero su matrimonio con su sobrina Martina –incestuoso según la Iglesia griega–, complicó la sucesión, que tras un enfrentamien-

so entre los dos príncipes en el que ambos encontraron la muerte, fue a parar a su nieto Constante II (641-668). A partir de entonces, otros emperadores aplicarán esta forma de asociar a sus hijos al poder, hasta que uno de ellos triunfe sobre los demás.

Constante II mostró un gran interés por el Occidente latino, vivió en Rávena, y visitó Roma, en la última visita realizada por un emperador de Bizancio a la ciudad en siglos, antes de ser asesinado en Sicilia. En Roma, los grupos de presión griegos controlaban por entonces incluso la elección del Papa. Mientras tanto, la expansión musulmana por territorio bizantino se frenaba debido a las guerras civiles que llevaron al poder a los Omeyas, y al proceso de asentamiento que vivió el califato aprovechando precisamente las estructuras bizantinas de Siria y Egipto. Una vez que Muawiya consiguió organizar la flota árabe, se dirigió de nuevo contra Constantinopla, que sufrió el famoso sitio del 674, del que la ciudad sólo pudo escapar gracias al uso del "fuego griego", su arma más letal durante los siguientes siglos, que le garantizó el dominio del Mediterráneo Oriental. Asumida la pérdida de Siria y Egipto, el VI Concilio Ecuménico y III de Constantinopla (680) logró poner fin a los enfrentamientos teológicos sobre la naturaleza de Cristo, ratificando el credo de Calcedonia.

El gobierno más violento y lleno de altibajos fue el de Justiniano II (685-695, 705-711), depuesto por una revuelta en la que le cortaron la nariz, con el subsiguiente baño de sangre al recuperar el trono, y otra deposición en la que, finalmente, murió asesinado. Mientras, se había celebrado otro concilio, conocido como el Quinisexto, en el que se adoptaron importantes medidas canónicas que les separaban de la Iglesia occidental.

Se puede decir que el siglo VII es el momento en el que el Imperio Romano de Oriente se transforma en el Imperio Bizantino, debido a la helenización cultural que se promovió desde las mismas instancias imperiales. Ya en el año 629, la intitulación del emperador se había transformado, perdiendo su denominación latina (*imperator caesar augustus*) para tomar la griega de *basileus*. A ello hay que añadir el que la lengua latina desaparece de los documentos oficiales, siguiendo un proceso iniciado por Justiniano, que ya publicaba sus nuevas leyes (*novellae*) en griego. Lo mismo ocurre con la literatura en todos sus estilos, desde la cronística de Teofilacto Simocatés, a la teología de Máximo el *Confesor*, pasando por el poeta épico Jorge de Pisidia o el hagiógrafo Leoncio de Neápolis.

1.2. *La evolución del sistema de themas*

En general se ha considerado que la política de Heraclio respecto a la antigua organización administrativa, una vez que triunfó sobre Persia, no fue revolucionaria: se mantuvieron los nombres de las provincias y de las guarniciones

que las ocupaban, los oficios tradicionales y las prácticas de reclutamiento. Sin embargo, los cambios en la administración supusieron la sustitución de algunas instituciones, que habían quedado desprovistas de sentido, como la prefectura del pretorio, cuyas funciones fueron asumidas por nuevas oficinas. El patrimonio propio del emperador se fundió con el fisco creándose un departamento del tesoro (*sakellion*), y se diferenciaron una serie de despachos u oficinas, conocidos como *sekreta*. Además, se diversificaron las atribuciones de los *logotetas*, destinando un funcionario específico para los gastos generales, y otros para los del ejército, la corte, y los correos (*dromo*), respectivamente.

A través de la obra *De thematibus*, de Constantino Porfirogéneta (mediados del siglo X), se puede estudiar la evolución del término, hasta llegar al concepto administrativo que unió sus dos componentes básicos en la delimitación del territorio del Imperio: la utilización de soldados-tenentes campesinos (*stratiotes*), como base de la organización militar de la frontera, y la concentración del poder militar y civil en manos del general en jefe (*strategos*). Los exarcados de Mauricio se generalizaron bajo los Heráclidas a la mayor parte del Imperio, probablemente como una solución extrema a la disminución territorial que había provocado la conquista persa y luego islámica, y se rebautizaron con el nombre de *themas*. En principio, el nombre de los *themas* se refería no a una región, sino al contingente que estaba afincado en ella. Además, Heraclio creó un nuevo *thema*, el de Armenia.

Con Justiniano II existían ya cinco *themas* o *exercitus*, el Anatólico, el Armeniakon, el Thrakesion, el Opsikion, cerca de la capital, y el Karabisianon o flota de los estrechos. Él mismo crearía el de la Hélade, tras sus campañas militares en los Balcanes. Otros surgieron por fragmentación de los más grandes, el Anatólico y el Marítimo. Las circunscripciones se hicieron más manejables, pero aumentaron los gastos burocráticos. Los soldados tenentes de las parcelas cumplían un servicio militar a caballo cuando eran convocados mediante la leva, y durante el resto del tiempo cultivaban sus campos, conviviendo con los propietarios civiles autóctonos. Los generales y oficiales percibían elevados sueldos, aumentados gracias al botín de las campañas, lo que les hizo ricos, e invirtieron su capital en tierras normalmente en los mismos *themas*, a pesar de las prohibiciones imperiales, por lo que fueron constituyendo una especie de aristocracia fronteriza de grandes propietarios, que pudieron llegar a controlar un ejército de 6.000 a 12.000 soldados. No es por ello de extrañar que, a falta de sucesión clara al Imperio, fueran los grandes *strategos* los que capitalizaran la fundación de nuevas dinastías. La descentralización del poder administrativo y judicial provocó también la desaparición de la prefectura del pretorio, que había quedado vacía de poder, y cuyos titulares fueron sustituidos por los logotetas, que manejaban los principales resortes administrativos y fiscales, intentando controlar y coordinar los themas. Aun así, pervivieron las tropas móviles (*tagmáticas*), acantonadas cerca de la capital y a disposición del emperador en todo momento. Las fuerzas marítimas se organizaron siguiendo el mismo modelo.

1.3. *La reestructuración social bajo los Heráclidas*

La población bizantina se había reducido radicalmente con el impacto de la peste durante el siglo VI. Sin embargo, se produjeron numerosas migraciones, como el traslado de búlgaros, chipriotas o armenios, a tierras centrales del Imperio, por parte de algunos emperadores. Así se pudo remediar, en parte, las pérdidas sufridas por la conquista musulmana de Siria, Palestina y Egipto, lo cual tuvo efectos no sólo demográficos sino también impositivos. La pérdida de estas tierras cerealeras también podría haber conducido a una carestía de alimentos que se palió con la producción de otros lugares del Imperio, que sustituyeron el cereal egipcio por leguminosas y cereal de secano de Tesalia o Tracia y, el olivo sirio por producción de aceite local. La ganadería cobró especial importancia, a juzgar por la *Ley Agraria* de fines del VII (*Nómos georgikós*), sobre todo el caballo para todos los usos, y el ganado lanar. Se practicaban los cultivos intensivos, un regadío avanzado y había numerosos molinos. En el momento de redactar la ley, el término *jorion*, destinado antes al *fundus* del gran propietario, se había convertido en sinónimo de la aldea de campesinos libres. La pequeña propiedad se potenció a través de la reforma themática, aunque ya existía, y a la vez se produjo una retracción de los grandes latifundios de los aristócratas con hombres ligados a la tierra. La comunidad campesina se convirtió así en la unidad básica fiscal y de producción, definiéndose como su virtud principal la autosuficiencia (*autarkeia*), evitando en lo posible la producción de excedentes. Hay quien responsabiliza de esta situación a las influencias eslavas, más igualadoras, pero en realidad pudo ser un proceso natural de reorganización frente a la disminución del territorio bizantino, rodeado de potenciales enemigos, y gracias a la disminución de los impuestos sobre el campesinado, que se consiguió mediante el sistema de los *themas*, al ahorrarse el Estado parte de los enormes gastos de defensa, que fueron asumidos por los soldados-campesinos (*stratiotes*).

El comercio se mantuvo en las ciudades orientales, a pesar de la pérdida de las bases y de comerciantes de Siria y Egipto, tradicionalmente muy importantes dentro de Bizancio. La importación de gusanos de seda, por parte de monjes nestorianos, contribuyó a potenciar aún más una manufactura ya existente a partir de materia prima china –importada a través de la Ruta de la Seda–, monopolizada por el emperador tanto en su uso como en su explotación como comercio de lujo, con una detallada legislación específica sobre su fabricación y distribución. El emperador siguió empleando el papel procedente de Egipto para sus cartas. Especias, pieles, armas y esclavos eran el resto de los objetos principales de comercio, y transitaban a través de Quersón, Alejandría y los puertos sirios, situación que se vio modificada una vez más por las conquistas islámicas. La circulación monetaria se redujo, siendo el ejército y la administración los que más emplean la moneda de oro, que para los demás se convierte en moneda de cuenta. La necesidad de designar tesoreros, que acompañaran a las tropas en la frontera Siria, habla de los problemas de numerario que se padecieron a la hora de pagar a las tropas que se enfrentaron a los musulmanes.

2. La dinastía *Isáurica* (717-820)

2.1. *La reducción del Imperio y el ascenso de los* strategos

En 717, tras los gobiernos de varios emperadores de escasa relevancia, ocurrió el golpe de estado que encumbró a León III (717-741), *strategos* de la provincia anatólica, lo que suponía un reconocimiento de la importancia de la nueva administración themática. Su fácil conquista del poder en la capital se produjo en un clima de confusión: Constantinopla estaba de nuevo asediada por los árabes, en uno de los inviernos más difíciles de la historia de Bizancio. Parece que la energía y el entusiasmo desplegados por el nuevo emperador hicieron desistir a los musulmanes de la empresa, y Constantinopla no volvería a sufrir un asedio árabe en mucho tiempo. La noticia de la procedencia isáurica (situada en Anatolia central, al norte de Cilicia) de León y por tanto, de la nueva dinastía, se debe seguramente a una interpolación en la obra de Teófanes el *Confesor*. Según otras fuentes, León era natural de Siria del norte y debió de vivir, por tanto, en territorio dominado por los musulmanes. El carácter oriental de la dinastía será un elemento importante, tanto en la evolución de la ideología imperial como en lo religioso y jurídico.

La concepción del poder autocrático del emperador se expresó perfectamente en la definición que de sí mismo hizo en su famosa carta al papa Gregorio II, a poco de iniciarse la crisis iconoclasta, proclamando su doble naturaleza de jefe político y religioso. Sin temor al enfrentamiento con el papado, León III aplicó en Italia y en Sicilia la reforma territorial con todas sus implicaciones; por otra parte, el control jurisdiccional que Roma había ejercido sobre la organización eclesiástica de zonas de habla griega como Calabria, Sicilia y el Ilírico, llegó a su fin, con el consiguiente debilitamiento de la posición pontificia. La principal consecuencia fue la petición de apoyo del Papa a Carlos Martel (738), que sirvió de precedente a la posterior alianza del papado y la monarquía franca.

León III y Constantino V (741-775), consiguieron consolidar el imperio con un territorio más reducido, pero más manejable, y con una nueva y eficaz administración themática, que ellos impulsaron, aunque sacrificando el Occidente. Incluso, desde el punto de vista militar, consiguieron algunos éxitos importantes, como la victoria de Akroinon (740) frente a los árabes, por parte de León, que significó su freno en Oriente.

Constantino V comenzó su gobierno haciendo frente a su cuñado Ardabasto, *strategos* iconódulo de Opsikion, que había apoyado antes a León III, y había logrado que el patriarca Anastasio le proclamara emperador. Evaluando el peligro de las dimensiones y el número de tropas que permitía acantonar dicho *thema*, decidió dividirlo, y transformó una parte de su ejército en seis regimientos, tres de ellos de caballería, que formaron su ejército móvil (*tág-*

matas). Dos de ellos actuarían como guarnición permanente de Constantinopla. Todos ellos siguieron conservando sus propiedades territoriales en Opsikion, aunque recibían sus pertrechos del Estado, y fueron repartidos por Tracia y Anatolia, desde donde el emperador los podía convocar con facilidad, pero no así un conspirador. Una de sus principales preocupaciones fue poblar las zonas casi desiertas de Asia Menor, un peligro frente a musulmanes y eslavos. Para lograrlo, atacó las zonas fronterizas del califato y llevó a los cristianos locales a la zona de Tracia, con el fin de fortalecer la frontera eslava. Un nuevo brote de peste (747) despobló la capital, que fue repoblada con griegos y colonos de las islas. Tras proclamar la iconoclasia mediante un concilio con asistencia puramente oriental, Constantino V intentó acabar con los monasterios, ordenando a los monjes que contrajeran matrimonio. Tras pactar una tregua con el califato, dirigió varias campañas contra los búlgaros en las que empleó magistralmente las tropas que se había procurado.

Con la muerte de Constantino V (775), cuyo nombre aún se invocaba por las calles cuando en el 813 el ejército había sido derrotado y se temía un ataque búlgaro a la capital, terminó la mejor época de la dinastía isáurica. Hasta el 802, fecha en que se extinguió, asistimos al espectáculo de las minorías de edad, las luchas intestinas, el enfrentamiento entre facciones y crueldades sin límite.

León IV, hijo y heredero de Constantino, murió pronto (780) e Irene, su esposa de origen ateniense, asumió la regencia. Su obsesión fue acabar con la política iconoclasta de sus antecesores, lo que llevó a cabo en el Concilio Ecuménico de Nicea (787), aunque no con ello se clausuraba la iconoclasia, como se demostró más adelante. El enfrentamiento de Irene con su hijo Constantino VI, que la llevó a cegarle y privarle del trono, provocó una situación insólita en el Imperio ya que, por primera vez, se vio a una mujer actuando directamente como *basileus* y firmando los documentos imperiales como si fuese un hombre. El triunfo de la iconoclasia ya había debilitado las relaciones entre Bizancio y el papado de Roma, junto con la desaparición del exarcado de Rávena, ocupado por los lombardos. Así las cosas, la trascendencia de estos hechos se manifestó en la coronación de Carlomagno en Roma, en la Navidad del año 800, acontecimiento trascendental para la Europa occidental, pero que dejó a los bizantinos algo perplejos, como muestra la narración que de ella hace Teófanes. Llegaron a barajarse soluciones político-matrimoniales a esta nueva situación, en que coexistían dos Imperios, como el avanzado proyecto de matrimonio del joven Constantino con una hija de Carlomagno. Las aspiraciones de Irene terminaron una vez depuesto y muerto su propio hijo Constantino VI, cuando una de las habituales revueltas palaciegas acabó con su vida (802).

Le sucedió Nicéforo I, que en el campo religioso mantuvo su fidelidad a la postura favorable al culto a las imágenes del patriarca Tarasio y del Concilio de Nicea. Su obra más relevante se produjo en el campo administrativo y en especial en el sistema impositivo y fiscal. Sin embargo, su desprecio de las inmunidades fiscales eclesiásticas, muy importantes en los tiempos de Irene, le granjeó las

críticas de Teófanes. Esta medida era necesaria para sus intentos de racionalizar el caótico sistema financiero y fiscal bizantino, con el fin de aumentar la recaudación en un momento de graves peligros externos. Sus principales novedades fueron la generalización del impuesto sobre el fuego o el hogar (*kápnikon*), la introducción de un mecanismo de solidaridad fiscal en el que los grandes propietarios respondían si no podían hacerlo los pequeños, y la continuidad del funcionamiento regular del ejército fronterizo, que permitía que los gastos de mantenimiento del soldado-campesino se compartieran en el marco de la comunidad campesina. Nicéforo volvió a dividir los *themas*, esta vez el de la Hélade, para crear los del Peloponeso y Tesalónica, contribuyendo a reorganizar los Balcanes tras las nuevas victorias contra los eslavos, aprovechando esta circunstancia para instalar allí a más soldados colonos. La muerte de Nicéforo frente a los búlgaros (811), y las heridas de su hijo en la batalla provocaron que la sucesión recayera en su cuñado, Miguel I Rangabé, que se limitó a reconocer el Imperio occidental de Carlomagno, pero solo en calidad de inferioridad y sometimiento al único Imperio auténtico, el Bizantino. Su derrota ante los búlgaros (813), hizo que fuera destronado y encerrado en un convento junto a su familia.

Se enfrentan entonces tres candidatos al trono, los responsables del golpe de estado: León, *estrategos* del *thema* Anatólico; Miguel el *Tartamudo*, frigio y futuro Miguel II, y Tomás el *Eslavo*, del *thema* Armeniaco. Con su triunfo, León V, apodado el *Armenio* (813-820), comenzaba la época que se ha solido llamar "segundo periodo iconoclasta". En recompensa por apoyarle, Tomás retuvo el mando militar, y Miguel se unió a la familia como compadre del emperador. La vuelta a la iconoclasia se produjo también impulsada por los *tágmata* de la capital, justo cuando eran derrotados por las hordas búlgaras de Krum, aunque sería excesivo responsabilizar a la coyuntura militar y al ejército de estos acontecimientos. Seguramente, la solución del concilio de Nicea no se había asentado, y el recuerdo de Constantino V como gran general victorioso frente a los búlgaros, estaba todavía vivo, sobre todo entre sus tropas. Esta segunda fase de iconoclasia, de sólo treinta años, fue mucho menos dura y conflictiva que la primera, tanto por el cansancio de la sociedad bizantina, ante un problema insoluble, como por la mayor capacidad de resistencia de los iconódulos, encabezados por el famoso abad Teodoro del monasterio de Stoudion.

También era mayor la preocupación por las incursiones eslavas y búlgaras. De sus antiguos territorios en los Balcanes, Bizancio había tenido que abandonar la mayoría, manteniendo solo el control en Tracia, hasta Tesalónica; pero sí habían conseguido que los eslavos afincados en Grecia y el Peloponeso admitiesen, al menos, la autoridad del Imperio. La creación de los *themas* de la Hélade, Macedonia, Tracia y Tesalónica (siglo VIII), a los que se añadió el del Peloponeso (812) supuso el triunfo bizantino en la zona.

El peligro búlgaro había sido liberado y favorecido indirectamente por Carlomagno al derrotar a los ávaros (796). Bajo el liderazgo de Krum, las tribus búlgaras paganas, atraídas por los puertos de los mares Egeo y Negro y por las

rutas comerciales danubianas, se lanzan sobre Constantinopla. Afortunadamente, su caudillo sobrevivió poco tiempo a Nicéforo I, y sus sucesores prefieren establecer una alianza con el Imperio. Durante la segunda mitad del siglo IX, la vía diplomática se combinó con los intentos de conversión al cristianismo de los búlgaros, que triunfaron al bautizarse Boris con el nombre de Miguel, y enviar a su hijo Simeón a educarse en la corte bizantina. Sin embargo, esta maniobra no sería efectiva a largo plazo, pues no evitó nuevas incursiones.

2.2. *Aspectos sociales y religiosos de la querella iconoclasta*

El principal problema de la época fue la postura religiosa en relación con el culto a los iconos o a las imágenes, fundamentales en las prácticas rituales bizantinas. Esta práctica devocional fue generalizándose y alcanzando una dimensión nueva en Oriente, desde la segunda mitad del siglo VI, como consecuencia de un incremento del patriotismo cívico en el Imperio. En las difíciles épocas de las invasiones exteriores, persas y árabes, las imágenes milagrosas e intercesoras eran adoradas como potenciales apoyos para obtener la salvación, como había ocurrido con San Demetrio y su milagrosa intervención en la defensa de Tesalónica, o recordando el papel desempeñado por los sagrados iconos, en el ataque a Constantinopla del 626. A fines del siglo VII se produjo una profunda crisis espiritual en la sociedad bizantina como consecuencia del éxito de los ataques árabes. La fe en el valor de los iconos se tambaleó, pues era evidente que no eran capaces de salvar a la comunidad de la invasión islámica, por lo que fracasaba su poder de intercesión. Se creía que estos males eran un castigo de Dios por las faltas colectivas de los cristianos, entre las que se barajó un posible pecado de idolatría. La crisis de valores, junto a la del mundo urbano tardoantiguo, exigía además una nueva religiosidad, propia de un estado más centralizado y modesto que antiguamente, que volviera su vista hacia el Antiguo Testamento y se centrara en unos símbolos religiosos más concretos, especialmente en la cruz de Cristo. Algunos autores abogan por una posible influencia islámica o judía en la postura contraria al culto a los iconos, pero probablemente fueron más importantes las causas internas generadas dentro de la propia sociedad bizantina que las influencias externas. De hecho, el gran campeón del culto a las imágenes fue san Juan de Damasco o *Damasceno*, el monje palestino que escribió sus *Orationes* o tratados a favor del culto a los iconos desde tierra islámica. No había por tanto una relación directa entre la influencia islámica y el aniconismo.

Los hechos se precipitaron cuando, al comienzo del gobierno de León III, dos obispos anatolios hicieron solemnes proclamaciones iconoclastas, rechazadas de plano por el patriarca Germán, pero que convencieron sobre todo al pueblo, en primera línea de defensa contra el Islam. Pronto la disidencia se trasladó a la capital, coincidiendo con el terror despertado por una gran erupción volcánica en el Egeo (726). El emperador dio órdenes al papa Gregorio II de retirar

los iconos de la ciudad de Roma, lo que ha sido interpretado como un primer edicto iconoclasta. Éste se opuso y reivindicó la independencia de la autoridad romana, para fijar una postura religiosa. En el 730, León deponía al patriarca Germán, y promulgaba un edicto imperial general contra el culto a las imágenes, pero no desencadenó ninguna persecución. Las relaciones entre Constantinopla y el papado se hicieron mucho más tensas, a la vez que los lombardos ponían en peligro el exarcado italiano y el propio ducado de Roma. La gran victoria bizantina de León en Akroinon (740), podía interpretarse como que la nueva postura de los griegos contra la idolatría habría merecido la aprobación divina.

La postura imperial en contra de las imágenes fue todavía más firme con el hijo y sucesor de León III, Constantino V, que como hemos mencionado anteriormente, comenzó su gobierno enfrentándose a su cuñado iconódulo, Ardobasto. El propio emperador, versado en materia teológica, escribió dos cortos tratados conservados gracias a las refutaciones del Concilio de Nicea, en los que describía la posición teológica de la iconoclasia: demostrar la imposibilidad de representar iconográficamente a Cristo, Dios y hombre, por lo que se concentraba en el símbolo de la cruz y en la Eucaristía, como símbolos externos de la fe religiosa. El concilio iconoclasta de Hierea (754), con una participación exclusivamente oriental, decretó la supresión de los iconos como testimonio de idolatría, sosteniendo que su adoración había sido una incorporación tardía, lejana al espíritu de la Iglesia de los primeros tiempos. Para aplicar sus doctrinas, Constantino adoptó primero la persuasión, luego medidas administrativas como la secularización de bienes monásticos, y solo en última instancia, a partir de 766-767, la persecución, primero de funcionarios civiles, a los que tachó de traidores si practicaban la iconodulia, mientras que los monjes eran perseguidos por el pueblo. La actuación de Constantino V, sin embargo, fracasó a la hora de recuperar el control sobre Italia, donde mediante la famosa Falsa Donación de Constantino (*Constitutum Constantini*), el Papa apoyaba sus pretensiones territoriales, respaldado militarmente por los francos. La posición, radicalmente iconoclasta, de León y Constantino ha condicionado el tratamiento que la historia y sus propios contemporáneos han hecho de sus figuras, en una historiografía dominada por los autores eclesiásticos. De ahí el sobrenombre despectivo aplicado a Constantino V, Coprónimo o "nombre de excremento", que no se corresponde en absoluto con su lugar destacado dentro de la historia bizantina.

La primera vuelta a la iconodulia tuvo lugar, con cierta facilidad, en el II Concilio Ecuménico de Nicea (787), durante el gobierno conjunto de Irene y su hijo Constantino VI. Los participantes tuvieron que reunirse fuera de la capital debido a la oposición de las tropas de los cuerpos móviles (*tágmata*) creados por Constantino V. El patriarca Tarasio y la emperatriz evitaron una condena abierta y formal de la iconoclasia como herejía, en contra de la voluntad de los legados pontificios (cuya supremacía también se cuestionó) y de un grupo de monjes. Admitieron a la ortodoxia a una serie de personajes importantes, sin tomar represalias, y se responsabilizó de las "desviaciones" de los iconoclastas a la manipulación interesada de los textos o a la influencia islámica.

La derrota ante los búlgaros en Constantinopla, hace que los bizantinos se dirijan en masa a la tumba de Constantino V, y León V concluye que el fracaso se debe a la cólera de Dios por haber retomado la iconodulia. La restauración iconoclasta tuvo lugar en un concilio celebrado en la capital (815), que se apoyaba fielmente en el recuerdo del de 754, y todo el proceso se hizo buscando símbolos de acercamiento al pasado, como la nueva sustitución del icono de la puerta de bronce del palacio imperial por el símbolo de la cruz, como se había hecho en tiempos de León III. Sin embargo, estos treinta años de persecución de las imágenes no fueron tan violentos: se evitó la persecución de los monjes: ninguno de los tres emperadores tuvieron la talla y autoridad de León y Constantino y el partido iconódulo con el monacato a su cabeza, liderado por el combativo monasterio de Stoudion en Constantinopla, organizó una eficaz resistencia.

Bajo los Isáuricos se da un importante movimiento de renacimiento cultural, cuyos primeros síntomas habían estado en el círculo culto formado en torno al patriarca Tarasio. El monasterio de Stoudion, que desempeñó un papel preponderante en la vuelta a la ortodoxia del 787, también lo fue después como foco de resistencia y de una cierta actividad intelectual. El monje iconódulo Teófanes el *Confesor* escribió una *Cronografía* (815) que inicia un género historiográfico medieval diferente de los cánones clásicos. La obra de Juan Damasceno es una de las principales aportaciones del naciente pensamiento bizantino. Aparte de sus apologías en favor de los iconos, escribió una obra que iba a dejar una fuerte impronta, la *Fuente del Conocimiento*, en la que da una visión completa y coherente de la teología ortodoxa bizantina.

En esta época llega también a Europa (827) el manuscrito, en uncial griega, de la obra del Pseudo-Dionisio Areopagita, una de las obras clave para la difusión del neoplatonismo en Occidente, en una embajada de Miguel II a Luis el Piadoso. Poco después fue trasladado a la abadía de Saint Denis, donde lo identificaron como obra de su fundador, el primer obispo de París. La obra, en su segunda traducción revisada por Escoto Eriúgena se convirtió en una de las grandes obras de referencia de la Edad Media.

3. El renacimiento bizantino bajo la dinastía *Frigia* o *Amórica* (820-867)

3.1. *La reorganización de Bizancio*

Cuando Miguel II (820-829), primer emperador de la dinastía frigia, depuso violentamente a León V, tuvo que enfrentarse a la candidatura de su antiguo compañero de revueltas Tomás el *Eslavo*, que se autoproclamó emperador con

el nombre de Constantino (821-823), y se apoyó en una coalición formada por pequeños y medianos propietarios fronterizos de Asia Menor, arruinados ante la presión fiscal gubernamental, y los marinos de las flotas. Ambos grupos eran producto de la propia reforma de los *themas*. Además de estos efectivos, Tomás contaba con la ayuda del califa al-Ma'mun. Frente a él, en el bando de Miguel II peleaban los *strategos* del *thema* Anatólico y Opsikion, el jan búlgaro Omurtag y la flota imperial. Su derrota significaría el comienzo del triunfo de la gran propiedad, aunque algunos autores matizan estas implicaciones sociales. Miguel buscó una legitimidad, reafirmada al casarse con una hija de Constantino VI, y asoció al imperio a su hijo Teófilo, que más tarde haría ejecutar a los asesinos de León V, a los que su padre debía el trono.

En estas primeras décadas del siglo IX, Bizancio se veía amenazada por los búlgaros, en un momento de consolidación de sus estructuras políticas. Tras las derrotas experimentadas, con León el Armenio se llegó a una paz de treinta años. En cuanto a los árabes, la tremenda presión de siglos anteriores se relajó, debido a los conflictos internos del califato abbasí. Otro problema eran los emigrados fugitivos de al-Andalus, que comenzaban a moverse por todo el Mediterráneo y que arrebataron Creta al Imperio, y con ella, una de las bases del comercio del Mediterráneo oriental. También por estas fechas comenzó la conquista de Sicilia por los Aglabíes.

Teófilo (829-842), fue el exponente más brillante y radical del segundo periodo iconoclasta. Algunas de sus campañas militares tuvieron ya un cierto carácter ofensivo que preludia la expansión posterior. En su época, los *themas* ya eran veintiuno de las veintitrés provincias de que constaba el Imperio. Su mayor aportación a la defensa contra los árabes fue la creación de un sistema de defensas de los principales pasos montañosos del Tauro (*clisuras*), que limitaban con las posesiones califales. También subdividió los ejércitos de los *themas* en *bandas*, grupos de 200 soldados, que más adelante se convertirían en unidades administrativas básicas, comparables al condado, que favorecieron la defensa de Anatolia frente a los árabes. Se rodeó de una corte brillante, en la que la autoridad imperial se desplegaba entre ingenios mecánicos como el telégrafo óptico que mandó construir, y las construcciones arquitectónicas tanto civiles como religiosas. Como mecenas de la cultura, protegió a figuras brillantes como Juan el *Gramático*, preceptor de Teófilo y auténtico inspirador de su política o León el *Matemático*, arzobispo metropolitano de Tesalónica, tentado por el califa de Bagdad para que se instalara en su corte. Teófilo le puso al frente de la escuela de la Magnaura, en el propio palacio imperial. Ni León V ni su sucesor Miguel II, enfrascado en su lucha contra la rebelión de Tomás el *Eslavo*, pudieron impulsar con fuerza el espíritu iconoclasta restaurado. Teófilo, con la ayuda del inteligente patriarca Juan el *Gramático*, pudo conseguir una cierta anuencia, aunque empleando la violencia de vez en cuando. Mientras, los iconódulos se volvían hacia Roma en busca de apoyo, disminuyendo la oposición de los monasterios a la primacía del Papa. Todo ello explica la facilidad con que se produjo la definitiva vuelta a la "ortodoxia" en

el 843, poco después de la muerte de Teófilo, así como las consecuencias de la larga querella.

En el 843, nada más morir Teófilo, su viuda Teodora, regente del niño Miguel, junto a sus hermanos Petronas y Bardas y el eunuco Teoctisto, decidió volver a la iconodulia, pues la iconoclasia resultaba ya una postura claramente contraria al sentir general. Se llevó a cabo con toda normalidad, en una ceremonia solemne en Santa Sofía, el primer domingo de cuaresma del 843, festividad que la iglesia ortodoxa sigue conmemorando cómo "el domingo de la ortodoxia", con una liturgia en la que se aclamó a los soberanos y se reprobaba a los herejes. El corpus doctrinal y normativo de la Iglesia oriental quedaba completado, de ahí el énfasis que se puso, a partir de este momento, en el concepto de "ortodoxia" como elemento diferencial.

Figura 6.2. *Icono del "Domingo de la Ortodoxia": la emperatriz y su hijo en la esquina superior izquierda. Monasterio Notre Dame de Balamand, Líbano.*

El largo reinado de Miguel III Rangabé (843-867) se considera actualmente como un momento fundamental en los inicios del denominado "Imperio Bizantino Medio", a pesar de la visión peyorativa transmitida por las fuentes partidarias de los Macedónicos, que necesitaban justificar el golpe de estado de Basilio I. Las secuelas de la iconoclasia se manifestaron en los intentos de los monjes estuditas de aplicar una política de represalias contra los antiguos iconoclastas, frente a la política conciliadora de la administración. Les apoyaba el patriarca y monje Ignacio, hijo del antiguo emperador Miguel I. La figura del emperador se seguía potenciando culturalmente a través de los estudios que organizó Bardas, tío de Miguel III, en la Magnaura, donde enseñaron los hombres más cultos de su época, que se oponían a las ideas conservadoras de los monjes. En 856, Bardas ayudó al joven emperador a terminar la regencia, obteniendo a cambio el título de césar. Poco después, el patriarca Ignacio era depuesto por haber excomulgado a Bardas y, en su lugar, se nombraba al docto –aunque laico– Focio. Con él, la Iglesia bizantina, fortalecida tras la derrota de la iconoclasia, busca un espacio político y de influencia, tanto frente al poder laico como frente a la autoridad de Roma.

En este periodo se produjo una cierta estabilización de los diversos frentes militares que tenía abiertos Bizancio. La anterior ofensiva islámica se veía sustituida por unos todavía tímidos contraataques bizantinos en Asia Menor, en Creta y en Egipto, mientras que los búlgaros quedaban provisionalmente neutralizados con la conversión al cristianismo del rey Boris, apadrinado por el mismo Miguel. Esta labor evangelizadora de la Iglesia griega, en los años centrales del siglo IX, significaba un inicio de asimilación de los pueblos eslavos, con las grandes figuras de los tesalonicenses Constantino/Cirilo y su hermano Metodio al frente.

El asesinato de Miguel III por su favorito, el macedonio Basilio (867), abre una nueva época en lo que se refiere a la historia dinástica bizantina, aunque en los procesos políticos internos del Imperio no parece haberse producido ninguna ruptura, ya que la recuperación general se había iniciado ya.

3.2. *Las cuestiones religiosas: la restauración de la ortodoxia, el cisma de Focio y la cristianización de los Balcanes*

El cisma o ruptura entre la Iglesia de Roma y la de Constantinopla, fue un hecho capital en la historia del cristianismo y no hay que atribuirla a una querella teológica más, sino que para entenderla en su justa medida, es preciso retrotraerse a la época misma de la fundación de Constantinopla, con la que el mismo emperador Constantino dio un paso que, de hecho, significaba la ruptura en dos del Imperio Romano. Desde entonces, Oriente y Occidente se presentan como dos mundos que tendían a la separación, tanto en lo político como, después, en lo religioso, por la forma diversa de entender y practicar el cristia-

nismo. Desde la época de Justiniano el Imperio Bizantino se orientaliza cada vez más y sus emperadores asumen los rasgos más característicos de los déspotas orientales, perdiendo la Iglesia completamente su independencia.

Varios fueron los factores que contribuyeron al alejamiento de una y otra Iglesias: tanto las sutilezas metafísicas y dialécticas de los orientales, como su gusto innato por la discusión –habían propiciado el nacimiento de numerosas herejías cuyos efectos tuvieron gran trascendencia, no sólo en el mundo eclesiástico sino también entre el pueblo llano– como el culto extremo hacia las reliquias e imágenes, propiciado por legiones de monjes, que produjo la reacción de los iconoclastas, son buena prueba de ello.

Los Papas de Roma, alejados de la tutela opresiva del emperador bizantino, buscaron su hegemonía y su campo de expansión en Occidente, aunque a su vez, ellos mismos acabarían siendo víctimas, primero de las familias romanas más poderosas, y después de la influencia de los emperadores francos y germánicos. El apoyo entusiasta prestado por el papa León III a Carlomagno para restaurar el Imperio de Occidente, fue considerado como una traición por los orientales.

Una vez restaurada la ortodoxia, los hombres designados para desempeñar el patriarcado constantinopolitano procedían del grupo de funcionarios de palacio, a veces monjes, y en cualquier caso vinculados a las grandes familias de la capital, bien por linaje, o por conexiones. Incluso algunos de ellos llegaron al cargo sin haber sido previamente consagrados, superando los distintos pasos de la carrera eclesiástica en un breve tiempo, siempre que su elevado nivel cultural les capacitara para ello. La figura de Focio responde totalmente a esta constante. Su posición preponderante en la vida política bizantina fue anterior a su promoción al patriarcado (858). Miembro de una familia ilustre de tradición iconódula, había participado en la vida cultural que giraba en torno a la escuela de la Magnaura. Bien formado en filosofía y literatura, viajó al parecer formado parte de una embajada a Bagdad. Como colofón a una brillante carrera administrativa, llegó a ostentar el cargo de jefe de la cancillería imperial.

Su nombramiento como patriarca sólo se comprende en el complejo panorama religioso que dejaba la liquidación de la iconoclasia. Tras el Domingo de la Ortodoxia (843) se reprodujeron las divisiones que habían tenido lugar tras el concilio de Nicea (787): frente a un grupo monástico radical, encabezado por los monjes de Stoudion, que se consideraban guardianes de la ortodoxia y defendían la promoción de los antiguos iconódulos, se encontraba en la corte y en la ciudad un grupo defensor de la moderación *(oikonomia)*, que pretendía una verdadera reconciliación y que representaba las nuevas corrientes culturales. A la muerte del patriarca Metodio (847), hombre culto y liberal que había sido perseguido por sus creencias iconódulas, estalló el conflicto con los monjes. La emperatriz y el partido radical eligieron a Ignacio, hijo del antiguo emperador Miguel I Rangabé, sin la consulta preceptiva a un sínodo eclesiástico, lo que más adelante se utilizó como excusa para deponerle. Su patriarcado

agravó la situación por sus actitudes de abierto desprecio hacia las ciencias profanas, cuyo estudio se propagaba en los círculos cultos de la corte. Al terminar la regencia de Miguel III, cuando el culto Bardas y los intelectuales más liberales quedaron al frente del poder, la deposición de Ignacio fue inevitable.

La elección de Focio para el patriarcado (858) no despertó demasiada oposición en Oriente. Dos concilios constantinopolitanos (859, 861) ratificaron la deposición, el segundo con la asistencia de legados papales, provechoso precedente desde el punto de vista jurídico. Al ser un laico, recibió las órdenes sagradas, en cinco días, durante la Navidad de 858. Sin embargo, el papa Nicolás I, no queriendo dejar escapar la oportunidad de afirmar la doctrina de la supremacía romana se mostró reticente a la deposición irregular de Ignacio y la consiguiente promoción de un laico. Su deseo de recuperar la jurisdicción sobre las zonas eslavas del Ilírico, donde los búlgaros estaban siendo evangelizados, hizo que apoyara a los partidarios de Ignacio, y un sínodo romano del 863 anuló todo el procedimiento anterior y abrió las hostilidades contra Focio y el emperador, amenazando al primero con la excomunión. Mientras que Miguel reivindicaba la independencia de la Iglesia oriental para resolver un asunto interno e insistía en la legalidad de todo el proceso, alegando la presencia de legados de Roma, Nicolás I exponía su teoría teocrática del pontificado enumerando todas las prerrogativas que correspondían a la sede romana.

Focio trasladó el enfrentamiento al plano teológico y acusó al Papa sacando a relucir el famoso tema del *Filioque* en el Credo que se recitaba en Roma, según el cual "El Espíritu Santo procede del Padre *y del Hijo* (*Filioque*), lo que constituía una blasfemia contra el Espíritu Santo, por lo cual Roma merecía mil anatemas.

El problema búlgaro desencadenó el conflicto final: la embajada del rey Boris al Papa con la petición de que respaldara un patriarcado búlgaro autóctono, independiente del constantinopolitano (866), y la consiguiente misión con una respuesta extensa y argumentada, llevó a Boris a prometer que sería siempre un fiel servidor de San Pedro. La intromisión latina en Bulgaria fue una ofensa imperdonable para Bizancio. Se celebró un concilio en Constantinopla (867), cuyas actas no se conservan, aunque conocemos exactamente sus términos, pues excomulgó y declaró depuesto a Nicolás I. En el año 877, el papa Juan VIII, en un intento de poner fin al enfrentamiento reconoció la legitimidad de Focio. Al insistir éste último en el tema del *Filioque*, Focio fue excomulgado por el propio Juan VIII, y sus sucesores Martín I y Esteban V.

Bibliografía

Chrysos, E.: *El Imperio Bizantino, 565-1025*, Barcelona, Icaria, 2004.

Faci Lacasta, Javier: *Introducción al mundo bizantino*, Madrid, Síntesis, 1996.

Haldon, J. F.: *Byzantium in the Seventh Century. The transformation of a culture*. Cambridge: Cambridge University Press, 1990 (reed. 1997).

– *State, army, and society in Byzantium: approaches to military, social, and administrative history, 6th-12th centuries*. Aldershot: Ashgate, 1995.

Head, Constance: *Justinian II of Byzantium*. Madison, 1972.

Kaegi, E. W.: *Byzantium and the Early Islamic Conquests*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.

– *Heraclius, Emperor of Byzantium*. Cambridge: Cambridge University Press, 2002.

Niavis, P. E.: *The reign of the Byzantine Emperor Nicephorus I (802-811)*. Atenas, 1987.

Norwich, J. J.: *Breve historia de Bizancio*. Madrid, Cátedra, 2000.

Patlagean, E. y otros: *Historia de Bizancio*. Barcelona, Crítica, 2001.

Signes Codoñer, Juan: "Nuevas consideraciones sobre el emperador León el Armenio", *Habis*, 25 (1994), pp. 357-376 (disponible en Dialnet).

Soto Chica, J.: *Bizancio y los Sasánidas. De la lucha por el Oriente a las conquistas árabes (565-642)*. Granada: Centro de Estudios Bizantinos, 2012.

Stratos, A. N.: *Byzantium in the 7th Century*, Amsterdam, 1968-1980, 5 volúmenes.

Treadgold, W.: *Breve historia de Bizancio*. Barcelona, Paidós, 2001.

– *The Byzantine Revival, 780-842*. Stanford: University Press, 1988.

– *The Byzantine State Finances in the Eight and Ninth Centuries*. Nueva York, 1982.

Varona Codeso, Patricia: *Miguel III (842-867): construcción histórica y literaria de un reinado*. Madrid: CSIC, 2009.

Wilson, N. G.: *Filólogos bizantinos: vida intelectual y educación en Bizancio*. Madrid: Alianza, 1994.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 42-43.

Echevarría, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media*, pp. 52, 56.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, p. 144.

Mackay, A. y Ditchburn, D.: *Atlas de Europa medieval*, p. 53.

Textos y documentos

Riu, M. et al.: *Textos comentados de época medieval (ss. V al XII)*. Barcelona: Teide, 1975 (1ª ed.), 1982 (2ª ed.)

– Texto 18.1. *Nicéforo Focas y su corte*.

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

– *Una usurpación: Nicéforo destrona a Irene, según Teófanes el Confesor*, p. 242.

Textos para comentar

Heraclio se encuentra con los jázaros

"Desde allí envió regalos al soberano de los turcos, invitándolo a aliarse contra los persas; y aquel aceptó y se comprometió a aliarse. Satisfecho por el hecho, Heraclio avanzó hacia aquel, y él, cuando se informó de la presencia del emperador,salió a su encuentro con gran multitud de turcos y, bajando de su caballo, reverenció al Emperador cayendo a tierra; cosa que hizo también toda la multitud que estaba con él. El emperador, viendo el exagerado honor, le dijo que si era verdad su amistad, podría aproximarse a él también a caballo, mientras a la vez lo llamó hijo suyo, y éste besó al emperador. Aquel, tomando de su cabeza la corona, la colocó en la cabeza del turco y, en el banquete que se celebró, le regaló todos los utensilios usados en el banquete y además, vestimentas reales y pendientes adornados con perlas. Asímismo, con pendientes parecidos adornaba con su propia mano a los dignatarios de éste. Seguidamente, temiendo que le pasase lo mismo que con el ávaro y para asegurar con mejor solidez el acuerdo, le mostró la imagen de su hija Eudocia y le dijo: "Nos unió Dios y te hizo hijo mío. He aquí a mi hija y augusta de los romanos. Si cooperas, pues, conmigo, y me ayudas contra los enemigos, te la doy por esposa". Aquel, por la belleza de la imagen y de su adorno, se enamoró del rostro de la imagen y quiso la alianza aún más. Rápidamente pues, entregó al emperador un dignatario y multitud de turcos. Junto con estos, invadió el país de los persas y destruía las ciudades y demolía los templos de adoración del fuego."

Nicéforo, patriarca de Constantinopla, *Historia breve*, trad. en Soto Chica, J.: *Bizancio y los Sasánidas. De la lucha por el Oriente a las conquistas árabes (565-642)*. Granada, 2012, p. 244.

Acerca de los croatas y del territorio en el que ahora viven

"Que los croatas que habitan ahora en la regiones de Dalmacia descienden de los croatas no bautizados, que se llaman también blancos y que viven más allá de Turquía y cerca de Francia y que limitan de entre los eslavos con los serbios no bautizados.

Croatas en dialecto eslavo significa "los que ocupan mucha tierra". Los propios croatas acudieron a buscar la protección de Heraclio el emperador de los romanos [*romaion*] antes de que los serbios pidieran la protección al mismo emperador Heraclio en el momento en que los ávaros combatieron y expulsaron de esas áreas a los *romanos* [descendientes de los colonos romanos en los Balcanes] que asentó allí el emperador Diocleciano después de traerlos desde Roma: por eso se llamaron romanos, por haber sido desplazados desde Roma a esos mismos territorios que ahora se llaman Croacia y Serbia. Cuando los propios *romanos* fueron expulsados por los ávaros en los días de este emperador de los romanos [*romaion*], Heraclio, sus tierras se quedaron desiertas. Entonces por orden del emperador Heraclio los mismos croatas combatieron y expulsaron de aquellas zonas a los ávaros y por mandato del emperador Heraclio se asentaron en el territorio mismo de los ávaros, donde ahora viven. Esos mismos croatas tenían en aquel tiempo como caudillo al padre de Porgas. El emperador Heraclio envió una misión y trajo sacerdotes de Roma, y después de nombrar de entre ellos a un arzobispo, un obispo, presbíteros y diáconos, bautizó a los croatas. En aquel momento estos croatas tenían como caudillo a Porgas". (*DAI* 31.1-25).

Constantino VII Porfirogéneto, *De administrando imperio*. Trad. J. Signes Codoñer, "Los eslavos en las fuentes bizantinas de los siglos IX-X: el *De administrando imperio* de Constantino VII Porfirogéneto", *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* Anejos, 2004, XIII, pp. 115-131, p. 122.

La conquista de África por los musulmanes según fuentes bizantinas y sirias

Crónica de Teófanes confesor

"[Año del mundo 6138 (=645-646)]. Primer año de Uthman, jefe de los árabes. [Quinto año de Constante. Sexto año de Pablo (obispo de Constantinopla). Tercer año de Pedro (obispo de Alejandría)]: en este año Gregorio, el patricio de África, desencadenó una rebelión con los africanos.

Año del mundo 6139 (=646-647), año 639 de la divina encarnación, sexto año de Constante emperador de los romanos, segundo año de Uthman jefe de los árabes, séptimo año de Pablo obispo de Constantinopla, cuarto año de Pedro obispo de Alejandría: (...) Este mismo año, los sarracenos (*Sarakênoi*) invadieron África, y después de haber combatido al rebelde (*turánnos*) Gregorio, le derrotaron, mataron a sus hombres y les expulsaron de África. Después de haber recaudado un tributo entre los africanos, volvieron a su lugar de origen".

The Chronicle of Theophanes Confessor, Byzantine and Near Eastern History AD 284-813, trad. C. Mango y R. Scott. Oxford, 1997.

Vida siríaca de Máximo el Confesor (s. VII-VIII)

"Y porque el victorioso emperador Heraclio había muerto, así como su hijo Constantino, y Heraclonas y su madre, y Constante, hijo de Constantino, un niño pequeño, había recibido entre sus manos el Imperio Romano, y porque África estaba en esta época revuelta contra el emperador, Máximo se sintió animado y tomó a Anastasio y los otros hermanos con él, y partió hacia África. (...)

Después de la salida de Máximo hacia Roma [646], los árabes se apoderaron de las islas del mar, entraron en Chipre y Arvad, saqueándolas y cautivando a sus habitantes; y tomaron el control de África."

Vida siríaca de Máximo el confesor. Ed. y trad. S. Brock, *Analecta Bollandiana* 91, 1973, p. 317.

La elección de los obispos según Focio

"Mandamos que, si va a ordenarse un obispo, se reúnan los clérigos y principales de la ciudad, emitan sus votos sobre tres personas y que cada uno de ellos certifique por escrito que no las eligieron por dádiva, promesa, amistad, simpatía o cualquier otra causa, sino sabiendo que ellas son de fe recta y católica, de vida honesta y han cumplido ya treinta años, y que saben que no tienen mujer ni hijos de ella, ni concubinas o hijos naturales sino que, aun cuando alguno de ellos hubiera tenido antes mujer, ésta fue una sola, y ni viuda ni divorciada de su marido, y que su matrimonio con ella no estaba prohibido por los sagrados cánones. (...)

Ordenamos a los electores que, si creen que hay un seglar digno de la mencionada elección, elijan a este junto con otros tres clérigos o monjes, pero de tal forma que el seglar elegido de este modo para el episcopado no sea ordenado obispo, sino que en primer lugar sea incluido no menos de tres meses entre los clérigos y así, una vez que haya aprendido los santos cánones y la sagrada liturgia de la Iglesia, sea ordenado obispo, pues el que debe enseñar a los demás no debe ser enseñado por otros después de la ordenación.

Pero si, en cambio, ya está instruido, aun cuando se le cuente entre los miembros del orden seglar, y no carece de ninguno de los requisitos que bastan para ayudar e instruir a los demás, la experiencia ha demostrado que no hay peligro en que con él no se observe tal plazo".

Signes Codoñer, Juan y F. J. Andrés Santos: *La introducción al derecho (eisagoge) del patriarca Focio*. Madrid: CSIC, 2007, pp. 307-309.

Tema 7

AUGE Y CAÍDA DEL IMPERIO CAROLINGIO

Introducción.
Fuentes.
1. Fin del reino merovingio: los últimos mayordomos de palacio y el cambio de dinastía.
   1.1. Los últimos merovingios.
   1.2. Los "mayordomos de palacio".
2. Los carolingios.
   2.1. Los carolingios y el Papado.
   2.2. Creación del Patrimonio de San Pedro.
   2.3. Carlomagno y la expansión territorial.
      2.3.1. Italia
      2.3.1. Baviera.
      2.3.1. Sajones y frisones.
      2.3.1. Ávaros.
      2.3.1. España.
   2.4. La coronación imperial de Carlomagno.
   2.5. Los inicios de la crisis.
   2.6. El Tratado-Reparto de Verdún (843) y el final del Imperio.
3. Organización político-administrativa del Imperio Carolingio.
   3.1. Los territorios conquistados.
   3.2. El emperador.
   3.3. La administración central
   3.4. La administración territorial.
   3.5. La administración de justicia.
   3.6. La asamblea militar y el ejército.
   3.7. Los dominios reales.
4. El renacimiento carolingio.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

En la Europa central aparece una nueva dinastía, la de los carolingios, que llevará al poder a Carlomagno, artífice de la restauración imperial en Occidente. En este tema se estudiarán los orígenes del Imperio Carolingio y su organización tanto política como social y religiosa. Es imprescindible prestarle atención, pues sienta las bases de la historia europea durante los siguientes siglos.

En este tema se estudia también la disgregación del imperio de Carlomagno y los desesperados intentos de sus descendientes por reorganizarlo y mantener viva la idea imperial. Dada la complejidad de los movimientos de las fronteras que se presentan aquí, es muy conveniente tener delante un atlas histórico.

Fuentes

Annali regni Francorum, de la segunda mitad del siglo IX. Para todo el periodo franco son muy interesantes. Los anales eran relatos o anotaciones, generalmente escuetos, de hechos o acontecimientos dignos de ser recordados, año tras año. Todos los monasterios, abadías o catedrales los tenían. En ellos anotaban la fecha de la Pascua, que era móvil, eclipses, inundaciones, etc.

Alcuino de York (735-804), monje anglosajón, fundador y alma de la Escuela Palatina creada por Carlomagno, es el gran intelectual de la época. Escribió sobre música, dialéctica, gramática, etc. Conservamos un amplio *Cartulario*, unas 70 cartas, con muchas noticias sobre la época.

Anónimo carolingio. Existen numerosas obras sobre esta época de autores anónimos entre los que destacaremos: *Karolus Magnus et Leo Papa* (c. 800); *Visio Caroli Magni* (c. 850) y *De Disciplina Principum in Ecclesia* (c. 860). Todos ellos en M.G.H.

Capitulares. Los textos de las diversas capitulares de la época pueden encontrarse en *Leges Capitularia regum Francorum*, publicadas en el tomo I, de M.G.H.

Eginardo (770?-840), que había estudiado en la escuela palatina creada por Alcuino es, sin duda alguna, la principal fuente para conocer el reinado de Carlomagno. Escribió la *Vita Karoli imperatoris*, de la que se conservan unos 80 manuscritos, inspirándose en la *Vita Augusti* de Suetonio. Se conservan también unas 60 cartas que contienen muchas noticias sobre personajes de la época. Escribió también la *Translatio et mirácula sanctorum Marcellini et Petri*, muy interesante para conocer la religiosidad de la época.

Ermoldo el Negro (790?-843), monje. Escribió el *De gestis Ludovici caesaris*, crónica en verso sobre Ludovico Pío compuesta hacia el 827.

Hincmaro de Reims (806?-882), arzobispo. Autor entre muchas obras del *De regia persona et de regio ministerio*, en el que alaba y ensalza el reinado de Carlos el Calvo, por lo que se enemistó con el emperador Lotario. Sobre éste último escribió el *De divortio Lotharii et Tetbergae*.

Nithard (m.845), nieto de Carlomagno, que estuvo al servicio de Carlos el *Calvo*, es la fuente más completa para conocer el reinado de Ludovico Pío y las disputas entre sus hijos. Su *Crónica* abarca desde el año 814 hasta el 843. En ella se conserva el texto del Tratado de Verdún.

Nótkel *Balbulus* (el *Tartamudo*) (840?-912), monje del monasterio de San Gall, poeta y teórico musical, escribió en 883 la *Gesta Karoli Magni Imperatoris*.

Pseudo Fredegario, ya citado. Su *Chronica* aporta numerosos datos sobre los pipínidas, especialmente sobre Pipino el Breve.

Teodulfo de Orleans (760?-821), de origen visigodo y miembro conspicuo de la corte de Carlomagno es el posible autor de los *Libri Carolini*, en los que se fijó la postura de la iglesia franca frente a Bizancio en el tema de las imágenes.

1. Fin del reino merovingio: los últimos mayordomos de palacio y el cambio de dinastía

1.1. *Los últimos merovingios*

Desde mediados del siglo VII hasta mediados del siglo VIII, los dos grandes reinos germánicos de Occidente (visigodos y francos merovingios) atraviesan una profunda crisis que se traduce en continuas guerras civiles y enfrentamientos dinásticos que los conducen a su desaparición. La Iglesia, que siempre ha necesitado el apoyo de un poder fuerte, faltando éste, entra también en crisis y su clero se degrada al tiempo que ve peligrar su vasto patrimonio.

Entre los visigodos, asistimos a continuos enfrentamientos dinásticos, consecuencia directa del principio electivo de la monarquía, y los nuevos reyes para reafirmar su elección y legitimidad solicitan la sanción de los Concilios de Toledo y su unción con los santos oleos, al modo de los monarcas bíblicos. Los reyes visigodos fueron, de esta manera, los primeros (Wamba) en adoptar la unción real, seguidos después por los carolingios. Estas luchas por el trono, el famoso "*morbo gótico*", condujeron al fin de la dinastía, que se produjo cuando los hermanos y partidarios de Witiza se negaron a aceptar el nombramiento de Rodrigo, desertando y pasándose al lado de los musulmanes, en la famosa batalla de Guadalete (711).

Entre los merovingios, como hemos visto, fue el concepto patrimonial del reino que tenían los monarcas merovingios, así como el reparto del mismo entre los hijos de los monarcas, lo que condujo a una debilidad congénita de la dinastía y lo que la llevó a su desaparición.

Francia acabó dividiéndose en cuatro grandes espacios territoriales, cada uno de los cuales aspiraba a tener una personalidad propia: Austrasia (Este) o zona comprendida entre el Mosa y el Rin; Neustria (Oeste) zona con gran presencia franca, donde su nobleza poseía grandes latifundios, que se extendía entre el Escalda y el Loira; Aquitania, que se extendía del Loira hasta los Pirineos, y Borgoña en la zona central. Los dos últimos eran territorios más ricos y romanizados y donde la presencia de galo-romanos era más numerosa.

Tras la muerte de Clodoveo (511), sus hijos se repartieron el reino y, tras diversas luchas fratricidas, el hijo menor, Clotario I, consiguió reunificarlo de nuevo, pero, incapaz de librarse del peso de la tradición, volvió a repartirlo entre sus cuatro hijos, cada uno de los cuales residió en su respectiva capital (París, Orleans, Soissons y Reims), estableciendo su propio *palatium* o administración, más atentos a disfrutar de sus rentas que a mirar por el bien del reino. De nuevo surgieron las luchas fratricidas, que describió con tanta precisión Gregorio de Tours, hasta que Clotario II y su hijo Dagoberto (muerto en 639) lograron reunificar el reino por espacio de 25 años. Childerico II fue el último monarca que logró la unidad pero fue asesinado (675), dividiéndose de nuevo los reinos.

La debilidad congénita del reino merovingio tuvo repercusiones en las fronteras, pues tuvieron que hacer frente a la independencia de turingios, alamanes y bávaros, así como a sufrir las amenazas de lombardos, ávaros, bretones y frisones, al tiempo que fracasaron en los varios intentos que hicieron por desalojar a los visigodos de la Septimania, que recibía este nombre por comprender las siete ciudades de Carcasona, Bezieres, Agde, Lodeve, Nimes, Uzés y Elna.

1.2. *Los "mayordomos de palacio"*

En este ambiente de descomposición, apareció en cada uno de los reinos una nueva figura, que al final de hizo con el poder: los *mayordomos de palacio* que, como administradores de las posesiones reales se encontraban a la cabeza de la nobleza y eran a su vez jefes del rudimentario aparato administrativo. Con el paso del tiempo llegaron a poseer un patrimonio agrícola de considerables dimensiones. Estos mayordomos de palacio se convirtieron, de esta manera, en los auténticos detentadores del poder y en los intermediarios entre la nobleza y el monarca. Cuidaban el tesoro real, dirigían el ejército, presidían los tribunales reales y eran sus principales consejeros gracias a un lazo de fidelidad especial que los unía al rey. Los merovingios no tenían un consejo real

que asesorara al monarca del tipo del *Aula Regia* de los visigodos, por lo que la figura del mayordomo de palacio era de la mayor importancia. Cada reino tuvo su propio mayordomo y éstos crearon auténticas dinastías. Los mayordomos de palacio reunieron entorno a sí una guardia personal o *trustis*, cuyos miembros recibían el nombre de *antrustiones*. Eran personas jóvenes, dedicadas a la milicia y a la administración de sus dominios, que estaban unidas a sus señores por vínculos de fidelidad. Sobre estos *antrustiones* descansaba gran parte de poder y su prestigio se imponía sobre el resto de la nobleza.

Uno de estos mayordomos fue Pipino II de Heristal que, en el año 687, derrotó a sus adversarios en Tertry, quedando como único mayordomo de Austrasia (679) y Neustria (687) por lo que se tituló "príncipe de los francos". Su fama aumentó al conquistar a los frisones la ciudad de Utrech (714). A falta de descendientes legítimos, le sucedió su hijo bastardo Carlos, conocido por el sobrenombre de "Martel" por las numerosas victorias que obtuvo sobre frisones, alamanes, borgoñones y provenzales, convirtiéndose en el verdadero señor de los francos. Cuando los musulmanes penetraron en Aquitania, su duque Eudes solicitó la ayuda de Carlos Martel, que los venció en Poitiers (732), deteniendo su avance. Esta batalla, aún cuando no acabó con la presencia musulmana en Francia, ya que los musulmanes se concentraron en Narbona, le dio un gran prestigio y pudo presentarse como el defensor de la Cristiandad frente a los musulmanes. Carlos Martel sufragó una parte de esta campaña con sus propios recursos y la otra mediante la concesión a la nobleza que le ayudó, de una serie de tierras pertenecientes a la Iglesia otorgándosela, no en plena propiedad sino en *beneficio* (Tema 12). En 741, le sucedió en sus cargos su hijo Pipino *el Breve*, llamado así por su corta estatura, que continuó las campañas militares de su padre venciendo a sajones y bávaros.

2. Los carolingios

2.1. *Los carolingios y el Papado*

Al igual que había sucedido con los monarcas visigodos, los primeros carolingios buscaron su legitimación en el apoyo de la Iglesia. La Iglesia franca, falta de un poder que la protegiera frente a los grupos de poderosos señores que se iban formando, fue adquiriendo los mismos vicios que el resto de la sociedad y, en especial el episcopado, cayendo en los mismos defectos que ellos, llegando a aceptar los usos y costumbres bárbaras, como la *ordalía*. Desde el siglo VII accedieron en masa al episcopado los miembros provenientes de la nobleza franca, especialmente en Austrasia y Neustria, por lo que podemos hablar de una "germanización" del mismo, con el consiguiente empobrecimiento intelectual y moral del clero. En las cartas escritas por el monje Bonifacio al papa

Zacarías se da cuenta del bajo nivel del episcopado franco al describir que llevaban una vida torpe y disipada y que abandonando el estudio se dedicaban a beber, cazar y combatir en el ejército, por lo que no ejercían ningún tipo de vigilancia sobre los sacerdotes rurales que se dedicaba a toda clase de lascivias.

El ascenso social de los carolingios se debió: en primer lugar, al sostén y legitimidad que le proporcionó la Iglesia por el apoyo incondicional que prestaron a la evangelización de nuevos pueblos y por el empeño que pusieron en la reforma del clero; en segundo lugar, a la creación de una amplia red clientelar que había ido formando entre la nobleza, a la que repartió numerosas tierras procedentes de su propio dominio y de las confiscaciones a la Iglesia. Pipino de Heristal tomó bajo su protección al monje anglosajón Wilibrodo al que encargó la evangelización de los paganos frisones, tras la conquista de Utrech. Esta acción evangelizadora sería continuada por Carlos Martel que dio su apoyo a Winfrido (san Bonifacio) y sus misioneros en Frisia, Turingia, Hesse y Baviera. De esta manera, los carolingios, en unión con Roma, apoyaron la evangelización de estos pueblos convirtiéndose ésta, no en la acción aislada de un grupo de monjes desligados de toda participación política, sino en una empresa "oficial" apoyada por las más altas instancias. Así, con una clara intencionalidad política, conquista y evangelización irán juntas, beneficiándose ambas partes, Iglesia y monarquía, de los frutos de la misma. Como en tantas ocasiones a lo largo de la Historia, también en el reino de los francos, tal como había sucedido en tiempos de Clodoveo y sucederá muchas veces después, la espada y la cruz se dieron la mano.

Pipino el *Breve*, que había sucedido a su padre (741), apoyó la celebración de sínodos provinciales y concilios nacionales, suspendidos desde hacía más de 60 años, para reglamentar la disciplina eclesiástica, para impulsar la reforma litúrgica, y para dictar numerosas disposiciones sobre el matrimonio. En el año 744 se resolvió el problema planteado con las confiscaciones de tierras de la Iglesia que su padre había suscitado al repartir entre la nobleza extensas propiedades eclesiásticas. Se acudió a la fórmula de la *precaria verbo regis*, solución mediante la cual la Iglesia mantenía la "propiedad nominal" de la tierra a cambio de un censo anual. Pero la jugada maestra de Pipino llegó en 751 cuando, al ver contestada su posición por parte de algunos nobles favorables a la dinastía merovingia, dirigió una embajada al papa Zacarías con una pregunta envenenada y en apariencia ingenua: *¿Quién debía ser considerado rey, el que de hecho ejercía el poder o el que sólo lo ostentaba nominalmente?* El Papa, actuando más como político que como hombre de Iglesia, respondió que "*quien lo era de hecho tenía que serlo de derecho*". De esta forma la dinastía merovingia quedó sentenciada y su último representante, el débil Childerico III, fue tonsurado y encerrado en un monasterio de por vida. Entre septiembre de 751 y febrero de 752 Pipino fue consagrado en Soissons con los santos oleos, al modo de los reyes del Antiguo Testamento, por los obispos galos, a cuyo frente se hallaba el legado papal san Bonifacio. El pacto entre los carolingios y el Papado se saldaba con beneficio para las dos partes: los Papas esperaban

encontrar en la nueva potencia que surgía en Europa un defensor eficaz frente a los longobardos que dominaban Italia, desligándose así de la tutela bizantina, y la nueva dinastía de los carolingios tendría la certeza de que su legitimidad procedía, no sólo de su propio poder, sino de Dios, a través de su representante el Papa. Para la posteridad se habían puesto los cimientos de una futura discordia que marcaría durante siglos la historia de Europa, la lucha entre el Papado y el Imperio. Desde este momento el Papa se consideró a sí mismo investido del derecho de conferir o retirar coronas, de hacer y deshacer reyes. Por otro lado, las coronaciones reales irían unidas a su consagración por la Iglesia y quien fuera elegido rey, lo sería *por la gracia de Dios*, como se explicitará pocos años después.

2.2. *Creación del Patrimonio de San Pedro*

En el año 753 ambas partes tuvieron ocasión de comprobar la eficacia del pacto. El rey longobardo, Astolfo, se había apoderado del Exarcado de Rávena (751), acabando con la presencia bizantina en el norte de Italia, excepto en Venecia e Istria. El mismo papa Esteban II (752-757), de corto pontificado pero hábil diplomático –tras la caída del Exarcado vio peligrar la independencia de Roma y su Ducado, sobre los que ejercía su autoridad– tramó un plan cuyos efectos duraron hasta el año 1870. Escribió a Pipino proponiendo su nombramiento como *patricius Romanorum*, en virtud del *principatus potestas* que poseía el Papa, y solicitaba una entrevista con el rey a fin de que interviniera militarmente en Italia y recuperara el Exarcado, pero no para devolverlo al poder bizantino, sino para restituirlo a San Pedro, que era, según el Papa, su verdadero propietario.

Así, decía, se atestiguaba en un antiguo documento de Constantino en poder del Papa, el célebre *Constitutum Constantini*, más conocido como la *Donación de Constantino*. Se trataba de un documento que se había elaborado por aquellos días en la cancillería pontificia, y cuya falsedad fue demostrada por Lorenza Valla en 1440, tras un minucioso estudio filológico, publicando su célebre *De falso credita et emendita Constantini donatione*. Según este edicto o constitución, el emperador Constantino, en agradecimiento a la curación obrada en él por el papa Silvestre I, le había conferido, tanto a él como a sus sucesores, la *principatus potestas* (potestad imperial) y los honores imperiales inherentes a la misma (uso de corona, púrpura, etc.), elevando la Sede de San Pedro sobre cualquier otro trono terrenal. Cristo, el emperador celeste, estaba representado en la tierra por el Papa, el emperador terrenal.

Por ello, la corona imperial pertenecía al Papa el cual, no deseando ceñirla todavía, la había cedido a Constantino, otra vez, el cual, en agradecimiento, le había hecho numerosos regalos, entre los que se encontraba su palacio de Letrán (que sería en adelante la residencia de los Papas), la corona y la púrpura

imperiales, así como la potestad sobre Roma, Italia y el resto de Occidente. Constantino se reservaba el Oriente y se retiraba a su nueva capital, Constantinopla, con el consentimiento del Papa, no considerando justo ejercer su *potestas* en la sede propia del emperador celeste, Roma. Este es, en resumen, el contenido de aquel famoso documento que durante siglos esgrimirá la Iglesia de Roma para fundamentar su poder temporal.

El Papa en persona, y con la *Constitutum Constantini* en mano, se entrevistó con el rey en Ponthión en 753. Mediante el tratado de Quierzy (no confundir con el del año 877) Pipino se comprometió a ir a Italia, a luchar contra los lombardos y a entregar a San Pedro las tierras del Exarcado, la Romaña (Ferrara, Bolonia, Módena, etc.) y la Pentápolis (Rímini, Fano, Pésaro, Senigallia y Ancona), cosa que hizo tras dos campañas militares contra los longobardos en 754 y 756. Nacía de esta forma el Patrimonio de San Pedro, que partía Italia en dos mitades, pues su territorio iba desde el Adriático hasta el Tirreno y que, con sucesivos retoques llegaría hasta el siglo XIX. En agradecimiento el papa Esteban II en persona, consagró de nuevo a Pipino y sus hijos Carlos y Carlomán en la iglesia de Saint-Denis.

Pipino dedicó lo mejor de sus energías a recuperar, no Italia, que quedaba lejos de sus intereses, sino la Aquitania (760-768) y la Septimania (752-759). Aquitania, nominalmente estaba gobernada por un duque autóctono de estirpe franca, Gaiferos, y aunque estaba fuertemente romanizada, siempre había visto con poca simpatía y soportado de mal grado la dominación franca, especialmente la zona comprendida entre el Garona y los Pirineos, donde la influencia de los vascones era importante. Pipino consiguió extender su autoridad efectiva hasta los Pirineos, después de vencer a Gaiferos y obtener el reconocimiento de su autoridad por parte de los vascones. Pipino conquistó también la Septimania gracias al apoyo prestado por sus habitantes, a los que prometió respetar su lengua y su derecho visigodo, acabando así con la presencia de los últimos vestigios visigodos en el sur de Francia.

2.3. *Carlomagno y la expansión territorial*

En el año 768 moría Pipino el cual, siguiendo la antigua costumbre de los monarcas merovingios, dejó el reino a sus dos hijos: Carlos y Carlomán. Cuando empezaron a surgir las rivalidades entre los dos hermanos, en 771, murió Carlomán. Carlos, el futuro Carlomagno, reunificó el reino, al tiempo que la viuda y los hijos de Carlomán buscaban refugio en la corte longobarda.

Carlomagno, en lo físico era un hombre corpulento, de 1,92 metros de estatura, con una larga melena y grandes bigotes rubios. El prototipo del guerrero germánico. Siguió en el terreno militar las directrices marcadas por su padre y sus empresas militares se dirigieron a:

2.3.1. *Italia*

Para sellar la paz con los longobardos, Carlomagno había contraído matrimonio, en el 770, con una hija del rey Desiderio, a la que repudió al año siguiente. Este hecho, propiciado por el Papa, hizo que los longobardos invadiesen el territorio pontificio y sus ejércitos marchasen sobre Roma, al tiempo que solicitaban del Papa la consagración como reyes de los dos hijos de Carlomán. El monarca franco no lo dudó y en el 773 se presentó en Italia y, tras ocho meses de asedio, tomó Pavía. Al año siguiente se entregaba el rey Desiderio, que era encerrado en un monasterio en unión de su familia. De esta forma acabó el reino longobardo, y Carlomagno pasó a titularse *rex Francorum et Longobardorum atque patricius Romanorum*. Al tratarse de la anexión de todo un reino, perfectamente estructurado, Carlomagno llevó a cabo una política de asimilación y, en un primer momento, confirmó en sus cargos a gran parte de la nobleza y el episcopado, que fueron sustituidos lentamente por elementos de origen franco.

En su visita a Roma, confirmó al Papa las donaciones que le había hecho su padre y las redondeó añadiendo la Sabina. Los ducados longobardos independientes de Espoleto y Benevento reconocieron la autoridad de Carlomagno y sus duques fueron confirmados en sus puestos, a pesar de la oposición del Papa que aspiraba a incorporarlos al Patrimonio de San Pedro. Carlomagno se convertía así en el dueño del norte de Italia, mientras que Nápoles, Calabria y Sicilia continuaban en poder de los bizantinos. Para congraciarse con los longobardos, hizo que el Papa coronase como rey de éstos a su hijo Pipino.

2.3.2. *Baviera*

Los duques de Baviera, aún cuando estaban dentro de la esfera de influencia de los francos, de los que se consideraban vasallos, mantenían, de hecho, una total independencia y procuraban ensanchar sus dominios a costa de los ávaros y eslavos, ocupando de este modo la región de Carintia. Su duque, Tasilón III, estaba casado con una hija del rey Desiderio y mantuvo una actitud ambigua respecto a Carlomagno, por lo que éste invadió el ducado (788) capturando a Tasilón que, como era costumbre, fue encerrado de por vida en el monasterio de Jumières.

2.3.3. *Sajones y frisones*

El sometimiento de los sajones le costó a Carlomagno 30 años de largas y sangrientas luchas. Los sajones eran el único gran pueblo que existía en Europa Central que continuaba siendo pagano y con un nivel de desarrollo semejante

al de la época de las invasiones, lo que contrastaba con el de sus vecinos francos. Cuantos intentos se habían hecho en años anteriores por cristianizarlos, habían fracasado, y ni sus hermanos de raza de Gran Bretaña se habían atrevido a emprender una empresa de tal naturaleza, debido a la ferocidad y violencia que se les atribuía, hasta el punto de que san Bonifacio prefirió evangelizar Turingia y Baviera, dejando de lado a sus hermanos de raza.

Una incursión sajona en tierras francas en el año 772, sirvió de pretexto a Carlomagno para invadir el país de los sajones, logrando destruir el célebre santuario de Irminsul donde se veneraba el roble sagrado que, según los sajones, conectaba el cielo con la tierra. Desde el 775 Carlomagno siguió una táctica de conquista sistemática del territorio, avanzando lentamente y fortificando sus posiciones. Celebró una asamblea en Páderborn donde se sometieron numerosos jefes sajones, que aceptaron el bautismo, y en ella se acordó la organización eclesiástica de Sajonia y se dispuso todo un plan de evangelización.

Aprovechando la ausencia de Carlomagno que se encontraba ocupado en sus campañas de España, en el 778, se produjo un levantamiento general de los sajones, acaudillado por Widukind, que arrasó gran parte de lo conquistado hasta entonces. Carlomagno reaccionó con una extrema brutalidad degollando a 4500 sajones, en Verden, con la excusa de que habían vuelto al paganismo. La revuelta finalizó cuando Widukind se entregó (785) y recibió el bautismo.

Carlomagno codificó el derecho sajón (*Lex Saxonum*) adaptándolo a las nuevas circunstancias y dictó la *Capitulatio in partibus Saxonie* (785), que castigaba con penas de muerte numerosos delitos relacionados con la religión, lo que provocó la conversión en masa de los sajones. Alcuino de York , hombre de gran sensibilidad y cultura, escribió a Carlomagno sobre este tema: "*Podéis obligar al hombre a recibir el bautismo, pero no a creer*". Las medidas draconianas impuestas por esta capitular fueron suavizadas, 15 años después, en una asamblea celebrada en Aquisgrán.

La sumisión de los paganos *frisones* había comenzado con la fundación del obispado de Utrech, en 695, pero fracasó por los continuos levantamientos, hasta su recuperación por Pipino de Heristal, en el 714. A finales del siglo VIII toda la región estaba pacificada, por lo que fue dividida en condados. Carlomagno respetó sus leyes y promulgó, en 803, la *Lex Frisionum*, con las correcciones pertinentes.

2.3.4. *Ávaros*

La sumisión de Baviera puso en contacto directo a los francos con los ávaros. Carlomagno realizó su primera incursión en su territorio, en 791, valiéndose de tres ejércitos que partieron de Friul (Italia) y Baviera. Los sucesos de Sajonia dilataron esta conquista hasta el año 795, cuando logró conquistar el famoso *ring* o anillo fortificado, situado entre el Danubio y el lago Balatón,

donde se guardaba el tesoro fruto de las numerosas correrías y tributos pagados por Bizancio y otros pueblos eslavos al kan de los ávaros. Eginhardo, en su famosa *Vida de Carlomagno*, nos relata que el tesoro era tan abundante que: *"no se tiene memoria de ninguna otra guerra en la que los francos se enriquecieran tanto y obtuvieran tamaña fortuna"*.

El levantamiento general de los eslavos sometidos a los ávaros hizo, que éstos últimos no pudieran resistir el empuje franco. Los últimos incidentes se registraron en 803. La conversión de los paganos ávaros fue llevada a cabo por los arzobispados de Salzburgo y Aquilea. A raíz de estas conquistas, los ávaros desaparecieron como nación, y sus tierras fueron colonizadas por los búlgaros en el sur, y por los francos en el norte.

2.3.5. *España*

Los avances que la cristiandad iba realizando por el centro de Europa, se contraponían con el retroceso que ésta experimentaba en las tierras de España. La derrota de los visigodos (711) hizo que la marea musulmana se extendiera rápidamente por la Península y rebasara los Pirineos, hasta su freno definitivo en tierras francas (732). Los restos de la nobleza y del ejército visigodo que lograron salvarse, se refugiaron en las montañas de Asturias y allí lograron su primer éxito contra los musulmanes, más moral que efectivo, en Covadonga (722). Los musulmanes beréberes que se habían establecido en la zona del valle del Duero y de Galicia, hacia el año 750, o fueron arrojados de allí o abandonaron dichas tierras, tras años de sequías y hambrunas. Este suceso fue aprovechado por el rey Alfonso I que, tras recorrer Galicia, Portugal y el Valle del Duero, llevó consigo cuanta población cristiana pudo, abandonando después dichos territorios ante la imposibilidad de colonizarlos y defenderlos.

La situación era distinta en la parte oriental de la Península donde los invasores, en su mayoría árabes, estaban dando paso al establecimiento de poderosas dinastías que rivalizaban con Córdoba e intentaban lograr su independencia del Emirato (756). Alguna de estas dinastías era de ascendencia hispana y, tras su conversión al islamismo, habían dado origen a potentes clanes, como el de los Banu Qasi, que dominaba el valle del Ebro.

Los señores musulmanes, en su afán independentista, llamaron a los francos con la promesa de entregarles Zaragoza y Barcelona. Carlomagno, tras pasar los Pirineos y conquistar Pamplona, se presentó ante Zaragoza cuyo gobernador, arrepintiéndose de lo pactado, no le entregó la ciudad. Carlomagno, reclamado desde Sajonia por la revuelta de Widukind, abandonó el asedio y al cruzar los Pirineos por Roncesvalles (778) su retaguardia fue atacada por los vascones, pereciendo en esta acción el duque de la Marca de Bretaña, Rolando, héroe que inspiró el célebre cantar de gesta la *Chanson de Roland*, de finales del siglo XI.

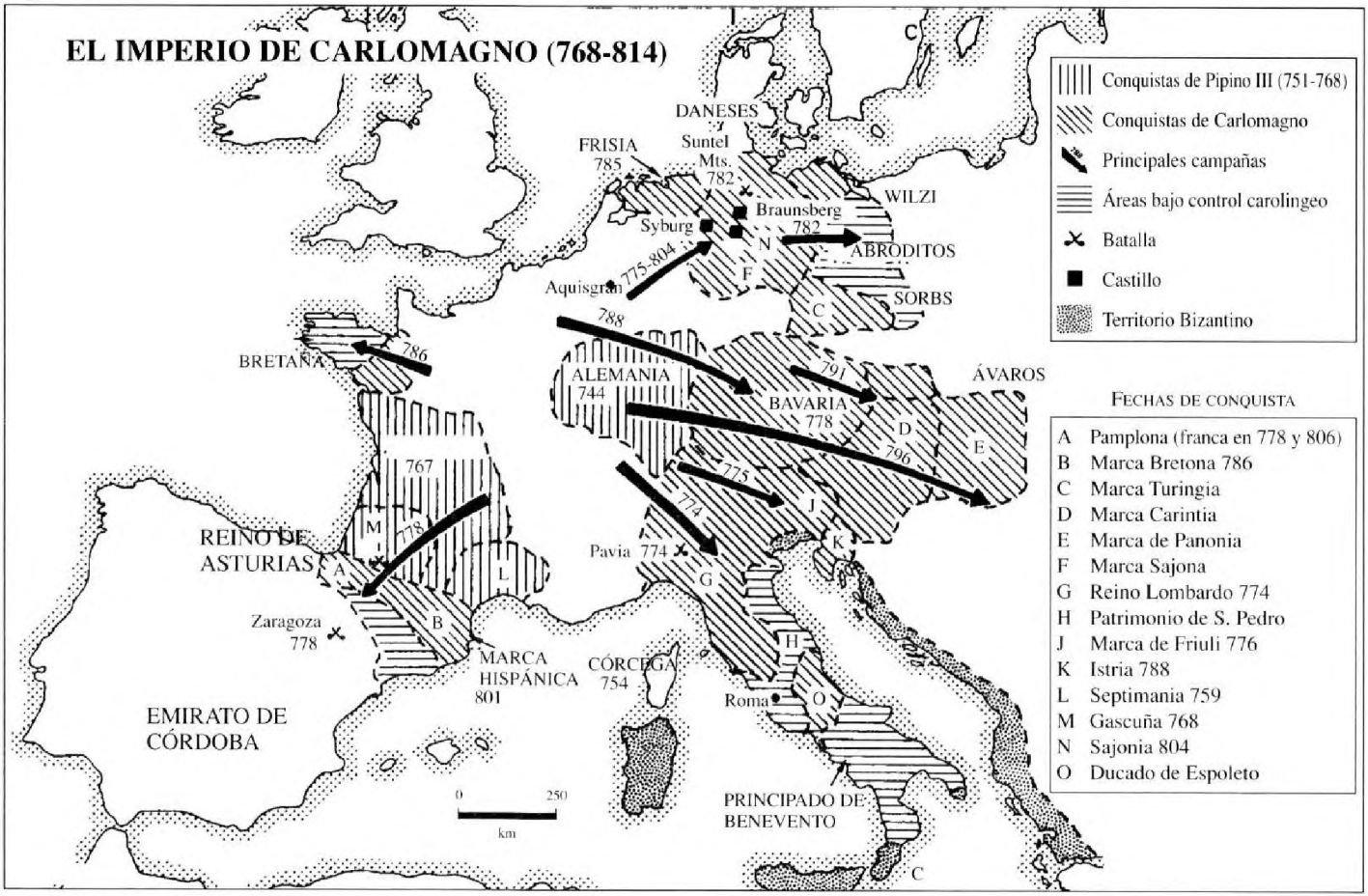

Figura 7.1. *Imperio de Carlomagno*

La derrota de Roncesvalles llevó a Carlomagno a crear (781) el reino de Aquitania, al frente del cual puso a su hijo Luis, con el objeto de que desde allí se prosiguiera con más fuerza la expansión transpirinaica. Pero si Carlomagno había fracasado ante Zaragoza, en contrapartida, los habitantes de Gerona, Cerdaña y Urgel se entregaron al rey franco (785). Esto provocó la reacción de Córdoba cuyos ejércitos invadieron Narbona y Carcasona, regresando con un gran botín. La presencia de musulmanes en esa zona (793), después de tantos años, fue el revulsivo que hizo que el nuevo rey de Aquitania tomara la plaza de Barcelona (801). El emir al-Hakam de Córdoba solicitó la paz (810), quedando fijada la frontera en las costas de Garraf, y las montañas de Montserrat y Montsec, incluyendo los valles de Pallars y Ribagorza por el oeste. Una embajada del rey asturiano Alfonso II el *Casto*, se presentaba también en Aquisgrán (798), enviando presentes y solicitando la ayuda del gran monarca franco.

A lo largo de treinta años, Carlomagno había dilatado las fronteras de su reino y éste se alzaba como la única gran potencia que en Europa podía ser catalogada como tal. El Imperio Carolingio comprendía toda la Galia, a excepción de Bretaña, llegando por el sur hasta Barcelona, por el este hasta el Elba, y en Italia incluía todo el antiguo reino longobardo. Pero si su poderío militar era incontestable, su prestigio político hacía que hasta la corte de Aquisgrán llegaran embajadas procedentes de los países eslavos, Bizancio, abasíes y omeyas de Córdoba, buscando su amistad.

2.4. *La coronación imperial de Carlomagno*

El prestigio de Carlomagno se basaba en la fidelidad de sus vasallos, en sus conquistas militares y en el apoyo de la Iglesia. En la corte de Aquisgrán se había ido reuniendo un grupo de intelectuales eclesiásticos que elaboraron una serie de ideas sobre el papel que un rey cristiano y poderoso podía jugar en la cristiandad europea. Entre estos pensadores se hallaba: el anglosajón Alcuino de York, el longobardo Pablo Diácono y el hispano Teodulfo de Orleans, entre otros. En este círculo se fue elaborando la teoría política según la cual al Papa le correspondía rezar, para que el rey cristiano alcanzara la victoria sobre sus enemigos, mientras que al rey cristiano, al que se empieza a denominar *Nuevo emperador cristianísimo y nuevo Constantino*, como le designa Adriano I, le correspondía según Alcuino *"velar y defender la Iglesia de Cristo contra sus enemigos y extender la fe católica"*.

En el año 799 se producen una serie de acontecimientos que van a posibilitar la realización y puesta en práctica de las teorías elaboradas en Aquisgrán. En efecto, en Bizancio reinaba una mujer, la emperatriz Irene, la cual, en plena lucha iconoclasta, había sacado los ojos a su propio hijo Constantino VI y lo

Figura 7.2. *Capilla del palacio carolingio en Aquisgrán (©A. Echevarría).*

había encarcelado (797). El hecho de que el trono imperial estuviera en manos de una mujer se consideraba una anomalía y podía interpretarse que se hallaba vacante. En Roma las cosas tampoco iban bien para el nuevo papa León III, que era acusado de debilidad frente a Carlomagno ya que, cuando fue elegido Papa, había despachado una embajada al rey enviándole el estandarte de Roma, reconociendo su poder sobre la ciudad, entregándole las llaves del sepulcro de San Pedro, y reconociendo también su protección a la Iglesia. Por estos y otros motivos (también se le acusaba de adulterio y perjurio) la posición del Papa en Roma era difícil, y había sufrido un asalto a su persona, con el ánimo de cegarle y cortarle la lengua, el 25 de abril, mientras se trasladaba a caballo desde San Juan de Letrán a San Lorenzo *in Lucina*. Gracias a la intervención del duque de Espoleto pudo huir y refugiarse en Páderborn, donde solicitó la ayuda del rey.

En un principio el monarca pensó en deponer al Papa, pero Alcuino le escribió una carta en la que desaconsejaba tal acto, ya que *Prima sedes a nemine iudicatur* (la Primera Sede no puede ser juzgada por nadie). En Páderborn, seguramente, quedó escrito el guión de lo acontecido posteriormente. El Papa regresó con una escolta a Roma y fue repuesto en su sede. De los tres poderes de los que hablaba Alcuino (imperial, papal y real) sólo éste último subsistía, y a Carlomagno le pertenecía restaurar los otros dos.

A finales de noviembre del año 800, Carlomagno acudió a Roma para celebrar la Navidad. El 23 de diciembre el Papa, ante Carlos, el clero y el pueblo de Roma, mediante un juramento de purificación, proclamó su inocencia, siendo condenados sus acusadores. Dos días después en la basílica de San Pedro, la noche del 25 de diciembre, mientras Carlos se encontraba rezando de rodillas, León III le puso una corona de oro en la cabeza y los asistentes lanzaron la triple aclamación: *"A Carlos, el piísimo Augusto coronado por Dios, al gran emperador que trae la paz¡ vida y victoria!"*. De este modo, acababa de representarse la última escena del guión escrito en Páderborn. Eginardo nos dice que el emperador se contrarió, ya que ignoraba lo que iba a suceder aquella noche, y que si lo hubiera sabido no habría entrado en San Pedro: no es creíble. Si acaso, Carlomagno, se contrarió porque se había invertido el orden de la ceremonia, ya que el Papa lo había coronado antes de la aclamación popular y no después, como se hacía en Constantinopla, y podría interpretarse en el futuro, como así ocurrió, que era el Papa el que concedía el Imperio.

Dos años después Carlomagno envió una embajada a Constantinopla para obtener el reconocimiento imperial, pero el emperador Nicéforo se negó a ello. En el 812, tras haber devuelto Venecia a los bizantinos, el emperador Miguel I, le reconoció el título imperial. De este modo, Carlomagno que no había dejado de llamarse rey de los francos y los longobardos, se intituló *Imperator et Augustus*. Carlomagno siempre se consideró un rey franco y como tal pensaba y actuaba. En el 813 reunió una asamblea de nobles en la capilla que había construido su padre en Aquisgrán, e hizo aclamar como emperador a su hijo Luis.

poniéndole él mismo la corona sobre su cabeza. Pocos meses después, el 28 de enero de 814, Carlomagno era enterrado en esa misma capilla. Triunfaba así la nueva concepción de un imperio en el que ni Roma ni los romanos tenían nada que hacer y en el que estos últimos eran sustituidos por los francos. Para los autores coetáneos y los de siglos posteriores, este Imperio se identificó con Europa, abandonándose el concepto geográfico, por otro cargado de significado político y religioso: la **Cristiandad**. Con el tiempo, **europeo** será sinónimo de **romano**, en el sentido religioso, mientras que **griego** equivaldrá a **ortodoxo**.

2.5. *Los inicios de la crisis*

El gran historiador inglés Arnold Toynbee, escribió que el Imperio Carolingio *"era a la vez grandioso y prematuro"*, ya que sus fundamentos económicos y sociales eran rudimentarios. Al imperio carolingio le faltaba unidad política, pues era un conglomerado de estados con intereses diversos; también la unidad lingüística, a diferencia de como lo había sido el latín en épocas pasadas; había diversos códigos legislativos, frente al único Derecho Romano de época imperial; carecía de un ejército único, ya que había varios ejércitos locales sin unión; adolecía de una eficaz organización financiera, etc. Si a esto unimos la no superación del concepto patrimonial del reino, la pervivencia de elementos "nacionales" en algunas regiones, y el interés de la nobleza por controlar un poder débil, tendremos todas las condiciones para temer que el Imperio, que tan laboriosamente había puesto en pie Carlomagno, podría encaminarse rápidamente a su desintegración o, por lo menos, entrar en una crisis profunda y acelerada.

A la muerte de Carlomagno dos eran las tendencias que se habían manifestado respecto al futuro. Una, respaldada por el elemento eclesiástico, tendía al mantenimiento de la unidad; otra, apoyada por la nobleza apegada a las viejas costumbres, propugnaba la fragmentación. Carlomagno había pensado dividir el Imperio entre sus tres hijos. La muerte de dos de ellos, Carlos y Pipino, resolvió el problema a favor de la unidad, y la corona pasó a Luis o Ludovico el "Pío" (778-840), llamado a sí por su afición a todo lo eclesiástico. Italia quedó en manos de Bernardo, hijo de Pipino, con el título de rey, pero subordinado a su tío Ludovico.

El nuevo emperador, a pesar de su larga experiencia militar, se reveló como un hombre débil, en manos de los clérigos y de su segunda mujer, Judit de Baviera. La facción unitaria, compuesta por clérigos cortesanos como Benito de Aniano, Agobardo, etc., y algunos nobles, presionaron para que Luis abandonara sus títulos tradicionales y se intitulara *"por la gracia de Dios, emperador augusto"*.

En su reinado se inició la evangelización de los daneses cuyo rey. Harald, fue bautizado en la corte imperial, y se prosiguió con la de los suecos. Se creó el gran obispado de Hamburgo, del que partiría toda la acción evangelizadora del norte de Europa. Reunió varios concilios nacionales, en Aquisgrán, para reorganizar la vida eclesiástica, imponer la regla benedictina en todos los monasterios y ordenar que el clero de las catedrales pasara a vivir en comunidad (canónigos). Las propiedades de la Iglesia se multiplicaron y, para coronar toda esta labor en favor de la Iglesia, se reunió en Reims (816) con el papa Esteban IV, donde reconoció la total independencia del Patrimonio de San Pedro. El Papado, que según el proyecto de Carlomagno debía de estar sujeto al poder temporal, inició así su camino de independencia, que lo convertiría, con el tiempo, en una potencia con gran proyección en el exterior y rival del Imperio. En esa ocasión, Esteban IV volvió a coronar a Luis como emperador, dando a entender que la coronación efectuada por Carlomagno, en 813, podía considerarse nula, y sólo era válida la efectuada por el Papa. A pesar de las buenas relaciones con el Papa, en 824, emitió la *Constitutio romanum*, en la que reivindicó, frente a Pascual I, la preminencia de la autoridad imperial sobre la papal.

Frente a esta tendencia unionista, la nobleza sostenía el principio "nacionalista" y disgregador del Imperio, por cuanto pugnaba por su división. En el año 817 se llega a un acuerdo entre las dos tendencias con la famosa *Ordinatio Imperii*, mediante la cual el emperador Ludovico reguló su sucesión, dividiendo el imperio en tres reinos: Italia, para su sobrino Bernardo; Baviera, para Luis y Aquitania para Pipino. Al hijo mayor, Lotario, se le atribuía el resto y se le concedía el título imperial, así como la autoridad sobre los demás reinos. Ludovico Pío, coronó emperador a su hijo Lotario. Este reparto fue impugnado por Bernardo el cual, tras ser apresado, fue cegado y condenado a muerte. Por este hecho el emperador fue reprobado por el clero, que lo condenó a sufrir una humillante penitencia pública en Attigny (822).

El nacimiento de Carlos (823), hijo de su segundo matrimonio con Judith de Baviera, hizo que, bajo la presión de esta última, se realizara un segundo reparto mediante el cual se otorgaron a Carlos, a expensas de Lotario, territorios en la Retia, Alsacia, Alemania y Borgoña, lo que provocó por parte de este último una cadena de enfrentamientos con su padre y sus hermanos, y de todos los hermanos contra el emperador que, abandonado por todos, fue apresado y encerrado en un monasterio. La desunión entre los hermanos hizo que Ludovico recobrara la libertad, aunque su autoridad fue contestada desde entonces hasta su muerte, acaecida en el 840, mientras estaba luchando contra su hijo Luis de Baviera.

Tras varios años de luchas y enfrentamientos, el Imperio estaba en una situación de postración extrema. Las guerras exteriores se habían abandonado, el fisco estaba arruinado y la fidelidad de los vasallos disminuida, ante los sucesivos cambios de titulares en el trono.

2.6. *El Tratado-Reparto de Verdún (843) y el final del Imperio*

La muerte de Ludovico Pío, presagiaba lo peor. Lotario quiso imponerse a sus hermanos y fue vencido por éstos en Fontenay (841). Luis de Baviera y Carlos de Aquitania, reino éste último que le había sido atribuido por su padre a la muerte de su anterior propietario. Pipino, en presencia de sus tropas, se juraron asistencia mutua contra su hermano Lotario. Cada rey juró en su propia lengua, antiguo francés y proto alemán, constituyendo ambos textos los ejemplos escritos más antiguos de dichas lenguas, que conocemos gracias al cronista Nithard, nieto de Carlomagno, que nos ha dejado un relato pormenorizado de esta época en su *Historia*.

Los tres hermanos llegaron a un acuerdo para el reparto del reino, ratificado en Verdún, en agosto de 843. Se atendió al principio de unidad fiscal entre las partes. Los países situados al este del Rin (Baviera, Sajonia, Alemania), serían para Luis el *Germánico*; los situados al oeste de los ríos Escalda, Mosa, Saona y Ródano (Neustria, Aquitania, Gascuña y Septimania), serían para Carlos; la franja central, la Lotaringia, que se hallaba entre estos dos reinos (desde Frisia hasta Provenza y Spoleto en Italia), serían para Lotario, al que se le reconocía el título imperial, pero sin ningún poder sobre sus hermanos. Idealmente se trataba de un Imperio que comprendía tres reinos, pero en la práctica nos hallamos ante tres reinos, que no tenía nada en común, con fronteras muy complicadas, sin unidad económica, lingüística, legal ni cultural, en especial la Lotaringia, que sería la primera víctima del acuerdo.

Desde el reparto de Verdún, la historia de los diversos reinos y las luchas familiares por el poder, nos recuerdan los tiempos merovingios. Pronto, la descomposición interna de estos reinos dará lugar al nacimiento del feudalismo y a la fragmentación de Europa.

La muerte del emperador Lotario (855), condujo a la división de su reino entre sus tres hijos. El mayor, Luis II, obtuvo Italia y el título imperial; Carlos, la Provenza, y Lotario II, la Lorena. Al morir Carlos sin hijos (863), sus hermanos Lotario II y Luis II, se repartieron sus tierras. En 869, murió Lotario II y sus tíos, Carlos el *Calvo* y Luis el *Germánico*, se repartieron la Lorena mediante el Tratado de Mersen (870), tratado que dará lugar a los enfrentamientos seculares entre Francia y Alemania.

Carlos el *Calvo*, tras Mersen y gracias a las ganancias que había obtenido en Provenza, aparecía como el hombre fuerte del momento. A la muerte del emperador Luis II, el papa Juan VIII ofreció la corona imperial a Carlos II el *Calvo* de Francia. Éste, antes de efectuar su segundo viaje a Italia en auxilio del Papa, para congraciarse con los nobles que le acompañaban, les reconoció, mediante la capitular de Quierzy (junio de 877), que, en caso de muerte de alguno de ellos durante la expedición, sus hijos tuvieran un derecho de preferencia en sus condados de forma automática sin que el monarca pudiera disponer libremente del feudo. Esta capitular marcó el inicio de la heredabilidad

de los feudos, del fortalecimiento de los señores y de la pérdida de poder de los monarcas. A la muerte de Carlos el *Calvo*, el mismo papa ofreció la corona al hijo menor de Luis el *Germánico*, Carlos III el *Gordo*. Durante su reinado se produjeron varias invasiones de normandos y revueltas de los grandes señores del reino, lo que condujo a la anarquía general, sin que ninguna autoridad lograra controlar la situación.

En Borgoña y Provenza, se alzó como rey un personaje ajeno a la familia carolingia, Bosón. A la muerte de Carlos III el *Gordo* (888) se produjo la total disgregación del Imperio, surgiendo seis reinos independientes, al frente de los cuales, excepto en Germania, se colocan dinastías ajenas a la familia carolingia. Estor reinos fueron: Germania, Francia, Provenza, Borgoña, Lorena e Italia.

El conde de París, Eudes, victorioso en varias ocasiones sobre los normandos que asolaban el norte de Francia, se proclama rey (898). En Italia, Guido de Espoleto se convierte en emperador al otorgarle la corona el papa Esteban V, siendo la primera vez que tal título recaía en alguien ajeno a la familia carolingia. Después, Guido logra que el papa Formoso corone como emperador a su hijo Lamberto. Formoso, en malas relaciones con Lamberto, lo destituye y ofrece la corona al carolingio Arnulfo de Germania (896). A la muerte de este último, Lamberto entra en Roma y se toma el desquite sobre el Papa, ya muerto. Hace desenterrar su cadáver y, en presencia del papa Esteban VI, se celebra un juicio macabro que declara indigno a Formoso, nulo su pontificado y sus restos arrojados al Tíber. Nos encontramos en uno de los momentos más bajos del Papado y del Imperio, de tal manera que, cuando en 924 muere asesinado el último emperador, Berengario de Friul, nadie piensa en reclamar para sí una dignidad tan desprestigiada. Hasta los días de Otón el Grande (962) ningún monarca volverá a ostentar tal título en Europa, excepción hecha de alguno de los reyes de León, aunque aquí el título tenía una significación diversa.

Desaparece de esta forma, en medio de la anarquía general, el Imperio Carolingio. Únicamente el Papado, aunque éste se encontraba en una de sus horas más bajas, conserva una autoridad unánimemente aceptada por toda la cristiandad occidental. Su autoridad y su prestigio se han ido afirmando en medio de la anarquía general y los Papas son ahora, a pesar de la catadura moral de alguno de ellos, quienes hacen y deshacen emperadores. Nada más revelador de esta situación que lo que escribe Luis II, en 871, al emperador bizantino Basilio I: "*Nosotros somos los sucesores de los antiguos emperadores por la gracia de Dios y* ***del Papa***". ¡Qué lejos y extraña quedaba la teoría imperial de Carlomagno!

3. Organización político-administrativa del Imperio Carolingio

Del sistema político-administrativo del Imperio Carolingio, deben ser resaltadas dos características: la simplicidad de los mecanismos de gobierno, dadas

las escasas necesidades del reino, y la evidente confusión entre monarca y Estado, entre bienes públicos y privados, entre administración del reino y de la casa del rey. Nada que se parezca, por tanto, a la organización y administración del Imperio Romano, del que el Carolingio es sólo una *restauración*.

3.1. *Los territorios conquistados*

El Imperio Carolingio llegó a alcanzar una extensión aproximada de 1.200.000 kilómetros cuadrados y una población de unos15 millones de habitantes. Como hemos visto, no se trataba de un Estado unitario ya que faltaban notas esenciales como una lengua común, un Derecho único, etc. Para los francos el Estado lo constituían la nobleza de hombres libres y el rey que, conjuntamente, gobernaban a sus súbditos, fueran éstos "naturales" o incorporados como consecuencia de conquistas militares. Lo que fundamenta el Estado, da cohesión al mismo y liga a todos los súbditos entre sí, son los **vínculos de dependencia personal**, a través de los juramentos de fidelidad a los superiores jerárquicos. Los juramentos de fidelidad son algo frecuente entre los carolingios, y Carlomagno hacía renovar cada año, con ocasión de las campañas militares, estos juramentos, que eran obligatorios para todos los hombres a partir de los 12 años de edad.

Los clérigos del entorno real trataron de introducir la noción romana de Estado, equiparada a *res publica*, es decir al bien común o algo que atañe a todos, pero no al modo del antiguo Imperio Romano, sino como una *res publica cristiana*, concepción que triunfa plenamente en tiempos de Ludovico "el Pío".

El Imperio, como hemos visto, estaba constituido por el núcleo central de los territorios francos (Austrasia y Neustria) y por una serie de territorios conquistados. Todos ellos formaban el reino de los francos, pero no constituían un reino unitario ya que en el seno de éste cada territorio conservaba sus peculiaridades.

En primer lugar Aquitania, cuyos habitantes, fieles a la tradición romana, se defienden durante un tiempo de su asimilación por unos "bárbaros". La asimilación resulta imposible y se acude entonces a una especie de equilibrio político entre la anexión y la autonomía. Carlomagno organiza este país no como una parte del reino, sino como un reino aparte, el reino de los aquitanos, a cuyo frente sitúa como rey a su propio hijo Luis. Con ello mantiene, de forma un tanto artificiosa, las veleidades independentistas de los aquitanos.

Igual estatuto le cabe a Baviera, puesta bajo la autoridad de un duque, en época de Carlomagno, aunque tendrá un rey en la persona de uno de los hijos de Ludovico Pío.

Otro tanto cabe decir de Italia. El reino de los logobardos conserva íntegra su personalidad, por lo que podemos decir que sólo ha cambiado la persona del rey y los funcionarios que lo auxilian. Desaparecen algunos de los poderosos duques longobardos, que habían mantenido en jaque aquella monarquía, pero el reino continúa con sus peculiaridades legales. En un primer momento, fue confiado a Pipino, el segundo hijo de Carlomagno, y a la muerte de éste a su hijo Bernardo.

No nos engañemos respecto a la autonomía de estos territorios, ya que se trata de reinos que admiten una, más o menos, teórica superioridad de la autoridad imperial, y son fieles ejecutores de las órdenes del emperador, controlados por sus funcionarios y vigilados por los *missi dominici*, como si de otro condado más del reino se tratara. Conservan sus leyes, ya hemos visto que la diversidad legal era la tónica general, aunque también en este campo los monarcas carolingios hicieron grandes esfuerzos para, respetando las peculiaridades de cada uno, conseguir la mayor identificación legal posible.

Qué decir de los ducados longobardos del sur de Italia. Son absolutamente libres, y lo único que consiguió Carlomagno fue que aceptaran una teórica protección y que pagaran un tributo, pero nada más. De hecho no eran territorios del imperio.

Los territorios del Papa o, para utilizar el lenguaje de la época, la *república de San Pedro*, se hallan por entero bajo su jurisdicción y gobernados por funcionarios pontificios. Desde luego, el emperador interviene constantemente en ellos, y participa sin sonrojo en todos los asuntos, pero si tuviéramos que dilucidar si pertenecían o no al Imperio, tendríamos que dudar. La cuestión se dejó al parecer, deliberadamente, en la oscuridad.

3.2. *El emperador*

El emperador carolingio es considerado como el dueño absoluto de todo y, como conquistador, dispone del reino por derecho de conquista. No es, por lo tanto, únicamente el gobernante de los territorios, sino el dueño de ellos y actúa como tal. Es además y sobre todo, el gobernante del pueblo cristiano, porque su reino va indefectiblemente unido a la religión cristiana, y su propagación y defensa es una de las primeras obligaciones del emperador, que es un hombre preocupado, no solo por el gobierno de sus súbditos, sino por guiarlos por el camino del bien.

El monarca carolingio se ocupa con frecuencia de las cuestiones referentes al clero, no sólo de disciplina, lo que le lleva a promulgar numerosas leyes, sino también de cuestiones de dogma, como en los casos de Elipando, arzobispo de Toledo, y de Félix, obispo de Urgel, que defendieron la doctrina *adop-*

cionista, en Fránkfurt (794) y Aquisgrán (800). Como jefe supremo del clero, designa obispos o hace saber su deseo antes de su elección, ya que los obispos son importantes agentes de gobierno y el emperador debe elegir hombres de su confianza. Con frecuencia los separa de sus sedes para que atiendan asuntos administrativos, por lo que permanecen ausentes de sus diócesis, durante largos periodos de tiempo, cuando desempeñan algún cargo palatino. Los defectos de esta intervención se harán patentes algún tiempo después. Los obispos se convierten así en hombres de gobierno, sin vocación pastoral. Otro tanto sucede con los abades de numerosos monasterios, ausentes de los mismos, y cuyo gobierno delegan en otras personas. Esta forma de proceder tendrá graves consecuencias en el futuro y, con el tiempo, será la causa de enfrentamiento entre el Papado y el Imperio, dando lugar a la llamada *querella de las investiduras*, de tan graves consecuencias.

3.3. *La administración central*

Nos encontramos con un tipo de administración de gran simplicidad, como corresponde a un Estado que ha reducido al máximo sus funciones. Nada de impuestos, ya que los ingresos llegan a través de la administración territorial; pocas obras públicas, ya que son atendidas por los poderes locales. La administración central se reduce al *palatium*, que no es otra cosa que la casa del monarca, y los funcionarios de su casa son también los del reino, haciendo patente una vez más la confusión entre lo privado y lo público. Por la misma razón, el tesoro público es el del monarca, que administra libremente, sin responder ante nadie.

La llamada *capilla* es el oratorio privado del monarca, atendida por una serie de capellanes, el jefe de los cuales, además de encargarse de los oficios religiosos, es el consejero para asuntos civiles y religiosos. Siempre es un obispo. La *capilla* se convierte de esta manera en el organismo que más se aproxima a un germen de administración central. Muy similar es la *cancillería*, que se encarga de redactar los documentos reales. Todos sus funcionarios son clérigos y, casi siempre son los mismos que los de la capilla, con lo que pronto ambos organismos se identifican. El canciller recibe este nombre del hecho de estar sus oficinas situadas cerca de la "cancela" o reja de la capilla.

Entre los funcionarios reales (mariscal, senescal, canciller...), hay uno muy importante, se trata del *conde de palacio*. En época carolingia desaparece el mayordomo de palacio y este conde, en cierto modo, hereda sus funciones. El conde de palacio es sobre todo el presidente del tribunal del rey, y lo preside cuando no lo hace personalmente el propio monarca. Dispone de una cancillería propia dedicada exclusivamente a los asuntos judiciales.

3.4. *La administración territorial*

Los funcionarios más importantes de la administración territorial son el conde y el obispo. El conde gobierna una circunscripción territorial, el condado, y en él representa al monarca con plenitud de facultades administrativas. También se encarga de realizar las levas del ejército en su distrito. Todos ellos son funcionarios de confianza del monarca y están vinculados al mismo por un juramento de fidelidad. Su actividad está estrechamente vigilada, y deben asistir a palacio cuando son requeridos. Su capacidad operativa era controlada mediante el envío de órdenes orales o escritas, cuyo cumplimiento era supervisado escrupulosamente. Además debe tenerse en cuenta el control más o menos encubierto que los obispos ejercían sobre ellos y, finalmente lo más importante, las visitas de los *missi dominici*, que tenían lugar con bastante frecuencia. En el Imperio Carolingio existían unos 300 condados, que a su vez se dividían en distritos menores llamados *pagus*, al frente de los cuales estaban los vicarios, nombrados por el conde, que se encargaban de la administración de justicia. Los *pagus* se dividían en *gaus*, gobernados por un centenario. Algunos condados, especialmente en el sur, contaban con algún vizconde que, aunque nombrado por el conde, tenía que contar siempre con la aprobación del monarca. Cada conde reunía en torno a sí 10 o 12 funcionarios, con lo que el número de éstos alcanzaría la cifra de unos 4.000, cifra muy baja si los comparamos con los existentes en el Imperio Romano.

Los obispos, funcionarios reales en definitiva, administran los territorios "*inmunes*" de las iglesias, y como tales funcionarios, estaban controlados por el monarca de igual modo que los condes, aunque, como hemos dicho, ejercían cierto control sobre estos últimos.

Los *missi dominici*, son quizá la más importante innovación que los carolingios introdujeron en la administración, y uno de los más eficaces instrumentos de su poder. Aparecieron hacia el 779. Se trataba de la actuación conjunta de un conde y un obispo, encargados de supervisar la gestión de condes y obispos en sus demarcaciones, y velar por el cumplimiento de las órdenes reales. Se trataba de un trabajo pesado, ya que debían realizar sus visitas en zonas alejadas de los lugares donde ellos mismos ejercían sus funciones, a fin de evitar favoritismos, y el número de visitas fue aumentando hasta llegar a las cuatro anuales. Debían visitar media docena de condados y obispados cada año. Su territorio o zona de supervisión se llamaba *missaticum*.

Distinto estatuto tenían los territorios fronterizos o *marcas*, en permanente alarma militar frente a los enemigos. Estaban encomendadas a un marqués o margrave, que era el jefe militar, y ejercía también las mismas funciones administrativas que cualquier otro conde en su demarcación. Las marcas más importantes fueron las de España, Bretaña, Dinamarca, de los Vendos y de los Ávaros.

3.5. *La asamblea militar y el ejército*

La Asamblea General era, como su nombre indica, una reunión de todos los hombres libres –los únicos que acudían a la llamada de reunión del ejército– para tratar asuntos de gran importancia. La asamblea tenía lugar cuando el ejército se concentraba para iniciar las operaciones militares. Las decisiones se discutían y se aprobaban por los magnates a quienes el monarca sometía alguna cuestión y, una vez decidida, se sometía a la aprobación general del ejército que, por aclamación, mostraba su acuerdo o rechazo a las medidas propuestas. Los clérigos y los nobles deliberaban por separado, aunque las decisiones finales se acordaban conjuntamente. Estas conclusiones finales constituyen los *capitula* y la suma de todos éstos forman una *capitular* u ordenanza. La asamblea general era la ocasión de trabajar juntos el monarca y sus funcionarios, de mantener el contacto personal con ellos y, muy importante, el momento en que recibe las rentas y tasas debidas por cada condado.

El ejército real era una superposición de varios ejércitos locales, cada uno de los cuales debía abastecerse a sí mismo. Cada hombre debía armarse por su cuenta. En el caso de que uno no pudiera costear su equipo con sus propios medios, debían reunirse dos o más a fin de comprar el equipo de uno de ellos. El soldado debía acudir a la llamada con provisiones para tres meses, vestido para seis y cuantos útiles fueran necesarios en una campaña militar. Estaban exentos de acudir a la llamada del ejército los no libres, los funcionarios cuya gestión no podía ser interrumpida y los clérigos, aunque no los obispos y abades, que debían dirigir el ejército reclutado en sus dominios.

Por regla general no se convocaba a todo el ejército, sino solamente el de la región o zonas próximas a los escenarios de guerra y, aún dentro de éstos, un hombre de cada dos o tres de los obligados a acudir, según las necesidades militares y se tenían en cuenta también las circunstancias económicas por las que podía estar atravesando una determinada zona. De todas formas, podemos decir que las obligaciones militares constituían una pesada carga y la deserción se penaba con la muerte.

El ejército se componía fundamentalmente de caballería pesada. La infantería jugó siempre un papel menor y siempre en tareas auxiliares. El caballero se protegía con una túnica de cuero cubierta de placas de metal y usaba espada larga y lanza. Se trataba de un equipo caro y su valor equivalía al de 20 vacas, por lo que los caballeros no eran muchos. Cada ejército contaba con 8 o 10 mil infantes y 2 o 3 mil caballeros, de los que sólo la cuarta parte llevaban cota de metal. El escaso número de los efectivos llevó a Carlomagno a utilizar, en numerosas ocasiones, el terror y las masacres para hacerse respetar e imponer su dominación, como aconteció con los sajones.

3.6. *La administración de justicia*

La justicia podía ser impartida por distintos tribunales, según el lugar y el tipo de delito: el de los vicarios, el de los condes, el de los *missi dominici* y el del rey.

Los vicarios imparten justicia en el territorio de su vicaría y sus sentencias podían ser apeladas ante el tribunal del conde. Éste, en efecto, presidía el tribunal del condado, asistido por siete expertos, *escabinos*, que asesoran al conde en materia legal, pero no emiten sentencia, pues ésta únicamente corresponde al conde. Los *missi dominici* ejercían justicia en el territorio de su *missaticum*, revisando la justicia impartida por el conde o entendiendo en las apelaciones que sobre la misma se les hacía. En fin, el tribunal real era una especie de tribunal supremo que entendía en todo tipo de cuestiones, y resolvía todas las apelaciones que llegaban hasta la corte, pero sobre todo juzgaba delitos de suma gravedad: deserción, traición, falso testimonio, etc. Lo presidía el propio monarca o, más frecuentemente, el conde de palacio.

En líneas generales, las sentencias casi siempre consistían en multas en dinero, en concepto de *composición*, una parte del cual se entregaba a los jueces, lo que daba lugar a numerosos abusos, ya que éstos cifraban una parte de sus ganancias en las multas, y otra parte, *freda*, se entregaba al monarca, constituyendo una fuente importante de ingresos.

3.7. *Los dominios reales*

Una de las más importantes fuentes de riqueza de la monarquía, la principal sin duda alguna, fue la posesión de grandes dominios agrícolas. Carlomagno tuvo especial interés en su explotación y en su administración, como queda patente en la célebre *Capitulare de villis*. Los carolingios cifraron el apoyo de sus súbditos en la distribución de tierras, al principio temporalmente, concediéndolas en usufructo, y después en plena propiedad. La disminución de las conquistas, y con ello el reparto de nuevas tierras, hizo entrar en crisis este sistema por lo que, al final, los reyes terminaron siendo uno más entre los grandes propietarios fundiarios.

4. El renacimiento carolingio

La labor unificadora que emprendió Carlomagno en el orden político, tuvo también su repercusión en el impulso que dio al renacimiento de la actividad cultural, en muy variados órdenes, que se extendió y mantuvo incluso en los momentos de mayor declive de la dinastía.

Hemos visto como la cultura, y lo que de esta quedaba de la época romana, se había refugiado en los monasterios y los clérigos eran casi los únicos que cultivaban la vida intelectual. El ansia de saber hizo que los diversos monasterios buscaran y copiaran cuantos códices quedaban de los tiempos clásicos. Las bibliotecas de los monasterios de esta época no eran ricas en fondos, ya que las más importantes apenas llegaban a los 400 o 450 códices (Fulda o Richenau), la mayoría de los cuales era de contenido religioso. No obstante la mayor parte de las obras de la antigüedad que han llegado hasta nuestros días proceden de esta época, algunas en un solo ejemplar como el *De oratione* de Cicerón, las poesías de Catulo o los seis primeros libros de los *Anales* de Tácito.

A Carlomagno debemos el planteamiento y desarrollo de todo un plan por dinamizar la vida cultural en sus dominios. En el año 789 se promulgó la capitular *Admonitio generalis*, por la que se ordenaba que cada catedral y cada monasterio tuvieran su escuela en la que se enseñaran los salmos, el canto, el cómputo de las festividades, la gramática, etc. Llevó a cabo la reforma del clero y de la liturgia, sobre la base de los decretos pontificios, a fin de unificar el culto y adoptar la liturgia romana en detrimento de la galicana, visigótica o irlandesa que existían en el Imperio. En el campo musical podemos decir que en esta época se inicia la polifonía y se fijaron las normas del contrapunto, que estuvieron vigentes hasta el siglo XVIII.

En el campo de la escritura, se realizó una aportación de capital importancia cual fue la llamada *minúscula carolina*, que se inicia hacia el 770 en el monasterio de Corbié, a partir de una minúscula anglosajona. Se trata de una escritura clara, con letras redondas, donde apenas se utilizan las abreviaturas, de fácil lectura y que, con el nombre de *romana*, es la que se utiliza hoy en día en los medios impresos.

Para llevar a cabo su programa, Carlomagno reunió en su corte a italianos, españoles, y anglosajones principalmente, ya que en sus países la cultura clásica había encontrado excelentes cultivadores. En Italia se enseñaba gramática y siempre hubo escuelas para la formación de sacerdotes, notarios y funcionarios de cancillería. De Italia procedía Paulo Diácono, que enseñó griego.

De España procedían muchos de los integrantes de las cortes de Carlomagno y de su hijo Ludovico Pío, entre los que cabe destacar a Teodulfo, después obispo de Orleans, hombre de gusto refinado y gran conocedor de los poetas cristianos y paganos.

De Inglaterra era el célebre Alcuino, educado en York, que fue el principal impulsor del renacimiento carolino, y él mismo hombre de una gran erudición. Escribió sobre casi todas las materias y fue el gran consejero de Carlomagno, que lo nombró abad de San Martín Tours.

Los reinados de Ludovico Pío y Carlos el *Calvo* coinciden con la época de mayor esplendor cultural. Desde ahora las letras se estudian por su propio valor y dejan de tener una orientación exclusivamente religiosa. Aunque hispanos,

italianos y anglosajones continúan siendo muy numerosos, se incorporan activamente nuevos elementos procedentes de Galia y Germania. Los monasterios de Fulda, Corbié, San Gall, Reichenau y las principales escuelas catedralicias, son los viveros culturales por excelencia. El hispano Agobardo, el latinista germano Rábano Mauro, el filósofo irlandés Juan Escoto *Eriúgena* o el tratadista franco Hincmaro de Reims, son los principales representantes de esta época. Señalemos también que a diferencia de los autores de etapas anteriores, en éstos se aprecia una mayor madurez y originalidad. La lista de intelectuales y hombres de letras de este periodo, es muy amplia. A los autores citados hasta aquí, añadiríamos entre otros al gran pedagogo Jonás de Orleans, a Lupo de Ferrieres, autor de un importante epistolario, a Sedulio Escoto, autor de un tratado sobre el buen gobierno, al comentarista bíblico Walafrido Estrabón, y a Hucbaldo de Saint-Amandy, musicólogo, poeta y hagiógrafo, uno de los eruditos de la época de Carlos el *Calvo*. Las obras históricas son más originales y precisas, como las del historiador Nithard. De Italia procedían los mejores retóricos, ya que la vecindad con Bizancio hacía que el griego continuara cultivándose allí, como Claudio de Turín, Paulino de Aquilea o Dungalo de Pisa.

También en el campo artístico se aprecia este renacimiento, tanto en la arquitectura como en la pintura y en las artes decorativas. En la arquitectura religiosa, adquiera mucha importancia la *cripta*, en las catedrales e iglesias importantes, para guardar las reliquias de los santos y mártires. También se empieza a fijar la tipología clásica de los monasterios, con sus diversas dependencias.

La pieza más representativa de este tipo de arte llamado *carolingio*, arte más imitativo que creador, es la Capilla Palatina de Aquisgrán . Su construcción se inspiraba en los monumentos de Rávena y en el baptisterio de San Juan de Letrán. Ante la escasez de buenos artistas y canteros francos, Carlomagno llevó para su construcción capiteles y columnas desde Italia.

En el campo decorativo, se utilizan con profusión los mosaicos dorados (San Germigny-des-Près) o los frescos (San Germán de Auxerre). En las artes menores y en la decoración de manuscritos es donde se aprecia una originalidad mayor y un grado de finura más elevado.

Bibliografía

Barbero, A.: *Carlomagno*. Barcelona, 2001.

Halphen, L.: *Carlomagno y el Imperio Carolingio*. Madrid: Akal, 1992.

Isla Frez, A.: *La Europa de los Carolingios*. Madrid: Síntesis, 1993.

Mac Kitterick, R.: *La Alta Edad Media: Europa 400-1000*. Barcelona: Crítica, 2003.

Riché, P.: *Les carolingiens. Une famille qui fit l'Europe*. París Hachette, 1983.

Mussot-Goulard, R.: *Carlomagno*. México: FCE, 1992. 2ª edición.

Toubert, P.: *Europa en su primer crecimiento. De Carlomagno al año mil*. Universidad de Valencia, 2006.

Wickham, C.: *Una nueva historia de la Alta Edad Media*. Barcelona: Crítica, 2008.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 40-41, 120-121, 146, 162, 169.

Echevarría, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media*, cap. 9.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, pp. 126, 130-135.

MacKay, A.y Ditchburn, D.: *Atlas de Europa Medieval*, pp. 26-28; 63-64 y 73.

Mestre Campí, J.: *Atlas de la Reconquista*, p.7.

VV. AA.: *Atlas histórico de España*, I, pp. 72-73.

Textos y documentos

Falcón, I. y otros: *Antología de textos y documentos de Edad Media.I El Occidente europeo*. Valencia: Anubar, 1976.

– Texto nº 23: *El tratado de Verdún*.

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media. siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

– *Instrucciones de los* missi *a los condes (805)*, pp. 198-202.

– *El vasallaje carolingio*, p. 203.

– *Carta del emperador Luis II a Basilio, emperador de Constantinopla (871)*, p. 209.

Riu, M. et al.: *Textos comentados de época medieval (siglos V al XII)*. Barcelona: Teide, 1975 (1ª ed.), 1982 (2ª ed.).

– Texto nº 15.3: *La actividad bélica de Carlomagno*, pp. 319-323.

Textos para comentar

Retrato de Carlomagno

Era corpulento y robusto, de estatura elevada pero no desproporcionada, pues se sabe que medía seis veces la longitud de su propio pie (1,92). Tenía el cráneo redondo, los ojos muy grandes y vivos, la nariz un poco más larga de lo normal, una hermosa cabellera blanca y el rostro agradable y alegre (...). Practicaba asiduamente la equitación y la caza, actividades que consideraba propias de su pueblo ya que apenas se encuentra en la tierra nación alguna que pueda igualar a los francos. Le gustaban asimismo los baños de vapor de aguas termales y practicaba con frecuencia la natación (...). Vestía según la costumbre de su pueblo, esto es, la de los francos: sobre el cuerpo llevaba una camisa y unos calzones de lino; encima, una túnica ribeteada de seda y medias calzas y luego unas bandas alrededor de las piernas y calzado en los pies; en invierno se abrigaba los hombros y el torso con un jubón de piel de nutria o de marta. Se cubría con un manto azul y siempre llevaba ceñida una daga cuya empuñadura y cuya vaina eran de oro y plata. Algunas veces también iba con una espada adornada de piedras preciosas, aunque solamente la llevaba en las festividades más importantes o cuando recibía embajadores de otros países (...). También intentaba escribir y solía guardar bajo las almohadas de su cama tablillas y hojas de pergamino para poder ejercitar, cuando tenía tiempo libre, la mano en el trazado de las letras (...). Mientras su salud se lo permitió, acudía regularmente a la iglesia por la mañana y por la tarde y también asistía a los oficios nocturnos y a la misa (...). Reformó con sumo esmero el método de leer y de salmodiar; de hecho era un gran experto en ambas materias, a pesar de que no leyera en público ni cantara más que en voz baja y con el coro. Se entregó con gran dedicación a socorrer a los pobres y a hacer donaciones desinteresadas, lo que los griegos llaman "eleimosyna" (...) murió a la edad de setenta y dos años, en el cuadragésimo séptimo de su reinado, el día quinto antes de las calendas de febrero, en hora de tercia. (28 de enero de 814, a las nueve de la mañana) (...). En ella (iglesia de Aquisgrán) fue sepultado el mismo día en que murió y sobre su tumba se levantó un arco dorado con su imagen y con una inscripción cuyo texto es el siguiente:

EN ESTE SEPULCRO YACE EL CUERPO
DE CARLOS, MAGNO Y ORTODOXO EMPERADOR
QUE AMPLIÓ NOTORIAMENTE EL REINO DE LOS FRANCOS
Y FELIZMENTE LO GOBERNÓ DURANTE XLVII AÑOS.
MURIO SEPTUAGENARIO EN EL AÑO DEL SEÑOR DCCCXIIII
EN LA SEPTIMA INDICCIÓN, EL DÍA V ANTES DE LAS CALENDAS DE FEBRERO

Eginhardo. *Vida de Carlomagno*. Madrid: Gredos, 1999, pp. 87-89, 92-93 y 98-99.

Juramento de Estrasburgo

Año 842

Caminando (Carlos el *Calvo*) desde allí a Troyes por el territorio alsense y la ciudad de Toul, atravesó el bosque de los Vosgos y se unió a su hermano Luis (el *Germánico*) en la ciudad de Estrasburgo (...)

Luis y Carlos a fin de que se unieran más firmemente los pueblos que gobernaban, se obligaron entre sí con juramento. También los *fideles* de ambas partes se obligaron con igual juramento, con la intención de que si uno de estos dos hermanos tramaba algo siniestro contra el otro, abandonaran totalmente al autor de la discordia y se unieran todos a quien conservara la fraternidad y la amistad.

Llevado a cabo este juramento, se dirigieron a Lotario buscando la paz. Éste se negó a recibir y escuchar a los legados de aquellos, porque estaba preparándose para resistir hostilmente, él y los suyos, a sus hermanos (...) *Anales de San Bertín.*

Tratado de Verdún

Año 843

(...) Carlos salió al encuentro de sus hermanos en Verdún para llevar a cabo el anunciado reparto. Distribuidas las partes (10 de agosto) a Luis le cupieron en suerte todos los territorios del otro lado del Rin, y en la margen izquierda del río las ciudades de Spira, Worms, Maguncia y sus alrededores. A Lotario le correspondió lo comprendido entre las desembocaduras del Rin y el Escalda, y hacia el sur los territorios de Cambrai, Hainaut, Namur y Castricio, y los condados que se encuentran contiguos a este lado del Mosa hasta el Saona, que desemboca en el Ródano, y siguiendo el curso del Ródano hasta el mar, con los afluentes que le acompañan igualmente a él por una y otra ribera. El restante territorio hasta Hispania se lo asignaron a Carlos. Prestaron los juramentos y por fin se separaron por uno y otro lado.

Anales de San Bertín en *Anales del Imperio Carolingio (Años 800-843)*. Introducción, traducción, notas y apéndices de Hoyo, J. del. y Gazapo, B. Madrid: Akal. 1997, pp. 149 y 152.

Tema 8

LA EXPANSIÓN DE LA "PERIFERIA" (SIGLOS VIII-X)

Introducción.
Fuentes.
1. Causas de las "segundas invasiones".
   1.1. Los normandos.
      1.1.1. Noruegos y daneses.
      1.1.2. Suecos.
   1.2. Húngaros o magiares.
   1.3. Musulmanes o sarracenos.
2. La formación de los reinos eslavos.
   2.1. Croacia.
   2.2. La Gran Moravia
   2.3. Polonia.
3. Los principados mixtos: Rusia y Bulgaria.
   3.1. La Rusia de Novgorod: simbiosis entre eslavos y varegos.
   3.2. Bulgaria, la fusión de eslavos y búlgaros en los Balcanes.
   3.3. Al límite del Imperio: los jázaros
4. La cristiandad frente al Islam en la Península Ibérica.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

La primera parte de este tema está dedicada a las llamadas "segundas invasiones", que terminaron por debilitar a los reinos occidentales y formaron varios estados en Europa central, incidiendo en las causas de estos desplazamientos y sus consecuencias. A partir de ahí, se describirá lo que en los últimos años se ha definido como la "periferia" del Imperio Carolingio, que aunque no tenga una unidad coherente, si puede caracterizarse como un conjunto de realidades políticas emergentes, bajo la influencia ora bizantina, ora carolingia,

o de ambos imperios a la vez. Al ser elementos externos a los grandes focos de poder, algunos de ellos, todavía organizados en pueblos, mantienen características comunes: son seminómadas, agrarios, con economías simples, y o bien paganos o bien con una cristianización incipiente. La inclusión de la Península Ibérica en este tema se justifica no tanto por estas características, como por tratarse precisamente de una verdadera expansión de los reinos cristianos del norte sobre las tierras del sur andalusí, islámicas, con unas bases culturales también comunes, pero hasta cierto punto "autóctonas o periféricas" respecto a los grandes imperios del momento.

Fuentes

Al tratar este tema de pueblos sin tradición escrita, hasta su conversión al cristianismo y su plena incorporación al ámbito europeo, las principales noticias que tenemos sobre ellos y su organización proceden de sus vecinos francos, bizantinos y, en algún caso, musulmanes, por lo que la información que nos transmiten sobre ellos presentan un sesgo ideológico evidente. Sobre los normandos, por ejemplo, las primeras noticias que tenemos aparecen en alguna de las numerosas *Vidas de Santos* o en los *Anales* de monasterios o catedrales. Por fortuna las fuentes arqueológicas, cada día más abundantes, constituyen una formidable fuente de información sobre estos pueblos y su organización social.

Pueblos nórdicos

Historia de antiquitate regum norvagiensium, del monje de finales del siglo XII, **Teodorico**.

Gesta danorum, obra en 16 libros del monje **Saxo Gramaticus** (1140-1210). Se trata de una vasta obra que incluye numerosas noticias de origen mitológico, legendario e histórico desde los orígenes hasta su tiempo. En uno de los personajes semihistóricos, Hamlet, se inspiró Shakespeare para escribir su obra. Existe traducción en español.

Annales Bertiniani o de San Bertín. Obra de al menos tres autores que transmite noticias de ataques normandos desde el año 830 al 882.

De bello Parisiae urbis. Poema épico-histórico en 3 libros, obra del monje **Abbón de San Germano** (¿-921), en el que se relata el asedio de París de los años 885-886.

Dudón de San Quintín (960?-1042). Canónigo y canciller de Ricardo I, duque de Normandía. Escribió *De moribus et actis primorum Normandiae*

ducum, en cuatro libros. Es la primera crónica sobre los normandos y fuente a la que acuden los historiadores posteriores

Todas las Crónicas y cronicones españoles y portugueses (*Cronicón Iriense*, *Historia compostelana*, *Crónica General de España*, *Cronicón Lusitano*, etc.), así como numerosos historiadores y cronistas musulmanes (**Ibn Idhari** (siglo XIII-XIV); **Ibn Hayyán** (987-1075) y otros, recogen noticias sobre la presencia de los normandos en la Península Ibérica.

De extraordinaria importancia son las numerosas *Eddas* y *Sagas* que, aunque escritas a partir de los siglos XII-XIII, se basan en relatos transmitidos oralmente desde tiempos antiguos. Se trata de cantos heroicos, en prosa o verso, en los que se narran las aventuras y expediciones de personajes reales o ficticios, y constituyen un testimonio único de la cultura de los pueblos escandinavos. Existen numerosas traducciones al español.

Pueblos eslavos

Cronica Bohemorum, del eclesiástico **Cosme de Praga** (1046.1125). Narra la historia de los bohemos, desde los mitos originales hasta el año 1125.

Historia Polonica o *Annales seu cronicae incliti regni Poloniae*. Obra en 12 libros del canónigo de Cracovia **Jan Dlugosz** (1415-1480). Es la gran crónica de Polonia escrita en un elegante latín que imita a Tito Livio.

Crónica de los años pasados, también conocida como *Crónica de Néstor*, monje que vivió entre 1056-1114. Es la gran crónica de Rusia en la que se recoge toda la tradición sobre los orígenes del estado ruso a través de leyendas, documentos, narraciones orales y noticias varias recogidas en su monasterio. Se inspira en las crónicas bizantinas. Existe traducción española.

Península Ibérica

Crónica Albeldense de finales del siglo IX (881). Llamada así ya que su manuscrito fue hallado en el monasterio de Albelda (Logroño). La última parte hace referencia a la monarquía asturiana y, junto con la *Crónica de Alfonso III*, son las narraciones más antiguas sobre la monarquía asturiana.

Crónica Profética (883?). Llamada así ya que profetiza el fin de la dominación musulmana, a los 170 años de su inicio.

Crónica de Alfonso III, de finales del siglo X. Mandada componer por este rey, abarca desde el 672 hasta 866.

1. Causas de las segundas invasiones

A partir del año 843, se van a abatir sobre Europa dos tragedias relacionadas entre sí. La primera, de carácter interno, comporta la división del Imperio y las posteriores luchas civiles entre los diversos reinos, con lo que cesan las conquistas exteriores, y los recursos del fisco, es decir los bienes de la corona, se hallan muy disminuidos a causa de las continuas donaciones reales, al tiempo que la fidelidad de los nobles y súbditos es puesta a prueba, constantemente, por la continua alternancia en el poder. En segundo lugar, casi como consecuencia directa de la crisis del Imperio, asistimos al fenómeno de las llamadas "segundas invasiones", es decir, el asalto a Europa de otros pueblos hasta entonces ajenos a su historia (Normandos, sarracenos, magiares y eslavos), dando lugar a nuevos asentamientos. La combinación de estos dos elementos produjo una transformación de la sociedad que dieron origen al régimen feudal y al nacimiento de nuevos poderes locales.

1.1. *Los normandos*

Los normandos u hombres del norte, conocidos también como vikingos, del antiguo noruego *viking* (pirata) eran una rama de los pueblos que tuvieron por cuna los países escandinavos. Recordemos que diversos pueblos que protagonizaron las primeras invasiones de los siglos IV y V (vándalos, godos, hérulos y burgundios), procedían de dicha zona. Las invasiones piráticas de los normandos no habían cesado nunca, y los cronistas nos hablan de ellos durante los altos siglos medievales. La novedad fue que en el siglo IX, estas incursiones, pacíficas unas y violentas las más, se van a producir de una manera continuada y, en el espacio de un siglo, daneses y noruegos se van a apoderar de Gran Bretaña e Irlanda; se asentarán en el norte de Francia; visitarán y pillarán las costas de la Península Ibérica y se harán presentes en el Mediterráneo, al tiempo que los suecos recorrerán Rusia, hasta alcanzar Constantinopla.

No están claras las causas que motivaron esta súbita expansión. Se ha argumentado un cambio climático en la zona escandinava, el exceso de población, el espíritu aventurero, el afán de pillaje, el establecimiento de poderes fuertes en la zona, que obligaron a la expatriación de los disidentes en busca de nuevas tierras en las que asentarse, etc.

Gracias a las numerosas excavaciones de enterramientos de la época y al hallazgo de naves completas, podemos reconstruir fácilmente tanto el equipo guerrero como su medio de transporte, el *drakar*, o nave vikinga. También poseemos numerosas estatuillas y estelas que representan a dichos guerreros con su vestimenta. El guerrero vikingo cubría su cabeza con un casco de cuero y llevaba una cota del mismo material. Solo los jefes usaban el casco de metal

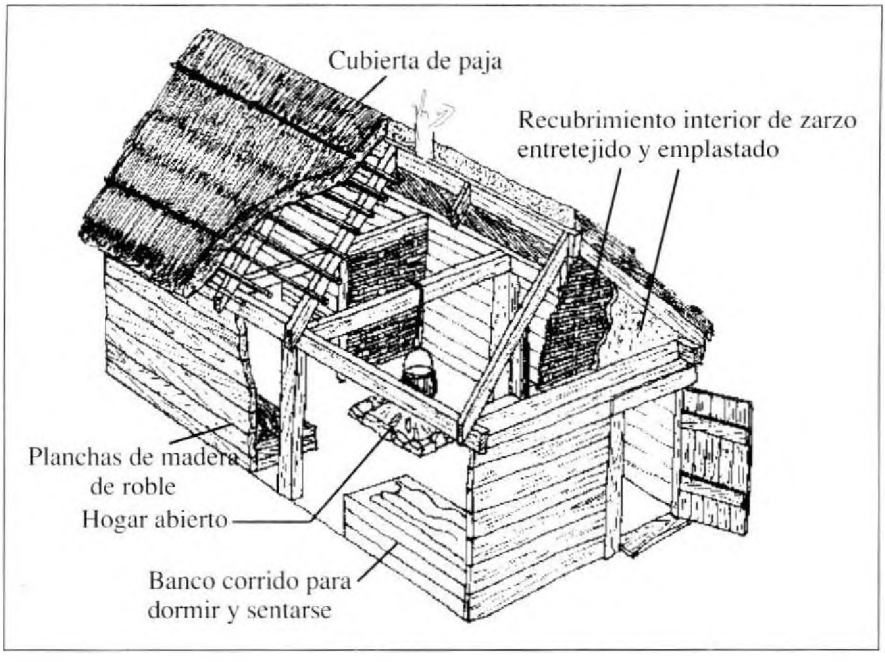

Figura 8.1. *Esquema de una casa vikinga en el poblado de Jorvik (la antigua York).*

y una cota de malla. Las armas ofensivas que utilizaban eran: una espada larga de doble filo, una lanza y un arco. Se defendían con un escudo redondo de madera, pintado de vivos colores que, en las travesías marítimas, se fijaban en los costados de las naves para defenderse de los golpes de mar. Los ataques los realizaban siempre a pie, aunque, algunas veces, usaban la caballería. Los normandos se desplazaban en sus *drakkar* y alcanzaron una depurada técnica constructiva y un excelente manejo de los mismos. Para alcanzar los lugares lejanos hasta los que llegaron sus invasiones y saqueos a través del mar, los vikingos usaron las técnicas más depuradas: uso de la vela y el remo, mejora de la quilla, casi plana, y cuadernas lisas y superpuestas, todo lo cual daba a sus naves rapidez, estabilidad y resistencia. Todos estos elementos hicieron que sus naves pudieran remontar ríos y, cuando éstos dejaban de ser navegables, poderlas transportar a hombros. No existió un tipo único de nave sino que variaba en función del uso al que estaba destinada: transporte de mercancías, navegación de altura, etc., aunque siempre se ajustaba a las normas que hemos apuntado. La nave carecía de puente de mando y de lugar en el que cobijarse, salvo una lona tendida a lo largo de la nave. Eran muy incómodas y sus tripulantes sufrían todas las inclemencias del tiempo. Solían transportar entre 50 y 100 guerreros, aunque algunas podían acoger hasta 200. Medían entre 20 y 25 metros de largo y de 3 a 6 de ancho. En el centro se fijaba un mástil al que se añadía un palo

horizontal del que colgaba una gran vela rectangular. La proa iba rematada con la cabeza de un monstruo. En la popa se fijaba el timón.

Los ataques normandos se realizaban siempre por sorpresa y escogían los momentos y lugares de mayor concentración de personas (fiestas, romerías, etc.), para obtener un mayor botín. Calculaban con precisión sus empresas y frente a ellas tanto francos como anglosajones apenas podían oponer resistencia, con pequeños ejércitos improvisados a toda prisa. Después de la sorpresa inicial, si los ataques volvían a repetirse, encontraban ya cierta resistencia. Las principales noticias que tenemos de estas razias y saqueos, proceden de sus víctimas, especialmente los eclesiásticos , cuyas catedrales, abadías y colegiatas era presa fácil para el robo y el saqueo. Las expediciones de tanteo que daneses y noruegos realizaron en las costas de Frisia e Inglaterra, dieron paso a campañas metódicas de saqueo y conquista, empleando flotas de invasión compuestas por 50, 100 o más naves, con lo que lograban reunir ejércitos de varios miles de guerreros, lo que constituía una verdadera potencia para la época.

1.1.1. *Noruegos y daneses*

Noruegos

El primer ataque, que tuvo por objetivo Gran Bretaña e Irlanda, se produjo en 793 y arrasó el monasterio de Lindisfarne, en Northumbria. Los centros monásticos fueron sus principales presas, ya que en ellos se guardaban preciosos objetos de culto labrados en oro y plata. Su siguiente presa fue el monasterio de Jarrow.

Su principal zona de expansión empezó por las islas del norte de Gran Bretaña (Shétland, Órcadas y Hébridas), zonas de asentamiento celta, evangelizadas por los monjes irlandeses. Después se extendieron por las costas de escocia e invadieron Irlanda, saqueando sus costas durante más de diez años, ocupando sus principales puertos (Dublín, Cork, Límerik, etc.). Estos ataques produjeron un éxodo masivo de monjes celtas a Francia, portando relicarios, manuscritos y objetos de culto. Los monjes Sedulio y Juan Escoto "*Eriúgena*", fueron los principales representantes de este éxodo. Los irlandeses se mantuvieron firmes en el centro de la isla hasta que, en 1014, su rey Brian venció a una coalición de noruegos y daneses en Clóntorf. Posteriormente, los invasores ya cristianizados, se fundieron con la población irlandesa y se dedicaron al comercio.

Daneses

Dos fueron los destinos principales de los guerreros daneses: Francia y Gran Bretaña. Los ataques de los daneses a tierras del Imperio fueron muy

numerosos, y de una importancia tal que aceleraron su descomposición. En el año 834 saquearon el puerto de Duurstede y dos años después, incendiaron Amberes. En 841 remontan el Sena e incendiaron Rouen y Quentóvic; después el Loira, saqueando Nantes, y el Garona, arrasando Toulouse. El 1 de agosto de 844 se presentaron ante Gijón y, posteriormente, ante La Coruña, donde fueron rechazados por Ramiro I, "*eo tempore nordomani primi in Asturias venerunt*", según nos indica la *Crónica Albeldense*. Posteriormente los vemos en Lisboa, y 80 naves remontaron el Guadalquivir, saqueando Sevilla donde fueron acorralados y 400 de ellos fueron degollados, según nos relatan las crónicas musulmanas. A partir del 859 los vemos recorriendo las costas del Mediterráneo occidental, saqueando Barcelona, Provenza y el norte de Italia. Desde 1016 los normandos se enrolaron como mercenarios de los príncipes longobardos del sur de Italia interviniendo en sus luchas domésticas, consiguiendo hacerse con el principado de Aversa, lo que dio origen a su definitivo establecimiento en la región, y al nacimiento del futuro reino normando de Sicilia.

Los reyes carolingios, impotentes ante esta sucesión de ataques e incapaces de rechazarlos, optaron una y otra vez por comprar su retirada mediante el pago del famoso *danegeld* o tributo de los normandos. Las ciudades y monasterios buscaron su salvación, construyendo murallas y torres de defensa. Ante esta estrategia, los normandos que no disponían de medios de asalto eficaces, viendo las campiñas asoladas, fueron perdiendo posiciones e interés por esta forma de ataque y optaron por establecerse de un modo permanente en la desembocadura de los ríos y zonas costeras.

En el año 911, Carlos IV el *Simple*, mediante el Tratado de Saint-Claire-sur-Epte, llega a un acuerdo con el jefe normando Hrolf, el famoso Rollón de los cronistas, quien, tras haber recibido el bautismo, quedó instalado en la región de lo que posteriormente será el ducado de Normandía.

Los ataques en Gran Bretaña se intensificaron desde el año 834 y tras instalar una base en la desembocadura del Támesis, iniciaron la conquista sistemática de la isla. Los pequeños reinos de la Heptarquía, divididos y débiles, van cayendo uno tras otro. El único que ofreció una gran resistencia fue el de Wéssex donde su rey Alfredo el *Grande* logró mantener su independencia tras la paz de Wedmore (878). Los daneses lograron ocupar el centro y norte de la isla, casi un tercio de la misma, dando lugar al famoso "*danelaw*".

1.1.2. *Suecos*

El térmico *varego*, procede del noruego *varing*, y define tanto al mercader como al guerrero itinerantes. También las fuentes rusas los denominan así, a partir del siglo IX.

La expansión de los suecos o "*varegos*", de carácter más comercial que guerrero, está menos documentada y es abiertamente contestada y puesta en entredicho por los historiadores rusos. Los suecos, a finales del siglo VIII, poseían factorías en los lagos Ladoga e Ílmen. Su principal centro comercial se situaba en Novgorod (Nueva ciudad), desde donde extendieron su actividad a Smolensko y Jaroslav. En el 860, el famoso varego Rúrik (Rodrigo), invitado por los habitantes de Novgorod, fundaría la primera dinastía de príncipes rusos, de la que, posteriormente, saldrían los zares, y daría nombre a Rusia, aunque esta etimología no es aceptada por los historiadores rusos.

La llamada ruta varega ponía en comunicación el lago Ladoga y el golfo de Riga con los mares Negro y Caspio, a través de los grandes ríos Duina, Diniéper, Don y Volga. Sus metas principales fueron Constantinopla y Bagdad a donde llevaban ámbar, pieles y esclavos, regresando con monedas de oro y plata, de las que se han hallado numerosas piezas en las excavaciones arqueológicas. Las primeras noticias sobre estos comerciantes *varegos* en Constantinopla datan de la época del emperador Teófilo (829-842). El arrojo y valor de los soldados Varegos hizo que los emperadores bizantinos los tomaran a su servicio, formando una compañía de élite dentro del ejército imperial. Basilio II y Miguel IV, los emplearon en sus guerras contra los longobardos del sur de Italia y contra los musulmanes de Sicilia (1038), respectivamente.

La fusión entre estos *varegos* y los eslavos que encontraron en las tierras por donde pasaron, dio lugar a la constitución de los primeros estados rusos, de los que ya tenemos noticias a mediados del siglo IX. Al principio se constituyeron en ciudades-estado con una forma de gobierno cuasi-republicana, dirigidas por una asamblea popular, *vetché*, aunque la necesidad de defenderse frente a pechenegos y húngaros, hizo que evolucionaran rápidamente hacia formas monárquicas.

Kiev fue el principado más importante y el que monopolizó el comercio procedente del Báltico hacia Constantinopla. Hacia el año 882 el príncipe Oleg de Novgorod se apoderó de Kiev, sentando las bases del futuro estado ruso. Los varegos de Kiev atacaron Constantinopla, con sus naves, desde el año 860, en muchas ocasiones, logrando cada vez mejores acuerdos comerciales. Las noticias sobre el estado de Kiev y los primeros tiempos de Rusia provienen de la llamada *Crónica de Néstor*, escrita a principios del siglo XII por un monje de dicha ciudad. Según esta crónica, el término *rus*, equivale a varego, y serían éstos los que dieron el nombre a dicho nación.

1.2. *Húngaros o magiares*

La irrupción de los húngaros en la cuenca de Panonia, que acabó con un siglo de sedentarización de los pueblos establecidos en ella, fue un episodio

más en la cadena de oleadas nómadas que, desde los hunos a los mongoles, terminaron rompiendo contra la Europa central y oriental. Los húngaros o magiares eran ugrofineses cuyo hábitat originario estaba al O. del río Ural; desde allí se extendieron por todo el valle medio del Volga, en los siglos VII y VIII, donde entraron en contacto con tribus turcas, a las que asimilaron en parte, adoptando sus usos de vida nómada y términos de vocabulario referentes a agricultura, ganadería y organización política.

Sus primeras incursiones en tierras germánicas están datadas en 862. A partir del año 889, bajo el mando del rey Arpad, atravesaron Ucrania, huyendo de los pechenegos. Durante algún tiempo se emplearon contra los búlgaros, al servicio del emperador bizantino León VI, y también el rey alemán Arnulfo los utilizó contra Moravia. Una nueva emigración hacia Occidente, en 895, los sitúa en la llanura de Panonia, entre el Tisza y el Danubio, junto al lago Balatón, que, a partir de entonces pasa a denominarse Hungría. En aquel tiempo, sin abandonar su vida nómada, formaban siete u ocho tribus, según la tradición, pudieron lanzar, a lo largo de 50 años, numerosos razias contra los estados vecinos y convertir la rapiña y el botín en componentes habituales de su vida, saqueando monasterios, evitando las ciudades fortificadas y arrasando las campiñas.

Varias expediciones tuvieron a Bizancio por objetivo (años 934, 958, 961), pero la mayoría se encaminaron hacia el Occidente europeo. Hay noticia al menos de treinta y cinco entre 899 y 955; destruyeron Moravia, lanzaron expediciones casi anuales contra tierras alemanas, especialmente bávaras, y contra Borgoña; alcanzaron Italia, hasta Benevento y saquearon Pavía, en otra ocasión llegaron a Toscana; recorrieron el valle del Ródano, y algunas bandas llegaron incluso hasta Cataluña. Parece que las expediciones húngaras conocían, muchas veces de antemano, el estado de debilidad o estado de ánimo de las que iban a ser sus víctimas y, por otra parte, los pueblos atacados en el antiguo Imperio carolingio, tardaron mucho en presentar un frente común de defensa, y practicaron únicamente la guerra de tipo local hasta el segundo cuarto del siglo X, e incluso pactaron con los invasores, mediante el pago de tributos o contratándolos como tropas de combate, a fin de evitar sus ataques. Después, los reyes alemanes de la dinastía de Sajonia supieron coordinar la acción: Enrique II vencería a los magiares (933) y Otón I los destrozaría a orillas del Lechfeld (955), en una batalla decisiva que puso punto final a sus incursiones.

Los húngaros buscaban principalmente riquezas y esclavos como medio de descompensar el equilibrio creciente entre los aristócratas dueños de ganados, pastos y tierras con cultivadores esclavos, y los pastores de mediana o modesta condición. Sus medios de combate, a caballo, con arco, espada y lanza, acompañados de carretas para asegurar el abastecimiento, daban a sus expediciones gran movilidad y capacidad de sorpresa. Rehuían el combate cuerpo a cuerpo y fiaban su victoria en sus arcos y flechas. Eran consumados jinetes y dominaban la táctica del ataque por sorpresa, y la retirada simulada para volver rápidamente a la carga. Desde sus asentamientos en Panonia no

buscaban la conquista de nuevas tierras, sino sólo la obtención de botín. El terror que causaban sus incursiones quedó reflejado en números crónicas y anales de la época, en las que se les compara a demonios y monstruos, derivando de su nombre la palabra "ogro". El proceso de sedentarización, en marcha desde la cuarta década del siglo X, contribuyó al final de las razias, tanto o más que la eficaz defensa de los reyes germánicos. A ella se debe también que la importancia de aquellos nómadas fuera mucho mayor en la historia europea, y proporcionara a Europa un eficaz escudo frente a las posteriores oleadas de pueblos de la estepa. Sirvió, además, para que pudiera incrementarse la población y colonización en todo el S.E. alemán, especialmente en Baviera y la marca de Austria y, a más largo plazo, para que se abriera de nuevo el Danubio como ruta comercial.

1.3. *Musulmanes o sarracenos*

Si Europa sufrió los embates de normandos por el norte y de magiares por el este, también el sur se vio, a lo largo de un siglo, infestado por las correrías y conquistas de los piratas musulmanes procedentes del norte de África, (especialmente Túnez y Argelia) y de al-Andalus. En esta ocasión, sus incursiones fueron esencialmente marítimas, a diferencia de la anterior expansión islámica que había sido casi exclusivamente terrestre.

Uno de los emiratos que se crearon a principios del siglo IX en el norte de África, el de los Aglabíes, tuvo bastante fuerza como para lanzarse a la conquista de nuevas tierras. Su estratégica situación en medio de las rutas comerciales del Mediterráneo, hizo que pusieran sus ojos en Sicilia y sur de Italia que, en esos momentos, estaban en poder de Bizancio, y que hostigaban cuanto podían el comercio musulmán. El tercer emir aglabí, Ziyadat Allah, trazó todo un plan, con ribetes de guerra santa, para conquistar Sicilia que se inició con la toma de Mazzara, en el S.O. de la isla, en 827. Los bizantinos opusieron una gran resistencia y las ciudades tuvieron que ser conquistadas una a una, por lo que la total conquista de la isla no se completó hasta el año 902, con la toma de Taormina. Al tiempo que se realizaba la conquista de la isla, se inició también la del sur de Italia. En 838 cayó Bríndisi, después Tarento y en 841 cayó Bari, que se convertiría en el principal centro de operaciones hacia el Tirreno y el Adriático, donde saquearon Ancona.

En 846 una flota compuesta por 80 naves se presentó ante Ostia y, tras remontar el Tíber, saqueó los suburbios de Roma, profanando las basílicas de San Pedro y de San Pablo Extramuros, de donde llevaron un gran botín en objetos preciosos, tras destruir las tumbas de ambos apóstoles. La impresión que estos hechos causaron en la cristiandad fue muy grande y el Imperio, en plena descomposición y anarquía, nada pudo hacer por impedirlo. La posterior

reacción de Guido de Spoleto, logró expulsarlos de sus bases en la Península, excepto de Bari y la desembocadura del Garellano, hasta que en 915 bizantinos y lombardos acabaron con ellos. Los musulmanes ocuparon Malta en 869 y poco después completaron la conquista de las Baleares.

El sur de Francia también sufrió las incursiones de los piratas sarracenos procedentes de al-Andalus que en 842 remontaron el Ródano, por primera vez, saqueando Arlés. Un nido de piratas se instaló en Fraxinetum, actual Garde-Frainet, y se mantuvo allí durante cien años, saqueando las costas de Provenza, Liguria y el Piamonte, llegando hasta los Alpes, cuyos pasos controlaron durante varios decenios llamados por el rey Hugo de Italia para oponerlos a su rival Berengario II.

Una de las actividades preferidas de los musulmanes, al igual que de los vikingos, fue el tráfico de esclavos, capturados en sus correrías, que eran vendidos en los mercados de España y del norte de África. En España los principales centros de distribución se encontraban en Tortosa y Denia. También hicieron del asalto a los peregrinos que se dirigían a Roma una de sus principales actividades. Los grandes monasterios tampoco escaparon a sus correrías: Farfa, que sufrió varios; Lérins, cerca de Cannes, donde en una ocasión capturaron a todos sus monjes para venderlos como esclavos en España; Montecasino o las basílicas de San Pedro y San Pablo, ya mencionadas. Estas razias fueron disminuyendo a lo largo del siglo X, a medida que las ciudades y las aristocracias locales fueron haciéndose fuertes.

El Mediterráneo occidental, que desde el siglo V había ido perdiendo peso económico, con las correrías de sarracenos y normandos, entró en una fase de colapso total.

2. La formación de los reinos eslavos

La emigración de los eslavos, a lo largo del siglo V, partió de los Cárpatos, para ocupar los territorios abandonados por los germanos. Las primeras menciones sobre ellos fueron las de Procopio de Cesarea, pero fue el cronista checo Cosmas quien nos transmitió las primeras leyendas fundacionales diciéndonos que fue el jefe Cech quien condujo las tribus hacia Occidente, acampando en las planicies del Elba, en la Bohemia central. Cuando los longobardos abandonaron el centro del continente para invadir Italia, los eslavos avanzaron por el valle del Danubio y, a principios de siglo VII, llegaban a la frontera de las coaliciones tribales que formaban jutos, sajones, turingios y bávaros. Liderados por una clase guerrera libre, aún sin comitivas, ocuparon la zona checa a la vez que se mezclaban con los ávaros, que hibernaban todos los años allí, tras la derrota que habían sufrido a manos de los bizantinos en 601. La extorsión y el pillaje de los ávaros, que les exigían impuestos, botín y mujeres, llevaron

a que los eslavos, preferentemente agricultores, se levantaran contra los ávaros, instigados por los hijos de parejas mixtas considerados por los ávaros como de segunda clase (620). El cabecilla Samo, jefe de una escolta militar de caravanas, fue elegido jefe por los eslavos y reconocido por numerosas tribus. Aún pagano, dispuso de numerosas tropas para enfrentarse a los francos de Dagoberto I, desde los puntos fortificados que se empezaron a erigir en territorio eslavo (631). Es dudoso el emplazamiento de su capital, Vogatisburgo, aunque se piensa que estaría situada en el NW de Bohemia.

A partir de la muerte de Samo, y en los siglos siguientes, la población eslava aumentó, se concentró en recintos fortificados de madera, donde los jefes tribales vivían con sus comitivas, en las zonas de Praga y Moravia del Sur, y se promovieron diversas confederaciones. Las crónicas hablan de un país homogéneo con varias tribus y príncipes, que tenían una organización defensiva común.

La vida social estaba muy ligada a su religión, de tipo indoeuropeo, con un panteón de dioses, y la creencia en un "mundo organizado", *mir*, garantizado por la celebración de ritos, la protección de los dioses y las tradiciones ligadas a la tribu, frente a un "mundo exterior" caótico y hostil. La prosperidad de la tribu se confiaba al jefe o príncipe que, con sus poderes mágicos, aseguraba la comunicación entre los dioses y la tierra.

Con la derrota del jan o kan de los ávaros por Carlomagno (796), la influencia del Imperio Carolingio y sus misioneros se extendió hacia Oriente, y desde el 805 por Bohemia, que comenzó a pagarle un rescate (*tributum*) para evitar sus ataques. Luis el *Germánico* mantuvo y amplió esta influencia y hacia el 830 los señores moravos empezaron a bautizarse. En 845, 14 duques checos acudieron con sus comitivas a Ratisbona a fin de bautizarse, en un gesto sin precedentes criticado por el pueblo. A partir de entonces puede seguirse la formación de distintos poderes en la zona bajo patrocinio ya franco, ya bizantino:

2.1. *Croacia*

En los Balcanes, la consolidación política de los diversos grupos eslavos fue lenta. Los croatas, situada entre Panonia e Iliria-Dalmacia, alcanzaron su madurez política bajo la égida de Liudovit, hacia 818, después de liberarse de la dominación ávara. Atacados por Ludovico Pío, los situados en Panonia se acogieron al protectorado búlgaro, mientras que los de Iliria y Dalmacia, ya cristianizados y sujetos a la organización condal carolingia con base en Baviera, se liberaron de esta tutela hacia el 876, y formaron una nueva entidad, con centro político en Nin, donde había un obispado de rito romano desde el 852. Tomislao I (910-928), fue coronado en 925 por el papa Juan X. Venecianos y búlgaros desgastarían la independencia croata a lo largo del siglo X, los pri-

meros a partir de la costa dálmata, cuyos puertos habían sido desde el siglo VII vías de acceso del cristianismo romano, y centro de ciudades con organización relativamente autónoma.

2.2. *La Gran Moravia*

En la zona danubiana y borde suroriental del imperio carolingio, el hecho fundamental es la progresiva sedentarización de los eslavos, liberados de la presión ávara a partir del año 700. Los eslovenos quedaron sujetos a la protección de los bávaros (745) y después a la de los carolingios (788). Su evangelización se llevó a cabo desde las sedes episcopales de Salzburgo y Aquilea. Su asimilación a la Gran Moravia fue consumada tras la derrota de los ávaros por Carlomagno, y dejan de ser mencionados por las fuentes a partir de 822.

En un primer momento tanto bohemios como moravos reconocieron la supremacía franca. Los bohemios siguieron organizados en tribus, bajo el mando de duques, la principal de las cuales era la de los checos. De la federación de las tribus nació el estado Moravo, en el siglo IX, pero los jefes tribales conservaron la mayor parte del poder. La aristocracia seguía los modelos de vida de su homóloga franca. Los moravos, que enviaron representantes a la dieta imperial de 822, consiguieron antes su unidad política, bajo Mojmir I (830-840). Éste fundó la primera "dinastía" morava (muy breve), se convirtió al cristianismo y mantuvo relaciones diplomáticas con el Imperio franco. Con él se puede considerar que nace la "Gran Moravia", término empleado por primera vez por el emperador Constantino *Porfirogéneta*, para diferenciarlos de la Moravia serbia, más próxima a Bizancio. La expansión de Mojmir por el señorío vecino de Nitra (actual Eslovaquia) le hizo llegar al valle del Danubio, Moravia, Bohemia y Silesia, que formaban su Imperio.

Su sobrino Ratislav, que le sucedió, contó en un principio con el apoyo de Luis el *Germánico*, pero las ansias de expansión del emperador provocaron su alianza con Bizancio. Consiguió liberarse de toda sujeción a los carolingios hacia el 855. Por entonces el cristianismo ya había penetrado en el país, por obra de misioneros francos e irlandeses enviados desde Salzburgo, Ratisbona y Passau; pero Ratislav, para afirmar la reciente independencia, solicitó del emperador bizantino Miguel III el envío de sacerdotes ortodoxos (862). La respuesta fue la misión de los dos hermanos griegos Constantino-Cirilo, y Metodio (863-867), quienes crearon un alfabeto, el llamado *glagolítico*, para poner por escrito la lengua eslava, sobre todo con finalidades litúrgicas y de traducción de los Evangelios. De él derivaría el *cirílico*, antecesor de los modernos alfabetos ruso, búlgaro y serbio. La obra misionera de los dos hermanos fue obstaculizada por el clero bávaro, aunque Roma la protegió durante algún tiempo: los papas reconocieron la liturgia eslava y crearon una provincia

de la que Metodio fue obispo y legado pontificio. De todas formas, la misión no tuvo un éxito duradero: muertos Cirilo (869) y Metodio (885), sus discípulos fueron expulsados por influencia del clero occidental y el uso litúrgico del eslavo fue condenado por Roma; pero entre los eslavos de Croacia y Bohemia se conservarían algunos de sus aspectos hasta finales del siglo XI, momento en el que la occidentalización de corte romano triunfa por completo.

A finales del siglo IX, bajo el mando de Svatopluk, alcanzó Moravia su apogeo político al englobar a Eslovaquia, Bohemia, y por cesión en *beneficium* hecha por Carlos el *Gordo* en 882, a Panonia. Para derrotar definitivamente a los francos, se unieron checos y moravos y consiguieron la paz a cambio de un tributo que les permitió expandirse en otros frentes. La dinastía checa de los *Premíslidas* empezó a adquirir poder en este momento, tras la conversión de su caudillo Vorivoj, bautizado por san Medotio, y verdadero fundador del estado checo. Pero la Gran Moravia sólo duró diez años, hasta la muerte de Svatopluk (894). Panonia vuelve entonces al dominio franco, Bohemia reconoce el poder de Arnulfo, rey de la Francia Oriental, y Moravia misma sufre ataques bávaros y checos (902) y desaparece ante la invasión húngara (906).

La importancia de las estructuras eclesiásticas fue fundamental para el nuevo reino, pues las labores de gobierno y, sobre todo, la diplomacia, se encomendaron en un principio al clero latino procedente del Imperio Franco, habituado a ellas. Al introducirse las misiones ortodoxas, se produjo un fraccionamiento del clero que se acentuó en determinadas épocas. Los papas mediaron en el conflicto, pero a la vez intentaron asegurar la presencia de sus obispos en sedes importantes. La disputa estaba agravada por el enfrentamiento entre los partidarios de la antigua liturgia traducida al eslavo por Cirilo y Metodio, y los partidarios de la generalización de la liturgia latina. No está claro si fue aquí o en Bulgaria donde se tradujo la *Ley de los justiciables*, calco de las *Églogas* de León III y Constantino V.

Desde el siglo VII, en la Gran Moravia, se desarrollaban las actividades agrícolas y ganaderas en el marco de comunidades aldeanas (*obscina*), acompañadas por un progreso notable en la técnica de la cerámica y en la utilización de instrumentos de hierro. El régimen de familias amplias fue sustituido por otro de tribus, a cuyo frente había aristócratas guerreros rodeados de clientelas militares (*druzina*), capaces de sujetar ya en el siglo VIII a las comunidades campesinas y de apropiarse de la mayor parte del excedente de renta, así como de crear núcleos fortificados (*gorod*), donde se desarrolló una artesanía especializada notable.

Las relaciones mercantiles con el exterior eran boyantes: se exportaban esclavos, pieles y cera y se importaban armas francas y productos de lujo bizantinos. A los contactos continuos con Venecia, Zara y otras plazas del Adriático, se añade en el siglo IX la gran ruta Ratisbona-Kiev, y el dominio de las salinas situadas en la región de Cracovia. Por fin, otro aspecto notable de la historia morava es la variedad de sus creaciones arquitectónicas y artísticas, revelado

por las excavaciones arqueológicas: palacios como el de Milkucice, ciudades como Nitra o Stare Mesto, más los emplazamientos fortificados, como el castilla de Praga, templos en piedra, y una orfebrería notable que conserva influencias tardo romanas.

2.3. *Polonia*

La organización social y económica en los siglos VIII y IX, se fundamentaba en comunidades rurales en las que se integraban diversas familias. Cada grupo u *opols* de comunidades, compone un distrito territorial. Hay en muchos de ellos puntos fortificados, con núcleos preurbanos en su torno, donde residen los aristócratas locales, sus *druzina* y algunos propietarios rurales más poderosos. Las relaciones comerciales, tanto con el oeste como con el este y los escandinavos, a través de Pomerania, y la concentración de riqueza, explican que a los primitivos núcleos se añaden *suburbia* poblados por artesanos, ya en el siglo X: Cracovia, Wróclaw, Póznan y Gniezno son algunos ejemplos.

Las iniciativas de concentración política comenzaron antes en la *Pequeña Polonia* de los *vislanos*, en torno a Cracovia, entre los cursos del alto Oder y del Waar, y los del Bug y Slyv. Después de un tiempo de sometimiento a Moravia, su parte occidental pasaría a poder de los duques premyslidas de Bohemia. La expansión de la *Gran Polonia*, obra de los *polanos*, fue algo más tardía. Se produjo a partir de Gniezno, en la cuenca del Wartha, durante la primera mitad del siglo X, e incorporó, además de la Gran Polonia, Cujavia, Mazovia, Sandomir y tierras de lo que posteriormente se denominaría Galitzia: aquellas fueron las bases de partida de Mezco I.

3. Los principados mixtos: Rusia y Bulgaria

3.1. *La Rusia de Novgorod: simbiosis entre eslavos y varegos*

A partir del siglo VII, las tribus eslavas procedentes del Vístula y Polonia se instalaron en los valles del Volga y Dniéper y sus afluentes, así como en la estepa hasta las orillas del Mar Negro, siendo denominados *vénetos* o *vendos* por sus vecinos bizantinos. Con ellos introdujeron el cultivo del trigo, base de su alimentación, y la ganadería de todo tipo, a la vez que explotaban los bosques, y la pesca en lagos y ríos de la zona. Su hábitat predominante, construido en madera, con hogares sin chimenea, estaba situado en los altos, de forma similar a los castros ibéricos. Son pueblos paganos que veneran a las fuerzas

de la naturaleza y a los ancestros, con influencias tanto germanas como iranias. Su religión se conoce bastante bien gracias al *Dicho (slovo) sobre los ídolos*, atribuido a Daniel (hacia 1115). Entre sus dioses se encontraba Dazbog, dios del sol, Svarog, dios del fuego, Stribog, dios del viento y Perun, dios de la tempestad que se convertiría en el dios guerrero de las *druzinas*, así como los bosques y ríos, plagados de náyades y sirenas, y los vampiros. Sus templos a cielo abierto, se componían de un círculo con pequeños santuarios alveolares donde se veneraban los dioses de las tribus locales, mientras que en el centro se encontraba el dios común, delante del cual ardía una llama eterna. Estas tribus limitan al norte con los fineses, y al sur con los polanos y jázaros. Comercian con ellos sobre todo con pieles y miel, a cambio de monedas de plata. Tenían una importante tradición oral de cantos épicos, que transmitían las victorias de los ancestros del clan, y se conocían en eslavo con el nombre de *pesma* y entre los rusos como *bylines*.

Sobre este estrato de población, se extienden los suecos/varegos –a partir del siglo VIII, como ya hemos visto, en el eje Ladoga/Volga– para controlar las monedas de plata procedentes de los intercambios con el mundo islámico. Sus comerciantes aparecen primero en los *vici* de Timerebo (Volga, cerca de Jaroslav) y Gnezdovo (Dniéper, cerca de Smolensko), donde ya traficaban los mercaderes bizantinos y musulmanes. Así nace la llamada "ruta de los varegos a los griegos", descrita por el emperador Constantino VII *Porfirogéneta*, que iba del mar Báltico al lago Ladoga por el Voljov, y por el Dniéper al Mar Negro, desde donde se llegaba a Constantinopla. Las naves escandinavas transportaban esclavos, pieles, cera y miel para los mercados de Constantinopla y Bagdad.

Los enfrentamientos entre las tribus eslavas que, según un cronista de Novgorod, se habían negado a pagar los tributos (*dan*) a los varegos, provocaron la alianza entre varegos y eslavos y la llegada al poder del legendarios Rúrik, fundador del principado que se instalaría en Novgorod y, desde allí, enviaría a sus *boyardos* (élite militar) a Kiev. En realidad, los varegos se fueron instalando en los *vici* comerciales de los ríos, tomando a su cargo la defensa frente a los pueblos de las estepas, protegiendo el eje fluvial a cambio de un pago y participando ellos mismos de la actividad comercial. El tributo que exigían los príncipes de los eslavos sometidos, era recaudado en especie por el propio príncipe y su comitiva en un viaje (*poljud*), tanto de recaudación como de reconocimiento de la sumisión de sus súbditos, que se realizaba en otoño, cuando se acababan de recoger las cosechas. La unificación territorial se fue logrando cuando se concede el gobierno de las ciudades a familiares o miembros de la *druzina* del príncipe para garantizar la paz. Las comitivas armadas del príncipe, de varegos hasta el siglo VIII y luego de rusos, formaban la base del ejército y aseguraban la protección del príncipe.

En 860, los varegos que efectuaban razzias por la zona del Mar Negro pusieron sitio a Constantinopla, por primera vez, mientras el emperador Miguel III estaba en campaña, y el patriarca Focio se ponía al frente de la ciu-

dad. A partir del 882, Oleg elimina a los *boyardos* y gobierna en Kiev junto al hijo pequeño de Rúrik, Igor. Las expediciones contra Constantinopla, no cesan hasta alcanzar el tratado de paz y comercio de 911, que se renovaría a partir de entonces cada 30 años, casi siempre previa presión militar.

3.2. *Bulgaria, la fusión de eslavos y búlgaros en los Balcanes*

El pueblo búlgaro procede de la región del Volga, donde habían fundado un estado al que denominaban Gran Bulgaria. Formaban parte de la federación de pueblos de las estepas dominada por los hunos. El nacimiento del primer reducto de poder búlgaro se produjo cuando una de las ramas de los búlgaros, la de los cutrigures, emparentados con los hunos, comenzaron a hostigar el Imperio Bizantino en la época de Heraclio, conducidos por su kan, sitiando Constantinopla hacia el 626, en unión de fuerzas ávaras. Su sublevación contra estos últimos hizo que Heraclio concediera a su jefe, Kubrat, el título de patricio del Imperio. A mediados del siglo VII su kan Asparuk, ante los ataques de los kázaros a la Gran Bulgaria, se estableció con algunas tribus en la región de Besarabia y Dogruja, con el consentimiento del emperador Constante II, que les encargó defender la frontera norte del ataque de otros pueblos, estableciéndose en medio de los pueblos eslavos allí asentados como una clase dirigente. Constantino IV reconoció su autoridad sobre la zona de la antigua provincia imperial de Mesia, en el tratado que ambos firman (681), a cambio de un tributo, y aparece por primera vez el nombre de Bulgaria en los autores bizantinos, como estado tapón entre ellos y los demás territorios bárbaros. La capital se sitúa en Plisca, donde las excavaciones han descubierto una escritura aún sin descifrar, y esculturas típicas de las civilizaciones nómadas esteparias: como un jan que recibe el poder del cielo y vive en el palacio rodeado de sus magnates, el chamán con sus campanillas, arqueros a caballo, etc. Al ayudar a Justiniano II a recuperar su trono, el hijo de Asparuc recibió el título de César (705), mientras los procesos de aculturación entre eslavos, búlgaros y bizantinos van fraguando una nueva cultura, que se manifestará a lo largo de los siglos siguientes.

Dado que los búlgaros, que constituían una élite militar, se habían establecido sobre territorios ocupados por pueblos eslavos, fueron sometiendo y fusionándose lentamente con éstos, al tiempo que iban constituyendo una amenaza para Bizancio ya que iban extendiéndose progresivamente por los Balcanes, aprovechándose de la progresiva debilidad de los ávaros. Su kan Krum saqueó Adrianópolis, lo que produjo una inmediata reacción bizantina. El emperador Nicéforo I se puso al mando del ejército, tomó Plisca (811) y la saqueó, pero sufrió una terrible derrota a su regreso a Constantinopla, en Várbica, donde el ejército imperial fue diezmado y Nicéforo halló la muerte, siendo usado su cráneo como copa por Krum para celebrar la victoria. Krum pasó a la ofensiva y en 813 sitió Constantinopla, ante cuyos muros ofreció sacrificios humanos

a sus dioses ante el horror de los sitiados. La súbita muerte del kan hizo que los búlgaros se retiraran tras concluir su hijo Omurtag una paz de treinta años, en el transcurso de los cuales ayudaron a Miguel II en el levantamiento de Tomás el *Eslavo*, pues el problema de los islotes de población eslava dentro del Imperio aún no se había resuelto. Constantinopla no sería atacada por los búlgaros hasta el año 894. Mientras, siguen avanzando los procesos de eslavización, cristianización y maduración de las estructuras políticas búlgaras, que se plasman con la llegada al poder del kan Boris I (852), quien cambió su eje político de referencia volviendo su vista hacia el Imperio Franco.

Tras una demostración bélica bizantina, Boris accedió a bautizarse teniendo como padrino al emperador Miguel III (865), entrando a formar parte del parentesco espiritual y jerárquico del emperador. Para Miguel I de Bulgaria, nombre que adopta Boris I tras su bautismo en honor a su padrino, el problema era conseguir que la cristianización se convirtiera en el armazón ideológico de su monarquía, frente a la rebelión de los *boyardos* (élite búlgara en este caso) politeístas, hostiles tanto a Bizancio como a la población eslava. A la vez, necesitaba que la Iglesia búlgara fuera independiente, para no quedar a merced del patriarca ecuménico de Bizancio, y a través de él, del Imperio Bizantino. Miguel I se dirigió al papa Nicolás I para preguntarle sobre la cuestión jerárquica, las normas a seguir y la conservación de costumbres búlgaras, que ofrecía a la Iglesia latina. Esta propuesta no fue mal acogida en Roma ya que, con la creación de un arzobispado en Bulgaria, extendería su jurisdicción sobre el antiguo Ilírico y la Tracia. La respuesta favorable de Roma contribuyó a enfriar todavía más las relaciones con los emperadores y la Iglesia bizantina, que atravesaban un mal momento. En 870 el emperador Basilio I reaccionó con celeridad aceptando la creación de un arzobispado y diez obispados que, aunque gozaban de cierta autonomía, reconocían la jurisdicción del patriarca de Constantinopla. La alfabetización eslava, llevada a cabo también por misioneros bizantinos expulsados de Moravia, se realizó a través de los eslavos búlgaros. Clemente, discípulo de Metodio, se convierte en obispo de Ócrida (893), y Miguel I (Boris) se hace monje en el monasterio real de San Panteleimón de Preslav, fundado por él (889). Sin embargo, su hijo Vladimir se puso de parte de los *boyardos*, se enfrentó al clero y denunció la alianza con los francos, por lo que Miguel I abandonó el monasterio, cegó y encarceló a su hijo, proclamando zar a su segundo hijo Simeón, educado en Constantinopla, y decreta el traslado de la capital a Preslav, comenzando un nuevo periodo en la historia de Bulgaria. El griego sustituirá al eslavo como lengua oficial, y la escritura cirílica a la glagolítica.

3.3. *Al límite del Imperio: los jázaros*

Los jázaros eran un pueblo de origen turco, que se habían establecido en el siglo VII entre el Volga y el Don, al otro lado de Bulgaria, e iniciaban su

expansión hacia el Oeste. El matrimonio de Justiniano II con la hija de uno de sus janes, les valió su instalación definitiva y fructíferos contactos con el Imperio. Establecieron en la zona un sistema de pago de impuestos por parte de las tribus y por los usuarios de las rutas comerciales. Al contrario que otros pueblos, formaron un estado estable, durante tres siglos, situado entre el Cáucaso, el Don y el Ural. Durante todo el siglo VII fueron aliados de Bizancio frente a los musulmanes, sirviéndoles como jinetes mercenarios, y casando a varias princesa jázaras con emperadores bizantinos. Los judíos, asentados entre ellos, hacia el 740, contribuyeron a su abandono del politeísmo. El grupo dirigente ya se había convertido a dicha religión a mediados del siglo IX, resaltando así su independencia frente a los poderes cristianos, de distinto signo, y musulmanes que les rodeaban, convirtiéndose de esta manera en el único pueblo convertido al judaísmo. Destacaron en el comercio de pieles y esclavos, en centros como Kiev, Samarcanda, Alejandría y Constantinopla. En 833 pidieron a Bizancio ingenieros para construir su fortaleza de Sarkel, a orillas del Don. La mayor amenaza para ellos serán los rusos de Kiev.

4. La cristiandad frente al Islam en la Península Ibérica

Tras la derrota del ejército visigodo frente a los musulmanes (711), éstos, tras varias campañas anuales, ocuparon toda la Península. Dado el escaso número de los invasores, éstos se concentraron en algunas plazas militares y ciudades en las que se hicieron fuertes y controlaron los centros de decisión. El resto del territorio continuó bajo las mismas autoridades de época visigoda, conservando sus leyes, religión y costumbres, todo ello a cambio del pago de tributos a los nuevos dueños musulmanes. A esta situación se había llegado mediante el establecimiento de pactos o capitulaciones, como el celebrado por el famoso duque visigodo Tudmir, en el 713, en la región de Alicante y Murcia. En el caso de revueltas o incumplimiento de lo pactado, una expedición militar era suficiente para restablecer la situación. En pocos años, la zona norte y amplios espacios del valle del Duero, quedaron libres de la presencia de musulmanes y en ellos pudo iniciarse la resistencia frente a los invasores. En la zona asturiana se refugió parte de la nobleza visigoda y los restos del ejército derrotado, y allí se inició la resistencia que pronto se extendió también por Galicia y Cantabria. Oviedo será la capital del naciente reino asturiano que, hasta mediados del siglo IX, tuvo que soportar las constantes *aceifas* (expediciones militares) musulmanas por las zonas de Álava y Castilla, llegando en alguna ocasión hasta las mismas puertas de la capital. Los monarcas asturianos se conformaron con extender su influencia tras las montañas que los protegían, sin atreverse a salir de ellas.

En el Pirineo se organizaron una serie de núcleos de resistencia, condados, que surgieron al amparo del reino franco: Ribagorza, Pallars, Ampurias, Rosellón, Urgel, Cerdaña, Ausona y, más tarde Barcelona, que integraban la Marca

Hispánica, y que siguen una evolución parecida a la del resto de los condados francos. Con el tiempo estos condados lograron hacerse hereditarios, dando lugar a dinastías que luchan por integrar nuevos condados y por ampliar, al inicio tímidamente, sus tierras a costa de los musulmanes. Uno de estos condes fue Wifredo el *Velloso* (874-898) que acabó creando un amplio Estado independiente, si bien reconociendo la teórica soberanía de los monarcas francos.

En Pamplona se crea un pequeño reino (824) con Íñigo Arista, acogido al amparo de los Banu Qasi de Tudela, primero, y de los monarcas asturianos después; mientras que en los valles pirenaicos de Huesca se afianzaba una dinastía de condes indígenas cuyo principal representante fue Aznar Galíndez.

Las continuas crisis por las que atraviesa el emirato cordobés en el siglo IX, a causa de los levantamientos de los *muladíes* (musulmanes de origen español) de Mérida, Badajoz, Toledo y Zaragoza, facilitan el avance paulatino de los cristianos del norte que van repoblando lentamente aquellos territorios desiertos entre las montañas del norte y el Duero. Ordoño I fue el gran impulsor de esta política y en su época se repobló León (856), Astorga, Tuy y Amaya (Burgos). Su hijo Alfonso III, prosiguió su labor alcanzando y fortificando la línea del Duero, siendo Zamora (893) su defensa principal.

Nobles de Galicia, Asturias y Cantabria, al frente de sus siervos y colonos, fueron el elemento repoblador por excelencia. Esta primera fase repobladora tiene también una fuerte impronta monacal y arabizante, ya que fueron muchos los *mozárabes* (cristianos que vivían bajo dominio musulmán), que con sus monjes a la cabeza, se trasladaron a las tierras recién conquistadas de León y Zamora, aportando su rico arte, distinto del asturiano, y numerosos manuscritos. Esta labor repobladora se dio también en los condados pirenaicos, aunque con mucha menor intensidad.

Bibliografía

Álvarez-Pedrosa Núñez, J. A. (coord.): *La cristianización de los eslavos. Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, Anejo XIII. Madrid: Universidad Complutense, 2004.

Arrignon, J.-P.: *La Russie médiévale*. Paris: Les Belles Lettres, 2003.

— *Les Églises slaves, des origines au XVe siècle*. Paris: Desclée, 1991.

Beauvois, D.: *Histoire de la Pologne*. Paris: Hatier, 1995.

Belina, P. et al.: *Histoire des Pays Tchèques*. Paris: Seuil, 1995.

Berend, Nora (ed). *Cristianization and the Rise of Cristian Monarchy. Scandinavia, Central Europe and Rus c. 900-1300*. Cambridge University Press, 2007.

Bramsen, C. B.: *Los vikingos en la Península Ibérica*. Madrid: Fundación Reina Isabel de Dinamarca, 2004.

Curta, F.: *Southeastern Europe in the Middle Ages, 500-1250*. Cambridge, 2006.

Dvornik, F.: *Les Slaves: histoire et civilisation de l'Antiquité aux débuts de l'époque contemporaine*. Paris: Seuil, 1970.

Graham Campbell, J.: *Los vikingos: orígenes de la cultura escandinava*. Barcelona: Folio, 1994.

Jones, G.: *La saga del Atlántico norte: establecimiento de los vikingos en Islandia, Groenlandia y América*. Barcelona: Oikos-Tau, 1992.

Laliena Corbera, C. y Sénac, Ph.: *Musulmans et Chrêtiens dans le Haut Moyen Age. Aux Origines de la Reconquête Aragonaise*. Paris: Minerve, 1991.

Mínguez, J. Mª: *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones*. Madrid: Nerea, 1994.

Patlagean, E. y otros: *Historia de Bizancio*. Barcelona, Crítica, 2001.

Ruiz de la Peña, J. I., J. Rodríguez, J. Luis Martín: *La monarquía astur-leonesa, de Pelayo a Alfonso VI (718-1109)*, en *El Reino de León en la Alta Edad Media*, T. 3. León: Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", 1995.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 120-121, 162, 169.

Echevarría, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media* pp. 68, 117, 130, 357.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, pp. 136-141.

VV. AA.: *Atlas histórico de España*, I. pp. 78-83.

Textos y documentos

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

– *Las invasiones normandas*, p. 216.

Miranda F. y Guerrero, Y.: *Historia de España Medieval. Territorios, sociedades y culturas*. Madrid: Sílex, 2008.

– *Texto del pacto de Teodomiro y Abd al-Aziz ibn Musa*, p. 50.

– *Pelayo, primer rey de Asturias*, p.70.

Riu, M. et al.: *Textos comentados de época medieval (ss. V al XII)*. Barcelona: Teide, 1982.

– Texto 19.2: *Los comerciantes rus en el bajo Volga*.

Textos para comentar

Los orígenes de Rusia según la Crónica *de Néstor*

Pasado mucho tiempo se asentaron los eslavos en el Danubio, donde están ahora la tierra húngara y búlgara. De aquellos territorios se esparcieron los eslavos por la tierra y se apodaron con los nombres de los lugares en los cuales se asentaron. Así, unos, llegando, se asentaron en el río de nombre Morava y se apodaron moravos y otros se llaman checos... Así pues, también estos eslavos llegaron y se asentaron en el Dniéper y se llamaron polianos, y otros drevlianos porque se asentaron en los bosques. Estos mismos eslavos que se asentaron en el lago Ilmen se llamaron con su propio nombre –eslavos– y construyeron una ciudad y la llamaron Novgorod. Cuando estos polianos vivían a solas, por estas montañas pasaba la ruta de los Varegos a los Griegos.

... Expulsaron a los Varegos allende el mar y no les pagaron tributo y comenzaron a gobernarse independientemente y no había ley entre ellos y se levantó un clan contra otro clan y tuvieron una guerra intestina y comenzaron a combatir uno contra otro. Y se dijeron: "Busquémonos un príncipe que nos gobierne y juzgue según la ley". Y fueron allende la mar a donde los Varegos, los rus. Aquellos Varegos se llamaban rus como otros suecos, y otros normandos y anglos y aun otros... Los chud, eslovenos, kríviches y ves dijeron a los rus: "Nuestra tierra es grande y rica, pero no hay orden en ella. Venid a reinar y gobernadnos". Y se eligieron tres hermanos con sus clanes y tomaron consigo a todos los rus y vinieron y el viejo Riúrik se asentó en Novgorod... Y por aquellos Varegos se llamó la tierra Rus. Los novgorodienses son aquellas gentes de estirpe varega, y anteriormente fueron eslovenos. Al cabo de dos años murieron Sineus y su hermano Trúvor, y Riúrik aceptó todo el poder en solitario y comenzó a repartir sus ciudades entre sus hombres...

Néstor. *Relato de los años pasados*. Edición de Ángel Luis Encinas Moral. Madrid: Miraguano, 2004, pp. 69-72 y 93-94.

Correrías normandas en Curlandia y Frisia

... en primavera prepararon una gran nave larga y buscaron tripulación, y ese verano pusieron rumbo al Báltico para hacer pillaje, y consiguieron muchísimas riquezas y riñeron numerosos combates. Siguieron luego hasta Curlandia y se quedaron medio mes en esa región, haciendo comercio tranquilamente; cuando terminaron, volvieron al pillaje y atacaron varios lugares.

Un día llegaron a un estero grande: había total oscuridad; acordaron bajar a tierra, y se dividieron en grupos de doce hombres. Fueron al bosque, y no pasó mucho tiempo antes de que alcanzaran terreno habitado; empezaron a robar y a matar gente, y la gente huyó y no encontraron resistencia.

Arinbjörn permaneció ese invierno en su hacienda, y luego, en primavera, dijo que tenía intención de salir a vikingo: Arinbjörn tenía buenos barcos; preparó esa primavera tres naves largas, todas ellas de gran tamaño; llevaba trescientos sesenta hombres; en su barco iba la gente de su casa, y estaba perfectamente equipado; llevaba también muchos hijos de campesinos...

Arinbbjörn y Egil llevaron las naves largas con rumbo sur, costeando; luego pusieron rumbo a Sajonia, y estuvieron saqueando allí durante el verano. Y consiguieron riquezas. Y cuando empezaba el otoño volvieron hacia el norte y llegaron a Frisia.

Una noche, cuando el viento era flojo, entraron en un estuario pues los puertos eran malos y la marea estaba muy baja; estaban en una tierra muy llana, cerca de un bosque, los campos estaban mojados porque había llovido mucho. Decidieron desembarcar y dejaron una tercera parte de la gente para vigilar el barco; avanzaron junto al río, entre éste y el bosque; a poca distancia de ellos había una aldea, y en ella muchos campesinos; todo el que puso escapó corriendo de la aldea, tierra adentro... La tierra era llana y había muchas charcas grandes; habían excavado canales por toda la zona y estaban llenos de agua; con ellos cerraban los campos y los prados, y en algunos sitios habían colocado grandes maderos sobre los canales para poder cruzar; había puentes con el suelo de madera.

La gente escapó hacia el bosque; y cuando los vikingos estuvieron en la zona habitada, los frisones se reunieron en el bosque, y cuando se hubieron reunido trescientos sesenta hombres, se dirigen hacia los vikingos dispuestos a luchar contra ellos.

Los vikingos habían conseguido gran botín y habían saqueado la costa, y cuando llegaron a los barcos algunos mataron las reses mientras otros llevaban el ganado a los barcos...

Snorri Sturluson. *Saga de Egil Skalla-Grimsson*. Edición de Enrique Bernárdez. Editora Nacional. Madrid. 1984. pp. 232 y 341-343.

Algunas costumbres de los Búlgaros del Volga

Comen mijo y carne, aunque el trigo y la cebada se dan en abundancia. Cada uno recoge lo que siembra y el rey no tiene ningún derecho sobre la cosecha, aunque ellos le dan una piel de marta por cada hogar. Cuando el rey ordena reunir la tropa para una expedición contra un país y se obtiene botín, recibe la misma parte que la tropa. Todos los que ofrecen un banquete de bodas o invitan a un festín, deben apartar para el rey una parte de la comida, en consonancia con la importancia del banquete, y un *sâkhraj* de hidromiel, al igual que cierta cantidad de trigo, que es malo ya que la tierra es negra y hedionda; conservan sus víveres en pozos excavados en la tierra, por lo que al cabo de pocos días se corrompen, volviéndose infectos y sin ninguna utilidad.

No tienen ni aceite de oliva ni de sésamo; utilizan en su lugar aceite de pescado, por lo que todo lo que cocinan con este aceite, apesta; preparan con cebada un puchero que comen los chicos y chicas eslavos. A veces cuecen la cebada con carne: los mayores comen la carne y dan la cebada a sus hijas, pero si la carne es de cabeza de cabra, se la dan a ellas...

Viven todos en tiendas, pero la del rey es la más grande, ya que puede albergar mil personas o más, y está adornada con alfombras armenias. En el centro se encuentra un trono recubierto de brocados bizantinos.

Cuando un hombre mata a otro deliberadamente, se le aplica la ley del talión, pero si lo mata sin querer, construyen una caja de madera de *khadank* y lo meten dentro, con tres panes y una jarra de agua, cerrando la caja con clavos; levantan tres estacas de madera, parecidas a postes para monturas de camello, lo cuelgan allí y dicen: "Nosotros lo ponemos entre el cielo y la tierra, expuesto a la lluvia y al sol, puede que Dios se apiade de él". Allí permanece hasta que el tiempo lo derribe y los vientos hayan dispersado sus restos.

Los hombres y las mujeres se lavan en el río, juntos y desnudos, no ocultando su cuerpo. No cometen pecado de fornicación de ningún tipo. Si alguno comete este pecado, plantan cuatro estacas de hierro, lo atan de pies y manos y lo parten en dos con el hacha, de la cabeza a los pies. Hacen lo mismo con la mujer culpable. Después cuelgan los trozos, de uno y otro, en un árbol... Condenan a muerte tanto al ladrón como al fornicador.

El rey de los Búlgaros paga un tributo al de los Kázaros. Por cada casa debe pagar una piel de marta.

El hijo del rey de los Búlgaros está, como rehén, con el rey de los Kázaros.

He visto a los Rus (Varegos) que habían venido para comerciar... No he visto cuerpos más perfectos que los suyos. Por su talle, parecen palmeras. Son rubios y de piel rosada... Cada uno lleva siempre consigo un hacha, una espada y un cuchillo. Su cuerpo está tatuado en verde con dibujos de árboles, figuras, etc.

Son las peores criaturas de Dios. No se limpian las manchas producidas por los excrementos y la orina; ni se lavan después de las relaciones sexuales; ni se lavan las manos después de comer. Son como asnos errantes.

Ibn Fadlán. *Voyage chez les Bulgares de la Volga*. Trad. André Miquel. Ed. Sindbad, París, 1988. pp. 62-65 y 71.

Tema 9

BIZANCIO BAJO LA DINASTÍA MACEDÓNICA (867-1057)

Introducción.
Fuentes.
1. El gobierno de la dinastía Macedónica.
   1.1. Los grandes emperadores: de Basilio I a Constantino VII Porfirogéneto.
   1.2. Las instituciones políticas y la codificación del Derecho.
   1.3. El gobierno de los coemperadores.
   1.4. Basilio II Bulgaróctono.
   1.5. La decadencia de los macedónicos.
2. La administración y la reforma de los *themas* durante el siglo X.
3. La expansión bizantina y la gran propiedad agraria: el debate del "feudalismo bizantino".
4. El cisma de Oriente en la época de Miguel Cerulario.
5. El "Primer Humanismo" bizantino.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

La dinastía Macedónica condujo a Bizancio a nuevos momentos de esplendor no exentos de problemas, tanto en el exterior, como en el propio seno del Imperio. Entre ellos destacan las cuestiones religiosas: el cisma y la querella iconoclasta, que deben entenderse también como auténticos problemas sociales, y cuyos matices doctrinales deben tenerse especialmente en cuenta. Aunque se trata de un tema principalmente de historia política, no hay que olvidar el impacto cultural de la helenización del Imperio, y la polémica cuestión de la feudalización del mundo rural bizantino.

Fuentes

La principal fuente sobre el reinado de Basilio I fue la biografía encargada por su nieto Constantino VII, *Vita Basilii*, dentro de las continuaciones de la crónica de Teófanes, con una finalidad apologética y legitimadora de la dinastía, por lo que no es muy fiable. Constantino no escribía personalmente muchas de las obras que se le han atribuído, por lo que más bien cabría calificarlo de mecenas de obras que titulaba con nombres latinos: *De thematibus*, *De administrando imperio* o *De cerimoniis aulae byzantinae*.

Miguel Psellos, uno de los personajes cortesanos más importantes durante la dinastía, fue compañero de estudios del emperador Constantino (X) Ducas, del patriarca de Constantinopla y de algunos ministros, lo que le dio una perspectiva política sumamente interesante a la hora de escribir su *Chronographia*. Antes de entrar en la corte, durante el gobierno de Miguel V, consiguió atraer junto con sus compañeros la atención de Constantino Monómaco, que impulsó los estudios universitarios en Constantinopla, divididos entre los interesados en el derecho y los partidarios de la filosofía, cuya facultad dirigió Psellos. Como cortesano, destacó por su elocuencia, y desempeñó los cargos de secretario de Estado, gran chambelán y primer ministro. Sus actuaciones directas pusieron y quitaron emperadores, por ejemplo, fue el jefe de los delegados que le ofrecieron la corona a Isaac Comneno. También compuso la acusación contra Miguel Cerulario. Su *Chronographia* prosigue la obra de León Diácono y abarca desde la muerte de Juan Tzimiscés y el advenimiento de Basilio II Bulgaróctonos en 976, hasta el emperador Nicéforo en 1077. Aunque la primera parte de su obra sigue las convenciones historiográficas y es relativamente objetiva, a partir del reinado de Miguel V se convierte en un verdadero libro de memorias.

Entre las fuentes occidentales, una de las más populares es la *Antapodosis* de Liudprando de Cremona, embajador en la corte bizantina, que narró su legación a Constantinopla en un tono caricaturesco y cargado de sentimiento antibizantino.

En cuanto a la organización social del Imperio Bizantino durante este periodo, la fuente más reconocida es el *Libro del eparca*, emanado de la oficina del eparca o prefecto de la ciudad de Constantinopla, a finales del reinado de León VI, hacia 912. Reelaborado bajo los siguientes emperadores, presenta veintidós títulos dedicados a los oficios de la ciudad que requerían de la intervención del Estado para su reglamentación: notarios (incluidos los maestros de derecho), banqueros, cambiadores, orfebres; oficios de lujo como los joyeros, especieros, sederos, y todos aquellos que se dedicaban al avituallamiento de la capital y a los productos de primera necesidad, describiendo también toda la organización comercial y las tiendas.

La ofensiva militar contra los árabes en época de Romano Lecapeno sería la inspiradora del gran poema épico bizantino *Diógenes Akrita*, que narra la vida de estos soldados de frontera un tanto especiales, los *akritai* (literalmente,

"al margen de la norma"), tropas fronterizas en una zona en la que ciudades y fortalezas podían cambiar de manos de forma alternativa.

En cuanto a las compilaciones legales, es fundamental la *Epanagogé* o *Introducción a la ley*, compilada durante los gobiernos de Basilio I y León VI y promulgada en 886. En ella participó el patriarca Focio, que escribió su prefacio (*Eisagogé*) y dos secciones sobre la posición y el poder del emperador y el patriarca. Pocos años después sería sustituida por el *Procheiron*, también llamado *Procheiros Nomos* o *Manual*, promulgado por León VI y mucho más cercano al *Corpus Iuris Civilis* de Justiniano.

1. El gobierno de la dinastía Macedónica

1.1. *Los grandes emperadores: de Basilio I a Constantino VII Porfirogéneto*

La dinastía más brillante de la historia militar y política de Bizancio pudo prolongarse desde 867 hasta 1056, aunque después de la muerte de Basilio II, en el 1025, sólo el prestigio acumulado y un cierto sentimiento legitimista arraigado en la población, hizo posible una sucesión más o menos pacífica. Ello no descarta la existencia de graves contradicciones internas y de fuerzas disgregadoras de la unidad anterior.

Basilio I, carente de escrúpulos y con una ambición sin límites, se hizo con el poder tras asesinar a su amigo Miguel III, con quien había compartido amante y esposa (Eudocia Ingerina), hasta el punto de que su sucesor, León VI, pudo ser hijo de Miguel III y no de Basilio.

La situación político-militar del Imperio en Oriente había mejorado considerablemente, pero el Occidente estaba escapando al control griego, por lo que Basilio emprendió campañas marítimas en Sicilia, de poco éxito, y otras en la costa dálmata, que consolidaron su poder en la zona. Basilio proyectó una alianza con el carolingio Luis II para hacer frente conjuntamente a los avances islámicos en Italia, pero quedó rota por la inesperada conquista unilateral de la ciudad de Bari por parte del Luis II. Durante el reinado de León VI, los musulmanes terminaron la conquista de Sicilia, con lo que el Imperio bizantino acentuaba aún más su carácter oriental.

Otro problema al que tuvo que enfrentarse Basilio fue la poderosa secta herética de los paulicianos. Estos herejes dualistas (que aceptaban la existencia de dos principios enfrentados), recogían una serie de tendencias muy vivas desde los primeros tiempos cristianos, cristalizando en un movimiento fuerte en Asia Menor desde mediados del siglo VII, que había alcanzado una gran pujanza debido a la probable protección de los emperadores iconoclastas, pri-

mero, y de los árabes, después. Durante el reinado de Miguel III, el movimiento pauliciano, muy radicalizado, había adquirido unos tintes militares y violentos. El mismo Focio intentó convencer a su jefe, Juan Chrisocheiros, para que se apartase de la herejía. Las tropas de Basilio consiguieron, después de varias campañas, infligir una derrota definitiva a los paulicianos, destruyó su capital, la ciudadela de Tefriké, y acabó con su jefe, pero no consiguió extinguir a sus partidarios. A fines del siglo X se trasladaron hacia Tracia, donde debieron de entrar en contacto con los nacientes bogomilitas búlgaros. Poco sabemos de su pensamiento, a falta de textos escritos, pero podemos inferir sus ideas de otros movimientos dualistas medievales: firme creencia en la lucha entre los principios del bien y del mal, rechazo de la jerarquía eclesiástica y negación de la virginidad de María, entre otras.

La época de León VI (886-912), que tuvo como coemperador a su hermano Alejandro, se vio empañada por sus sucesivos matrimonios con cuatro mujeres, número prohibido por la Iglesia oriental, que provocó un problema sucesorio, al pretender legitimar a su hijo Constantino para poder nombrarle heredero. El patriarca Nicolás el *Místico*, discípulo de Focio y otra de las grandes lumbreras intelectuales de la Iglesia bizantina, osó prohibir la entrada del emperador en Santa Sofía y éste reaccionó deponiendo al patriarca y nombrando en su lugar al más controlable Eutimio. La dispensa matrimonial del papa Sergio III, a quien recurrió León, como se hacía en estos casos difíciles, solucionó el problema y permitió la legitimación del joven Constantino, que sucedía a su padre siendo aún un niño, en el 912.

En cuanto a las relaciones exteriores, por parte musulmana se produjo el asalto a Tesalónica por la flota del renegado León de Trípoli (904). En las fronteras Simeón I de Bulgaria, hijo de Boris, quizás el más grande rey búlgaro medieval, ejerció una fuerte presión sobre el Imperio, a la vez que se enfrentaba a los magiares, pueblo turco de origen asiático asentado al sur de Rusia y al que León mezcló imprudentemente en sus guerras contra los búlgaros. Estas tribus de excelentes y feroces jinetes, una vez derrotados los búlgaros, fueron empujadas por el mismo poder imperial hacia el oeste, como continuación de la multisecular táctica bizantina. Destruyeron en primer lugar el floreciente imperio moravo, recientemente cristianizado por obra de Cirilo y Metodio, y comenzaron una serie ininterrumpida de campañas hacia Occidente. Hasta su derrota más o menos definitiva en Lechfeld (955) por Otón I, todos los años las cabalgadas húngaras saqueaban los países occidentales, llegando hasta la misma Italia.

1.2. *Las instituciones políticas y la codificación del Derecho*

Basilio I y sus sucesores impulsaron fuertemente la ideología imperial, que se manifestó tanto en una actitud dura y autoritaria respecto a la Iglesia orto-

doxa como en una labor legislativa de gran magnitud. El primer acto del usurpador fue deponer a Focio, tanto por su exceso de poder e independencia como por su deseo de granjearse el apoyo romano en momentos tan difíciles. Cuando la tormenta hubo pasado y la situación se consolidó, Focio fue completamente rehabilitado e incluso llegó a ocupar el patriarcado por segunda vez, tras la muerte de Ignacio. En estos años últimos, hasta su deposición por parte de su propio discípulo León VI (886), la influencia fociana fue muy marcada en todos los aspectos. Su mano se deja sentir, por ejemplo, en algún texto jurídico como la *Epanagogé* o pequeña introducción a la gran obra legislativa de los macedonios que se publicará en tiempos de León. La *Epanagogé* es uno de los pocos textos legales bizantinos que intenta definir la actuación imperial y patriarcal en términos de mutuo respeto y no de sometimiento, en una concepción casi diárquica que recuerda más a la concepción romana que a la propiamente bizantina.

La obra de gobierno y administración de León VI es verdaderamente impresionante. Culminó la obra jurídico-legislativa iniciada anteriormente, con la promulgación de los *Basílicos* o derecho imperial, y sus casi ciento veinte *Novellas* o leyes propias no dejaron aspecto del gobierno sin abordar, desde la administración militar (a la cual dedicó también un manual de *táctica*), hasta la puramente territorial, con una culminación del sistema themático, o la de estructura del poder imperial.

1.3. *El gobierno de los coemperadores*

El largo reinado de Constantino VII Porfirogéneto (912-959, aunque hasta el 913, reinó con su tío Alejandro), significó un momento de suma importancia en el Imperio bizantino desde diversos puntos de vista. Por una parte, la situación exterior del Imperio fue mejorando y en contraste con las guerras defensivas anteriores, comenzó en esta época su brillante ofensiva hacia el Oriente. A la vez empezaba a experimentar problemas internos graves, como era el creciente peso de una aristocracia militar surgida en los themata y que iba arrinconando a la pequeña y mediana propiedad campesina, que había constituido la columna vertebral de todo el sistema social, militar y fiscal del Estado. Las leyes agrarias de este periodo, intentaban defender a esta casta de pequeños propietarios, pero dan cumplida cuenta de la gravedad del problema. Algunos individuos de estos grupos militares emergentes llegaron incluso a compartir el poder imperial con los propios "porfirogénetas" (nacidos en la cámara de pórfiro del palacio imperial), en condición de *emperadores asociados*. Esta práctica, en la que un personaje que no pertenecía a la dinastía imperial –aunque intentaba a menudo emparentar con ella por vía matrimonial– figuraba como copartícipe del poder del emperador, había aparecido en el siglo I d.C. pero se desarrolló extraordinariamente en Bizancio. Este fue el caso de Romano Lecapeno y sus hijos, aun-

que Romano actuó incluso como emperador principal. Este esquema se repetirá, más tarde, con Nicéforo Focas y Juan Tzimisces durante la minoría de los nietos de Constantino VII, Basilio y Constantino.

Los problemas que heredaba el niño Constantino cuando accedió al trono eran muchos, entre ellos su dudosa legitimidad, por haber nacido de un cuarto matrimonio de su padre León, rigurosamente prohibido por los cánones de la Iglesia ortodoxa. La presión búlgara sobre Constantinopla era más fuerte que nunca: Simeón de Bulgaria pretendía llegar a compartir el poder en Constantinopla, y el patriarca Nicolás el *Místico*, que actuaba como regente y que había sido restituido en el solio a la muerte de León, se rindió a sus exigencias. La madre de Constantino, Zoé Carbonopsina, consiguió frenar el golpe con una nueva deposición de Nicolás y un cambio de regencia. Pero el gran almirante de la flota Romano Lecapeno, hijo de un humilde campesino armenio, triunfó en su golpe de Estado (919), inspirándose en el propio Basilio I. En vez de deponer a Constantino, emparentó con él y fue usurpando el poder imperial paulatinamente, con gran tacto, impidiendo cualquier tipo de motín popular en nombre de la legitimidad.

La situación militar bizantina muy pronto experimentó una mejora espectacular a pesar de los constantes ataques búlgaros en Tracia, que llegaban frecuentemente ante la capital. La célebre entrevista entre Simeón de Bulgaria y Romano Lecapeno (924) que recogen las fuentes griegas con un fuerte matiz providencialista, acabó con la retirada definitiva de los búlgaros, que debían hacer frente a la creciente presión serbia sobre el reino. El matrimonio de Pedro, hijo y heredero de Simeón, con María Lecapena, nieta de Romano (927), selló la reconciliación de búlgaros y bizantinos durante casi un siglo.

El momentáneo oscurecimiento búlgaro puso a Bizancio en contacto más estrecho con otros pueblos, respecto a los cuales Bulgaria había actuado tradicionalmente como tapón. Tal es el caso de los pechenegos, turcos bien conocidos del Imperio y muy temidos; los húngaros, basculando generalmente hacia Occidente pero todavía peligrosamente próximos, y sobre todo los rusos, confederación tribal de pueblos eslavos vehiculada por una aristocracia varega o escandinava, que estaba llegando ya a una situación de contacto estrecho con el Imperio, debido sobre todo a su importante papel como intermediarios en el rico comercio del norte desde sus factorías, como Novgorod o Kiev. Este encuentro de Bizancio con los rusos tiene una gran trascendencia histórica, ya que en ninguna otra estructura política será tan fuerte y duradera la influencia bizantina, especialmente en el plano ideológico. El intento de asalto de Constantinopla abrió el camino para un tratado firmado entre Igor y Romano Lecapeno (945).

La paz con Bulgaria permitió también a los bizantinos dirigirse contra los árabes, en la frontera oriental, tras varios siglos de haberse limitado a defenderse. El gran militar armenio Juan Curcuas, amigo de infancia de Romano Lecapeno, buen conocedor de la compleja situación de la frontera, tras eliminar

los últimos restos de presencia islámica en Armenia, conquistó Melitene (934), y condujo a los ejércitos bizantinos hasta Mesopotamia, apoderándose de Nísibis. A cambio de respetar la ciudad de Edesa (944), obtuvo la famosa reliquia del *mandilion*, o Santa Faz. La llegada solemne de la reliquia a Constantinopla, (donde permanecería hasta la Cuarta Cruzada) levantó un impresionante movimiento de piedad popular. Poco después Curcuas fue depuesto por los hijos de Lecapeno, recelosos de su gran prestigio militar.

Romano fue el primer emperador que legisló contra la concentración de propiedad agraria, que comenzaba a arruinar la reforma themática y amenazaba con volver a un sistema de predominio de la gran propiedad, destruyendo la potencia de la aldea campesina, que constituía la columna vertebral del sistema económico y fiscal del imperio, en las dos *novellae* de 922 y 934. La caída de Romano Lecapeno (944), se debió a una intriga de sus propios hijos y coemperadores, Esteban y Constantino, temerosos de perder su poder ante la próxima muerte de su padre. Sin embargo, la población de Constantinopla salvó el trono al Porfirogéneto. Tras un reparto provisional del poder entre los tres jóvenes emperadores (945), los dos lecapénidas eran arrestados y seguían el camino de su padre que les recibió en su lugar de destierro.

Los años de gobierno en solitario del débil y culto Constantino VII ("*libris incumbens*", le calificaba Liudprando de Cremona) fueron en realidad una continuación de la política anterior, aunque con nuevos protagonistas. Los advenedizos Lecapeno dejaron paso a otros linajes nobles que iban a imponerse en la política imperial durante la segunda mitad del siglo x, como los Skléroi, los Argíroi y sobre todo los Focas, siendo éstos últimos los que dominaron el aparato del Estado durante bastante tiempo. La legislación contraria a la gran propiedad siguió promulgándose. Mientras tanto, el crecimiento del prestigio imperial se reforzó con una brillante actividad diplomática, como la embajada a la corte del califa cordobés Abd al-Rahman III o a la de Otón I el Grande, ambas con importantes manuscritos como regalo.

En el corto reinado de Romano II, hijo y heredero de Constantino, la familia Focas monopolizó el poder político, debido a las excepcionales cualidades militares del Gran Doméstico Nicéforo Focas, que le llevaron a continuar la ofensiva militar contra Creta (961), la isla clave del control tanto militar como comercial del Mediterráneo oriental, continuó con la conquista de Cilicia y su capital Tarso, y la isla de Chipre, llevadas a cabo después de la prematura muerte de Romano II que permitió a Nicéforo casarse con su viuda Teófano, y así controlar el poder en nombre de los jóvenes Basilio y Constantino, en una actuación que recordaba la de Romano Lecapeno anteriormente. Acto seguido emprendió la campaña de Antioquía, que cayó ante sus tropas cuando él ya había regresado a Constantinopla, donde moriría poco después en una intriga de su propia esposa Teófano, ayudada por quien le sucedería en este extraño papel de valido de los jóvenes príncipes, el también general armenio Juan Tzimisces. El impulso se prolongó hasta convertir Alepo, la gran ciudad comercial

de Siria del norte, en ciudad-estado dependiente de Constantinopla. Durante el gobierno de Nicéforo, Liudprando de Cremona acudió a Bizancio para negociar el reconocimiento de Otón I por la corte imperial y un posible matrimonio del heredero alemán, el joven Otón II, con una princesa bizantina. Nicéforo fue un protector decidido de los monasterios del Monte Athos, que en este momento iniciaban una época de gran brillantez, debido a la acción de san Atanasio, fundador de la Gran Laura y primer gran organizador del conjunto monástico. Sin embargo, su intención de considerar santos a los muertos en las campañas contra los musulmanes, encontró un fuerte rechazo de las autoridades eclesiásticas.

Figura 9.1. *El monasterio de Iviron, en el Monte Athos (©J. Donado).*

El breve gobierno compartido de Juan I Tzimiscés es una continuación de la ofensiva griega en Oriente, con la consolidación momentánea de las conquistas anteriores y con incursiones importantes hacia Siria del sur y Palestina, que podían hacer pensar en una posible conquista de Jerusalén, en ese momento en manos de los fatimíes de Egipto. Al mismo tiempo, el emperador consolidó sus fronteras europeas, con una victoriosa campaña contra los rusos de Sviatoslav, quienes se habían apoderado incluso de parte de Bulgaria (971). En ella demostró sus grandes cualidades militares. Su prematura muerte en el 976, frustró la continuación de las conquistas bizantinas y sumió al Imperio en unos años de enfrentamientos civiles, que no terminaron hasta la efectiva consecución del poder imperial por parte del primogénito de Romano II, el porfirogéneto Basilio II, conocido familiarmente con el apelativo de *Bulgaróctono*.

1.4. *Basilio II Bulgaróctono*

Con Basilio II alcanzaba el Imperio Bizantino sus momentos más brillantes, en el que el emperador era reconocido como la máxima autoridad del mundo civilizado. Con él, la dinastía legítima recuperó su prestigio, tras los difíciles años de predominio de los coemperadores, que habían llevado a los macedonios a una situación muy parecida a la de los últimos francos merovingios (ver tema 7). Los primeros años de Basilio vieron sucederse constantes rebeliones contra el poder imperial por parte de las grandes familias. La rebelión permanente de Bardas Skleros y Bardas Focas, sobrino de Nicéforo, a partir del 987, significó el momento de mayor peligro. La gran victoria imperial en Abydos (989), significó el final de esta prolongada época de turbulencia y contribuyó a estrechar los lazos ruso-bizantinos, simbolizados en el famoso matrimonio de Vladimir de Kiev con la hermana del emperador, Ana. Esta Rusia cristiana de Kiev será un fuerte baluarte del Imperio en su frente norte.

Las dificultades que atravesó Basilio II para asentar su autoridad marcaron su carácter, y agudizaron sus recelos hacia esta nobleza militar oriental. Su reinado representó el último e infructuoso intento por poner coto al creciente poder de estas familias, y su actuación legislativa no debe de interpretarse solamente como una venganza personal, sino también como un esfuerzo por mantener una estructura estatal que se había mostrado muy eficaz durante varios siglos. Impuso el llamado *allelengyon*, basado en el viejo principio de solidaridad fiscal dentro de la comunidad campesina, ampliado a los poderosos respecto de los impuestos dejados de pagar por los pobres. Fue una obsesión de las altas capas de la sociedad bizantina, apoyadas incluso por el patriarca, acabar con este expediente, y lo consiguieron en la primera actuación del emperador Romano III Argyros.

La gran empresa de política externa de este reinado fue la lucha tenaz y despiadada contra el imperio búlgaro, que acabó siendo aniquilado completamente, tras varios siglos de alternativas muy diferentes. El acceso al trono de Basilio coincidió con el de Samuel en Bulgaria, hombre enérgico y fundador de una nueva dinastía. Las hostilidades fueron dilatadas y terribles y terminaron con la victoria definitiva de los griegos (1014). Esta destrucción del primer imperio búlgaro marcó el final de una época. Una gran parte de Bulgaria quedaba convertida en *thema* bizantino, aunque con gran autonomía. La anexión de Bulgaria duraría hasta 1185, su nombre se cambió por el de Mesia, y la influencia bizantina se dejó notar en todos los ámbitos. Mientras, crecían los movimientos internos de disidencia, como la difusión de la herejía dualista bogomila como resistencia a la iglesia ortodoxa. La implantación de la reforma fiscal y la intensificación de la *pronoia* provocaron un agravamiento de la presión sobre la población rural, y desembocó en la revuelta de un nieto del rey Samuel (1040), y más tarde en un levantamiento aprovechando la derrota de Manzikert (1072).

1.5. *La decadencia de los macedónicos*

La muerte de Basilio II en el 1025, fue seguida tres años más tarde por la de su hermano Constantino VIII. Los derechos de la dinastía recaían en las dos hijas de Constantino, Zoé y Teodora. Las princesas transmitieron la autoridad imperial a cinco emperadores, tres de ellos por matrimonio y otros dos más por adopción, hasta la extinción de la dinastía en el 1056.

La *Chronographia* de Psellos relata las tensiones (reales o supuestas) entre la aristocracia civil constantinopolitana y cortesana y una nobleza militar, en su mayoría oriental. En realidad, se puede hablar de tensiones en una única aristocracia de grandes propietarios cuyos jefes aparecen, a veces, como simples cabecillas políticos y otras, como caudillos militares. La tensión era entre miembros de la aristocracia terrateniente, entre éstos y los ricos comerciantes en ascenso, y entre distintos movimientos regionales de disidencia, que pretendían reafirmarse en sus zonas como independientes del gobierno imperial. A ello hay que añadir el cisma del 1054, que separó de forma definitiva a las Iglesias griega y latina, a pesar de los repetidos intentos de vuelta a la unidad. La ruptura se produjo entre un Imperio con una excesiva seguridad en sí mismo, que no se correspondía con el efectivo momento histórico que atravesaba, y una jerarquía romana en un periodo de importante reforzamiento de su autoridad y prestigio dentro de un proceso global de reforma de sus estructuras. El acontecimiento casi pasó desapercibido para las fuentes contemporáneas griegas.

Figura 9.2. *Contraataque árabe después de la toma de Edesa (Siria) en 1031 por el ejército bizantino. Crónica de Juan Skylitzes (©Biblioteca Nacional, Madrid).*

La derrota de Manzikert (1071) frente a las tropas turcas de Alp Arslan es generalmente considerada como un acontecimiento de características excepcionales, tanto por las fuentes contemporáneas como por la historiografía moderna. En Manzikert, las tropas bizantinas al mando de Romano Diógenes fueron destrozadas por los turcos, en medio de deserciones y traiciones sin límite. Andrónico Ducas y sus tropas abandonaron la batalla, los contingentes turcos que luchaban al lado de los griegos cambiaron de bando, y Romano fue hecho prisionero por el sultán, que lo trató con caballerosidad. En contraposición a este comportamiento, una vez liberado por los turcos, el emperador volvió a ser capturado, y esta vez brutalmente cegado por Juan Ducas, padre de Andrónico, quien se apresuró a poner en el trono a su propio sobrino Miguel VII Ducas, el hijo de Constantino X. Mientras, los turcos, utilizando esta traición y la muerte de Romano como excusa para proseguir su avance por Anatolia, conquistaron la mayor parte de Asia Menor, despojando al Imperio de sus principales territorios. En el otro extremo del Imperio, los normandos ejercían una fuerte presión desde el Épiro, cortando el principal camino de comunicación del Imperio con Occidente. La situación económica se derrumbó, y falló el aprovisionamiento de grano en la capital, a pesar de un intento de estatalización. Las deposiciones se sucedieron hasta que en 1081 Alejo I Comneno, hijo de un Comneno y casado con una Ducas, se hizo con el poder. Así se consagraba el poder combinado de la aristocracia civil y la nobleza militar anatolia.

2. La administración y la reforma de los *themas* durante el siglo X

Basilio I comenzó su gobierno con intentos de reducir las disidencias culturales y étnicas dentro del Imperio, por lo que los eslavos de Macedonia y Grecia fueron objeto de una asimilación, helenización y cristianización planificadas, para hacerles parte real del Imperio. La reconquista planteada por el emperador en Oriente consigue pronto volverse a adueñar de los pasos del Tauro. La obra legislativa del emperador, las *Basílicas*, ofrece un repertorio de derecho clásico que luego será comentado, y en la *Táctica* de León VI se presenta la figura imperial como responsable de la paz y, por ello, obligado a hacer la guerra; además, se considera autorizado a una notable intrusión en el campo eclesiástico, como declara en las honras fúnebres de su padre en Santa Sofía. El emperador está rodeado de los grandes, sobre todo los jefes militares y sus parientes, y por un círculo de allegados, aparte de la familia: consejeros, favoritos, eunucos a su servicio, y los monjes con sus familiares.

El palacio sigue siendo el centro administrativo y de las grandes ceremonias orquestadas por el protocolo de los maestros de ceremonias. Además funciona como tribunal de apelación, jurisdicción directa para determinados monasterios, oficina fiscal donde se redactan los documentos de exención o

donación. Desde fines del siglo IX los documentos de la cancillería imperial llevan sello de oro (*chrysobulli*) y palabras en tinta roja. La ciudad de Constantinopla también tiende a concentrarse dentro de las murallas de Constantino y Teodosio, quedando el espacio intermedio entre éstas para los grandes monasterios y las cisternas. En el espacio interior la población se hizo más densa, con casas de madera de dos plantas ocupadas por inquilinos, y manteniendo el Gran Palacio como conjunto central. Los extranjeros tenían asignados lugares de residencia específicos, como en el barrio de San Marcos, y se habla de una colonia de amalfitanos a partir de 944. A partir del siglo X también hay una mezquita en la ciudad.

El imperio themático había ido evolucionando y reformándose conforme hacía frente a las invasiones eslavas y árabes, descentralizando el poder, a la vez que mantenía un aparato fiscal fuerte y centralizado que le daba cohesión. La sustitución de las provincias por *themas* y su posterior fraccionamiento alteró la administración central de Constantinopla, donde había desaparecido el prefecto en favor de los logotetas, administradores tan descentralizados como los *strategoi* o generales que concentraban el poder militar y civil de los themas. La autoridad concedida a los generales y sus altos salarios impulsaron la aparición de la nobleza militar themática. En la frontera con los árabes, los grandes señores armenios forman parte de este sistema, cediendo al emperador principados ya formados y convirtiéndose en sus *strategos*, como el príncipe de Taron con el thema de Mesopotamia, o utilizando fortalezas en los desfiladeros (*kleisouras*) como primera fase antes de la formación de un nuevo *thema*, como en Licando, Sebasteia y Carsianon. Después de 950 se produce una verdadera migración masiva de armenios hacia el centro del imperio, mientras que los *themas* fronterizos a veces se limitan a una fortaleza donde reside el estratega, los defensivos son más pequeños frente a los grandes *themas* centrales, y se los empieza a denominar según su región: *themas* armeniacos, o romaicos, dotándolos de guarniciones armenias, sirias jacobitas o incluso paulicianas.

Por otra parte, en el Mediterráneo, Bizancio sigue ocupando desde Sicilia a la Apulia y Calabria, así como las islas griegas, donde los ataques musulmanes y la implantación de población islámica son corrientes. A mediados del siglo X, se mencionan el *thema* de Sicilia y otro *strategos* en Calabria, y las victorias de Basilio I en Italia ponen las bases del *thema* de Longobardía, que se superpone al poder lombardo, como su nombre indica. En 899 se menciona también el *thema* marítimo de Samos. Aun así, la expansión por Italia no resuelve el problema del tráfico marítimo y los ataques árabes, pero sí es cierto que Bizancio posee una fuerte armada, a cuyo frente se pone el *drongario* como comandante supremo, apoyado por la oficina del mar, y se fortifican los principales puertos costeros, como Tesalónica y Atalia.

Años después comienza a apreciarse la ruptura del sistema themático, cuando Basilio II acababa de crear el *thema* de Bulgaria en la zona de los Balcanes. Se va extendiendo otra denominación; *catepanato* o *doukatos* (por el ducado

occidental), y muchos *themas* se convierten en este tipo de divisiones, pues ya no conservan tropas acantonadas campesinas ni la organización fiscal anterior. Al intentar hacer frente a los turcos, pues, Romano Diógenes no pudo realizar la leva de las tropas themáticas, por lo que tuvo que recurrir a los *tágmata* y a mercenarios para Manzikert, lo que comportó, evidentemente, su derrota.

Por otra parte, a pesar de la carencia de datos, parece que las ciudades vuelven a recuperar su importancia, aunque la función productiva de las capitales de provincia no es tan fácil de estudiar: Corinto, Atenas, Sardes, Antioquía o Éfeso manifiestan una actividad artesanal en aumento; monedas que atestiguan el intercambio con comerciantes árabes; la refortificación de los núcleos, que se agrupan en torno a las antiguas acrópolis, en fin, una clara recuperación de sus funciones económicas. Las administrativas, sin embargo, habían pasado en su mayoría a los *themas*, al obispo, o a veces a la oficina de aduanas terrestres o marítimas, en vez de corresponder a las antiguas curias. En puertos como Quersón, Tesalónica y Trebisonda la principal actividad era el comercio, canalizado a través de unas oficinas de comercio marítimo intaladas para controlar el paso de viajeros y mercancías, que dependían de la oficina del mar de la capital, a cargo del *drongarios*.

3. La expansión bizantina y la gran propiedad agraria: el debate del "feudalismo bizantino"

Este periodo coincidió con una coyuntura económica favorable, fundamentalmente agraria, y con un crecimiento demográfico. El *Libro del eparca* (h. 960), –heredero del antiguo prefecto, se encargaba de la organización económica de la ciudad– contiene la normativa de precios, salarios, reglamentaciones de gremios y corporaciones de la ciudad, y manifiesta la vitalidad del artesanado y del comercio de Constantinopla, aunque no puede extenderse a todo el resto del imperio. La estabilidad monetaria se mantuvo durante todo el gobierno de la dinastía, a pesar de una pequeña devaluación de Nicéforo Focas. El sistema económico estaba muy regularizado por parte del Estado intervencionista y planificador, pero a la vez se desarrolla un proceso de "feudalización", ampliamente debatido en comparación con el de Occidente.

Los historiadores rusos (Vassiliev y Ostrogorsky) eran partidarios de que Bizancio poseía una serie de rasgos feudalizantes no muy bien definidos; el bizantinista Lemerle y otros expertos lo negaron desde un principio. Los británicos (Hendy, Harvey, Haldon y Angold) admiten esta feudalización pero lejos de opinar, como Ostrogorsky, que haya una relación entre ascenso feudal y la decadencia económica bizantina, postulan que aún bajo los Comneno y hasta el periodo del Imperio de Nicea se mantuvo la buena coyuntura económica, aunque el territorio bizantino disminuyera y se hubiese perdido Asia Menor.

Los elementos feudales que se observan en la sociedad bizantina ya en la legislación agraria desde la época de Heraclio, momento en que empieza a intentarse frenar el ascenso de la aristocracia militar de los *themas* más alejados. Las leyes macedónicas mantuvieron el mismo principio: evitar el crecimiento de la gran propiedad, que perjudicaba a los propietarios independientes, organizados en aldeas o comunidades campesinas, que funcionaban como unidades de recaudación fiscal para la administración central. Como las tropas de soldados campesinos no resultaban muy adecuadas para el ataque –aunque sí para la defensa–, por su escasa movilidad, Constantino V creó los *tágmata*, unidades móviles bien entrenadas que fueron aumentando en los años siguientes, mientras los soldados campesinos iban perdiendo sus tierras, con lo que el imperio perdía parte de sus tropas defensivas sobre el terreno. A la vez, como sus posesiones eran enajenadas o compradas por los grandes propietarios, como clase social pasaron a ser dependientes de ellos, sistema que es el que hace hablar de un *feudalismo* similar al occidental (*paroikía*).

Las propiedades agrarias pueden estudiarse a partir de los documentos de los archivos del Monte Athos, de las leyes del siglo X sobre la desavenencias entre campesinos, el fisco y los dueños de la tierra, y de un *Tratado de percepción fiscal* para facilitar el trabajo de los funcionarios que hacían la inspección de las aldeas. En él se define la aldea como un centro de vecinos agrupado, que puede fraccionarse por las disputas, el aumento de los vecinos o la fragmentación de una familia demasiado numerosa. Además de la vecindad, también suelen tener entre ellos relaciones de parentesco. La aldea se hace responsable de las parcelas abandonadas y disponía de las tierras vacantes durante más de treinta años para hacer con ellas lo que quisiera (vender, alquilar, donación). Un gran propietario puede estar presente en la comunidad de aldea si posee una o varias propiedades de la tierra de ésta. Las prestaciones personales, según los documentos de inmunidad, no eran corveas, sino el trabajo en el mantenimiento de los bienes de uso público, como caminos o puentes. La explotación del gran dominio se hacía normalmente mediante esclavos y asalariados.

Las hambrunas de los años 927-928 precipitaron la situación, aunque el cronista Teófanes ya habla de la aparición de estos vínculos hacia 820, todavía vinculados fiscalmente en última instancia al imperio. Los campesinos civiles cayeron también en esta dependencia, desapareciendo progresivamente como contribuyentes para el Estado, al perderse la aldea como unidad fiscal. Romano Lecapeno dictó una ley que establecía que la comunidad de aldea tenía preferencia para comprar cuando un pequeño propietario quería vender su parcela, de forma que se mantuvieran los impuestos conjuntos para el Estado. La supresión del sistema de solidaridad fiscal (*allelengyion*) del que ya hemos hablado en el tema 6, fue otro triunfo para los grandes propietarios.

A la vez, los emperadores comenzaron a conceder a particulares bienes eclesiásticos –generalmente de monasterios (*jaristikon*)–, o bienes públicos

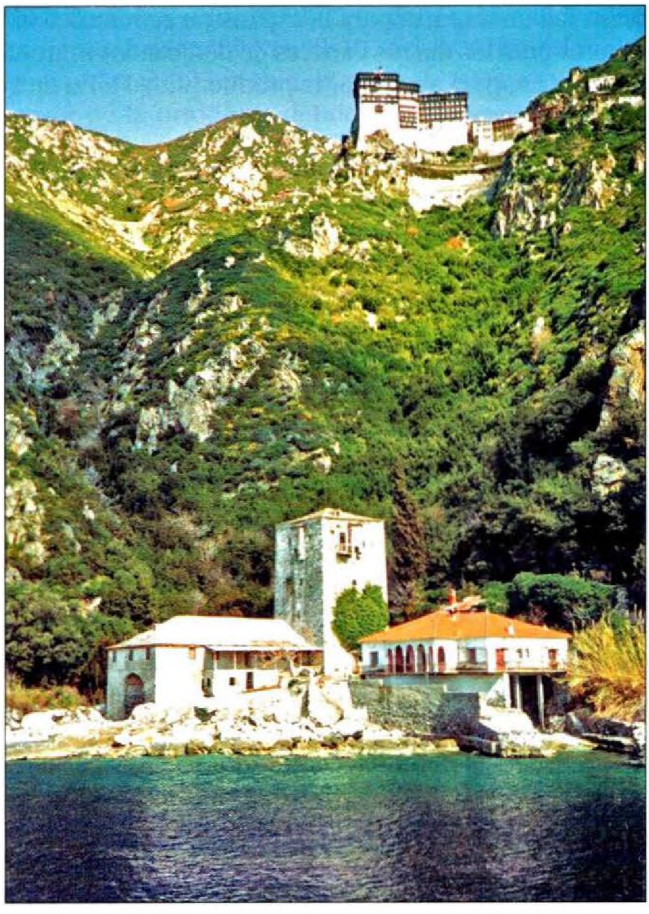

Figura 9.3. *Monasterio y embarcadero de Simonos Petra, debajo del Monte Athos (©J. Donado).*

(*pronoia*), de una forma similar a las donaciones feudales occidentales, aunque de forma revocable y nunca hereditaria. El que obtenía un bien de esta manera estaba obligado a prestar a cambio servicio militar, es decir, se vuelve a ligar la prestación del deber militar a la concesión de tierras.

Las conquistas militares de los grandes nobles en Oriente ayudaron a aumentar la extensión de sus dominios. Poco a poco se fueron introduciendo en la administración del Estado, a pesar de la oposición de los funcionarios civiles (1025-1081), planteando la lucha entre los miembros de la nobleza vinculados a cargos políticos (*politikon*), y los de la nobleza militar, tanto en los *themas* como en la capital (*stratiotikon*). La entronización de Alejo I Comneno fue el triunfo de los primeros. Algunos historiadores británicos consideran que

esta feudalización fue un impulso para la expansión económica bizantina, pues los señores militares eran los únicos capaces de dedicar sus ingresos a las mejoras de las explotaciones, para aumentar la productividad a fin de que se hiciera frente al crecimiento demográfico.

Otro plano de feudalidad serían las inmunidades concedidas a las comunidades religiosas: el monasterio del Monte Athos aparece bajo Eutimio el Joven hacia 859, y sus fundaciones continúan en los veinte años siguientes. Basilio I les concedió que sus territorios tuvieran inmunidad frente a los recaudadores de impuestos estatales. También se vieron exentos de la obligación de dejar paso a los pastores de ganado, y a partir de Romano I se les empezaron a conceder rentas de conventos imperiales (941). La justificación de estos privilegios era, lo mismo que en Occidente, la necesidad de intercesión mediante las oraciones monásticas. Por su parte, los monjes aprovecharon la entrada de población eslava a título dependiente para cultivar sus campos.

4. El cisma de Oriente en la época de Miguel Cerulario

Como hemos visto en el tema 6, el cisma entre las Iglesias griega y latina se venía gestando desde la querella iconoclasta, pero sería entre los siglos IX-XI cuando alcanzaría su máximo apogeo, hasta hacerse definitivo a partir de 1054. Las causas fueron variadas: en el *terreno político* cabe destacar la ingerencia de los respectivos emperadores, el de Bizancio y el del Sacro Imperio Germánico, en los asuntos de la Iglesia; la instalación de los Estados Pontificios en territorio antes bizantino no ayudó a favorecer las relaciones entre Roma y Constantinopla. En el *plano religioso*, ambos patriarcados aspiraban a la primacía sobre la Iglesia: Roma, como sede del primer obispo, y Constantinopla, cristiana desde su fundación por Constantino, y primera entre las Iglesias de Oriente. La disputa se trasladó a Bulgaria, zona de misión e influencia bizantina, cuando a petición de su rey Miguel I, acudieron misiones romanas. Aun así, el Papa tradicionalmente era consultado como árbitro en asuntos disputados dentro de la propia Iglesia, y podía apoyar a los grupos disidentes frente al emperador y los patriarcas nombrados por él, hasta el cisma. Entre las *razones doctrinales* la primera era la cuestión la naturaleza divina de Cristo y del *filioque*, a la que ya nos hemos referido (véase tema 6), que la Iglesia ortodoxa no aceptaba; el matrimonio de los sacerdotes, era por el contrario anatema en Roma; además, en un ámbito más práctico, utilizaban liturgias diferentes en lenguas distintas.

Tras el primer cisma causado por Focio, a la llegada al trono imperial de Basilio I, el patriarca fue represaliado, excomulgado y desterrado. Regresó Ignacio, favorable a Roma salvo en su apoyo a la ortodoxia en Bulgaria. Pero en 877, a su muerte, Focio fue de nuevo elevado al cargo. De nuevo los obispos orientales proclamaban que Constantinopla estaba por encima de Roma en la

Iglesia y rechazaban el *filioque* en el texto del credo, ratificando así el cisma. En el prólogo de las *Epanagogé* (h. 879), Focio definió la relación entre las figuras del emperador y el patriarca, el primero responsable del bienestar del imperio, defensor de la ortodoxia del dogma, intérprete y responsable de las leyes, mientras que el segundo sería el único intérprete de los cánones y los concilios.

Los sucesores de Focio, depuesto al fin y encerrado en un convento, mantuvieron una actitud de distancia hacia Roma. Miguel Cerulario, ambicioso noble, llegó al patriarcado en 1043 y comenzó por oponerse al acuerdo por el que Bizancio y Roma se habían aliado frente a los normandos que atacaban Italia del Sur. Ello le impedía reclamar de nuevo la primacía de Constantinopla frente a la de Roma. Encargó por ello un tratado sobre ritual en el que se acusó a los latinos de ignorar las tradiciones apostólicas, al usar pan ácimo para la Eucaristía, por su costumbre de ayunar el sábado, el consumo de carnes prohibidas, el celibato, y el dejar el canto del Aleluya en Cuaresma, insistiendo además en el tema del *filioque*. Obligó a los monjes latinos a seguir el rito griego y, al negarse, los anatematizó e hizo cerrar sus iglesias. El papa León IX le contestó poniendo sobre la mesa el tema central y verdadero de la divergencia, la primacía de la Sede de San Pedro, y reivindicó la legalidad de los usos romanos y envió a tres legados a negociar con el patriarca y el emperador.

Acto seguido despachó una embajada a Constantinopla para discutir dicha cuestión. El jefe de la misión fue el cardenal Humberto de Silva Cándida, hombre intransigente y acérrimo defensor de la primacía del Papa sobre todos los cristianos; los otros dos fueron: el cardenal Federico de Lorena, futuro papa Esteban IX, y Pedro, arzobispo de Amalfi. Ambas partes se obstinaron en sus argumentos y el 19 de abril de 1054 la delegación romana depositó una Bula sobre el altar de Santa Sofía, en la que, con un lenguaje intransigente y cargado de anatemas, se excomulgaba al patriarca Cerulario. A la salida de la basílica, amantes del valor de los símbolos tan importantes para el hombre medieval, ante los allí reunidos se sacudieron el polvo de los zapatos exclamando: "Dios es testigo, que Él nos juzgue". El domingo siguiente Miguel Cerulario, tras quemar la Bula papal, publicó un Edicto Sinodal en el que reiteró sus anatemas sobre Roma y comunicó a todos los obispos y clero de Oriente lo sucedido. Un posterior intento de mediación del patriarca de Antioquía no sirvió para nada. Pocos días después, se reunía en Constantinopla un sínodo de obispos orientales que pronunciaron a su vez el anatema contra el Papa, quien ya había muerto. Mientras Bizancio guardaba silencio, hasta el punto de que sus fuentes apenas mencionan el incidente, Roma esperaba reconducir el asunto, y no se hablaba de un verdadero cisma.

En los ámbitos de influencia bizantina el efecto del cisma no fue tan grande: en Italia del Sur, las relaciones entre miembros del clero griego y latino eran fluidas, y monjes de ambos credos se visitaban. En Rusia, donde la evangelización de ambos grupos fue paralela, la Iglesia rusa no se considera depen-

diente del patriarcado de Constantinopla hasta los Comneno. En Hungría, Esteban I favoreció por igual a los monasterios de ambos ritos, y los griegos se mantuvieron en el país hasta el siglo XIII.

Para comprender el cisma hay que tener en cuenta los problemas de la Iglesia griega, principal centro de la teología cristiana, para aceptar la primacía de Roma. No es casualidad que el cisma definitivo se produjera durante la reforma gregoriana, y precisamente los embajadores romanos que excomulgaron a Miguel Cerulario pertenecían a dicha tendencia. El patriarca Basilio II quiso arreglar la cuestión de las relaciones con Roma mediante una embajada a Benedicto IX, ofreciéndole una reconciliación a cambio del reconocimiento mutuo de sus esferas de autoridad: la latina occidental para el Papa, y la griega para el emperador, pero las presiones en Roma fueron fuertes y el Papa no aceptó. Por otro lado, estaba el problema de la relación entre emperador y patriarca, ya planteado en las *Epanagogé*, y que Miguel Cerulario quiso solucionar a su favor, utilizando símbolos imperiales para reforzar su autoridad.

5. El "Primer Humanismo" bizantino

Durante la dinastía Macedónica se puede hablar de una potenciación de la Iglesia ortodoxa y su jerarquía, que se manifiesta en los belicosos y cultos patriarcas que se enfrentaron con Roma. El monacato era un protagonista principal, pues nutría las filas del episcopado, ya que se exigía que los obispos fueran célibes, característica que no tenían todos los sacerdotes.

Desde el punto de vista intelectual, los siglos XI y XII se han denominado el "primer Humanismo bizantino", de un enciclopedista como Focio se va a pasar a un renacimiento del platonismo cristiano auspiciado por Miguel Psellos, con ciertas concesiones a estética y contenidos del mundo clásico pagano. Puede decirse que los bizantinos se vuelven a interesar por las letras clásicas.

La figura imperial de Constantino VII Porfirogéneto está detrás de obras latinas que se quieren clásicas, de las cuales las más importantes son: *De cerimoniis aulae bizantinae*, compendio de protocolo y ritual de la corte imperial; *De thematibus*, o libro de los themas, un intento de reconstrucción sistemática de la reforma territorial iniciada por Heraclio; *De administrando imperio*, compilación de consejos dados a su hijo sobre la vida política, en los que considera la práctica de las relaciones con los pueblos bárbaros, da valiosas noticias sobre los rusos, pechenegos y turcos, etc.; *Vita Basilii*, la biografía de su abuelo, incluida como continuación de la crónica de Teófanes, formando su Libro V. Además, Constantino fue el mecenas de varias empresas enciclopedísticas realizadas desde la biblioteca y el taller de copia imperiales, compilando repertorios de textos antiguos sobre las labores de la tierra (*Geoponika*), las embajadas, las emboscadas, etc.

Bibliografía

Bádenas de la Peña, Pedro: *Del Báltico a Constantinopla: los vikingos en Bizancio*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Bizantinos, 2002.

– *Oriente y Occidente en la Edad Media: influjos bizantinos en la cultura occidental*. Vitoria: Instituto de Ciencias de la Antigüedad, 1993.

Browning, R. M. A.: *Byzantium and Bulgaria. A comparative study accross the early medieval frontier*. Londres, 1975.

Caseau Chevallier, B.: *Byzance: économie et société. Du milieu du VIIIe siècle à 1204*. Paris: SEDES, 2007.

Castro, Antonio: *Roma y Constantinopla* Madrid: Rialp, 1965.

Cheynet, Jean-Claude : *Pouvoir et contestations à Byzance (963-1210)*. París, 1990.

Ducellier, Alain: *Bizancio y el mundo ortodoxo*. Madrid: Mondadori, 1992.

Faci Lacasta, Javier: "A propósito del feudalismo bizantino en los siglos x y xi", en Hidalgo de la Vega, Mª José (ed.): *Homenaje a Marcelo Vigil Pascual*. Salamanca: Universidad, 1989, pp. 191-203.

Grabar, A.: *La iconoclastia bizantina*. Madrid: Akal, 1998.

Harvey, A.: *Economic expansion in the Byzantine Empire 900-1200*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.

Meyendorff, John: *Teología bizantina: corrientes históricas y temas doctrinales*. Madrid: Cristiandad, 2003.

Runciman, S.: *The emperor Romanus Lecapenus and his reign*. Cambridge, 1929.

Toynbee, A.: *Constantine Porphyrogenitus and his world*. Oxford, 1973.

Treadgold, Warren: *The Byzantine State Finances in the Eight and Ninth Centuries*, Nueva York, 1982.

Signes Codoñer, Juan (ed.): *Vidas de los emperadores de Bizancio de Michael Psellus*. Madrid: Gredos, 2005.

Whittow, M.: *The making of Orthodox Byzantium, 600-1025*. Londres, 1996.

Wilson, N. G.: *Filólogos bizantinos: vida intelectual y educación en Bizancio*. Madrid: Alianza, 1994.

Zernov, Nicolás: *Cristianismo oriental: orígenes y desarrollo de la iglesia ortodoxa oriental*. Madrid: Guadarrama, 1962.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 42-43.

Echevarría, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media*, pp. 54, 132.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, p. 180.

Mackay, A. y Ditchburn, D.: *Atlas de Europa medieval*, p. 19.

Textos y documentos

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

- *Carta de Luis II a Basilio I (871)*, p. 209.
- *Débiles y poderosos en Bizancio en el siglo X (novella de Romano Lecapeno)*, p. 246.
- *Extracto del* Libro del eparca, p. 252.
- *Estrategas y themas según León VI*, p. 254.
- *Bula de excomunión de Miguel Cerulario*, p. 256.

Textos para comentar

Tratado del año 907 entre bizantinos y rusos, según la Crónica de Kiev

"Habiéndose alejado de la ciudad, Oleg comenzó a negociar la paz con los emperadores griegos, con León y Alejandro, y envió a la ciudad a Karl, Farlof, Vel'mud, Rnlav y Stemidm, diciendo: "Someteos a nuestro tributo", y los griegos dijeron: "Lo que tú desees te lo concederemos". Oleg ordenó que dieran a sus guerreros, por 2.000 barcos, doce *grivny* [moneda de la época] por cada marca de remo, y además que concediesen un acuerdo [comercial] para las ciudades rusas: inmediatamente para Kiev, y luego para Cernigov, Perejaslavl', Polock, Rostov, Lubeck y para otras ciudades; en efecto, en ellas se encontraban los grandes príncipes vasallos de Oleg. Que los rusos que vengan en embajada reciban su subsistencia en la proporción que ellos deseen, y que reciban

un subsidio mensual durante seis meses: carne, vino, pescado, fruta, y que tengan derecho de baño a voluntad. Una vez que regresen a Rusia, que reciban de vuestro emperador comida, anclas, cuerdas, velas y todo lo que necesiten para el camino. Y los griegos aceptaron, y los emperadores y todos los dignatarios dijeron: "Los rusos vienen sin mercancía, que no reciban sus mensualidades. Que el príncipe prohíba a los rusos que vienen aquí que cometan daños en nuestras ciudades y nuestros territorios. Que los rusos que vienen se alojen cerca de San Mamed, y nuestro soberano enviará un oficial para inscribir sus nombres, y entonces ellos solo disfrutarán de su subsidio mensual, primero los de Kiev, y luego los de Cernigov, Perejaslavl', y las otras ciudades. Que entren en la ciudad por una sola puerta, acompañados por el oficial imperial, sin armas, por cincuenta hombres, y que realicen su comercio mientras les sea necesario, sin pagar impuestos por nada.

El emperador León, con Alejandro, firmaron entonces la paz con Oleg, sometiéndose al tributo, y cada uno de ellos prestó juramento, los emperadores por la Santa Cruz, y se hizo prestar juramento a Oleg y a sus hombres según la ley rusa, por sus armas y por el dios Perún, y por Veles, dios del ganado, y todos confirmaron la paz".

Sorlin, Irène, "Les traités de Byzance avec la Russie au Xe siècle (I)", *Cahiers du monde russe et soviétique*, Vol. 2 N°3, 1961, pp. 313-360, pp. 329-331.

Crítica de Constantino Porfirogéneta a las alianzas matrimoniales de Bizancio con otros soberanos

"El señor Romano, el emperador, era un hombre vulgar y sin cultura, no de los que desde niños han sido criados en Palacio o han seguido desde siempre las tradiciones romanas, pues no era de linaje imperial y aristocrático. Por este motivo actuaba por lo general de modo arrogante y despótico, y en este asunto [el matrimonio entre su nieta y Pedro de Bulgaria], ni obedeció a la Iglesia que se lo prohibía, ni siguió el decreto y disposición del gran Constantino, sino que debido a su carácter arrogante, independiente, ignorante de la virtud y contrario a seguir el decoro y el bien o a someterse a las disposiciones transmitidas por nuestros antepasados, se atrevió a hacer esto, adelantando esta sola excusa especiosa: que una gran cantidad de prisioneros cristianos serían liberados gracias a esta acción, que los búlgaros eran cristianos y de la misma fe que nosotros, y sobre todo que la que era dada en matrimonio no era hija de ningún emperador soberano y legítimo, sino del tercero y último, subordinado a los demás y sin ninguna autoridad en asuntos de gobierno [su hijo Cristóforo, tercer coemperador]. Pero no hay ninguna diferencia entre esto y entregar a cualquiera de las mujeres de la familia imperial, estén más o menos próximas al linaje imperial, ni importaba que resultara útil a todos, ni que fuese ella hija del último emperador carente casi de autoridad, puesto que el mencionado

señor Romano hizo esto al margen del canon de la tradición eclesiástica y del decreto y disposición del santo emperador Constantino y fue muy censurado en vida, vilipendiado y odiado por el senado, el pueblo entero y la propia Iglesia, de forma que el odio se hizo manifiesto por el final que tuvo y después de su muerte fue igualmente despreciado y vilipendiado y condenado por haber introducido una innovación indigna y vergonzosa en la noble constitución de los romanos". (DAI, 13, 149-175)

Constantino VII Porfirogéneta, *De administrando imperio*. Trad. J. Signes Codoñer, "Bizancio y sus circunstancias: la evolución de la ideología imperial en contacto con las culturas de su entorno", *Minerva: Revista de filología clásica*, 14, 2000, 129-176, p. 160.

Metodología de la elaboración de los Basílicos *de León VI*

"Así pues, después de formar un corpus con toda esta actividad legislativa, la recapitulamos en seis volúmenes, tanto excluyendo y retirando de ella todo lo que era contradictorio y no presentaba utilidad práctica –debido a que, como era esperable, muchas leyes promulgadas en la Antigüedad han sido sobrepasadas por las posteriores–, como desgajando de su entramado todo lo que no parecía necesario y sí superfluo. Después, al disponer en una única sección por título todo lo que se había dicho en distintas partes y de manera dispersa sobre la misma materia, como, por ejemplo, todo lo relativo al matrimonio, a los legados, a los tutores, y en general todo cuanto es congruente en sí mismo y trata sobre el mismo asunto, manteniendo, sin romperla, la trabazón mutua de estos elementos y su articulación conjunta, y completando así un total de sesenta libros, proporcionamos a los que se dedican al estudio diligente de las leyes tanto un acceso fácil a ellas como una resolución inequívoca acerca de cualquier tipo de disquisición, sin que se omitiera ninguna disposición legal que encierre una decisión justa de entre las que se promulgaron desde antaño con el paso del tiempo hasta nuestro gobierno imperial".

León VI, *Basílicos*, trad. en Signes Codoñer, Juan y F. J. Andrés Santos: *La introducción al derecho (eisagoge) del patriarca Focio*. Madrid: CSIC, 2007, p. 234.

Tema 10

LA EUROPA DEL MILENIO. LA RESTAURACIÓN IMPERIAL Y LA FORMACIÓN DE NUEVAS MONARQUÍAS

Introducción.
Fuentes.
1. Características del periodo.
2. La restauración imperial de los Otones.
   2.1. Significado de la restauración.
   2.2. Los tres Otones.
3. La anarquía en Francia. Robertianos y carolingios.
4. Inglaterra: anglosajones y daneses.
5. La formación de los primeros estados de la Europa central y oriental.
   5.1. Bohemia.
   5.2. Polonia.
   5.3. Hungría
6. La Europa nórdica.
   6.1. Dinamarca.
   6.2. Noruega.
   6.3. Suecia.
7. Los reinos cristianos de la Península Ibérica.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

Se trata de un tema complejo, pues se debe estudiar uno a uno todos los reinos europeos en torno al año mil. Es fundamental utilizar atlas y esquemas para abordarlo. Aunque tradicionalmente se ha dado más importancia a la historia del Imperio Germánico y de Francia, no conviene olvidar los aconteci-

mientos que ocurren en Inglaterra, Europa Central, Rusia y la Península Ibérica, pues en cada uno de estos ámbitos se están desarrollando acontecimientos nacionales que conformarán un nuevo mapa de Europa.

Fuentes

Abbón de Fleury (940/945-1004). Abad benedictino de San Benito de Fleury. Gran impulsor de la reforma benedictina. Muy versado en las materias de *quadrivium*. Escribió un *Apologeticus*, que dedicó a los reyes Hugo y Roberto Capeto, sobre el papel de los monjes y la tripartición de la sociedad.

Ademaro de Chabanes (989-1034). Monje francés que escribió una interesante *Crónica*, en tres libros, sobre los francos hasta el año 1028.

Alfredo II el Grande (849?-899), mandó recopilar la *Crónica anglosajona*, en lengua vernácula, que en sus diversas versiones llega hasta el año 1154.

Flodoardo de Reims (893?-966). Canónigo de Reims que escribió una historia de la Iglesia de Reims, hasta el año 948, titulada *Historia Remensis ecclesiae*. También redactó unos *Annales*, que transmiten noticias desde 919 hasta 966, y numerosas vidas de santos.

Guillermo de Jumieges (1000?-1070?), monje benedictino que escribió, por orden de Guillermo el Conquistador, la *Gesta Normannorum ducum*, historia de los duques de Normandía desde Rollón hasta el año 1066.

León de Vercelli (¿-1026). Fue canciller de Otón III y obispo de Vercelli. Es el mayor representante de la ideología imperial de Otón III, plasmada en su obra: *Versus de Gregorio (V) et Ottone (III) augusto*.

Liutprando de Cremona (920?-972). Historiador milanés. Estuvo al servicio del rey Berengario II, tras enemistarse con él, fue acogido por Otón I que lo nombró obispo de Cremona. Es el cronista más interesante de este periodo. Su obra más famosa es el *Liber regum atque principum partis Europae*, también conocido como *Antapodosis*, en seis libros. Noticias desde 883 a 962. *Liber de gestibus Othonis*, en el que exalta la figura del emperador. *Relatio de legatione constantinopolitana*, en el que describe de manera mordaz la corte del emperador Nicéforo II Focas. Liutprando es uno de los mayores exponentes del "renacimiento" otoniano.

Rodolfo Glaber (985-1050). Monje francés de San Germán de Auxerre. Fundamental para conocer la Historia de Francia en torno al año 1000. Introduce numerosas anécdotas en su obra: *Historiarum libri V*, que abarca desde el 900 al 1044.

Roswita de Gandersheim (935?-973). Esta monja fue una de las principales figuras del "renacimiento otoniano". Dedicó un poema en exámetros a

Otón I, titulado: *Gesta Othonis imperatoris*. Escribió también numerosas vidas de santos y seis obras para teatro.

Widukín de Corbeil (925-973). Es el principal historiador para el reinado de Otón I y sus luchas con la nobleza alemana. Su obra principal es *Rerum Gestarum Saxonicarum libri III*.

Península Ibérica

Sampiro, obispo de Astorga (956?-1041), aunque de origen zamorano. Escribió una famosa *Crónica*, que va desde el año 866 al 982. Es una continuación de la de Alfonso III.

Para Navarra, Aragón y Cataluña no existen, de este periodo, crónicas específicas, sino sólo cronicones, anales, genealogías, necrologios, vidas de santos, etc., a diferencia de lo que ocurrirá en la etapa siguiente, cuando se redacten las grandes crónicas.

No ocurre lo mismo con Al-Andalus, donde abundan las crónicas y noticias de la época. Entre los diversos historiadores, señalamos sólo dos:

Abenalcotía (¿-977), "el hijo de la goda", descendiente del rey Vitiza, escribió una *Historia de la conquista de España*.

Ahmed ben Mohamed El Arrazí (885-955), más conocido por la historiografía española como "el moro Rasis", que publicó una interesante *Historia de los emires de España (Tarij Muluc al-Andalus)*.

Muy interesante es también, para conocer esta época, el famoso *Ajbar Machmúa* o colección de tradiciones, que se escribió a principios del siglo XI, y que continua la obra de Abenalcotía.

1. Características del periodo

Las segundas invasiones que se habían abatido sobre Europa, tuvieron consecuencias muy importantes para ella. Además de las numerosas pérdidas en vidas humanas y daños casi irreparables en el débil sistema económico, los éxitos fulgurantes de los invasores, crearon en quienes las padecieron una tensión emocional que se vio aumentado por la sensación de impotencia e inferioridad ante los continuos fracasos frente a los invasores, que se acrecentaba de día en día. Pero de todas las consecuencias que produjeron las segundas invasiones, la que más nos interesa resaltar es la transformación que sufrieron las monarquías que tuvieron que enfrentarse a ellas directamente.

Hemos visto como el ejército carolingio era lento de reclutar y más lento todavía de desplazar a los escenarios de combate. Estaba adaptado para lo que

había sido creado, es decir, para choques preparados desde largo tiempo antes, en regiones previamente determinadas, para, después de los enfrentamientos, regresar a sus bases y disolverse. Pero este ejército, cuando se vio obligado a hacer frente a enemigos que atacaban de forma inesperada, en lugares faltos de defensas y, sobre todo, porque lo hacía de forma fulminante y fugaz, se encontraba totalmente impotente para hacerle frente. Esto trajo, como consecuencia inmediata, el desprestigio de la monarquía, ya que el poder central no podía garantizar la seguridad de sus súbditos, mientras que dicha seguridad sí podía ser prestada por los poderes locales que, rápidamente, podían improvisar un ejército que, aunque con menos potencia de choque, estaba más adaptado a este tipo de guerra.

Poco a poco, por este motivo, los distintos distritos que atienden a su propia seguridad, van logrando una independencia de hecho que beneficia a las grandes familias locales que, si bien detentan la autoridad en sus tierras por delegación del rey, muy pronto olvidarán este hecho y gozarán de sus derechos por herencia, como otro bien familiar más. Por lo tanto, podemos decir, que la consecuencia más inmediata de las segundas invasiones fue la fragmentación del mapa de Europa en pequeñas circunscripciones, que fueron escapando al control de los monarcas. Estos poderes locales, carentes de una fuerza superior que los controle, sumergen a Europa en un periodo de luchas constantes y brutales entre los diversos señores. La época de inseguridad y barbarie, como en algunas ocasiones ha sido definido este periodo, no es un calificativo desafortunado.

El feudalismo provoca durante los siglos X y XI largos periodos de desorden y anarquía, por lo que pronto empiezan a oírse voces que claman contra tal estado de cosas. Algunos hombres de Iglesia invocan la paz que, poco a poco, va a ser sentida como una auténtica necesidad, y la guerra comienza a dejar de ser considerada como la solución de todos los problemas. Los diversos concilios regionales y nacionales irán tomando decisiones que permitan establecer en el futuro, progresos tan importantes como el derecho de asilo en las iglesias o la llamada "paz y tregua de Dios", como veremos en otros temas. Pero surge también la convicción de que la paz no se puede alcanzar sin la existencia de un poder fuerte que la garantice, sometiendo el interés particular de la díscola nobleza. Para la Iglesia, sólo una monarquía fuerte puede garantizar el orden y ella misma se pone como ejemplo de una monarquía organizada. La Iglesia se convierte así en la enemiga de la anárquica sociedad feudal y luchará contra la anarquía reinante por propia convicción tratando de garantizar el derecho de los débiles frente a los desmanes de los señores. Al actuar de este modo, defiende su propio interés, ya que ve en una monarquía fuerte la única solución para garantizar que los bienes de la Iglesia se vean a cubierto de los desafueros feudales. La Iglesia, que vive inmersa en la sociedad feudal, se ve ella misma envuelta en las turbulencias de la época.

De esta manera, la monarquía y la Iglesia, se convierten en aliados naturales: la Iglesia halla en la monarquía la protección que necesita para cumplir su

misión y garantizar sus posesiones, y la monarquía ve en el apoyo de la Iglesia una cantera de eficaces colaboradores en las tareas de gobierno y, en las doctrinas que elaboran y propugnan, la mejor baza jurídica para justificar sus pretensiones de dominio.

2. La restauración imperial de los Otones

2.1. *Significado de la restauración*

Durante el reinado de Otón I (936-973), tiene lugar la segunda restauración del Imperio Romano de Occidente, llamado desde ahora Imperio Romano-Germánico, por la vinculación que en adelante tuvo con la nación alemana. Hemos visto en el tema 7 que, tras la muerte de Berenguer de Friul, nadie más reivindicó el título imperial por el desprestigio al que éste había llegado. Pero ahora, ¿qué sentido y que alcance tuvo el restablecimiento de tal título en las mentes de quienes lo impulsaron? Y ¿cuál fue, en realidad, su verdadera significación?

Una de las primeras evidencias es que los reyes alemanes al constituirse en herederos de los emperadores de Roma, hicieron suya la teoría de que únicamente a ellos pertenecía el dominio del universo. Esta idea que ya estaba presente en los emperadores paganos, recibió nuevo impulso del cristianismo, al conferir a Roma la misión de unificar a todos los pueblos como paso previo para su evangelización y conversión al cristianismo. Esta idea no había desaparecido en Occidente pese a los avatares políticos por los que había atravesado en los últimos siglos, sino que se había afirmado ciñéndose a las concepciones universales de San Agustín, acerca del común destino del género humano y de su gobierno por Dios, que debía realizarse mediante la existencia de una autoridad suprema y única para gobernar a esta comunidad humana aglutinada ahora en torno al concepto de *cristianitas*. Semejante autoridad no podía ser otra que la del emperador. La restauración carolingia había sido el eslabón intermedio. Cuando Otón I se corone emperador, lo hará pretendiendo recoger la herencia de Carlomagno y, por ello al coronarse como rey de Alemania, lo hace en Aquisgrán. Poco después las crónicas registraban la convicción de que el Imperio había pasado de los romanos a los francos a través de Carlomagno y, ahora, a los germanos, a través de Otón I, que de esta manera podía proclamarse legítimo heredero de Augusto y Carlomagno. Esta concepción universalista aparece anunciada reiteradamente en los símbolos y representaciones de los emperadores, en los actos de su coronación y en la literatura palaciega. En el Evangeliario de la catedral de Aquisgrán, del año 975 aproximadamente, aparece la figura de Otón II suplantando a la de Cristo en la mandorla, dando

a entender de esta manera que es otro *ungido*. Su cabeza está en contacto con la divinidad, representada por una mano que desciende, la cual le confiere un poder directo sobre los reyes y duques, que aparecen en la parte inferior del cuadro, y sobre la Tierra, representada por un atlante que sostiene su trono. En la mano derecha, lleva un globo, símbolo de dominio universal. Este dominio es jubilosamente proclamado por el canciller de Otón III en un poema dirigido al papa Gregorio V, al afirmar que "él (Otón III) gobierna el mundo entero en calidad de emperador".

La oración final del *Ordo* establecido para la ceremonia de coronación de Otón I, recuerda que "Dios ha preparado el Imperio para la predicación del evangelio del Dios eterno" y, previamente, se ha insistido en su misión de proteger a la Iglesia y de luchar contra los paganos. Se anuncia así, con toda claridad, la doble misión de la nueva autoridad universal representada por el emperador, temporal y espiritual, tal como ya había sido entendida en tiempos de Carlomagno y por los últimos emperadores romanos después de su conversión al cristianismo.

La posesión de ambos poderes, hacía que Roma apareciera como el centro del Imperio, ya que sólo ella poseía la doble característica de ser sede de Pedro, Vicario de Cristo, en el orden espiritual, y centro del último Imperio que, ahora, se pretende renovar. En adelante, la posesión de Roma se convertirá en una expresión de legitimidad. Quien da vida a esta idea y la materializa, es Otón I al establecer como norma a seguir, en adelante, que la coronación real se realice en Aquisgrán mientras que la coronación imperial debía ser efectuada por el papa en Roma. Pero será Otón III quien la lleve a sus últimas consecuencias al proclamar, en un diploma del año 1001, a Roma "capital del mundo" y, consecuente con ello, establece allí su residencia. Este fue el momento en el que la aspiración universalista del Imperio se manifestó con mayor intensidad.

Pero, ¿qué hay detrás de todo esto?. La afirmación de poder universal no puede ser más clara, aunque la realidad estaba en flagrante contradicción con ella. Trasladando este deseo al plano de los hechos, comportaba, sin duda alguna, una aspiración a la soberanía, aunque fuera teórica, sobre el resto de los monarcas de Occidente. ¿Qué hicieron los emperadores germánicos en este sentido? Aparte de proclamar y manifestar una autoridad superior a la de los demás reyes y de designar a éstos con calificativos tendentes a disminuir su dignidad, bien poco más pudieron hacer. Habrá momentos de exaltación imperial y surgirán apologistas y teóricos que proclamen la sumisión de los monarcas occidentales a la autoridad del emperador –como hace el abad Odilón de Cluny respecto a Otón III, o los partidarios de los últimos emperadores salios– pero los propios interesados no harán nada por conseguirlo. Había una realidad frente a la que no se atrevían a enfrentarse, porque nada hubieran podido hacer. En Francia, Inglaterra o España, las monarquías, pese a su propia debilidad interna, eran realidades sólidas con un arraigo mental, respecto a su propia

independencia, tan fuerte o más que las concepciones universalistas del Imperio. Los proyectos imperiales de dominio universal a nivel concreto, deberán realizarse a escala más reducida. Cuando Otón I se presenta en Roma con la pretensión de ser coronado emperador, las razones que alega para ello son de dos tipos: En primer lugar, afirma ser el elegido por Dios, como ponen de manifiesto sus victorias sobre los enemigos de la fe y, en segundo lugar, alega que, al reinar sobre diversos pueblos, debe poseer un título superior al que usan los reyes, ya que sus dominios se extienden sobre Alemania, Italia y, en cierto modo, Borgoña.

La idea de un Imperio italo-alemán formando un todo, estuvo especialmente arraigada en la mentalidad de la época. Pero, sobre todo, será la política de los emperadores la que tome como objetivo de su acción el mantenimiento de la unidad de ambos países. No obstante, podemos distinguir dos tendencias a lo largo de la Edad Media, según se ponga el acento en que sea Alemania o Italia la fuerza principal de dicha unión. A la primera pertenecen Otón I y otras grandes figuras como Federico I Barbarroja. Para ellos lo fundamental es Alemania, hasta el punto de que el último acuña la fórmula *Imperium Teutonicum*. Para estos emperadores es preciso mantener su dominio sobre Italia, aunque para ello tengan que gastar las energías de Alemania. A la segunda tendencia pertenecen aquellos emperadores que hacen de la posesión de Italia el núcleo fundamental del Imperio. En consecuencia tratan de convertirla en el centro de su administración. Esta visión de las cosas comportaba la supeditación de Alemania al imperialismo romano, de sueños más universalistas, como ocurre con Otón III, que pronto encontrará una conexión con la realidad, volcándose en las empresas mediterráneas, como ocurrirá con Federico II, que intentará hacer de Sicilia la plataforma de sus vastas concepciones políticas.

2.2. *Los tres Otones*

Hemos indicado anteriormente que uno de los resultados más palpables de las segundas invasiones, fue el descrédito de la monarquía y el auge de los poderes locales. Luis III el *Niño* (899-911), último representante de la dinastía carolingia en Germania, es un buen ejemplo de ello. Pese a que carece de todo prestigio, los grandes duques no lo reemplazan y esperarán a su muerte, a los 18 años de edad, para otorgar la corona a uno de ellos. En ese momento existen en Germania cinco ducados que, aún sin ser hereditarios, tienden a permanecer en las mismas familias. Esos ducados engloban grupos étnicos bien definidos, con su lengua, su Derecho y sus tradiciones. Dichos ducados son: Sajonia, que englobaba los territorios situados al sur de Dinamarca, vinculado a la familia de Liudolfo desde los tiempos de Ludovico Pío, y era un ducado en gran parte pagano todavía, y con una evolución política y social más retrasada que el resto; Baviera, que había sido creado por Ludovico Pío y, poste-

riormente, convertido en reino por Carlomán, hijo de Luis el germánico, y sus duques se habían fortalecido en las luchas contra los húngaros, por lo que se titulaban con orgullo "*Duques de los bávaros por la gracia de Dios*", acuñaban moneda y acordaban la paz y la guerra sin contar con el rey o emperador de turno; Suabia, situado entre el Rin y el Danubio, era el solar de los alemanes; Franconia, situado en el país de los francos del Este, en el que dos familias se disputaban el poder: los Bamberg y los Conradino; Lorena o Lotaringia, situado entre el Mosa y el Mosela, la fidelidad de cuyos duques oscilaba entre Francia y Alemania.

Dentro de estos Ducados, se hallaban grandes obispados que, junto a su poder espiritual unían el territorial por sus grandes posesiones. Los duques recelaban de los obispos ya que, en algunos casos, dependían de metropolitanos situados en otros ducados. Los duques, al igual que sucedía en Francia, van tomando posiciones frente al nombramiento de nuevos obispos cuyos cargos desean controlar, lo que consiguen en numerosas ocasiones.

A la muerte de Luis III, los duques eligieron por rey a Conrado de Franconia, que tenía un parentesco lejano con la familia de los carolingios, y por su escaso poder material. A su muerte (918), se alzó con el poder Enrique de Sajonia (919-936) que supo enfrentarse al peligro húngaro y logró afianzar su autoridad frente a los otros duques, así como frente al naciente reino de Bohemia, imponer tributo a los eslavos del otro lado del Elba y lograr que los daneses aceptaran el cristianismo de manos del arzobispado de Hamburgo. A fin de asegurar la sucesión en su familia, asoció al trono (929) a su hijo Otón I, que le sucedió cuando contaba 24 años de edad.

a) *Otón I*

Otón I (936-973), se hizo coronar y consagrar como rey en Aquisgrán por el arzobispo de Maguncia, entroncando así, idealmente, con la legitimidad carolingia, de la que fue un gran propagador. Hizo que los otros cuatro duques aceptaran los cargos honoríficos de su corte, con lo que aparecían más como funcionarios que como personajes de igual rango que pudieran oscurecer su reinado. De este modo los nombró mayordomo (Lorena); senescal (Franconia); copero (Suabia) y mariscal (Baviera).

Los inicios de su reinado fueron difíciles ya que su protegido el duque Wenceslao de Bohemia, que aceptó la propagación del cristianismo en sus tierras, fue asesinado en una reacción del paganismo y sustituido por su hermano; los húngaros invadieron Germania y, lo que fue más grave, el nuevo duque de Baviera sucedió a su padre sin prestar acatamiento de fidelidad y sin renunciar al nombramiento de obispos en su ducado, invocando el principio hereditario. Otón I, que consideraba los ducados como un "*Honor*" de libre designación real, lo depuso y nombró un nuevo duque, junto al que envió

un conde palatino a fin de que administrara los bienes reales en el ducado, fórmula que hizo extensiva al resto de los ducados cuando tuvo ocasión. Desde ese momento los duques de Baviera lo fueron por la gracia del rey y no "por la gracia de Dios". Ante esta acción, se unieron los duques de Franconia, Lorena, el arzobispo de Maguncia y los hermanos del rey, a los que vence y pasa a disponer libremente de sus cargos, repartiéndolos entre miembros de su propia familia. En trece años todos los ducados pasaron a su control, así como los grandes obispados del reino. Al igual que hiciera Carlomagno, pasó a controlar todas las elecciones episcopales, designando a sus propios candidatos. Eligió entre la clase episcopal a sus colaboradores y otorgó a los obispos el gobierno de las ciudades episcopales, naciendo de esta manera los obispos-condes, y dotó a sus territorios de "*inmunidad*". De este modo los obispos recibían su investidura del rey y se convertían en sus vasallos más fieles. Mientras las elecciones fueron acertadas, y con Otón I lo fueron la mayoría de las veces, no hubo ningún problema ya que miraba a la reforma del clero, pero se estaba sentando un peligroso precedente que estallaría un siglo después. Otón I basó el fortalecimiento de su poder en el de los obispos, en detrimento de los ducados.

Hecho con el control de Alemania y libres sus manos para emprender nuevas empresas, se le presentó la ocasión de intervenir en el reino de Italia. Los señores de Friul, Arlés, Borgoña y Provenza, luchaban por ceñir la corona de Italia cuyos dominios, como hemos visto, abarcaban el norte de la Península. A la muerte de Lotario II de Italia (950), su viuda, Adelaida, es encerrada en prisión por negarse a casarse con Berengario II, nuevo rey de Italia. Otón acude a Pavía, ante el llamamiento de Adelaida, se corona rey de Italia (951) y legitima su posición casándose con la joven viuda.

El 10 de agosto de 955 venció a los húngaros en Léchfeld, cerca de Augsburgo, con lo que cesaron definitivamente sus incursiones en Alemania e Italia y comenzó su asentamiento definitivo en sus tierras de Panonia.

En Roma el Papado, tras la muerte del papa Formoso, se hallaba en sus momentos más bajos y era un instrumento en manos de las grandes familias romanas. En esta ocasión la familia de Teofilacto, conde de Túsculo, junto con su mujer Teodora y su hija Marozia, controlaron el nombramiento de doce papas, desde Sergio III hasta Juan XII, hijo este último de Marozia, elegido pontífice cuando sólo contaba 16 años de edad.

A partir de su victoria sobre los húngaros, el prestigio de Otón I aumentó, y en su mente fue tomando cuerpo la idea de restaurar el Imperio. Al igual que ocurriera en el caso de Carlomagno, va a ser también ahora la petición de ayuda del papa Juan XII contra sus enemigos la que propicie la llegada de Otón I a Roma, el 31 de enero de 961. Otón I y su esposa Adelaida fueron coronados emperadores por Juan XII el 2 de febrero de 962, quedando restablecido de este modo el Imperio de Occidente. Al igual que hiciera Carlomagno, Otón I otorgó el famoso *Privilegium Ottonis*, por el que confirmaba la

Donación de Constantino. Ante las posteriores desavenencias que surgieron entre ambos, Otón I depuso a Juan XII, acusándolo de traición, eligiendo en su lugar a León VIII (963), que, como no era clérigo, recibió todas las órdenes sagradas en dos días. Juan XII murió asesinado al año siguiente, sorprendido en la cama por un marido traicionado. Le sucedió Juan XIII, su primo hermano, hijo de otra Teodora, hermana de Marozia.

Otón I, cual otro Carlomagno, tenía en su programa la protección de la Iglesia, la expansión de la fe entre los paganos eslavos, asegurar la sucesión en su familia y hacer que Bizancio reconociera su título imperial. Privó al Papa y a los romanos de toda autonomía política, para lo cual hizo que todos le prestaran juramento de fidelidad y nombró un representante imperial en la ciudad. Para asegurar la continuidad dinástica hizo que el papa Juan XIII coronara emperador a su hijo Otón II. De este modo, a su muerte, su hijo no sería un candidato al trono, sino un emperador ya coronado.

Si sus antecesores habían ceñido la corona imperial como un mero honor, contentándose con regir sus pequeños reinos, él tenía todo un programa para someter Italia al Imperio a fin de volver a los tiempos de Carlomagno. Otón I quiere ser rey efectivo de Italia y ese será el legado que dejará a sus sucesores, y a todos los futuros emperadores germánicos, para lo que previamente debe someter a los grandes duques de Spoleto y Benevento, que le juran fidelidad, así como conquistar Apulia y Calabria, en poder de los bizantinos. Tras varios enfrentamientos con Bizancio, llega a un acuerdo con el emperador Juan Tzimiskés por el que Capua y Benevento quedaban para el Imperio, y Apulia, Calabria, Salerno y Nápoles para Bizancio. Para sellar este pacto, se acordó el matrimonio de Otón II con la princesa bizantina Teófano, que también fue coronada como emperatriz el día de su matrimonio en 972.

Otón I había restaurado el Imperio en Occidente y por este motivo se le llamó "Grande" y "Rey de reyes". No tenía la extensión del de Carlomagno, pero su título gozaba de gran prestigio y poder, y tanto los grandes ducados como varios obispados estaban en manos de su familia o de sus fieles.

b) *Otón III*

Toda esta magna obra estuvo a punto de fracasar ya que a su muerte (973), Otón II sólo contaba 19 años y tenía que hacer frente a las primeras disensiones provocadas por los duques, sus parientes, que aspiraban a volver a la situación de independencia anterior a Otón I. En Roma no iban mejor las cosas ya que el candidato imperial, Benedicto VI, moría estrangulado (974), tras un año de pontificado, por un miembro de la familia de los Crescenci, y los musulmanes derrotaron una escuadra imperial en Cabo Colonna (982). Tras diez años de reinado, Otón II moría (983) dejando un hijo de tan sólo tres años de edad, el futuro Otón III (983-1002). En esas circunstancias, sólo el prestigio del que

gozaba la dinastía salvó la situación. Su primo el duque Enrique de Baviera, se levantó contra él, pretendiendo la corona real. La firmeza de las emperatrices Adelaida y Teófano, hizo fracasar tal iniciativa.

En Roma, los Crescenci, que han sucedido a los Teofilacto en el control de las elecciones pontificias, hacen que su elegido Bonifacio VII entre en la ciudad y aprese a Juan XIV, que muere de hambre en la cárcel (984). La familia rival reaccionó provocando un levantamiento popular que masacra a Bonifacio VII al año siguiente. A fin de acabar con estos desórdenes, Otón III hizo elegir papa a su primo Bruno, capellán de su corte, que tomó el nombre de Gregorio V. Era la primera vez en 250 años que era elegido un papa extranjero, por lo que hubo grandes protestas en Roma. Desde este Papa, todos sus sucesores cambiaron su nombre de bautismo por otro distinto. Dos semanas después, Otón III era coronado emperador en San Pedro (996), por el flamante papa otoniano el cual, pocos meses después, tenía que huir de Roma ante un levantamiento popular provocado por los Crescenci. Otón III restableció el orden, acabó con la vida del patricio y depuso y mutiló a su antipapa.

La idea imperial, su significado e idealización, encontraron en Otón III su más fervoroso defensor. Soñaba con hacer de Roma la nueva capital del Imperio, y allí trasladó su residencia y su cancillería (999), instalándose en el Aventino. Intentaba renovar los fastos imperiales mediante un solemne ceremonial y la utilización de títulos pomposos inspirados en la corte bizantina. Estos sueños imperiales fueron alentados también por su preceptor, Gerberto de Aurillac, que en 999 fue elegido papa con el nombre de Silvestre II. De su mano el joven Otón III soñaba con una *renovatio Imperii Romanorum*, por la cual, desde Roma, capital de mundo, el Papa y el Emperador traerían la paz al mundo y guiarían a los pueblos por el camino de Dios. Acorde con esta visión, el año mil no sería el final de la humanidad, sino el inicio de grandes cambios en los que la Iglesia y la Cristiandad encontrarían de nuevo su pureza.

En este clima de exaltación ecuménica, Otón III liberó al duque Boleslao de Polonia de su vínculo de vasallaje, el Papa creó la diócesis de Gdiezno, y el emperador envió la corona real al duque magiar Waik que, convertido al cristianismo, tomó el nombre de Esteban. Hungría se convertía de esta manera en reino y se enfeudaba a Roma, que creaba el obispado de Gran y, Silvestre II hacía el primer llamamiento a la cristiandad a fin de liberar la Tierra Santa de los musulmanes, pero Europa no estaba preparada todavía para tal empresa.

Pasado este año de exaltación mística, las cosas volvieron a su cauce y los romanos, al mando de Gregorio de Túsculo, se alzaron contra sus nuevos señores, y Papa y Emperador tuvieron que abandonar la Roma de sus sueños que tan ingratamente los trataba. Mientras intentaba retornar a Roma, Otón III moría a los 22 años de edad (1002), y al año siguiente lo hacía su papa Silvestre II, el llamado papa mago, envuelta su muerte en el misterio que acompañó su vida. Una vez más el Papado caía en las manos de los Crescenci.

No podemos acabar este capítulo dedicado a los Otones sin hacer una referencia, aunque breve, al gran desarrollo cultural al que se llega en este periodo y que fue facilitado por los tres miembros de la dinastía y por los reyes de Francia, y que ha merecido el nombre de "segundo renacimiento cultural", pues el primero se dio en época carolingia. Sus protagonistas son, una vez más, los eclesiásticos procedentes de los grandes monasterios que emperadores, reyes y papas toman a su servicio. Muchos de ellos cultivan, cómo no, la hagiografía (Flodoardo de Reims, Olber de Gembloux o Tierry de Amorbach), la historia, las obras morales o de buen gobierno (Abalberón de Laón o Rathier de Verona) y, cada vez en mayor número, las diversas disciplinas del *trivium* y, especialmente, del *quadrivium* (Abdón de Fleury o el propio Gerberto de Aurillac, el primero en contactar con la ciencia árabe). Destaquemos también a Nótger Labeo o el Alemán, traductor al alemán antiguo de numerosas obras de la antigüedad. Una mención especial merece la figura de Fulberto de Chartres, fundador de la famosa escuela de aquella ciudad, gran pedagogo y padre del futuro renacimiento cultural del siglo XII, por lo que volveremos a ocuparnos de él en otro lugar. Por lo que a España se refiere, en estos momentos, la mayor figura de proyección internacional es el famoso abad Oliva (971?-1046), obispo de Vic y abad de Cuixá y Ripoll, gran impulsor de la ciencia y de la Paz y Tregua de Dios en los condados catalanes.

3. La anarquía en Francia. Robertianos y carolingios

De entre los diversos reinos que sufrieron las segundas invasiones fue, sin duda alguna, el reino franco el que llevó la peor parte y el que salió más convulsionado de las mismas. A diferencia de lo que había ocurrido en Alemania, donde el poder de Otón I salió fortalecido de su enfrentamiento con los húngaros y eslavos, en Francia el poder real, impotente para enfrentarse a las incursiones de los normandos, sucumbía víctima del descrédito, aunque logra mantenerse en el poder hasta la muerte del último carolingio, Luis V (987). Poder, únicamente, teórico ya que el reino estaba fragmentado en unos 160 condados cuyos titulares, todos ellos nombrados por los monarcas carolingios, lograron hacer hereditarios sus condados desde la época de Carlos el *Calvo*, a raíz del Tratado de Merssen (870).

Estos condes se han apropiado de las rentas reales, imparten justicia y reclutan el ejército en su propio provecho. En sus manos está el verdadero poder en estos momentos. Poco a poco se van constituyendo entidades mayores que agrupan varios condados y que responden a realidades lingüísticas, geográficas, culturales etc., que son los ducados. A principios del siglo X, Francia comprendía los siguientes principados: Flandes, cuya dinastía condal arrancaba de Balduino I, yerno de Carlos el *Calvo*, que agranda sus territorios a costa de la anarquía producida por las invasiones normandas en amplios territorios; Normandía,

cuyos duques se instalan allí, en calidad de vasallos, desde que fueron concedidas dichas tierras al normando Rollón; Bretaña, que vive una vida al margen de la monarquía carolingia; Aquitania, que había sido reino hasta el 877, se convierte en ducado con Guillermo el *Piadoso*; el condado de Tolosa, Septimania y la Marca Hispánica, viven totalmente al margen del poder central en una completa autonomía; Gascuña, cuyo titular se convierte en duque en 977, año en el que también adquiere dicho título el conde de Borgoña (no confundirlo con el reino de Borgoña que gira en la órbita germánica). Finalmente, en la región de París, los condados de Turena y Anjou, donde, desde los días de Carlos el *Calvo*, está instalado Roberto el *Fuerte*, cuyos hijos Eudes y Roberto, por la defensa de París frente a los normandos, alcanzarán la realeza y darán origen a la dinastía de los Capeto.

Tras la muerte del último carolingio, fue elegido rey, Hugo (987-996), nieto del rey Roberto, llamado Capeto, por el uso de una capa abacial que vestía desde los días en que era abad laico de varias abadías de los alrededores de París.

Como hemos visto, el reino de Francia, hacia el año mil, era un mosaico de pequeños condados –erizado de castillos y torres de defensa construidos en madera– en los que el poder público ha sido acaparado por sus señores, frente a los que el poder real poco o nada puede hacer. Los nuevos reyes Capeto, detentan un poder y riquezas similares a las de sus teóricos súbditos, y su labor, a lo largo de los siglos XI y XII, consistirá en afirmar su realeza y poder frente a ellos.

4. Inglaterra: anglosajones y daneses

Desde el establecimiento de los daneses en el centro y norte de la isla, paz de Wedmore (878), sus relaciones con los anglosajones nunca habían sido pacíficas, aunque esta paz había permitido a Alfredo el *Grande* reorganizar sus estados del sur de la isla, codificar sus leyes y reanimar la vida cultural. Con su nieto Átelstan (925-939), los anglosajones logran imponerse en Anglia, Mercia y Northumbria, y con sus sucesores la dinastía alcanzó su mayor prestigio, que se tradujo en mayores contactos con el exterior y en el resurgir de numerosas abadías que adoptan la Regla de san Benito. Mientras Francia camina hacia su atomización, asistimos en Inglaterra a un fortalecimiento del poder real basado en la lucha contra los daneses asentados en la isla y en la recuperación territorial. Pero cuando parecía que el reino entraba en una fase de mayor prosperidad, se reanudan los ataques de noruegos y daneses, frente a los que el rey Etelredo nada puede hacer, cayendo Inglaterra en poder de los daneses (1014), proclamándose el rey danés Canuto el *Grande* (1016-1035), soberano de ambos reinos.

5. La formación de los primeros estados de la Europa central y oriental

5.1. *Bohemia*

Como vimos en el tema 8, el ducado de Bohemia había formado parte de la Gran Moravia y, tras la desaparición de ésta por los ataque húngaros en 906, obtuvo su independencia de mano de la familia de los Premíslidas, entrando en la órbita de Alemania, no sólo en el orden político sino también en el eclesiástico, ya que desde allí se inició la cristianización del país. Boleslao II (967-999) consiguió la creación de un obispado en Praga, que se encargaría de organizar la vida religiosa del ducado. A la muerte de este duque, Bohemia, fue ocupada por Polonia.

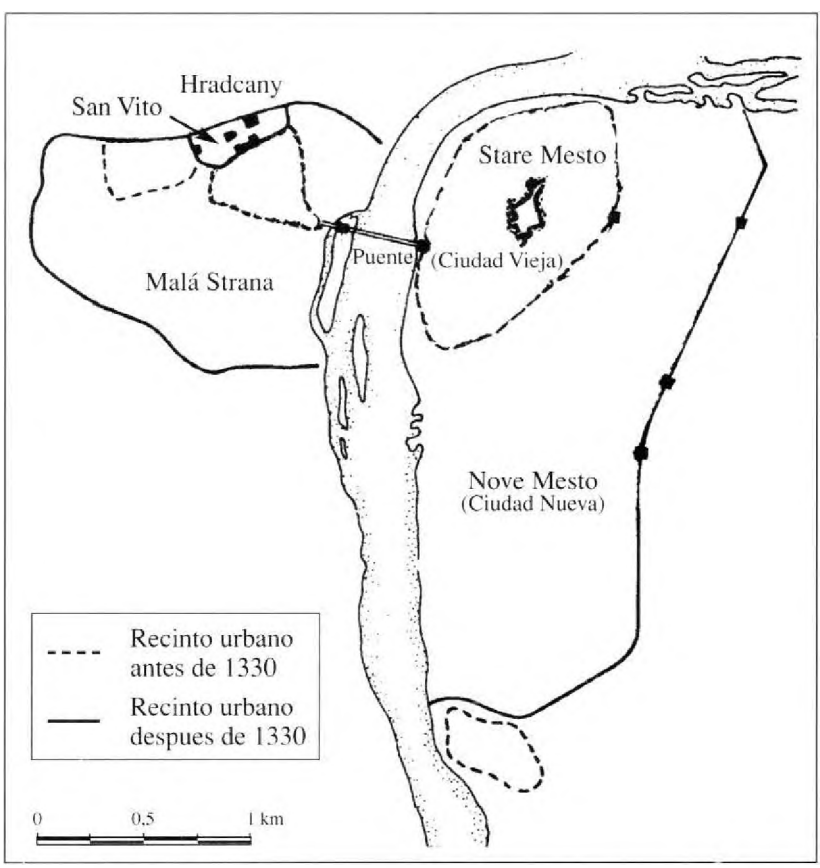

Figura 10.1. *Plano de Praga.*

5.2. *Polonia*

Apenas sabemos nada de Polonia, hasta el sometimiento de los wendos, lo que puso a los alemanes en contacto directo con los polacos, en tiempos del príncipe Mieszko (960-992), de la dinastía de los Piast, que tuvo que rendirles vasallaje y aceptar la presencia de misioneros procedentes de Bohemia. Este príncipe recelaba tanto de la influencia política que Alemania pudiera ejercer sobre él, como de la que Bohemia podía significar en el campo religioso, por lo que decidió poner su país bajo la protección de San Pedro. Su hijo Boleslao Chobry el *Valiente* (992-1025), consiguió el establecimiento de una jerarquía propia con el establecimiento de un arzobispado en Giezno, del que dependerían las futuras diócesis polacas. A la muerte de Otón III, alza la bandera del eslavismo y ocupa las tierras situadas entre el Elba y el Oder, ocupando por poco tiempo Moravia y Bohemia. El emperador Enrique II, no pudiendo recuperar las tierras en disputa, aceptó en 1013 el vasallaje de Boleslao por dichas tierras. A la muerte de Enrique II (1024), Boleslao se proclamó rey, convirtiéndose Polonia en el mayor estado eslavo.

5.3. *Hungría*

Los húngaros, tras su derrota en Lechfeld (955), pierden fuerza y se hacen sedentarios, ocupando establemente las tierras sobre las que estaban asentados. Lentamente se van fundiendo con los elementos eslavos y germanos establecidos en sus dominios y comienzan a practicar la agricultura.

El príncipe Geza (972-997), perteneciente a la dinastía Arpad, logra agrupar las diferentes tribus y dar forma política a su principado. Aceptó el bautismo y se estableció el primer monasterio benedictino en Hungría (996). Le sucedió su hijo Esteban (997-1038), a quien se considera el verdadero fundador del estado húngaro. Casado con una hija del duque de Baviera, obtuvo de Otón III y Silvestre II la creación de una archidiócesis en Gran, siendo coronado "rey apostólico" de Hungría en el año 1000. A su muerte, el país había entrado de lleno en la órbita europea y se revelará como el gran baluarte de Europa frente a las próximas invasiones.

6. La Europa nórdica

6.1. *Dinamarca*

El movimiento unificador en Dinamarca y Noruega, empieza después de que dichos países entren en contacto con las entidades políticas superiores que

sufrieron sus embestidas. Pero será Dinamarca la que encabece y alcance un mayor grado de cohesión en tiempos de Harald *Diente Azul* (940-986), que aceptó el bautismo para quitar a Otón I todo pretexto para invadir su reino. Extendió su influencia por el sur de Noruega, Suecia y las costas de Pomerania y Prusia. Mantuvo buenas relaciones con Alemana, de donde procedían los misioneros y los primeros obispos. Sus sucesores se liberaron de esta tutela abriendo el campo a la Iglesia anglosajona. Canuto el *Grande* (1018-1035), proseguirá esta política.

6.2. *Noruega*

La obra unificadora empezó en Noruega con Harald I "Cabellera Hermosa" (872-933), que se hizo con el poder tras vencer a una coalición de jefes noruegos en la batalla naval e Stavánger (872), a resultas de la cual algunos noruegos emigraron hacia Islandia, siendo las primeras poblaciones estables de la isla. Su biznieto, Olaf I (995-1000), será el primer rey cristiano de Noruega y quien llevó el cristianismo a Islandia. A su muerte el país es conquistado por Dinamarca, y la historia de este reino girará a su alrededor durante toda la Edad Media.

6.3. *Suecia*

Por su situación geográfica, Suecia fue el último país en incorporarse al proceso de cristianización de Europa. Su primer rey cristiano fue Olaf III, bautizado en 1008 por misioneros ingleses. Fue el primero en acuñar moneda (recordemos que los suecos-varegos estaban en contacto con Bizancio y Bagdad) y logró salvaguardar su reino de las apetencias de daneses y noruegos.

Como hemos visto en temas anteriores, la cristianización de los países nórdicos estaba confiada a la diócesis de Hamburgo-Bremen, pero cuando estos países entran en contacto con Inglaterra los monarcas llaman a monjes ingleses, para evitar su dependencia de Alemania, hasta la creación de un clero autóctono. La cristianización se realizó con lentitud, y allí arraigó un cristianismo teñido de prácticas y costumbres paganas durante un largo tiempo. En Dinamarca y Noruega no se implantó el cristianismo de modo generalizado, hasta el siglo XI, y en Suecia no lo haría sino hasta finales del XII.

7. Los reinos cristianos de la Península Ibérica

Hemos visto en el tema 8 como los pequeños núcleos de resistencia, que se habían creado tras la invasión musulmana, habían ido prosperando lenta-

mente aprovechando las dificultades internas del emirato cordobés, y como se habían ido afirmando una serie de estados, el principal de los cuales era León, que había logrado ampliar su frontera hasta la línea del Duero. Este avance inicial se detuvo tras la creación del califato de Córdoba (929) y, sobre todo, con la aparición de su mejor general, Almanzor.

En los extremos del reino, Castilla y Galicia, gozan de una cierta autonomía, debido a su propia personalidad y a la lejanía del centro de poder. Galicia era un territorio que apenas había sufrido los embates de la invasión musulmana, por su carácter arcaizante y por la composición étnica de su población (celtas y suevos), era administrada, frecuentemente, por un miembro de la familia real astur-leonesa. En la parte más oriental del reino estaba Castilla que –expuesta a las continuas aceifas musulmanas– va labrando su propia personalidad con una iniciativa más dinámica que la conservadora León, que se manifiesta en su lengua y sus costumbres jurídicas, así como en la composición social de sus habitantes, en gran parte pequeños propietarios libres. Su conde Fernán González (945-970) conseguirá su independencia de León y asegurará la sucesión en su familia.

En la Marca Hispánica, los condes catalanes, aflojados los lazos de dependencia frente a la monarquía carolingia, son de hecho independientes. El conde de Barcelona, Wifredo el *Velloso* (878-898), establece una especie de primacía sobre los demás condados, y buscó el respaldo del Papado con la creación de una sede metropolitana propia, que lo librase de la dependencia de Narbona.

Las campañas de Almanzor ocasionaron a los pequeños estados cristianos del norte, toda clase de desgracias, siendo el reino leonés el que llevó la peor parte. Por eso, a la muerte de este caudillo y tras el hundimiento del califato, los príncipes cristianos Sancho García de Castilla, Ramón Borrell de Barcelona y Armengol de Urgel, intervendrán activamente en la política cordobesa, convirtiéndose en los árbitros de las diversas facciones que se disputaban el poder.

Pero será el pequeño reino de Pamplona, que no había participado activamente en estas luchas, el que salió más favorecido de esta situación. Su monarca, Sancho III el *Mayor* (1000-1035), logra convertirse en el personaje de mayor prestigio al reunir en sus manos, por diversas vías, todas las tierras cristianas desde Galicia hasta Ribagorza presentando, por primera vez, un frente unido ante los musulmanes. Pero esta obra, que auguraba un futuro esperanzador para las armas cristianas, se desvanece cuando a su muerte, dividió los dominios entre sus hijos.

La dinastía navarra tuvo el mérito de abrir de par en par las puertas de Europa, al apoyar la reforma cluniacenses y establecer la ruta de peregrinación a Santiago de Compostela, que contribuyeron a sustituir los aires arabizantes que impregnaban el reino leonés, traídos por los mozárabes, por otros procedentes de Europa que hicieron que los diferentes estados cristianos entraran de lleno en los movimientos culturales y las corrientes artísticas que se fraguaban allí.

Con los sucesores de Sancho de Navarra, la Reconquista renacerá con nuevos bríos y las tierras ibéricas serán el escenario en el que se dirimirá el enfrentamiento entre Europa y África, entre Cristiandad e Islam.

Bibliografía

Bartlett, R.: *La formación de Europa: conquista, colonización y cambio cultural, 950-1350*. Valencia: Universidad de Valencia, 2003.

Beauvois, Daniel: *Histoire de la Pologne*. Paris: Hatier, 1995.

Belina, Pavel et al.: *Histoire des Pays Tchèques*. Paris: Seuil, 1995.

Bois, G., *La revolución del año mil*. Barcelona: Crítica, 1991.

Diago Hernando, Máximo: *El imperio en la Europa medieval*. Madrid: Arco Libros, 1997.

– *Gli slavi occidentali e meridionali nell'Alto Medioevo: 15-21 aprile 1982*. CISAM (Spoleto). XXX Settimane di Studio. Spoleto: Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 1983. 2 vols.

Mínguez Fernández, J. Mª.: *La España de los siglos VI al XIII: guerra, expansión y transformaciones: en busca de una frágil unidad*. San Sebastián: Nerea, 2004.

Riché, P.: *Gerberto. El Papa del año mil*. Madrid: Nerea, 1990.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, p. 46.

Echevarria, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media* pp. 117, 127-129, 134.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, pp. 140, 148-150, 164-169.

VV. AA.: *Atlas histórico de España*, I, pp. 34-35.

Textos y documentos

Falcón, I. y otros: *Antología de textos y documentos de Edad Media.I El Occidente europeo*. Valencia: Anubar, 1976

– Texto 31. *Coronación de Otón el Grande*.

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

– *La elección de Hugo Capeto (987)*, pp. 416-420.

Miranda, F. y Guerrero, Y.: *Historia de España Medieval. Territorios, sociedades y culturas*. Madrid: Sílex, 2008.

– *Inicio del reino de Pamplona*, p. 78.

Textos para comentar

El ascenso al trono de Otón I (936)

Al morir Enrique, padre de la patria, el más grande y mejor de los reyes, el conjunto del pueblo de los Francos y de los Sajones eligió para sucederle a Otón, ya designado desde hacía algún tiempo como rey por su padre. Decidieron que el lugar de esta elección general sería el palacio de Aquisgrán. (...) cuando los duques, los príncipes y los otros jefes del ejército se hubieron reunido en el patio junto a la basílica de Carlomagno, colocaron a su nuevo soberano en un trono que había colocado allí: al darle su mano, prometerle fidelidad y asegurarle su ayuda contra todos sus enemigos, le hicieron rey según la costumbre. Mientras los duques y los otros grandes cumplían este gesto, el pontífice supremo del reino (Hildeberto, arzobispo de Maguncia), rodeado del clero y del pueblo, esperaba en el interior de la iglesia la entrada del nuevo rey..."Os presento, –dijo– a Otón, elegido por Dios, designado tiempo atrás por el señor Enrique y al que los príncipes acaban de nombrar rey. Si esta elección os complace, testimoniadlo levantando la mano derecha hacia el cielo". A continuación, el pontífice avanzó con el rey vestido con una túnica estrecha a la moda franca, hasta el altar donde estaban dispuestas las insignias de la realeza: la espada con el tahalí, el manto, los brazaletes, el bastón con el cetro, la corona...

Este último se acercó al altar, tomó la espada y el tahalí, se volvió hacia el rey y le dijo "Recibe esta espada por virtud de la cual rechazarás a todos los adversarios de Cristo, los bárbaros y los malos cristianos, en nombre de la autoridad divina que te ha conferido el poder sobre todo el imperio de los francos, para establecer una paz firme entre los cristianos". Al darle los brazaletes y revestirle con el manto: "Estos pliegues que caen hasta tierra deben recordarte el celo con el que debes arder por la fe y por la conservación de la paz, en todos los tiempos y hasta el fin de tu vida": Tomó a continuación el cetro y el bastón, y dijo entonces "Estas son las insignias de la obligación que contraes

de corregir a tus súbditos con bondad paternal y de tender una mano misericordiosa primero a los ministros de Dios y después a las viudas y a los huérfanos, que el aceite de la compasión no falte nunca sobre tu cabeza, a fin de que seas coronado en el presente y en el futuro con una recompensa eterna". Ungido de inmediato con el aceite santo y coronado con una diadema por los obispos Hildeberto y Wicfrido (de Colonia), el rey fue conducido tras su consagración por los dos prelados al trono (de Carlomagno), con acceso por dos escaleras curvas y situado entre dos columnas de maravillosa belleza, desde este trono el soberano podía ver y ser visto por todos los asistentes.

Cuando se dijo la acción de gracias y se celebró la misa solemne, el rey entró en el palacio y se sentó con los obispos y todo el pueblo a una mesa regiamente dispuesta. Los duques le servían: al de Lorena, Giselberto, cuyo dominio territorial comprendía esta localidad, le correspondía la supervisión de todo; Eberhardo de Franconia se encargaba de la mesa: Herman de Suabia dirigía a los coperos, Arnulfo de Baviera a la caballería y realizaba el servicio de mariscal.

Widukind de Corvey, *Historia de los Sajones*, Libro 2, 1-2 Monumenta Germaniae Historica, trad. francesa de R. Folz, *La naissance du Saint Empire*. Paris: Albin Miche, 1967, p. 209-211

Comentado en M. Kaplan (dir) *Edad Media s. IV-X*. Universidad de Granada, 19914, en pp. 411-15.

Algunas noticias transmitidas por las Corónicas *Navarras. Están fechadas con la Era Hispana, por lo que hay que restar 38 años para obtener el año cristiano. Son muy escuetas y algunas fechas están equivocadas*

Agora sea contada la era del tiempo de César Augustus, quoando mandó prender las parias por todo el mundo, et quoando priso Christo carne en sancta María, era la era XXX.VIII. aynos.

En aqueilla sazón pasaron los godos en flumen de D(anubio), et li venieron en Espayna.

Et en era en Toledo el rey Sebutus, que era rey de toda Espayna, et era arçobispo en Sivilia sant Isidrie, et entonz era la era de DC.LX. aynos

Regnó el rey Banba era DCC.XX. aynos. Et regnó XIIII aynos, et fo enponzonado.

Este rey partió los arçobispados et los obispados d´Espayna.

Era DCC.XII. aynos regnó el rey Utizanus.

Era DCCC.XXX.II. aynos regnó el rey Sanz Avarca XX.II. aynos.

Era DCCCC.XVIII. aynos regnó el rey don García el Tembloso, fillo de Sancho Avarca.

Era DCCCC.LXX.VII. aynos morió el rey don Sancho el *Mayor*.

Era DCCC.XL.VIII. aynos pobló León el rey don Ordoyno.

Era DCCCC.XX.II. aynos pobló Burgos el conte don Diago.

Era M^{a}.VIII. aynos morió el conte Ferrando Gonçalviz.

Era M.XL. aynos morió el conte de don Sancho, qui los bonos fueros dio.

Era DCCC.LXXX.VI. aynos morió Carle Magne.

Era DCCC.LXXX.VIII. aynos morió el rey don Alfonso el *Casto*.

Era M^{a}.LXX.VII. aynos morió el rey don Sancho el *Mayor*.

"Corónicas" Navarras. Zaragoza: ANUBAR, 1989.

Hugo Capeto accede al poder en Francia

Habiendo llegando a su fin, como decíamos, la estirpe de los grandes soberanos que habían gobernado Italia y la Galia como reyes y emperadores –Ludovico, Carlos y otros de aquella dinastía– poco tiempo después la guía de los dos reinos cayó en hombres unidos por estrechos vínculos de parentela. Hemos expuesto, anteriormente, las circunstancias que pusieron el poder en manos del primer, segundo y tercer Otón, hasta el tiempo del imperio de Enrique (II); ahora nos queda referir cuál fue desde entonces el destino del reino de Francia. Después de la desaparición de los reyes Lotario y Luis (V), las riendas de todo el reino pasaron a Hugo, duque de París, hijo del ya mencionado Hugo el Grande y hermano del celebérrimo Enrique, duque de Borgoña. Este último y con él los grandes de todo el reino se reunieron y ungieron rey al dicho Hugo. Como hemos dicho, su familia estaba unida por lazos de parentela con el rey de los sajones, desde Otón I, que era hijo de una hermana de Hugo el Grande. No mucho tiempo después de haber tomado las riendas del reino de Francia, Hugo tuvo que afrontar la hostilidad de muchos de los suyos, aun cuando anteriormente se le habían sometido en todo y por todo. Poco a poco, dado su vigor físico y mental, logró reprimir toda rebelión. Tenía un hijo de gran sabiduría, Roberto, bastante instruido en el arte de la palabra. Sintiendo que iban faltándole las fuerzas, convocó en la ciudad regia de Orleans a todos los poderosos de los reinos de Francia y Borgoña, e hizo nombrar rey a su hijo Roberto, mientras aún vivía, justo el año decimotercero antes del año mil de la encarnación del Salvador. Transcurridos algunos años, después de haber restablecido la paz en su reino, Hugo, serenamente murió. El rey Roberto (el Pío) era por entonces, como hemos dicho, un joven sabio e instruido, de charla agradable, y famoso por su devoción. De esta manera, previendo con divina clemencia, el Señor de

todos los hombres se dignó colocar tal personaje en aquel preciso momento, a la cabeza del pueblo católico; ya que en los días de su reinado, como ciertos presagios naturales hacían prever, se abatieron graves desastres para la Iglesia de Cristo, y si este rey, ayudado por Dios, no se hubiera opuesto con su sabiduría, su furia destructora hubiera llegado muy lejos.

Rodolfo il Glabro. *Cronache dell'Anno Mile*. Edic. Guglielmo Cavallo y Giovanni Orlandi. Ed. Mondadori.

Tema 11

EUROPA OCCIDENTAL EN LOS SIGLOS XI Y XII. IMPERIO PAPADO Y MONARQUÍAS

Introducción.
Fuentes.
1. Los emperadores Salios y el Papado.
   1.1. La ideología de los reformadores.
   1.2. La lucha de las investiduras.
   1.3. La anarquía en Alemania y el Concordato de Worms.
2. Los Hohenstaufen y el "Dominium mundi".
   2.1. Norte de Italia y Papado.
   2.2. Relaciones con la Italia del Sur.
   2.3. Política alemana.
3. Francia bajo los Capeto.
4. Las Islas Británicas.
   4.1. Los normandos en Inglaterra. La batalla de Hastings.
   4.2. Los sucesores de Guillermo I el *Conquistador*.
   4.3. Los Anjou-Plantagenet.
5. Las monarquías centroeuropeas y el "*Drang nach Osten*".
6. Los normandos de Sicilia.
   6.1. La conquista normanda.
   6.2. Roger II.
7. Los principados rusos.
8. La Península Ibérica.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

Se trata una vez más de un tema complejo, por reunir varios ámbitos geográficos que son más o menos familiares al alumno. En primer lugar se abar-

carán los tres ámbitos geográficos considerados tradicionalmente como modelo de la Edad Media europea: el imperio de los Hohenstaufen, la Francia de los Capeto y la Inglaterra normanda. El cuarto poder en disputa es nada menos que el Papado, que protagoniza con Alemania la llamada "Querella de las investiduras". El concepto de "poder" (Imperio y Papado) debe ser estudiado en profundidad para comprender los enfrentamientos del poder temporal y el poder religioso.

Aunque los temas referentes a la Península Ibérica se estudiarán con mayor profundidad en la asignatura de Historia Medieval de España, es necesario hacer una breve referencia a lo que aconteció en la Península encuadrándolo en la historia medieval de la Europa occidental. Por su parte, el reino normando de Sicilia guarda interesantes paralelismos con la situación ibérica a causa de su reconquista. El traspaso de la soberanía de los Staufen a los Angevinos, vincula a la isla con los distintos poderes europeos, que tuvimos ocasión de estudiar en los temas anteriores, por lo que es conveniente tenerlos presente. Finalmente, veremos qué está ocurriendo en la Europa nórdica y las monarquías de la Europa central y oriental.

Fuentes

– Sobre el tema de la ***guerra de las investiduras***:

Anónimo Normando. *De consacratione pontificum et regum*. Se trata del típico tratado de la libelística de los siglos XI y XII, en el que se critica el primado de la sede romana y el papa. Existe un único manuscrito en la biblioteca del Corpus Christi College de Cambridge.

Benzón de Alba (m.1094). Obispo de Alba. Pertenece al círculo imperial. Coetáneo de los hechos que narra. Escribió *Ad Heinricum IV imperatorem libri VII*.

Guido de Ferrara. *De scismate Hildebrandi. Pro illo et contra illum*.

Hugo de Flavigny (1065-1114). Abad. Intervino activamente en Francia e Italia en la lucha contra las investiduras, que conoce en primera persona. Es autor de un *Chronicón*, que llega hasta el año 1102.

– Sobre ***Federico I y sus luchas en Italia***:

Annali Genovesi de Caffaro di Rustico e de´suoi continuatori (secoli XII-XIII). Fonti per la Storia d´Italia, 11-14 Bis. **Caffaro** (1080-1166) es también autor de una *Historia captionis Almariae et Turtosae*, acciones en las que participó la marina genovesa.

Cronache Veneziane antichissime, I. Fonti per la Storia d´Italia. Tomo 9.

Gesta di Federico I in Italia descritte in versi latini di anónimo contemporáneo (s. XII), en Fonti per la Storia d'Italia. Tomo 1.

Godofredo de Viterbo (1133-1191). De noble familia italiana. Desde joven estuvo al servicio de Conrado III y Federico I. Su obra más famosa es la *Gesta Friderici*. Noticias de primera mano.

Otón de Frisinga (1114?-1158). Obispo. Tío de Federico I al que acompañó a Italia. Es el autor mejor informado para este periodo. Escribió la *Gesta Friderici I imperatoris*.

– Para la ***conquista de Inglaterra por los normandos***:

Guillermo de Malmesbury (1090?-1143). Monje inglés cuya obra ha gozado siempre de gran fama, por su vivacidad e información. Escribió: *Gesta regum Anglorum* y *Gesta pontificum Anglorum*.

Guillermo de Poitiers (1020-1087). Monje normando y capellán ducal. Coetáneo de los hechos narrados. Escribió: *Willelmi ducis Normannorum et regis Anglorum*, imitando a César y Salustio.

Orderico Vital (1075-1142). Monje de la abadía normanda de Saint-Evroul. Él mismo de origen anglonormando. Es el autor insustituible para este periodo. Escribió la *Historia ecclesiastica*.

Roberto Wace (m. 1174). Clérigo al servicio de Enrique II Plantagenet. Escribió el *Romance de Rou* obra en verso octosílabo que narra la historia de los duques normandos, desde Guillermo el Conquistador hasta el 1174.

Tapiz de Bayeux (entre 1066 y1070). Encargado por el obispo de Bayeux y hermanastro de Guillermo, Eudes. Mide 70 m. de largo. Muy importante por la descripción del armamento, técnicas de combates, personajes, etc.

– Para el ***reino de Sicilia***:

Alejandro de Telese (m.1136). Abad. Es el autor de *Rogerii II Regis Siciliae Rerum Gestarum libri IV*. Muy bien documentada a partir del 1127.

Hugo Falcando (s. XII). Testigo presencial de la vida en la corte, escribió una *Historia* o *Liber de regno Siciliae*, especialmente de Guillermo I y de Guillermo II. Fonti per la Storia d'Italia, Tomo 22.

Guillermo de Apulia (s. XI-XII). Escritor al servicio del duque de Apulia y Calabria, Roger Borsa, escribió la *Gesta Roberti Wiscardi libri V*. Se nutre de fuentes locales y se nota su antibizantinismo.

Godofredo Malaterra. (s. XI). Monje benedictino, de origen normando, al servicio del obispo de Catania. Escribió *De rebus gestis Rogerii Calabriae et Siciliae comitis et Roberti Guiscardi ducis fratris eius*. Fuente de primera importancia para el periodo. Acaba en 1099.

1. Los emperadores Salios y el Papado

El siglo XI empieza en Alemania con la elección de Enrique II de Baviera (1002-1024), emparentado con los Otones. El monarca, elegido con el concurso y beneplácito de los eclesiásticos, fue un continuador de la política de sus predecesores en lo tocante a la Iglesia. Basó su fuerza en la estrecha colaboración con los obispos y abades, a los que reconoció amplias facultades en el campo jurídico y en la gestión de sus propiedades, a cambio de establecer un férreo control sobre los mismos, empezando por una implacable intervención en las elecciones episcopales. En la práctica, obispos y abades se iban convirtiendo en meros funcionarios imperiales. Fue coronado en 1014 por Benedicto VIII que, aún cuando debía su elección a la intervención de los Crescenci, promulgó una serie de cánones que después fueron fundamentales para la reforma del clero en lo referente a la simonía y al celibato eclesiástico. En el año 1024 murieron el papa y el emperador y aquellas propuestas cayeron en el olvido, desde aquel mismo instante.

El nuevo emperador, Conrado II (1024-1039), fue el primero de los cuatro emperadores de la casa de Franconia o Salia. Hombre práctico y sin escrúpulos, siguió una política completamente distinta a la de sus predecesores con respecto a la Iglesia. Mientras Enrique II, generalmente había provisto las sedes episcopales de personas con una cierta dignidad y valía, Conrado II mira sus intereses económicos y practica la simonía, buscando en sus relaciones con la Iglesia únicamente ventajas económicas. Frente a la alta nobleza y los poderosos obispos feudales, apoya las reivindicaciones de la nobleza inferior (*vavasores* o *valvasores*), declarando hereditarios sus feudos. De esta manera se atrae su favor frente a los grandes señores en cuyos grandes dominios se hallan incardinados los pequeños feudos. El arzobispo de Milán y otros obispos del norte de Italia se opusieron a esta política y fueron depuestos sin contemplaciones. En Roma, el Papado, controlado por los condes de Túsculo, ha caído por compra simoníaca en las manos de Juan XIX y después en las de su sobrino Benedicto IX. El primero, que era senador y laico, como de costumbre, recibió todas las órdenes en una semana y, el segundo, acabó vendiendo el cargo, mediante contrato, a Gregorio VI. Lo curioso es que esta compraventa, no fue mal vista ni por Hildebrando, futuro papa Gregorio VII, ni por Pedro Damián, que la justifica como compensación por los gastos que Benedicto IX había realizado para su elección, y para asegurarse un retiro digno.

La actitud de Conrado II, aún cuando en las relaciones políticas con sus vecinos le fue muy bien, sin embargo por su postura frente a la Iglesia hizo que contra él se alzaran las voces de los obispos que clamaban por conservar sus prerrogativas feudales y la independencia de la Iglesia frente a las ingerencias imperiales.

El nuevo emperador Enrique III (1039-1056), siguió las huellas de su padre apoyando a la pequeña nobleza e interviniendo activamente en las elecciones

papales, logrando colocar a tres alemanes al frente de la Iglesia. Aún cuando podemos afirmar que el emperador nombraba y destituía papas y obispos a su antojo –a todos los cuales exigía un juramento de fidelidad– no era contrario a las ideas de reforma que cada vez se hacían oír con mayor insistencia, especialmente desde los monasterios cluniacenses, dando ejemplo él mismo al reunir un sínodo en Sutri (1046) que, tras deponer a tres papas que se disputaban el cargo contemporáneamente, hizo elegir a su candidato alemán, Clemente II.

1.1. *La ideología de los reformadores*

La reforma de las lacras que afectaban al clero, desde los papas al último de los sacerdotes rurales, (*simonía* y *nicolaísmo*), indujo a los reformadores a centrar su lucha contra la investidura laica a la que se atribuía el origen de todos los males. La designación de todos los cargos eclesiásticos, como hemos visto era practicada por todos los príncipes y señores feudales, en toda Europa, cada uno en su ámbito de influencia o circunscripción, pero especialmente por los emperadores que controlaban los grandes obispados, convirtiéndose de esta manera los obispos en meros funcionarios del emperador. Como hemos visto, tampoco el Papado quedó al margen de esta actuación, descendiendo hasta sus cotas más bajas cuando era controlado por las grandes familias romanas, especialmente por los condes de Túsculo. Pronto se hizo patente, gracias a los buenos resultados obtenidos en algunos lugares, que la liberación de la Iglesia de toda ingerencia, especialmente en lo tocante al nombramiento de los altos cargos eclesiásticos, era el camino que había que recorrer y éste debía ser el objetivo principal de la reforma.

La tradición, desde la época de Constantino, venía atribuyendo la jefatura de la cristiandad al emperador. Así se había venido practicando desde entonces por reyes y emperadores, aún cuando no faltaban voces que denunciaban esta situación (papa Gelasio), pero será ahora, cuando la Iglesia se ha feudalizado y el Papado ha descendido a su nivel moral más bajo, cuando se cree una teoría para justificar tal situación por parte del poder. El emperador se consideraba designado directamente por Dios, "por la gracia de Dios", en la Tierra era su Vicario y, en Bizancio, se consideraba un Apóstol más, de su mismo rango, *isapóstolos*, por lo que debía atender al cuidado de sus súbditos, tanto en lo temporal como en lo espiritual. El único argumento en contra que se le podía oponer a esta manera de pensar, dentro de la mentalidad de la época, era que el emperador carecía de la unción sacramental que confería el poder en las cosas espirituales. A este argumento se respondía afirmando que la unción sagrada que se confería al emperador en su coronación, lo convertía, no en un simple laico sino en participante pleno del carácter sacerdotal.

Frente a esta postura, los partidarios de la Reforma, instrumentan su argumentación partiendo de la aceptación de la interdependencia de los poderes

temporal y espiritual, en cuanto ambos actuaban sobre las mismas personas. Para ellos, la libertad de la Iglesia sólo podía conseguirse si ésta se veía libre de las ingerencias de los laicos, por lo que era necesario que el poder espiritual se pusiera por encima del poder temporal. Esta doctrina fue elaborada por una serie de ideólogos eclesiásticos entre los que cabe destacar a Humberto de Moyenmoutier, cardenal de Silva Cándida, y al papa Gregorio VII. El primero desarrolló sus argumentos en su obra *Contra los simoníacos*, y el segundo mediante simples enunciados en su célebre *Dictatus papae*. Para el cardenal, la naturaleza de los dos poderes se asemeja a la del cuerpo y el alma, los cuales tienen funciones propias aunque no son del todo independientes. Ni qué decir tiene que para él el alma se halla representada por la Iglesia, y el cuerpo por los reyes y emperadores. El cardenal de Silva Candida, nos dice a este respecto: "Se sigue de esto que, el alma es más excelsa que el cuerpo y lo dirige, así también la dignidad sacerdotal excede a la real, como podríamos decir mejor, la dignidad celeste excede a la terrestre. Así como el alma utiliza al cuerpo para sus fines, así el poder sacerdotal puede emplear a los príncipes para imponer la fe y la disciplina."

El pensamiento de Gregorio VII, fue más enunciativo y la principal fuente para conocerlo es el *Dictatus papae* (1075), compuesto de enunciados breves y lapidarios, lo que ha hecho pensar que se trata de epígrafes o capítulos de una colección canónica que no llegó a redactar o que no se ha conservado. Para Gregorio VII, la Iglesia romana es la única fundada por Dios para salvar al género humano, con lo que se le atribuye una misión salvífica, universal e inalienable –recordemos que ya se había consumado la separación o cisma con la Iglesia ortodoxa (1054)– por lo que el papa invoca para sí todo el poder espiritual. Nadie, fuera de la Iglesia de Roma, puede arrogarse misión alguna en este sentido, lo cual es tanto como afirmar su exclusiva competencia en lo espiritual. La suprema potestad de la Iglesia corresponde al Sumo Pontífice, o a cualquiera de sus delegados, en todo el universo. De acuerdo con esto, sólo el Papa puede determinar quienes se encuentran en comunión con la Iglesia y quienes están fuera, a los que se debe tratar como excomulgados, debiendo los demás abstenerse de todo contacto con ellos. Es también competencia del Papa promulgar leyes, cánones y cualquier norma que afecte a la vida espiritual, litúrgica y administrativa de la Iglesia, así como el nombramiento, promoción y traslado de los miembros de la jerarquía. Del mismo modo, la Santa Sede, tiene capacidad para juzgar a todos los fieles, sin que nadie la pueda juzgar a ella. Cualquiera puede apelar a su juicio, reservándose, además, las causas de mayor importancia. En consecuencia, todo el poder espiritual y temporal le están sujetos. El Papa puede deponerlos, y absolver a sus súbditos del deber de obediencia, si aquellos no le guardan la debida obediencia y respeto. Se insinúa en todo este pensamiento la doctrina de la llamada "*ratio pecati*", que más tarde desarrollará Inocencio III.

Este pensamiento que enuncia Gregorio VII y que se basa en lo que él definía como la *libertas ecclesiae*, es decir la libertad de la Iglesia para oponerse

a toda injerencia de los poderes laicos en el gobierno de la Iglesia, fue sistematizado y desarrollado por otros teóricos que pusieron un empeño especial en neutralizar los argumentos favorables a la primacía del poder imperial. Así, se arguye la mayor amplitud, de hecho y de derecho, de la Iglesia, que es universal, mientras que el Imperio tiene un poder territorial limitado. Se acude, una vez más, a la teoría del sol y la luna: así como ésta no tiene luz propia, tampoco el emperador tiene autoridad directa, sino que la recibe del Papa, que le otorga el Imperio como un *beneficium*. No es pues ni vicario de Dios, ni sacerdote, sino un simple laico.

Todos estos argumentos dieron lugar a una serie de réplicas y contrarréplicas que constituyen la trama ideológica sobre la que se desarrolló la *lucha de las investiduras* y el consiguiente y posterior *Dominium mundi*.

1.2. *La lucha de las investiduras*

Cuando Enrique IV (1056-1106) accede al poder sólo cuenta con seis años de edad, por lo que se encargan de la regencia su madre y los obispos de Colonia y Bremen. La curia romana recobra su libertad de movimiento y durante el pontificado de Nicolás II se promulgó la bula *In nomine Domini* (1059), por la que se establecía que únicamente los cardenales obispos, tenían derecho a elegir al Papa, mientras que el resto de cardenales y el clero de Roma sólo podían dar su aquiescencia. La elección, salvo motivo grave, debería realizarse en Roma. El elegido debía ser romano y, caso de no encontrase a nadie *digno y capaz*, se podía elegir a un no romano. El Papa envió un legado para explicar a la emperatriz regente el alcance de la decisión, pero no fue recibido ni por ella ni por los obispos alemanes, que consideraron nula e ilegal dicha Bula. Otro tanto sucedió con la nobleza romana. El Papa y los reformadores, temiendo la contienda que se avecinaba, tomaron dos decisiones importantes que cambiaban de raíz la política papal. La primera fue el acercamiento a los normandos del sur de Italia a los que en Melfi (1059) otorgó en feudo las tierras que habían conquistado y las que conquistaran en adelante, invocando la *Donación de Constantino*, reconociendo a Ricardo de Aversa el principado de Capua, y a Roberto Guiscardo los ducados de Puglia y Calabria. La segunda decisión, de consecuencias cuanto menos inquietantes, fue dar su apoyo a la *pataría* milanesa. Era éste un movimiento popular que abogaba por la reforma y que se oponía al arzobispo de Milán, encabezado por dos diáconos y que había degenerado en saqueos y muertes. Como escribe Walter Ullman, "uniéndose a este movimiento de masas, el papado dio un paso verdaderamente revolucionario". A la muerte del Papa –mientras la nobleza romana y los obispos milaneses de dirigieron a la corte imperial para solicitar la elección de un nuevo papa– en Roma, los reformadores con Hildebrando a la cabeza y en aplicación de la Bula de 1059, eligieron papa a Alejandro II, que fue coronado con la pre-

sencia de las tropas normandas. En Alemania se eligió un antipapa, Honorio II, que fue entronizado en Roma con el apoyo de las tropas imperiales. Ambos papas se excomulgaron mutuamente y la Iglesia se abocaba a un cisma seguro, que se evitó con la muerte de ambos rivales.

En Roma, mientras se estaban celebrando en San Juan de Letrán los funerales por Alejandro II, el pueblo, instigado por el cardenal Hugo Cándido, aclamó "*por inspiración divina*", al archidiácono Hildebrando como nuevo papa, que tomó el nombre de Gregorio VII (1073-1085), sin que se respetaran ninguna de las condiciones que establecía la Bula de 1059. Su carrera eclesiástica se había iniciado de la mano de Juan Graciano (Gregorio VI), de quien era capellán, y que habían llegado a papa tras comprar la tiara a Benedicto IX. Tras la muerte de su benefactor, Hildebrando se retiró a Cluny, de donde fue llamado por León IX, siendo colaborador directo de los siguientes papas, participando activamente en todos los asuntos políticos y religiosos hasta su elección. En las cartas que envió a los distintos soberanos comunicando su elección, ya indicaba su programa: su firme voluntad de defender el "honor" de la Iglesia; que no sería un papa maleable, así como su disposición a poner fin a las elecciones simoníacas y al concubinato de los clérigos. Enrique IV, aceptó su nombramiento sin poner ninguna objeción.

En marzo de 1074, el Papa convocó un concilio en Roma en el que se decidió que todos los clérigos simoníacos quedaban fuera de la Iglesia y todos los obispos que habían incurrido en simonía tenían que dimitir, bajo pena de excomunión. El alto clero alemán protestó, y el bajo clero se amotinó contra los obispos reformadores que seguían las directrices de Roma. En 1075, el Papa excomulgó a cinco obispos consejeros del emperador y le conminó, bajo pena de excomunión, a que se abstuviera de nombrar e investir nuevos obispos. Ese mismo año se redacta el *Dictatus papae*, documento que constaba de 27 cánones, en los que se enuncian los fundamentos del poder papal, tanto en el orden religioso (nombramiento de obispos), como en el político (nombramiento y deposición de príncipes). Desde el punto de vista político se producía todo un terremoto ya que desde ese momento, no sería el emperador el que eligiera al papa, sino que éste nombraría y destituiría al emperador. Este decreto atentaba contra los fundamentos del Imperio, ya que éste se basaba en el control del poder laico sobre el eclesiástico.

Enrique IV, acepta el reto ya que se lo impone su propio prestigio y la defensa del Imperio. Haciendo caso omiso al decreto, continúa con sus prácticas y nombra arzobispo de Milán a su capellán, al tiempo que apoya al arzobispo de Rávena que encabezaba un movimiento de oposición al Papa. Mientras Gregorio VII celebraba la misa de Navidad, el prefecto de la ciudad lo prende y mete en prisión, siendo liberado a los pocos días por el pueblo romano.

Los primeros días de enero de 1076, el Papa convoca a Enrique IV para que acuda a disculparse, bajo pena de excomunión. El emperador reúne un sínodo en Worms que declara depuesto al Papa, el cual reacciona excomulgan-

do al emperador y liberando a sus súbditos del juramento de fidelidad hacia el emperador. Los príncipes alemanes, sublevados contra el emperador, se reúnen en Tríbur y le conceden seis meses para que se reconcilie con el Papa. Después de tres días de permanecer a la intemperie, la reconciliación tuvo lugar el 28 de enero de 1077, al presentarse el emperador, descalzo y en traje de peregrino, ante Gregorio VII, refugiado en el castillo de Canosa donde había sido acogido por la condesa Matilde de Toscana. Enrique IV, humillado, volvió a Alemania donde el pueblo y la mayor parte de los príncipes lo rechazan, eligiendo como rey a Rodolfo de Suabia. El Papa vuelve a excomulgarlo, pero esta vez no se produce la reacción de la primera, y el emperador reúne un sínodo en Bríxen (Bressanone), donde Hugo Cándido acusa al Papa de asesino, simoníaco y hereje; se le declara depuesto y se elige en su lugar al arzobispo de Rávena que toma el nombre de Clemente III.

En 1080, Rodolfo de Suabia es derrotado y muerto, y Enrique IV se apresta a la revancha. En 1084, es consagrado emperador en Roma por su papa Clemente III, mientras Gregorio VII se encierra en el castillo de Santángelo, de donde es rescatado poco después por los normandos de Roberto Guiscardo, tras una terrible masacre de romanos, incendios y saqueos de la ciudad. Es el precio que el Papa debe pagar por su rescate, lo que ocasiona el odio de la población, por lo que tiene que huir junto con sus normandos y refugiarse en Salerno, donde muere el 25 de mayo de 1085, pronunciando las palabras: "*He amado la justicia y odiado la iniquidad, por eso muero en el exilio*".

La muerte del idealista Gregorio VII, supuso un frenazo en la reforma eclesiástica hasta la elección de Urbano II (1088-1099), y una afirmación del poder civil en el nombramiento de obispos, tanto en Francia como en Inglaterra. La idea principal de Urbano II fue la de crear un partido en Alemania que aceptara las ideas pontificias y fuera un contrapeso al emperador. Para ello acordó (1089) el matrimonio de Welfo, hijo del duque de Baviera, con Matilde de Toscana –del que tomaron nombre los *Güelfos* o partidarios del Papa– que pasa a convertirse en un poderoso señor extendiendo sus territorios por el sur de Alemania y el norte de Italia. También, aunque sin éxito, el Papa enfrentó a Conrado, que aglutinaba los partidarios de la política pontificia, contra su padre Enrique IV.

1.3. *La anarquía en Alemania y el Concordato de Worms*

Tanto los Otones como los emperadores Salios habían basado los fundamentos del Imperio en la unión de éste con la Iglesia. Al entrar en crisis esta unión, por la lucha de las investiduras, necesariamente tenía que entrar también en crisis la autoridad imperial de los soberanos alemanes –al tomar partido por el papa y contra el emperador parte de la jerarquía alemana– y por el recrude-

cimiento de la lucha entre el emperador y los grandes señores feudales que aspiraban a los bienes que iban abandonando los obispos reformadores. La conjunción de estos dos factores, hizo que la dinastía entrara en crisis y se asentaran sólidamente los principios feudales. El posterior triunfo del principio electivo del Imperio, hizo que para tal cargo se eligieran a los más débiles, que así hipotecaban su poder. La muerte de Conrado, hizo que su hermano Enrique se rebelara también contra su padre que, derrotado y hecho prisionero, moría en Lieja en 1106.

Enrique V (1106-1125), buscó con el papa Calixto II un acuerdo transaccional que pusiera fin a la larga lucha de las investiduras y ofreciera una salida airosa a ambas partes. El acuerdo fue adoptado al aceptar la teoría elaborada por el célebre canonista Ivo de Chartres, y los representantes imperiales y pontificios firmaron el célebre Concordato de Worms (1122), que se sintetizaba en los siguientes puntos: 1) Las elecciones episcopales se celebrarían en presencia del emperador quien, sólo en el caso de una elección dudosa, se decantaría por uno de los candidatos; 2) Antes de la consagración el emperador entregaría al nuevo obispos el cetro, símbolo de su poder temporal (*regalía*), y 3) El emperador renunciaba a la entrega del anillo y el báculo, símbolos del poder espiritual, que se haría durante la consagración episcopal, separando claramente ambas ceremonias, civil y religiosa, a fin de evitar malos entendidos. Para celebrar este acuerdo el Papa convocó un Concilio en Letrán (1123), que fue el primer concilio ecuménico celebrado en Occidente.

La muerte, sin hijos, de Enrique V abrió en Alemania la lucha por su sucesión entre las Casas de los Welf y los Waiblingen o lo que es lo mismo, entre *güelfos* y *gibelinos*. La Iglesia y los *güelfos* se inclinaron por el piadoso Lotario II de Suplimburgo, frente a los que se alzaron los *gibelinos* con Conrado III Hohenstaufen (1137-1152), duque de Suabia, que se hará con la corona a la muerte de Lotario II, estallando la guerra civil que acabó en 1142 con un nuevo reparto entre los grandes príncipes.

2. Los Hohenstaufen y el "Dominium mundi"

A la muerte de Conrado III le sucedió su sobrino Federico, que reunía en su persona las dos corrientes enfrentadas pues era gibelino por su padre y güelfo por su madre. Federico I (1152-1190), llamado Barbarroja, fue sin duda alguna el personaje más importante de la Alemania medieval. Su programa de gobierno era claro y así se lo hizo saber el Papa al comunicarle la noticia de su elección: restablecer el honor imperial, el *Honor Imperii*, cuyo contenido ideológico se vería respaldado por los tratadistas de la universidad Bolonia que alentaban el fortalecimiento del poder imperial apoyándose en el derecho justinianeo, concretamente en su *Digesto*. Tres serán los frentes de la acción de Federico I.

2.1. *Norte de Italia y Papado*

El emperador, convencido de la preeminencia del poder imperial sobre cualquier otro, puso en práctica su programa intentando sujetar las ciudades del norte de Italia donde su burguesía, gracias al comercio y al desarrollo de sus manufactorías, pretendían ser dueños de sus destinos, a lo que se oponían las nuevas ideas imperiales que pretendían sustituir las magistraturas ciudadanas poniendo por encima de ellas la figura del *podestá* o delegado imperial. Ante el conflicto que se avecinaba, Federico I firmó con el papa Eugenio III el tratado de Constanza (1153), por el que el emperador se comprometía a acabar con la república romana, a cuyo frente se hallaba Arnaldo de Brescia, a devolver la ciudad al papa, y a no apoyar a los normandos del sur de Italia en sus disputas con el Papa, a cambio de lo cual Federico I obtendría la coronación imperial en Roma. Arnaldo de Brescia, sacerdote y discípulo de Abelardo, puede ser considerado como uno de los epígonos de la *pataría* milanesa, ya que su ideal era el de una Iglesia pobre en la que los clérigos abandonaran sus posesiones y se limitaran a vivir de las décimas y las limosnas de los fieles. Federico I, en 1155, entra en Roma, donde Arnaldo de Brescia es apresado, juzgado y quemado en la hoguera, poniendo fin a sus veleidades políticas y reformadoras. El papa Adriano IV levanta el interdicto sobre la ciudad y corona a Federico I como emperador, sellando la paz entre ambos.

Para afirmar sus derechos sobre las ciudades italianas, el emperador en su primer viaje a Italia había reunido una primera Dieta en Roncaglia (1154) en la que había expuesto a las ciudades italianas su deseo de recuperar los *iura regalia* o derechos de regalía, que habían usurpado tras la muerte de Enrique V. En 1158, volvió a reunir la segunda Dieta en Roncaglia, donde hizo saber a las ciudades, sus planes y los derechos que le asistían para llevarlos a la práctica, es decir el cobro de las regalías y el nombramiento en cada ciudad de un *podestá* o representante real. Todo ello apoyado en un informe basado en el derecho justinianeo, elaborado por cuatro doctores del Estudio de Bolonia: Búlgaro, Martino, Iácopo y Hugo. Durante tres años el emperador impuso por la fuerza y el terror sus representantes, que mantuvieron el cobro de las *regalías* en las ciudades y en todos los territorios del Imperio. A la muerte del Papa, es elegido por una parte de los cardenales, Rolando Bandinelli –célebre jurista, que había estado en la corte imperial como legado papal para defender la supremacía del papa sobre el emperador y al que se le había enfrentado el canciller Reinaldo de Dássel– que tomó el nombre de Alejandro III (1159-1181), mientras que otra parte eligió a Víctor IV, que contó con el apoyo imperial. Alejandro III excomulgó al emperador y tomó partido contra él, apoyando la insurrección de las ciudades lombardas capitaneadas por Milán, que fue saqueada por las tropas imperiales (1162). El Papa capitaneó la oposición anti imperial a la que se unieron Venecia, los normandos y hasta el emperador bizantino Manuel I Comnneno. Las ciudades crean una nueva Liga (1167), la famosa Liga Lombarda, y logran derrotar a las tropas imperiales en Legnano (1176). Para poner

fin a estas luchas, emperador y papa se encontraron en Venecia, donde firmaron la paz en 1176, a la que siguió otra definitiva con las ciudades, en Constanza (1183), por la que se les reconocía una cierta autonomía y la libertad de elegir a sus cónsules, que debían ser ratificados por el emperador.

2.2. *Relaciones con la Italia del Sur*

Los reyes normandos, a pesar de su enfrentamiento con el Papa, del que eran feudatarios, entraron a formar parte del frente anti imperial organizado por Alejandro III. Pero si el prestigio imperial salió debilitado de su enfrentamiento con las ciudades del norte, en su relación con Sicilia, Federico I dio un golpe maestro al acordar el matrimonio de su hijo, el futuro Enrique VI, con Constanza, heredera del trono siciliano. Mediante esta jugada, los Estados Pontificios quedaban atenazados por el norte y por el sur, al tiempo que se abrían para Alemania nuevas espacios en el Mediterráneo. El matrimonio tuvo lugar en Milán (1186), ante las protestas de Urbano III, que intuía los futuros problemas que se presentarían.

2.3. *Política alemana*

Federico I logró dominar la anarquía que se había establecido en el Imperio gracias al apoyo de los gibelinos contra los güelfos, a cuyo frente estaba Enrique el *León*, que se había hecho con los ducados de Baviera y Sajonia. La coronación en Aquisgrán del futuro Enrique VI, como rey de romanos (1169) y por lo tanto futuro emperador, hizo que Enrique el *León* se rebelara abiertamente, por lo que fue sometido a un proceso feudal y sus posesiones repartidas, lo que representó el completo triunfo de la política imperial, que se celebró aparatosamente en la Dieta de Maguncia (1188). Pero estos triunfos eran más aparentes que reales, ya que: los grandes duques iban ampliando sus dominios; surgió un nuevo ducado en Austria (1156), y tuvo que aceptar la creación de un nuevo reino en Bohemia.

La inesperada muerte de Federico I (1190), en el río Salef, mientras participaba en la tercera cruzada, puso el poder en manos de su hijo Enrique VI (1190-1197), que a sus dominios imperiales unía también la corona de Sicilia (1194). Con este monarca asistimos a un progresivo abandono de la política feudal en Alemania e Italia del norte, por un intento de explotar las posibilidades marítimas y comerciales que le ofrece su nuevo reino, para lo que entró en negociaciones con los estados cristianos de Tierra Santa y con los musulmanes del norte de África. Sin que pudiera ver cumplidos sus proyectos, murió en Mesina, a los 32 años de edad, dejando por heredero a un niño que aún no había cumplido los tres años, el futuro Federico II.

3. Francia bajo los Capeto

La historiografía francesa considera la etapa que va desde el ascenso de Hugo Capeto, hasta el reinado de Felipe I (1060-1108), como la de los *epígonos carolingios* ya que no hay nada que distinga la figura real de la del resto de los grandes señores de Francia. Sus dominios territoriales apenas superan los ocho mil kilómetros cuadrados de tierras, situadas entre el Loira y el Oise. Felipe I inició la recuperación del prestigio real y la obtención de recursos económicos, básicos para toda acción política: en la aplicación estricta de los principios feudales, en la buena administración de sus bienes, en la compra de tierras, en la reversión a la Corona de todos los condados faltos de descendencia y en la confiscación de bienes a los rebeldes a la autoridad real. De esta forma, lentamente, los dominios reales fueron ampliándose y la dinastía fue ensanchando sus posesiones territoriales. Esta ampliación no fue constante ya que los reyes a menudo desgajaban los bienes territoriales dándolos en *apanage* a los hijos menores, a cambio de su renuncia a la Corona. Por fortuna, casi siempre, lograron recuperarlos por falta de descendencia de sus titulares.

Los Capeto también incrementaron sus bienes y prestigio haciendo efectivos los derechos reales mediante el cobro de impuestos, décimas sobre los bienes de la Iglesia, sustitución de la ayuda feudal mediante un rescate en metálico, etc. Así mismo, hicieron de su apoyo a la Iglesia una de sus principales bases de influencia, aún cuando hubo puntuales desavenencias, como la excomunión de Felipe I por su amancebamiento con Bertranda de Montfort tras el repudio de su legítima esposa, que condujo a su no participación en la primera cruzada.

Luis VI (1108-1137), siguió los pasos de su padre y aseguró la paz en sus dominios, eliminando el bandolerismo practicado por algunos señores feudales que veían en su práctica una forma fácil de obtener ganancias. A fin de resolver los problemas surgidos entre el papa y el emperador por el conflicto de las investiduras, reunió un concilio en Reims (1119) en el que, ante el papa Calixto II, se sentaron las bases para el posterior concordato de Worms, al aprobarse por unanimidad un canon en el que se prohibía en Francia la investidura de obispados y abadías por parte de los laicos.

Su hijo Luis VII (1137-1180), príncipe piadoso, débil, pusilánime y falto de carácter, supo rodearse de buenos consejeros, como el abad Súger de Saint Denis, fomentó la autonomía de las ciudades, base para el desarrollo de la naciente burguesía, así como el desarrollo de la agricultura, el comercio y la industria. En su política internacional, el rey no coleccionó tantos éxitos, si bien los orígenes de su reinado no podían ser más prometedores por su matrimonio con Leonor, heredera del ducado de Aquitania, con lo que los soberanos pasaban a ser los mayores propietarios de Francia. El matrimonio duró quince años y de él nacieron dos hijas. Tras su anulación (1152) Leonor reco-

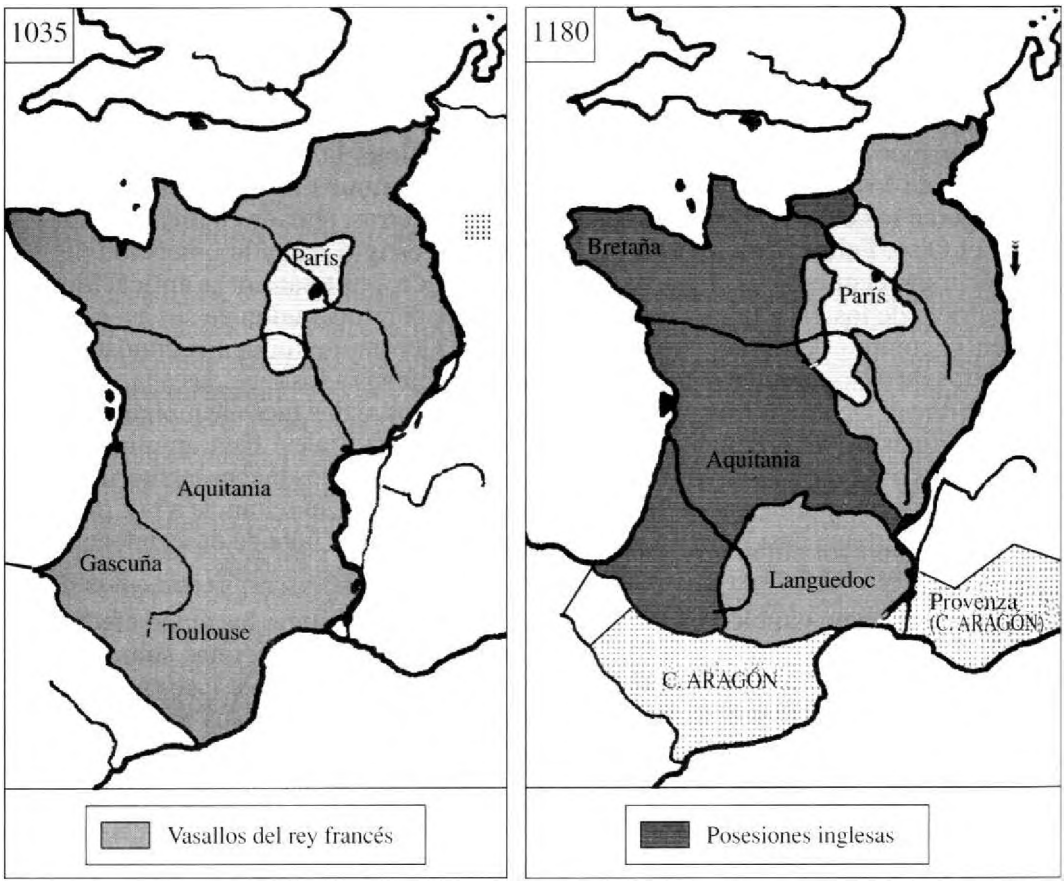

Figura 11.1. *Evolución del territorio francés de los Capeto entre 1035 y 1180.*

bró su dote y volvió a casarse con el conde de Anjou, Enrique Plantagenet. La participación del monarca en la segunda cruzada, tuvo para él el consuelo de visitar Jerusalén, pero en el plano militar no obtuvo resultados positivos por las desavenencias con los expedicionarios alemanes. Con Luis VII se inicia la gran rivalidad con Inglaterra, a causa del matrimonio de Leonor con el futuro Enrique II Plantagenet, que se prolongaría hasta finales de la Edad Media.

Con su hijo Felipe II Augusto (1180-1223), la monarquía de los Capeto alcanza su cénit en esta primera fase de su existencia. Cuando llega al trono, el monarca contaba solo con quince años, y ese mismo año se casa con la heredera del condado de Henao, que se integraba así en los dominios reales. Durante su reinado se afirmó la autoridad de la monarquía, reforzándose los vínculos

con la burguesía; se prosiguió el enfrentamiento con los monarcas ingleses, hasta su victoria sobre los mismos, y se fortaleció su independencia frente al Imperio y al Papado.

El rey intervino activamente en cuantas cuestiones tuvieron que ver con los señoríos feudales. Así lo hizo en Flandes al morir sin descendencia su conde, beneficiándose el monarca con el Artois. Para oponerse al monarca Enrique II –que disponía en Francia de posesiones mucho más vastas que las del propio rey francés– apoyó a sus hijos en el enfrentamiento que mantenían con su padre y, a la muerte de Enrique II, se aprovechó de las disensiones surgidas entre los hermanos, consiguiendo de esta manera el vasallaje de Bretaña y Normandía. Pero la resolución del conflicto que enfrentaba ambas dinastías no se resolvería hasta la batalla de Bouvines (1214).

En el orden interno, Felipe II, afianzó su autoridad mediante la creación de una nueva estructura administrativa representada por los bailíos y los prebostes, imitando cuanto había hecho Enrique II en Inglaterra. Los bailes eran funcionarios reales, encargados de administrar justicia y recaudar los tributos, que, a diferencia de los *missi dominici* carolingios, no eran señores feudales, y su salario lo cobraban directamente del rey, al que deben rendir cuentas. Dependiendo de los bailes, estaban los prebostes (del latín *praepositus*), encargados de una determinada circunscripción o ciudad, donde ejercían justicia y recaudaban los impuestos. A diferencia de los bailes, residían en lugares concretos y también tenían la condición de funcionarios reales.

4. Las Islas Británicas

Con Canuto el *Grande* –que fue proclamado rey de Inglaterra (1017), a la muerte del anglosajón Edmundo; de Dinamarca (1018), a la muerte de su hermano Haroldo II, y de Noruega (1028)– se logra la unión de los tres reinos, y se forma un vasto reino que se extendía por el Báltico y el Atlántico. Este gran monarca que pasaba grandes temporadas en Inglaterra –visitó Dinamarca sólo en cuatro ocasiones– procuró en todo momento la fusión de daneses y anglosajones, dando ejemplo al casarse con la mujer de Etelredo, repartiendo bienes del *daneland* a fin de que los daneses se afincaran en Inglaterra. Se apoyó en la Iglesia y codificó las leyes eclesiásticas, al tiempo que fomentaba la presencia de monjes y obispos anglosajones en Dinamarca y Noruega. Mantuvo buenas relaciones con el Imperio y asistió en Roma a la coronación de Conrado II, con cuyo hijo, Enrique III, casó a su hija Cunegunda. Su muerte (1035) hizo que toda su obra se derrumbara: Noruega recobra su libertad con Magnus I, e Inglaterra llamó a Eduardo, hijo de Etelredo, que sería llamado el *Santo* o el *Confesor* (1042-1066). Eduardo, destinó su reinado a imponerse a los grandes *earls* o condes, murió sin descendencia.

Harold III

4.1. *Los normandos en Inglaterra. La batalla de Hastings*

En su lecho de muerte, Eduardo y el *Witenagemot* o asamblea de hombres sabios que aconsejaban al rey, eligieron por rey a Haroldo II, conde de Wéssex y cuñado del propio rey. Frente a él se alzaron el rey de Noruega, Haroldo II, al que venció y dio muerte en la batalla se Stámford Bridge, y su primo el duque de Normandía, Guillermo, al que Eduardo le había prometido la sucesión. Guillermo, al frente de siete mil hombres, desembarcó en Inglaterra, venciendo y matando a Haroldo II en la célebre batalla de Hásting, el 14 de octubre de 1066, dando origen de esta manera a la entronización de la dinastía normanda en Inglaterra.

Guillermo I el *Conquistador* (1066-1087), tuvo que combatir durante todo su reinado con los nobles anglosajones a fin de afirmar su poder y las nuevas estructuras feudales que introdujo en la isla, repartiendo entre sus huestes numerosas tierras a cambio del servicio feudal. La nueva estructura y organización del reino, casi partiendo de cero, hicieron que Inglaterra tuviera una cohesión mayor y una administración más eficientes que las del resto de monarquías de su época. Inglaterra se convirtió, de esta manera en la primera monarquía feudal propiamente dicha, con el rey situado en su cima y bajo él, prestándole acatamiento, el resto de la nobleza. Si en el plano civil se produjo la transferencia del dominio territorial, ejercido hasta entonces por los nobles anglosajones, en el plano religioso se procedió a la sustitución de la jerarquía nacional por otra normanda, bien vista por Roma, que introducía de esta manera las ideas reformistas en Inglaterra a través de Lanfranco, antiguo monje de Caén en Normandía, nombrado ahora arzobispo de Canterbury.

La nueva monarquía y el comercio por ella impulsado, hizo de puente entre los países nórdicos y el continente, contribuyendo al progreso económico del nuevo reino. En el campo político se dio la circunstancia de que un vasallo del rey de Francia se convertía en soberano de un reino vecino, lo que podía ser fuente de potenciales conflictos.

A fin de conocer cuáles eran los bienes rurales, tanto del clero como de la nobleza, con el fin de cuantificar las rentas pertenecientes a la Corona, el monarca mandó elaborar un inventario de todos ellos, conocido como *Domesday Bok*" o *Libro del día de cuentas*, que se concluyó en 1086. En algunas ocasiones se ha traducido erróneamente como *Libro del Juicio Final*, en razón de que en dicho día los hombres rendirán cuenta de sus acciones a Dios. Este fue el primer inventario o censo realizado en la totalidad de un reino durante la Edad Media. Fue redactado en latín.

Si la victoria normanda en Inglaterra hizo que ésta se integrara plenamente en la Europa feudal –siendo transplantadas a la isla, la lengua, las costumbres y la mentalidad feudal francesa, así como las nuevas corrientes espirituales a través de cluniacenses y cistercienses– esta misma integración acabará por

resultar una grave amenaza para Francia, cuando a la dinastía normanda le suceda la de los Anjou-Plantagenet.

4.2. *Los sucesores de Guillermo I el Conquistador*

A la muerte de Guillermo I (1087), su hijo mayor Roberto de Courtehouse heredó el ducado de Normandía, mientras que Inglaterra pasaba a manos de su hermano Guillermo II el *Rojo* (1087-1100) y, tras el asesinato de este último, a su otro hermano Enrique I Beauclerc (1100-1135). Roberto de Normandía, descontento con el reparto, hipotecó el ducado a su hermano Guillermo y partió a la primera cruzada, de la que regresó con la pretensión de recuperar el ducado y el reino de Inglaterra. Tras su derrota en Tínchebray (1106), Normandía quedó integrada en la corona inglesa. A la muerte de Guillermo II el *Rojo*, según los acuerdos firmados con su hermano mayor, la corona inglesa debía pasar a sus manos, pero como se encontraba ausente en la primera cruzada, el hermano menor Enrique I Beauclerc (Buen clérigo, por su esmerada educación) que no había obtenido nada en el reparto que hizo su padre el *Conquistador*, se hizo con la corona. Su labor consistió en proseguir el afianzamiento de las prerrogativas reales, aun cuando tuvo que conceder ciertos privilegios a la nobleza, *Carta de Libertades*, a fin de hacer olvidar su ascenso irregular al trono. La muerte de este monarca sin hijos varones, encendió la guerra civil entre Esteban de Blois (1135-1154), nieto de Guillermo el Conquistador, y Matilde, hija de Enrique I, que estaba casada con el conde de Anjou, Godofredo "Plantagenet", llamado así porque el conde llevaba siempre en su sombrero una rama de retama o genista. El reinado de Esteban, estuvo marcado por la guerra civil y la pérdida de Normandía a manos del conde de Anjou, que engrandecía de esta manera sus dominios. Finalmente se llegó a un acuerdo, Tratado de Wállingford (1153), por el cual Esteban I continuaba siendo rey y a su muerte la corona pasaría a Enrique, hijo de Matilde.

4.3. *Los Anjou-Plantagenet*

Enrique II (1154-1189), fue uno de los mayores monarcas de Inglaterra y el detentador de un vasto imperio, ya que en él se unían tres herencias: la normanda, la anjevina y la aquitana. Por su madre Matilde, hereda Inglaterra; por su padre, Godofredo, el ducado de Normandía y el condado de Anjou, y por su esposa, Leonor, el ducado de Aquitania, todo lo cual nos permite hablar de un imperio angevino, ya que a lo largo de la Edad Media la casa de Anjou reinaría en Inglaterra, Nápoles, Hungría y Polonia.

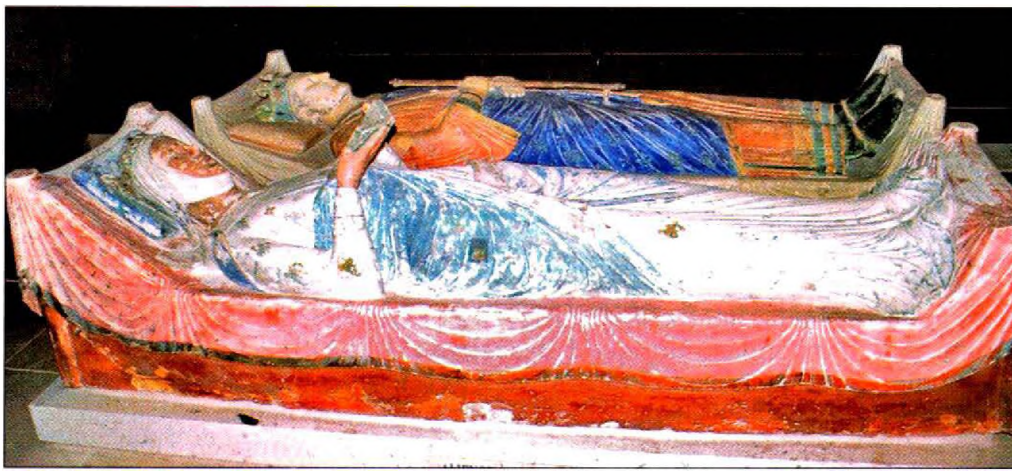

Figura 11.2. *Sepulturas de Leonor de Aquitania y Enrique II de Inglaterra en la abadía de Fontevraud, Francia (Foto: A. Echevarría).*

El acuerdo sobre la sucesión inglesa, logrado en 1153, hizo que Enrique II se hiciera con las riendas del reino en apenas un año –dominando la escasa resistencia que le presentó un pequeño número de barones, que habían consolidado su poder durante los años de anarquía anteriores– y volvió a poner en pleno vigor el *escudage* o impuesto feudal sustitutivo del servicio militar. Así mismo, llevó a cabo una reforma judicial al poner en vigencia el sistema de juicios con jurado, que abolía la *ordalía* o juicio de Dios, que se había difundido en Inglaterra tras la conquista normanda, y promulgó un texto legal escrito en el que se fundió el derecho consuetudinario con las leyes de reciente promulgación, *assises*, elaboradas por expertos consejeros legales, buenos conocedores del Derecho romano.

La afirmación del poder real se llevó a cabo no sólo contra los barones, que empezaban a mostrar su descontento por el autoritarismo del monarca, sino frente a los privilegios y estatutos de la Iglesia que retocó a fin de acomodarlos al derecho común. Mediante la Constitución de Clárendon de 1064, el rey suprimió la inmunidad eclesiástica en materia civil y criminal, sometiendo a los eclesiásticos a la jurisdicción real. Frente a estas pretensiones se alzó Tomás Bécket, arzobispo de Canterbury y canciller del rey, que tuvo que exiliarse a la corte de Luis VII de Francia. Tras una aparente reconciliación, propiciada por el papa Alejandro III, regresó a Inglaterra, donde fue asesinado por cuatro caballeros del rey (1170). El monarca tuvo que humillarse ante la tumba del arzobispo, y reconocer parte de los privilegios de la Iglesia.

Los últimos años del reinado de Enrique II, estuvieron presididos por el enfrentamiento con sus hijos, especialmente Ricardo, a los que alentaba el rey

de Francia, Felipe II Augusto, que veía como un obstáculo a sus pretensiones expansionistas la existencia en Francia de un dominio tan vasto en poder del monarca inglés. El rey de Inglaterra era a la vez vasallo del de Francia, lo que suponía la ruptura de un equilibrio ya que, como había sucedido desde los tiempos de su padre Luis VII, los enfrentamientos entre ambas coronas fueron constantes por la posesión del Berry, la Auvernia, el condado de Tolosa y el Vexín, que se encontraba a las mismas puertas de París.

Ricardo I (1189-1199), contando con el respaldo de su madre Leonor, reunió en sus manos: Inglaterra, Aquitania, Normandía y Anjou. Participó en la tercera cruzada, junto a Felipe II Augusto, para la que partió en 1190, tras haber recaudado grandes sumas mediante tasas especiales y la venta de numerosos cargos públicos. Su principal hazaña fue la conquista de Chipre (1191) a los bizantinos, lo que hizo que surgieran desavenencias con Felipe Augusto, que reclamaba la mitad de la isla. De vuelta a Inglaterra, donde su hermano menor Juan Sin Tierra, conspiraba para hacerse con el poder con la ayuda de los franceses, fue capturado por el duque de Austria y puesto en prisión, de la que salió tras el pago de un cuantioso rescate. Tras cuatro años de ausencia, regresó a Inglaterra, perdonó a su hermano Juan y lo nombró heredero –aunque antes había designado a su sobrino Arturo, hijo de su hermano Godofredo, duque de Bretaña– ya que aunque Ricardo estaba casado con Berenguela de Navarra, no hacía vida marital con ella y no tenía descendencia.

El monarca francés azuzaba constantemente la revuelta de los pequeños señores feudales de Normandía y Aquitania contra Ricardo I, que tenía que dedicar todo su tiempo a sofocarlas. Durante el asedio de una pequeña fortaleza en el Limosín, una flecha le hirió en un hombro, causándole la muerte diez días después a causa de la gangrena.

Aunque el reinado de Ricardo I no tuvo gran trascendencia en la política interior de Inglaterra, entró en el campo de la leyenda como prototipo del caballero medieval culto, galante y versado en la música y la poesía, cantando los trovadores sus gestas: conquista de Chipre, cruzada, prisión, etc.

5. Las monarquías centroeuropeas y el "*Drang nach Osten*"

En páginas anteriores hemos visto como el cristianismo sirvió, en el campo político, para que Polonia, Hungría y Bohemia entraran en relación directa con el resto de Europa, y en la comunión con Roma, en el espiritual, a pesar de los intentos de la Iglesia bizantina por atraerlos a su órbita. El Imperio alemán se vio rodeado de una serie de estados y marcas que están en continua efervescencia, especialmente en las zonas de contacto entre el mundo germánico, que intenta imponerse, y el mundo eslavo y magiar, en menor medida, que opone su resistencia.

Polonia, que como vimos era el estado centroeuropeo de mayor extensión, se verá sometido constantemente a la presión germánica, por el norte y por el oeste, y de los rusos de Kiev, por el este. Los monarcas de la dinastía Piast, extendieron sus dominios hasta el Elba en tiempos de Boleslao III (1102-1138), aunque no supo mantener unido el país, repartiéndolo entre sus hijos. La historia de este reino, al igual que la del resto de reinos centroeuropeos, se vio mediatizada por la presión que por el norte y el oeste ejercía Enrique el *León*, duque de Sajonia y Baviera, fundador de los obispados de Lübeck y Dánzing, así como por la de Alberto el *Oso*, fundador de la marca de Brandeburgo. Ambos son los verdaderos artífices de lo que se ha llamado *Drang nach Osten* o marcha hacia el oeste, que se acentuó a mediados del siglo XII, con la colonización efectiva de las tierras situadas entre el Elba y el Óder, ayudados por los monjes cistercienses. La deforestación y puesta en cultivo de estas tierras, fue una labor ardua y lenta, que absorbió numerosos efectivos humanos. De esta época proviene la expresión *Männer der Arbeit* u hombres de trabajo, referida a los alemanes. La labor colonizadora se extendió también a la explotación de los recursos mineros de Silesia.

Los Premíslidas de Bohemia, giran de lleno en la órbita del Imperio y logran la corona real con Ladislao II (1158-1174), gracias al apoyo prestado a Conrado III en la segunda cruzada, y a su amistad con Federico I Barbarroja. Su hijo menor, Ottokar I (1198-1230), será el primer monarca que logre hacerla hereditaria, creándose en Praga una fuerte burguesía de origen alemán que contribuirá activamente al desarrollo económico de Bohemia.

Hungría, desde la época de San Esteban entró definitivamente en la órbita de Occidente y logró resistir los embates del Imperio a cambio de estrechar una fuerte alianza con el Papado, al que siempre apoyó Ladislao I (1077-1095), de la dinastía Árpad, aprovechó los problemas del Imperio para extender su influencia hacia el sur del Danubio y hacia los Cárpatos, labor que continúa su sobrino Kalomán I (1095-1114), incorporando a su reino Croacia, Dalmacia y Eslovenia, con lo que consiguió una salida al Adriático.

Durante el siglo XII, mediante sucesivos enlaces matrimoniales, entró en la órbita del imperio bizantino. La intromisión de éstos, especialmente con Manuel I Comneno, en las frecuentes sucesiones a la corona, y el creciente poder que fue adquiriendo la nobleza, hicieron que se desatara en el país la anarquía y que la dinastía atravesara sus momentos más bajos.

6. Los normandos de Sicilia

6.1. *La conquista normanda*

A diferencia de lo que había sucedido con la conquista normanda de Inglaterra, realizada de modo oficial y con su duque a la cabeza, la presencia de los

normandos en el sur de Italia fue capitaneada por clanes familiares que, llamados en un principio por los príncipes lombardos para que les prestasen ayuda contra los bizantinos, vieron después la oportunidad de aprovechar sus conquistas para labrarse estados personales sin tener que prestar por ello homenaje a ningún poder superior. Uno de estos clanes fue el de los Hauteville (Altavilla), oriundos de esta localidad del Cotentín, situada en la Baja Normandía.

Los primeros normandos llegaron a Italia a principios del siglo XI, llamados por los señores de Capua y Benevento, para luchar contra los bizantinos establecidos en Apulia y Calabria. También lucharon en Sicilia como mercenarios, a favor de los bizantinos, en sus luchas contra los musulmanes de la isla. En 1042, Drago de Altavilla, recibió un pequeño feudo en Venosa, región de Basilicata, y más tarde amplió sus posesiones, a costa de los bizantinos, por lo que el emperador Enrique III le concedió el título de duque de Apulia y Calabria, autorizándole a hacer correrías por el ducado de Benevento. Al mismo tiempo, Enrique III había cedido parte del ducado de Benevento a León IX, por lo que éste entró pronto en conflicto con los normandos.

Otro príncipe normando, Ricardo Drengot, conquistó Capua, Aversa y Gaeta, creando el condado de Aversa. Los normandos eran partidarios de un entendimiento con el Papado, aunque León IX no era del mismo parecer por lo que, reuniendo un ejército de aventureros alemanes e italianos, se enfrentó personalmente a los normandos siendo vencido y hecho prisionero por éstos en Civitate (1053). Tras llegar a un acuerdo con los normandos, el Papa fue liberado, muriendo al mes de llegar a Roma. Será Nicolás II quien, aconsejado por Hildebrando (futuro Gregorio VII) y en un intento de cambiar toda la política llevada a cabo frente al Imperio y la nobleza romana, dio un giro total poniendo en los normandos todas sus esperanzas. La política pontificia se había dado cuenta que, más pronto que tarde, se formaría en el sur de Italia un nuevo poder que, debidamente controlado, podría servir de ayuda al Papado. El Papa convocó un concilio en Melfi (1059) donde, invocando una vez más la *Donación de Constantino*, nombró a Roberto Guiscardo, duque de Apulia y Calabria, y a Ricardo de Aversa, príncipe de Capua, a cambio de su vasallaje y su compromiso de defender la dignidad pontificia. Nicolás II hizo su entrada en Roma, escoltado por los normandos, haciendo que los nobles romanos abandonasen la causa del antipapa Benedicto X.

La mayor parte de Apulia, a excepción de Bari, estaba en manos normandas, mientras que gran parte de Calabria continuaba en poder de los bizantinos. Bari fue conquistada en 1071, con lo que los bizantinos perdieron su última posesión en la Península.

Roberto Guiscardo prosigue sus conquistas, a costa de la región de Benevento bajo soberanía pontificia, por lo que viene excomulgado, pero Gregorio VII, que necesita aliados en su lucha contra Enrique IV, llega a un acuerdo con el Guiscardo, reconociéndole los territorios conquistados y nombrándole duque Benevento (1080).

Sicilia había caído bajo el control de los musulmanes de Túnez, que habían desplazado a los bizantinos, aún cuando la mayoría de la población continuaba siendo cristiana. Roberto Guiscardo emprendió la conquista de la isla, de la que también había sido investido en Melfi, en 1061, concluyendo dicha conquista en 1091.

La conquista de Nápoles, que teóricamente dependía de Bizancio, enfrentó a Ricardo y Roberto por lo que dicha ciudad no pasó a manos normandas hasta el 1137, en la época de Roger II.

Los intentos de Roberto Guiscardo de conquistar territorios en Épiro y en Iliria (actual Albania), alarmó al emperador Alejo Comneo que concluyó una alianza con Venecia. La pérdida de las posesiones bizantinas en el sur de Italia y la derrota de Manzikert, ambas en 1071, señalaron un momento de inflexión e hicieron declinar su poder económico en el Mediterráneo en favor de Italia y los países europeos. Roberto murió en Cefalonia (1085) –tras haber dado asilo en Salerno, dos años antes, a Gregorio VII a quien tuvo que rescatar del castillo de Santángelo– mientras asediaba la ciudad. En Sicilia se alzaba con el poder su hermano Roger I, mientras que su hijo menor, Roger Borsa, se hacía con la herencia peninsular en detrimento de su hermano mayor, Bohemundo, a quien Urbano II había enfeudado la ciudad de Tarento. El paso de los cruzados por Italia camino de Tierra Santa, hizo que Bohemundo se uniera a ellos y participara en la primera cruzada, acabando como príncipe de Antioquía.

Roger I de Sicilia (1071-1101), fue hecho conde de Sicilia gracias a la ayuda que prestó a su hermano Roberto Guiscardo, con quien inició la conquista de la isla y en la que quedó para continuarla. Palermo fue conquistada en 1072, estableciéndose allí la principal guarnición normanda.

6.2. *Roger II*

Roger II (1105-1154), fue el máximo representante de los señores normandos de Italia. Durante su largo reinado consiguió reunir de nuevo en su mano todos los dominios normandos en Italia; convertirlos en reino y hacer que su reino fuera uno de los mejor organizados de la época – gracias a su posición estratégica en el Mediterráneo – herencia que sería recogida y ampliada por el emperador Federico II.

A la muerte de su primo Guillermo (1127), se apoderó de los ducados de Apulia y Calabria, usurpando los derechos que sobre los mismos tenía Bohemundo II de Antioquía, por lo que fue excomulgado por Honorio II. A la muerte de este papa (1130), tomó partido por el antipapa Anacleto II que, a cambio de su apoyo, le concedió la corona real, pasando Sicilia a convertirse en reino. En 1137, conquistó Nápoles, lo que lo convirtió en príncipe de Capua. En 1140 reorganizó el reino, *Leyes de Ariano*, centralizando todo el poder en sus manos,

disminuyendo el poder de los señores feudales, contra los que tuvo que luchar durante diez años.

Le sucedió su hijo Guillermo I (1154-1166), hijo de la princesa Elvira que era hija de Alfonso VI y de la mora Zaida. Su falta de tacto, hizo que se enfrentara abiertamente con Adriano IV, que lo excomulgó y levantó a los nobles en su contra, aunque contó siempre con el apoyo del pueblo. De su matrimonio con Margarita de Navarra, tuvo varios hijos entre los que repartió Apulia y Calabria, dejando Sicilia para el menor, Guillermo II (1166-1189). La regencia de Margarita de Navarra trajo la paz a Sicilia y su hijo recogió los frutos. Falto de descendencia, había concertado el matrimonio de su tía Constanza, hija póstuma de Roger II, con Enrique, hijo del emperador Federico I Barbarroja, a la que nombró heredera. Frente a ella se alzó Tancredo, conde de Lecce, nieto de Roger II, que fue reconocido como rey por el papa Clemente III y coronado en Palermo. Enrique VI llegó a Roma para ser coronado emperador (1191) y para reclamar la herencia siciliana de su esposa. La muerte de Tancredo (1194), puso en manos del Hohenstaufen el reino de Sicilia. Enrique VI entró en Palermo ese mismo año, apresando a la familia de Tancredo y deportándola a Alemania. Acababa así el reino normando de Sicilia.

7. Los principados rusos

Vimos en temas anteriores como el principado de Kiev y el resto de principados rusos nacieron como resultado de varios factores. Por un lado el elemento varego que organizó y dio armazón política al elemento eslavo, con el que se fundió, y en segundo lugar las influencia bizantinas, llegadas a través de la religión, que hicieron que entraran en la órbita ortodoxa. Fruto de todo ello fue la conversión del príncipe Vladimiro de Kiev, verdadero fundador del estado de Kiev, casado con la princesa Ana, hermana de Basilio II. La influencia bizantina fue decisiva desde entonces y la evangelización hizo que se levantaran catedrales en las principales ciudades. El nuevo estado tuvo que hacer frente a graves problemas internos de los cuales el más grave fue el mantenimiento de la unidad territorial, ya que el sistema sucesorio preveía el reparto del reino entre los hijos del príncipe. No sólo hubo continuas luchas fratricidas, sino que la unidad real se consiguió únicamente en contadas ocasiones. Este situación propiciaba la intervención de los estados vecinos, especialmente del lado asiático: pechenegos y cumanos. Uno de los hijos de Vladimiro, Iaroslav, príncipe de Novgorod, se adueñó de Kiev y pudo oponer una resistencia eficaz frente a los pechenegos, a los que venció (1034). Fue llamado "el Sabio" pues fue un destacado protector de la cultura, edificó la catedral de Kiev e hizo la primera recopilación de leyes rusas, *Russkaya Pravda*, que constaba de cuarenta y ocho capítulos sobre materia civil y criminal. Las luchas internas hicieron decaer la influencia del principado de Kiev, siendo reemplazado por el de Susdal, que vio incrementado su prestigio

gracias a su situación más alejada de los peligros procedentes de las estepas del sur. En 1169 el príncipe de Susdal, Andrés Bogoliuski, saqueó Kiev y asestó un golpe mortal a "la madre de todas las ciudades rusas". Posteriormente los cumanos (1203) y los mongoles (1240), le asestaron el golpe de gracia.

Las invasiones de los cumanos hicieron que el sur se desplomara en beneficio del norte, dando lugar a la formación de dos grandes áreas: en el norte se desarrollan las repúblicas de mercaderes de Novgorod y Psok, que mantuvieron su relación comercial con los estados bálticos, y en el noreste se desarrollaron los principados de Susdal, Moscú, Tver, etc. Susdal supo recoger la herencia de Kiev y será el núcleo del que surgirá el futuro estado ruso. A pesar de su decadencia, Kiev siempre conservará su prestigio moral y será el vínculo de unión con Bizancio.

La economía de estos principados fue esencialmente agrícola, con el predominio de los cereales y los pastos. El propietario de todas las tierras era el Gran Príncipe y, aún cuando al principio la mayoría de los campesinos eran libres, *smerdy*, y si tenían hijos podían transmitir las tierras por herencia, pronto su situación se fue degradando. Los *zakoupi*, eran hombres semilibres que habían caído en tal situación a causa de las deudas y tenían ciertas obligaciones respecto a sus acreedores. Por el camino de las deudas, la mayoría de los campesinos acabarían convirtiéndose en siervos por la presión de los grandes propietarios. Este grupo de personas, cuyas propiedades y cargos les proporcionaban abundantes bienes, incrementan su posición con el préstamo y la adquisición de nuevas tierras. Los campesinos a causa de las guerras, malas cosechas y otras circunstancias se endeudan progresivamente hasta que caen en servidumbre. El número de estos *kolopy* o siervos aumenta también con los prisioneros de guerra. La política de los príncipes contribuye a agravar esta situación, al fomentar la gran propiedad. Las tierras sin cultivar, propiedad del príncipe, son entregadas a familiares y adeptos que colocan en ellas a los *zakoupy*, obligados al pago de rentas y prestaciones personales. Aunque la figura del gran terrateniente corresponda a épocas posteriores, ya empieza a formarse en estos momentos. La clase social que resultará beneficiada de todo este proceso la integran los *boyardos*, miembros del séquito del príncipe o *Drushina*, que componen su consejo y le ayudan en la administración del territorio. Aunque están vinculados al príncipe, lo están sin ningún lazo indisoluble, por lo que pueden abandonarlo en cualquier momento. Ellos mismos tienen en sus tierras su propia *Drushina* y, aunque al principio no son grandes propietarios sino militares, con el tiempo acabarán formando verdaderos señoríos, en un proceso que corre paralelo a lo que sucede en el resto de Europa.

Las ciudades son el complemento de este mundo rural. Los historiadores rusos sitúan el punto de arranque de la vida urbana en el siglo IX, lo que parece algo exagerado. De todas formas en la propia contextura urbana se nota una evolución social: al principio los nacientes núcleos urbanos albergan una población de jornaleros, fugitivos y soldados, prevaleciendo el carácter militar-

Figura 11.3. *Los principados rusos en los siglos XI-XII.*

defensivo, y más tarde, aparece el gremio de artesanos y comerciantes. Poseen una organización comunal muy rudimentaria y su *Vetché* o asamblea, colabora en la administración con los funcionarios del príncipe.

El comercio que sostienen estos núcleos urbanos, responde al de sus necesidades internas, bastante limitadas, y al del exterior. Pronto se forman grupos de extranjeros (varegos, alemanes, judíos, armenios) que se concentran en barrios propios. A pesar de todo, hay que resaltar el carácter marcadamente rural de la economía rusa de este periodo. Rusia no posee moneda propia hasta el siglo X. La mayor parte del volumen comercial pertenece al príncipe, que recibe los tributos en especie. Con el excedente, anualmente, se forma una caravana cuyo destino es Constantinopla. Pero aún este escaso comercio cesará cuando la presión de los cumanos y los conflictos internos obliguen a Rusia a replegarse sobre sí misma durante un largo periodo.

8. La Península Ibérica

La descomposición del Califato de Córdoba proporcionará a los estados cristianos del norte de la Península una etapa de tranquilidad, que es aprovechada para invertir la relación de fuerzas y conseguir grandes avances en la consolidación de los espacios ocupados y en la conquista de otros nuevos.

Desde el siglo XI, gracias a la acción de Sancho el Mayor de Navarra, se va a crear un fuerte espíritu europeísta que se hace sentir en Castilla y León a través del establecimiento de monasterios cluniacenses y del desarrollo de la Ruta de Santiago, suplantando al mozarabismo por las nuevas corrientes culturales que proceden de Europa. En el campo social, asistimos a la formación de grandes señoríos en detrimento de la pequeña propiedad, al tiempo que se va afirmando el régimen feudal, especialmente en Cataluña. La circulación monetaria, síntoma claro del progreso económico, se incrementa. El sistema de *taifas* en el que se ha fragmentado el califato de Córdoba, hace que los reyes cristianos controlen la situación e intervengan activamente en la política interna musulmana.

Alfonso VI es el principal beneficiado de esta situación y vio coronada su actividad con la conquista de Toledo (1085), símbolo de la unidad de la vieja monarquía visigoda. La reacción almorávide, puso fin a esta situación y, la política de tolerancia y *statu quo*, mantenidos hasta entonces, se rompe, suscitando en la parte cristiana un sentimiento de recuperación activa de toda la Península, que se inicia con Alfonso VI, fijándose la línea del Tajo como meta de una primera fase, para el reino de Castilla; el Ebro, para el de Aragón y, la llamada Cataluña Nueva, para el condado de Barcelona. La contraofensiva de los fanáticos y rigoristas almorávides hizo que, por primera vez, se pensara en una alianza a nivel peninsular y se buscara la unión de Castilla y Aragón mediante el matrimonio del rey de Aragón, Alfonso el *Batallador*, con la here-

dera de Castilla, Urraca. El fracaso de esta iniciativa castellano-aragonesa, impedirá nuevas conquistas, aunque propició la definitiva unión de Aragón y Cataluña, naciendo un poderoso reino que llevará sus conquistas hasta el Ebro. El movimiento almorávide, al igual que la aparición de los turcos selyuquíes en Asia Menor, señala el comienzo de una nueva etapa en el mundo musulmán, respecto a la cristiandad, caracterizada por la intolerancia impulsada por ambos pueblos de reciente islamización. De rechazo, contribuirá a consolidar la unidad de los pueblos europeos, especialmente en España, en torno a la idea de Cristiandad, que encontrará en las Cruzadas una respuesta beligerante, enarbolando la cruz frente a la media luna.

A partir del recelo que les producían estos fanáticos almorávides, enemigos de todo refinamiento, las *taifas* españolas, que se encontraban en peligro de desaparecer frente al empuje cristiano, comprendieron que su única fuente de salvación estaba en la ayuda de los almorávides. Su empuje arrollador frente a los cristianos, derrotados en al-Zallaca o Sagradas (1086) y Uclés (1108), frenaron el entusiasmo de los cristianos y pusieron en peligro las conquistas realizadas hasta entonces.

La segunda mitad del siglo XII, vio la lenta afirmación de la repoblación en la zona del Guadiana, así como el enfrentamiento con el nuevo poder musulmán representado por los almohades, derrotados en Navas de Tolosa (1212), abriendo definitivamente para las armas cristianas la conquista de Andalucía al lograrse la definitiva unión de los reinos de Castilla y León, en la persona de Fernando III, separadas tras la muerte de Alfonso VII (1157). En la Corona de Aragón, al cerrarse la posibilidad de formar un reino a ambas vertientes de los Pirineos, tras la derrota de Muret (1213), se iniciará, con Jaime I, la definitiva conquista del Levante y las Baleares.

Alfonso VI de Castilla, al buscar la unión de Castilla y Aragón, con la finalidad de formar un frente más poderoso frente al enemigo musulmán, había demostrado poseer una gran visión política; sin embargo, dificultó dicha unión al crear el nuevo condado de Portugal que –si bien al principio dependía del reino castellano-leonés– cuando éste entra en crisis, actuó de modo independiente, declarándose como reino con Alfonso Enríquez, tras vencer a los almorávides en Ourique (1139), buscando su reconocimiento en Roma (1179), al igual que había sucedido en otros países. El fuerte empuje reconquistador de este reino, hizo que pronto se tomara Lisboa (1147) y se rebasara la línea del Tajo.

La reconquista que se lleva a cabo contra los musulmanes en la Península Ibérica, al igual que la de Tierra Santa, hizo que muchos nobles europeos participaran en la misma, en busca de nuevas oportunidades. Al igual que allí y con la misma finalidad, se crearon nuevas Órdenes Militares, a las que los distintos monarcas concedieron extensos latifundios en la Meseta Sur, con una base económica sustentada, principalmente, en la actividad ganadera, a diferencia de la de las comunidades concejiles de la Meseta Norte, donde imperaba la pequeña propiedad agrícola.

Bibliografía

Aubé, P.: *Roger II de Sicile. Un Normand en Mediterranée*. París, 2001.

Arrignon, Jean-Pierre: *La Russie médiévale*. Paris: Les Belles Lettres, 2003.

Barrow, G. W.: *Feudal Britain. The completion of the Medieval Kingdoms, 1066-1314*. Londres: E. Arnold, 1956/1985.

Bartlett, R.: *England under the Norman and Angevin Kings (1075-1225)*. The New Oxford History of England. Oxford, Clarendon Press, 2000.

Beauvois, Daniel: *Histoire de la Pologne*. Paris: Hatier, 1995.

Belina, Pavel et al.: *Histoire des Pays Tchèques*. Paris: Seuil, 1995.

Brooke, Ch.: *The Saxon and Norman Kings*. Oxford: Blackwell, 2001 (3ª ed. revisada)

Chibnall, M.: *The Debate on the Norman Conquest*. Manchester: Manchester University Press, 1999.

– *The Normans*. Oxford: Blackwell, 2000.

Christiansen, Eric: *The Northern Crusades. The Baltic and the Catholic Frontier, 1100-1525*. Londres: Macmillan, 1980.

Diago Hernando, Máximo: *El imperio en la Europa medieval*. Madrid: Arco Libros, 1997.

Dillard, H.: *La mujer en la Reconquista*. Madrid: Nerea, 1993.

Dollinger, Philippe: *The German Hansa*. Londres: Routledge, 1999.

Fuhrman, Horst: *Germany in the High Middle Ages, c. 1050-1200*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.

Gillingham, J.: *The Angevin Empire*. Londres: Arnold, 2001.

– *The English in the Twelfth Century. Imperialism, National Identity and Political Values*.Woodbridge: Boydell Press, 2000.

Haverkamp, Alfred: *Medieval Germany, 1056-1273*. Oxford: Oxford University Press, 1988.

Houben, H.: *Ruggero II di Sicilia. Un sovrano tra Oriente e Occidente*. Bari: 1999.

Kantorowicz, E. H.: *Los dos cuerpos del rey. Un estudio de teología política medieval*. Madrid: Alianza, 1981.

Matthew, D.: *The Norman Kingdom of Sicily*. Cambridge: Cambridge University Press, 1992.

Mínguez, J. Mª.: *Alfonso VI: poder, expansión y reorganización interior*. Hondarribia: Nerea, 2000.

Murray, Alan V. (ed.): *Crusade and Conversion on the Baltic Frontier, 1150-1500*. Aldershot: Ashgate, 2001.

Nouvelle Histoire de la France Médiévale. Paris: Seuil. 1990, vols. 3-4.

Pascua Echegaray, E. *Guerra y pacto en el siglo XII: la consolidación de un sistema de reinos en Europa Occidental*. Madrid: CSIC, 1996.

Pulsiano, P.: *Medieval Scandinavia. An Encyclopedia*. Londres: Garland, 1993.

Runciman, S.: *Vísperas sicilianas*. Madrid: Alianza. 1989.

Sawyer, P. H., Sawyer, B. y Wood, I. (ed.): *The Christianization of Scandinavia*. Alingsas: Viktoria Bokförlag, 1987.

Taviani Carozzi, H.: *La terreur du monde: Robert Guiscard et la conquête normande en Italie, mythe et histoire*. Paris: Fayard. 1996.

Tramontana, S.: *Il Mezzogiorno medievale. Normanni, svevi, angioini, aragonesi nei secoli XI-XV*. Urbino: Carocci, 2002.

Ullmann, Walter: *Historia del pensamiento político en la Edad Media*. Barcelona: Ariel. 1983.

Y los libros citados en el tema anterior.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 61.

Echevarria, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media* pp. 200-201, 208-209, 211, 303-317.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, pp. 152,168-169 y 170-178.

VV. AA.: *Atlas histórico de España*, I, pp. 84-95.

Textos y documentos

Falcón, I. y otros: *Antología de textos y documentos de Edad Media*.I *El Occidente europeo*. Valencia: Anubar, 1976

– Texto nº 40. *Dictatus Papae*.

Riu, M. et al.: *Textos comentados de época medieval (ss. V al XII)*. Barcelona: Teide, 1982.

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

Textos para comentar

Dictatus Papae (1075)

1. Que la Iglesia Romana ha sido fundada únicamente por el Señor.
2. Que únicamente el Romano Pontífice tiene derecho a ser llamado universal.
3. Que sólo él puede deponer y restablecer obispos.
4. Que su legado, aunque sea de rango inferior a los obispos, puede presidir un concilio y dictar contra ellos sentencia de deposición.
5. Que el Papa puede deponer a los ausentes.
6. Que no podemos permanecer en la misma casa de los excomulgados por él.
7. Que sólo él, según la necesidad, puede promulgan nuevas leyes, congregar nuevas gentes, transformar una colegiata en abadía y viceversa, dividir los obispados ricos y unir los pobres.
8. Que solo él puede utilizar insignias imperiales.
9. Que el Papa es el único a quien todos los príncipes besan los pies.
10. Que en las iglesias sólo se puede recitar su nombre.
11. Que su nombre es único en el mundo.
12. Que sólo él puede deponer emperadores.
13. Que, en función de las necesidades, puede cambiar a los obispos de sus diócesis.
14. Que puede ordenar clérigos de cualquier iglesia en cualquier lugar.
15. Que los ordenados por él pueden presidir la iglesia de otro pero no mandar: y no puede recibir un grado superior de otro obispo.
16. Que ningún sínodo puede llamarse general sin su consentimiento.
17. Que ningún capítulo puede elegir libremente canónigos sin su autoridad.

18. Que nadie puede corregir sus sentencias y sólo él puede corregir las de todos.
19. Que no puede ser juzgado por nadie.
20. Que nadie puede condenar a los que apelan a la Sede Apostólica.
21. Que las causas mayores de cualquier iglesia deben ser remitidas a ella.
22. Que la Iglesia Romana nunca se ha equivocado y, según las Escrituras, nunca se equivocará.
23. Que el romano pontífice, si ha sido ordenado canónicamente, por los méritos de san Pedro, sin que quepa duda alguna, se convierte en santo, según testimonia el obispo de Pavía san Enodio y muchos otros santos padres, tal como indican las decretales del papa san Símaco.
24. Que por orden y licencia suyas, los súbditos pueden acusar a sus superiores.
25. Que, sin necesidad de que se reúna el sínodo, puede deponer y restablecer obispos.
26. Que no sea tenido por católico quien no esté de acuerdo con la Iglesia Romana.
27. Que puede desligar del juramento de fidelidad a los súbditos de los malvados.

Traducido del latín por los autores del Manual.

Juramento prestado por los cónsules de las 16 ciudades de la Liga Lombarda (Venecia Verona, Vicenza, Padua, Treviso, Ferrara, Brescia, Bérgamo, Cremona, Milán, Lodi, Plasencia, Parma, Módena, Bolonia y Mantua) contra Federico I y sus aliados (1170)

"Juro por los Santos Evangelios de Dios que no pactaré ni tregua ni armisticio ni acuerdo alguno con el emperador Federico, ni tampoco con sus hijos, su esposa o cualquier otra persona que hable en su nombre, y que no ratificaré tal acuerdo concertado por otro ni por mí mismo ni por mediación de un tercero. Trabajaré de buena fe según mis posibilidades con todas las energías posibles para que ningún ejército, pequeño o grande, procedente de Alemania o de otro territorio imperial allende los montes, penetre en Italia. Y si semejante ejército entrase, lucharé denodadamente contra el emperador y todos los de su bando o los que lo fuesen en ese momento hasta que dicho ejército salga de Italia.

"Lucharé denodadamente asimismo contra el marqués de Montferrato, el conde de Biandrate y todos los del bando del emperador y arrojaré a cuantos ayuden al emperador de la ciudad, de los pueblos y de todos los lugares donde yo sea fuerte y destruiré o haré se destruyan sus bienes. Del mismo modo tampoco recibiré en mi ciudad a los caballeros infantes alistados de su ciudad. No otorgaré derecho de mercado al emperador ni a su bando y se lo impediré a los que quieran hacerlo. No concertaré ni paz ni terminación de guerra ni tregua con el emperador o alguien de su bando sin común consejo y orden de las susodichas ciudades.

"...Por último, yo, cónsul, obligaré a los hombres de mi ciudad de quince a sesenta años a prestar de buena fe este juramento. Al que se negare destruiré y arrasaré sus casas y bienes".

Citado en Marcel Pacaut: *Federico Barbarroja*. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, 1971, p. 155.

Juicio dispar sobre Guillermo I el Conquistador transmitido por el redactor de la versión E de la Crónica Anglosajona, *redactada en Cantérbury, en 1087*

Si alguien quiere saber qué clase de hombre fue, su posición y cuántas tierras poseyó, yo podría darle mi opinión ya que lo he observado y he vivido en su Corte, hasta hace poco tiempo. El rey Guillermo, del que hablo, fue el hombre más inteligente, más poderoso, más digno de respeto y más enérgico, que cualquiera de sus predecesores. Era afable con las personas honradas que amaban a Dios y, por el contrario, duro contra el que se resistía a su voluntad.

Pero era también un hombre rígido y violento, de modo que nadie osaba hacer nada contra su voluntad; encarceló algunos *earls* que habían actuado contra él, expulsó obispos de sus diócesis y abades de sus abadías y encarceló algunos *thegns*; en fin, no libró ni a su hermano, que se llamaba Eudes (...) Pero, entre otras cosas, no se puede olvidar la paz que estableció en el reino, a fin de que la gente de bien pudiese moverse con completa libertad, incluso cargada de oro. Nadie osaba agredir a alguien, ni siquiera para vengar una ofensa muy grave. Quien violaba a una mujer era inmediatamente castrado. Gobernó toda Inglaterra y tan ingeniosamente la inventarió que no había ni un *hide* de tierra del que no se conociese el dueño, su valor y que no estuviese registrado. Gales estaba bajo su autoridad: allí construyó castillos y controló completamente a su población. El territorio de Normandía le pertenecía por legítima herencia y gobernó el condado de Maine; si hubiera vivido diez años más, hubiera conquistado Irlanda, sólo con su valor, sin lucha. Cierto es que, bajo su reinado, el pueblo ha sufrido una gran opresión y sufrido muchas injusticias.

El redactor inserta el siguiente poema popular

Ha construido castillos/ y duramente oprimido a la pobre gente/El rey era muy fuerte/ y ha privado a sus súbditos/ de muchos marcos de oro y cientos de libras de plata/ Oprimió por la fuerza y muy injustamente/ a su pueblo, sin tener necesidad/ Cayó en la avaricia/ y sacrificó todo a sus ansias de ganancias/ Decretó una rígida protección por los animales de caza/ y creó bosques con este fin/ A quien hubiese capturado un ciervo o una cierva/ se le tenían que sacar los ojos/ Protegió a los ciervos y jabalíes y los cuidó/ como si fuera su padre/ Más aun, dejó que las liebres vagasen en libertad/ Los poderosos se alegraban, los débiles se lamentaban/ y, en su dureza, no se preocupaba de sus lamentos/ Tenían que conformarse con la voluntad del rey/ si querían sobrevivir, conservar sus tierras/ o sus bienes o el favor real/ ¡Ay de mí!, qué desgracia que un hombre sucumba a tal soberbia/¡Auto exaltarse y ponerse por encima de los otros!/ Que Dios omnipotente tenga misericordia de su alma/ y le otorgue el perdón por sus culpas.

Michel de Boüard: *Gugliemo il Conquistatore*. Salerno Editrice. Roma, 1989. pp. 401-403.

Tema 12

SOCIEDAD Y PRODUCCIÓN EN LA EUROPA OCCIDENTAL (SIGLOS VII-XII)

Introducción.

1. La sociedad feudal.
   1.1. El vasallaje en época carolingia.
      a) El "beneficio".
      b) Transmisión de los beneficios.
      c) El "feudo".
      d) El homenaje feudal.
   1.2. Las obligaciones contractuales.
      a) El *auxilium*
      b) El *consilium*
   1.3. La primacía del feudo.
2. Geografía del feudalismo.
      a) Francia.
      b) España.
      c) Italia.
      d) Alemania.
      e) Inglaterra
3. La tripartición funcional y otros modelos de sociedad. La caballería.
4. El mundo rural.
   4.1. El gran dominio
   4.2. La explotación de la tierra.
   4.3. El aumento de población.
5. La vida urbana y el comercio.
   5.1. La teoría clásica.
   5.2. La teoría actual.
   5.3. El comercio.
      a) Los orígenes.
      b) Los polos comerciales.

5.4. La actividad comercial.
a) Los transportes terrestres.
b) El transporte marítimo.
5.5. Mercados y ferias.
5.6. Moneda y crédito.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

A través del estudio de este tema nos iremos adentrando en la plenitud medieval. El concepto más complejo que trataremos es el de feudalismo y las diferentes interpretaciones que ha tenido a lo largo de la historia. Además de un conocimiento general de los debates historiográficos que ha planteado esta institución medieval, es necesario estudiar la sociedad feudal y cómo se establecían los vínculos dentro del régimen señorial. Pero no hay que olvidar los diversos tipos de agrupaciones situadas al margen de la jurisdicción señorial: comunidades de aldeas, minorías religiosas, cofradías y parroquias, que articulaban a grupos de poder alternativos a los del rey y el señor.

Durante estos siglos se podrán apreciar una serie de transformaciones en el ámbito económico, y en la explotación de la tierra que darán lugar a una transformación social y que facilitarán una lenta recuperación del mundo urbano. Son de destacar los cambios tecnológicos en el campo y el desarrollo del comercio, que posibilitaron el desarrollo urbano y el aprovechamiento de todo tipo de productos. La gran creación del momento fueron las ferias comerciales, encabezadas por la de Champagne.

1. La sociedad feudal

El establecimiento de vínculos de dependencia entre hombres libres que caracteriza la época feudal desde los tiempos carolingios, tiene un claro precedente en tiempos anteriores, tanto entre los francos como entre los visigodos, por lo que se trata de perfeccionar y generalizar prácticas con muchos años de rodaje.

Los monarcas germánicos se rodeaban de un grupo de guerreros jóvenes que habitaban en sus palacios y allí eran instruidos en el ejercicio de las ramas. El monarca proveía a su alimentación y les facilitaba lo necesario para su labor. A estas personas se las conocía bajo distintos nombres, *antrustiones* (de *trusts*,

fidelidad) o *leudes* (hombres) entre los francos, y *gardingos* (de *gards*, casa) entre los visigodos. El término latino los designa como *fidelis regis*. Para ellos es un honor servir al rey, al que juran fidelidad, y gozan de una compensación económica –que el homicida tiene que pagar a la familia del muerto (*wergeld*)– que asciende al triple de la de un hombre libre. Más tarde se les conoce también con el nombre de *vassi* (del céltico *gwas*, muchacho o sirviente). Este término, del que deriva *vassus* y *vassallus*, será el que más fortuna hará con el tiempo.

Para premiar a sus *vassi*, los reyes les entregaban armas en plena propiedad o, lo que era más normal, tierras en *tenencia*, es decir, tierras en las que el dueño se reservaba la plena propiedad y cuya concesión podía ser revocada a su voluntad. En ambos casos se trataba de lo que denominamos un *beneficium*, que se entregaba a título gratuito y como pago por los servicios prestados (es decir *in stipendium* o *causa stipendii*). El beneficiado debía y reconocía a su señor un *fidele obsequium* y un *sincerum servitium*. Esta fue la forma utilizada por Carlos Martel para premiar el servicio militar a caballo y que, como vimos, al no poseer tierras suficientes de su propiedad, echó mano de las de la Iglesia, conservando ésta la nuda propiedad. Esta forma de proceder nos lleva a designarla como un beneficio, que se caracteriza por su revocabilidad, que enlaza directamente con el precario (*praecarium*) de época romana, es decir, con la institución según la cual un patrono o protector concedía tierras a un patrocinado como mero acto de liberalidad sin que existiera ninguna obligación entre ambas partes. A fin de que dichos bienes no pudieran ser reivindicados como propios por parte del patrocinado, se redactaba un escrito de petición (*epistola praecatoria*) en la que se solicitaba el bien en cuestión, a la que respondía el protector concediendo el bien a título gratuito y con libertad de revocación en el momento que quisiera (*epistola praestaria*).

1.1. *El vasallaje en época carolingia*

A fin de ejercer su control sobre los grandes propietarios y con la finalidad de asegurarse el servicio militar los monarcas carolingios, especialmente Carlomagno, fomentaron el vasallaje hacia su persona mediante el establecimiento de vínculos de fidelidad. No se trata ya de que el rey se rodee de aquella comitiva de *fidelis regis* que vimos en época merovingia, sino de asegurarse el control sobre vastos territorios, que se ampliaban día a día con las nuevas conquistas, y sobre numerosas personas, a todos los cuales es necesario que llegue su autoridad. Por este motivo, Carlomagno fomenta el vasallaje hacia su persona –por parte de todos aquellos hombres libres que le quieren servir con sus armas– y disponer de esta manera de un ejército fiel propio, al margen del que puedan proporcionarle el resto de grandes señores. El premio o paga para aquellos, así como para el resto de funcionarios a su servicio, es la concesión de tierras. De esta manera contará con la colaboración interesada de condes, obis-

pos y abades que ven en el servicio real una manera de obtener nuevas tierras y ensanchar sus posesiones. El sistema se muestra adecuado para los fines establecidos, por lo que Carlomagno fomentará que, a su vez, los vasallos principales fomenten el vasallaje respecto a otros hombres libres con la finalidad de tejer una red de lazos que abarcara a todos los hombres libres del reino.

Pero este sistema rápidamente acusó los fallos que encerraba, ya que entre muchos hombres libres y el rey se interponían uno o varios señores y –como los vínculos de fidelidad hacia el inmediato señor eran mayores que los debidos al más alejado, ya que de él dependía el beneficio recibido– los señores de las zonas más alejadas irán aflojando sus vínculos de dependencia respecto al poder central recibido, haciendo que los hombres libres dependientes de estos últimos se alejaban de la acción directa de la autoridad real. Cuando al frente del reino deja de haber un monarca de gran carácter, los grandes vasallos, especialmente los de las zonas más alejadas, van aflojando sus vínculos respecto del poder central y fomentan el vasallaje de otros en su propio provecho.

a) *El "beneficio"*.

Todos aquellos condes, obispos, abades o simples hombres libres que estaban al servicio del rey mediante un vínculo de vasallaje, recibían como premio un *beneficio* que podía consistir en tierras (*casati*) o en el desempeño de un cargo (*honor*) que proporcionaba rentas, que procedían de las tierras asignadas al disfrute de tal cargo. Los monarcas carolingios repartieron entre sus vasallos tierras procedentes de su propio peculio, bienes fiscales, tierras de la Iglesia y los vastos espacios que proporcionaban las grandes conquistas de Carlomagno, en las que era preciso instalar a personas de la máxima confianza, debido a la lejanía y peligrosidad, ya que se trataba de tierras de reciente conquista donde era preciso afirmar la autoridad real.

El vasallo obtenía de su *beneficio* una serie de rentas y bienes que le permitían vivir y cuyo fin último era que esos recursos sirvieran para ayudar al señor cuando éste solicitase su ayuda. Por lo tanto, en un primer momento, hay una subordinación clara del beneficio respecto al vasallaje. Cuando cesa este último, por las causas que fueren, cesaba también el disfrute del beneficio, y los señores tenían buen cuidado y vigilaban para que sus vasallos no convirtieran las tierras que habían recibido en beneficio, en su propiedad privada (*alodios*).

Como hemos dicho antes, este estado de cosas funcionó mientras los monarcas fueron figuras de relieve y, sobre todo, tuvieron tierras que repartir. El sistema entró en crisis por dos circunstancias concretas: Las luchas entre los hijos de Luis el Piadoso, y los ataques normandos. La adscripción de los grandes señores a un bando determinado, la victoria o derrota de una u otra parte, suponía la confiscación y nueva distribución de tierras y cargos, por lo que condados y abadías cambiaban de mano con relativa frecuencia. Esta circunstancia era

aprovechada por los grandes nobles, señores a su vez de otros vasallos, para sacar partido y vender cara su fidelidad y apoyo militar a su señor.

El desconcierto producido en amplias zonas por las invasiones normandas, fue otro hecho de trascendental importancia, ya que los grandes señores laicos o eclesiásticos eran los únicos que podían oponer una cierta resistencia al enemigo. Castillos y monasterios eran lugares de refugio para los campesinos que veían, de este modo, en sus señores la única fuerza capaz de remediar sus males, lo que los hacía más dependientes de ellos.

Otro elemento que contribuyó a que el sistema entrara en crisis, fue la confusión o equiparación entre el cargo público y el beneficio, que empezó a detectarse desde los últimos años de Carlomagno. De esta manera, especialmente los condes, consideraron su cargo público como un beneficio, cuando en realidad el beneficio era el disfrute de las rentas de los bienes adscritos al cargo, el producto de las penas impuestas por los tribunales de justicia y cuantos gajes reportaba el ejercicio de la autoridad condal.

b) *Transmisión de los beneficios*

Al principio había una clara distinción entre *honor* y *beneficio*. El honor era el desempeño de un cargo público (condado, obispado, abadía) y como tal podía revocarse a voluntad del monarca, perdiendo su titular el disfrute de las rentas que tal cargo llevaba aparejadas. Por el contrario, el beneficio simple, es decir la concesión de tierras como pago por los servicios prestados, comportaba que, aun cuando la plena propiedad de la tierra pertenecía al señor que concedía el beneficio, el vasallo no podía verse privado de las mismas si no era por un motivo justificado, que implicara la culpabilidad del vasallo, o mediante una indemnización de valor equivalente. Por lo que a los honores se refiere, la verdad era que, ya desde el reinado de Carlos el *Calvo*, era muy difícil desposeer a alguien del cargo, ni aún en el caso de infidelidad manifiesta, ya que el rey carecía de la fuerza suficiente para tomar una decisión de ese tipo. Así será reconocido por el propio monarca en la Asamblea de Coulaines (843), al prometer a la Iglesia que no sería despojada de sus propiedades y a los nobles de sus cargos (*honores*), considerando a sus vasallos liberados del juramento de fidelidad a su persona en el caso de que obrase de otra manera. El rey, que en teoría lo era por la gracia de Dios, venía a reconocer que en realidad lo era por un vínculo contractual con sus nobles. El sistema del vasallaje ideado por Carlomagno, se volvía contra su dinastía en tiempos de su nieto.

Carlos el *Calvo* había distribuido entre los nobles de su reino cuatro veces más tierras que Carlomagno en todo su imperio, dejando sin bienes a la monarquía y por lo tanto sin medios para atraer a su causa nuevos vasallos o mantener la fidelidad de los que ya tenía. Los condes han asimilado sus honores a los simples beneficios y, de hecho, se han convertido en inamovibles, en vida. En teoría

el rey puede recuperar el condado a la muerte de su titular y adjudicarlo a un nuevo vasallo, pero, en la práctica, esto no ocurre casi nunca. De hecho, en el año 858, el monarca se comprometió a "honrar a cada cual según su condición y su persona, a mantener a cada cual según su ley y su derecho y a conducirse en todo como un rey fiel debe hacerlo hacia sus fieles". ¿Quién más fiel que el hijo y heredero del titular difunto para garantizar la fidelidad de la familia hacia su señor? La respuesta nos la da el obispo Hincmaro de Reims, en 868, señor a su vez de vasallos, diciendo que era normal dejar "los beneficios, en vista del servicio militar, a los hijos de los padres que han servido bien a la Iglesia".

El propio Carlos el *Calvo* lo tuvo que reconocer así cuando, en vísperas de su viaje a Italia, en la Asamblea de Quierzy-sur-Oise (877) aceptó el derecho preferente que los hijos de los condes y otros vasallos tenían para ocupar los beneficios que vacaran por muerte de sus padres, si ésta se producía mientras le acompañaban en su viaje a Italia. En esta Asamblea no se reconoció el carácter heredable del beneficio, que en realidad ya existía, sino que se tomó nota de esta circunstancia y se sentaron las bases para que en un futuro adquiriese fuerza legal. Desde este momento los reyes, antes de ser elegidos, jurarán primero mantener los derechos de sus fieles, tras lo cual será aceptada su autoridad real. El giro que se ha producido en esta institución ha sido enorme: el beneficio se ha antepuesto al vasallaje.

La propiedad de las tierras ha ido pasando de las manos del rey a las de los vasallos, y otro tanto sucede con la autoridad y el ejercicio de las funciones públicas. El poder se ha ido fragmentando al pasar del emperador a los reyes, y de éstos a los señores. Así, desde finales del siglo IX, vemos surgir por todas partes nuevos poderes locales - en cuyos orígenes encontramos casi siempre un antiguo funcionario carolingio - que ejercen su autoridad no ya en nombre del rey, que se ha convertido en un *primus inter pares*, sino en nombre propio y en su propio beneficio.

La presencia de normandos y sarracenos hará que los nobles sean los primeros interesados en defender sus territorios y en construir castillos o lugares fortificados, hasta entonces prohibidos por el Edicto de Poitiers de 864, como sucede especialmente en Cataluña, Provenza o Italia del Norte. Desde sus castillos esta nueva nobleza, laica y eclesiástica, reforzará su poder frente a los campesinos de sus nuevas propiedades, al tiempo que los condes se apropian del derecho de *ban* sobre los hombres del condado.

c) *El "feudo"*

La palabra feudo (*feudum*), ha tenido diversos significados según los autores y los lugares en los que se emplea. En líneas generales, podemos decir que el feudo es equivalente a beneficio y así consta desde principios del siglo X.

De hecho ésta es la definición que nos dan *Las Partidas* del rey Alfonso X, al definir el feudo como "manera de bienfecho (beneficio) que dan los señores a sus vasallos por razón de vasallaje" o "bienfecho que da el señor a algún home porque se torna su vasallo e le faze homenaje de serle leal".

Su origen deriva del franco *fehu* o *feod*, palabra que designa ganados o bienes. Empieza a usarse desde el siglo X y a sustituir a beneficio. En un documento de 1087 se lee: "*beneficium quod vulgo dicitur foedum*". La palabra feudo designa también la fusión entre beneficio y vasallaje, dando lugar a un tipo de contrato por el que un señor cede un beneficio a su vasallo, a cambio de su fidelidad y ayuda. Este tipo de contrato está integrado por dos elementos: uno personal (*vasallaje*) y otro real (*beneficio*). El uso de este término feudo (= contrato), se generaliza durante el siglo XII en Italia y Francia, y en el siglo XIII, en Alemania. Los contratos de feudo, fueron muy raros en España, excepto en Cataluña, que giraba en la órbita del reino franco, y donde el feudalismo tuvo mayor incidencia.

d) *El homenaje feudal*

La ceremonia por la que se establecía el pacto vasallático, constaba de tres partes esenciales: la *inmixtio manuum*, el juramento de fidelidad y la entrega del feudo o investidura. La *inmixtio manuum* era el acto por el cual el futuro vasallo, de rodillas, con la cabeza descubierta y sin armas, ponía sus manos juntas entre las de su señor. Este gesto –que rememoraba los antiguos pactos de sangre que se establecían entre los camaradas– era suficiente para sellar el pacto entre el vasallo y el señor, sobre todo en la mentalidad de aquella sociedad en la que los gestos y los ritos tenían un significado tan importante.

La segunda parte de la ceremonia consistía en el juramento de fidelidad del vasallo hacia su señor. Se han conservado numerosas fórmulas de juramento, más o menos extensas, que se prestaba sobre los Evangelios o sobre alguna caja que contuviera reliquias. De esta forma se resaltaba el carácter sagrado del juramento, poniendo a Dios por testigo del mismo, siendo considerada su ruptura como un perjurio. Los eclesiásticos que escribieron sobre este tema, como Fulberto de Chartres, ponen el acento en que ésta era la parte más importante de la ceremonia, y así se consideraba desde el siglo XI. Hasta el momento en el que se difundió la práctica del juramento, el señor preguntaba a su vasallo: "¿Quieres ser mi hombre (vasallo)?", a lo que éste contestaba, "Sí, quiero" y, el pacto se concluía con un beso entre ambos.

La tercera parte de la ceremonia consistía en la entrega por parte del señor a su vasallo de un objeto que simbolizaba el feudo, tal como un bastón, una rama, un poco de tierra, o un anillo o un báculo, si se trataba de un obispado o una abadía.

1.2. *Las obligaciones contractuales*

En 1020, Fulberto de Chrartres, dirigió una carta al duque Guillermo V de Aquitania en la que le exponía cuáles era las obligaciones del vasallo hacia su señor y viceversa y que, como se decía antes respecto a los Diez Mandamientos, se encerraban en dos: *auxilium* y *consilium*.

a) *El auxilium*

El *auxilium* o ayuda que el vasallo está obligado a prestar a su señor, puede ser muy variado. En principio se trata de una ayuda de carácter militar –tanto de tipo defensivo como ofensivo (*ostes*)– tales como correrías de corta duración (*cavalcatas*), todo ello a título gratuito. Si en un principio no había límite de

Figura 12.1. *Caballero del siglo XII en un capitel de Carrión de los Condes (©J. M. Rodríguez).*

tiempo para este tipo de ayudas, después éste viene fijado, normalmente cuarenta días, en función de la naturaleza del feudo recibido. Si la ayuda excede el límite fijado, el señor debe pagar un salario a su vasallo. El vasallo debe también prestar servicio de escolta personal, así como guardar el castillo del señor, contribuir monetariamente al rescate del señor prisionero, a la ceremonia de investidura del hijo mayor o a los gastos de la boda de la hija de su señor o a ayudarle económicamente si parte a la Cruzada, a testificar como co-jurado con su señor, etc.

b) *El consilium*

El deber de consejo, lo presta el vasallo acudiendo a la corte de su señor, tanto para asesorarle en asuntos judiciales, como para formar parte de su corte con ocasión de fiestas señaladas (Navidades, onomásticas, cumpleaños, etc.), corriendo los gastos, en estas ocasiones, por cuenta del señor, que ofrece alojamiento, comida y regalos a sus vasallos. Los grandes señores manifestaban su poder, rodeándose de numerosos vasallos con vistosos atavíos, cuando acudían a asambleas o curias convocados por el rey, rivalizando entre ellos. El señor, aparte de entregar el feudo a su fiel y garantizarle su posesión y disfrute, también estaba obligado a defenderlo contra sus enemigos, a garantizarle su justicia y a serle valedor frente a otros señores.

1.3. *La primacía del feudo*

Hemos señalado antes que en el feudo-contrato intervenían dos elementos, uno personal (vasallaje) y otro real (beneficio), siendo al principio más importante el lazo personal que se establecía entre el señor y el vasallo, que el real o parte material del contrato (beneficio). Con el paso del tiempo, aunque ya de un modo claro desde el siglo XI, asistimos a una inversión de los términos, pesando más los aspectos económicos que los lazos personales, especialmente cuando el vasallo logra hacer hereditarios sus propios feudos. Esta circunstancia tiende a aflojar los vínculos del vasallo con su señor, al verse dueño de su feudo. Por otra parte, la ceremonia de vasallaje se renovaba cada vez que se producía una sucesión, sea en la parte del señor sea en la del vasallo, por lo que estos nuevos lazos que se renovaban no tenían la misma firmeza que los establecidos al principio de la relación feudal.

Desde el siglo XI se admite también que el vasallo pueda romper los lazos con su señor, devolviéndole el feudo, a fin de que busque un nuevo señor o de que entre en el vasallaje de dos o más señores a la vez, lo que era fuente de constantes conflictos, ya que el vasallo ayudaba al señor según el valor del feudo

que tenía. También podía ocurrir que algunos vasallos superaran en bienes a sus señores, que se veían impotentes frente a sus vasallos, rompiéndose el frágil equilibrio de las obligaciones recíprocas a favor del más fuerte.

Aun cuando existe una relación directa entre el feudo y la tierra en la mayoría de los casos, con el desarrollo de la economía monetaria, en época posterior, surgirá un nuevo tipo de feudo conocido como de *bolsa* o de *renta*, basado en la percepción de rentas dinerarias procedentes de multas, peajes, impuestos, etc. Entrará también en la consideración de feudo-renta, la contratación de caballeros sin recursos a los que se asignaba un sueldo con cargo al tesoro de su señor.

Podemos concluir diciendo que, con el paso del tiempo, la multiplicidad de homenajes y la patrimonialización de los feudos, por parte de los vasallos, condujeron a una especie de tarifación de las obligaciones feudales, más teóricas que reales, a partir del siglo XII. La ayuda militar, base inicial sobre la que se construye el sistema feudal, pierde importancia y los señores deben pagar a sus vasallos si quieren contar con su ayuda. En Inglaterra, los Plantagenet implantan el *escutage*, mediante el cual los vasallos se libraban ser servicio de armas a cambio de una tasa. Con las cantidades recaudadas mediante este sistema, los monarcas disponían del suficiente dinero como para contratar tropas más valiosas y leales. De esta manera el sistema feudal degenera, enfrentando a sus miembros en un continuo conflicto de intereses.

2. Geografía del feudalismo

a) *Francia*

Como hemos visto en páginas anteriores, fueron los monarcas de la dinastía carolingia, desde la época de Carlos Martel, quienes empezaron a aplicar el sistema feudal, por lo que éste tuvo su cuna y primer ámbito de difusión en Francia, y más concretamente, en la zona donde se localizaban los dominios territoriales de dicha dinastía, es decir, las tierras situadas entre el Sena y el Loira. Allí y, en general, en el norte de Francia, es donde encontramos aplicado un feudalismo más puro, es decir aquel feudalismo en el que las notas esenciales del mismo se dan con mayor fuerza y donde las instituciones feudales se extendieron más rápidamente y con mayor profundidad.

Curiosamente también será en el norte de Francia donde se iniciará el resurgir de la monarquía de los Capeto o monarquía feudal por excelencia, ya que era aquí donde sus miembros tenían sus dominios, aunque la mayor parte de ellos infeudados, y donde primero se aplicarán los principios de afirmación monárquica y recuperación del prestigio real, todo ello contando con el apoyo de la Iglesia, ya que en aquel tiempo los monarcas Capeto tenían la facultad

de designar la tercera parte de los obispos y de numerosos abades en todo el reino. Estos obispos y abades contaban a su vez con numerosos vasallos, que ponen a disposición del monarca. El hecho de que tanto unos como otros no puedan consolidar dinastías familiares, por razones obvias, hacía que los monarcas tuvieran casi asegurada la fidelidad de tales vasallos, lo que les daba un poder muy importante. Los monarcas Capeto, apoyados en sus propios súbditos; en obispos y abades; en el vasallaje que, en teoría, le deben todos los señores, y en el prestigio que les confiere la unción sagrada, irán afirmando, en un principio muy lentamente, su preeminencia sobre todos ellos.

A medida que nos desplazamos hacia el sur, la feudalidad fue más lenta y, en muchas ocasiones apreciamos que, en algunos casos, falta alguna de las notas características del modelo feudal del norte. En líneas generales podemos decir que en aquellos territorios en los que mayoritariamente se habían instalado los francos, de una u otra rama, el feudalismo se impuso con mayor fuerza, y en aquellas regiones en las que éstos constituyeron una minoría (sur de Francia), el feudalismo tuvo menos potencia y adquirió connotaciones diversas.

b) *España*

Por lo que a la Septimania y la Marca Hispánica se refiere, sus condes –que habían gozado de una consideración especial durante la época carolingia, ya que, como descendientes de los visigodos eran *hispani* que se habían acogido a la protección de los francos– se independizaron de hecho, ya desde finales del siglo IX. De un régimen especial gozaban también los obispados y abadías de dichas zonas, a los que se les reconocieron numerosas *inmunidades* (exención de obligaciones militares) y derechos fiscales (cobro de peajes, cobro de tasas sobre pastos, acuñación de moneda, etc.), que en origen pertenecían a la corona como una *regalía* más. De esta manera los condes de Barcelona-Urgel, Pallars-Ribagorza y Ampurias-Rosellón, se convirtieron en las cabezas de otras tantas dinastías, de hecho independientes, alrededor de las cuales se articulará el sistema feudal de aquella zona.

En el reino de León, las instituciones feudales y la fragmentación del poder real nunca alcanzaron una situación comparable a las del resto de Europa ya que el constante avance de la Reconquista puso siempre a disposición de los monarcas tierras suficientes para repartir entre sus vasallos. Por otra parte, la lucha constante frente al Islam, hizo que el monarca aglutinara en torno a sí las fuerzas disponibles, y las dirigiera en la batalla, haciendo que su autoridad política y moral nunca fuera puesta en discusión. La tradición jurídica visigodo-romana, reconocía como de propiedad real todas las tierras yermas y de conquista, por lo que el monarca siempre dispuso de medios suficientes para recompensar la fidelidad de sus súbditos (condes y potestades) a los que pone al frente de las nuevas divisiones territoriales. A diferencia de lo que ocurre en

el resto de Europa, estos condes y potestades, de los que dependen una serie de funcionarios menores (jueces, merinos, sayones, etc.), no lograron hacer hereditarios sus cargos. La continua puesta en explotación de nuevas tierras hizo que tampoco se desarrollara, en estos primeros siglos, un régimen de servidumbre equiparable a la del resto de Europa. Los vecinos libres de las aldeas se reunían en concejo (*concilium*) para regular las cuestiones que afectaban a su comunidad. Todos los hombres estaban obligados a la defensa del reino, cada uno en función de sus propios medios, a pie o a caballo. El *fonsado* o *hueste*, es la acción militar de gran envergadura en la que estaban obligados a participar todos, mientras que en la expedición rápida (*cavalgada*) sólo participaba las caballerías. Los que no acudían al *fonsado* pagaban una multa, que más tarde se convirtió en un impuesto, llamada *fonsadera*. Dado que las acciones militares –donde el campo de acción en el que se desarrollaban estaba muy alejado de las bases de partida– requerían grandes desplazamientos, se fomentó ampliamente la caballería, otorgando numerosos privilegios a los llamados *caballeros villanos*, equiparándolos a la nobleza de rango inferior (*infanzones*). En resumen, podemos concluir diciendo que ni el vasallaje, ni el beneficio ni las inmunidades alcanzadas por numerosos dominios laicos y eclesiásticos, tuvieron la fuerza suficiente para imponer sus principios, ni para recortar la autoridad de los monarcas, ni hacer que el Estado se desprendiera de sus derechos. El reino pamplonés y los condados aragoneses participaron, según los momentos y las circunstancias, de las características feudales ya de la zona catalana, ya de la leonesa.

c) *Italia*

En Italia del Norte y Central, el sistema hereditario de los feudos se implantó muy pronto, aunque la existencia de importantes ciudades en la zona, en las que pronto se desarrolló una notable clase artesanal, obstaculizó el desarrollo del feudalismo allí. Por lo que a la Italia Meridional se refiere, ocupada por ducados normandos y bizantinos, el feudalismo se desarrolló bastante tarde, finales del siglo XI, coincidiendo con la ocupación normanda. Otro tanto cabe decir de los estados creados en Tierra Santa, donde los diferentes linajes que allí se establecieron mediatizaron el poder de los reyes de Jerusalén, estableciendo un sistema feudal parecido al que imperaba en el norte de Francia.

d) *Alemania*

Un caso particular se presenta en Alemania donde, si por una parte la monarquía se apoya en los numerosos obispados y abadías creados por ella en su avance hacia el Este, por otra, nos encontramos con las antiguas unidades

étnicas que imponen su personalidad y serán la base de monarquías independientes o poderosos ducados (Sajonia, Baviera, Franconia, Lorena y Borgoña), que de hecho se muestran independientes del poder real aun cuando, en ocasiones, reconocen la autoridad del soberano, como en la época de los Otones o los Hohenstaufen. Para contrarrestar estas fuerzas los monarcas conceden numerosas tierras y vasallos a los obispos que pasan así a convertirse en obispos-condes. La condición no heredable de los obispados concedió a los soberanos un amplio margen de maniobra, que redundó en el prestigio y fortaleza de la monarquía. Conrado II, en 1037, reconoció el derecho hereditario de los pequeños vasallos (*valvasores*), como una manera de socavar el poder de los grandes señores que intentaban mediatizar el poder imperial.

e) *Inglaterra*

Inglaterra conoció desde fechas tempranas, siglo IX, un régimen primitivo de feudalismo que limitaba de hecho la autoridad del monarca, aun cuando éste era el centro en torno al cual se agrupaba la nación, especialmente frente al peligro exterior y que lo llevaba a intitularse "*imperator totius Brittanici orbis*". De hecho este aparente poder absoluto estaba limitado por la Iglesia, que gozaba de mucha independencia frente al rey, y por los sabios que aconsejaban al rey (*witan*), que no podía tomar ninguna decisión importante sin su aprobación. La asamblea nacional (*witana-gemot*), estaba formada por los miembros de la familia real, los obispos, los jefes provinciales (*ealdormen*) y los vasallos del rey (*thanes*). Ellos tiene la última palabra en materias tales como el cobro de impuestos, promulgación de leyes, nombramientos, declaración de guerra o paz, enajenación de bienes de la Corona, etc. El rey utiliza la fórmula "yo y todos vosotros" que resume muy bien esta situación.

El territorio de la isla estaba dividido en el siglo X en condados (*shires*), a cuyo frente hay un jefe militar, que hará hereditario su cargo, un obispo y un *sheriff*, que fue siempre un funcionario real amovible, encargado de recaudar rentas, administrar justicia y aplicar la ley. Los *shires* englobaban varios condados menores (*earldoms*), cuyos titulares no lograron hacer hereditarios sus cargos.

En tiempos de la conquista normanda (1066), los vasallos del rey (*thanes*), estaban repartidos por todo el reino y los había en casi todas las aldeas. Tienen tierras en propiedad, son libres y dependen bien del rey directamente o de otro señor, o están al servicio de una iglesia. Al estar sujetos a obligaciones de carácter militar, gozaban de una tarifa de composición superior a la de otros hombres. Las personas dedicadas a las armas pero que no poseían tierras, reciben el nombre de caballeros (*knights*). Con la conquista normanda se transfieren a la isla las instituciones feudales de Francia, estando situado el monarca

en lo alto de la pirámide feudal. Al aplicarse el derecho de conquista, todas las tierras pertenecen al rey y todos los feudos dependen de él, y sus titulares, los barones, los reciben directamente del monarca y no se interfieren, como ocurre en otros lugares, entre el rey y sus súbditos.

3. La tripartición funcional y otros modelos de sociedad. La caballería

Para los escritores y teóricos de la sociedad feudal, a partir del siglo X, ésta se estructuraba en tres grandes grupos sociales: los *bellatores*, los *oratores* y los *laboratores*. En esta visión tripartita de la sociedad, los llamados *bellatores* ocupaban la cima de la pirámide feudal, ejercían el oficio de la guerra y se ocupaban de la defensa de los otros dos órdenes. Constituían una aristocracia, de sangre o de oficio, poseedora de tierras que les proporcionaban rentas y bienes, obtenidos mediante el trabajo de los campesinos instalados en las mismas. A esta aristocracia se le aplicaban diferentes nombres: *seniores*, *fideles*, *nobiles*, siendo este último el que hizo mayor fortuna, aunque desde principios del siglos X aparece junto a él el vocablo caballero (*miles*), en función de la importancia que adquiere el combate a caballo. La nobleza de sangre es pues anterior a la caballería, puede remontar sus orígenes a la época del Bajo Imperio, y basa sus méritos en el hecho de estar fundamentada en el honor de un antepasado. Al parecer, esta nobleza de sangre, escasa por otra parte, se transmite por línea femenina, por lo menos hasta el siglo XII, y a ella pertenecen los descendientes de antiguas familias senatoriales, funcionarios reales, poseedores de feudos, grandes propietarios agrícolas, etc. Más tarde, cuando los feudos se hacen hereditarios y los señores adquieren el derecho de *ban* y el ejercicio de las armas constituye su principal actividad, la nobleza se transmite por línea masculina.

Junto a esta nobleza mas elevada, de primera categoría, que recibe los nombres de: *magnates*, *proceres*, *comites*, etc., había otra nobleza, de segunda categoría, que fundaba su existencia en el ejercicio de las armas y en su cualidad de combatientes a caballo, siendo este último extremo su signo distintivo, que recibía diversos nombres: *infanzones*, *filii benenatorum* y, sobre todo, *milites* o caballeros. En España, la distinción entre ambos grupos está muy bien definida. Los miembros del primer grupo o alta nobleza, recibían el nombre de *ricos-hombres*, mientras que los del segundo grupo o baja nobleza, se llamaban *infanzones*, *caballeros* o *hidalgos*. Si la riqueza y el origen diferenciaban claramente a los dos grupos nobiliarios, el disfrute de privilegios los unía. Consistían éstos en la exención de impuestos, la composición o pago por los daños corporales recibidos que era mayor que la del resto de la población, la inmunidad u honra de sus personas y bienes, la exclusiva dependencia jurídica del rey y de su curia, la exención de penas corporales, etc.

Desde el siglo XII, el término "caballería", engloba las dos ramas de la nobleza. La caballería representa un código de conducta válido para todos sus miembros, desde el más alto hasta el más bajo. Los valores fundamentales que la presidían eran la fidelidad, el cumplimiento de los deberes militares y el honor. Posteriormente, con el transcurso del tiempo, al estar la sociedad más civilizada y cristianizada, imperaron también los ideales de protección del débil e indefenso, y el "amor cortés" hacia las damas.

La Iglesia influyó, fundamentalmente desde el siglo XI, en la forja del espíritu caballeresco, dirigiendo los afanes guerreros de sus miembros hacia la defensa de la fe cristiana frente a los enemigos musulmanes, surgiendo de esta manera el soldado de Cristo (*miles Christi*). Pese a todo, la caballería conservó su carácter militar y guerrero, constituyendo el combate la principal ocupación de sus miembros. La guerra privada y la venganza (*faida*) se convirtieron en la actividad preferida de la nobleza alto medieval y a ellas dirigió la mayor parte de sus afanes. Estas guerras, casi siempre organizadas por la clase nobiliaria y celosamente guardadas como un privilegio, se efectuaban casi siempre a caballo. En la mayor parte de ellas, las masas campesinas no intervenían para nada, asistiendo impotentes al destrozo de sus cosechas, cuando el escenario se desarrollaba en sus tierras. Hemos visto como la Iglesia –a fin de reducir los males derivados de la actividad bélica que, en una sucesión constante de luchas estériles, sembraba la inestabilidad en regiones enteras– creó la Paz de Dios y la Tregua de Dios.

Otra de las ocupaciones favoritas de los caballeros, en estrecha relación con su carácter guerrero, fueron los torneos. Éstos se celebraban con ocasión de grandes fiestas y eran un remedo, en algunas ocasiones cruento, de los combates reales, razón por la cual fueron prohibidos por la Iglesia, en 1179, aunque con escasos o nulos resultados pues su celebración era una de las distracciones favoritas de los monarcas.

La aristocracia, constituida por nobles y caballeros, que se regían por normas de conducta particulares –desde los siglos XI y XII, vive instalada en sus castillos y fortificaciones de piedra, aprovechándose del trabajo de otros hombres– por su género de vida y mentalidad, levantó una barrera infranqueable entre ella y el resto de la población que trascenderá la época medieval.

4. El mundo rural

4.1. *El gran dominio*

El panorama rural que nos ofrece Europa hasta principios del siglo XI, difería muy poco del que presentaba a finales del bajo Imperio. Estaba basado en el gran dominio de varios miles de hectáreas (*villa*), cuyo centro de explotación

era la *curtis*. La *villa*, como vimos, incluía la tierra cultivada (*ager*) y las tierras sin cultivar (*saltus*). El *ager* estaba compuesto por la reserva o *terra dominicata*, en cuyo centro se encuentra la corte o cortina (*courtis*), en la que se hallan la residencia del señor, los almacenes, los molinos, etc. El señor o *dominus* controla directamente la *terra dominicata*, cultivada por sus siervos y por todos aquellos campesinos que poseían tierras (*mansos*) situados en la *terra indominicata* –que estaba formada por las tierras del *ager* dadas en arrendamiento a campesinos, que estaban obligados a trabajar también la reserva del señor varios días a la semana (*corveas*)– y que se encontraba alejada de la *courtis*.

Un manso, en teoría, es la unidad de explotación familiar que bastaba para el sostén de una familia, y que podía ser cultivado con un arado y una o dos parejas de bueyes. Su superficie variaba en función de la naturaleza de la tierra y de la condición social de sus poseedores, libres o colonos. El manso era también la base sobre la cual se calculaba la unidad fiscal para el pago de los impuestos. Por regla general tenía una superficie de entre dos y diez hectáreas. Los campesinos, como hemos indicado, estaban obligados, según el tipo de contrato que tuvieran, a prestar servicios en la reserva del señor uno o varios días a la semana, durante algunos meses o todo el año. Los servicios más comunes consistían en colaborar en la vendimia, en la siembra, trillar, efectuar aradas, participar en la reparación de caminos, efectuar transportes, etc., o en el pago de rentas en especie, rara vez en dinero. Normalmente se beneficiaban de la explotación del *saltus*, cortando leña, recogiendo frutos silvestres o miel, etc. La caza estaba reservada, casi siempre, al señor.

El utillaje empleado es, a menudo, insuficiente para una buena productividad, ya que el hierro para fabricar herramientas era escaso, como escaso es también el uso de abonos para fertilizar los campos, que se utiliza casi exclusivamente en las huertas, todo lo cual hace que, a poco que las condiciones climáticas sean adversas, el hambre amenace a la población o ésta sufra una subalimentación crónica.

Las villas tienden a ser autosuficientes y los escasos excedentes que producen se usan para el intercambio de bienes o se venden en los pocos y pequeños mercados existentes. En las villas se fabrican los aperos de labranza, las ropas, calzados, mobiliario y cuanto de necesite para la vida cotidiana. En ocasiones, especialmente cuando de trata de dominios eclesiásticos, las tierras suelen estar situadas en lugares lejanos y dispersos a fin de obtener los productos típicos de aquellas zonas que, posteriormente, son trasladados para su consumo: vino, cereales, aceite, etc.

En el plano social, hay que señalar que todos los hombres que viven en el dominio, cualquiera que sea su condición jurídica, están sujetos a la omnímoda voluntad del señor, y los hijos suceden a sus padres en el cultivo de la tierra y en las obligaciones debidas a los señores, ya se trate de siervos, colonos u hombres libres. El señor es el dueño de todo, construye su iglesia, nombra su capellán, fija las rentas, las prestaciones laborales, todo. La condición jurídica de

las personas se va envileciendo y en aquellos dominios que gozan de *inmunidad*, el señor detenta los privilegios regios: reclutar gente para el servicio militar, impartir justicia e imponer multas, percibir toda clase de impuestos, etc.

Los factores de inestabilidad surgidos a finales de la dinastía carolingia y la necesidad de buscar protección frente a todo tipo de dificultades, incrementará el poder de los señores y envilecerá la situación jurídica, social y económica de los campesinos del dominio, haciendo desaparecer los últimos vestigios de libertad individual.

Conocemos bien el funcionamiento de las villas gracias a los *polípticos* o registros de derechos y rentas, como el que redactó el abad Irmión de Saint-Germain-des-Prés a principios del siglo IX. Por él sabemos que los bienes rústicos de dicha abadía alcanzaban las treinta y tres mil hectáreas.

4.2. *La explotación de la tierra*

Las invasiones de normandos, musulmanes y magiares, hicieron replegarse la vida rural sobre sí misma pero, pasados los tiempos de crisis, desde mediados del siglo X y comienzos del XI, se observa una lenta recuperación general de la actividad agrícola que se refleja en un ligero aumento de la población que hace necesaria la puesta en explotación de nuevas tierras baldías, o de tierras recién conquistadas como ocurre en España en el valle del Duero y parte de Cataluña. En la Europa Central se talan zonas boscosas, se colonizan nuevas tierras (recordemos el *Drang nach Osten* alemán), se desecan zonas pantanosas o se ganan al mar, como en Flandes.

El rendimiento de las tierras mejora gracias a la introducción en ellas del sistema de rotación trienal de los cultivos, en vez del bienal de año y vez. En el sistema bienal, la tierra se cultivaba un año y al siguiente se la dejaba reposar, con lo que se cultivaba sólo el 50% de la tierra disponible, mientras que con el sistema trienal la propiedad se divide en tres partes: en una se siembra cereal de invierno, en otra un cereal de primavera u otro cultivo, y la tercera se deja en barbecho, haciéndolas rotar anualmente, con lo que aumenta la superficie destinada al cultivo.

La técnica agrícola progresa con el uso del arado, de una o dos ruedas, con vertedera, que permite penetrar mejor en el terreno más pesado, y que va sustituyendo poco a poco al arado romano de reja fija de madera, apto únicamente para terrenos ligeros, propios de la zona mediterránea. Se mejora también el atalaje de los animales (caballos y bueyes) para aumentar su rendimiento; se difunde el uso de molinos de agua y viento, que liberan al hombre de muchos trabajos que hasta entonces se hacían a mano para mover los antiguos y pesados morteros y molinos de brazo. La fuerza humana liberada, puede ser empleada para otros cometidos.

El uso de las nuevas técnicas ni fue instantáneo ni generalizado y, a veces, pasaban generaciones enteras hasta que se difundían y eran adoptadas por todos.

Desde principios del siglo XI, con el cese de las invasiones y el aumento de la población, el sistema carolingio de los grandes dominios, camina hacia su disolución. La reserva tiende a desaparecer y se reduce constantemente. El señor, que hasta entonces cultivaba directamente su explotación gracias al sistema de *corveas*, fragmenta sus dominios a causa de los sucesivos repartos hereditarios, las donaciones piadosas, la creación de feudos menores en sus dominios y el arrendamiento de tierras, mediante diversos tipos de contratos, mediante el pago de un canon o renta.

Por el contrario, mientras en el campo económico el dominio tiende a reducirse, en el campo social aumenta el poder de los señores al apropiarse éstos de las *banalidades* o derechos que ejercían los antiguos funcionarios carolingios de dictar órdenes y reglamentos en su jurisdicción. Así se instauran numerosos abusos, los llamados *malos usos*, tales como el monopolio de venta de las cosechas (primero se vende la del señor y después la de los campesinos); uso obligatorio del horno y molino del señor; pago de tasas por el uso de caminos; por la transmisión de herencias; por la venta de productos en el mercado, etc. Los abusos e imposiciones de todo tipo van en aumento y muchos son específicos de ciertas zonas, llegándose a un extremo tal de confusión que no se distinguía lo que podía ser obligación personal, derivada de la relación entre dos personas, de las obligaciones de carácter público debidas al Estado. La arbitrariedad era la norma general, ya que todo dependía de la voluntad del señor.

4.3. *El aumento de población*

La lenta recuperación demográfica de Europa es un hecho que se percibe por todas partes y fue el resultado de varios factores entre los cuales cabe destacar: un aumento de las temperaturas y una disminución de las lluvias, que se documenta desde el siglo X hasta finales del XIII; una mejora en la alimentación humana, con el mayor consumo de cereales, y una mayor tranquilidad general, debida a la acción que ejercen las instituciones de *Paz* y *Tregua de Dios*. Podemos comprobar también este aumento de la población gracias a numerosos testimonios indirectos: el mayor precio de las tierras en venta; la caída o estancamiento de los salarios; la creación de nuevos núcleos de población; el fraccionamiento de los mansos; la roturación y colonización de nuevas tierras, en lo que contribuyen activamente algunas órdenes religiosas, especialmente el Císter; la construcción de iglesias, etc., todo lo cual nos indica que el aumento de la población es una realidad por doquier.

Se ha calculado que la población de Europa pudo pasar de los 25 millones de habitantes, hacia el año 950, a los 45-50 a principios del siglo XIII. La de

Inglaterra, mejor documentada por el eficaz sistema impositivo introducido por los normandos, había pasado de poco más de 900.000, en 1086, a los dos millones a principios del siglo XIII.

Aunque no faltaron hambres, guerras y enfermedades de todo tipo y la esperanza de vida era corta, podemos comprobar que, por todas partes, triunfa la natalidad sobre la mortalidad y afirmar con Raúl Glaber, monje borgoñón nacido a finales del siglo X, que desde comienzos del siglo XI: "Toda la superficie de la tierra se cubrió de verde, anunciando una abundancia de frutos que acabaría con el hambre pasada ... en todas partes, pero especialmente en Italia y las Galias, las basílicas fueron reedificadas desde sus cimientos... hubo como una emulación general por elevar iglesias más bellas y más ricas, como si el mundo cristiano se hubiera puesto de acuerdo para despojarse de sus harapos y cubrirse de una blanca túnica de iglesias".

5. La vida urbana y el comercio

5.1. *La teoría clásica*

Hemos visto como el mundo altomedieval era esencialmente rural –en el que la tierra daba el poder y la riqueza, y toda la actividad humana giraba en torno a sus ciclos naturales– sin embargo, en la documentación y en la literatura de la época aparecen también los términos latinos: *civitas*, *burgus*, *castrum*, *oppidum*, etc., que nos ponen de manifiesto la existencia de otra realidad social, además de la villa o gran dominio rural, que ya conocemos, y que tuvo que ser modesta o de pequeña importancia, ya que en la división ideal que hizo el obispo Adalberón de Laón, (*oratores*, *bellatores* y *laboratores*), no es mencionada. Nos referimos, claro está, a los habitantes de las ciudades, a los que llamaremos, por razones filológicas prácticas, ciudadanos o burgueses, y que eran un elemento extraño, en aquella sociedad feudal y ruralizada al máximo, por su modo de vida, su mentalidad y sus actividades.

Desde el siglo X asistimos a un incremento de la vida urbana desconocido hasta entonces. ¿A qué se debió este crecimiento o despertar de la vida urbana? Mientras unos historiadores ven este despertar en la pervivencia de las ciudades de época romana, otros lo sitúan en el desarrollo comercial. Hoy día se tiende a matizar ambas posturas, así como también a relativizar la tajante distinción que algunos veían entre los habitantes del campo y los de la ciudad.

La teoría clásica, desarrollada por el belga Henri Pirenne, en la primera mitad del siglo XX, se fijaba en la importancia que tuvo el control musulmán del Mediterráneo, que puso fin al comercio en dicho mar, así como los trastornos causados por las correrías normandas. Ambos hechos provocaron el fin de la

actividad comercial en Europa, base fundamental de la vida urbana, y fueron la causa de su decadencia y el que las ciudades se replegaran sobre sí mismas, llevando una vida lánguida unas, mientras que otras desaparecieron. Hasta el siglo XI subsisten dos tipos de ciudades: la ciudad propiamente dicha, que remontaba sus orígenes a la época romana y se había convertido en sede de un obispado, donde reside el obispo y su curia, con una función puramente administrativa; y los burgos o castros, de origen militar, creados para resistir a los invasores. Ambas aglomeraciones, ciudad y burgos, ahora en completa decadencia, fueron los núcleos sobre los que se asentará el futuro desarrolla urbano.

Pirenne explicaba también el desarrollo urbano del siglo XI como una consecuencia directa del nacimiento del gran comercio y el nacimiento de una nueva clase social, los mercaderes, que habrían iniciado su actividad instalando sus almacenes y tiendas (*portus*), junto a las ciudades y burgos y que, en constante vida nómada, transportaban sus mercancías de una ciudad a otra. A medida que su comercio aumenta, buscan lugares donde establecerse de manera permanente, dando vida así a una nueva clase social, que entra pronto en conflicto con la organización social existente, sea ésta rural (nobles y grandes propietarios) o urbana (especialmente el obispo), a fin de que se le reconozcan derechos de propiedad, justicia especial, libertad de comercio, exención de tasas, etc., para lo cual forman asociaciones con la finalidad de defender mejor sus derechos y obtener cartas de franquicia o privilegio, y que serán el origen de los movimientos comunales que surgirán en épocas posteriores.

5.2. *La teoría actual*

Las matizaciones que se hacen a la sugestiva tesis de Pirenne, que hemos expuesto de manera muy escueta, pueden resumirse en que: las invasiones normandas afectaron a la parte marítima del reino franco y en menor medida a otras zonas del interior; los comerciantes no eran, en líneas generales, esa especie de aventureros que nos presenta Pirenne, sino que, casi siempre, se trataba de agentes locales de grandes señores que vendían los excedentes de las cosechas en otros centros; las ciudades medievales no vivieron al margen del campo, sino que necesitan de él, y muchos de sus habitantes desarrollaban actividades agrícolas; reyes y señores crearon ciudades *ex novo* por necesidades militares o de repoblación y concedieron a sus habitantes privilegios y exenciones, sin que hiciera falta que los conquistaran sus habitantes, etc.

Sin cuestionar la importancia que el desarrollo comercial tuvo en el resurgir de las ciudades, constatamos que hay otras causas que también han influido en este hecho. Además de las ciudades con un claro origen en la época del Bajo Imperio, surgieron ciudades de nueva planta junto a monasterios (Sahagún), lugares de culto (Santiago de Compostela), junto a un castillo o lugar fortificado (Burgos, Zamora), en zonas pantanosas como lugar de refugio

(Venecia), por motivos estratégicos, políticos o repobladores (las numerosas *Villanueva* o *Pola* españolas), etc.

En líneas generales podemos decir que en la zona mediterránea la ciudad de época romana ha tenido una continuidad en época medieval; en la zona del norte de Europa, Inglaterra y países eslavos, las ciudades medievales surgen alrededor de antiguos puestos militares (*gorod*) como en Rusia y Polonia o de los pequeños lugares de etapa o puertos de época vikinga (*wik*, como Lübeck y ,en general, las ciudades marítimas del Báltico); en el noroeste de Europa (Países Bajos y Francia), se desarrollaría el tipo de ciudad estudiado por Pirenne, es decir, el de origen romano, animada por el renacer comercial.

La ciudad medieval se distingue por sus murallas, que se van ampliando a medida que crece la población y que pueden incluir amplios espacios sin edificar; por sus calles estrechas, y por sus varias iglesias parroquiales, que identifican otros tantos barrios o colaciones. Las más numerosas son las de pequeño tamaño, de unos pocos miles de habitantes, y en ellas se desarrolla un mercado semanal, al tiempo que sus habitantes trabajan en el campo y en la pequeña artesanía. Las ciudades de tamaño medio solían ser capitales de distrito o de diócesis, en ellas vive el obispo y su clero, el representante del rey y numerosos artesanos y comerciantes. Por encima de ellas encontramos las grandes ciudades que viven de su actividad comercial, financiera e industrial, que les da una proyección internacional (París, Venecia, Milán) y que pueden llegar a los cien mil habitantes, mientras que el resto no llega a los cuarenta mil. Estas ciudades europeas no tienen nada que ver con las de Bizancio o el mundo musulmán, en las que la actividad comercial y artesanal era muy grande, así como el número de sus habitantes.

A partir del siglo XIII asistiremos al triunfo de la vida urbana, conseguido gracias al movimiento comunal que permitirá a sus habitantes ocuparse de sus propios asuntos y crear y controlar sus propias instituciones, frente a señores laicos y eclesiásticos. Estas luchas –no exentas de tensiones y enfrentamientos violentos por controlar la vida municipal, entre un reducido patriciado de ricos hombres (*potentes, meliores, cives*), al que genéricamente se le conoce como *popolo grasso*, y una masa de ciudadanos de segunda categoría (*pauperes*) o *popolo minuto*– marcarán decisivamente la vida de las ciudades medievales en los siglos bajomedievales.

5.3. *El comercio*

a) *Los orígenes*

Aun cuando las invasiones germánicas, el control del Mediterráneo por los musulmanes, y las segundas invasiones, provocaron un colapso en la vida eco-

nómica de Europa, sin embargo, podemos afirmar que el comercio nunca desapareció por completo, y la mención de judíos, lombardos y "griegos" es frecuente en la documentación alto medieval. Aun cuando la inmensa mayoría de la población ni tenía recursos ni necesidad de productos manufacturados, sin embargo una ínfima parte de la misma, compuesta por condes, obispos y ricos propietarios, consumía productos de lujo (sedas, joyas, especias, marfiles) que eran la base del escaso comercio, a la vez que proporcionaban buenos beneficios a los que lo ejercían.

El mercader nunca fue bien visto por los eclesiásticos, ya que, como escribió en el siglo X el obispo Rathier de Verona, "era un esclavo del vicio y un amante del dinero", sin embargo, a partir del siglo XI, el mercader y su actividad, aunque lentamente, se convierten en el motor de la economía europea basada hasta entonces exclusivamente en la producción agraria.

Desde la época carolingia, junto a aquel mercader venido de lejanas tierras, vemos aparecer en las ciudades: el comerciante local, encargado por su señor de vender o intercambiar los excedentes del gran dominio; los pequeños transportistas; campesinos que huyen de la miseria del campo, y otros personajes varios que se dedican a intercambiar y trapichear con productos que transportan de un lugar a otro, en continuo movimiento a lo largo del año –excepción claro está de los meses de invierno– expuestos a toda clase de peligros y violencias por parte de nobles y señores sin escrúpulos que les roban o se niegan a pagar el valor de las cosas. Todos estos personajes serán el germen de los futuros mercaderes.

b) *Los polos comerciales*

Dos grandes áreas acaparan la actividad comercial de Europa en estos siglos: el Mediterráneo y los mares del Norte y Báltico.

En el Mediterráneo, destaca la actividad comercial desarrollada por los italianos que nunca, ni en las peores épocas, perdieron el contacto con Bizancio y su comercio, ya sea a través del Exarcado de Rávena, de Venecia o de las ciudades del sur (Amalfi, Salerno, Bari, etc.). Los mercaderes italianos importaban de Oriente y distribuían hacia Europa productos de gran valor, dando origen a una clase mercantil que pronto obtuvo de Bizancio la autorización para abrir establecimientos comerciales en el Imperio, y serán la base del gran comercio italiano de los siglos siguientes. Posteriormente, pisanos y genoveses, en sus razias por el norte de África, obtienen buenos botines que reinvierten en el comercio, al tiempo que arrebatan Córcega y Cerdeña de manos musulmanas. En Italia, el crecimiento demográfico y la falta de tierras para cultivar, así como las ganancias que brinda el comercio, impelen a muchas personas a la actividad comercial, que se extiende, no solo a las zonas costeras, sino también al interior (Florencia, Milán, Pavía). Gracias a esta actividad, cuando se

inician las cruzadas, Italia está preparada para ofrecer asistencia material de todo tipo, especialmente transporte de tropas, por lo que sus mercaderes serán los primeros que se instalen en Tierra Santa de modo permanente, creando factorías, *fóndacos*, y obteniendo privilegios de todo tipo, empezando por los jurídicos (*ius mercatorum*). Durante varios siglos los mercaderes italianos monopolizarán el comercio con Oriente, importando especias, sedas, algodón, alumbre, etc., y exportando cereales, madera, hierro, paños flamencos, especialmente a partir del siglo XII.

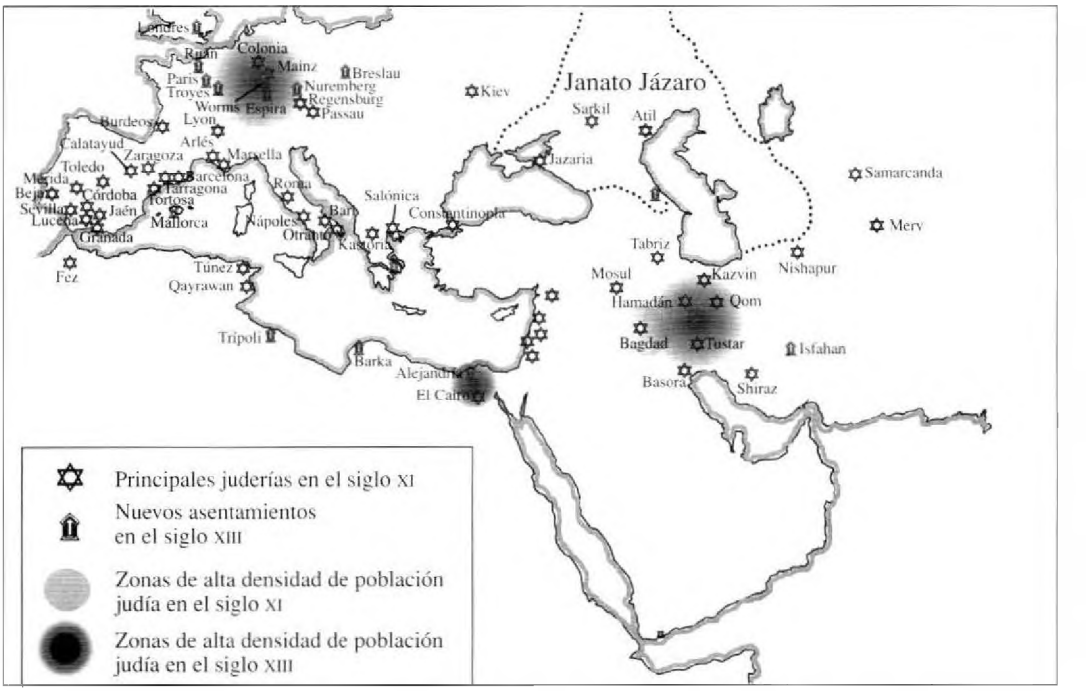

Figura 12.1. *Colonias judías en los principales centros del comercio mediterráneo.*

Un comercio de mayor volumen, aunque no de menor valor, se desarrolló en el área báltica y del mar del Norte a partir de los lugares de intercambio de productos de época vikinga (*wiks*), especialmente en Haithabu (península de Jutlandia) y Visby (isla de Gótland) que, como grandes centros de distribución, pusieron en comunicación toda la zona norte, extendiendo sus ramificaciones hasta Novgorod a partir del siglo XI.

Las zonas del Mosa y el Rin fueron centros activos de comercio, y mercaderes de Colonia y Bremen obtuvieron, en 1130, el establecimiento de una factoría en Londres. Sin duda alguna, Flandes, con su comercio de paños, con

Brujas y Gante a la cabeza, fue el centro más activo del comercio norteño, constituyendo el abastecimiento de lanas su principal problema, que obligará a sus dirigentes a emprender una política de alianzas de todo tipo, a fin de asegurar el abastecimiento de dicha materia prima, especialmente con Inglaterra y España.

5.4. *La actividad comercial*

a) *Los transportes terrestres*

Fueron muy numerosos los obstáculos y peligros que dificultaban un tráfico comercial fluido y seguro: asaltos, robos, peajes de todo tipo, cruce de ríos y montañas, condiciones climáticas adversas, etc. Pero especialmente el estado de las vías de comunicación. Las grandes calzadas romanas, allí donde las había, estaban en un estado lamentable por su falta de mantenimiento y numeroso puentes rotos. Por otra parte, no llegaban a todas partes ya que, como hemos visto, han ido surgiendo numerosos burgos y villas nuevas, que estaban unidos por una nueva y amplia red de caminos sin las condiciones necesarias para la circulación de carretas, por lo que las mercancías se transportaban a lomos de caballos y mulos, especialmente las de mayor valor.

Europa contaba, por el contrario, con una buena red de ríos caudalosos y aptos para la navegación de barcazas de fondo plano que podían transportar cargas pesadas. De esta manera, las ciudades situadas en los cursos del Rin (Colonia), Sena (París, Rouen), Támesis (Londres), Po (Milán), Ródano, Mosa, Mosela, etc. Desarrollaron un comercio más activo. De esta época, siglo XII, data la construcción de los numerosos canales que unían las ciudades flamencas.

b) *El transporte marítimo*

Tampoco faltaron los problemas en el transporte marítimo que en esta época era de corto radio, debido a la poca capacidad de las naves y a las dificultades de la navegación, por lo que hay que hablar de un comercio de cabotaje, y en muy pocos casos de altura.

En el norte, se va abriendo paso un tipo de barco a vela que irá perfeccionándose con el tiempo, de aspecto panzudo, con uno o dos puentes, lento, resistente frente a las embestidas del mar, pero de gran capacidad, por lo que era ideal para el transporte de cereales, vino, lanas y toda clase de materias pesadas o de gran volumen. Se trata de la coca (*kóggen*), que a finales del siglo XII

empieza a desplazar a la nave de tipo vikingo (*drakar*), y que podía transportar hasta 300 toneladas.

En el Mediterráneo, la nave típica continua siendo la galera de dos mástiles, con vela latina y a remo, de origen romano-bizantino, apta sólo para mares más tranquilos y para transportar mercancías de poco peso y gran valor. Su capacidad alcanzaba las 200-300 toneladas.

A partir del siglo XIII se perfeccionará la construcción de las naves y se difundirá el uso del astrolabio y el timón de codaste, situado en la popa, que sustituye al timón lateral.

5.5. *Mercados y ferias*

Hasta que se produce el despertar de Europa en el siglo XI, el gran dominio rural era prácticamente autosuficiente. Después, cuando aumenta la producción y se generan excedentes, fruto de mejoras técnicas, nuevas roturaciones y mayor mano de obra en los campos, es necesario venderlos en los mercados locales más próximos que, con carácter semanal, se celebran en las ciudades cabezas de distrito, de obispados o villas de cierta importancia. Al ir en aumento tanto la población, como el número de ciudades y la producción, surgen una serie de centros en los que los intercambios se realizan a mayor escala, al principio con los propios productos, y después transformándose en lugares de contratación de mercancías varias, a gran escala. Surgen de este modo las *Ferias*, que ya no tienen un carácter semanal, sino periódico, ya que a ellas acuden mercaderes venidos de lugares lejanos y necesitan tiempos largos para desplazarse. Con el paso de los años estas ferias se van especializando en el tipo de mercancías a contratar. En Inglaterra fueron famosas las de Wínchester, Stánford y Londres; en Flandes, las de Brujas e Yprés; en Francia, las de Saint-Denis; en Castilla, las de Valladolid y Sahagún; en Italia, las de Milán y Verona, pero las que alcanzaron mayor fama fueron, sin duda alguna, las de Champagne, que tuvieron su momento de esplendor durante los siglos XII y XIII.

El condado de Champagne o Champaña –por su situación, entre Flandes e Italia, y por la protección que sus señores siempre prestaron a los mercaderes– se convirtió en el polo comercial por excelencia durante esta época. Las ferias que allí se celebraban fueron las más famosas de Europa y a ellas acudían mercaderes procedentes de Italia, Francia, Inglaterra, España, etc., que compraban y vendían paños, lanas, cueros, cereales, vinos, especias, pieles, etc. A lo largo del año se celebraban seis ferias en: Províns, una en mayo-primavera y otra en septiembre; Troyes, una en junio y otra en octubre; Lagny, en enero, y Bar, en febrero. Cada una tenía una duración de un mes o un mes y medio, por lo que prácticamente había ferias a lo largo de todo el año.

Al crecer el volumen de las mercancías objeto de comercio y a fin de facilitar los pagos considerables que ello comportaba, pronto los mercaderes italianos, especialmente de Siena, Florencia y Piacenza, fueron introduciendo, poco a poco, las llamadas "letras de feria" u órdenes de pago, de extraordinaria importancia para facilitar las transacciones comerciales y evitar el transporte de grandes sumas de dinero, con el consiguiente riesgo de robo o pérdida. Se trataba de un documento escrito ante notario por el que un deudor se comprometía a reembolsar a un acreedor una cantidad previamente estipulada.

Con el tiempo asistiremos a la paulatina desaparición del mercader viajero que será sustituido por un delegado o representante de la compañía, asentado en la ciudad, que representaba sus intereses, todo lo cual hizo que fueran desapareciendo las grandes reuniones de mercaderes típicas de las ferias de Champagne.

5.6. *Moneda y crédito*

Desde la época de Carlomagno venía imperando en Europa el sistema monetario implantado por él, basado en la moneda de plata, excepto en las áreas en contacto con el mundo musulmán, donde, además de las monedas de plata circulaban y se emitían también monedas de oro (Castilla, Cataluña).

Para atender los escasos intercambios comerciales, Carlomagno, creyó suficiente el uso de monedas de plata, y en base a ellas hizo su reforma monetaria. Para ello, en 794, estableció la nueva libra de 409 gramos de plata, en lugar de la romana que sólo tenía 327 gramos. Esta libra era el patrón "ideal", es decir, en la realidad no había una moneda de plata de 409 gramos, sino que fue una "unidad de cuenta", lo mismo que para nosotros hoy es el millón. La libra se dividía en 20 sueldos de 20,45 gramos, que tomaban nombre del *solidus* de época romana, y que también era una "moneda de cuenta". Cada sueldo se dividía en 12 *denarios* o dineros, nombre de clara raíz romana, con un peso real de 1,7 gramos de plata. Por lo tanto, la libra que equivalía a 240 denarios, y el sueldo, son dos monedas "ideales", que no existían en la realidad, y la única contante y sonante, era el *denario*, de donde viene dinero.

Si la emisión de moneda en tiempos de Carlomagno era una regalía, es decir un monopolio real, y el valor de la misma estaba garantizado por el Estado, con el tiempo fueron numerosas las cecas privadas que fueron apareciendo por doquier al tiempo que la moneda, ante la escasez de plata, se fue envileciendo entrando en su aleación el cobre, cada vez en mayores proporciones. Con el desarrollo del comercio se hizo necesaria una mayor circulación monetaria y la recuperación del valor de la moneda, todo lo cual se logró mediante la emisión de nuevas monedas de plata, que se obtiene fundiendo objetos preciosos y poniendo en explotación nuevas minas en Bohemia.

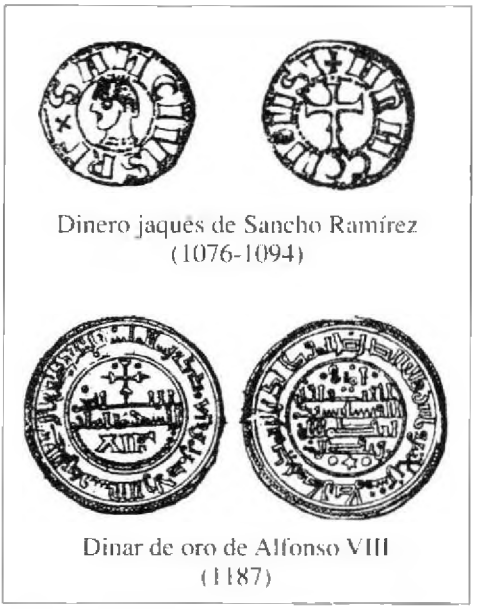

Figura 12.2. *Monedas de la Península Ibérica en los siglos XI y XII.*

Esta reforma de Carlomagno durará varios siglos, hasta que Venecia, por necesidades comerciales, en 1202 emita el "*gros*" o "*matapán*" de plata que, por primera vez convertía en una realidad el "sueldo" de Carlomagno. Su ejemplo será seguido por todos. En 1266, Luis IX de Francia, creará el "*gros* de Tours" o "*tornés*", con 4,22 gramos de plata, que se convertirá en la moneda por excelencia de Europa, y en Inglaterra se creara la "*esterlina*".

Tanto en Bizancio como en el mundo musulmán nunca dejó de circular la moneda de oro. Por este motivo, tanto Cataluña como Castilla, beneficiándose de su proximidad con el mundo musulmán y del sistema de *parias*, que hacía fluir gran cantidad de oro hacia dichos Estados, emitieron moneda de oro similar a la cordobesa: Cataluña, en 1035 y Castilla, el *maravedí*, en 1172. En el resto de Europa, habrá que esperar a 1252 para que Florencia emita su primera moneda en oro, el *florín*, y a que Venecia acuñe la suya, el *zecchino* o ducado de oro. Un obstáculo, no pequeño, al desarrollo comercial fue la postura que adoptó la Iglesia, frente al mercader y las ganancias que obtenía del comercio. La Iglesia no veía con buenos ojos la ganancia que no procediera del trabajo manual, el único santificado, sino del préstamo y de la especulación. Judíos, cahorsinos y lombardos, dedicados al préstamo con interés, fueron el blanco de las invectivas eclesiásticas y tales nombres eran sinónimo de usureros. Para evitar las sanciones eclesiásticas, los prestamistas y los primeros banqueros

italianos, aparecidos ya en el siglo XII, tuvieron que acudir a diversos procedimientos para burlarlas.

Con la finalidad de afrontar los largos viajes y las inversiones crecientes de dinero para comerciar, nacieron en Italia y después en el resto de Europa, asociaciones financieras de tipo diverso, basadas en modelos ya existentes en Bizancio y el califato. La primera y más básica fue la *commanda*, mediante la cual se estipulaba ante notario un contrato por el cual una persona, *comandatario*, entregaba un objeto o dinero a otra, "comerciante", a fin de que realizara un determinado negocio, repartiéndose los beneficios entre ambos, mientras que las pérdidas, si las había, corrían sólo a cargo del *comandatario*. Otras asociaciones comerciales fueron la *collegantia* y la *societas maris*. Los contratos se estipulaban por un año, al cabo del cual se disolvía la asociación. En Italia nació también la *compañía*, de tan larga tradición y al principio sólo familiar, que admitía la participación de varias personas, repartiéndose los beneficios y pérdidas en función de la aportación de cada socio. Cuando estas compañías admitan depósitos y presten dinero a cambio de un interés, habrá nacido la banca, que será el motor de la economía en épocas posteriores.

Bibliografía

Abulafia, D.: *En las costas del Mediterráneo occidental. Las ciudades de la Península Ibérica y del reino de Mallorca y el comercio mediterráneo en la Edad Media*. Barcelona: Omega, 1997.

Ariès, P.: *Historia de la vida privada*. Madrid: Taurus, 1989-1995. vol. 2.

Asenjo González, María: *Las ciudades en el Occidente medieval*. Madrid: Arco Libros, 1996.

Barbero, A. y Vigil, M., *La formación del feudalismo en la Península Ibérica*. Barcelona: Crítica, 1978.

Bois, Guy, *La revolución del año mil*. Barcelona: Crítica, 1991.

Bonnassie, P., y otros, *Estructuras feudales y feudalismo en el mundo mediterráneo*. Barcelona: Crítica, 1984.

Cantera Montenegro, E.: *Instrumentos y técnicas de cultivo en la plena Edad Media europea (siglos X-XIII)*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1987.

– *La agricultura en la Edad Media*. Madrid: Ed.Arco/libros, 1997.

Constable, O. R.: *Comercio y comerciantes en la España musulmana. La reordenación comercial de la Península Ibérica del 900 al 1500*. Barcelona: Omega, 1997.

Duby, G.: *Economía rural y vida campesina en el Occidente medieval*. Barcelona: Península, 1991. 3ª ed.

– *Guerreros y campesinos. Desarrollo inicial de la economía europea (500-1200)*. Madrid: Siglo XXI, 1985.

– *Los tres órdenes o lo imaginario del feudalismo*. Barcelona: Argot, 1983.

Fossier, Robert: *El trabajo en la Edad Media*. Barcelona: Crítica, 2002.

– *La infancia de Europa*. Barcelona: Labor 1984.

– *La sociedad medieval*. Barcelona: Crítica, 1996.

Fumagalli, V.: *Las piedras vivas. Ciudad y naturaleza en la Edad Media*. Madrid: Nerea, 1989.

Génicot, Léopold: *Comunidades rurales en el Occidente medieval*. Barcelona: Crítica, 1993.

Jehel, G. y Racinet, Ph.: *La ciudad medieval: del Occidente cristiano al Oriente musulmán (ss.V-XV)*. Barcelona: Omega, 1999.

Keen, Maurice: *La caballería*. Barcelona: Crítica, 1986.

Le Goff, J.: *Mercaderes y banqueros en la Edad Media*. Buenos Aires: Eudeba, 1984 (10ª ed.).

Little, Lester K. y Barbara H. Rosenwein (eds.): *La Edad Media a debate*. Madrid: Akal, 2003.

López, R. S.: *La revolución comercial en la Europa medieval*. Madrid: El Albir, 1981.

MacKitterick, R.: *La Alta Edad Media: Europa 400-1000*. Barcelona: Crítica, 2003.

Moore, R. I.: *La primera revolución europea c. 970-1215*. Barcelona: Crítica, 2003.

Quirós Castillo, J. A. y Bengoetxea, B.: *Arqueología III. (Arqueología postclásica)*. Madrid: UNED, 2006.

Salrach, J. M.ª: *La formación del campesinado en el Occidente Antiguo y Medieval*. Madrid: Síntesis, 1997.

Spufford, P.: *Dinero y moneda en la Europa medieval*. Barcelona: Crítica, 1991.

Toubert, P.: *Castillos, señores y campesinos en la Italia medieval*. Barcelona: Crítica, 1990.

VV.AA.: *Los orígenes del feudalismo en el mundo mediterráneo*. Granada: Universidad de Granada, 1994.

Valdeón, J., *El feudalismo*. Madrid: Historia 16, 1992.

Wickham, C.: *Una nueva historia de la Alta Edad Media*. Barcelona: Crítica, 2008.

Wood, D.: *El pensamiento económico medieval*. Barcelona: Crítica, 2003.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, p. 40-41, 121.

Echevarria, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media* pp. 107, 132, 150-151, 188-192, 247-250.

VV. AA.: *Atlas histórico de España*, I, pp. 140, 144.

Textos y documentos

Riu, M. et al.: *Textos comentados de época medieval (siglos V al XII)*. Barcelona: Teide, 1982.

– Texto 23.2: Capitular de Quierzy.

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

Textos para comentar

Estructura de un dominio carolingio, según el Políptico de Saint-Germain-des-Prés (siglo IX)

La abadía tiene en Palaiseau un manso dominical con una casa y otras dependencias en número suficiente.

Tiene allí de tierra de labor 6 campos con una superficie total de 287 bunuarias, donde pueden sembrarse 1300 modios de trigo, de viña 127 arpendes, donde pueden recolectarse 800 modios de vino.

Tiene de prado 100 arpendes, donde pueden recolectarse 150 carretas de heno. Tiene allí de bosque un perímetro estimado de 1 legua, donde pueden ser engordaos 50 puercos.

Tiene allí 3 molinos harineros de donde procede un censo de 154 modios de cereal.

Tiene allí 1 iglesia, diligentemente construida con todo el mobiliario litúrgico, de la cual dependen 17 bunuarias de tierra arable.

De viña, 5,5 arpendes.

De prado 3 arpendes. No obstante, tienen allí 1 manso ingenuil que tiene de tierra de labor 4 bunuarias y 2 antsingas, de viña 1,5 arpendes, de prado 3 arpendes. Tiene allí 6 *hospites* que tienen 1 jornal de tierra de labor cada uno; por lo que deben 1 día de trabajo cada semana, 1 pollo y 5 huevos. Tienen otra iglesia en Gito, que posee el presbítero Warodo. De ella dependen 7 *hospites*. Y tiene, entre el presbítero y sus *hospites* , 6,5 bunuarias de tierra de labor, 5 arpendes de viña, 5 arpendes de prado y 1 bunuaria de bosque joven. Hacen 1 día de trabajo cada semana, si se les da de comer; 1 pollo, 5 huevos y 4 dineros. Produce 1 caballo como donativo.

XXXVIII. Ebrulfo, colono, y su mujer, esclava, de nombre Ermelindis, hombres de Saint-Germain, tienen consigo 4 niños de nombre Merulfo, Berta, Dominica y Murna. Ermenoldo, esclavo, y su mujer, colona, de nombre Marta, hombres de Saint-Germain, tienen consigo 4 niños de nombre Ermemberto, Ardegario, Ermenardo e Ingalsinda. Teutgarda, esclava de Saint-Germain, tienen consigo una niña, de nombre Tautgaria. Estos tres tienen 1 manso ingenuil, que tiene de tierra de labor 4 bunuarias, y 1 antsinga, de viña 4 arpendes y de prado 2 arpendes. Trabajan en la viña 8 arpendes. Pagan de vino por el pastoreo 2 modios y de mostaza 2 sextarios.

José Mª Salrach. *La formación del campesinado en el occidente antiguo y medieval. Análisis de los cambios en las condiciones de trabajo desde la Roma clásica al feudalismo*. Edit. Síntesis. Madrid, 1997. pp. 168-169.

El obispo Fulberto de Chartres escribe (1020) a Guillermo III duque de Aquitania, indicándole cuáles son las obligaciones de los vasallos

...Quien jura fidelidad a su señor, debe recordar estas seis palabras: incólume, seguro, honesto, útil, fácil, posible.

Incólume, es decir que (el vasallo) no cause daño (a su señor) en lo que se refiere al cuerpo.

Seguro, es decir que (el vasallo) no cause daño (a su señor) en las cosas secretas o en las fortalezas en las que puede sentirse seguro.

Honesto, es decir que (el vasallo) no cause daño (a su señor) en lo tocante a la justicia o en lo que se refiera a su honestidad.

Útil, es decir que (el vasallo) no cause daño (a su señor) en lo referente a sus posesiones.

Fácil o posible, es decir que (el vasallo) no haga difícil lo que el señor podía haber hecho con facilidad, y que no haga imposible lo que podía haber sido posible.

En efecto, es cosa justa que el vasallo se abstenga de estos actos nocivos (hacia su señor); más no por esto merece que se le conceda un beneficio; pues, no basta abstenerse de cometer un mal, si no se realiza un bien.

Por otra parte debe prestar fielmente su consejo y ayuda a su señor en los seis casos indicados, si quiere ser digno de obtener un beneficio y ser fiel a su juramento; también su señor debe hacer otro tanto en todos los casos, ya que si no lo hace, en justicia, será considerado desleal, como aquel (el vasallo) si se le sorprende contraviniendo estas reglas (será considerado), pérfido y perjuro.

Mario Sanfilippo. *Il sistema feudale*. Società Editrice Internazionale. Turín, 1983. p. 89.

División de la sociedad en tres órdenes según refiere Adalberón, obispo de Laón, en su Carmen ad Rotbertum regem *(finales siglo x)*

El orden eclesiástico forma un solo cuerpo, pero la división de la sociedad comprende tres órdenes. La ley humana (en efecto), distingue otras dos condiciones. El noble y el no libre no son gobernados por una ley idéntica.

Los nobles son los guerreros, los protectores de las iglesias. Defienden a todos los hombres del pueblo, grandes y modestos, y por tal hecho se protegen a ellos mismos. La otra clase es la de los no libres Esta desdichada raza nada posee sin sufrimiento. Provisiones y vestimentas son provistas para todos por los no libres, pues ningún hombre libre es capaz de vivir sin ellos.

Por lo tanto, la ciudad de Dios, que se cree una sola, está dividida en tres órdenes: algunos ruegan, otros combaten y otros trabajan. Estos tres órdenes viven juntos y no soportarían una separación. Los servicios de uno de ellos permiten los trabajos de los otros dos. Cada uno, alternativamente, presta su apoyo a todos.

En tanto prevaleció esta ley, el mundo gozó de paz. (En la actualidad) las leyes se debilitan y ya desapareció la paz. Los hábitos de los hombres cambian, como cambia también la división de la sociedad.

Robert Boutruche. *Señorío y Feudalismo. I. Los vínculos de dependencia*. Ed. Siglo XXI. Madrid, 1980, p. 307.

Juramento de fidelidad colectivo efectuado el 7 de abril de 1127 al conde Guillermo de Flandes

El jueves 7 de abril se repitieron algunos homenajes al conde. Así se realizó la ceremonia. En primer lugar el conde preguntó si quería ser en todo su hombre y aquel respondió: "Sí, quiero"; después con las manos juntas entre las manos del conde, se aliaron besándose. En segundo lugar, quien había rendido homenaje al conde, le juró fidelidad con estas palabras:" Juro por mi fe ser fiel de ahora en adelante al conde Guillermo y mantenerle mi homenaje, fielmente y sin engaño, contra cualquiera". En tercer lugar juró todo esto sobre las reliquias de los santos. Finalmente el conde con el bastón que tenía en la mano invistió a todos cuantos en este acto le habían prestado homenaje y le habían jurado seguridad y fidelidad.

Henrri Pirenne, *Histoire du meurtre de Charles le Bon, compte de Flandre (1127-1128) par Galbert de Bruges*, en "Collection de textes pour servir à l´étude et à l´enseignement de l´histoire". París, 1891, p. 89.

Tema 13

EXPANSIÓN Y CISMA: LA IGLESIA EN LOS SIGLOS VIII-XII

Introducción.
Fuentes.
1. La Iglesia, nexo de unión con el mundo antiguo.
   1.1. Parroquias, iglesias privadas y monasterios en los siglos alto medievales.
   1.2. La práctica religiosa.
   1.3. *Simonía* y *nicolaísmo*.
2. La ruptura con la Iglesia Bizantina.
   a) Focio y el primer cisma
   b) Miguel Cerulario y el cisma definitivo.
3. La reforma de la Iglesia.
   3.1. La reforma monástica.
   a) Los cluniacenses
   b) Otras órdenes monásticas.
   c) Los cistercienses.
   3.2. La Iglesia y las instituciones de paz: la "Paz y Tregua de Dios".
4. Las herejías.
   a) Valdenses.
   b) Cátaros o albigenses.
   c) La Inquisición.
5. Vida intelectual y artística.
   5.1. Las escuelas monásticas.
   5.2. Las escuelas catedralicias
   5.3. Los Estudios Generales.
6. El románico.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

En la Alta Edad Media, en el seno de la Iglesia se produce un nuevo avance en la consolidación de su unidad, y se da un nuevo empuje a la propagación y defensa de la fe con la aparición de nuevas órdenes monásticas. No obstante, el gobierno de la Iglesia no pudo mantenerse independiente y los laicos comenzaron a controlar los nombramientos eclesiásticos, lo que con el paso de tiempo trajo consigo graves problemas.

Fuentes

Abelardo (1079-1142). Es uno de los máximos representantes de la cultura de su tiempo. Maestro de la escuela catedralicia de París. Entre sus numerosas obras señalamos la *Historia calamitatum mearum*, testimonio sobre su azarosa vida.

Adalberón de Laón (947?-1031?). Obispo. Escribió su célebre *Carmen ad Robertum regem* (1027-1030), en el que expone y desarrolla su célebre reparto de la sociedad medieval que ya había esbozado Abdón de Fleury.

Adso de Montier-en-Der (910?-992). Abad. Director de la escuela capitular de Tours. Autor de un célebre *Tratado sobre la venida y el tiempo del Anticristo*, dedicado a la reina Gerberga. Expone los temores del hombre ante el fin del milenio.

Aimón de Fleury (970-1008). Monje y cronista. Escribió los *Miracula sancti Benedicti*, fuente hagiográfica de muchas otras obras. También escribió una *Historia de la abadía de Fleury*.

Alain de Lille (1128-1203). Maestro en las escuelas de Chartres y París. Inspirándose en Boecio y Platón escribió: *De planctu naturae* y *Anticlaudianus*, de fuerte contenido platónico.

Atón de Vercelli (¿-antes de 964).Obispo. Criticó la intromisión de los laicos en los asuntos eclesiásticos en *De pressuris ecclesiasticis* y una *Capitulare*, sobre las costumbres del clero.

Bernardo de Angers (¿-1054). Autor del *Libro de los milagros de santa Fe*, en el que defiende la legitimidad del culto a las reliquias de la santa en Conques.

Bernardo de Chartres (¿-1130?) Profesor de la escuela de Chartres hasta 1126. Impulsor de los estudios de gramática y de Platón, que marcaron la orientación posterior de dicha escuela. Es el autor de la célebre frase: "Nos ese quasi nanos gigantum humeris insidientes" (Somos como enanos sentados a hombros de gigantes), aludiendo al gran valor de los filósofos de la antigüedad.

Bernardo de Claraval (1090-1153). Abad cisterciense. Es la gran figura intelectual del siglo XII. Entre sus numerosas obras, destacamos su *Epistolario*,

fiel reflejo de la sociedad y cultura de su tiempo. Combatió la dialéctica y las nuevas corrientes de pensamiento.

Burcardo de Worms (965?-1025). Obispo. Es muy célebre su *Decretum* que en 20 libros recoge numerosas disposiciones sobre disciplina eclesiástica y vida sacramental. El libro XIX incluye su famosísimo *Penitencial*, magnífico testimonio sobre las costumbres de su época.

Guido de Arezzo (990?-1035). Monje. Figura fundamental para la historia de la música. Fue el inventor de las líneas del pentagrama, las notas y los tonos. Escribió el *Micrologus* y las *Regulae rhythmicae*, de gran contenido pedagógico.

Helinardo de Froidmont (1160?-1230). Monje cisterciense autor de un poema sobre la muerte, *Les vers de la mort*, que tuvo gran difusión por su ritmo obsesivo con la palabra "muerte", precedente de la danza macabra de los siglos XIV y XV.

Histoire de la guerre des albigeois, écrite en languedocien par un ancien auteur anonyme. Edición de Dom Brial, en Reccueil des Historiens de la France. París, 1880. Tomo XIX. Para este periodo son también interesantes las *Historias*, de los testigos de los hechos: Guillermo de Puylaurens y Pedro de Vaux-de-Cernay.

Hucbaldo de Saint-Amand (840-930). Abad. Teórico musical que dio lugar a la renovación posterior. Escribió, *De institutione armonica*, con fines didácticos y prácticos.

Humberto de Silva Candida o **de Moyenmoûtier** (m. 1061). Cardenal. Gran defensor de la reforma eclesiástica, escribió *Libri III adversus simoniacos*, en el que equipara la simonía con la herejía.

Pedro Damián (1007-1072). Doctor de la Iglesia. Es el mayor exponente intelectual del siglo XI. Entre su vastísima obra destacamos: *Vita Sancti Odilonis*. Se trata de una revisión de la primera *Vita* que escribió el monje Jotsoldo. En Patrología Latina, 144, col. 925-944. *De perfectione monachorum* y *Contra herrorem graecorum*.

1. La Iglesia, nexo de unión con el mundo antiguo

Como hemos visto en temas anteriores, el asentamiento de los pueblos bárbaros en el Imperio, en muchos aspectos, supuso una ruptura respecto al mundo antiguo, siendo el elemento bárbaro el que, a la postre, logra imponer sus formas de poder al tiempo que el sentimiento de lo romano, aun cuando en muchos aspectos se toma como referencia, se va esfumando lentamente del sentir de la masa del pueblo, conservándose su espíritu únicamente en las mentes de los clérigos y de algunas familias senatoriales que, a través de su vincu-

lación con la Iglesia, logran mantener viva la tenue llama de los últimos tiempos del mundo clásico.

A pesar de ello, la Iglesia fue la primera interesada en romper con algunos aspectos del mundo clásico, ya que muchos de ellos hacían referencia a un tiempo en el que el paganismo era imperante. Por eso la Iglesia veía en el mundo nuevo que nacía de la mano de estos pueblos un campo de cultivo en el que ella podía modelar las mentes y las formas de pensamiento. Ello fue así, ya que las únicas personas cultivadas eran sus clérigos, y serán ellos los primeros en poner en "entredicho" las pasadas glorias romanas y las obras literarias de aquel mundo impregnado de paganismo.

Las lecturas que los hombres de Iglesia y sus allegados cultivan son la *Biblia* y todo lo relacionado con la *Historia Sagrada*. Por este motivo todo aquel que intente aproximarse al campo de las letras, por fuerza tendrá que hacerlo a través del estamento clerical, que mediatizará de esta manera todo el saber y establecerá el canon de lo que es digno de lectura y estudio, y lo que debe ser rechazado, por ser contrario a los nuevos valores cristianos.

Los monarcas bárbaros, faltos de una administración eficaz, capaz de dirigir la compleja situación que heredan, no tendrán más remedio que apoyarse en el estamento eclesiástico, especialmente en los obispos, parte visible y portavoces de la sociedad romana frente a los nuevos señores. Estos obispos, cuya sede está en las antiguas ciudades romanas, representan a la sociedad no sólo en el campo espiritual sino también en el civil. Serán ellos quienes intercedan y representen a las ciudades ante los nuevos señores. Las ciudades, hasta entonces sede de la administración civil, van convirtiéndose lentamente en los centros del nuevo poder religioso y sus edificios más significativos serán la catedral, el baptisterio y las iglesias anejas.

Los obispos, de esta manera, monopolizan la representación de la sociedad civil, y su poder irá en aumento a mediada que los nuevos dueños vayan afianzándose en los territorios por ellos conquistados. Su papel irá creciendo día a día, haciéndose insustituibles, y su favor será buscado por la nueva clase gobernante, empezando por los reyes que verán en la jerarquía y en su apoyo una fuerza que oponer a la nueva clase nobiliaria que se irá formando y que, con el tiempo, intentará mediatizar o compartir el poder con los monarcas. La unción sagrada que la Iglesia confiere a los reyes, primero entre los visigodos y después entre los merovingios y el apoyo de los Concilios, que buscan todos los monarcas, son manifestaciones claras del nuevo peso de la Iglesia, que no cesa de crecer.

El poder que la Iglesia ejerce sobre la sociedad de estos siglos está basado en el hecho de que es la única que tiene acceso a la cultura y al cultivo de las letras, que adquiere y transmite gracias a un plan elaborado y apoyado en los saberes clásicos que mejor le sirvan para transmitir su mensaje. La sistematización y la enseñanza de dichos saberes, la debemos a Casiodoro que, siendo monje en Vivarium, elaboró y sintetizó un plan de estudios distribuido en dos

ciclos, que serán el fundamento de toda la enseñanza a lo largo de la Edad Media: el *Trivium* y el *Quadrivium*.

El *Trivium* constituía el primer ciclo de estudios y comprendía la Gramática, la Retórica y la Dialéctica, y su objetivo principal era preparar al estudiante para que supiera expresarse bien en público y elaborar un discurso coherente y argumentado. El *Quadrivium*, comprendía el segundo ciclo de estudios, en el que se estudiaba Aritmética, Geometría, Música y Astronomía. Todas estas materias constituían la base del conocimiento de toda persona que se considerase culta durante la Edad Media, y se impartían en los monasterios y en las escuelas catedralicias, como veremos después.

Los monarcas francos, especialmente Carlomagno, buscaron siempre el apoyo de los obispos, ya que la Iglesia con su organización se extendía hasta los últimos rincones del Imperio y, a través de ella, podían llegar las ideas y el pensamiento del monarca hasta el último de sus súbditos. La acción de la Iglesia, que se ejercía a través de los obispos y sus sacerdotes, podía ser mucho más eficaz que cualquier vínculo de unión, juramento de fidelidad o inspección llevada a cabo por los *missi dominici*, pues su discurso actuaba sobre las conciencias de las personas y su desobediencia tenía trascendencia en la otra vida. El sermón del sacerdote rural, impregnado de fuerte contenido ideológico, calaba hondo en la mente del campesino más rudo y hacía de él un súbdito fiel y sumiso, aunque sólo fuera por miedo al infierno. Carlomagno comprendió bien este mecanismo y la eficacísima labor que podía prestarle la Iglesia, extendida por todas partes. Por este motivo, a diferencia de su hijo Ludovico Pío, controló todos los nombramientos de obispos y abades, tanto eclesiásticos como laicos, y tuvo a la jerarquía en un puño. A cambio de su apoyo, les concedió toda clase de privilegios y entraron a formar parte de la estructura del Estado al mismo nivel que los condes. Al igual que ellos acudían a las Asambleas Generales, iban a la guerra al frente de sus súbditos y, como hemos visto, constituían parte esencial del *misaticum*, en compañía de los condes, para efectuar labores de inspección y control.

Por todos estos motivos, la teórica elección de los obispos por el clero y el pueblo de su diócesis, cayó en completo desuso y los monarcas como protectores de la Iglesia, *nitio*, a lo más que accedían, en determinadas diócesis, era a presentar su candidato para que, formalmente, fuera "elegido", por el clero y el pueblo. En la mayoría de los casos nombraban sin más su candidato y nadie cuestionaba este proceder que se consideraba una *regalía*. Todo el mundo aceptaba esta forma de actuar, empezando por el propio papa Juan X que, en carta escrita en el año 921 al arzobispo de Colonia, le recriminaba el haber consagrado un obispo sin el consentimiento de Carlos el *Simple*, ya que "nadie puede conferir un obispado a un clérigo sino el rey, a quien Dios ha dado el cetro".

En Alemania, donde la mayor parte de las diócesis habían sido creadas por los monarcas, la designación de obispos por ellos fue la práctica habitual, y otro tanto sucedía en el norte de Italia, que dependía directamente del Imperio. En el resto de la Península había mayor independencia y la nobleza era la que

controlaba las elecciones. Lo mismo sucederá en la propia Francia, a medida que el poder real se debilite con los últimos carolingios, pasando a ser los duques y grandes señores quienes controlen las elecciones en sus territorios. De las 77 diócesis que tenía el reino de Francia en este periodo, el rey controlaba el nombramiento de cuatro arzobispados y unos veinte obispados, estando el resto en manos de la nobleza. En el sur de Francia el nombramiento de los obispos se consideraba un bien privado y como tal se adjudicaba a los hijos e hijas, que podían venderlo a personas particulares.

En líneas generales, podemos decir que, al entrar los obispos a formar parte de la estructura feudal su nombramiento fue controlado por los monarcas en todas partes. El obispo era un vasallo más, y como tal debe ayudar a su señor cuando éste le pida su *auxilium* (ayuda militar) y su *consilium* (interviniendo en su Consejo real y en la asamblea militar). Las rentas y los beneficios que proporcionaba un obispado se consideraban un *honor* y, como tal, podía ser retirado, aun cuando las leyes canónicas establecían que ningún obispo podía ser privado de su cargo, sino por el sínodo de los obispos o por decisión papal. La ventaja que para los monarcas tenían los obispados, frente a los condados, era que no podían ser transmitidos por herencia y, una vez vacantes, volvían a su señorío (*dominicatum*), disfrutando de sus rentas mientras permanecieran vacantes.

Cuando el príncipe investía a un obispo de su cargo, le entregaba un báculo y un anillo, símbolos de su poder espiritual y temporal.

1.1. *Parroquias, iglesias privadas y monasterios en los siglos altomedievales*

Este estado de cosas, se aplicaba en mayor medida, si cabe, a las parroquias o iglesias rurales y a los monasterios, haciendo aun más patente la confusión entre lo espiritual y lo temporal.

La mayor parte de las iglesias rurales habían sido levantadas por los señores, para atender las necesidades espirituales de los siervos y colonos instalados en sus tierras y, al tiempo que erigían dichas iglesias, las dotaban económicamente para el sostenimiento del sacerdote o sacerdotes adscritos a las mismas y para atender a los gastos del culto. Estas iglesias recibían también donativos, limosnas, diezmos, pagos por servicios, herencias, etc. Los fundadores consideraban todas estas iglesias y sus bienes como de su propiedad y disponían libremente de ellas, concediéndolas en herencia, dote o como premio por servicios prestados. A menudo nombraban sacerdote a alguno de sus siervos, al que concedían la libertad, antes de la consagración, ya que así lo estipulaban las leyes eclesiásticas. El nivel intelectual y, muchas veces moral, de dichos sacerdotes estaba en consonancia con el ambiente en el que ejercían su minis-

terio. Si para la clase episcopal se exigía, en teoría, un mínimo nivel intelectual, en el ambiente rural brillaba por su ausencia, siendo numerosos los cánones conciliares que denunciaban este estado de cosas. La fundación de iglesias privadas representaba un timbre de gloria y de manifestación de poder para la nobleza, en cuanto reforzaba su prestigio frente a otros nobles, especialmente los de época carolingia o nobleza vieja, a la vez que les permitía ejercer un sutil pero efectivo poder de control, a través de los sacerdotes nombrados por ellos, sobre los colonos y siervos del distrito parroquial

Otro tanto puede decirse de los monasterios, especialmente los pequeños, que fueron muy numerosos. Todos habían sido erigidos por los monarcas y grandes señores, ya que la inversión económica y la dotación de tierras eran muy importantes. Sus abades se convirtieron en auténticos señores feudales, equiparándose los de mayor rango a los obispos, como en el caso de Cluny. Por este motivo reyes y nobles controlaron también el nombramiento de los abades y controlaron sus rentas con la mayor impunidad, surgiendo la figura de los abades laicos, que administraban y controlaban los pingües bienes materiales del monasterio a cambio de prestar al rey o noble de turno ciertos servicios. Por este motivo los propios reyes se reservaban el *abadengo* de determinados monasterios, a fin de gozar de sus rentas. Recordemos el ejemplo de Roberto el *Piadoso* o la existencia de condes-abades y obispos-abades. Estos abades laicos no se ocupaban para nada de la vida espiritual de los monjes y nombraban a otras personas para este cometido, todo lo cual era motivo de gran escándalo. En Alemania los emperadores disponían a su antojo de las grandes abadías (Fulda, Richenau, San Gall, etc.), que otorgaban, como un beneficio más, a sus súbditos. Otro tanto hacían, entre los suyos, en Francia los reyes y grandes señores.

1.2. *La práctica religiosa*

La sociedad cristiana alto medieval vivía, en su inmensa mayoría, inmersa en la superstición más absoluta ya que el cristianismo no había penetrado en las conciencias. Se venera a Dios porque se teme su venganza y se busca la intercesión de todo tipo de santos para aplacar su ira. La imagen del demonio y del infierno aparece constantemente en los sermones de los clérigos, en las pinturas de las iglesias, en las miniaturas de los códices y en las imprecaciones de los documentos, para darles mayor fuerza y hacer que se cumpla lo estipulado o acordado en ellos. A fin de aplacar la ira divina se multiplican las donaciones a las iglesias, el culto a los santos y sus reliquias, y los viajes a los santuarios que guardan las reliquias más poderosas. Se emprenden expediciones y luchas para despojar a otros de dichas reliquias o se firman acuerdos que comportan la cesión de las mismas, como el que estableció Fernando I de León con al-Motámid de Sevilla por el cual se trasladó a León el cuerpo de san Isi-

doro (1063); o el viaje emprendido a Valencia y Córdoba por monjes de Saint-Germain-des-Près, para recoger las reliquias de los recientes mártires mozárabes en (858); o el despojo de reliquias llevado a cabo en Braga por los enviados del arzobispo Gelmírez, para enriquecer su catedral de Santiago, etc.

La posesión de reliquias, hacía que numerosas personas acudieran a venerarlas, lo que contribuía a aumentar el prestigio y la economía de las iglesias o monasterios que las guardaban. Además de las peregrinaciones a Roma o los Santos Lugares, surgen con fuerza en Francia las que van a venerar a san Martín, en Tours o a la Santa Fe de Conques; San Miguel en el Monte Gargano, en Italia, y sobre todo, las que se dirigen a Santiago de Compostela, que será el centro de peregrinación por excelencia. El culto a Santiago será, para los reyes castellano-leoneses, de gran trascendencia ya que enarbolando el estandarte de dicho santo se libran las principales batallas, cuando no es el mismo santo, en persona y a caballo, el que acude en auxilio de las tropas cristianas que luchan contra el infiel, tal como aconteció en la supuesta batalla de Clavijo.

Otra muestra de esta religiosidad, impregnada de superstición que abarca a todas las clases sociales, era el juicio de Dios (*ordalía*), que se basaba en la creencia de que Dios no podía permanecer ajeno a la acusación de un inocente y se veía obligado a intervenir en su favor para mostrar la verdad. Las pruebas

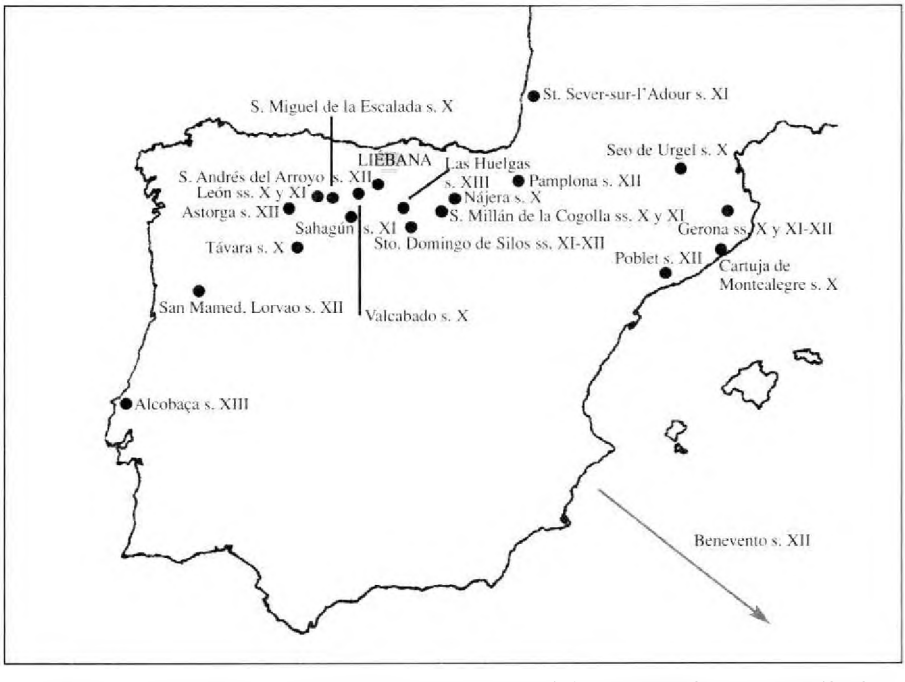

Figura 13.1. *Distribución de los manuscritos del* Comentario al Apocalipsis *de Beato de Liébana.*

de *ordalía* aparecen recogidas en todos los ordenamientos jurídicos y, las más frecuentes, era las del agua caliente, el hierro candente, el agua fría o el duelo judicial. Nadie estaba exento de ellas y, en mayor o menor medida, reyes y papas se sometieron, en algunas ocasiones, a ellas cuando andaba en juego su honor o el reconocimiento de su elección. Hay que señalar, no obstante, que algunas mentes lúcidas, como Agobardo de Lyón, o Atón de Vercelli, denunciaron y escribieron contra estas prácticas.

La interpretación alegórica y exaltada de ciertos textos sagrados, en especial el *Apocalipsis* de San Juan, fue otra manifestación de aquella peculiar manera de entender la fe. Durante los siglos IX y X, la literatura apocalíptica que se había iniciado en España con Beato de Liébana, gozó de gran difusión por toda Europa.

1.3. *Simonía y nicolaísmo*

La jerarquía eclesiástica y sus sacerdotes no podían sustraerse al ambiente de violencia, ignorancia, superstición y deterioro moral que caracteriza, en líneas generales, la sociedad alto medieval aunque, como hemos visto, siempre hubo mentes lúcidas que denunciaron aquel estado de cosas.

En páginas anteriores señalamos como los monarcas y grandes señores, de los que dependía el nombramiento de los cargos eclesiásticos, no veían diferencia alguna entre los bienes de un obispado, iglesia o monasterio que dependiera de ellos, del resto de bienes que poseían y que podían ser todos ellos objeto de reparto. De la misma manera que había laicos que estaban dispuestos a pagar por obtener un beneficio, también había clérigos dispuestos a pagar a fin de obtener una dignidad eclesiástica que les reportara poder y dinero. Surgió así en algunas zonas, especialmente en el sur de Francia, una intensa compraventa de cargos eclesiásticos, que se ofrecían al mejor postor, con gran escándalo de algunos fieles. A esta práctica de compraventa de cargos eclesiásticos, se la llamó *simonía*, término que deriva de Simón el *Mago*, el cual, según se narra en el capítulo 8 de los *Hechos de los Apóstoles*, pretendió comprar a san Pedro el don de hacer milagros, siendo reprobado por ello. La *simonía* fue algo habitual durante los siglos X y XI, y pocos escaparon a su práctica: el arzobispo cobraba por consagrar nuevos obispos; éstos por ordenar nuevos sacerdotes que, a su vez, cobraban por administrar los sacramentos. El mismo Papado no escapó a esta práctica y son muy numerosos los testimonios de la compra de la elección pontificia, durante éste y sucesivos periodos, al igual que lo fue el nombramiento como obispos y cardenales de numerosos menores de edad que obtenían, de esta manera, rentas muy apetecibles.

En este ambiente de deterioro moral, era habitual la ruptura del celibato por parte de todos los eclesiásticos, desde el Papa al último de los sacerdotes rurales,

y los más atrevidos hacían pública ostentación de sus concubinas. A esta práctica se la llamó *nicolaísmo*, ya que fue el papa Nicolás II el que la denunció y condenó con mayor contundencia, en el Sínodo de Letrán de 1059, bajo pena de excomunión aplicable también a cuantos asistieran a las misas celebradas por los obispos o sacerdotes que habían incurrido en tales prácticas. La medida no surtió efecto alguno ya que prácticamente no hubo sínodo o concilio que no repitiera la condena y agravara las penas, especialmente el I Concilio de Letrán de 1123, donde se hizo extensiva la condena a los diáconos, subdiáconos y monjes y se estableció que sólo las madres y hermanas de los sacerdotes podían vivir con ellos bajo el mismo techo. Tanto la simonía como el concubinato de los clérigos fue mal visto por el pueblo que, ya desde el siglo XI, empezó a cuestionarse la validez de los sacramentos administrados por estos clérigos al tiempo que pedía la vuelta a la pobreza evangélica. El primer movimiento de este tipo de protestas, la *pataría*, se produjo en Milán en la segunda mitad del siglo XI y contó con el apoyo de los futuros papas Alejandro II y Gregorio VII. La *pataría* milanesa, en este sentido, es el antecedente de los movimientos de protesta de valdenses y cátaros del siglo XIII, aunque éstos, por su mejor organización y *corpus* doctrinal, fueron condenados como herejes.

Corolario necesario del concubinato de los clérigos era la existencia de hijos de los mismos, a los que se pretende dejar en herencia la diócesis o la parroquia de sus padres, dando lugar, en algunas ocasiones, a la existencia de verdaderas dinastías clericales. En otras ocasiones sucedía que el padre, segregaba una parte de los bienes de la diócesis o parroquia para dotar a sus vástagos.

Estas prácticas fueron condenadas por numerosos concilios y sínodos, aunque con escaso resultado, que establecieron penas de degradación, multas, reducción a servidumbre, etc. de quienes las practicaban y de sus hijos. Todos los concilios y sínodos celebrados a lo largo de la Edad Media condenaron tanto la simonía como el nicolaísmo, una y otra vez, lo que nos pone de manifiesto la escasa efectividad de las mismas. En época moderna, el famoso Concilio de Trento del siglo XVI, volvió a condenar, una vez más, el concubinato de los clérigos.

2. La ruptura con la Iglesia Bizantina

El cisma o ruptura entre la Iglesia de Roma y la de Constantinopla, fue un hecho capital en la historia del cristianismo y no hay que atribuirla a una querella teológica más, sino que para entenderla en su justa medida, es preciso retrotraerse a la época misma de la fundación de Constantinopla, con la que el mismo emperador Constantino dio un paso que, de hecho, significaba la ruptura en dos del Imperio Romano. Desde entonces, Oriente y Occidente, se pre-

sentan como dos mundos que tendían a la separación, tanto en lo político como, después, en lo religioso, por la forma diversa de entender y practicar el cristianismo. Desde la época de Justiniano el Imperio Bizantino se orientaliza cada vez más y sus emperadores asumen los rasgos más característicos de los déspotas orientales, perdiendo la Iglesia completamente su independencia.

Varios fueron los factores que contribuyeron al alejamiento de una y otra Iglesias: tanto las sutilezas metafísicas y dialécticas de los orientales, como su gusto innato por la discusión –habían propiciado el nacimiento de numerosas herejías cuyos efectos tuvieron gran trascendencia, no sólo en el mundo eclesiástico sino también entre el pueblo llano– como el culto extremo hacia las reliquias e imágenes, propiciado por legiones de monjes, que produjo la reacción de los iconoclastas, son buena prueba de ello.

Los Papas de Roma, alejados de la tutela opresiva del emperador bizantino, buscaron su hegemonía y su campo de expansión en Occidente, aunque a su vez, ellos mismos acabarían siendo víctimas, primero de las familias romanas más poderosas, y después de la influencia de los emperadores francos y germánicos. El apoyo entusiasta prestado por el papa León III a Carlomagno para restaurar el Imperio de Occidente, fue considerado como una traición por los orientales.

a) *Focio y el primer cisma*

La primera fase del cisma se produjo en tiempos del patriarca de Constantinopla, Focio. Era éste un personaje de alto linaje, filósofo y teólogo de gran prestigio, que había alcanzado los cargos más altos en la administración imperial. Un enfrentamiento entre el regente Bardas y el patriarca de Constantinopla, Ignacio, hizo que Focio fuera promovido para tal cargo. Al ser un laico, recibió las órdenes sagradas, en cinco días, durante la Navidad de 858. Su elección no fue reconocida por el papa Nicolás I, quien le amenazó con la excomunión si Ignacio no era restablecido en su sede. Focio trasladó el enfrentamiento al plano teológico y acusó al Papa sacando a relucir el famoso tema del *Filioque* en el Credo que se recitaba en Roma, según el cual "El Espíritu Santo procede del Padre *y del Hijo* (*Filioque*)", lo que constituía una blasfemia contra el Espíritu Santo, por lo cual Roma merecía mil anatemas. Reunió un Concilio en Constantinopla (867) que excomulgó y declaró depuesto a Nicolás I. En el año 877, el papa Juan VIII, en un intento de poner fin al enfrentamiento reconoció la legitimidad de Focio. Al insistir éste último en el tema del *Filioque*, Focio fue excomulgado por el propio Juan VIII, y por sus sucesores Martín I y Esteban V.

La muerte de Focio trajo una tregua entre las dos Iglesias, que se irá debilitando por cuestiones de reparto de influencia sobre la adscripción de los búlgaros a una u otra Iglesia, y la presencia bizantina y su culto en el sur de Italia.

b) *Miguel Cerulario y el cisma definitivo*

La segunda y definitiva fase del Cisma se consumó siendo patriarca Miguel Cerulario, cuya vida y carrera política es bastante similar a la de Focio. Fue elegido patriarca en 1042. Desde el principio había reivindicado la supremacía de la cultura griega y la equiparación de las sedes de Roma y Constantinopla. Denunció las prácticas romanas sobre el ayuno el sábado, así como el uso del pan ácimo en la misa, el celibato de los eclesiásticos latinos y volvió a sacar, una vez más, el tema del *Filioque*. No contento con esto, mandó cerrar las iglesias latinas en Constantinopla. El papa Esteban IX le contestó poniendo sobre la mesa el tema central y verdadero de la divergencia: la primacía de la Sede de San Pedro.

Acto seguido despachó una embajada a Constantinopla para discutir dicha cuestión. El jefe de la misión fue el cardenal Humberto de Silva Cándida, hombre intransigente y acérrimo defensor de la primacía del Papa sobre todos los cristianos; los otros dos fueron: el cardenal Federico de Lorena, futuro papa Esteban IX, y Pedro, arzobispo de Amalfi. Ambas partes se obstinaron en sus argumentos y el 19 de abril de 1054 la delegación romana depositó una Bula sobre el altar de Santa Sofía, en la que, con un lenguaje intransigente y cargado de anatemas, se excomulgaba al patriarca Cerulario. A la salida de la basílica, amantes del valor de los símbolos tan importantes para el hombre medieval, ante los allí reunidos se sacudieron el polvo de los zapatos exclamando: "Dios es testigo, que Él nos juzgue". Al domingo siguiente Miguel Cerulario, tras quemar la Bula papal, publicó un Edicto Sinodal en el que reiteró sus anatemas sobre Roma y comunicó a todos los obispos y clero de Oriente lo sucedido. Un posterior intento de mediación del patriarca de Antioquía, no sirvió para nada. El Cisma se había consumado y, desde entonces, la Iglesia romana reza "por los hermanos separados".

3. La reforma de la Iglesia

Todo cuanto hemos visto anteriormente, nos lleva a la conclusión de que, a finales del siglo X, la Iglesia romana se encontraba en los momentos más bajos de su larga historia. Frente a aquel estado de cosas se iban levantando voces de protesta que clamaban por un cambio de costumbres y una reforma que debía afectar a todos los estamentos eclesiásticos.

3.1. *La reforma monástica*

a) *Los cluniacenses*

En medio de la crisis general que afectaba a la moral y las costumbres del clero, una parte del mismo, representada por los monjes, se había visto más

libre de las injerencias laicas, aunque la presencia de abades laicos al frente de numerosas abadías y la obligación de albergar a los señores y sus acompañantes en sus desplazamientos, hacían que los monasterios tampoco fueran los lugares de recogimiento y oración que cabía esperar de ellos.

El movimiento de reforma no podía partir del Papado, que atravesaba sus horas más bajas; ni del emperador, que no quería prescindir del nombramiento y control de los obispos; ni de éstos últimos, que no gozaban de la suficiente independencia y libertad para oponerse al poder temporal. El paso definitivo para la reforma de la vida y costumbres del clero y la progresiva liberación de la tutela de los laicos, se produjo en varias fases. La primera de ellas afectó a la reforma monástica y fue iniciada, curiosamente, por laicos, entre los cuales cabe señalar a Gerardo de Rosellón, fundador del monasterio de Vezelay, y, sobre todo, a Guillermo I el *Piadoso*, duque de Aquitania, fundador de Cluny.

La carta de fundación de Cluny, de 11 de septiembre de 909 o 910, establecía: que los dominios y el propio monasterio pertenecían por entero a la Santa Sede; que quedaba exento de toda ingerencia laica; que sus abades serían elegidos por los monjes y que se sustraía a la jurisdicción del obispo de Maçón, diócesis en la que estaba enclavado el monasterio. El papa Juan XI aprobó estos privilegios en 931 y veinte años más tarde el abad de Cluny obtenía el privilegio de poner bajo su directo gobierno todos los monasterios que quisieran acogerse a la norma de Cluny o fueran fundados por él mismo.

El primer abad, Bernón, optó, no por crear una nueva Regla sino por restaurar en toda su pureza la antigua Regla benedictina de san Benito de Aniano, que hacía hincapié en la pobreza, obediencia, castidad y penitencia del monje. La liturgia pasaba al primer plano, dando especial relevancia a la celebración de la misa y al oficio divino. A fin de participar de lleno en estas actividades, casi todos los monjes eran también sacerdotes, rompiéndose la concepción agustiniana que separaba el monje del sacerdote. Los primeros abades de Cluny, Odón (926-942) y Mayolo (954-994), fueron auténticas figuras de la época, y la fama de sus virtudes hizo que muchos señores desearan el establecimiento de dichos monjes en sus dominios. En tiempos del abad Odilón (994-1049), eran ya 37 los monasterios que en Francia e Italia dependían de la casa central, que emanaba directrices y ejercía una férrea disciplina sobre los mismos mediante la visita de sus priores a la casa madre. A finales del siglo XI, el abad de Cluny ejercía su poder sobre 1450 establecimientos, de los cuales 815 se hallaban en Francia, y en el siglo XII la Orden se extendía ya por toda Europa. Las abadías y prioratos se establecían en las grandes vías de comunicación y en las ricas llanuras agrícolas, al tiempo que en Cluny se levantaba la mayor iglesia de la cristiandad.

Su gran éxito se basó en una cuidada elaboración de la liturgia, en la que las formas y el rito se elevaron a elementos de primer orden; a su especialización en la celebración de ceremonias litúrgicas destinadas al rezo por el alma de los donantes y benefactores del monasterio, de tal suerte que ricos o pobres, pode-

rosos o humildes, todos, tenían el consuelo de saber que, gracias a sus limosnas y donativos, toda una congregación monástica rogaba por la salvación de sus almas. Fue tal su éxito en este campo, que a los cluniacenses debemos la institucionalización del día de los difuntos y su celebración el dos de noviembre. Otro elemento de su éxito, especialmente en el primer siglo y medio de existencia, fue la longevidad y el prestigio de sus primeros abades, que los llevó a estar presentes en todos los acontecimientos políticos de su época.

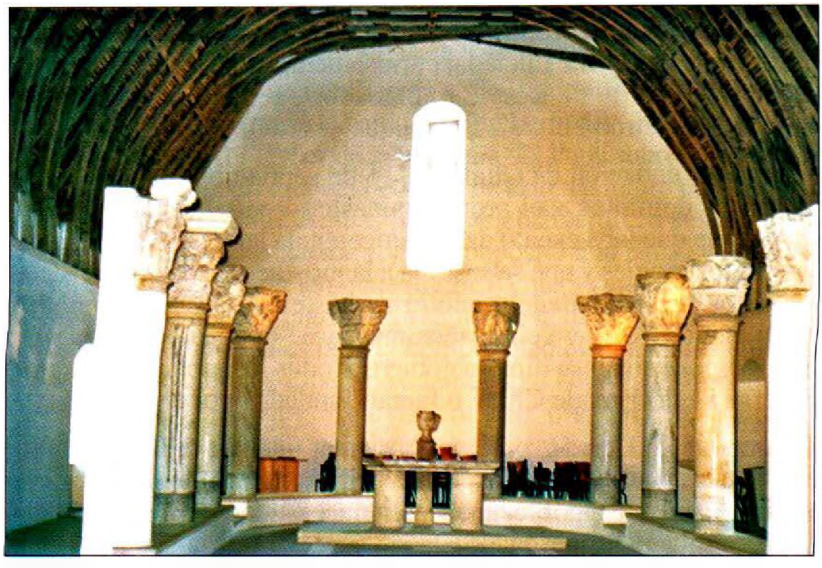

Figura 13.2. *Tras ser destruida la iglesia del monasterio durante la Revolución Francesa, los únicos restos del ábside se colocaron en el museo, situado en el granero de los monjes.*

Dos importantes papas habían salido de sus filas. Urbano II y Pascual II. Hacia mediados del siglo XII la política de sus abades, en desacuerdo con las orientaciones papales, es criticada y los problemas económicos, pese al esfuerzo del abad Pedro el *Venerable* (1122-1157), marcan el declive de aquella Orden, que llegó a tener más de diez mil monjes e inmensos dominios agrícolas atendidos por siervos, colonos y hermanos conversos que liberaban a los monjes de todo trabajo manual en los campos, y les permitían dedicarse al oficio coral y a la copia de bellos manuscritos en sus *escriptoria*, que hicieron que Cluny poseyera una de las más ricas bibliotecas de Occidente.

Los cluniacenses y sus abades, ejercieron una gran influencia durante los siglos X-XI. Su activa participación en las asambleas de *Paz* y *Tregua* contribuyó a dulcificar la violencia de la sociedad feudal dominante, de la que pro-

LA ORDEN DE CLUNY
SIGLOS XI-XII
Cluny
Las "Cinco Hijas"
Monasterios principales
Otros monasterios
Lewes
St. Bertin
St. Trond
Fécamp
Tournai
Liège
Rouen
Mont-Saint-Michel
Paris
Marmoutier
Tours
Molesmes
Fleury
Auxerre
La Charité
Vézelay
Poitiers
Souvigny
Basilea
Saintes
Limoges
CLUNY
Jubia
Sauxillanges
Vienne
Milán
Pontida
Cornella
Budiño
Carrión
Vimieiro
Villafranca del Bierzo
Oña
Moissac
Aurillac
Frómista
Nájera
Morlàs
Pavía
Irache
Toulouse
Cardeña
Sant Pons
Saviglíano
Sahagún
Ardanza
Leyre
Dueñas
S. Juan de la Peña
Cuxá
Lérins
San Apolinar in Clase
Sta. Justa de Coimbra
S. Vicente de Salamanca
Ardanza
Camprodón
Caserres
Barcelona
Nepi
Farfa
Subiaco
Montecasino

Figura 13.3.

venían gran parte de sus males. Contribuyeron también a la reforma del clero y de las costumbres morales de la época, aunque mostraron sus reservas sobre la doctrina gregoriana de la omnímoda superioridad del Papa, y contribuyeron de modo decisivo a la difusión del arte románico por toda Europa. Este esfuerzo por estar presentes en todos los ámbitos de la vida hizo que, lentamente, ignoraran los nuevos movimientos espirituales que iban surgiendo, que reclamaban un mayor retiro del mundo, una mayor exigencia de pobreza y una mayor dosis de misticismo, virtudes que ya no se encontraban en Cluny.

La reforma de Cluny afectó fundamentalmente al ámbito monástico, ejerciendo poca influencia en la vida eclesiástica secular. Este papel le tocó desarrollarlo a la reforma que se produjo en Lorena, donde sus monjes insistían también en practicar un elevado espíritu de ascetismo. El gran reformador fue Juan de Vandieres, abad de Gorze (933), que extendió su reforma también por Borgoña y gozó del apoyo de los emperadores otónidas. La reforma lorenesa, a diferencia de la de Cluny, aun cuando gozaba de la libre elección del abad, continuaba dependiendo del obispo y de los señores fundadores, y este contacto con dichos poderes puso de manifiesto que el gran problema para una efectiva reforma era la sumisión de lo espiritual a lo temporal. Cuando uno de los monjes loreneses, Esteban IX (1057-1058), llegue al Papado, se iniciará el camino sin retorno contra las investiduras y el poder de los laicos en la Iglesia.

b) *Otras órdenes monásticas*

Cluny había iniciado el camino de la reforma monástica pero, pronto, sus riquezas le hicieron el centro de las críticas de aquellos que veían en la vida eremítica el ideal de la pobreza y de la entrega a Cristo. Surgieron de esta manera, finales del siglo X, diversos movimientos anacoreta, encabezados en Calabria por Nilo de Rosano. Otros combinaros la vida eremítica con la cenobítica, viviendo los monjes aislados en sus celdas, como auténticos eremitas, reuniéndose con sus hermanos sólo en los momentos del rezo. Se crean así nuevas Órdenes como la de los Camaldulenses, fundada por san Romualdo en 1012; Vallehumbrosa, fundada por Gualberto de Florencia en 1039; la que funda en Grandmont, Esteban de Thiers en 1074, o la de los Cartujos, fundada por san Bruno, que establece en el corazón de los Alpes la Grande Chartreuse, y que hacia el 1200 tenía 39 cartujas dependiendo de ella.

Otros reformadores adoptan la Regla de san Agustín, que permitía a sus miembros vivir en comunidades canonicales dedicadas a la enseñanza y a la predicación, como las fundadas por Guillermo de Champeux que, en 1110, fundó la colegial de San Víctor de París, o Norberto de Xanten que en 1120 fundó la orden de los Premonstratenses.

Participando de este espíritu de reforma, ayuda y protección a los peregrinos, aunque inmersas en el ideal caballeresco y espiritual de Cruzada, se fun-

daron en Tierra Santa varias Órdenes Militares como: los Hospitalarios de San Juan; los Caballeros del Templo o Templarios, fundados por Hugo de Payns en 1119, o la de los Caballeros Teutónicos, en 1198.

c) *Los cistercienses*

A principios del siglo XII la orden de Cluny no pasaba por sus mejores momento ya que, desde hacía dos décadas, arrastraba años bajos debido a un conflicto con el papado; a los ataques del obispo de Mâcon, en cuya diócesis estaba enclavado el monasterio, pero que se mantenía al margen de su jurisdicción; a una reciente deposición de su abad, que acabaría con su excomunión y su muerte en una cárcel romana, y al cisma monástico que había estallado en su seno en 1125 y que produjo enfrentamientos armados dentro del mismo monasterio. Cluny –que debido a su poder único, ya que sus abadías se extendían por toda la cristiandad y que por este motivo se le designaba como la *Ecclesia Cluniacensis*, situándola al mismo nivel que la Ecclesia Gallicana, Hispana o Germánica– no pasaba ciertamente por sus mejores momentos, y fueron los monjes del Císter los que cogieron su testigo. El origen de esta orden se remonta a 1098 cuando un grupo de monjes cluniacenses, capitaneados por Roberto de Molesmes, se establecieron en Citeaux, Cistercium en latín, (Borgoña) con el propósito de fundar una nueva abadía, y de vivir en toda su pureza la Regla de san Benito. Sus notas distintivas serían la pobreza, el silencio, el trabajo manual en los campos, el aislamiento del mundo y la sencillez de sus casas y templos, tal como se recoge en la *Carta de Caridad* que, en 1118, promulgó su tercer abad, Esteban Hárding. Pero será con san Bernardo, fundador de la abadía de Clairvaux (Claraval) en 1115, cuando la Orden adquiera su mayor proyección internacional, extendiéndose por toda Europa. San Bernardo, buen conocedor de las artes liberales y dotado de una gran cultura, fue el personaje central de la primera mitad del siglo XII. Consejero de papas y reyes y predicador de la segunda cruzada, su correspondencia, de más de 500 cartas, nos lo muestra interviniendo en todos los acontecimientos de la época. Cuando muere en 1153, los cistercienses están en la primera línea de apoyo al Papado, en su tarea por cooperar en la elevación moral del episcopado, y por luchar contra los herejes del Languedoc. En 1145 fue elegido Eugenio III, primer papa cisterciense, discípulo de san Bernardo que lo había enviado a Roma para fundar la abadía de Tre Fontane. A partir de aquí la orden se expande por toda la cristiandad y a finales del siglo XII ya contaba con 530 casas, repartidas por toda Europa y Tierra Santa. Desde ahora y durante muchos años, su hegemonía dentro de la Iglesia, será indiscutible.

A diferencia de Cluny, el Císter tenía una organización mucho más participativa y las abadías gozaban de mayor autonomía, dependiendo de las grandes abadías-madre de: Citeaux, La Ferté, Pontigny, Clairvaux y Morimónd. Había un abad general, residente en Citeaux, que estaba asistido por un Capí-

tulo General; ésta fue la gran innovación, respecto al centralismo de Cluny, y de él emanaban todas las directrices.

El monje cisterciense, fiel al espíritu de pobreza, cultivaba personalmente sus campos y estaba a la vanguardia de las técnicas y mejoras agrícolas, así como de la gestión y buena administración de sus propiedades, que se encargaba de propagar allá donde se establecían sus abadías. Muchas de las reformas que afectaron al campo en Europa, vinieron de la mano de los cluniacenses.

3.2. *La Iglesia y las instituciones de paz: la "Paz y Tregua de Dios"*

El desorden existente en el sur de Francia, donde el poder real era poco respetado, hacía que la nobleza impusiera por doquier su propia ley, y las luchas entre las diversas familias eran continuas, dando lugar a saqueos, destrucción y muertes, que no se frenaban ante nada, ni respetaban la inviolabilidad de las iglesias, ni la indefensión de los más débiles. Por este motivo, surgirá allí un estado de opinión sobre el respeto debido al Derecho, a los juramentos prestados, a la protección de las viudas, niños, campesinos y mercaderes y, en general, hacia todos los hombres desarmados.

Los primeros acuerdos sobre la *Paz de Dios* (*Pax Dei*) –llamada así porque sería Dios quien garantizaría la paz que los poderes públicos no era capaces de imponer– se tomaron en el concilio de Charroux (cerca de Poitiers), el 1 de junio de 989, acordándose la excomunión contra todo el que despojara a los campesinos de sus bienes o maltratara a un clérigo. En 990, estos acuerdos fueron ratificados en Narbona y Puy, extendiendo la protección también a los mercaderes.

Por doquier los sínodos y concilios confirmaban dichos acuerdos y, en 1010, el rey Roberto, reunió una asamblea de nobles y obispos en Orleáns, extendiendo a todo el reino de Francia la *Paz de Dios*, obligando a todos los mayores de 15 años a jurarla. De esta forma, frente a la violencia generalizada, fue naciendo un deseo generalizado de paz, especialmente en Aquitania, Provenza y Cataluña, aunque con resultados limitados.

Como complemento de este movimiento, surgió el de la *Tregua de Dios* (*Tregua Dei*), cuyo principal impulsor fue el obispo Oliva, de Vich. Mediante ella, se prohibían los combates en determinados días y épocas del año. Las primeras disposiciones se dictaron en el sínodo de Elna (Rosellón), presidido por el abad Oliva, en 1027. A fin de garantizar el descanso dominical y la asistencia a la misa, los obispos establecieron que, desde la tarde del sábado hasta las primeras horas del lunes, estarían prohibidas las guerras. Posteriormente, en 1041, el abad Odilón de Cluny y los obispos de Provenza, propusieron extender dicha prohibición, desde el miércoles por la noche hasta el lunes por la mañana, en memoria de la pasión y muerte de Jesús. Los obispos de Borgoña extendieron la prohibición también a las fechas del Adviento y a la Semana Santa. En 1068,

el concilio de Gerona estableció la *Paz* y *Tregua de Dios* en Cataluña ya que antes, en 1064, el conde Ramón Berenguer I, había promulgado unas *Constituciones de Paz y Tregua*, que formarían parte de los *Usatges* de Barcelona. De esta forma, estas instituciones, pasaron a formar parte de los ordenamientos jurídicos civiles. También los Papas, especialmente León IX y Nicolás II, las apoyaron resueltamente.

4. Las herejías

Durante los siglos XI y XII, por todas las razones apuntadas en este tema, se desarrollaron en Europa una serie de herejías que no tuvieron un carácter estrictamente teológico, como las de los primeros siglos del cristianismo, sino que se basaban en principios de fuerte reivindicación social, casi revolucionaria en algunas ocasiones, y que afectaron a los estamentos más bajos de la sociedad, sin que faltaran nobles, clérigos y artesanos que se sumaran a ellos. La motivación última de dichas herejías habría que enmarcarla en los anhelos de reforma que se pedía para el clero, en sus formas de vida y en sus costumbres, al que se solicitaba una vuelta a los ideales de la primitiva vida evangélica, para lo que la regeneración y purificación de la Iglesia eran prioritarias. En definitiva, valdenses y cátaros o albigenses, como también se les conoce, no trataron de subvertir el orden social imperante, aunque entre ellos no faltaran fanáticos exaltados, sino que pretendieron vivir un cristianismo fundado en el retorno a la primitiva Iglesia apostólica. Todos ellos denunciaron la riqueza de un episcopado que, reclutado entre los miembros de la nobleza, no ejercía sus funciones religiosas adecuadamente; la insufrible ignorancia de un clero empobrecido, o la riqueza de los monjes cluniacenses, primero, y de los cistercienses, después. Los frustrados ideales de reforma emprendidos por la Iglesia también estaban en la base de estos movimientos.

Desde principios del siglo XI, los cronistas nos informan de predicadores que defienden doctrinas contrarias al dogma católico en Arrás, Orleáns, en Aquitania, Alemania o Lombardía. Sus adictos profesan un espiritualismo exacerbado y practican una pobreza comunitaria, pero, aunque cuentan con numerosos adeptos, no suponen ningún peligro para la Iglesia local.

a) *Valdenses*

Fueron fundados por Pedro Valdés o Valdo, rico mercader de Lyón, en 1170. Creó un grupo al que llamó "los pobres de Lyón", tras haber repartido sus bienes entre los pobres de la ciudad. Predicaba la pobreza y la penitencia, así como la traducción de los Evangelios a la lengua vulgar. Ésta fue una constante en todos los movimientos heréticos que deseaban acceder directamente

a las Sagradas Escrituras, y no a través de la interpretación de los eclesiásticos que dominaban el latín.

Se hubiera tratado de un movimiento más de regeneración de la vida cristiana si no hubieran atacado directamente a la jerarquía eclesiástica, que reaccionó prohibiéndoles la predicación y excomulgándolos en el Concilio de Verona, de 1184. La expulsión de Lyon de Pedro Valdés, hizo que el movimiento se desplegara por gran parte de Europa, en especial por el norte de Italia, donde los llamados "pobres lombardos", se radicalizaron aun más y fueron perseguidos por la jerarquía. Los valdenses fueron considerados los precursores de la reforma protestante del siglo XVI, y su iglesia ha llegado hasta nuestros días.

b) *Cátaros o albigenses*

De mayor trascendencia, por sus implicaciones teológicas, fue la herejía de los cátaros o *puros*, que hundía sus raíces en el gnosticismo y en el maniqueísmo. Fue introducida, hacia el 1150, por los participantes en la segunda cruzada a su regreso a Europa. Se difundió por Alemania, Italia, Cataluña y Francia, especialmente en el Languedoc, concretamente en la región de Albi de donde tomaron el nombre de albigenses.

Denunciaban la organización eclesiástica y los sacramentos, de los que sólo admitían el del *consolamentum*, que se administraba en el momento de la muerte y sería un equivalente de la extremaunción. Su doctrina, basada en el maniqueísmo, establecía la lucha entre el bien y el mal, entre el espíritu y la materia. La masa de los creyentes no estaba sujeta a la observancia de principios establecidos, al contrario que los dirigentes o *perfectos*, que sí debían llevar una vida austera.

Apoyados por la nobleza feudal del sur de Francia, especialmente por Raimundo VI de Tolosa, lograron crear una estructura eclesiástica con seis obispados. Contra ellos reaccionó la Iglesia, al principio mediante la predicación de monjes cistercienses y del obispo Diego de Osma y de su compañero Domingo de Guzmán, y después –tras el asesinato (1208) del legado papal, Pedro de Castelnau, por un escudero de Raimundo VI– mediante una cruzada en la que participaron los señores del norte de Francia, acaudillados por Simón de Montfort, que acabó con la masacre de Beziers (1209) y la derrota los albigenses en Muret (1213), en la que perdió la vida el rey Pedro II de Aragón que había acudido en ayuda de su vasallo el conde de Tolosa. Con la cruzada contra los albigenses o cátaros se pervirtió el concepto de cruzada que había justificado la licitud y justicia de la misma, es decir, la lucha contra el infiel para la recuperación de la Tierra Santa, al tiempo que se transferían al exterior las tensiones internas de la sociedad medieval europea. Ahora, Inocencio III, con un cambio ideológico de gran transcendencia, levanta el estandarte de la cruz, no sólo contra los infieles sino contra los herejes y contra todo el que se oponga de un modo u otro al Papa-

do. La herejía, poco a poco, se va equiparando al delito de lesa majestad. Si al que cae en éste se le condena a muerte y sus bienes le son embargados, cuánto más al que ofende a Cristo, cuya majestad eterna es superior a la temporal. Tal es la idea que se contiene en una decretal dirigida a los habitantes de Viterbo y que marca el camino de represión que pronto emprenderá la Inquisición.

Los últimos cátaros, refugiados en el castillo de Montsegur, fueron masacrados en 1244, siendo condenados a la hoguera 200 de ellos. Los bienes del conde de Tolosa pasaron, primero a las manos de Simón de Montfort y, después del Tratado de París (1229), a la Corona francesa, quedando en manos de Montfort los bienes del conde de Beziers. De esta forma se puso fin a una guerra que, bajo pretextos religiosos, sació los apetitos territoriales de los barones del Norte, y permitió que el rey de Francia hiciera efectivo su dominio sobre las tierras del Sur. La cruzada contra los cátaros constituyó un verdadero genocidio, ya que los cruzados no se paraban a considerar si los que masacraban eran herejes o no, de eso ya se encargaría Dios en la otra vida.

c) *La Inquisición*

Para combatir esta herejía, con el objetivo de buscar y condenar a sus secuaces, se creó la Inquisición. El papa Lucio III, en el concilio de Verona (1184), definió los principios y objetivos de la misma, mediante el decreto *Ad abolendam heresiam*, que fueron mejor sistematizados por Inocencio III en el IV Concilio de Letrán (1215). En el concilio de Tolosa de 1229, se encargó a los obispos la instrucción de los procesos y el dictado de las sentencias que había que aplicar, y que podían acabar con una amonestación, con la confiscación de los bienes o con la muerte en la hoguera. Para ejecutar la sentencia, el reo era entregado a la autoridad civil, quedando la Iglesia al margen de tan desagradable cometido. El laico que fuere requerido y no participara en la lucha contra los herejes, era excomulgado. El escaso éxito que tuvo esta inquisición *episcopal* por las connotaciones de proximidad y amistad hacia los herejes, hizo que Gregorio IX, en 1231, creara la Inquisición propiamente dicha, reglamentando la instrucción de los procesos y estableciendo los castigos a aplicar en cada caso, encargando a las órdenes mendicantes, en especial a los Dominicos, su desarrollo.

5. Vida intelectual y artística

5.1. *Las escuelas monásticas*

Desde la Alta Edad Media, el poco interés por la cultura que se había desarrollado en tiempos de Carlomagno, se va perdiendo a causa del ambiente poco

propicio que las segundas invasiones fueron creando en Europa. La actividad intelectual fue escasa y las únicas muestras de ambiente cultural se refugian en algunos monasterios donde, a lo largo del siglo X, la única producción se dirige al comentario de textos, a la composición de himnos litúrgicos o a la elaboración de tratados de moral o dialéctica, de escasa originalidad. Conviene recordar, una vez más, que cada monasterio poseía su *scriptorium* en el que se copiaban continuamente nuevos manuscritos, que muchas veces pedían a otros monasterios para tener una copia e incrementar los fondos de su biblioteca o para reemplazar los ya gastados por el uso.

Durante el siglo X, las escuelas monásticas imparten a sus monjes una mínima instrucción basada en el *Trivium*, y dentro de éste sólo en la Gramática con el aprendizaje de la lectura y la escritura, olvidándose totalmente de la Retórica y la Dialéctica. Del *Quadrivium*, sólo cultivan la Música, que les sirve para la correcta interpretación de los himnos litúrgicos.

Durante el siglo X, la tranquilidad que trae la época de los Otones, propicia la copia de manuscritos y el inicio de una cierta actividad cultural. El monje Widuking compone una *Historia de los Sajones*; la monja Roswita, escribe piezas de teatro para sus monjas; el monje Ekkeardo de San Gall, compone en hexámetros latinos la epopeya *Walterius*, inspirada en un canto heroicos germano, añadiéndole tintes cristianos; etc.

Será también en las escuelas de los monasterios donde surgen los primeros ejemplos del pensamiento filosófico medieval, representado por el monje Lanfranco, fundador de la escuela de Bec (Normandía), de donde saldría el célebre san Anselmo, autor de varios tratados sobre la existencias y esencia de Dios, que darían origen al pensamiento escolástico; el monasterio de Montecasino, en Italia, donde se estudiaba a los clásicos y se traducía a Hipócrates y Galeno, a través del árabe, etc.

Hay que destacar aquí, por lo que a la Península Ibérica se refiere, el brillante papel que jugó el *escriptorio* de Ripoll en el siglo X como transmisor de los saberes acumulados en la España musulmana. Dicho papel no debió ser exclusivo del monasterio catalán, ya que tenemos noticias parecidas de otros monasterios castellanos. En Ripoll se traducían al latín obras de matemáticas, astronomía y geometría, cosa totalmente impensable y desconocida en el resto de Europa. Alumno destacado de este *escriptorio* de Ripoll fue Gerberto de Aurillac, futuro papa Silvestre II, que estudió las materias del *Quadrivium* con el obispo Otón de Vich. Los conocimientos que Gerberto tenía de las matemáticas, la geometría y el uso del astrolabio, hicieron creer a sus contemporáneos que tenía un pacto con el diablo. Las copias de manuscritos procedentes de Ripoll y otros monasterios españoles se difundieron por el sur de Francia e Italia y, a mediados del siglo XI, la nueva matemática era ampliamente conocida en Europa.

En el siglo XII destacan las escuelas monásticas parisinas de Santa Genoveva y San Víctor, donde enseñarían Guillermo de Champeaux y Abelardo.

El declinar de las escuelas monásticas se sitúa a partir del siglo XII, en el que surgen nuevas cuestiones en el campo de la filosofía y la teología, que estaban muy lejos de los intereses intelectuales de los monjes.

5.2. *Las escuelas catedralicias*

Mayor libertad y amplitud de miras tuvieron las escuelas catedralicias de ciertas diócesis, al frente de las cuales se hallaba el *magíster scholarum*, que representaba al obispo. El plan de estudios que impartían era más amplio que el de las escuelas monásticas. Podemos decir que fue el obispo Nótger de Lieja, en los comienzos del siglo XI, el que marca el patrón clásico de las escuelas catedralicias.

Las más famosas fueron las de Tours, Chartres, París, Le Mans, York, Cantérbury o Palencia. Las de Toledo y Palermo, poseyeron centros de traducción de libros científicos árabes. La presencia en ellas de un maestro famoso hacía que destacaran sobre las demás; así como su pérdida les restaba prestigio ya que los alumnos seguían, normalmente, a sus maestros allá donde fueran. Los nombres de Berengario de Tours o Fulberto de Chartres, autor de un interesante epistolario para el siglo XI, y de Anselmo de Laón y Abelardo de París, para la primera mitad del siglo XII, son buenos ejemplos de ello.

El siglo XII fue la época mejor de las escuelas catedralicias. Después del III Concilio de Letrán de 1179, se ordenó que cada diócesis poseyera la suya y que hubiera un beneficiado al frente de ellas. Aunque su finalidad era la de preparar a los futuros sacerdotes, pronto el ansia de saber de los hombres de la ciudad obligó a abrirles sus puertas y, ante el número de los que acudían, se duplicó la enseñanza creándose una escuela interna y otra externa para los laicos. Sólo después de concluir los estudios recibían del Canciller, representante del obispo, la *licentia docendi*, que dio origen a los "maestros seculares" que, abrían escuelas en las ciudades a petición de los municipios

5.3. *Los "Estudios Generales"*

En una segunda fase, junto a las escuelas catedralicias, aparecen escuelas urbanas laicas, patrocinadas por algunas ciudades prósperas, que darían paso a los llamados, primero, Estudios Generales, y, después, Universidades, que alcanzarán su máximo desarrollo y expansión europea en época posterior. En ellas se impartían estudios superiores tanto a clérigos como a laicos. La especialización de algunas de ellas en áreas concretas del saber, hizo que a ellas acudieran alumnos de muchas partes. Los Estudios Generales pueden ser epis-

copales, como el de París, o, principalmente, urbanos, y en ellos se va a producir una profunda transformación, tanto en los métodos como en las materias objeto de estudio, ampliando considerablemente los horizontes de la cultura medieval.

Una de las ciencias que primero se desarrolló fue la medicina. Salerno había contado con una escuela desde el siglo X, siendo su precedente un antiguo hospital benedictino. En Palermo, en el siglo XI, escribió sus tratados de medicina Constantino Africano. Allí se practicaba la disección anatómica y la cirugía. En el siglo XII, Rogerius escribía la *Practica Chirurgiae*. Tuvo mucha difusión el *Regimine sanitatis salernitanum*. En esa misma centuria empezó a adquirir fama el Estudio de Montpellier.

El estudio del Derecho tuvo una repercusión muy importante en la organización de la sociedad y en la afirmación del poder real, como nos recuerda el reinado del emperador Federico I. El Derecho Romano, a través de la codificación de Justiniano, resultaba excesivamente perfecto para la sociedad alto medieval, pero, en este momento, a medida que Europa se expansiona, se vuelven los ojos a él como modelo de reglamentación jurídica de sociedades más perfectas. El "descubrimiento" de la compilación de Justiniano en estos momentos se explica: bien por el hallazgo casual de unos manuscritos, o por la traída de éstos a Bolonia por viajeros procedentes del Imperio Bizantino. En el siglo XI se van conociendo, primero el *Código*, luego los *Instituta* y la primera parte del *Digesto* y, finalmente las *Novelas*, y el resto del *Digesto*. El maestro Irnerio de Bolonia, mostró una doble preocupación, teórica y práctica, en el estudio del derecho romano. A la primera responden las *Sumas* y *Glosas*, que buscan la ordenación y concordancia de los textos jurídicos a base de notas o glosas, por lo que se convierte en el glosador más importante antes del siglo XIII. Con fines prácticos aparecen primeramente unos "extractos", que tratan de armonizar el nuevo derecho romano con el feudal y consuetudinario. El jurista Pedro de Valence (Francia), escribe hacia el año 1110 sus *Exceptiones Petri legum romanorum*, muy divulgado, incluso en Cataluña.

En el campo del Derecho Canónico, el intento de armonizarlo con las disposiciones de Justiniano corresponde, ante todo, a Graciano autor del *Decreto* o *Concordantiae discordantium canonum*, aparecido hacia 1140. Siguiendo esta misma línea surgen también una serie de "comentaristas" que, si versan sobre el Derecho Canónico, se les denominará *decretalistas*, ya que toman como base el *Decreto* de Graciano. El más importante fue Huguccio, verdadero renovador de los estudios del Derecho.

De todos los aspectos de este resurgir cultural de Occidente, durante esta época, el más importante es el que se refiere al estudio de la filosofía y la teología. El gran paso que ahora da el pensamiento consiste en la recepción del "método dialéctico", que supuso la sustitución del "argumento de autoridad", como forma exclusiva de demostración, aunque seguirá utilizándose como

prueba complementaria por la razón. Después de varios siglos de cultura repetitiva de los modelos clásicos o cristianos, el hombre medieval volvía a plantear por sí mismo los problemas, siguiendo el "método aristotélico". El auge de la Dialéctica, que caracteriza este periodo, se debió al redescubrimiento de la *Lógica* de Aristóteles, a través de Porfirio y Boecio.

Los centros de estos estudios fueron, como hemos apuntado antes, las escuelas catedralicias francesas, donde predominaba el elemento eclesiástico. La escuela monástica de Bec, en Normandía, había dado un paso importante al aplicar la dialéctica al conocimiento teológico, siguiendo en esto los pasos de Berengario de Tours. Pero éste había puesto en peligro los misterios de la fe, por falta de un buen conocimiento de los conceptos filosóficos aristotélicos, sin los cuales, la utilización de su método podía resaltar peligrosa. San Anselmo derivó hacia la especulación ontológica. En la escuela episcopal de Chartres, sus grandes figuras se inclinaron por el platonismo, como Gilberto de la Porrée, o hacia el humanismo cristiano, como Juan de Salísbury, que también cultivó la filosofía política, con su célebre *Policraticus*.

Pero el gran reto que le pensamiento del siglo XII tenía ante sí, la armonización de la razón y la fe, seguía en pié. Una de sus manifestaciones giró en torno a la validez, real o ficticia, de los llamados *conceptos universales*, que dividió las escuelas en *realistas* y *nominalistas*. Pedro Abelardo, que había enseñado en varios lugares, adoptó una vía media en esta cuestión. Pero su mérito estriba en haber impulsado el desarrollo de la dialéctica y su aplicación a la teología, principalmente a través de la obra *Sic et Non*. Anselmo de Laón y Pedro Lombardo habían desarrollado el método de las *sentencias*, consistente en acumular citas de autoridades bíblicas y patrísticas para probar una tesis. Pedro Abelardo busca enfrentar autoridades contrapuestas para resolver él la cuestión mediante un argumento de razón. Estamos, de esta manera, a las puertas del "método escolástico", en el que hay un proceso discursivo claramente definido en tres fases: el planteamiento (*quaestio*); la argumentación (*disputatio*) y, finalmente, la conclusión (*sentencia*).

Sin embargo los recelos que el método suscitaba, no habían sido aún superados, sino que proseguirán más allá incluso de la gran construcción teológica que creará santo Tomás de Aquino. San Bernardo de Claraval, fustigó implacablemente a Pedro Abelardo, que fue condenado en el sínodo de Sens, de 1140; lo mismo que Gilberto de la Porrée, que fue obligado a retractarse en el concilio de Reims de 1148. Ante estos peligros, se abre camino para la especulación teológica, frente al procedimiento racional, la vía mística, impulsada por Hugo de San Víctor y sus seguidores.

Esta época que, con toda justicia, podemos llamar *románica*, en el ámbito cultural, es el vivo reflejo de la tendencia expansiva que había acusado Europa en otros niveles, como el demográfico, el económico y el político. Incluso podemos decir que es la interpretación de una realidad nueva a través de las formas artísticas, de las construcciones filosóficas y teológicas y del pensa-

miento político. En buena armonía con ellas aparecen corrientes nuevas de espiritualidad, algunas no bien vistas por la Iglesia; nuevas instituciones religiosas; formulaciones jurídicas y canónicas en consonancia con los tiempos y, desde luego, nuevos centros de actividad intelectual, dotados de un talante y una capacidad expansiva propias.

Aunque algún historiador haya buscado "discrepantes", la verdad es que el mundo espiritual e intelectual que se desarrolla durante los siglos XI y XII, posee la unidad interna que le proporciona el denominador común de la Cristiandad. Unidad de idioma, el latín culto, que pone en comunicación a todos los hombres de letras del momento, en su mayor parte eclesiásticos, y que facilita enormemente los intercambios culturales. Unidad geográfica, que permite, dentro del ámbito de la Cristiandad, la libre circulación de maestros, alumnos y manuscritos; los maestros no tienen patria y, a medida que avanzamos en el tiempo, vemos a hombres de todas las nacionalidades enseñar o estudiar en los centros de cualquier país occidental. Finalmente, unidad de conocimientos, ya que si, como hemos señalado antes, hubo discrepantes, era porque veían los problemas desde otro punto de vista. Lo que no existe es indiferencia a la temática general, el pensamiento, en torno a la que giran y se integran los demás aspectos del saber, incluso los humanísticos.

6. El románico

La vitalidad europea de los siglos XI y XII se nos manifiesta, finalmente, a través de sus realizaciones artísticas. En el campo de la poesía aparece, junto al juglar, la obra lírica y refinada de los trovadores; mientras que en las artes plásticas, el románico comprendía y expresaba el mundo nuevo que aparece y que se difunde por toda Europa gracias a las reformas cluniacense y cisterciense.

Se trata de un arte eminentemente religioso, ya que la arquitectura civil sólo adquirirá pleno desarrollo a partir del siglo XIII, no así la militar que sustituye las fortalezas de madera y tierra ya a partir del siglo X.

En los siglos IX y X, asistimos a la fase de lo que se ha llamado *primer románico*, caracterizado por las iglesias de una sola nave, poca escultura, piedras escasamente pulidas, fuertes pilares para sostener las pesadas bóvedas, y escasa iluminación interna: es el arte típico de las abadía cluniacenses, y un ejemplo típico lo tenemos en Cataluña con Santa María de Ripoll.

Una segunda etapa se desarrolla desde finales del siglo XI y durante el siglo XII, *segundo románico*, caracterizado por construir naves más anchas y elevadas, numerosas esculturas en las fachadas, abundantes ventanas y puertas, mayor luminosidad y ligereza de los contrafuertes. La planta típica de las gran-

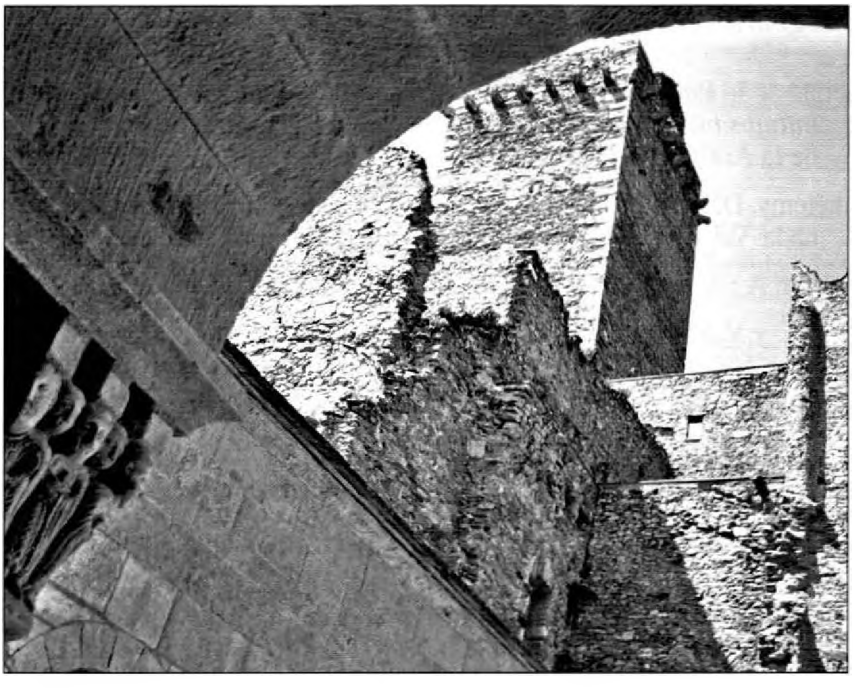

Figura 13.4. *Claustro románico y torreón de San Pedro de Roda.*

des iglesias románicas, es la de cruz latina con varias capillas o ábsides en la cabecera. Las llamadas iglesias de peregrinación incluyen una girola o deambulatorio para facilitar el movimiento de los fieles alrededor de las reliquias, como en Santiago de Compostela.

Los temas escultóricos elegidos para pórticos y tímpanos hacen referencia, en líneas generales, al Juicio Final o escenas del Apocalipsis. Los capiteles de columnas, interiores o exteriores como los de los claustros, son de una riqueza sorprendente, combinando motivos geométricos, florales y figuras humanas y de animales de todo tipo e imaginación. La pintura románica, al fresco, se utiliza en el interior de los templos y en los frontales de altar, y se caracteriza por el hieratismo de las figuras, la seriedad y uniformidad, por la simetría de los pliegues del vestuario, por el uso de colores intensos y por la total falta de perspectiva. La utilización de vidrieras pintadas, habituales desde el siglo XI, alcanzará su mayor esplendor a partir del siglo XIII. La iluminación de códices produce ejemplares de gran belleza. Coetáneo con esta fase del románico vemos surgir, desde mediados del siglo XII, los primeros ejemplos del arte gótico, que podemos rastrear en la basílica de San Denís y en la catedral de Dúrham.

Bibliografía

Badenas de la Peña, P. y J. M. Egea: *Oriente y Occidente en la Edad Media: influjos bizantinos en la cultura occidental*. Vitoria: Instituto de Ciencias de la Antigüedad, 1993.

Barthélemy, D.: *El año mil y la paz de Dios: la Iglesia y la sociedad feudal*. Granada-Valencia: Universidad de Granada/ Universitat de València, 2005.

Ducellier, A.: *Bizancio y el mundo ortodoxo*. Madrid: Mondadori, 1992.

Fliche, A. y V. Martín (dir.): *Historia de la Iglesia: de los orígenes a nuestros días*. Valencia, 1981, vols. III-X.

Frank, I. W.: *Historia de la Iglesia medieval*. Barcelona: Herder, 1988.

Fernández Conde, F. Javier: *La religiosidad medieval en España. Plena Edad Media*. Gijón: Trea, 2007.

Gilson, Étienne: *La filosofía en la Edad Media*. Barcelona: Herder, 1989.

Giordano, O.: *Religiosidad popular en la Alta Edad Media*. Madrid: Gredos, 1983.

Lossky, Vladimir: *Teología mística de la iglesia de Oriente*. Barcelona: Herder, 1982.

Lawrence, C.: *El monacato medieval: formas de vida religiosa en Europa occidental durante la Edad Media*. Madrid: Gredos, 1999.

Mitre, E.: *La Iglesia en la Edad Media. Una introducción histórica*. Madrid: Síntesis, 2003.

Meyendorff, J.: *Teología bizantina: corrientes históricas y temas doctrinales*. Madrid: Cristiandad, 2003.

Paul, J.: *La Iglesia y la cultura en occidente (siglos IX-XII)*. Barcelona, Lábor, nº 15 y 15 bis, 1988.

Vauchez, A.: *La espiritualidad del Occidente Medieval (siglos VIII-XII)*. Madrid: Cátedra, 1985.

Riché, P.: *Gerberto. El Papa del año mil*. Madrid: Nerea, 1990.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, p. 48.

Echevarria, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media*, pp. 72, 76, 290-292.

Mestre Campí, Jesús: *Atlas de los cátaros*. Barcelona: Península, 1997.

Textos y documentos

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos XI-XV*. Granada: Universidad de Granada, 2005.

– *Creación de una iglesia parroquial en el siglo XII*, p. 140.

– *Juramento de paz promulgado por el obispo de Beauvais*, p. 152.

– *La piedad de los laicos a finales del siglo XI*, p. 153.

– *Cánones del II Concilio de Letrán contra simonía y nicolaísmo (1139)*, p. 154.

– *Los valdenses en el III Concilio de Letrán (1179)*, p. 155.

Ladero Quesada, M.A.: *Historia Universal de la Edad Media*. Barcelona: Vicens Vives, 1987 (1ª ed.), 1997, (3ª reimp).

– Capítulo 16, texto 2: *Fundación del monasterio de Cluny*.

Textos para comentar

El concilio de Narbona de 1054, reitera y restablece la Tregua de Dios

En el año de la Encarnación 1054, indicción 7, epacta 9, concurrencia 5, el 8 de las calendas de septiembre, se han reunido en Narbona diez venerables obispos: Bernardo de Bezieres, Gúnter de Agde, Rostán de Lodève, Arnaldo de Maguelón, Frotier de Nimes, Guifredo de Carcasona, Berenguer de Gerona, Guifredo de Barcelona, y Guillermo de Albi; también los legados de Guillermo de Urgel (Berenguer) y Hugo de Uzés. Este sínodo se ha celebrado a instancias de Guifredo, arzobispo de la villa, que lo presidió; contó también con la presencia del conde Pedro Raimundo, del vizconde Berenguer, abades, clérigos y un número no despreciable de personas nobles o nó. Su finalidad fue confirmar y conservar la tregua, la paz y el amor, instituidos unánimemente por la Iglesia universal, para devolverlos a su estado original, alterados por hombres malvados. Todo ello obedeciendo la orden de Dios a fin de asegurar la prosperidad temporal del pueblo, que nos ha sido confiado por el

soberano pastor de todos, a fin de merecer las recompensas eternas, por los siglos de los siglos.

1. El primero de los acuerdos reunidos en este libro, es que los queremos y ordenamos en nombre de Dios y nuestro.

2. Ordenamos y confirmamos la misma tregua de Dios que en su día instituimos, pero rota en el presente por hombres malvados. En nombre de Dios ordenamos que ningún cristiano busque a otro cristiano para hacerle daño, desde la puesta del sol del miércoles hasta el amanecer del lunes.

3. Desde el primer domingo de Adviento hasta después de la octava de la Epifanía; desde el domingo anterior a la Ascensión hasta después de la octava de Pentecostés; en las fiestas de santa María y sus vigilias; en la fiesta de san Juan y su vigilia; en las de los apóstoles, de san Pedro encadenado, de los santos Justo y Pastor, de san Lorenzo, de todos los santos, de san Martín; en los días de ayuno de las cuatro témporas. Durante todos estos ayunos, vigilias y fiestas que ningún cristiano dañe a otro en su honor y en sus bienes.

10. Los rebaños y los pastores que los guardan quedan cubiertos por la tregua en todo tiempo y en todo lugar. Que ningún cristiano realice razias, dañe o espolie a pastores y pastoras. Si hace esto, deberá pagar según lo establecido en la tregua de Dios.

L'An mil et la Paix de Dieu. La France chrétienne et féodale (980-1060). Librairie Arthème Fayard, 1999. pp. 509-509.

Trayectoria religiosa de Pedro Valdés (Valdo)

En torno a 1173 había en Lyon un ciudadano llamad Valdés, que había hecho una gran fortuna por el diabólico medio de la usura. Un domingo se vio sorprendido por una multitud que escuchaba a un juglar y estaba muy afectada por sus palabras. También él lo fue y escuchó con gran interés la historia de San Alejo, que había tenido una santa muerte en casa de su padre. A la mañana siguiente, Valdés fue a la escuela de teología a interesarse por su alma. Requirió al maestro para que le informase de cuál de todas las vías era la mejor para acceder a Dios. El maestro citó las palabras del Señor: "Si quieres ser perfecto, ve, vende cuanto tengas, dáselo a los pobres y tendrás un tesoro en el cielo. Ven y sígueme".

Valdés volvió al lado de su mujer y le dio a escoger entre los bienes muebles y las propiedades en tierras, agua, bosques, prados, campos, casas, rentas, viñedos, molinos y hornos. Ella quedó sorprendida y eligió las propiedades. De los bienes muebles, devolvió aquellos adquiridos indebidamente, dio una amplia parte a sus dos hijas, a las que colocó en la orden de Fontevrault sin conocimiento de su mujer y dio una fuerte cantidad a los pobres.

...En 1177, Valdés, el mencionado ciudadano de Lyon que había hecho voto a Dios de no poseer oro ni plata, llegó a convertir a algunas personas a sus opiniones. Siguiendo su ejemplo, dieron cuanto tenían a los pobres y de buen grado se hicieron devotos de la pobreza. Poco a poco, tanto en público como en privado, empezaron a vituperar tanto sus pecados como los de los otros.

En 1178, el Papa Alejandro III reunió un Concilio en su palacio de Letrán...condenó la herejía y a todos aquellos que la fomentaban y defendían a los heréticos. El papa... les prohibió a él y a sus compañeros que predicasen excepto a petición de los eclesiásticos. Obedecieron estas instrucciones durante algún tiempo, pero más tarde no y, con ello, labraron su propia ruina.

Crónica de Laón, en M.G.H. SS. XXVI. páginas 447-449. Citada por Emilio Mitre. *Las grandes herejías de la Europa cristiana (380-1520)*. Ed. Istmo. Madrid. 1983. Pp. 355-356.

Carta de fundación del monasterio de Cluny (11 septiembre 909 o 910) otorgada por Guillermo , conde Mâcon y duque de Aquitania, al abad Bernon

...Por eso yo, Guillermo, por don de Dios conde y duque, considerando atentamente y mirando a mi salvación, he tenido a bien, es más absolutamente necesario entregar, para el provecho de mi alma, alguno de los bienes que temporalmente me han sido confiados...

Por lo tanto a todos los que viven en la unidad de la fe y esperan la misericordia de Cristo, y a todos los que les sucederán y vivirán hasta la consumación de los tiempos, sea manifiesto que: por amor de Dios y de nuestro Salvador Jesucristo, los siguientes bienes de mi legítima propiedad , los transmito de mi dominio al de los santos apóstoles Pedro y Pablo, es decir la villa de Cluny con su corte y la parte dominical y la capilla que allí hay dedicada a la santa madre de Dios, María y de san Pedro, con todas sus pertenencias, es decir villas, capillas, siervos de ambos sexos, viñas, campos, prados, bosques, aguas y ríos, molinos, vías de entrada y salida, terrenos cultivables e incultos, íntegramente. Todos estos bienes están situados en el condado de Mâcon o en sus alrededores, y están perfectamente delimitados. Dono todas estas cosas a los sobredichos apóstoles yo, Guillermo, en unión con mi mujer Ingelberga, en primer lugar por amor de Dios, después por el alma de mi señor el rey Odón, de mis padres... Ordeno que con esta donación se construya un monasterio de monjes en honor de los santos Pedro y Pablo, y que allí se acojan monjes que vivan según la Regla de san Benito...

Que todos estos monjes y todos los bienes estén bajo el dominio del abad Bernon el cual, mientras viva, los regirá según su leal saber y entender... y a su muerte los monjes tengan libertad para poder elegir como su abad y guía a

cualquiera de los de su orden...Cada cinco años los monjes paguen diez sueldos a Roma, para la iluminación de los altares de los apóstoles, a fin de obtener su protección y la defensa del romano pontífice...

Hecho público en la ciudad de Bourges, yo, Guillermo mandé hacer y confirmar este documento y lo corroboro de mi mano. Signo de Ingelberga, su mujer. Madalberto pecador, obispo de Bourges. Adalardo obispo. Atto pecador, obispo...

En el tercer día antes de los idus de septiembre, del año decimoprimero del reino de Carlos, indicción XIII. Yo, Odón, levita, en lugar del canciller lo escribí y suscribí.

Glauco Maria Cantarella. *I monaci di Cluny*. Ed. Einaudi, 1993 y 1997, pp. 13-15.

San Bernardo critica el exceso suntuario de algunos abades y la excesiva riqueza en algunos templos

Voy a callar muchas cosas. Pero ¿qué ejemplo de humildad nos pueden dar ellos cuando viajan haciendo ese alarde de séquitos majestuosos y de nutrida caballería, acompañados y seguidos por tantos criados de acicaladas pelucas, hasta el grado de que el acompañamiento de un solo abad podría muy bien ser suficiente para dos obispos.

Miento si no vi con mis propios ojos a un abad que llevaba en su comitiva más de sesenta caballos. Dirías, al verlo pasar, que no son padres de un monasterio, sino señores de un castillo; que no parecen maestros espirituales, sino dueños de provincias enteras.. Ordenan llevar consigo manteles, vasos, platos, candelabros y maletas que revientan, no porque vayan llenas de simples colchas, sino de lujosos adornos para sus lechos. Son incapaces de alejarse apenas cuatro leguas de sus casas sin movilizar todo su equipaje; como si se pusiera en marcha un ejército o tuvieran que atravesar un desierto en el que no iban a encontrar ni lo más indispensable. ¿Es que no pueden usar el mismo vaso para beber el vino y para echar agua en sus manos? ¿Es que no vas a pegar ojo si no te acuestas sobre varios colchones y no te cubres con los cobertores más caprichosos? ¿Es que no puede servirte un mismo criado para atar el caballo, servir la mesa y preparar las camas? ¿Por qué no prescindimos de toda esta caterva de criados y caballos? Así aliviaríamos al menos la sobrecarga de tanta molestia para nuestras hospederías...

El dinero atrae el dinero, pues no sé por qué secreto, donde más riquezas se ostentan, más gustosamente se ofrecen las limosnas. Quedan cubiertas de oro las reliquias y deslúmbranse los ojos, pero se abren los bolsillos. Se exhiben preciosas imágenes de un santo o de una santa, y creen los fieles que es más poderoso cuanto más sobrecargado esté de policromía. Se agolpan los

hombres para besarlo, les invitan a depositar su ofrenda, se quedan pasmados por el arte, pero salen sin admirar su santidad. No cuelgan de las paredes simples coronas, sino grandes ruedas cuajadas de pedrerías, rodeadas de lámparas rutilantes por su luz y por sus ricas piedras engarzadas...

Pero en los capiteles de los claustros, donde los hermanos hacen su lectura, ¿qué razón de ser tienen tantos monstruos ridículos, tanta belleza deforme, y tanta deformidad artística? Esos monos inmundos, esos fieros leones, esos horribles centauros, esas representaciones y carátulas con cuerpos de animal y caras de hombres, esos tigres con pintas, esos soldados combatiendo, esos cazadores con bocinas... Podrás también encontrar muchos cuerpos humanos colgados de una sola cabeza, y un solo tronco para varias cabezas. Aquí un cuadrúpedo con cola de serpiente, allí un pez con cabeza de cuadrúpedo, o una bestia con delanteros de caballo y sus cuartos traseros de cabra montaraz. O aquel otro bicho con cuernos en la cabeza y forma de caballo en la otra mitad de su cuerpo... Por todas partes aparece tan grande y prodigiosa variedad de los más diversos caprichos, que a los monjes más les agrada leer en los mármoles que en los códices y pasarse todo el día admirando tanto detalle sin meditar en la ley de Dios.¡ Ay Dios mío! Ya que nos hacemos insensibles a tanta necedad, ¿cómo no nos duele tanto derroche?

San Bernardo, *Apología al abad Guillermo*. En *Obras completas de San Bernardo*. I. *Introducción general y Tratados*. Ed. BAC, Madrid, 1993, pp. 287-293.

Tema 14

EL IMPERIO BIZANTINO, DE LOS COMNENOS A LOS ÁNGELOS (1081-1204)

Introducción.
Fuentes.
1. La dinastía comnena y el triunfo de la aristocracia terrateniente.
   1.1. Los Comnenos y las reformas del Estado.
   1.2. La administración comnena.
   1.3. La economía bizantina en los siglos XI y XII.
   1.4. Los cambios sociales: la decadencia de la aristocracia anatolia y el surgimiento de los arcontes en los Balcanes.
   1.5. *Pronoia* y *jaristiké*.
2. Las relaciones de Bizancio con Occidente.
   2.1. El comercio latino entre 1050 y 1200.
   2.2. Bizancio y las primeras Cruzadas.
3. Un breve paréntesis: la dinastía de los Ángelos.
4. La Iglesia y la cultura bajo los Comnenos.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

Bizancio, bajo el gobierno de una nueva dinastía, deberá enfrentarse a los avances de otros pueblos islámicos aparecidos después de la descomposición del imperio 'abbasí, sobre todo a los turcos. Para ello se acudió a la aristocracia militar, a una nueva división del territorio, y a la ruptura definitiva con la Iglesia Romana, con la que era imposible mantener buenas relaciones. La dinastía comnena se mantuvo en el poder durante un siglo, consiguiendo una relativa aunque engañosa estabilización de la situación militar y política, a costa de apoyos tan poco gratificantes para los griegos como los que proporcionaron las primeras cruzadas. Las solidaridades entre el grupo terrateniente se cimentaron en una política de enlaces entre las familias, que se repartieron el ejercicio de las funciones del estado y sus dignidades. Finalmente, es necesario evaluar la presencia veneciana en la zona como un factor más a tener en cuenta.

Fuentes

Los primeros historiadores del periodo comneno –y quizá los más famosos- proceden de la propia familia imperial, y estaban destinados sin duda a crear una propaganda favorable a la nueva dinastía. Alejo I (1081-1118), el fundador, cuenta con una fuente muy especial, la *Alexiada* de su hija Ana Comnena, una de las cumbres de la literatura histórica bizantina, destinada a la mayor justificación y alabanza de la obra política de su padre, por lo que hay que tomarla con precaución. Su marido, el aristócrata Nicéforo Brienio (1062-1137), importante estadista, se encargó por orden de la emperatriz Irene Ducaina de ensalzar el ascenso político de la familia, desde la victoria de Isaac Comneno en 1057 hasta el destronamiento de Nicéforo III por Alejo I, siguiendo el modelo de Jenofonte y utilizando a los historiadores del periodo anterior junto al conocimiento que le confería el ser una parte activa del gobierno. Además de su brillante actuación militar y diplomática durante la cruzada, renunció a suplantar al heredero, Juan II, en una conspiración auspiciada por las mujeres del entorno imperial, y le acompañó en sus campañas sirias antes de morir.

Dentro del círculo cortesano, la primera gran obra del periodo es el *Epítome de historias* de Juan Zonaras, jefe de la guardia imperial y *protasecretis* de la cancillería privada del emperador Alejo, que se retiró al monasterio de Hagia Glikeria y se consagró a escribir una historia universal desde la creación del mundo, que terminaría con la muerte del propio Alejo, en 1118. Escrita en griego clásico, esta obra utiliza abundante material coetáneo, pero a la vez demuestra un criterio propio, con abundantes juicios de valor, que la hacen muy interesante para contrastar con la versión de los hechos de la *Alexiada*.

Juan Cinnamo, secretario del emperador Manuel I Comneno, al cual acompañó en sus campañas militares en Europa y Asia Menor, era miembro de una importante familia aristocrática. Su historia abarca el gobierno de Juan II y Manuel I (1118-1176). La obra, en seis libros, fue escrita poco después de la muerte de Manuel, con un tono laudatorio. Sin duda, Manuel I es el más alabado de los Comnenos, en parte por su labor diplomática, transmitida por el historiador cruzado Guillermo de Tiro (ver tema 15) y por Romualdo de Salerno, en Occidente. Entre sus panegíricos se encuentran los de Teodoro Prodromo, en verso, y la prosa de Miguel el Retórico, Eustacio de Tesalónica y Eutimio Malaces.

Pero, sin duda, el historiador más crítico y agudo de este periodo es el anatolio Nicetas Choniates (h. 1155-1215/16), quien a la sombra de su hermano, el arzobispo de Atenas, escaló en la política cortesana de los Ángelos hasta llegar al puesto de gran logoteta y gobernador del *thema* de Filipópolis. Tras la conquista de Constantinopla en 1204 se instaló en la corte de Nicea, dedicándose a su labor de historiador, continuando cronológicamente la *Alexíada*, desde 1118 a 1207 y recopilando en su *Tesoro de la ortodoxia* material sobre los juicios por herejía de la época.

Las fuentes más importantes para estudiar la Iglesia bajo los Comnenos son los comentarios de Teodoro Balsamon a los cánones de la Iglesia, un método que requería citar documentos oficiales, imperiales y eclesiásticos, y por tanto, conservarlos. El *Synodikon* de la ortodoxia, basado en la declaración de ortodoxia del 843, lo amplía para incluir las importantes herejías del periodo. Además, se complementó con las obras de Zigabenos, *Panoplia dogmática* y con el *Tesoro de la ortodoxia* de Nicetas Choniates, que contienen más relatos y documentación de los juicios por herejía bajo los Comnenos. También poseemos la correspondencia y obras de los obispos más detacados del momento: Teofilacto de Ócrida, Miguel Italikos, Eustacio de Tesalónica o Miguel Choniates entre otros. La vida monástica se conoce gracias a los *typika*, o reglas otorgadas a los monasterios por sus fundadores, que se conservan en número importante a partir del siglo XI. Además de las costumbres monásticas, solían incluir también datos biográficos del fundador.

Para la vida urbana son fundamentales los datos proporcionados por una colección de cuatro poemas atribuidos al "Pobre Prodromos", escritos en lengua vulgar, en los que el autor adopta la identidad de miembros de los distintos grupos sociales para describir la vida de todos ellos.

En cuanto a las fuentes documentales, en este periodo se van diversificando y gracias a ello conocemos mejor el funcionamiento, sobre todo de la administración en general. Por ejemplo, los censos de tierras conservados fragmentariamente para las regiones entre Tebas y Calcis durante el siglo XI, ofrecen un panorama de propiedades que van desde los grandes dominios de los arcontes trabajados por campesinos dependientes, a los más pequeños, divididos a veces en participaciones. Las otras grandes colecciones documentales se conservan en los monasterios, como la Laura del Monte Athos, donde se encuentran testimonios de la actuación imperial en los dominios del monasterio a partir del siglo XII. Los formularios notariales revelan numerosos datos sobre la administración rural y urbana, así como la estructura social de la época.

1. La dinastía comnena y el triunfo de la aristocracia terrateniente

1.1. *Los Comnenos y las reformas del Estado*

La extinción de la dinastía macedónica en el 1056 significaba la ruptura de una legitimidad, fallando la sucesión imperial ordenada y sin grandes sobresaltos, a pesar de la existencia de los coemperadores. Los enfrentamientos entre diferentes grupos nobiliarios eran inevitables: sobre todo los Comneno, que irrumpen en el primer plano político con el breve reinado de Isaac Comne-

no (1057-1059), y los Ducas, que también detentarán el poder algo más tarde, con Constantino X y Miguel VII. Los dos grupos familiares se unieron finalmente y, con el acceso al poder de Alejo I Comneno en 1081, se iniciaba una nueva época en la historia de Bizancio. La figura de Alejo se considera como la de un auténtico reformador, por encima de sus antecesores, que carecían de un programa global de gobierno, y con él se asiste a un gran cambio en la organización administrativa, que se simplificó y mejoró considerablemente, aunque a largo plazo las políticas pudieran resultar negativas en algunos casos.

En el momento del golpe de estado de Alejo I, el Imperio bizantino se encontraba asediado por múltiples y poderosos enemigos, y en especial, por los normandos de Roberto Guiscardo en su flanco occidental y por los diversos emiratos turcos, más o menos unificados, en Asia Menor. Al mismo tiempo, continuaba la presión constante de otros pueblos de origen turco, como los pechenegos, uzos o cumanos. Ello explica que los primeros años de gobierno del nuevo emperador se destinaran a combatirlos tanto por medios militares como diplomáticos. La administración interior quedó casi en su totalidad en manos de su familia, de la emperatriz Ana Dalassena, personaje clave, y de su hermano mayor Isaac, que con el título de *sebastocrátor* se convirtió en el personaje más importante de la corte, haciendo ya desde el comienzo que las relaciones familiares fueran un elemento básico en el control de la administración de la época. Así, se eliminaba también el peligro de su cuñado y compañero en el golpe, Nicéforo Melisseno, que quedó relegado a la tercera posición como césar.

En el frente occidental, los normandos, que se habían apoderado de Dyrrachium, el punto de partida de la Via Egnatia, la perderán tras la muerte de Guiscardo en el 1085. Su hijo Bohemundo de Tarento, que heredó muchas de las cualidades de su padre, no pudo sin embargo continuar ejerciendo la misma presión sobre Bizancio. No obstante, la presencia normanda en el Épiro siguió siendo preocupante para los griegos durante algún tiempo.

En Anatolia, todavía centro neurálgico del Imperio, la política griega consistió en reconquistar los llanos del litoral –donde se encontraban las mejores tierras cultivables, la mayoría de las ciudades y los puertos– y dejar la altiplanicie a los turcos, aprovechando los enfrentamientos internos entre ellos. Sin embargo, el problema era la falta de fronteras defendibles, por lo que había asaltos turcos periódicos. La disolución del ejército estaba consolidada hacia 1100: los soldados de los *themas* habían desaparecido, junto con sus parcelas; el último tágmata occidental cayó frente a los normandos, y los *tágmatas* orientales fueron diezmados por los turcos, por lo que sólo quedaron los mercenarios y los *pronoios* que fue creando Alejo. Sí se mantuvieron los domésticos de Oriente y Occidente como máximos comandantes de las tropas. Hacia el 1095, Alejo había conseguido conjurar los principales problemas que le acosaban.

Turcos y latinos fueron enemigos de nuevo cuño, pero encontraron escasa resistencia organizada y un ejército dividido en pleno proceso de transformación.

una vez producida la liquidación casi completa de las tropas themáticas. Se había recurrido a toda prisa al viejo expediente de los mercenarios de diverso origen, entre los que destacaron algunos aventureros normandos como Crispin o Roussel de Bailleul, deseosos de forjarse sus dominios en Anatolia, y que aprendieron el camino de Oriente, que seguirán otros en la primera Cruzada. Las campañas de Alejo I y de su hijo Juan II consiguieron reincorporar la zona costera de Asia Menor, reafirmar la autoridad bizantina en los Balcanes, defenderse de pechenegos, servios y húngaros y frenar la peligrosa ofensiva normanda.

Figura 14.1. *Ruinas del palacio imperial de Blaquernas (©A. Echevarría).*

La decadencia de los *themas* y de sus tropas hizo que el antiguo *strategos* fuera sustituido por un duque, como en Occidente, que seguía concentrando el poder civil y militar. Los soldados recibían su soldada, pero los jefes militares eran pagados con *pronoiai* militares, que les permitían percibir los antiguos ingresos del fisco. Para completar el ejército se volvió a contratar a mercenarios de procedencia variada, empezando por la guardia varega (rusa) del emperador. En la administración, se mantuvo el sistema de *sekreta* u oficinas para las diferentes cuestiones, a cargo de un nuevo funcionario superior. Continúan los tres

grandes "ministerios" de gobierno: cancillería, correo o *dromos*, y prefectura de Constantinopla, pero aparece por primera vez, aunque no regularmente (varias referencias entre 1081-1185), un cargo de primer funcionario de la administración (una especie de primer ministro), el *mesazon*, probablemente relacionado con los cargos concedidos a los familiares imperiales. La primera medida de Juan II al subir al trono (1118) fue la designación de todos los administradores de asuntos públicos de entre los de su familia, según Choniates.

Manuel I (1143-1180) dirigió sus empresas hacia Occidente, centrándose en controlar los Balcanes, el Adriático y el mar Jónico, pues Roger II de Sicilia atacaba Corfú, Grecia, y se había llevado a los obreros de la seda de Tebas y Corinto. Su alianza con Venecia para enfrentarse a Roger pronto se rompió, al continuar su ofensiva en la Península Itálica, con escaso éxito. En el frente húngaro, consigue intervenir en la designación del propio rey en 1161, y aprovecha para someter Croacia, Bosnia y la costa Dálmata. Con la recuperación de su presencia en el litoral europeo, Venecia, Alemania, Sicilia, el Papa y las demás repúblicas marítimas italianas se alían contra Bizancio entre 1169 y 1177. La diplomacia germana consiguió también que se rompiera el tratado firmado por Qiliy Arslan del Rum y el emperador, que tuvo como resultado la victoria turca en Miriocéfalon (1176). A la muerte de Manuel, Bizancio queda tranquilo en sus fronteras, pero la nobleza militar fue afirmando su poder en Asia Menor. La división de la familia imperial entre sucesivos pretendientes y emperadores, terminó por poner el poder en manos de Andrónico I, primo de Manuel I de pasado tormentoso. Andrónico fue recibido en Constantinopla como un libertador, pero su política contraria a los aristócratas, los ataques normandos y la traición de varios miembros de la familia imperial hicieron imposible su continuidad. La peor consecuencia de este desorden fue que Chipre se separó del Imperio tras una revuelta protagonizada por Isaac Comneno (1084), y ya no sería recuperada debido a su conquista por parte de Ricardo I de Inglaterra (1091), lo que supuso la pérdida de una importante base comercial.

1.2. *La administración comnena*

La administración del Imperio según el denominado "sistema Comneno", se basaba en una concepción patrimonial del poder. Se fortaleció al grupo aristocrático militar relacionado por parentesco o clientela con la familia imperial, por medio de matrimonios, a los que se denominó *augustos* (unos cincuenta en época de Manuel I). Para ello se les otorgaron títulos cortesanos, los principales cargos del gobierno, y una serie de regalías, como la ostentación de vestidos, casas y firmas propios parecidos a los imperiales. Dependían continuamente del favor imperial, y tenían un fuerte sentido de grupo que los vinculaba a la dinastía, hasta que la elite se fue consolidando y reclamaron cada

vez más derechos, como el de sucesión. Su patrimonio personal (*oikos*), estaba muy ligado al del Estado, que fue perdiendo su carácter público mediante el abuso de donaciones a través de las figuras de la *pronoia* y la *jaristiké*. Todo ello sirvió para desarrollar, por la otra parte, una conciencia del linaje imperial que se manifiesta en los numerosos apellidos compuestos con el elemento Comneno: Comneno-Angelos, Comneno-Vatatzes, etc. La jerarquización de los títulos de la familia imperial se muestra claramente en los documentos de la época, como la relación de confirmantes del Sínodo de Blaquernas (1094), en el que aparece toda la familia imperial con sus títulos respectivos, en orden de precedencia, hasta la tercera generación.

1.3. *La economía bizantina en los siglos XI y XII*

A pesar de los extensos territorios perdidos con la conquista selyuquí de Asia Menor, estos son considerados como los menos fértiles de Anatolia, y por lo tanto la conservación de los puertos del lado oriental del Imperio por parte de los bizantinos supuso el mantenimiento de sus bases más importantes, que aseguraban el comercio este-oeste, y de la tierra aluvial más fértil donde se cultivaba la tríada mediterránea. Puede hablarse de un aumento de la población en el centro del Imperio y en los Balcanes, que se puede apreciar en la extensión de las superficies de cultivo y en los altos precios de las tierras abandonadas, que habían vuelto al dominio de las aldeas y volvían a salir a la

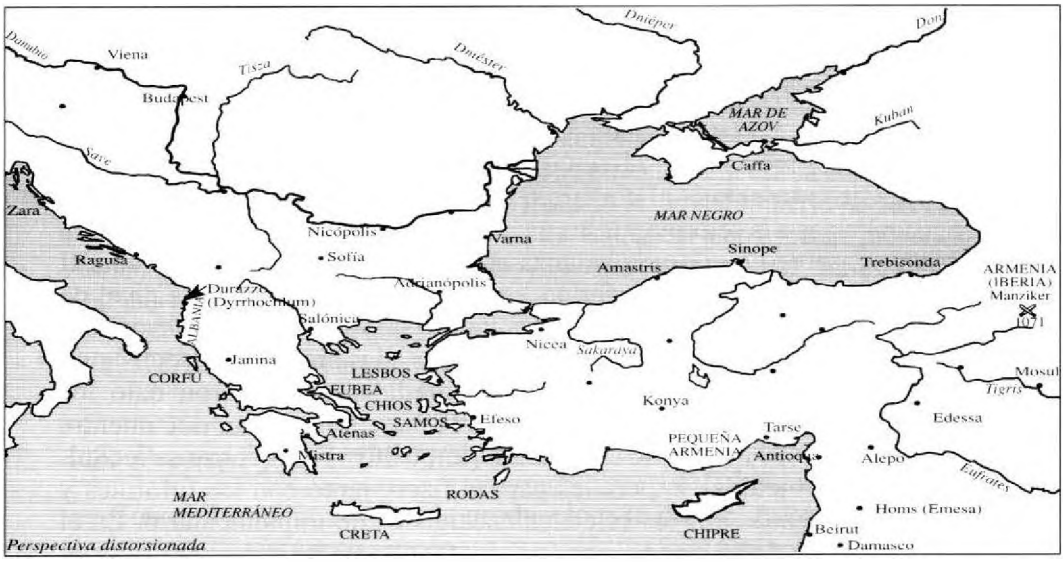

Figura 14.2. *Bizancio en los siglos XI-XII.*

venta. La extensión de las superficies explotadas se debió sobre todo a los grandes terratenientes, que fueron los únicos capaces de adquirir esas tierras con su fortuna, y además invertir lo suficiente como para mejorar la producción agraria. Esta mejora se realizó a su vez mediante la ampliación de los espacios productivos y la aplicación de técnicas y abonos para mejorar la fertilidad de los suelos, que siguieron cultivándose con las mismas técnicas. El aumento de la producción ayudó a las ciudades alejadas de la capital (Éfeso, Atenas, Tebas, Corinto) a convertirse en focos de comercio, con el incremento de población, aumento de demanda de productos textiles, metálico, etc., y la instalación en los puertos de comerciantes italianos que traficaban con estos productos.

La reforma monetaria de Alejo I (1092) fue la más importante desde tiempos de Diocleciano, dejando la base trimetalista para utilizar aleaciones de diversos valores. Había cuatro tipos de monedas: de oro casi puro (*nomisma hyperperon*), para percibir los impuestos; una aleación de plata/oro (*deuteron*); una aleación de plata/cobre (*aspra trakhea*) y una moneda de cobre (*tétarteron*) con una más pequeña de la mitad de su valor. A pesar de la larga duración de esta reforma (hasta que cayó el Imperio), su establecimiento fue muy impopular y criticado. Como había pasado ya con Roma, el intento de percibir los impuestos en la moneda de oro fue fallido, y ésta sirvió sobre todo para el gran comercio y para su atesoramiento; además hubo que hacer grandes rebajas de los impuestos si éstos se percibían en oro. Es más, el paso de la imposición en especie a los impuestos en moneda ocasionó una revuelta social en los *themas* búlgaros recuperados en esta época, que tenían un menor nivel de desarrollo económico. El número de cecas aumentó: ya no se emitía moneda solo en Constantinopla, sino también en Tesalónica, Filipópolis y más tarde, Tebas. Por otra parte, la circulación monetaria mostraba patrones muy diferentes a cada lado del Imperio: mientras que en la zona occidental y Egea, se utilizaba el vellón de cobre (*tétarteron*) y su fracción; en Anatolia se favorecía otro tipo de moneda de vellón denominada *trakhy*, de aleación superior, en respuesta a las distintas formas que la economía adoptaba en cada zona, más orientada al comercio marítimo la primera, y al interior la segunda. Gracias a la reforma y a sus medidas de contención, Alejo I consiguió terminar su gobierno con una balanza económica equilibrada, que Juan II lograría incluso mejorar. La reforma fiscal, emprendida primero a nivel de las oficinas estatales por Ana Dalassena, y luego reflejada en los nuevos censos de tierras y la readecuación de los impuestos a las propiedades, consiguió equilibrar la economía del Imperio. Las medidas continuaron bajo los siguientes emperadores, que entre 1106-1108 recopilaron un documento, "Antiguas y nuevas formas de estimación [impositiva]", en el que se recopilaban todas las medidas imperiales para el fisco, junto con los informes y preguntas planteadas por los oficiales encargados de implementarlo. En él no solo se trataba de los pagos, sino también de ajustar los cálculos a las nuevas monedas de curso legal.

1.4. *Los cambios sociales: la decadencia de la aristocracia anatolia y el surgimiento de los arcontes en los Balcanes*

La mayor parte de las grandes fincas que se otorgaron a los magnates anatolios estaba en los antiguos *themas* de Anatolia, Capadocia y Paflagonia, y se basaban en la ganadería, más que en suelo agrícola. La combinación de estas ocupaciones con la guerra hizo que esta aristocracia aumentara su poder bajo Basilio II, hasta poder permitirse imponer un candidato al Imperio en la persona de Isaac I Comneno (1057). Las conquistas selyuquíes cambiaron este panorama, y se produjo otro fenómeno ligado a los problemas territoriales: la decadencia de la aristocracia anatolia (*dynastas*), que tuvieron necesidad de la ayuda imperial para poder estabilizar la frontera durante las primeras cruzadas, con programas de refortificación y traslado de población para instalarla en zonas peligrosas, como el nuevo *thema* de Neocastra, creado hacia 1160.

El apoyo de la aristocracia terrateniente a la dinastía, aparte de fomentar la aparición de la casa (*oikos*) o linaje de forma similar a Occidente, supuso el abandono de las funciones militares de una buena parte de la aristocracia, que pasó a desempeñar cargos civiles y administrativos en la corte, sustituyendo mediante rentas sus antiguas posesiones territoriales, que habían quedado en manos de los turcos. Eso no quiere decir que no quedara un cierto número de familias aristocráticas en Anatolia, sometidas a un grado creciente de asimilación a los invasores turcos, e incluso de islamización; otros se pusieron en manos del emperador con el fin de conseguir una permuta de sus propiedades por territorios en la zona de expansión en los Balcanes. Parte de este grupo fue compensado mediante reformas fiscales, más concretamente con la concesión de la facultad de recaudar impuestos a aquellos nobles a quienes no se les podía pagar con tierras.

El desarrollo urbano, en especial de la parte occidental del Imperio, supuso la donación de extensas propiedades a los aristócratas (*arcontes*) y monasterios metropolitanos por parte de los emperadores Comnenos, en lugares accesibles respecto a sus residencias, de forma que pudieran abastecerlas de todo lo necesario. Esa cercanía supuso una tendencia a entregar tierras en la zona costera de los Balcanes, frente a Anatolia, lo que trasladó el eje del Imperio hacia el oeste. La aparición de esta elite de arcontes en los Balcanes –con especial presencia en Adrianópolis (Tracia); Tebas (Beocia), y Esparta (Peloponeso)– terminó de delinear una nueva aristocracia que ya estaba asentada a finales del siglo XII, vivía en las ciudades, y era dueña tanto de propiedades urbanas y dominios rurales como de industrias o talleres artesanos en la ciudad, que podía explotar o arrendar.

1.5. *Pronoia y jaristiké*

Con el fin de intensificar la producción, se dio un nuevo impulso a dos instituciones ya presentes en época macedónica (ver tema 9), la *pronoia* y la *jaristiké*.

La *pronoia* consistía en la entrega de tierras del estado para su explotación a un beneficiario a cambio de la prestación de un servicio militar. Las tierras de *pronoia* estaban trabajadas por campesinos (*parecos* o *demosiarios*) en situación de encomienda. Originalmente la concesión era en usufructo si bien, con el paso del tiempo, se hizo hereditaria, y afectaba también a las rentas procedentes de estas tierras. Esta institución ha querido compararse con el feudo europeo y la *iqta'* islámica (llamada *timar* por los turcos), con los que guarda parecido. Entre las diferencias con la *iqta'* puede mencionarse que la concesión islámica se mantuvo usufructuaria, es decir, el sultán siempre mantuvo la propiedad y el control, y la tierra o la renta siempre volvía a él a la muerte del beneficiario, cosa que no ocurrió conforme la *pronoia* evolucionó.

La *jaristiké* era la cesión por parte del emperador de Bizancio del usufructo de un bien de propiedad eclesiástica a un laico, a cambio de que lo restaurara, mantuviera y corriera con los gastos de la manutención de los monjes. Así se frenaba el crecimiento de la propiedad eclesiástica y se conseguía la fidelidad de la aristocracia laica. Normalmente se trataba de bienes eclesiásticos mal administrados.

En cuanto a las antiguas instituciones del Estado, Alejo I procuró limitar el poder de los ricos comerciantes y miembros de cofradías en el Senado, nivelar las desigualdades sociales y someter a todos más firmemente al tradicional Prefecto de la ciudad. Su oficina controló los resortes y el Senado se redujo al papel consultivo.

La necesidad de mantener todo este sistema de donaciones a expensas del erario público supuso una carga tremenda para el tesoro imperial, tanto público como privado, y se vio reflejado en un aumento de los impuestos sobre las ciudades, que afectaba a sus clases más desfavorecidas. Así lo denuncia Juan Zonaras, quien veía excesivas las concesiones de los emperadores a sus propias familias; por su parte, Juan Oxitas, patriarca de Antioquía, lo denunciaba ante el mismo Alejo I en 1090, llegando a hablar de una partición del imperio. Llevando al límite el sistema de la *pronoia*, el emperador concedía sus derechos sobre los impuestos de una zona determinada a los beneficiarios (miembros de su familia), quienes se valían de sus propios agentes para cobrarlos, y de esa manera esas concesiones quedaban prácticamente desvinculadas del tesoro y la administración estatal: por ejemplo, a un miembro de la familia imperial se le concedió la isla de Creta; a uno de los césares, la ciudad de Tesalónica, etc. Con estas donaciones, la cantidad de títulos ostentados por los familiares imperiales y la vida cortesana paralela en cada uno de los palacios de éstos, el cargo del emperador iba perdiendo su carácter único. La única ventaja era que, al concederse las rentas a personas que vivían en Constantinopla, no llegaron a tejer las redes de influencia locales que había tenido la nobleza militar en periodos anteriores del Imperio.

Como respuesta a estos abusos, se produjo una conciencia de los cambios sociales que estaban ocurriendo: aparecen debates sobre cuál era el significado de la aristocracia, hay referencias por primera vez a una clase media, se denuncian las actividades de la plebe constantinopolitana, y se pide a la Iglesia que se esfuerce en inspirar un respeto por la autoridad y la jerarquía.

2. Las relaciones de Bizancio con Occidente

2.1. *El comercio latino entre 1050 y 1200*

Entre 1050 y 1075, el sur de Italia se convirtió en marco del enfrentamiento entre Bizancio, el papado y los normandos. La ruptura entre las iglesias causada por el cisma (1054) favoreció la alianza del papa con los normandos, por lo que Bizancio prefirió beneficiar a Venecia, a quien concedió nuevos privilegios comerciales en 1084. Entre sus disposiciones más importantes está la exención de todos los impuestos comerciales; la libertad de comerciar sobre la mayor parte del territorio imperial, excepto el Mar Negro y las islas de Creta y Chipre; la concesión de una barrio en Constantinopla con iglesia, obras de construcción y muelles de carga. En ese momento la flota y los medios financieros de Venecia eran todavía limitados y no permitían más que un tráfico modesto, los comerciantes bizantinos sacaron provecho en primer lugar, puesto que los venecianos les ofrecían mejores precios, y los grandes terratenientes podían vender mejor su cosecha y el aceite. Se considera que los grandes ejes comerciales, el norte-sur que pasaba por Constantinopla, y el este-oeste, desde Asia Menor pasando por Chipre, Creta y el Peloponeso, beneficiaban principalmente a la capital y a Tesalónica. Los comerciantes bizantinos todavía llegaban hasta Alejandría, Francia, y Barcelona.

Venecia comenzó a considerar el Imperio como un coto vedado, y capturaba a los comerciantes de otras nacionalidades que se aventuraban en el Egeo. Ante esta actitud, y para contrarrestar el peligro del monopolio, Bizancio otorgó a Pisa (1111) y Génova (1155) sendos privilegios, en los que reducía a un 4% los impuestos de aduana –en vez del 10% acostumbrado–, y establecía un cierto proteccionismo al exigir que si los pisanos compraban género bizantino para revenderlo, deberían pagar el mismo impuesto que los griegos (*kommerkion*). Sin embargo, cuando Juan II intenta impedir la renovación del privilegio de 1084, Venecia empieza a asaltar las islas egeas, por lo que el emperador se ve obligado a aceptarlo (1126), decidiendo entonces eximir del *kommerkion* también a aquellos comerciantes griegos que vendieran a los venecianos: de esta forma, prácticamente invitaba a los bizantinos a vender preferentemente a Venecia, a riesgo de provocar la escasez para los propios habitantes del Imperio y, sobre todo, destruir al pequeño comercio.

Frente a teorías que defienden que en ese momento la clase mercantil, antiguamente próspera, comienza a decaer, y sólo permanecen los grandes propietarios que comercializan directamente su mercancía, para lo que intentan aumentar cada vez más sus tierras, incidiendo en el crecimiento de la gran propiedad agraria y la servidumbre de los campesinos, otros especialistas sostienen que la actividad comercial de los bizantinos –con el impulso que supuso la existencia del comercio internacional al mismo tiempo– fue perfectamente capaz de acumular capital, y de reinvertirlo en empresas más o menos arriesgadas. El impacto de los italianos era pequeño tanto en número (unos 9.000 comerciantes latinos en todo el Imperio hacia 1204), respecto a los totales de ventas e impuestos aduaneros (el emperador cobraba unos 37.000 *hyperpyra* de toda la comunidad latina en un año, frente a unos 40.000 *hyperpyra* que pagaba un solo sebastocrátor por sus propiedades). Los monasterios conseguían en algunos momentos licencias para comercializar los productos de sus dominios sin pagar el impuesto estatal sobre el comercio. Según Nicetas Choniates, incluso los artesanos de la ciudad podían permitirse pagar lo que costaba entrar en las fuerzas armadas, y los cambiadores, los comerciantes de lino y otros miembros de los oficios podían pagarse la concesión del título cortesano de *sebastos* a fines del siglo XII, lo que suponía un grado de riqueza aceptable. Los latinos habrían sido entonces auténticos catalistas para la economía bizantina.

El descontento generalizado ante esta situación se hace patente a partir de 1130. El gobierno trata de oponer entre sí a los comerciantes italianos, siguiendo una política de renovación de los privilegios a Venecia, pero también a Génova y Pisa. Los asaltos a los barrios comerciales rivales en Constantinopla se sucedieron, apoyados por algunos bizantinos. Buscando nuevas formas de sumisión, Manuel I pretende aplicar los vínculos de vasallaje a pisanos y genoveses, que los utilizan en sus propios lugares de origen, pero los venecianos eran otra cosa. Para empezar, habían sobrepasado los límites de su barrio en la ciudad y eran incontrolables; además, eran necesarios como aliados contra Sicilia. Así las cosas, el emperador decidió concederles la condición burguesa, que implicaba la obligación de prestar un juramento de fidelidad vitalicio al imperio, pero sólo por parte de los venecianos residentes, dejando escapar a los transeúntes, casi siempre más ricos. A partir de 1166 se les recaudaron elevados impuestos que, una vez más, sólo afectaron a los residentes, pero no al patrimonio de las repúblicas italianas. En represalia, los venecianos asaltaron el barrio genovés (1171), y Manuel I hizo detener a todos los comerciantes venecianos que permanecían en el Imperio, y confiscar sus bienes, que ascendían a 400.000 *nomismata*, la totalidad de los capitales que los venecianos invertían en su comercio de Oriente. La república tuvo que reorientar sus rutas a zonas ya dominadas por Génova y Pisa, mientras que éstas se apresuraron a ocupar el vacío que dejaban los venecianos en la economía bizantina. Debido a las alianzas occidentales, Manuel I se vio obligado a firmar un nuevo tratado con Venecia antes de su muerte, en el que la indemnizaba por estas pérdidas.

La regencia de la emperatriz María de Antioquía, latina, fue una edad de oro para estas potencias y para los terratenientes que les proveían, dando lugar a la matanza de latinos en Constantinopla a la toma del poder de Andrónico I, primo de Manuel, a excepción de los venecianos, que aún no habían regresado a la ciudad. En ellos se tuvo que apoyar, desmarcándose del partido que le había apoyado. Combinado con el ataque normando de 1185, causaron la caída de Andrónico.

La influencia económica italiana ayuda a explicar la evolución urbana del Imperio en el siglo XII. Los italianos fueron penetrando cada vez más al interior para buscar productos locales, provocando una reactivación o el surgimiento de nuevos mercados regionales. En Grecia se aprovisionan de seda de Tebas, aceite de Esparta y vinos de Modó; entrando en zonas continentales, donde antes no había comercio exterior, como en Macedonia, Tracia, Bulgaria. También aparecen en el Épiro y Asia Menor (Nicomedia), alterando las antiguas redes comerciales que llevaban la mercancía a los puertos, con lo que su clase mercantil desaparece, y éstos se convierten prácticamente en colonias latinas y embarcaderos, como Tesalónica y Dyrrachium. Las ciudades manifiestan una retracción, y una situación de inseguridad que se ve en las murallas y en el agrupamiento de la población en la antigua acrópolis, que se une al resto de la ciudad por una muralla; aun así permanecen las ciudades de llanura en Morea, combinadas con fortalezas sin funciones urbanas en los desfiladeros, donde se asientan las dinastías locales: León Esguros en Corinto, los Mancafas en Filadelfia, o Teodoro Láscaris en Nicea. Las clases urbanas en desintegración, como los pequeños comerciantes o artesanos que han quedado desprovistos de su función por la intromisión de los latinos, son los que se asientan mediante el sistema de *pronoia* en las fronteras.

2.2. *Bizancio y las primeras Cruzadas*

La alianza de Bizancio con Venecia y la instalación de latinos en suelo del imperio se complicó con la aparición desde 1096 de los cruzados, alentados a luchar contra los selyuquíes: la cruzada popular de Pedro el Ermitaño sorprendió y horrorizó a los cosmopolitas bizantinos, que desplazaron a sus hordas lo antes posible fuera del territorio imperial, ocasionando la muerte de muchos de ellos ante los turcos, después de cruzar el Bósforo. Por su parte, los caballeros del ejército principal pretendían obviar al emperador y crear sus propios principados territoriales en Tierra Santa. Sólo algunos de ellos, como Bohemundo, prestaron vasallaje al emperador por las tierras teóricamente ostentadas en su nombre.

El fracaso de la Segunda Cruzada (1147-48) permitió a Manuel I tomar las riendas de la situación: invitó a genoveses y pisanos a compartir los monopolios comerciales de los que ya disfrutaba Venecia e intentó hacer un tratado

con Federico I para combatir tanto a las ciudades italianas como a los normandos. Pero en 1171 la alianza entre Federico I y las ciudades de la Liga Lombarda, y la revuelta contra los venecianos –animada por los demás italianos, que terminó con la confiscación de los bienes de los venecianos por el emperador, en Constantinopla– acabaron con su política de iniciativas.

La muerte de Manuel I supuso el fin de la política occidentalista y acrecentó el odio de los bizantinos hacia los latinos: en 1182 volvieron a asaltar el barrio veneciano y el genovés, asesinando o expulsando a los comerciantes. Su respuesta fue la ocupación de varias islas del Egeo. Andrónico I, apoyado por los sectores más antilatinos del imperio, se hizo entonces con el trono en un golpe de Estado, pero solo lo conservó tres años.

3. Un breve paréntesis: la dinastia de los Ángelos (1185-1204)

Con la deposición violenta de Andrónico I, fue instaurado un miembro de otra rama de los Comneno: Isaac II Ángelo (1185-1195). Su necesidad de apoyo por parte de la burocracia y el pueblo de Constantinopla para hacer frente al creciente regionalismo, y puesto que no podían confiar en sus parientes de sangre, ocasionaron la vuelta al esquema anterior de creciente poder de las elites urbanas en el Senado y el despegue de las cofradías y los movimientos de masas frente a la organización del Prefecto en Constantinopla; sin embargo, fuera de la capital, se limitaron a confirmar el poder de los grandes propietarios. Los Ángelos no tuvieron más remedio que intentar de nuevo el precario equilibrio entre latinos, Venecia obtuvo nuevos privilegios, y poco más tarde lo hicieron los pisanos, que se convirtieron en el principal apoyo de Alejo III después de 1195. Pero Venecia obtuvo una *crisobula* (bula de oro) que le dio acceso a todo el Imperio, de Albania a Bulgaria y Cilicia, y obtuvo privilegios judiciales que la libraban de la justicia imperial, algo impensable hasta entonces. Los excesos de los comerciantes latinos provocaban la ira de los bizantinos: los genoveses capturaron una galera veneciana que llevaba a los embajadores de Saladino; los pisanos atacaban los barcos rivales en Ábidos, etc. A principios del siglo XIII, se plantea la idea de que, si Venecia pudiera situar a un emperador favorable en el trono, ya no tendría ninguna cortapisa. Por otra parte, los Montferrato de Italia y San Juan de Acre buscaban garantías en el mar Egeo.

La rivalidad comenzó pronto entre Isaac II, nombrado por el pueblo, y su hermano Alejo, que pronto le sucedió. Para el reinado de Alejo III, la situación se había deteriorado, y la jurisdicción de las provincias carecía de una administración competente, manifestada en una creciente corrupción entre los cargos intermedios y en la extraordinaria cantidad de impuestos que se veían obligados a pagar los bizantinos. Los arcontes aprovecharon esta situación para apropiarse de los recursos imperiales, de forma que cuando Constantinopla

fue conquistada, la transición a la *Partitio Romaniae* (la partición del imperio) estaba ya preparada.

El capítulo final de esta historia familiar fue patético. Depuesto y cegado por su hermano, Isaac II y su hijo Alejo, solicitaron ayuda en Occidente, con la promesa de pagar altísimas cantidades de dinero. El emperador depuesto había conseguido emparentar con los Hohenstaufen al casar a su hija con Felipe de Suabia, hermano del emperador Enrique VI. Al incitar el apoyo cruzado, conseguirían desencadenar el desastre de 1204, del que si bien saldría Alejo IV coronado, se derivó la decadencia bizantina.

4. La Iglesia y la cultura bajo los Comnenos

La percepción de un cambio social y la pérdida de autoridad del emperador redundaron en un aumento de poder por parte de la Iglesia, que adquirió mayor responsabilidad en la dirección de la sociedad. Esto se produjo, paradójicamente, conforme la Iglesia perdía capacidad de acción respecto al emperador y le estaba más sometida que nunca, pero a la vez, el emperador se apoyó tanto en los hombres de Iglesia que al final fueron éstos los que terminaron por ostentar mayor poder. Las celebraciones públicas de liturgia demostraban cada vez más la superioridad del clero, hasta el punto de que muchos laicos prefirieron formas más reducidas de culto, como la capilla o el monasterio privado.

Alejo Comneno reafirmó el papel del emperador como guardián de la ortodoxia y regulador de la administración eclesiástica, y aprovechó muchas de las mejores ideas de los patriarcas en su favor. Defendió a los grandes monasterios del peligro del patronazgo laico mediante el uso temporal de la *jaristiké* concedida a personas vinculadas a él, lo que permitía limitar las capacidades de los grandes nobles de imponer su influencia sobre las instituciones; se puso a la cabeza del movimiento de reforma monástico y se convirtió en ejemplo de las nuevas formas de piedad laica. Luchó contra la herejía, pero también garantizó la independencia institucional de la Iglesia a cambio de su sumisión al poder imperial.

Su hijo y su nieto pudieron explotar el control sobre la Iglesia a favor del Imperio, sobre todo en los momentos en que tuvieron que aproximarse al Papado por otras cuestiones. La sumisión era tan total, que se vieron obligados a apoyar la usurpación de Andrónico I, y ello contribuyó al ambiente enrarecido de la capital antes de la llegada de la Cuarta Cruzada. Sin embargo, cuanto más fuerte era la Iglesia institucionalmente, mayor era su necesidad del apoyo imperial para imponer su autoridad en las sedes. Un nuevo ímpetu pastoral les hacía enfrentarse a las autoridades locales, que lo veían como una intromisión y una forma de imponer su poder en los *themas*. Las exenciones fiscales y el aumento de sus dominios territoriales les hacían temibles. Sus tribunales cada

vez acaparaban más casos, al hacerse con una ley canónica cada vez más completa y que dirimía cada vez más causas de derecho civil: por ejemplo, en cuanto a las leyes matrimoniales, cada vez sentenciaron más pleitos matrimoniales, en su papel de protectores de mujeres y huérfanos, y especialmente de las primeras, que iban teniendo más relevancia. Alejo I llegó a reconocer que todo lo matrimonial era exclusivamente asunto religioso, y no del Estado. El patrimonio asociado al matrimonio, que a menudo quedaba para las viudas y los herederos, convertía estos pleitos en verdaderos asuntos económicos.

Por otra parte, los monasterios eran los más próximos a los fieles, pues los directores espirituales solían ser monjes, y el monasterio servía como panteón familiar, e incluso como templo particular. Esta influencia quedó rebajada por la reforma monástica auspiciada por Alejo I, pero sí se observa en este periodo una tendencia a dejar de abandonar la administración de las propiedades monásticas al patrocinador, y la mejora de sus propias técnicas de explotación de sus dominios.

A la vez, la Iglesia denegó la comunión a los latinos en las iglesias ortodoxas, condenó los pasatiempos astrológicos y pornográficos de la corte, y algunas costumbres populares, convirtiéndose en mucho más rigorista. La herejía dualista, que resurgía con fuerza, y había sido duramente atacada por Alejo I, pasó a ser ocupación exclusiva de las autoridades eclesiásticas bajo sus sucesores, que adquirieron así aún más poder sobre los laicos.

Figura 14.3. *Monasterio del Pantocrátor, en Constantinopla, mausoleo de los Comnenos.*

Culturalmente, durante el reinado de Alejo, se condena al último seguidor de Psellos, Juan Italo, cuyos planteamientos neoplatónicos rozaban la heterodoxia religiosa. El propio Alejo I se involucró durante el proceso en la condena del platonismo, y favoreció un auge de los comentarios aristotélicos que contribuyeron al seguimiento de esta corriente filosófica en todo el Imperio. El principal interés cultural es el cultivo de la lengua griega, que en los círculos cultos se escribe con alta perfección, como el historiador Nicetas Choniates, o los retóricos como Miguel Itálico o Nicéforo Basiliqués. A la vez comienzan a fijarse los dialectos neogriegos en el Ática, etc., y los poetas comienzan a escribir en lengua vulgar o demótica, como Miguel Glicas o Teodoro Prodromo. También la Iglesia acaba la transcripción a la lengua culta de todo lo que quedaba de popular en la liturgia.

Bibliografía

Angold, Michael: *The Byzantine Empire, 1025-1204: A Political History*. Harlow, 1997 (2ª ed.)

— *Church and Society in Byzantium under the Comneni, 1081-1261*. Cambridge: Cambridge University Press, 1995.

Bartusis, Mark C.: *Land and Privilege in Byzantion: the institution of pronoia*. Cambridge: Cambridge University Press, 2012.

Bravo, Antonio y Mª José Álvarez: "La civilización bizantina de los ss. XI y XII: notas para un debate todavía abierto", *Erytheia*, 9, 1988, pp. 77-132.

Faci, Javier: *Introducción al mundo bizantino*. Madrid: Síntesis, 1996.

Harvey, Alan: *Economic Expansion in the Byzantine Empire, 900-1200*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.

Hendy, Michael F.: *The Economy, Fiscal Administration and Coinage in Byzantium*. Northampton: Variorum, 1989.

Hernández de la Fuente, David: *Breve historia de Bizancio*. Madrid: Alianza, 2014.

Patlagean, E. y otros: *Historia de Bizancio*. Barcelona, Crítica, 2001.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 58-59.

Echevarría, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media*, pp. 239-243.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, pp. 180-181 y 214-215.

Mackay, A. y Ditchburn, D.: *Atlas de Europa medieval*, p. 89, 101.

Textos y documentos

Ladero Quesada, M. A.: *Historia Universal. Edad Media*. Barcelona: Vicens Vives, 1997.

– Los privilegios a Pisa en 1154.

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos XI-XV*. Granada: Universidad de Granada, 2005.

– Crisóbula a favor de Venecia (1082), p. 265.

Textos para comentar

Tratado suscrito por Bohemundo Guiscardo y el emperador Alejo I Comneno con motivo de su expedición a Jerusalén

"El primer pacto firmado con Vuestra Majestad coronada por Dios precisamente en aquella ocasión, en la que me hallaba dentro de la Ciudad Imperial en compañía de aquel numerosísimo ejército de francos, para pasar desde Europa hacia Asia y liberar Jerusalén, como por causa de ciertas imponderables circunstancias ha sido violado, quede sin validez y no tenga efecto por haber incurrido en la nulidad a causa de las circunstancias. (...) Por consiguiente, en adelante actuaré conforme a este segundo pacto que también yo deseo preservar para siempre, lo juro por Dios y todos sus santos. (...)

Sin embargo, al ir a tomar posesión de los países de Oriente que aquí serán expresamente indicados, gracias a un crisóbulo de Vuestra Majestad, que vuestra autoridad ha confirmado con tinta roja y del que me ha sido entregada una copia, recibo los países cedidos como regalos de Vuestras Majestades y asumo las competencias sobre estas donaciones a través de este crisóbulo. En correspondencia a un regalo consistente en tantos países y ciudades, ofrezco mi fidelidad a Vuestras Majestades, el gran soberano, nuestro señor Alejo Comneno y a vuestro muy amado hijo el emperador nuestro señor Juan Porfirogéneto, prometiendo mantenerla inconmovible y firme, como un ancla bien fondeada. (...)

Respecto a los países que pudiera conquistar tras expulsar a sus ocupantes y que se hayan contado alguna vez bajo gobierno imperial, debo dejar a vuestro buen juicio las disposiciones relativas a su administración. Si es vuestro deseo que yo ejerza el poder sobre el país conquistado como vasallo vuestro y fiel servidor, así sea; en caso contrario, lo entregaría al hombre que eligiesen Vuestras Majestades sin ningún tipo de vacilación. No recibiré en calidad de cesión y transferencia a mi persona por alguien diferente a vos ningún país, ni ciudad, ni aldea que antiguamente formaran parte del poder imperial; es más, incluso las que fueran conquistadas con o sin asedio y que hayan sido vuestras, volverán a ser vuestras y no seré yo quien me meta en discusiones sobre este particular. (...)

Estas son las cláusulas relativas a todas las ciudades y países que estaban bajo el cetro de los destinos romanos; respecto a los enclaves que no han llegado a ser nunca vasallos de la Romania, me comprometo con un juramento a contar también los territorios agregados a mi poder con guerras y batallas, o sin ellas, como integrantes de vuestro imperio ya sean turcos, ya armenios, o en otras palabras, como alguien que conociera nuestra lengua diría, paganos o cristianos; acogeré a los extranjeros que se pasen a mí y deseen así servirme con la idea de que también ellos van a ser vasallos de Vuestras Majestades."

Ana Comnena: *La Alexiada*, ed. E. García Rolando. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1989.

El emperador Andrónico I y su obra

"Andrónico restauró también con grandísimo gasto el antiguo acueducto subterráneo que discurre por en medio del ágora, haciendo salir del subsuelo no agua estancada y malsana, sino agua pura por ser corriente. También condujo el río Idrali hacia este canal de agua, y en las presas de sus primeras fuentes hizo construir una torre y alzar edificios apropiados para la estación estival. De estos canales obtienen hasta ahora su aprovisionamiento todos aquellos que habitan en las presas de las Blaquernas y en otras zonas aún más internas; (y aún a pesar de esto), puesto que la cisterna no está rematada por completo, el agua canalizada sale en medio de la plaza: el hilo de la vida, de hecho, le falta a Andrónico. Aquellos que reinaron después que él y que reinan ahora mismo, se preocuparon tan poco de poner fin a estos trabajos de utilidad pública, que Isaac, aquel que lo expulsó del reino lo mismo que de la vida, hizo destruir la torre y derribar las amenísimas construcciones, ya que envidiaba a Andrónico esta excelente empresa.

Andrónico renovó también la magistratura del pretorio, y designaba para ella a hombres ilustres y a los mejores miembros del Senado. Revistió sus cargos exaltándolos con gran munificencia, nutridos, podría decirse, de beneficios, preocupándose así de que sus gastos no recayeran sobre la ciudad, y que se

ocuparan en formas de ejercitar la misericordia y la justicia para beneficio de los humildes. Estos, dotados suficientemente de lo necesario (cobraban cuarenta y hasta ochenta minas de moneda de plata cada uno) se abstenían como de bienes sagrados de lo que algunos les ofrecían espontáneamente para estar bajo la mano de un poderoso, o a cambio de cualquier otro beneficio recibido. Así, en breve tiempo la ciudad experimentó un grandísimo desarrollo, la tierra dio productos en abundancia y la vida costaba poco.

Andrónico era afable con cuantos denunciaban a los prepotentes y sin falsos respetos no sustraía al derecho la justicia; conducía a juicio a la persona noble y rica lo mismo que a la de humide condición, escuchaba a ambos con atención y castigaba duramente, infligiéndole la pena adecuada, al soberbio que esperaba ser juzgado junto a un pobre, si le habían cogido en flagrante ofensa, oprimiendo y golpeando al vecino".

Nicetas Choniates: *Grandezza e catastrofe di Bisanzio: (narrazione cronologica)*, ed. Anna Pontani y Jean Louis van Dieten. Roma: Fondazione Lorenzo Valla, 1999, pp. 252-255.

La pronoia según un formulario notarial del siglo XIII

"Atribución de parecos a un *stratiota* por el duque de una región.

En el presente mes x, de la indicción corriente x, del año tal, nos ha sido presentado un prostagma divino, adorable e imperial, por parte del *megalodoxotatos* (o algún otro, según su dignidad), señor tal, cuyo tenor es el que sigue (aquí hay que insertar el prostagma). Siguiendo el tenor de este prostagma imperial y siguiendo la jurisdicción a nos concedida por nuestro santo señor y el *pansebastos*, *sebastos* y duque (o el *stratopedarca* o *paradotès*) de tal *thema*, para la atribución [de bienes] a aquellos que nos presentan prostagmata divinos e imperiales, hemos atribuido a [el mismo], tales *zeugaria* en el pueblo tal, a saber, de la pronoia de fulano.

En el pueblo de [nombre]: [nombre del pareco]; con su esposa [nombre], su hijo [nombre], una nuera [esposa de su hijo] [nombre], una hija [nombre], un yerno [marido de su hija] [nombre]; dos (o x) *zeugaria*, tantas cabezas de caprino, tantas de ovejas, tantas de puercos.

Otro [pareco] que tiene como mujer a [nombre], un hijo [nombre] o tal otro y tal otro; tiene también esto y aquello de parecos que trabajan *zeugaria*, o bien bueyes, o *aktémon*, o *aporos*).

Queda aún por conceder a dicho [*stratiota*] [tal cantidad] de *zeugaria*, que le serán concedidos cuando se los encuentre. Mes e indicción tal. Y el funcionario firma".

Glosario:

Prostagma o prostaxis: orden administrativa emanada de una cancillería.

Pansebastos, sebastos: título aplicado a los gobernadores de *themas*.

Megalodoxotatos: personaje importante de la administración del siglo XII, título que se da a los nobles del periodo Comneno.

Zeugarion: medida de superficie correspondiente al terreno que aran dos bueyes; por extensión, unidad fiscal de los hogares de campesinos que cultivaban dicha extensión de terreno.

Aktémon: parecos que no poseen tierras ni ganado.

Aporoi: parecos sin recursos.

Oikonomidès, Nicolas: "Contribution à l'étude de la pronoia au XIIIe siècle. Une formule d'attribution de parèques à un pronoïaire", *Revue des études byzantines*, 22, 1964, pp. 158-175.

Tema 15

EL ISLAM DIVIDIDO Y LAS CRUZADAS (SIGLOS XI-XII)

Introducción.
Fuentes.
1. Los últimos califas abbasíes y el nuevo concepto de Estado.
2. La primera expansión turca en Oriente.
   2.1. La expansión de los turcos selyuquíes.
   2.2. Los Selyuquíes de Anatolia: el sultanato de Rum (1071-1240).
   2.3. El Islam oriental dividido: Fatimíes y Selyuquíes.
   2.4. Los nizaríes.
3. El gobierno de los *atabegs*: Zangíes (1127-1171) y Ayyubíes en Oriente (1171-1250).
4. Las dinastías bereberes del occidente islámico: Almorávides y Almohades.
   4.1. Almorávides (1056-1147).
   4.2. Almohades (1121-1269).
5. Religión y cultura.
   5.1. El apogeo del movimiento sufí.
   5.2. Las madrazas como instituciones del saber
6. Las cruzadas.
   6.1. Motivaciones y significado de las cruzadas.
   6.2. La Primera Cruzada: Urbano II y el Concilio de Clermont-Ferrand (1095).
   6.3. Las cruzadas del siglo XII: de la fundación de los Estados Latinos a la caída de Jerusalén.
   6.4. La organización de los Estados Latinos hasta el siglo XII.
   6.5. Las Órdenes Militares.
Bibliografía.
Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos.
Textos para comentar.

Introducción

Tres puntos principales hay que destacar en el estudio del presente tema: por una parte la aparición de nuevos pueblos, de reciente islamización, que irrumpen con fuerza en el área musulmana y que tienen su repercusión en las zonas cristianas limítrofes, como son los turcos selyuquíes, en oriente, y los almorávides y almohades, en occidente. En segundo lugar, el final de la dinastía Fatimí (1168-1252) y el triunfo de la dinastía Ayyubí en Egipto. Pero el acontecimiento que más impacto tuvo en el mundo islámico fue la decadencia final y desaparición del Califato Abbasí, marcando el final de lo que ha dado en llamarse *Islam clásico* (1258).

Por su parte, las Cruzadas constituyeron uno de los episodios fundamentales de la época medieval europea. Ahí radica la importancia que les damos dentro de este tema. Se ha discutido mucho sobre el significado, las causas y la trascendencia que las Cruzadas tuvieron, pero sobre todo constituyeron el primer encuentro directo entre muchos cristianos europeos y el mundo islámico, y ello tuvo un gran efecto en la cultura del Occidente medieval.

Fuentes

Las fuentes árabes para el siglo XII muestran ya una historiografía desarrollada, y dentro de estas mismas obras se encuentran documentos procedentes de las cancillerías de los gobernantes islámicos, que se han perdido por otras vías. El antiguo califato abbasí se dividió en dos zonas culturales dominadas por dos lenguas diferentes: la esfera de la lengua y la cultura árabe, que ocupaba el centro y occidente del territorio islámico (Iraq, Siria, Egipto, el Magreb y al-Andalus) y el área de influencia persa, en Irán, el Jurasán y Transoxiana, llegando hasta las nuevas zonas conquistadas en Asia en su versión más popular, el *dari*. La literatura promovida por los señores independientes en persa *pahlavi* o culto, con caracteres árabes, dio lugar a una nueva cultura que superó a la árabe y a la persa autóctona.

Un caso excepcional dentro de la historiografía de esta época son las memorias de Usama ibn Munqidh (1095-1188), emir, político y guerrero sirio que tuvo ocasión de vivir la época de los cruzados. Terminó su *Libro de las experiencias* (*Kitab al-I'tibar*), dedicado al rey Artukida Kara Arslan, en el Damasco de Saladino. Dividido en tres partes, la primera presenta su experiencia como el modelo del perfecto guerrero cortesano del momento, incluyendo sus encuentros con los cruzados; en la segunda, relata anécdotas sobre milagros y curaciones realizadas por santones musulmanes, y la tercera se dedica a historias de caza, en las que es el padre de Usama el que representa el ideal de señor cazador de la región siria.

Las formas biográficas se desarrollaron en árabe a partir de la biografía del Profeta, y posteriormente se incluyeron en las colecciones genealógicas y bio-bibliográficas, pero siempre en forma colectiva y muy breve. Solo a partir de fines del siglo XII podemos hablar de un género biográfico más próximo a lo que hoy entendemos por "biografía", con un fuerte contenido ejemplificante y unas formas establecidas. Las acciones externas de los personajes y sus discursos tienen mayor importancia que las causas de sus decisiones o la caracterización del personaje. Uno de los primeros ejemplos de este género es la propaganda coetánea que rodeó a la figura de Saladino, y que cristalizó su imagen como el mito del guerrero por antonomasia del Islam. Varios cortesanos de su tiempo escribieron semblanzas de Saladino, utilizando fuentes directas: Baha' al-Din ibn Shaddad (m. 1235), gran cadí del ejército de Saladino, que lo representa como el yihadista más extraordinario fruto de su dinastía; 'Imad al-Din de Isfahan (m. 1200), su secretario a partir de 1175, utilizó un diario que incluía correspondencia y diplomas originales, lo que lo convertía en especialmente fiable comparado con otros cronistas cruzados, e Ibn al-Athir, también testigo directo pero más independiente, lo que le permite introducir una visión más crítica, utiliza anécdotas y misceláneas ejemplificantes. Por último, Ibn Abi Taiy (d. 1235), cronista chiíta de Alepo, que introdujo detalles sociales y antropológicos en su descripción de esta época, pero que muestra su antipatía por la dinastía Ayyubí. Sea como historia dinástica o como biografía personal, estas obras revolucionan la historiografía en lengua árabe. Todas las biografías posteriores de los sultanes mamelucos se calcarán sobre estos modelos.

Ibn al-Athir (1160-1233), nacido en una familia acomodada de la zona de Mosul, se formó como tradicionista y siguió a la corte ayyubí una vez que regresó a su tierra. Disfrutó del mecenazgo del atabeg de Alepo y falleció de vuelta en Mosul, después de escribir *El perfecto tratado de historia* (*al-Kamil fi'l-ta'rij*), así como una crónica de los Zangíes denominada *La historia resplandeciente de la dinastía atabeg*, en la que escribe a mayor gloria de sus mecenas. *Al-Kamil* comienza con la Creación, tiene capítulos sobre la historia persa y romana, y luego adopta la forma de anales para llegar hasta 1233, un par de años antes de la muerte de su autor. Se concibe en forma de ejemplos, para que se aprenda de anécdotas con un sentido moralizante, pero también tiene en cuenta cuestiones de largo alcance, como la amenaza franca a las posesiones islámicas en la Península Ibérica, Sicilia o Levante. Constituye una de las primeras fuentes para la formación del sultanato selyuquí. El sultanato no había favorecido una historia dinástica, y solo existía una *Historia de Kirman*, escrita en persa loando la rama selyuquí que gobernaba en ese territorio, o los consejos de gobierno de Nizam al-Mulk (m. 1072) en su *Libro de la política* (*Siyasat-name*), que toma sus ejemplos de épocas anteriores.

Aunque un poco posterior, también es fundamental para esta época el diccionario de personajes destacados de Ibn Jallikan (m. 1282), autor procedente

de una familia de funcionarios cortesanos del emir de Arbela, en la zona de Mosul, y por tanto también vinculados a los Ayyubíes.

La pérdida de la documentación previa a la época otomana queda en parte soslayada por la utilización de documentos originales en todas estas obras, aunque es evidente que se produjo una criba importante y que solo nos han llegado aquellos que los cronistas consideraron importantes, según su perspectiva personal. La inclusión de documentos o modelos en los formularios notariales y de la administración nos permite en muchos casos reconstruir otra cantidad de fuentes que de otra forma hubieran quedado totalmente perdidas. Así nos han llegado despachos a diversos agentes del poder central, diplomas de investidura de cargos de distinto tipo, tratados de paz, acuerdos, contratos, deudas, peticiones y recomendaciones. Las cuentas y censos del Estado también se han conservado, aunque parcialmente, en algunos casos.

La historiografía sobre las cruzadas procedente del campo cristiano es tan antigua como las mismas campañas ya que sus propios contemporáneos, desde la primera de 1095, se sintieron impulsados a dejar constancia de sus vivencias. Además, presenta dos importantes novedades con respecto a las crónicas que se venían escribiendo hasta entonces: es la primera vez que las redactan escritores no pertenecientes a la iglesia o a la alta nobleza y, precisamente por ello, va a ser uno de los primeros temas elegidos para escribir prosa en alguna de las lenguas vernáculas europeas, como ocurre con *De la Conquête de Constantinople*, del caballero Geoffroy de Villehardouin, quien participó en la campaña que acabaría con la toma de Constantinopla en 1204. Todo ello implica que estos hechos van a favorecer la aparición de una literatura alejada del control eclesiástico, aunque no por ello menos imbuida de sentimiento religioso, la precursora de la posterior literatura caballeresca.

La fuente básica para seguir la primera cruzada es la obra anónima *Gesta francorum*, escrita por un caballero de medio o bajo rango, probablemente del entorno de Bohemundo de Antioquía, que participó en ella. Tiene un carácter sencillo y parece que en alguna ocasión se ayudó de algún escriba. No es la única fuente para esta cruzada, aunque sí la más completa. También obra de cruzados fueron la *Historia Hierosolymitana, 1095-1127*, de Fulquerio de Chartres, capellán de Balduino de Boloña y la *Historia francorum* de Raimundo de Aguilers. Las tres fuentes señaladas se usaron para componer el resto del aparato cronístico sobre dicha campaña, aunque hay testimonios directos de otros autores, caso de Pedro de Tudebode (*Historia de Hirosolymitano itinere*), Ralps de Caen (*Gesta Tancredi*). Guillermo de Nogent nos dejó otra obra escrita poco después pero que también refleja la recepción de la cruzada en Francia: la *Gesta Dei per francos*.

Con respecto al mundo bizantino, sin duda, hay que recurrir a la *Alexiada*, de Ana Comnena, hija del emperador, que presenta una visión particular y nada favorable de las tropas francas, aunque hay que tener en cuenta que la escribió

en torno a 1148, cuando las percepciones sobre la cruzada habían cambiado respecto a los orígenes del ideal.

Los musulmanes tuvieron su propia visión de las cruzadas, por lo general bastante negativa, aunque salvo excepciones, no dedicaron al principio ninguna obra en exclusiva a dichas campañas ya que no las veían como algo excepcional sino como otro movimiento de invasores cristianos apoyados por Bizancio. En general, las fuentes árabes se muestran más interesadas por sus propias luchas internas, su relación con Bizancio, y, posteriormente, la invasión mongola. Las dos principales fuentes árabes para seguir los acontecimientos de esta primera parte son el *Libro del yihad* (*Kitab al-jihad*), de al-Sulami (1105) quien fue el primero que levantó la voz para exigir una reacción frente a la invasión franca, y la *Continuación de la crónica de Damasco*, de Ibn al-Qalanisi (m. 1160), que sirvieron a su vez de fuente a Ibn al-Athir (+1233).

A mediados del siglo XII, Mateo de Edessa escribió su *Crónica*, que es una de las pocas fuentes escritas por locales, en este caso un armenio cristiano. El resto de las diferentes campañas se recogen en crónicas, a las que se añaden cartas, composiciones épicas, trovadorescas, sermones, o poesía épica como la *Historia de la guerra santa* de Ambrosio sobre la campaña de Ricardo de Inglaterra, en francés. Pero el gran historiador de las cruzadas de este periodo fue Guillermo de Tiro, el cual escribió entre 1169 y 1189 una famosa crónica, *Historia rerum in partibus transmarinis gestarum* conocida también como *Historia Ierosolimitana*, en la que se recogían todos los sucesos acaecidos en Tierra Santa desde 1086 hasta 1184 y que, por primera vez, citaba fuentes musulmanas. El resto del siglo XIII se escribirían varias continuaciones a dicha crónica en los mismos estados levantinos de Ultramar.

1. Los últimos califas abbasíes y el nuevo concepto de Estado

El fracaso de los Abbasíes en unificar el Islam bajo su califato dio como resultado una fragmentación del poder en gobiernos provinciales que, aunque siguieron utilizando al califa como excusa para legitimarse, en realidad le despojaron de todo poder político. Tras el asesinato de al-Mutawakkil (861) y la proclamación de otros califas en al-Andalus y Egipto, los Abbasíes perdieron el control de la administración y el poder militar, aunque mantuvieron su prestigio como cabeza religiosa del Islam y del sistema judicial. Todas las autoridades provinciales se consideraban delegados del califa y justificaban su gobierno mediante la designación califal. Aunque tuvieron que plegarse bajo las dinastías militares que se sucedieron en Oriente, los Abbasíes conocieron un nuevo momento de esplendor bajo el gobierno de Al-Nasir (1180-1225), para caer en 1258 víctimas de la invasión de los mongoles.

Los gobernantes de hecho de las distintas zonas en que se dividió el califato adoptaron diferentes títulos según las tradiciones locales: rey de reyes (*shah-en-shah*) en Irán, protector del Islam, o *sultán*, título adoptado por parte de los turcos selyuquíes para proclamar su poder absoluto, aunque se dijesen nombrados por el califa para servir al Islam y mantener la religión. La división de atribuciones entre el califa y el sultán no era muy clara, pues si bien los sultanes eran los gobernantes efectivos, era el califa el que garantizaba su posición en momentos de debilidad; sin embargo, los sultanes patrocinaban la vida cultural y las obras pías de la misma forma en que anteriormente lo había hecho el califa. Los conflictos entre visires y emires dificultaron la gobernabilidad, pero el aparato administrativo y la fiscalidad seguían funcionando, y su modelo fue reproducido en cada reino por las nuevas dinastías.

En todos los antiguos territorios del califato se impusieron sistemas militares gobernados por una élite guerrera étnicamente diferente de sus súbditos, que repartía los altos cargos entre los miembros de sus familias principales (Selyuquíes, Ayyubíes). Su origen era nómada, lo que les daba una gran movilidad y les ayudó a conquistar amplios territorios. Estas fuerzas tribales se combinaban con guardias pretorianas de esclavos y mercenarios al servicio directo del sultán, distanciados tanto de la población local como de los conflictos tribales. Su dominio del ejército llegó a ser tan absoluto que llegaron a adueñarse del poder en algunos casos, como los mamelucos de Egipto. El soldado esclavo era propiedad de su dueño y podía ser comprado y vendido, pero su situación social distaba mucho de ser humilde, puesto que se le consideraba como parte de la casa de su dueño, y era tratado de acuerdo con la condición social de éste, llegando a ostentar un enorme poder.

Una nueva forma de propiedad y distribución de la tierra, la *iqta'*, se impuso como forma de organización del territorio y de las fidelidades. La *iqta'* era la concesión de una propiedad –que debía pagar diezmo– en usufructo a un jefe militar o arrendatario. Este pagaba el diezmo al califa y se ocupaba del mantenimiento del sistema de irrigación, para lo que cobraba a los campesinos un impuesto que incluía tanto estos gastos como la garantía de su protección militar frente a bandoleros y abusos fiscales externos. Al principio, las tierras dependían de la administración central, pero progresivamente los grandes propietarios obtuvieron jurisdicción sobre ellas a cambio del pago de una cantidad fija, y llegaron a hacerlas hereditarias, considerando los impuestos como de su propiedad. Era un sistema muy utilizado en las fronteras, que ha llevado a algunos autores a hablar de una verdadera "feudalización" del Islam. Sin embargo, esta forma de descentralización del poder y el feudalismo europeo se diferencian en aspectos clave como en que el sistema de clientelas vasalláticas no pasó a formar parte de las instituciones del Estado en el Islam, mientras que sí lo hizo en Europa, y en cuestiones de detalle, como el hecho de que el beneficiario de la *iqta'* no prestaba *consilium* al califa, aunque sí servicio militar.

2. La primera expansión turca en Oriente

2.1. *La expansión de los turcos selyuquíes*

Durante los siglos X y XI, tres dinastías militares ostentaron el poder bajo la égida de los califas abbasíes: los *Buyíes* o Buwaihíes chiítas en la zona central de Irán, Iraq y Mesopotamia; los *Samaníes* y acto seguido los *Gaznavíes* en las tierras más orientales del califato (Jurasán, Transoxania y Afganistán). Todos ellos utilizaron el tipo de tropas nómadas que hemos descrito, y los Gaznavíes fueron los primeros soldados esclavos que adquirieron estatus de gobernantes.

El intercambio favorecido por este tipo de ejército, añadido a los mercaderes, los ulemas y los misioneros, facilitaron la conversión al Islam de las tribus nómadas vecinas del califato abbasí, como los turcomanos *qarluq* y *oguz*, llamados así por las fuentes para distinguirlos de los turcos que se encontraban ya dentro del territorio islámico. Estos pueblos contaban con capacidad suficiente para establecer coaliciones entre los clanes que los componían; con una sociedad estratificada; con líderes o reyes propios; tenían experiencia comercial y los usos religiosos de los musulmanes sedentarios. Su conversión en masa les abrió el camino a la mezcla con los guerreros asentados en las fronteras del califato; los luchadores de *yihad* se dirigieron entonces a las fronteras bizantinas o a la conquista de la India, y los nómadas a su vez fueron contratados como tropas por los gobernantes locales, penetrando en territorio islámico e incluso sustituyendo a alguna de las dinastías militares, como los *Qarakaníes* (*qarluq*) en Transoxiana, que se mantuvieron en el poder hasta el siglo XIII.

Por su parte, la federación de tribus turcomanas de los *oguz* fue empleada por los Gaznavíes de Transoxiana para detener el avance *qarluq*. Dirigida por Selyuk, aprovechó el triunfo de los Qarakaníes para cruzar el Oxus, derrotar a los Gaznavíes y proclamarse gobernantes del Jurasán, tomando el nombre de su fundador. Sus jefes, los hermanos Tugrul Beg y Chagri Beg continuaron conquistando ciudades sin apenas resistencia, y se dividieron el territorio creando un sultanato en torno a Isfahán y otro en Merv. Posteriormente, Tugrul Beg tomó Bagdad, haciéndose con el control del califato (1055). Los selyuquíes fueron designados por el califa, sultanes y gobernadores efectivos del área situada entre Iraq y el Jurasán.

A la muerte de Tugrul, su sobrino Alp Arslan fue nombrado sultán. Bajo su dominio y el de su hijo, Malik Shah, secundados por su visir Nizam al-Mulk, los Selyuquíes ocuparon Armenia y Capadocia, derrotando a los bizantinos en *Manzikert* (1071). Siguieron la conquista de Siria, La Meca y la Península Arábiga, hasta la muerte en 1092 del gran ministro Nizam al-Mulk, herido por un miembro de la secta nizarí de los asesinos, al que siguió poco después Malik Shah. A partir de esa fecha los selyuquíes se dividieron en varias ramas con sede en Kirmán, Siria y Anatolia.

La dinastía selyuquí siguió la ley islámica (*sharia*) y la *sunna*, pero impuso al mismo tiempo las tradiciones turcas de gobierno. El jefe de la familia era el primogénito, a quien correspondía el título de sultán y la dirección de los asuntos de Estado. Él atribuía las principales funciones del ejército y la administración civil, así como el gobierno de determinadas ciudades, a sus hermanos, tíos y sobrinos. Esto causó la multiplicación de pequeños principados familiares que condujeron a la larga a la destrucción del poder selyuquí. La otra institución de origen turco que condicionó el desarrollo de las formas de gobierno en Oriente fue la figura del *atabeg*. Se trataba de un jefe militar encargado de la tutoría del heredero de un principado, cuando sucedía a su padre siendo menor de edad. Su enorme poder era utilizado en beneficio de la familia del propio *atabeg*, generando una verdadera dinastía paralela que seguía las mismas normas de funcionamiento que la selyuquí. Mosul, Damasco y Alepo vieron surgir a estas dinastías de atabegs, que se hicieron con el poder en cuanto los selyuquíes dieron muestras de debilidad.

Los selyuquíes dominaron territorios de gran diversidad étnica, habitados por turcos, iranios, kurdos y árabes. Todos ellos eran sunníes, lo mismo que ellos, salvo los asesinos nizaríes, instalados en el corazón de sus dominios, que fueron duramente perseguidos, mientras que los no musulmanes (cristianos-armenios, griegos y judíos) gozaron de amplia tolerancia. A partir de 1075, sin embargo, las divisiones internas del poder selyuquí hizo que la dinastía se fraccionara en tres ramas que ocuparon diferentes territorios, y pasa a hablarse así de los Selyuquíes de Kirmán, los de Siria y los de Anatolia.

2.2. *Los Selyuquíes de Anatolia: el sultanato de Rum (1071-1240)*

La rama selyuquí establecida en Asia Menor (Anatolia) después de la batalla de Manzikert fundó el llamado sultanato de Rum, que se mantuvo unido frente a los bizantinos y la tribu de los danishmandíes durante todo el siglo XII. A finales de dicho siglo, los autores cristianos comienzan a denominarlo *Turchia*. Los turcos penetraron en la península poco a poco, aprovechando las oportunidades de empleo que les ofrecieron, y su presencia nunca fue mayoritaria, pero sí estuvo presidida por una estrecha solidaridad.

A partir de 1176, el territorio se dividió entre los doce hijos del sultán, pero el apogeo de Rum comenzaría con su reunificación bajo Kay Jusraw I (1204-1210), coincidiendo con la división de Bizancio tras la Cuarta Cruzada. El imperio de Nicea mantuvo buenas relaciones con los turcos, mientras que el de Trebisonda se vio obligado a cederles el puerto de Sínope. La nueva capital se instaló en Konya, y desde allí los selyuquíes se lanzaron a la conquista de las fortalezas de los montes Taurus y del Kurdistán, que finalmente no pudieron integrar a su imperio. De esta manera, se aseguraron frente a otras bandas tur-

comanas, empujadas hacia Occidente por los mongoles, y establecieron fructíferos contactos mercantiles con los venecianos.

La delegación del poder del sultán de Rum en su familia fue sólo nominal, pues los jefes del ejército (*beys*) y los administradores, dependientes directamente de él o del visir, ayudaban a la gestión en cada región. Debido a la escasez de funcionarios turcos, tuvieron que recurrir a iranios y árabes, usando esta última lengua para todos los documentos e inscripciones oficiales, aunque el turco continuó siendo la lengua de comunicación habitual. La mayoría de la población siguió siendo griega o armenia, lo que obligó a la adopción de normas legislativas bizantinas que permitieran la adaptación de ambos grupos: los terratenientes marcharon en su mayoría a suelo bizantino, y se permitió el libre ejercicio de la religión minoritaria bajo el signo del monofisismo. La islamización fue muy lenta, gracias a la sedentarización de las poblaciones turcas, a las conversiones voluntarias, sobre todo en el ámbito urbano y con el fin de mantener posiciones sociales privilegiadas, y a causa de los matrimonios mixtos. La agrupación en cofradías religiosas, la multiplicación de mezquitas, madrazas, tumbas y hospitales en ciudades como Konya, Kayseri o Divrigi marca estos pasos en la integración de Turquía al mundo islámico.

En cuanto a la vida económica, el sistema de *iqta'* estuvo menos extendido que en otros lugares, hasta mediados del siglo XIII, pues el sultán mantuvo bajo su administración directa la mayor parte de las tierras conquistadas, cuyos impuestos recaudaba. La producción agrícola y artesanal se desarrolló cuando los selyuquíes controlaron las salidas al Mar Negro y al Mediterráneo (Sínope, Antalya, etc.), que les permitieron mantener relaciones comerciales con Venecia, Iraq, y el imperio de Nicea. Estos puertos se unieron mediante rutas caravaneras sembradas de caravasares (*kans*) de espectacular arquitectura. Se percibían importantes derechos de aduanas, peajes y demás impuestos comerciales.

El personaje más destacado de la vida intelectual del sultanato de Rum fue el maestro sufí Mevlana Yalal al-Din Rumí (1207-1273), autor de obras místicas en persa y árabe, y cuyo hijo fundaría la cofradía de los derviches girovagos danzantes.

2.3. *El Islam oriental dividido: Fatimíes y Selyuquíes*

La rivalidad entre los Califatos Fatimí y Abbasí continuó durante el siglo XII, manifestándose en el enfrentamiento directo entre Fatimíes chiítas y Selyuquíes sunníes. Los Fatimíes, instalados en El Cairo, controlaron durante el siglo XI todo el Magreb, desde Marruecos a Siria, aunque no terminaban de doblegar a las tribus beréberes de la zona y a algunos emires sirios. Su liderazgo religioso, como cabeza del chiísmo, se oponía a la mayoría sunní de sus súbditos, y los ejércitos de mercenarios de los que se rodeaban no contribuían

a su popularidad, pero los Fatimíes continuaban siendo una gran potencia económica. La invasión de los beréberes hilalíes procedentes de Egipto desgajó el Magreb de sus posesiones, y se vieron confinados a sus territorios de Egipto y Siria. Allí comenzó el verdadero enfrentamiento con los Selyuquíes por las redes comerciales del Mediterráneo.

Bajo el califa fatimí al-Mustansir y su visir de origen armenio Badr al-Yamali, el gobierno se centralizó en El Cairo y la administración acogió a numerosos funcionarios cristianos, tras un periodo de persecución. La bajada de los impuestos, la recuperación económica y de la seguridad y las buenas cosechas fomentaron los intercambios. La moneda egipcia acuñada en la nueva casa de la moneda de El Cairo mantuvo su calidad gracias a las importaciones de oro de Nubia, y se mantuvo un estricto control sobre los gremios de artesanos. Las relaciones que mantenían los Fatimíes con los mercaderes italianos (amalfitanos y pisanos, primero, genoveses y venecianos, después) y judíos desde su estancia en Ifriqiya se conservaron cuando la capital del Estado se trasladó a Egipto y favorecieron la presencia permanente de europeos en el tráfico mercantil de Oriente. Por último, se buscó una expansión hacia el Índico a través del Mar Rojo, creándose puertos como Aydab y Qusayr y aprovechando los contactos del Yemen. Los mercaderes, a menudo también misioneros, fomentaron la expansión del Islam hasta el Sind, Beluchistán y la India. La abundancia de riquezas que se obtuvo del tráfico de productos de lujo se manifestó en la arquitectura de la capital cairota (mezquitas de al-Hakim y al-Azhar).

Por su parte, los sultanes selyuquíes intentaron restablecer el tráfico comercial en sus territorios hasta las salidas al Mediterráneo y el Mar Negro. Sin embargo, no tuvieron éxito debido a la destrucción por un terremoto del gran puerto de Siraf, escala principal entre Basora y Bagdad; a la aparición de piratas en la ruta del Golfo Pérsico; a la repercusión de las invasiones turcas en las actividades comerciales, en las rutas caravaneras del Golfo Pérsico y, finalmente, a los ataques de los cruzados contra los puertos sirios y palestinos. Sólo en la zona de Asia Menor lograron los selyuquíes impulsar la producción local y fomentar las exportaciones a través de los puertos del Mar Negro (Sínope, Samsún) y el Mediterráneo (Alanya y Antalya). Estas ciudades estaban comunicadas mediante rutas caravaneras con las del interior, como Konya y Ankara, en la ruta de tránsito hacia Irán, y todos los derechos de aduanas y peajes revertían a las arcas selyuquíes. Además, italianos en el Mediterráneo, griegos en el Mar Negro, armenios en Iraq y bizantinos de Nicea mantuvieron un activo comercio con los turcos.

2.4. *Los nizaríes*

La difusión del chiísmo gracias al califato fatimí (ver tema 5) fue cortada en las tierras centrales de siria y Egipto por la llegada de los Ayyubíes, pero

mantuvo sus posiciones en la parte oriental del califato. El descontento fue canalizado por el persa Hasan-i-Sabbah, miembro de una familia chiíta duodecimana, quien tras formarse en El Cairo, creó un grupo de adeptos con los que conquistó la fortaleza de Alamut (1090), al sur del mar Caspio. A la muerte del califa al-Mustansir, Hasan-i-Sabbah se desvinculó del nuevo califa promovido por el visir, y proclamó a su hermano Nizar, que había sido ejecutado, como imán verdadero que había desaparecido entrando en fase de ocultamiento. Con la llegada de los ejércitos cruzados a Oriente, los *nizaríes* –denominados también *asesinos*– comenzaron a realizar actividades de espionaje, activismo político y asesinato ritual que desestabilizaron el régimen selyuquí, hasta que su fortaleza fue arrasada por los mongoles en 1256.

3. El gobierno de los atabegs: Zangíes (1127-1171) y Ayyubíes en Oriente (1171-1250)

La fragmentación territorial ocasionada por la división del poder dentro de la dinastía selyuquí y por la concesión repetida de *iqta'*s: los repetidos asesinatos de autoridades por parte de los nizaríes; los ataques de los cruzados, los movimientos de revuelta urbanos, en contra de la autoridad militar de los selyuquíes, en toda Siria; la aparición de grupos chiítas, llamados batiníes, en las principales ciudades sirias, y la institución de los *atabegs*, fomentaron la disgregación del poder selyuquí durante el siglo XII. Los emires de las principales ciudades se vieron obligados a tomar medidas, especialmente contra los ejércitos cruzados, y los nombramientos de los sultanes no hicieron más que ratificar una situación creada, por ejemplo, en Mosul, Damasco y Alepo.

Imad al-Din Zangi, hijo de un antiguo gobernador de Alepo, consiguió que la ciudad de Mosul pidiera al sultán selyuquí de Bagdad que le invistiera como *atabeg* de su hijo en esta urbe. Desde allí se propuso dos metas: la expulsión de los francos del norte de Siria por medio del *yihad*, y el restablecimiento del sunnismo, frente a los batiníes, dentro de su territorio. Lo primero lo consiguió con la captura de Alepo, que había caído en manos de los francos (1128) y se centró entonces en la eliminación de los grupos batiníes de la ciudad, y la posterior conquista del condado cruzado de Edesa (1144), que consagró su poder.

Su hijo Nur al-Din, que le sucedió en Alepo, continuó su obra sobre las mismas premisas: en primer lugar, combatió a los chiítas y obligó a los emires turcos, kurdos y árabes de Siria a reconocer su autoridad. Se presentó como campeón de la guerra contra el infiel, condenando a los fatimíes, que habían pactado con los cruzados de Jerusalén, y apoyó al gobernador de Damasco –consiguiendo que las tropas cristianas de la Segunda Cruzada fueran derrotadas ante la ciudad (1149)–, apoderándose él mismo de Damasco, algunos años después. Con ello, Nur al-Din unificó Siria y estableció un sistema de gobierno

muy similar al de los selyuquíes, con concesiones de *iqta*'s y cesión de los principales puestos del Estado a los miembros de su familia. Las tropas mercenarias reclutadas por los Zangíes eran de origen kurdo. Su ascenso imparable provocó el surgimiento de un nuevo poder en la zona: los Ayyubíes.

Esta dinastía de origen kurdo comenzó su ascenso gracias a la concesión de *iqta*'s a sus miembros, que poseyeron de esta manera ciudades tan importantes como Homs o Damasco. Cuando una de las ramas de la dinastía fatimí solicitó el apoyo de Nur al-Din para que Egipto no se convirtiera en un principado cristiano –a causa de los ataques cruzados– el jefe kurdo Shirkuh ofreció al zangí un tercio de los impuestos de Egipto, si era él el designado para conquistarlo con sus tropas. Tras cuatro años de campañas, consiguió su objetivo, pero falleció dejando como heredero a su sobrino, Saladino (Salah al-Din).

Saladino fue el verdadero fundador de la dinastía ayyubí, al pasar de visir de El Cairo a sustituir a la dinastía fatimí, conquistar Siria y ponerse bajo la autoridad religiosa del califa de Bagdad. Fue nombrado sultán (1171) y se enfrentó a los cruzados, a los que venció en la batalla de Hattin, logrando reconquistar Jerusalén. Su descendencia dividió el territorio en varios principados, basados en las principales ciudades (El Cairo, Damasco, Alepo, Homs, etc.). Todas estas ramas fueron eliminadas en torno a 1260.

Figura 15.1. *Castillo de Ajlun, construido por Saladino en Jordania (© J. Donado)*

El personal administrativo empleado por los ayyubíes fue en su mayoría copto, en detrimento de los armenios, y se mantuvo un sistema fiscal muy parecido al fatimí. Tanto en Siria como en Egipto se permitió a los pobladores cristianos y judíos mantener su religión, mediante el pago del impuesto correspondiente, que distinguía a tres tipos de contribuyentes según su capacidad económica. Los intercambios con los "francos" incluían relaciones comerciales con italianos, franceses y catalanes a través de los puertos de Alejandría, Damieta o Latakia, y el paso de religiosos y mercaderes hacia las rutas asiáticas a través de sus dominios. El control ayyubí del Mar Rojo facilitó el monopolio de los productos procedentes del Yemen, y la aparición de los mercaderes *karimíes*, negociantes, banqueros y armadores que formaban grupos comerciales que controlaban el comercio de productos del océano Índico.

Mientras, los musulmanes se reunificaban bajo la secta sunní, una vez desaparecidos los Fatimíes del gobierno. Bajo el reinado de Saladino y sus sucesores se fomentaron las enseñanzas religiosas en las madrazas, sobre todo en Siria, y el movimiento sufí, que se manifestó en la aparición de numerosos conventos. Alepo y El Cairo sustituyeron a Bagdad como focos culturales. Sin embargo, el reclutamiento masivo de soldados esclavos de origen turco por al-Malik al-Kamil para responder a las agresiones cruzadas llevó a la sustitución de la dinastía por el régimen mameluco, con el mercenario Baybars a su cabeza.

4. Las dinastías bereberes del occidente islámico: Almorávides y Almohades

4.1. *Almorávides (1056-1147)*

El nombre de almorávides (*al-murabitun* = habitantes de un *ribat*, convento-fortaleza) se utiliza para denominar a una fracción de las tribus bereberes Sinhaya, unificadas bajo la autoridad de un jefe religioso. Su zona de origen iba desde el sur del Dara al río Níger, en la que controlaban el comercio caravanero de Awdagust, especializado en sal y esclavos, hostigados por los negros subsaharianos y las tribus Zanata. La islamización de los Sinhaya llevó a sus líderes a visitar La Meca y Qayrawan (Kairuán), donde el emir Yahya ibn Ibrahim reclutó al alfaquí de su misma tribu Abd Allah ibn Yasin, quien accedió a acompañarle para predicarles. Los enfrentamientos entre las distintas ramas de la familia hicieron que Ibn Yasin se recluyera en un *ribat*, al que le acompañaron dos dirigentes de los Lamtuna, tribu que formó el núcleo inicial de los almorávides, practicando una vida estricta, austera y rigurosa según el rito malikí. Yahya ibn Umar se hizo con el poder militar de la secta y se erigió en

emir de los musulmanes (amir al-muslimin), comenzando en 1050 el periodo de expansión y conquistas de los almorávides en el Sahara. Allí formaría una confederación de tribus Sinhayíes con el fin de extender el Islam ortodoxo de rito malikí por la zona, a partir de la fortaleza de Azugui, capital meridional de su poderío.

El fallecimiento de Ibn Yasin y Yahya ibn Umar provocó la sucesión de Abu Bakr ibn Umar, que conquistaría el Sus, el Atlas y las llanuras atlánticas. Sin embargo, su apoyo a Yusuf ibn Tashufin, a quien dejó como lugarteniente en Agmat y al que casó con una de sus esposas tras repudiarla, le despojó del liderazgo de la confederación, que pasó definitivamente a Yusuf, el primer gran caudillo almorávide. Mientras que Abu Bakr ibn Umar se internaba en el desierto –para luchar contra los reinos del Senegal y el Níger, donde llegó a conquistar Ghana (1076)– Yusuf ibn Tashufin instalaba su capital en Marrakesh, sedentarizando el dominio almorávide. Su expansión hacia el Estrecho pasó por Fez, Tánger, el Rif, y había llegado a Tremecén en 1081. En este primer momento se produjo una mejora de la situación económica y de las condiciones de vida de las tribus nómadas, que en un principio apoyaron a los Almorávides, al ser sedentarizados en los oasis más ricos en pastos y en las fértiles tierras de la costa marroquí. También ocurrieron cambios en el ejército, que además de los contingentes tribales incluyó a negros y una caballería mercenaria cristiana, y fue abandonando el camello a favor del caballo; la flota, necesaria desde el momento en que se plantearon el paso a al-Andalus, tuvo como bases Almería y Cádiz. Ceuta cayó poco antes de que Yusuf recibiera la llamada de auxilio de la Taifa sevillana, que precedió a su expansión por al-Andalus. Alfonso VI había tomado el reino de Toledo, y las demás Taifas veían amenazado su territorio; los propios ulemas y la población apoyaban la llegada de los almorávides. Éstos vencieron a AlfonsoVI en al-Zallaqa/Sagrajas (1086), y a partir de ahí se expandieron por Córdoba, Sevilla, Almería, Badajoz y Lisboa, aunque fueron derrotados en Valencia, en cinco expediciones combinadas con estancias en el Magreb, para pacificar y organizar también los territorios africanos. En 1098 Yusuf ibn Tashufin tomaba el título de "príncipe de los musulmanes" (*amir al-muslimin*), siguiendo el ejemplo del califa de Bagdad, que usaba el de emir de los creyentes (*amir al-mu'minin*).

La soberanía almorávide no fue bien recibida en al-Andalus, sobre todo por los ciudadanos, que consideraban a los bereberes poco menos que bárbaros. La ocupación militar de las tierras y el gobierno de las grandes ciudades por caídes pertenecientes a la familia de los Banu Tashufin o vinculados a ellos, permitió la aculturación de éstos, pero a la vez produjo la aparición de movimientos locales de resistencia, tanto en el Magreb como en al-Andalus. Los emires solían residir en Marruecos, salvo que estuvieran en campaña, y las coras andalusíes eran gobernadas por príncipes de la casa real.

Sus principales aportaciones pueden resumirse en el fin de la fragmentación del Magreb, y la islamización del Sudán (entendido como las zonas habitadas

por población negra entre el Senegal y el Níger) entre 1048 y 1087, intensificando el comercio y el control de las rutas de tráfico comercial del África negra, desde donde se canalizaban, sobre todo, el oro y los esclavos, a los mercados mediterráneos. La sociedad tribal fue imponiendo un esquema tripartito formado por los dirigentes almorávides, los morabitos o combatientes que se reunían en el *ribat*, y los tributarios, tanto musulmanes dedicados a otras ocupaciones como los *dhimmíes*. Dentro de este último grupo, los almorávides apoyaron su economía en los impuestos que pagaban los *dhimmíes*, logrando con ello que las repercusiones sociales de su política fiscal fueran menos gravosas para los musulmanes, y probablemente de esa manera pudieron aplicar su deseo de eliminar los impuestos no canónicos para éstos.

El sucesor 'Ali ibn Yusuf (1106-1143), influido por juristas malikíes tradicionalistas, aumentó la brecha entre Marruecos y al-Andalus. La implantación de un sistema jurídico dirigido por ulemas o alfaquíes malikíes, contribuyó al control religioso bastante rígido de la comunidad. La reflexión teológica musulmana (*kalam*) se consideraba nociva, y podía llevar en cualquier momento a la desviación de la doctrina, por lo que se condenó el pensamiento de Algacel, cuyas obras fueron quemadas en Córdoba (1109). Ante las ofensivas cristianas, se dejó de reducir los impuestos para cubrir los gastos militares, lo que provocó revueltas urbanas. El hijo de 'Ali, como gobernador de al-Andalus, tuvo que enfrentarse a Alfonso I el *Batallador*, y una vez en el trono, a la pérdida de Almería, conquistada por Alfonso VII de Castilla, y en Marruecos, a la expansión de los Almohades, que acabaron con su vida en Orán (1145). Parte del problema residía en que las campañas fronterizas se dejaban en manos de los gobernadores locales, con plenos poderes, pero incapaces de responder a ataques en gran escala. Sus sucesores sólo pudieron replegarse sin parar ante el empuje almohade, y perdieron el poder en al-Andalus, ante la revuelta de las ciudades, en 1144.

4.2. *Almohades (1121-1269)*

El movimiento almohade se basa en la predicación del teólogo Ibn Tumart (h. 1080-1130). Miembro de la tribu Masmuda del sur de Marruecos, fue a al-Andalus y Oriente a partir de 1106, y allí entró en contacto con la escuela teológica ash'ari, que defendía una interpretación metafórica y no literal del Corán. Desarrolló una ideología en la que los Almorávides y los teólogos malikíes eran poco menos que politeístas, ateos y antropomorfistas, lo cual le llevó a oponerse frontalmente a ellos. Hacia 1118 regresó al Magreb, predicando por las ciudades por las que iba pasando y llamando a la guerra santa contra los Almorávides. Su grupo de seguidores fue creciendo, y se denominaron *al-muwahhidûn* (confesores de la unidad de Dios). Para protegerse de las persecuciones, se retiró con sus partidarios a Tinmal, en el Alto Atlas, y allí comenzó

a organizar sistemáticamente el *ribat*, una comunidad religiosa y político-militar, regida en lengua bereber. La construcción de una genealogía que le hacía descender del Profeta se unió a su proclamación como líder elegido de la comunidad, con el nombre de Muhammad al-Mahdi (1121). Se rodeó de un consejo de 10 dirigentes de tribus con 40 delegados de las tribus bereberes asociadas. Un grupo de predicadores nómadas se encargó de la difusión de sus doctrinas, a la vez que se encargaba a censores y recitadores del Corán de vigilar la moral. Su asociación con 'Abd al-Mumin, un importante jefe militar que supo unir a las tribus Zanata, Masmuda y Sanhaja, hizo posible que pudieran iniciar el *yihad* contra los Almorávides con un ataque a Marrakesh en 1130, año en que murió Ibn Tumart.

'Abd al-Mumin consiguió la sucesión, y prosiguió la lucha contra los Almorávides hasta que su poder se vino abajo (1143); a partir de entonces amplió las estructuras de la pequeña comunidad almohade a todo el imperio. Conquistó al-Andalus entre 1146-1147. En Fez hizo construir la mezquita de la Kutubiyya como símbolo de victoria, y en 1160 sus fronteras habían llegado a Túnez y Libia. En un principio se apoyó sobre todo en los Masmuda, agricultores, pero poco a poco pasó a depender de sus tropas árabes. Tras su entrada en Marrakesh adoptó el título de *emir de los creyentes*, asimilable al del califa, sustituyendo su nombre en la oración al del califa de Bagdad, y estableció un principio dinástico, pero siempre apoyándose en el consejo de las tribus. Siguiendo el modelo de Tinmal, los *ribats* fueron proliferando en todo el Magreb, dando lugar a nuevas ciudades con importantes fortificaciones, como Rabat, Taza (Argelia), etc.

Su hijo Abu Yaqub Yusuf (1163-1184) vivió la mayor parte del tiempo entre Marrakesh y Sevilla, debido la expansión de los reinos cristianos de la Península Ibérica. Se esforzó por promover la cultura y la ciencia, siempre dentro de la más absoluta ortodoxia de los principios del movimiento. El aristotélico Averroes fue bajo su poder juez supremo (cadí) de Córdoba; el erudito Ibn Tufayl fue su médico personal y visir en Marrakesh. Murió en el asedio a Santarem (1184), y su hijo Yusuf Yaqub al-Mansur (1184-1199) tuvo que volver apresuradamente a Túnez para sofocar una rebelión de tribus bereberes opuestas a los Almohades. Después pudo dedicarse a ampliar las murallas y establecer la capital andalusí en Sevilla, cuya mezquita fue dotada de un alminar como el de la Kutubiyya. Su política contra las minorías religiosas judía y cristiana se endureció, obligando a la conversión obligatoria de los judíos en el Magreb, y a la emigración de los cristianos arabizados de al-Andalus a los reinos cristianos. Su gran triunfo militar contra éstos tuvo lugar en la batalla de Alarcos (1195), llegando hasta las puertas de Toledo, lo que no había ocurrido desde hacía un siglo. Cuando necesitó el apoyo de los ulemas, tuvo que desterrar a Averroes y permitir la quema de sus obras. Estos soberanos consiguieron reflotar la armada islámica desde Algeciras y Alicante, con ella se enfrentaron a las ciudades italianas por el comercio mediterráneo, y llegaron a ayudar a Saladino contra los cruzados.

El último califa almohade importante fue Muhammad al-Nasir (1199-1213), quien después de volver a afianzar su poder en Túnez tuvo que enfrentarse a la coalición de los reyes cristianos ibéricos bajo el liderazgo de Alfonso VIII de Castilla en Las Navas de Tolosa (1212), que constituyó un fortísimo golpe para el ejército almohade, del que no volvió a recuperarse. A partir de entonces, los califas cayeron bajo el dominio de los jefes de las tribus (jeques), tuvieron que firmar pactos con los reinos cristianos, y vieron como éstos avanzaban sobre el Algarve. En el Magreb, los Banu Marin se independizaron en 1216, y para 1248 gobernaban la mayor parte de Marruecos. Mientras, dos ramas diferentes de la familia almohade se entronizaron, respectivamente, en Marrakesh y al-Andalus, contribuyendo a su mayor debilidad. Los últimos califas almohades de Marruecos fueron muy débiles, y casi no poseían más que la capital, hasta su fin en 1269. En al-Andalus se desintegraron, entre pactos con los monarcas cristianos, como el de al-Azraq, o por el surgimiento de personajes descendientes de antiguos linajes, como Muhammad ibn Hud de Murcia, que logró sustraerles importantes territorios.

Debido a la extensión del califato almohade, la cancillería conoció un gran desarrollo, pues constituía el principal vínculo entre el soberano y sus funcionarios de las provincias, que le informaban de lo ocurrido en ellas, del estado de las fronteras, etc. El califa era el único que podía encabezar la guerra justa, por lo que toda esta información era vital para planificar la guerra contra los cristianos. Tampoco hay que desdeñar el papel propagandístico de las cartas emitidas al más alto nivel. La aplicación de la justicia se hizo mediante cadíes de todas las regiones del imperio, aunque predominaban los andalusíes y magrebíes, conociéndose muy pocos de Ifriqiya y Egipto; eso sí, no siempre ejercían en sus lugares de origen. Los andalusíes estaban encabezados por los cordobeses, los más numerosos. Los lugares donde se impartía justicia solían ser las grandes ciudades, donde estaban también las oficinas administrativas del califato, y en ellas se decidían los casos de las regiones circundantes. Otros personajes, los encargados de marcar la doctrina del régimen (*talaba*), acompañaban siempre al califa y se desplazaban con él, mientras que otros miembros de esta élite estaban en la provincias al servicio de los gobernadores, también a menudo miembros de la casa real almohade.

5. Religión y cultura

5.1. *El apogeo del movimiento sufí*

El movimiento *sufí* tomó su nombre del término árabe *suf* (lana), material del que estaba hecho el sayal o manto de lana burda que distinguía a los primeros místicos sufíes. Se originó en el siglo VIII, a partir de las enseñanzas de

Hasan al-Basri (m. 728) y de la esclava Rabi'a (m. 801). Entre sus grandes maestros destacó Hussein ibn Mansur al-Hallay (857-922), peregrino en tres ocasiones a La Meca y predicador de fama extraordinaria. Después de su ejecución en Bagdad, el sufismo vivió en la clandestinidad hasta su época dorada, los siglos XI al XIII.

Los sufíes se organizaban en cofradías o hermandades llamadas *tariqas*, que se reunían en rábitas o *zawiyas*. Contaban con un guía o maestro, un delegado que podía iniciar a los nuevos miembros de la hermandad y jefes locales. La doctrina sufí recoge tendencias ascéticas y místicas: defienden las ideas de la pobreza, el arrepentimiento y el abandono del mundo y que cada hombre, mediante la purificación y la oración, puede llegar a identificarse con Dios sin necesidad de mediación. Algunas autoridades religiosas les consideraron blasfemos, por lo que fueron perseguidos. Gracias a Abu Hamid Muhammad al-Ghazzali (Algazel) (1058-1111), célebre profesor en la madraza Nizamiyya de Bagdad antes de convertirse, se reivindicó el credo sufí. Algazel creó una importante escuela teológica, atrajo a numerosos discípulos, y sus argumentaciones permitieron que el sufismo saliera de la clandestinidad.

La otra gran figura en Persia fue Suhrawardi (1155-1191), autor de una obra filosófica de gran complejidad. En al-Andalus el sufismo también tuvo éxito: tras un origen brillante con Ibn Masarra (nacido en 883), los continuadores en época almorávide Ibn Barrayan (m. 1141), Ibn al-'Arif (m. 1141) y Abu Bakr al-Mayurqí (m. 1142) dejaron paso al mayor místico de su época, Muhyi al-Din ibn 'Arabí (1165-1240), cuya nueva definición del concepto de la unicidad de Dios renovó la doctrina sufí.

5.2. *Las madrazas como instituciones del saber*

La madraza se creó como una evolución del complejo formado por una escuela coránica con un edificio adyacente para el alojamiento de los estudiantes llamado *jan*, que se extendió por las tierras orientales del califato abbasí a partir del siglo X. En estas instituciones enseñaban hombres piadosos que utilizaban el método de la memorización para transmitir sus enseñanzas, normalmente de Corán, hadices y leyes. Una vez terminados los estudios, al alumno se le daba un diploma que estipulaba con quién había estudiado y qué obras de sus maestros estaba autorizado a transmitir a su vez. Los personajes políticos más poderosos del momento se disputaban la fundación de estos complejos, que patrocinaban mediante legados piadosos, y que les permitían atraerse los favores de los ulemas. Por el mismo sistema de patrocinio, se fueron añadiendo también importantes bibliotecas a los complejos. Cuando dentro de la mezquita empezó a designarse una habitación para la enseñanza, ésta pasó a denominarse madraza, y con el tiempo se desarrolló hasta constituir una entidad principal del recinto. En el siglo XI, Nishapur contaba ya con cuatro madrazas de renom-

bre en todo el Islam. Pero la más importante en esta primera etapa fue la fundada por el visir de los Selyuquíes Nizam al-Mulk para el profesor shafi'í Abu Ishaq al-Shirazi en Bagdad, conocida como la madraza Nizamiyya.

A fines del siglo XII la madraza ya se había convertido en la principal institución del saber dependiente del Estado, siendo las dinastías los principales mecenas, y contándose unas treinta en Bagdad, según el viajero Ibn Yubayr. El alojamiento de los estudiantes dentro del recinto y las enseñanzas en las esquinas del patio o dentro de las salas estipuladas para ello eran las marcas de este sistema, junto con las salas de oración y la biblioteca. En 1234 el califa al-Mustansir fundó la Mustansiriyya con profesores de las cuatro escuelas jurídicas, cada uno con 75 estudiantes; un profesor de Corán, otro de hadiz, y un médico. El régimen de las fundaciones piadosas que regían estas madrazas permitían al mecenas conservar un control sobre su fundación, y por lo tanto los profesores eran designados y, si era necesario, despedidos, al arbitrio del que ejercía el patronazgo, lo que hizo a las madrazas depender excesivamente de los deseos de los gobernantes.

Los Ayyubíes desempeñaron un papel de primer orden en su difusión. A ellas se vincularon muchos de los historiadores y sabios de la época, y constituyeron también el lugar de enterramiento de los Ayyubíes, desde que Nur al-Din eligiera su madraza de Damasco como lugar para erigir la *qubba* (estructura cupulada) donde debían descansar sus restos. Saladino fue el primero en fundar numerosas madrazas en Jerusalén, y en la misma época se introdujeron en La Meca. Cada una de ellas solía representar a una escuela jurídica diferente.

6. Las cruzadas

6.1. *Motivaciones y significado de las cruzadas*

Las cruzadas constituyeron uno de los episodios fundamentales de la época medieval europea. Aunque se suelen numerar las cruzadas que tuvieron por objetivo Tierra Santa, salvo la primera, ninguna otra fue numerada por sus contemporáneos. De hecho, lo que hoy se considera segunda cruzada (1146-1148) no fue sino un conjunto de campañas en distintos frentes que se engloban dentro del mismo periodo. Además, con anterioridad se habían producido otras expediciones con el mismo rango de cruzada tanto en Tierra Santa (como la del rey Sigurd de Noruega en 1109), como en la Península Ibérica (1122).

Se considera que el período "clásico" de las cruzadas abarca el marco de tiempo en el que se mantuvieron potencias cristianas latinas en Levante. Es decir,

desde el 1099 (toma de Jerusalén) hasta 1291, fecha en que cae Acre, la última gran ciudad franca de Ultramar, aunque la isla fortificada de Ruad y Gibelet se mantuvieron hasta 1302. Sin embargo, las cruzadas no se limitaron a Tierra Santa y a esos siglos centrales de la Edad Media, sino que se siguieron realizando hasta bien entrada la Edad Moderna y contra diversos enemigos a lo largo y ancho de toda Europa y el Mediterráneo.

La gente fue a las cruzadas por varios motivos, aunque el religioso fuese primordial, teniendo en cuenta el contexto de la época. El factor *mesiánico* en la primera cruzada tampoco hay que descartarlo, como se puede ver en la fallida expedición de Pedro el Ermitaño (1096). La búsqueda de botín o nuevas tierras pudo ser otra razón, pero sólo para una minoría, teniendo en cuenta que el marchar a la cruzada era muy caro, y que muy pocos acabaron estableciéndose en los nuevos territorios de Ultramar. Tampoco hay que olvidar que otros lo harían siguiendo, sencillamente, a su señor, obligados por su juramento de vasallaje. A todo ello también se le podría sumar el ansia de aventuras.

6.2. *La Primera Cruzada: Urbano II y el Concilio de Clermont-Ferrand (1095)*

La llamada de Urbano II a la Primera Cruzada (1095-99) debe entenderse en el marco de las luchas entre papado e imperio por el control de la cristiandad y el esfuerzo por mantener la paz en los territorios europeos. Los objetivos concretos defendidos por el Papa en el Concilio de Clermont-Ferrand (1095) fueron la ayuda al Imperio Bizantino frente a la presión musulmana, y la liberación de los Santos Lugares. Aunque el desencadenante de la convocatoria fue la petición de ayuda del emperador Alejo I Comneno para detener el avance de los turcos selyuquíes, que interrumpían las comunicaciones terrestres de Bizancio, hubo otros factores que prepararon el terreno para la realización de dicha empresa. El prestigio del pontificado de Roma gracias a los esfuerzos de Gregorio VII, podía verse reforzado por una empresa de esta naturaleza, si se realizaba bajo su dirección. El Papa estaba también impresionado por los recientes éxitos de la lucha contra los musulmanes en la Península Ibérica –concretamente en las conquistas de Barbastro (Aragón) en 1064, y Toledo (Castilla) en 1085–, así como por las posibilidades de reinstauración o fundación de sedes episcopales bajo la obediencia de Roma que ello suponía. Hacia Oriente, le guiaba el afán de tender nuevos puentes a los bizantinos, tras la ruptura religiosa de 1054. Por otra parte, el aumento de población y los cambios en las leyes sucesorias de las familias poderosas, que transmitían títulos y propiedades al primer hijo varón, dejando a los demás en una precaria situación, facilitaban hombres jóvenes dispuestos a embarcarse en empresas exteriores, que les proporcionaran tierras y consideración social.

Aunque lo que se buscaba, en un principio, era gente apta para ayudar a Bizancio y despejar el camino a Jerusalén, es decir, guerreros, a la cruzada fue todo tipo de gente. De caballeros a peones, de artesanos burgueses a labradores, se calcula que unas 60.000 almas –de una población europea de cerca de 40 millones–, incluidas familias enteras, se movilizaron hacia Oriente aquella primera vez, ya que para todos se aplicaba la indulgencia plenaria. Ello ocasionó la formación de dos grupos diferentes de cruzados. La llamada *cruzada popular*, liderada por el predicador Pedro el Ermitaño, se adelantó a los grupos organizados de guerreros auspiciados por los señores feudales. Faltas de disciplina y carentes de organización, las multitudes cometieron toda clase de desmanes a su paso. Precedidos por la fama de sus asaltos para conseguir víveres y por los ataques contra los judíos de las ciudades francesas, bohemias y de la cuenca del Rin, Alejo I se apresuró a facilitarles el paso del Bósforo, pues los consideraba una plaga para el Imperio. Imbuidos de un gran espíritu religioso, pero faltos de armas y de táctica militar, se enfrentaron a los turcos selyuquíes, provocando una auténtica masacre.

La primera *cruzada oficial*, presidida por el legado papal, estuvo compuesta por gentes de armas, al frente de las cuales se colocaron numerosos representantes de grandes familias nobiliarias, que aportaron sus propias comitivas vasalláticas. Aunque sin duda alguna estaban imbuidos del mismo espíritu religioso, también les movían consideraciones políticas y la búsqueda de feudos donde establecerse, a expensas de musulmanes y bizantinos. En este sentido, la actuación normanda en el sur de Italia era un ejemplo a imitar, como prueba la presencia de linajes normandos en la cruzada. Los ejércitos que confluyeron en Constantinopla alarmaron a los bizantinos, que sólo habían solicitado mercenarios, tal como nos describe Ana Comnena en su *Alexiada*. El emperador vio con claridad cuál era la intención última de los cruzados, por lo que intentó que los líderes latinos juraran que le prestarían vasallaje por las tierras que conquistaran. Sólo Godofredo de Bouillon le sería fiel. Antes de partir a la cruzada, los líderes y los demás participantes realizaban un juramento ante las autoridades eclesiásticas, prometiendo tomar la cruz, que se les imponía como hábito, y partir en cruzada al menos por un año o hasta que concluyese la campaña en la que se habían comprometido, para así ganar las indulgencias prometidas, que solían consistir en el perdón de sus pecados anteriores. Es lo que se conoce como el *voto cruzado*.

La decadencia del califato fatimí y la disgregación del poder islámico permitieron que los enfrentamientos con los turcos selyuquíes fueran favorables para los cruzados, quienes lograron conquistar Antioquía y Edesa (1098) y, finalmente, Jerusalén (14 de julio de 1099), tras cebarse en los judíos y musulmanes que quedaban. Los promotores de la cruzada, Urbano II y el legado pontificio, Ademaro de Montreuil, murieron antes de ver realizado su sueño.

Consecuencia del éxito de la Primera Cruzada, que culminó con la toma de Jerusalén, sería el establecimiento de una serie de reinos y principados cris-

tianos: los reinos francos de Ultramar o Levante, conocidos también como Estados Latinos de Oriente, lo que hoy en día se corresponde con toda la franja del Mediterráneo oriental. Éstos fueron el condado de Edesa (desaparecido en 1144), ocupado por Balduino de Boloña; el principado de Antioquía, con el normando Bohemundo de Tarento al frente; el condado de Trípoli, concedido al conde Raimundo IV de Tolosa, y el reino de Jerusalén, que fue simbólicamente ocupado por Godofredo de Bouillon.

6.3. *Las cruzadas del siglo XII: de la fundación de los Estados Latinos a la caída de Jerusalén*

El establecimiento de los cruzados en los Estados Latinos no fue al principio causa de alarma para los musulmanes. Las crónicas árabes del momento transmiten la creencia de que se trataba de tropas mercenarias al servicio de Bizancio, hecho nada novedoso en la zona. El sangriento asalto acompañado de masacre en Jerusalén, ciudad santa del Islam, y la permanencia de los colonos cristianos en el litoral, sojuzgando a los pobladores autóctonos, motivaron una paulatina toma de conciencia de la invasión sufrida. La reacción, en forma de *yihad*, o guerra contra el infiel, se dio a nivel casi local, provocando el ascenso de un nuevo poder en la zona: el de los Zangíes. Zangi, atabeg de Mosul, y su sucesor, Nur al-Din, lograron la caída de Edesa y su territorio (1144), al tiempo que fortaleció el poder de su dinastía en la zona.

La toma de Edesa alarmó a los cruzados, que solicitaron del papa Eugenio III la convocatoria de una nueva cruzada. Su bula enumeraba por primera vez los privilegios materiales y espirituales que obtendrían los cruzados. Esta vez, el movimiento contó con un predicador de excepción, san Bernardo de Claraval, que consiguió convencer a Conrado III de Alemania y al rey de Francia Luis VII para que, al frente de sus ejércitos, se dirigieran a Tierra Santa (Segunda Cruzada, 1146-1148). Las disensiones entre estos soberanos son el precedente de lo que ocurrirá en posteriores cruzadas. La falta de acuerdo sobre unos objetivos comunes dividió a las fuerzas: Conrado III fue derrotado en Dorilea y, al enfermar, los restos de sus tropas tuvieron que unirse a la expedición francesa. Luis VII decidió, por su parte, cumplir su voto en Jerusalén en vez de atacar Edesa, y una vez en la ciudad, fue convencido por Balduino III de atacar Damasco. La operación fue un desastre, y probablemente el mayor éxito de esta empresa fue la toma de Lisboa (1147) por una armada cruzada, que ayudó al rey Alfonso I de Portugal a su paso para Tierra Santa. El mismo año, el Papa había autorizado a Alfonso VII de Castilla a equiparar su campaña contra los musulmanes a la lucha cruzada, y con la colaboración de las flotas genovesa y aragonesa, había conseguido capturar el puerto de Almería (1147).

La reunificación del poder islámico bajo el kurdo Salah al-Din (Saladino), general y posteriormente sucesor de Nur al-Din, a quien ayudó a conquistar Egipto y terminar con el califato fatimí (1169), supuso un cambio drástico en la posición de los Estados Latinos en Oriente. Saladino era ya señor de Damasco, Alepo y Mosul, lo que le colocaba a las mismas puertas de los reinos latinos, y era considerado el defensor del Islam sunní, lo que le convertía en el líder más carismático para millones de musulmanes. Su enfrentamiento con Guido de Lusignan, rey de Jerusalén, en la batalla de Hattin (4 de julio de 1187), supuso la mayor derrota jamás sufrida por los cristianos en Tierra Santa. El ejército cruzado se rindió, a excepción de unos cuantos caballeros que pudieron huir con Raimundo de Trípoli. Acto seguido, Saladino avanzó hasta conquistar Acre, Ascalón –base naval de los ataques cruzados contra Egipto–, y finalmente Jerusalén (1187).

La caída de estas plazas en manos de Saladino, que así conseguía unificar Siria y Egipto, acabó con la vida de Urbano III y provocó una respuesta fulminante en Europa, donde Gregorio VIII llamaba de nuevo a la cruzada en 1187 (Tercera Cruzada, 1188-1192). Se comprometieron en ella Enrique II de Inglaterra y su hijo Ricardo de Poitou (que sucedió a su padre como Ricardo I justo antes de embarcarse), Felipe II Augusto de Francia y el emperador Federico I Barbarroja de Alemania, quien murió durante la campaña en Asia Menor. Una vez más, la flota conjunta ayudó a la captura de Silves, en Portugal, antes de llegar a su destino. La expedición, dividida una vez más por las disputas entre los reyes de Inglaterra y Francia, sólo pudo salvar algunas plazas costeras, con San Juan de Acre como punto principal, y el rey inglés tuvo que llegar a un acuerdo final con Saladino por el que las defensas de la reconquistada Ascalón debían ser demolidas, los cristianos se quedarían con la costa entre Acre y Jaffa, y se permitiría el paso de los peregrinos cristianos a visitar el Santo Sepulcro en Jerusalén. Los resultados de la empresa están teñidos de claroscuros: el tratado fue considerado una humillación para la Cristiandad, que no había conseguido salvar los Santos Lugares; Ricardo I, apodado Corazón de León, se convirtió en el héroe cruzado por antonomasia, pero fue capturado a su regreso a Inglaterra y casi perdió su reino.

Los Estados Latinos se vieron aumentados con la creación del reino de Chipre, isla conquistada al bizantino Isaac Comneno, en la primavera de 1191, por el propio Ricardo I. Al terminar su campaña cruzada, decidió vender la isla a Guido de Lusignan para compensarle por la pérdida de Jerusalén. Guido I (1192-1194) entronizó una nueva dinastía en la isla, que duraría hasta 1489. Distribuyó tierras entre los caballeros expulsados de Tierra Santa por Saladino, y calcó el modelo feudal de estado y las leyes del reino de Jerusalén, manteniendo a la población griega sojuzgada. Se prohibió a los miembros de la nobleza que poseyeran castillos en sus feudos, para evitar que acumulasen poder y fuerza. Nicosia se convirtió en la capital, con los puertos de Limassol y Famagusta como puntos importantes de las comunicaciones y el comercio con Siria y Armenia. Las defensas principales se encontraban en estas ciudades y en los

tres castillos que dominaban la cordillera al norte de Nicosia, edificados durante el dominio bizantino de la isla. Su hermano Aymerico (rey desde 1197) asumió de nuevo la corona de Jerusalén, pero no unió ambas en un solo reino, para no mermar los recursos de Chipre en beneficio de Jerusalén. Durante su reinado se procedió también a la reorganización de la Iglesia chipriota. Aunque la mayoría de la población chipriota era ortodoxa, se fundó un arzobispado romano en Nicosia, y se crearon los obispados latinos de Pafos, Limassol y Famagusta. Premostratenses y benedictinos ocuparon sendos monasterios, pero eso no significó la desaparición de los abundantes monasterios ortodoxos, e incluso se construyó una nueva catedral ortodoxa en Famagusta en el siglo XIV. Las Órdenes Militares disfrutaron de grandes concesiones en la isla, sobre todo en los productivos viñedos del sur. La encomienda hospitalaria de Colossi y la templaria de Gastria se convirtieron en los cuarteles generales de ambas órdenes una vez que cayó Acre, en 1291. Con la disolución de los templarios, todas sus tierras pasaron a manos de los hospitalarios.

6.4. *La organización de los Estados Latinos hasta el siglo XII*

La organización de los Estados Latinos se realizó siguiendo los mismos parámetros feudales que se imponían en ese momento en Europa. Las dinastías gobernantes emparentaban entre sí mediante matrimonios, igual que con los reinos europeos, buscando así aumentar su influencia en la zona. El reino de Jerusalén, el condado de Trípoli, etc., se dividieron en señoríos cuyos tenentes eran vasallos del rey o conde, que mantenía un escaso control directo sobre la tierra, excepto en su propio dominio señorial, que administraba directamente, y cuya estructura servía de modelo al de los otros señores. Contaba con un canciller; un chambelán a cargo de las finanzas privadas; un senescal que controlaba el tesoro, a toda la estructura de escribas y colectores de impuestos y a los castellanos que tenían bajo su cargo los castillos reales; vizcondes que tenían jurisdicción sobre los hombres libres de los asentamientos cruzados, y otras autoridades que juzgaban a los colonos. Para neutralizar el poder de los señores, reunidos en un consejo conocido como la Cámara Alta (*Haute Cour*), se promulgó el *asiento sobre el vasallaje ligio* (*assisse sur la ligece*, h. 1162), ley en virtud de la cual los vasallos de menor rango dependientes de los grandes barones quedaban obligados a prestar homenaje ligio al rey, que primaba por encima del prestado a sus respectivos señores, con lo que si la corona entraba en conflicto con los grandes nobles, la nobleza de segundo rango la apoyaría. Los habitantes musulmanes, judíos o cristianos sirios – que habían debido permanecer en sus tierras para garantizar suficiente mano de obra para las explotaciones– poseían una administración separada, sometida a los cargos señoriales correspondientes. Si los casos que se juzgaban eran de naturaleza espiritual, podían recurrir a sus propias autoridades, pero para los seculares se creó un nuevo Tribunal de los Sirios. Los núcleos de población autóctonos siguieron gobernados por su consejo de ancianos.

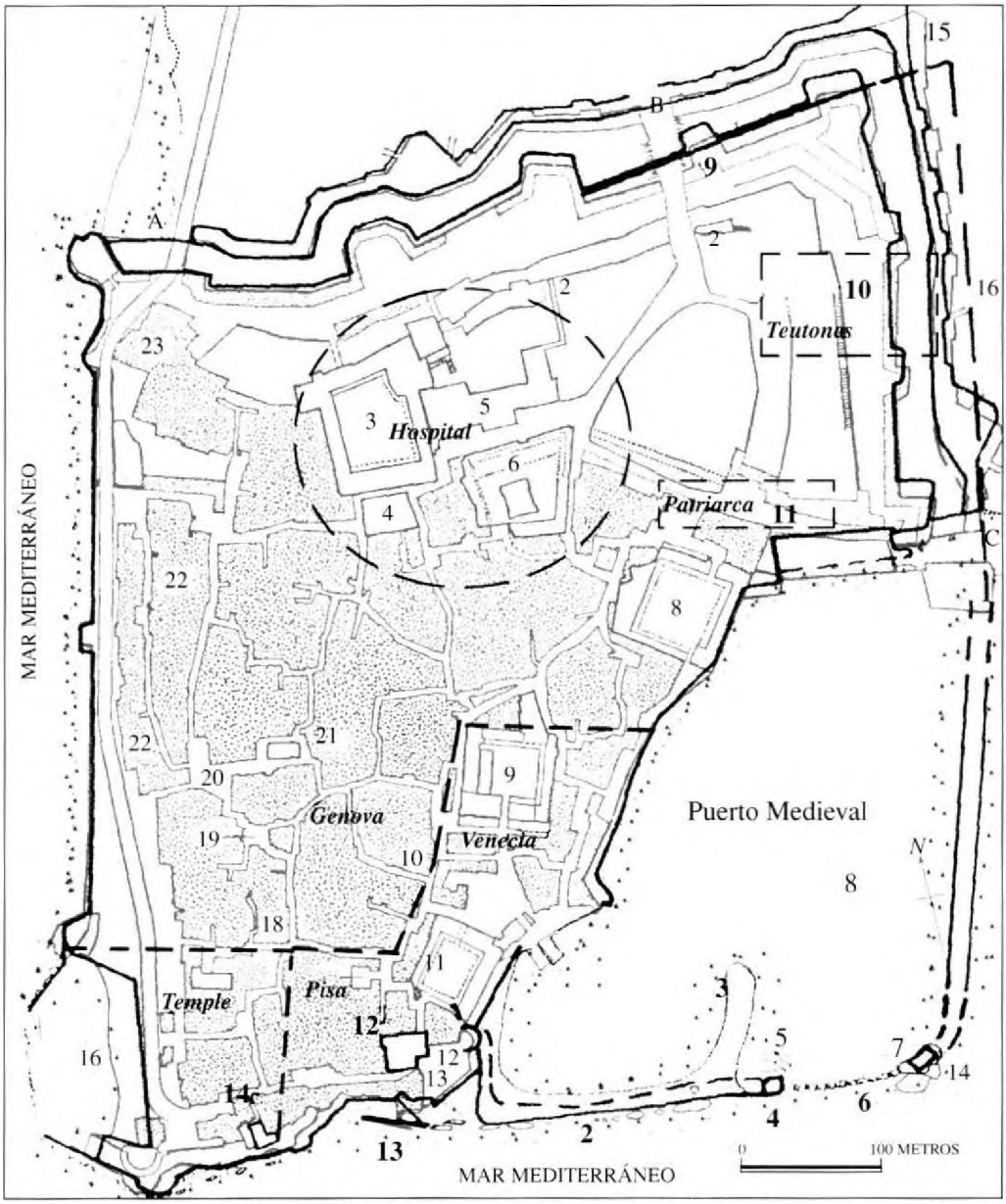

Figura 15.2. *Plano del Acre medieval (negrita) superpuesto al Acre moderno (gris) (©J. M. Rodríguez). Leyenda: 1. Torre árabe y cruzada (Puerta del Mar –12 g–); 2. Muelle cruzado (hundido, sobre el que se ha levantado el actual –3–); 4 y 5. Restos sumergidos de las primitivas torres portuarias árabe y cruzada; 6. La cadena; 7. Torre de las moscas, aún en pie; 8. Farallón este cruzado que cerraba el puerto (hoy desaparecido); 9. Primitiva muralla árabe y cruzada; 10. Muralla otomana oriental; 11. El arsenal; 12. Almacenes; 13. Antiguo muro terrestre; 14. Iglesia templaria cruzada de San Andrés (hoy franciscana de San Juan, siglo xviii); 15. Ampliación muralla; 16. Muralla oriental cruzada// 4. Gris, baño otomano sobre antiguo baño cruzado; 11. Gris, antigua posada genovesa, hoy transformada; 17 Gris, antigua posada de los pisanos.*

Los principales problemas de los estados cruzados eran: la división de los territorios cristianos, con los consiguientes enfrentamientos entre las dinastías reinantes; la ausencia de una autoridad real efectiva, desde la segunda mitad del siglo XII y su sustitución por regentes o *bailes*, y la permanente falta de recursos humanos, lo que afectaba sobre todo a la disponibilidad de tropas permanentes, en un entorno rodeado de enemigos. Ni siquiera el flujo constante de personas desde Europa aseguraba la viabilidad de las conquistas, por falta tanto de colonos como de protección. Para ello se procedió a la creación de las primeras Órdenes Militares como base del ejército regular. Además, los dominios reales permitían el pago de mercenarios autóctonos (*turcópolos*), normalmente de diferente religión, vitales para la defensa de los reinos cruzados. Las ciudades ocupadas por los cruzados y otros territorios estratégicos se fortificaron, y se crearon las líneas defensivas con enormes castillos. Fue fundamental la colaboración de los barcos mercantes de las repúblicas italianas, que practicaban un activo comercio en la zona y se encargaban de trasladar las rentas y bienes enviados desde las encomiendas europeas de las Órdenes Militares.

Acre, el principal puerto franco en Ultramar, convertido en capital del reino de Jerusalén desde 1191, es un ejemplo de la fragmentación del poder cristiano en el área. Debía su importancia, sobre todo, a su emplazamiento estratégico de acceso directo a Jerusalén y a las rutas de comercio. La ciudad estaba dividida en barrios controlados por los principales poderes: las repúblicas comerciales italianas (Génova, Pisa y Venecia) como poder económico; los barrios de las Órdenes Militares, que ostentaban el poder militar, en los que se encontraban sus cuarteles generales (Temple, Hospital y Teutones); y finalmente el Patriarca latino de Jerusalén, principal poder religioso, también controlaba una zona. Aunque con una fuerte presencia religiosa, era una ciudad comercial y portuaria.

6.5. *Las Órdenes Militares*

La mayor parte de la sociedad cristiana de la época consideraba que una Orden Militar era la institución cruzada por excelencia y sus miembros los perfectos cruzados. Al igual que con el conjunto de la cruzada en sí, el origen de las Órdenes Militares tiene mucho que ver con el desarrollo de la caballería europea, la cristianización de ésta y el reconocimiento de la labor guerrera por parte de la Iglesia. El perfecto soldado de Cristo ya no tenía por qué ser sólo el monje recluido en su monasterio, como se creía hasta el siglo XI, sino que también se podía luchar una batalla meritoria con las armas terrenales por el bien de la salvación y el conjunto de la Iglesia.

A pesar de los posibles antecedentes de las Órdenes Militares que se puedan ver en los *ribats* islámicos o algunas *cofradías militares* hispanas del siglo XI.

lo cierto es que la primera orden militar fue la de los caballeros del Templo de Jerusalén, cuyo modelo sería imitado de una manera u otra por el resto de las Órdenes Militares reconocidas. Desde que Hugo de Payns consiguiera el reconocimiento pontificio de la milicia templaria creada por él y sus compañeros (1129), con la ayuda de San Bernardo y su tratado *De laudae novae militiae*, el número de milicias de este tipo crecería y se afianzaría.

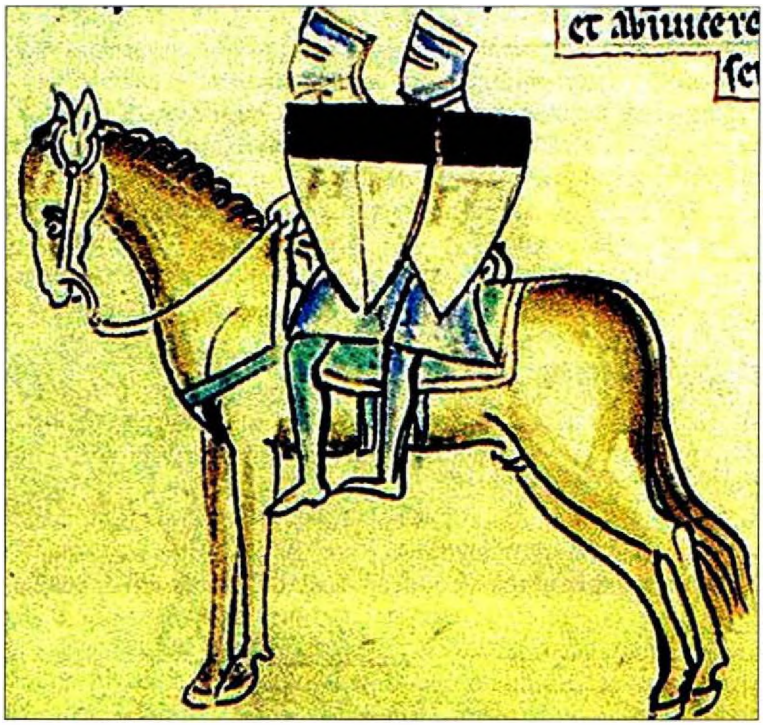

Figura 15.3. *Caballeros templarios tal como aparecían representados en el sello de la orden.* Crónica *de Matthew Paris (siglo XIII).*

La función primordial de todas las Órdenes Militares fue la de luchar contra los infieles enemigos de la Iglesia, y como último objetivo, en el caso de las fundadas en Jerusalén, el mantenimiento de los Santos Lugares en manos cristianas y la defensa de los peregrinos que viajaran a la recién conquistada ciudad. Con el tiempo, se fueron fundando otras con carácter más territorial, como las de origen hispano (Calatrava, Santiago y Alcántara) o la Orden Teutónica en Alemania, que se centraron en la lucha contra el infiel en sus respectivas áreas de asentamiento, sin por ello menospreciar el carácter universal que toda orden militar tenía si era aprobada por el Papado. Así, órdenes hispanas como

las de Calatrava y Santiago tuvieron propiedades en diversas partes de Europa y hubo proyectos de implantarlas en otros frentes como Bizancio, Tierra Santa y el Báltico.

Su papel militar era muy especial ya que se puede decir que constituyeron el único ejército permanente durante gran parte de la Edad Media, formado por tropas disciplinadas, entrenadas y preparadas para la guerra en cualquier momento. Este carácter era decisivo en Tierra Santa y el Báltico, donde las fuerzas locales cristianas eran débiles y dependían de los refuerzos cruzados de Europa. A esa labor guerrera se le unieron otras de tipo asistencial, como la atención a los enfermos y heridos (con la creación de hospitales), la protección y atención a los peregrinos y la liberación de cautivos. Las órdenes hacían más hincapié en una función u otra según su orientación. Pero además, los caballeros cumplieron otros cometidos. Sirvieron como agentes articulatorios del territorio, al encomendárseles la defensa, organización y repoblación de amplias zonas; muchas veces hicieron de intermediarios entre reyes y papas y, desde mediados del siglo XIII, algunos de sus miembros pertenecían a los consejos privados de muchos de ellos. También ejercían de mensajeros entre Europa y Tierra Santa. En algunos casos, se les confiaban propiedades y castillos en tierras fronterizas entre dos reinos cristianos por su teórico carácter de poder neutral.

Para llevar a cabo su tarea principal, las Órdenes Militares adoptaron una estructura jerárquica, que servía a su rígida disciplina militar, y a la base material de la orden. A su frente estaba un *Gran Maestre*, y un prior al frente de los religiosos. La *encomienda* era la unidad básica local desde donde se administraban las propiedades circundantes. Al frente, la figura del comendador, quien gobernaba sobre los miembros de dos ramas distintas: los religiosos y los caballeros. Todas las encomiendas contribuían al funcionamiento de la orden y al cuidado de sus miembros y las tareas asignadas. Varias encomiendas formaban un *maestrazgo*. En el caso de las encomiendas situadas en la Europa continental, consideradas como la retaguardia de los Estados Latinos, estaban obligadas a entregar un tercio de todos sus ingresos (*responsio*) a la casa central de la orden en Tierra Santa. Este *responsio* parece que se reducía a una décima parte en caso de encomiendas en frentes bélicos, como en España o Prusia. Para facilitar el trasvase del capital humano y mercancías, las órdenes contaban con sus propias naves. Al tener que mover capitales por toda Europa, las órdenes (especialmente el Temple y Hospital) realizaron actividades de banca internacional y préstamo tanto para papas y reyes como para particulares, estando esta función entre las causas de la caída y disolución de la orden del Temple en Francia e Inglaterra.

Por otro lado las Órdenes Militares también atrajeron a personas que, sin llegar a ser miembros activos, estaban interesados en sus ideales y que las apoyaban económicamente. Algunas de ellas se convertían en *familiares* de la orden; otras preferían hacerlo adoptando el hábito de una de estas órdenes para

enterrarse, pensando que así sería más meritorio a la hora de asegurarse la salvación.

Todos los miembros de las órdenes hacían los tres votos monásticos (castidad, pobreza y obediencia), pudiendo seguir dos tipos de regla: la agustiniana (por ejemplo, Temple y Santiago), y la cisterciense (por ejemplo, Calatrava). No obstante, los freires de Santiago consiguieron que se matizara el voto de castidad para ellos: los miembros caballeros tendrían el de castidad conyugal, es decir, se les permitía estar casados. Por ello, se crearon conventos donde habitaran los caballeros con sus familias, incluidas sus hijas hasta una cierta edad. Las órdenes del Hospital y las hispanas de Santiago, Calatrava y Alcántara, también contaron con una rama femenina de religiosas, con sus propios conventos, como el de Sigena, de la Orden del Hospital; o el de Sancti Spiritus (Salamanca), de la Orden de Santiago.

Bibliografía

Ayala, C. de: *Las Cruzadas*. Madrid: Sílex, 2004.

Balard, Michel: *Croisades et Orient latin: XIe - XIVe siècles*. Paris: Armand Colin, 2001.

Bresc, H.; Guichard, P. y Mantran, R.: *Europa y el Islam en la Edad Media*. Barcelona: Crítica, 2001.

Buresi, P. y Ghouirgate, M.: *Histoire du Maghreb médiéval, XIe-XVe siècle*. Paris: Armand Colin, 2013.

Cahen, Cl.: *El Islam*, v. 1. Historia Universal Siglo XXI, 14. Madrid: Siglo XXI, 1992.

– *Oriente y Occidente en tiempos de las cruzadas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Cressier, P., Fierro, M. y Molina, L. (eds.): *Los almohades: problemas y perspectivas*. Madrid: CSIC, 2005. 2 vols.

Flori, J.: *La Guerra Santa: la formación de la idea de cruzada en el Occidente Cristiano*. Madrid: Trotta, 2003.

García Fitz, F.: *La guerra en la Edad Media. Justificaciones jurídicas y religiosas*. Madrid: Sílex, 2003.

García Guijarro Ramos, Luis: *Papado, cruzadas y órdenes militares, siglos XI-XIII*. Madrid: Cátedra, 1995.

Jaspert, Nikolas: *Las cruzadas*. Valencia: Universidad de Valencia, 2010. (versión inglesa: *The Crusades*. Londres, 2006).

Lagardère, V.: *Les Almoravides. La djihâd andalou (1106-1143)*. Paris: L'Harmattan, 1998.

Manzano, E.: *Historia de las sociedades musulmanas en la Edad Media*. Madrid: Síntesis, 2002.

Mayer, H. E.: *Historia de las cruzadas*. Madrid: Istmo, 2001.

Nicholson, H.: *God's Warriors: Crusaders, Saracens and the Battle for Jerusalem*. Londres: Osprey, 2005.

Tolan, J. y Josserand, Ph.: *Les relations entre le monde arabo-musulman et le monde latin (milieu du Xe- milieu du XIIIe siècle)*. Paris: Bréal, 2000.

Tyerman, C.: *Las guerras de Dios. Una nueva historia de las cruzadas*. Barcelona: Crítica, 2007.

Viguera, M. J. (coord.): *El retroceso territorial de Al-Andalus: almorávides y almohades, siglos XI al XIII. Historia de España Menéndez Pidal*, vol. VIII-2. Madrid: Espasa Calpe, 1997.

Actividades. Propuesta de ampliación de conocimientos

Mapas

Duby, G.: *Atlas histórico*, pp. 56-59.

Echevarría, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media*, pp. 223-238.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*, pp. 156-159, 142-143 y 192-193.

Mackay, A. y Ditchburn, D.: *Atlas de Europa medieval*, pp. 99-108.

Mestre Campí, Jesús: *Atlas de la Reconquista*, pp. 28-33, 39.

VV. AA.: *Atlas Histórico de España*, I, pp. 95-100.

Textos y documentos

Ladero Quesada, M. A.: *Historia Universal. Edad Media*. Barcelona: Vicens Vives, 1987 (1ª ed.), 1992 (2ª ed.), 1997, (3ª reimp.).

- Descripción de los cruzados por Ana, hija de Alejo I Comneno, p. 672.

– Toma de Edesa por Zangi (1144), p. 673.

– Carta de San Bernardo sobre la cruzada, p. 674.

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos XI-XV*. Granada: Universidad de Granada, 2005.

– Nur al-Din, según Ibn al-Sakir, p. 229.

– Extractos del tratado de yihad de al-Sulami (s. XII), p. 260.

– Toma de Jerusalén por los cruzados, p. 266.

Textos para comentar

El avance almorávide por el Magreb, según la crónica anónima Al-Hulal al-mawshiyya *(siglo XIV)*

" ['Abd Allah ibn Yasin] había estado antes en al-Andalus, en tiempos de los reyes de Taifas, por espacio de siete años, leyendo el Corán y adquiriendo mucha ciencia. Luego se fue con él [Yahya ibn Ibrahim] a la cábila de Guddala en el Magreb extremo. Se alegraron y se le reunieron unos setenta jeques de sus alfaquíes y gente buena, para que los instruyese en la religión; se le aficionaron mucho y se unieron a él, con gran respeto y honra, sin separarse durante mucho tiempo. Se le juntó un gran número, hasta que 'Abd Allah ibn Yasin mandó a las cábilas de Guddala ir a raziar a Lamtuna y la atacaron, hasta que entró en la invocación de 'Abd Allah ibn Yasin y con él atacaron a las demás tribus del desierto y les hicieron la guerra. (...).

Cuando el emir [Abu Zakariyya Yahya ibn Umar] se ponía al frente del ejército anteponía al jeque 'Abd Allah ibn Yasin, que era en verdad el emir y el que mandaba y prohibía, aunque él les decía: 'Yo solo soy el maestro de vuestra religión'.

Había junto a Lamtuna una montaña, en la que vivían cábilas bereberes que no eran musulmanas. Las invitó el jeque a adoptar la religión, pero se negaron, y entonces aconsejó al emir Abu Zakariyya Yahya ibn Umar que los raziase. Fue este contra ellos, con la tribu de Lamtuna, que eran entonces unos 1.000 caballeros, los derrotaron y cautivaron y se repartieron sus riquezas. Separaron el quinto del botín, y se dice que este fue el primero que repartió a los Lamtuníes en su desierto. Perecieron muchos de ellos en esta batalla y entonces el jeque Ibn Yasin los llamó almorávides (*al-murabitun*), al ver su gran resistencia y su hermoso valor contra los politeístas.

Dice Abu 'Abd Allah al-Bakri que los Lamtuníes en sus batallas tenían una energía y un valor que no se veía en otros y que por eso conquistaron la tierra. Era su combate sobre camellos más que a caballo, en su mayoría a pie, manteniéndose firmes, línea tras línea, y los hombres de la primera línea tenían en sus manos lanzas largas. Preferían la muerte a la derrota y era muy mal considerado el fugitivo del combate".

Ibn Simak, *Al-Hulal al-mawshiyya* (Granada, hacia 1382). Trad. en A. Huici Miranda, *Colección de crónicas árabes de la reconquista*. Tetuán: Ed. Marroquí, 1952, vol. I, pp. 28-30.

Balduino II, señor de Antioquía (1119), según el relato de Usama ibn Munqid

"Resulta que en Antioquía vivía un demonio franco por nombre Roger que fue en peregrinación a Jerusalén, cuyo señor era Balduino [II] el Príncipe, un anciano, en tanto que Roger era mozo. "Hagamos entrambos un trato –propuso Roger a Balduino–: si muero antes que tú, Antioquía será tuya, y si falleces antes que yo, Jerusalén pasará a mis manos". Y así acordaron este pacto.

Pero Dios Altísimo dispuso que Naym al-Din Ilgazi ibn Urtuq [gobernador de Jerusalén, al servicio de los Selyuquíes] librara batalla con Roger en Tall Danit [*Ager Sanguinis*] el jueves cinco días de *yumada al-ula* del año 513 (14 de agosto de 1119) y lo matara, masacrando a todo su ejército, solo veinte de cuyos hombres regresaron a Antioquía. Balduino entonces dirigióse a la ciudad y tomó posesión de ésta. Cuarenta días después Balduino combatió contra las huestes de Naym al-Din. (...)

La segunda batalla que libraron Balduino e Ilgazi no tuvo un claro vencedor: unos francos derrotaron a algunos musulmanes y viceversa, y de ambas filas cayeron muchos. Los musulmanes capturaron a Roberto [el Leproso], señor de Saone, Palatnus y comarca, que era amigo del atabeg Tugdakin, a la sazón señor de Damasco, y que había estado junto a Naym al-Din Ilgazi [su yerno] cuando éste se unió a los francos en Apamea contra los ejércitos de Oriente que comandaba Bursuq ibn Bursuq (1115).

Este Roberto el Leproso había dicho al atabeg Tugdakin: "No sé cómo mostrarte mi hospitalidad, pero pongo mi país a tu disposición. Deja que tu caballería lo atraviese tomando cuanto encuentre, siempre que no hagan cautivos ni maten a nadie. Que tomen bestias, dinero y cosechas; eso les permito". Cuando Roberto cayó prisionero en la batalla en la que participó el atabeg Tugdakin para ayudar a Ilgazi, fijó su propio rescate en 10.000 dinares."

Usama ibn Munqid, *Libro de las experiencias*. Trad. Almudena García Algarra. Madrid: Gredos, 2000, pp. 155-156.

Ordenanzas de cruzada promulgadas por Ricardo Corazón de León en Chinon (1189)

"Ricardo, por la gracia de Dios rey de Inglaterra, duque de Normandía, duque de Aquitania y conde de Anjou, envía sus saludos a todos sus súbditos que se dirigen por mar a Jerusalén. Sabed, por tanto, que según el parecer unánime de nuestros sabios consejeros hemos publicado en edicto las siguientes leyes:

Quienquiera que mate a cualquier hombre a bordo de un bajel, será atado al muerto y arrojado por la borda. Si el culpable comete su crimen en tierra, entonces será atado al muerto y enterrado vivo con él.

A quienquiera que sea reconocido culpable, por testigos dignos de confianza, de haber esgrimido su arma para herir a otro o derramar sangre, le será cortada la mano.

A quienquiera que golpee a otro sin derramar sangre, se le hundirá tres veces en el mar.

Quienquiera que profiera injurias o insultos contra un compañero o blasfemias contra el nombre de Dios deberá abonar una onza de plata por cada una de las veces que se le reconozca culpable de la fechoría.

Cualquier ladrón, reconocido culpable de latrocinio, quedará con la cabeza afeitada a la manera de los luchadores, vertiéndosele sobre ella pez hirviendo y las plumas de un cojín, para que sea reconocido; y, a continuación, se le abandonará en la primera costa a la que se aborde. Escrito en mi presencia, en Chinon".

Ricardo Corazón de León. Historia y leyenda. Ed. Michèle Brossard-Dandré y Gisèle Besson. Madrid, Siruela, 1991, pp. 44-45.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

1. EUROPA MEDIEVAL

Manuales

Álvarez Palenzuela, V. A. (coord.): *Historia Universal de la Edad Media*. Barcelona: Ariel, 2002.

Cabrera, E.: *Historia de Bizancio*. Barcelona: Ariel, 1998.

Claramunt, S.; Portela, E.; González, M. y Mitre, E.: *Historia de la Edad Media*. Barcelona: Ariel, 1992 (1ª ed.), 1995 (2ª ed.), 1997 (1ª reimp.).

García de Cortázar y Ruíz de Aguirre, J. A. y Valdeón Baruque, J.: *Manual de Historia Universal. Edad Media*. Madrid: Nájera, 1987.

García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, J. A. y Sesma Muñoz, J. A.: *Historia de la Edad Media. Una síntesis interpretativa*. Madrid: Alianza, 1997. 1999 (1ª reimp.).

Kaplan, Michel (dir.): *Edad Media, siglos IV-X*. Granada: Universidad de Granada, 2004.

– *Edad Media, siglos XI-XV*. Granada: Universidad de Granada, 2005.

Ladero Quesada, M. A.: *Historia Universal. Edad Media*. Barcelona: Vicens Vives, 1987 (1ª ed.), 1992 (2ª ed.), 1997, (3ª reimp.).

Mitre Fernández, E.: *Historia de la Edad Media. I. Occidente*. Madrid: Cátedra, 1995.

Mitre, E.; García Moreno, L. A.; Ladero, M. A.; González, E.; Sarasa, E. y Beltrán, F.: *Manual de Historia Universal. 3. Alta Edad Media*. Madrid: Historia 16, 1994.

Ríu, M.: *Lecciones de Historia Medieval*. Barcelona: Teide, 1986, (8ª ed.), 1969, (1ª ed.).

Diccionarios y obras de referencia

Bonnasie, Pierre: *Vocabulario básico de la historia medieval*. Barcelona: Crítica, 1984.

Fatás Cabeza, Guillermo: *Diccionario de términos de arte y elementos de arqueología, heráldica y numismática*. Madrid: Alianza, 1997.

Fédou, René: *Léxico histórico de la Edad Media*. Madrid: Taurus, 1990.

García de Valdeavellano, Luis: *Curso de historia de las instituciones españolas: de los orígenes al final de la Edad Media*. Madrid: Alianza Universidad. Textos, 1984 (7ª ed.).

Glick, Th.; Livesey, S. J. y F. Wallis (eds.): *Medieval Science, Technology and Medicine*. An Encyclopedia. Nueva York-Londres: Routledge, 2005.

Le Goff, Jacques: *Diccionario razonado del Occidente medieval*. Tres Cantos (Madrid): Akal, 2003.

Loyn, H. R.: *Diccionario Akal de Historia Medieval*. Madrid: Akal, 1998.

Vauchez, André: *Dictionnaire encyclopédique du Moyen Age*. Paris: Editions du Cerf, 1997.

Atlas históricos

Claramunt, S.; Riu, M.; Torres, C. y Trepat, C.: *Atlas de Historia Medieval*. Barcelona: Aymard, 1980.

Duby, G.: *Atlas histórico*. Madrid: Debate, 1997, (1ª ed. 1989).

Echevarria, A. y Rodríguez, J. M.: *Atlas histórico de la Edad Media*. Madrid: Acento, 2003.

Kinder, H. y Hilgemann, W.: *Atlas histórico mundial. I. De los orígenes a la Revolución francesa*. Madrid: Istmo, 1996, (18ª ed.), 1983 (1ª ed.).

Mackay, A. y Ditchburn, D.: *Atlas de Europa medieval*. Madrid: Cátedra, 1999.

Mestre Campí, Jesús: *Atlas de la Reconquista*. Barcelona: Península, 1998.

Sellier, J. y A.: *Atlas de los pueblos de Oriente. Oriente Medio. Cáucaso. Asia Central*. Madrid: Acento, 1997.

VV. AA.: *Atlas histórico de España*. Madrid: Istmo, 2000. 2 vols.

Antologías documentales

Falcón, I. y otros: *Antología de textos y documentos de Edad Media.I El Occidente europeo*. Valencia: Anubar, 1976

Mitre Fernández, E.: *Textos y documentos de época medieval (análisis y comentario)*. Barcelona: Ariel. 1992.

– *Iglesia y vida religiosa en la Edad Media*. Madrid: Istmo, 1991.

Rabanal, M. A. y Lara Peinado, F.: *Comentario de textos históricos*. Madrid: Cátedra, 1997.

Obras generales

Fossier, Robert: *La Edad Media*. Barcelona: Crítica, 1988. 3 vols.

Gram. Campbell, James: *The Archaeology of Medieval Europe*. Aarhus: Aarhus University Press, 2007.

Linehan, Peter y Nelson, Janet: *The Medieval World*. Londres: Routledge, 2001.

Little, L. K. y Rosenwein, B.: *La Edad Media a debate*. Madrid: Akal, 2003.

Wickham, C.: *Una nueva historia de la Alta Edad Media*. Barcelona: Crítica, 2008.

Colecciones

Colección Nueva Clío. Barcelona: Labor.

Historia Universal Siglo XXI. Madrid-México: Siglo XXI Editores.

Settimane de Spoleto. Actas de los congresos celebrados en dicha ciudad, editadas por el Centro de Estudios Medievales de Spoleto.

Revistas y publicaciones periodicas

PAÍS	PUBLICACIONES
ALEMANIA	– *Archaologishe Studien zum Christlichen Altertum und Mittelalter.* – *Deutsches Archiv für Erforchungen des Mittlelalters.* – *Historisches Jahrbuch.* – *Historische Zaitschrift.* – *Zeitschrift für Archäologie des Mittelalters. Köln-Bonn.*
ARGENTINA	– *Anales de Historia Antigua y Medieval.* – *Cuadernos de Historia de España.*
BÉLGICA	– *Analecta Bollandiana.* – *Archivium Latinitatis Medii Aevi.* – *Le Moyen Age.* – *Revue Belge de Philologie et d'Histoire.* – *Revue d'Histoire Ecclésiastique.*
CANADÁ	– *Mediaeval Studies.*
DINAMARCA	– *Classica et Medievalia.*
ESPAÑA	– *Acta Histórica et Archeologica Medievalia* (Barcelona). – *Acta Mediaevalia. Annexos d'Archaelogia Medieval* (Barcelona). – *Al-Andalus/Al-Qantara* (Madrid-Granada). – *Boletín de Arqueología Medieval* (Madrid). – *Boletín de Información de Arqueología Medieval* (León). – *Anales de la Universidad de Alicante* (Alicante). – *Anuario de Estudios Medievales* (Barcelona). – *Anuario de Historia del Derecho Español* (Madrid). – *Archivo Hispalense* (Sevilla). – *Archivos Leoneses* (León). – *Aragón en la Alta Edad Media* (Zaragoza). – *Arqueología y Territorio Medieval* (Jaén). – *Asturiensia Medievalia* (Oviedo). – *Boletín de Arqueología Medieval* (Madrid). – *Boletín de la Real Academia de la Historia* (Madrid). – *Castellum* (Madrid). – *Castillos de España* (Madrid). – *Cuadernos burgaleses de Historia Medieval* (Burgos). – *Cuadernos de Estudios Medievales/ Cuadernos de Estudios Medievales y Ciencias y Técnicas Historiográficas* (Granada). – *Cuadernos de Historia* (Madrid).

PAÍS	PUBLICACIONES
ESPAÑA	– *Cuadernos del Cemyr* (La Laguna). – *Edad Media. Revista de Historia* (Valladolid). – *En la España Medieval* (Madrid). – *Espacio. Tiempo. Forma* (Madrid). – *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales* (Cádiz). – *Estudios sobre Patrimonio, Cultura y Ciencias Medievales* (Cádiz). – *Estudis d'Historia Medieval* (Barcelona). – *Hidalguía* (Madrid). – *Hispania* (Madrid). – *Hispania Sacra* (Madrid). – *Historia. Instituciones. Documentos* (Sevilla). – *Ius Fugit* (Zaragoza). – *L'Avenç* (Barcelona). – *Ligarzas* (Valencia). – *Medievalia* (Barcelona). – *Medievalismo* (Madrid). – *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos* (Granada). – *Miscelánea Medieval Murciana* (Murcia). – *Miscel-lània de Textos Medievals* (Barcelona). – *Príncipe de Viana* (Pamplona). – *Revista de estudios y Documentación de los Reinos Hispano-Occidentales.* – *Revista d'Història Medieval* (Valencia). – *Saitabi* (Valencia). – *Sefarad* (Madrid). – *Sharq Al-Andalus* (Alicante). – *Studia Storica* (Salamanca).
ESTADOS UNIDOS	– *American Historical Review.* – *Catholic Historical Review.* – *Cistercian Studies.* – *Medieval Encounters.* – *Medievalia.* – *Medievalia et Humanistica.* – *Speculum.* – *A Journal of Medieval Studies.*
FRANCIA	– *Annales Economies. Societés. Civilisations..* – *Annales du Midi.* – *Archéologie Médiévale.* – *Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen Age.* – *Bibliothéque de l'École de Chartes.* – *Cahiers de Civilisation Médiévale.* – *Castrum.* – *Château-Gaillard. Etudes de Castellologie Européenne.* – *Melánges de la Casa de Velázquez.* – *Razo (Cahiers du Centre d'Etudes Médivales de Nice).* – *Revue Historique.*

PAÍS	PUBLICACIONES
FRANCIA	– *Revue des Etudes Slaves.* – *Revue d'Histoire Economique et Sociale.* – *Revue d'Histoire de l'Eglise de France.* – *Revue du Moyen Age Latin.* – *Revue d'Histoire de la Spiritualité.*
GRAN BRETAÑA	– *Anglo-Saxon England.* – *Economic Historical Review.* – *English Historical Review.* – *History.* – *Journal of Medieval and Early Moderns Studies.* – *Journal of Medieval and Renaissance Studies.* – *Medieval Archaeology.* – *Medieval and Renaissance Studies.* – *Medium Aevum.* – *Medieval Archaelogy.* – *Past and Present.* – *A Journal of Historical Studies.* – *Workshop Journal.* – *International Medieval Bibliography.*
HOLANDA	– *Journal of Medieval History.*
ITALIA	– *Annuale Mediaevale.* – *Anthologia Annua.* – *Archaelogia Medievale. Cultura materiale, insidiamento e territorio.* – *Archivium Historiae Pontificia.* – *Archivio Storico Italiano.* – *Bullettino dell'Instituto Storico Italiano per el Medio Evo e Archivio Muratoriano.* – *Italia Medioevale et Humanística.* – *Medioevo Romanzo.* – *Mediterraneu.* – *Nuova Rivista Stórica.* – *Quaderni Medievali.* – *Quaderni Catanesi.* – *Richerche Medievali.* – *Rivista de Cultura Clássica e Medioevale.* – *Rivista Stórica Italiana.* – *Societá e Storia.* – *Studi Medievali.* – *Schede Mnedievali.* – *Studio Stórici.*
PORTUGAL	– *Anais.* – *Revista Portuguesa de Historia.* – *Estudos Medievais.*
SUIZA	– *Cahiers d'Histoire Mondiale.*

Publicaciones periodicas

- Recueils de la Societé Jean Bodin, Bruselas.
- Settimane di Studi sull'alto Medievo, Spoleto.
- Settimane di Studi Economici.Istituto Internazionale di Storia Economica «F. Datini».

2. BIZANCIO

Obras generales

Bravo, Antonio: *Bizancio. Perfiles de un Imperio*, Madrid, 1997.

Bravo García, A.; Signes Codoñer, J. y Rubio Gómez, E.: *El Imperio Bizantino. Historia y civilización. Coordenadas bibliográficas*, Madrid, 1997.

Cabrera, Emilio: *Historia de Bizancio*, Barcelona, 1998.

Faci Lacasta, Javier: *Introducción al mundo bizantino*, Madrid, 1996.

Hernández de la Fuente, David: *Breve historia de Bizancio*. Madrid: Alianza, 2014.

Norwich, John J.: *Breve historia de Bizancio*, Madrid, 2000.

Ostrogorsky, G.: *Historia del Estado Bizantino*, Madrid, 1984.

Parry, Ken: *The Blackwell dictionary of Eastern christianity*. Oxford: Blackwell, 1999.

Patlagean, E.; Ducellier, A.; Asdracha, C. y Mantran, R.: *Historia de Bizancio*, Barcelona, 2001.

Posadas, Juan Luis: *Historia de Bizancio*. Madrid: Alderabán, 2002.

Walker, Joseph M.: *Historia de Bizancio*. Madrid: Edimat, 2004.

Fuentes seleccionadas en traducción

Ana Comneno: *La Alexiada*. Ed. Emilio Díaz Rolando. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1989.

Badenas de la Peña, Pedro (ed.): *Barlaam y Josafat: redacción bizantina anónima*. Madrid: Siruela, 1993.

Constantino Ducas: *Historia turco-bizantina*. Madrid: Antonio Machado Libros, 2006.

Gregorio Antiochos: *Éloge du patriarche Basile Kamatèros*. Ed. Marina Loukaki. Paris: Sorbona, 1996.

Juan Mosco y Leoncio de Neápolis: *Historias bizantinas de locura y santidad*. Madrid, Siruela, 1999. (Traducción española de hagiografías de los siglos V y VI).

Juan Zonaras: *Libro de los emperadores: (versión aragonesa del "Compendio de historia universal", patrocinado por Juan Fernández de Heredia)*. Ed. F. Martín García et al. Zaragoza: Universidad, 2006.

Miguel Ataliates: *Historia*. Madrid: CSIC, 2002.

Nicetas Choniates: *O City of Byzantium. Annals of Niketas Choniates*, trad. inglesa de H.J. Magoulias. Detroit; Wayne State University Press, 1984.

Ortolá Salas, Francisco Javier (ed.): *Florio y Platzia Flora: una novela bizantina de época paleológa*. Madrid: CSIC, 1998.

Valero Garrido, Juan (ed.): *Digenís Akritas*. Barcelona: Bosch, 1981.

– *Belisario. Poema e Historia*. Barcelona: Bosch, 1983.

Monografías especializadas

Badenas de la Peña, Pedro y J. M. Egea: *Oriente y Occidente en la Edad Media: influjos bizantinos en la cultura occidental*. Vitoria: Instituto de Ciencias de la Antigüedad, 1993.

– "Latinos y ortodoxos en el mundo otomano". *Bulletin Association Internationale d'Etudes du Sud-Est Européen*, 26-27 (1996-1997) pp. 1-7.

– et al.: *Epígeios Ouranós, el cielo en la tierra: estudios sobre el monasterio bizantino*. Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1997.

– e I. Pérez Martín (eds.): *Constantinopla 1453. Mitos y realidades*. Madrid: CSIC, 2003.

Balard, Michel et al. (eds.): *Byzance et le monde extérieur. Contacts, relations, échanges*. Paris: Publicaciones de la Sorbona, 2005.

Castro, Antonio: *Roma y Constantinopla* Madrid: Rialp, 1965.

Cavallo, Guglielmo y otros: *El hombre bizantino*. Madrid: Alianza, 1994.

Cirac Estopañan, Sebastián: *Bizancio y España, la unión. Manuel II Paleólogo y sus recuerdos en España*. Barcelona: Univ. de Barcelona, 1952.

Dagron, Gilbert: *Emperador y sacerdote: estudio sobre el "cesaropapismo" bizantino*. Granada: Universidad de Granada/Universitat de Valencia, 2007.

Ducellier, Alain: *Bizancio y el mundo ortodoxo*. Madrid: Mondadori, 1992.

Harris, Jonathan: *Byzantium and the Crusades*. Londres-Nueva York: Palgrave-Macmillan, 2003.

Herrin, Judith: *Mujeres en púrpura. Irene, Eufrosine y Teodora, soberanas del medievo bizantino*. Madrid, Taurus: 2002.

Lossky, Vladimir: *Teología mística de la iglesia de Oriente*. Barcelona: Herder, 1982.

Meyendorff, John: *Teología bizantina: corrientes históricas y temas doctrinales*. Madrid: Cristiandad, 2003.

Martínez Manzano, Teresa: *Constantino Láscaris: semblanza de un humanista bizantino*. Madrid: CSIC, 1998.

Motos Guirao, Encarnación, M. Morfakidis Filactós (eds.): *Constantinopla. 550 años de su caída*. Granada: Universidad de Granada, 2006. 3 vols.

Phillips, Jonathan: *La cuarta cruzada y el saco de Constantinopla*. Barcelona: Crítica, 2005.

Runciman, Steven: *La caída de Constantinopla, 1453*. Barcelona: Reino de la Redonda, 2007 (reed.).

Zernov, Nicolás: *Cristianismo oriental: orígenes y desarrollo de la iglesia ortodoxa oriental* . Madrid: Guadarrama, 1962.

Revistas especializadas

Byzantinishe Zeitschrift. Institut für Byzantinistik, Neogräzistik und Byzantinische Kunstgeschichte, Universidad de Munich.

Byzantion, Revue International des Etudes Byzantines. Sociedad Belga de Estudios Bizantinos.

Dumbarton Oaks Papers. Dumbarton Oaks Project, Estados Unidos.

Erytheia: revista de estudios bizantinos y neogriegos. Asociación Cultural Hispano-Helénica.

Revue des Études Byzantines.

3. ISLAM

Obras generales

Bresc, H.; Guichard, P. y Mantran, R.: *Europa y el Islam en la Edad Media*. Barcelona, Crítica, 2001.

Buresi, P. y Ghouirgate, M.: *Histoire du Maghreb médiéval, XIe-XVe siècle*. Paris: Armand Colin, 2013.

Cahen, Cl.: *El Islam*, v. 1. Historia Universal Siglo XXI, 14. Madrid: Siglo XXI, 1992.

– *Oriente y Occidente en tiempos de las cruzadas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica, 2001.

Crone, Patricia: *Medieval Islamic Political Thought*. Edinburgh: Edinburgh University Press, 2005.

Hourani, Albert: *Historia de los pueblos árabes*. Barcelona: Crítica, 1992.

Lapidus, Ira M.: *A History of Islamic Societies*. Cambridge: Cambridge University Press, 1988.

López Pita, Paulina: *Sociedades extraeuropeas medievales: Islam y Extremo Oriente*. Madrid: Editorial Universitaria Ramón Areces, 2012.

Robinson, Chase: *Islamic Historiography*. Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

Sénac, Ph. y Cressier, P.: *Histoire du Maghreb médiéval, VIIe-XIe siècle*. Paris: Armand Colin, 2012.

Viguera, M. J. (coord.): *Historia de España Menéndez Pidal*, vol. VIII. Madrid: Espasa Calpe, 1996-2000. (4 tomos).

Referencia y diccionarios

Encyclopedia of Islam. Leiden: Brill, varias ediciones.

The New Cambridge History of Islam. Cambridge: Cambridge University Press, 2010.

Fuentes seleccionadas en traducción

'Abd al-Malik ibn Hisham (m. h. 830)/ Ibn Ishaq (m. h. 767), *The Life of Muhammad (Sirat rasul Allah)*, trad. inglesa A. Guillaume. Oxford, 1955.

Abu 'Ubayd al-Qasim ibn Sallam, *El libro de los ingresos*. Trad. inglesa *The Book of Revenue (Kit b al-amw l)*, trad. inglesa I. Ahsan Khan Nyazee. Reading, 2003.

Ab l- asan al-M ward : *Libro de los ordenamientos del gobierno (Al-ahk m al-sul an ya w'al-wil yat al-diniyya)*, trad. inglesa W. H. Wahba. Reading, 1996.

Huici Miranda, Ambrosio: *Colección de crónicas árabes de la reconquista*. Tetuán: Ed. Marroquí, 1952.

Ibn Hawqal, *Kitab surat al-ard*, trad. francesa J. H. Kramers y G. Wiet, *Configuration de la Terre*. Paris-Beirut, 1964.

Ibn al-Jatib (m. 776/1375), *Kit b A'm l al-a'l m*, trad. española parcial R. Castrillo, *3. Historia medieval islámica del norte de África y Sicilia*. Madrid, 1983.

Ibn Jaldun (m. 808/1406), *Ta'rij* o *Kitab al-'ibar*, trad. francesa parcial: *Histoire des Berbères et des dynasties musulmanes de l'Afrique Septentrionale*, trad. B. Mac Guckin de Slane, Paris, reimp. 1982; trad. española parcial: *Introducción a la historia universal (al-Muqaddima)*, trad. H. Trabulse, México, 1997 y O. A. Machado, "Historia de los árabes de España por Ibn Jaldún", *Cuadernos de Historia de España*, XLVII-XLVIII (1968), pp. 353-376.

Ibn Yubayr, *A través del Oriente: el siglo XII ante los ojos. Rihla*. Trad. F. Maíllo. Barcelona, 1988.

Las diez Mu'allaqat. Poesía y panorama de Arabia en vísperas del Islam, ed. F. Corriente y J. P. Monferrer, Madrid, 2005.

Al-Muqqadasi (m. h. 391/1000), *Ahsan al-taqasim fi ma'rifat al-aqalim*, trad. inglesa B. Collins, *The Best Divisions for Knowledge of the Regions*. Reading, 2001.

Sa'id al-Andalusi (m. 462/1070): *Kitab tabakat al-umam (Livre des catégories des nations)*, trad. francesa R. Blachère. París, 1935.

Usama ibn Munqid, *Libro de las experiencias*. Trad. Almudena García Algarra. Madrid: Gredos, 2000.

Monografías especializadas

Bennison, Amira K.: *The Great Caliphs: The Golden Age of the 'Abbasid Empire*. Londres: I.B.Tauris, 2011.

Brett, M.: *The Rise of the Fatimids*. Leiden: Brill, 2001.

Kennedy, Hugh: *Las grandes conquistas árabes*. Barcelona: Crítica, 2007.

Mantran, R.: *La expansión musulmana (siglos VII-XI)*. Barcelona. Labor. Nueva Clío nº 20, 1982.

Revistas especializadas

- Al-Andalus/Al-Qantara (Madrid-Granada).
- Boletín de la Asociación Española de Orientalistas (Madrid).
- Cuadernos de Historia del Islam (Granada).
- Journal of Economic and Social History of the Orient (Leiden).
- Journal of Semitic Studies (Manchester).

- Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos (Granada).
- Revue de l'Occident musulman et de la Mediterranée (Aix-en Provence).
- Revista del Instituto de Estudios Islámicos (Madrid).
- Revue d'Histoire et de Civilisation du Maghreb (Argel).
- Studia Islamica (París).
- Studi Magrebini (Nápoles).

GLOSARIO

A

Abad: Padre. Superior de un monasterio a quien los monjes deben obediencia.

Abad laico: Persona o protector no eclesiástico que goza de las rentas de un monasterio.

Abadengo: Bienes y tierras pertenecientes a una abadía. Jurisdicción de un abad.

Abadía: Monasterio regido por un abad o una abadesa.

Abadía madre: Abadía que ha creado otras nuevas sobre las que ejerce cierta jurisdicción.

Abasíes: Mus. Segunda dinastía califal (750-1258). Toma su nombre de Abbás al-Mutalib, tío de Mahoma.

Abú: Mus. Padre.

Aceifa: Mus. Expedición militar de corta duración.

Ager: Tierras de una villa sometidas a cultivo.

Aglabíes: Mus. Dinastía del norte de África (800-909) fundada por Ibn Aglab. Su capital era Kairuán.

Akrita: Biz. Al margen de la norma. Habitante de la frontera oriental del Imperio Bizantino.

al: Mus. Artículo que precede al nombre de una tribu, ciudad, región, cargo, etc.

Alamanos: *all maine* = Todos los hombres. Pueblo germánico situado entre el Rin y el Danubio.

Alanos: Pueblo de origen asiático que en el siglo V entró en la Península Ibérica.

Albigense: Cátaro.

Aleya: Mus. Cada uno de los versículos del Corán.

Alfaquí: Mus. Experto en la ciencia del *fiqh* o jurisprudencia árabe.

Alhóndiga: Mus. Edificio dedicado a la compraventa de cereales y otras mercancías.

Alida: Mus. Partidario de Alí, primo y yerno de Mahoma.

Allelengyon: Biz. Solidaridad fiscal. Contribución a pagar de forma solidaria.

Al-Mahdí: Mus. Mahdí.

Alminar: Mus. Torre de una mezquita desde la que se llama a la oración.

Almohades: Mus. Dinastía bereber (1121-1269) surgida como reacción frente a los almorávides.

Almorávides: Mus. Dinastía bereber de origen mauritano (1062-1147). Practicaba un Islam rigorista.

Almotacén: Mus. Persona que supervisaba y controlaba los mercados.

Al-murabitum: Mus. Especie de monje soldado que vive en un ribat.

Al-Muwahidum: Mus. Almohades Confesores de la unidad de Dios.

Alodios: Tierras poseídas en plena propiedad.

Amirí: Mus. Relativo a Almanzor.

Amoriana o Amórica: Biz. De Amorion, ciudad de Frigia. Ver Frigia.

Amsar: Mus. Campamentos militares situados en lugares estratégicos.

Anacoreta: Eremita. Persona que vive aislada practicando penitencia.

Anajoretes: Biz. Anacoreta.

Angelos: Biz. Familia y dinastía bizantina (1185-1204).

Anglos: Pueblo germánico establecido en Inglaterra antes del siglo IV.

Aniconismo: Biz. Sin imágenes.

Anjevino: Relativo a los Anjou.

Anjou: Dinastía de origen francés que toma su nombre del condado homónimo.

Reinó en Inglaterra, Francia, Sicilia, Nápoles, Hungría, Polonia y Jerusalén.

Annata: Renta total que producía un cargo eclesiástico durante un año.

Annona: Avituallamiento de carácter militar suministrado por los romanos a sus aliados germánicos.

Antrustiones: Fieles. Jóvenes guerreros que formaban la guardia personal de los monarcas germánicos.

Apanage: Territorio que se concedía a los hijos menores de un monarca a cambio de su renuncia al trono.

Apocrisario: Biz. Embajador papal en la corte de Constantinopla.

Árabe: Mus. Pueblo y lengua de origen semita de la Península Arábiga.

Arcedianato: Territorio bajo la jurisdicción de un arcediano.

Arcediano: Diácono de primer orden. Dignidad eclesiástica

Arcipreste: Presbítero principal que ejerce su control sobre varias parroquias.

Areopagita: Biz. Sobrenombre del falso Dionisio al que se atribuyeron varios escritos neoplatónicos del siglo VI.

Arpad: Primera dinastía magiar que reinó en Hungría hasta 1301.

Arqueología: Ciencia que estudia los restos de la antigüedad.

Arrianismo: Biz. Herejía del siglo IV, según la cual el Hijo no es consustancial al Padre.

Arriano: Seguidor de Arrio. Que practica el arrianismo.

Artes liberales: Conjunto de estudios que incluían el *Trívium* y el *Quadrívium*.

Arzobispado: Territorio bajo la jurisdicción de un arzobispo.

Arzobispo: Metropolitano. Obispo de rango superior del que dependen varios obispos.

Asdingos: Una de las ramas en que se dividía el pueblo vándalo.

Asesinos: Mus. Nizaríes. Su centro estaba en la fortaleza de Alamut (Irán).

Ash'arî: Mus. Escuela teológica que defendía una interpretación metafórica del Islam.

Aspra Trakhea: Biz. Moneda bizantina de vellón (cobre y plata).

Assises: Leyes.

Atabeg: Mus. Título nobiliario de origen turco usado por los gobernantes selyuquíes.

Augusto: Título usado por algunos emperadores y reyes de época medieval. Título de los miembros de la familia de los Comnenos.

Áulico: Palaciego. Relativo al palacio.

Autarkéia: Biz. Autosuficiencia en la producción y consumo de una comunidad.

Autarquía: Biz. *Autarkéia*. Gobierno propio.

Autócrator: Biz. Emperador bizantino. Que ejerce un poder ilimitado por designio divino.

Auxilium: Auxilio o ayuda. Deber de ayuda recíproca entre el señor y su vasallo.

Ávaros: Pueblo de origen asiático instalado en Panonia aniquilado por Carlomagno.

Avesta: Texto sagrado de los zoroastras del que se han conservado veintiún libros.

Aynad: Mus. Acantonamientos militares en Siria y Egipto.

Azora: Mus. *Sura*.

B

Báculo: Bastón o cayado utilizado por los obispos como símbolo de su poder espiritual.

Baile o Bayle: Funcionario real encargado de administrar justicia.

Bailío: Funcionario de época Capeto que fiscalizaba el cobro de rentas y administraba justicia en su zona.

Ban: Mando. Derecho de mando o autoridad que poseían los monarcas germanos.

Banalidades: Derecho de los funcionarios carolingios para dictar órdenes en su jurisdicción.

Bandas: Biz. Divisiones administrativas de las *themas* equivalentes a un condado.

Bárbaro: Nombre dado por los romanos a todos los pueblos situados fuera del *limes*.

Basileus: Biz. Emperador. Título adoptado por los emperadores bizantinos a partir del 629.

Batines: Mus. Grupos urbanos de chiítas sirios opuestos a los selyuquíes.

Beauclerc: Buen clérigo. Sobrenombre dado a Enrique I de Inglaterra por su esmerada educación.

Bellatores: Guerreros. Uno de los tres órdenes "ideales" en que se dividía la sociedad feudal.

Beneficio: Bien que se otorga a cambio del vasallaje. Posesión o disfrute de un bien sin poseer la plena propiedad del mismo.

Beneficium: Beneficio.

Beneficium quod vulgo dicitur feudum: Beneficio es lo que la gente llama feudo.

Bereberes: Mus. Etnia del norte de África (Túnez, Argelia y Marruecos). Fundaron varios reinos.

Besante: Biz. Sueldo de oro.

Bey: Mus. *Atabeg*. Título nobiliario de origen turco. Jefe de un ejército turco.

Bint: Mus. Hija de.

Bizantino: Biz.Ortodoxo. Imperio Romano de Oriente (395-1453). Toma su nombre de Bizancio.

Bogomilos: Cátaros. Secta búlgara de origen maniqueo del siglo X que se extendió por Europa en el siglo XII.

Boyardo: Elite militar entre los eslavos, especialmente rusos y búlgaros.

Bretwalda: Monarca anglosajón que alcanzaba un cierto ascendiente sobre sus otros colegas.

Bulgaróctonos: Matador de búlgaros. Sobrenombre dado a Basilio II tras la batalla de Kleidion.

Búlgaros: Pueblo de origen asiático instalado en Europa y fundido con los eslavos a partir del siglo VII.

Burg; Burgus: Lugar fortificado. Muchos se convirtieron en ciudades, ej. Burgos.

Burgundios: Pueblo de origen germánico. Su reino fue conquistado por los merovingios. Dieron origen al reino de Borgoña.

Buyíes: Poderosa familia chiíta que controló el califato abasí de 934 al 1055.

Bylines: Cantos épicos de la antigua Rusia.

C

Caballería: Institución a la que pertenecen los nobles tanto de primer como de segundo rango.

Caballeros: Los que van a caballo. Nobleza de segunda categoría.

Caballeros villanos: En España, pequeña nobleza rural capaz de mantener un caballo.

Cabellera Hermosa: Sobrenombre del rey noruego Harald I *Harfagre*.

Cadí: Mus. Juez musulmán.

Caesar: César. Emperador

Cahorsino: Avaro. Usurero. Mercader del sur de Francia

Calendario gregoriano: Nuestro actual calendario. En 1582 el papa Gregorio XIII eliminó el desfase de 10 días del calendario juliano.

Califa: Mus. Título de los sucesores de Mahoma. Eran a la vez jefes religiosos y políticos.

Califas Justos: Mus. Nombre dado a los cuatro primeros califas sucesores de Mahoma.

Canciller: Alto funcionario encargado de validar con su sello los documentos reales.

Cancillería: Lugar donde se redactan y expiden los documentos oficiales (Reales, nobiliarios y eclesiásticos).

Canto Ambrosiano: Canto litúrgico de la diócesis de Milán atribuido a San Ambrosio (siglo IV).

Canto gregoriano: Canto litúrgico de la Iglesia romana atribuido al Papa Gregorio Magno.

Canto milanés: Canto Ambrosiano.

Capeto: Dinastía real francesa (987-1327). Toma su nombre de la capa abacial que usaba Hugo el Grande.

Capilla: Oratorio privado. En época carolingia fue el germen de la administración real.

Capítula: Capítulos. Cada una de las partes de una capitular.

Capitular: Ordenanza emanada por los monarcas carolingios sobre un tema con-

creto como resultado de los acuerdos tomados en una asamblea general.

Carbonopsina: Biz. De ojos abrasadores o ardientes. Sobrenombre de la emperatriz Zoé.

Cardenal: Alta dignidad eclesiástica con la prerrogativa de elegir al Papa.

Carolingios: Dinastía de reyes y emperadores de origen franco.

Cartografía: Ciencia que se encarga del estudio y elaboración de mapas.

Casati: Personas adscritas a la tierra. Persona que ha recibido un beneficio en tierras.

Castra: Lugar fortificado para defender la frontera.

Castrum: Castro. Núcleo urbano amurallado.

Cátaros: Puros. Herejes del sur de Francia (siglo XII) con reminiscencias gnósticas y maniqueas.

Catepán: Biz. Comandante de un thema fronterizo.

Catepanato: Biz. Territorio administrado por un catepán.

Católico: Universal. Título que usa la Iglesia romana opuesto a ortodoxo.

Causa stipendii: En pago por los servicios.

Cavalcata: Cavalgada. Correría de corta duración que a título gratuito presta el vasallo.

Cavalgada: Expedición a caballo en territorio enemigo.

Caysíes: Mus. Rama de la familia árabe originaria del norte de la península arábiga.

Cenobio: Monasterio. Vida en común. Edificio donde viven los cenobitas.

Cenobita: Monje. Persona que vive en comunidad bajo una regla común.

Centenario: Persona o funcionario que gobernaba un *gaus*.

Charistiké: Biz. Institución por la que un laico protegía un monasterio y vivía de sus rentas. Usufructo de un bien eclesiástico.

Chiísmo: Mus. Corriente minoritaria del Islam. Partidarios de Alí, primo y yerno de Mahoma.

Chiíta: Mus. Musulmán adscrito al chiísmo.

Chizia: Mus. Yiziá.

Chobry: El valiente. Sobrenombre del rey polaco Boleslao I.

Chrisobula: Biz. Bula de oro. Llamada así por llevar pendiente un sello de oro.

Chrysargyrion: Biz. Impuesto bizantino que pagaban los mercaderes e industriales.

Cirílico: Alfabeto inventado en el siglo X para evangelizar a los eslavos y aún usado en la actualidad.

Cives: Ciudadanos. Nombre con el que se designa al patriciado urbano.

Civitas: Ciudad. Ciudad amurallada de origen romano convertida en centro administrativo.

Clérigo: Eclesiástico. En la Edad Media toda persona culta y con estudios.

Cliente: Persona unida a otra por un vínculo de dependencia personal.

Clisuras: Biz. Sistema defensivo instalado en los pasos montañosos de los montes Tauro.

Cluniacense: Relativo a Cluny. Orden monástica del siglo X bajo la regla benedictina.

Coca: *Koggen*.

Códex: Códice. Libro escrito a mano anterior a la invención de la imprenta.

Cofradía militar: Agrupación de caballeros guiados por su espíritu religioso, antecesora de las Órdenes Militares

Cojurado: Persona que presta testimonio o juramento de forma solidaria con su señor.

Colco o Kolco: Pueblo de la rivera oriental del Mar Negro y del Cáucaso partidario de los bizantinos frente a los sasánidas.

Collegantia: Contrato comercial parecido a la *commanda*, típico de Venecia.

Comandatario: En la *commanda*, persona que pone el dinero para una operación comercial.

Comerciarii: Biz. Comerciantes estables que gozaban de ciertos privilegios.

Comes: Conde.

Comes consistoriani: Biz. Alto cargo bizantino que asesoraba al emperador.

Comes rerum privatarum: Biz. Conde que administraba los bienes privados del emperador.

Comes sacrarum largitionum: Biz. Alto funcionario encargado de la Hacienda imperial.

Comites: Condes. Nobles. Funcionarios imperiales al frente de una provincia.

Commanda: Contrato comercial por el que una persona (*comandatario*) entrega dinero a otra (*comerciante*)para que realice un determinado negocio.

Comneno: Biz. Familia y dinastía bizantina de 1057 a 1185.

Compañía: Asociación comercial en la que participan varios socios repartiéndose las pérdidas y ganancias de manera proporcional al capital aportado.

Composición: Multa que se pagaba por el daño causado a las personas o cosas.

Concilio: Reunión de obispos con carácter deliberativo. Podían ser: ecuménicos o universales, nacionales y provinciales.

Concilium: Concilio. Concejo o reunión de vecinos libres de una aldea.

Concubinato: Relación marital entre un clérigo y una mujer.

Conde: Funcionario real. Miembro de la comitiva regia. Sus funciones podían ser muy variadas.

Conde de palacio: Jefe de la administración central y presidente del tribunal real.

Confesor: Sobrenombre del rey anglosajón Eduardo III (siglo XI).

Conquistador: Sobrenombre de varios reyes, tanto cristianos como musulmanes.

Consilium: Consejo. Deber del vasallo de acudir a la llamada de su señor para asesorarle.

Consolamentum: Sacramento cátaro que se administraba en el momento de la muerte.

Constitutum Constantini: Donación de Constantino.

Cónsul: Nombre de dos magistrados romanos. Persona que preside un tribunal de comercio.

Coras: Mus. En al-Andalus eran las divisiones territoriales equivalentes a una provincia.

Corvea: Trabajo personal y gratuito de los campesinos en las tierras del señor.

Curtis: Zona de la villa donde se encuentra la corte o vivienda del señor.

Credo: Confesión de fe que incluye los dogmas y creencias fundamentales de una religión.

Cripta: Zona subterránea de una iglesia o catedral donde se guardan reliquias de santos.

Cristianitas: La cristiandad. Especialmente referido a la católica.

Cronología: Ciencia que determina los años en los que se han producido los hechos históricos.

Cruzada: Expedición religioso-militar para la conquista de Tierra Santa.

Cruzada oficial: La dirigida por un representante del Papa o la encabezada por reyes.

Cruzada popular: La encabezada por Pedro el Ermitaño y otros aventureros y que fue aniquilada por los turcos selyuquíes.

Cuados: Pequeña tribu de origen germánico asentada en el centro de Europa.

Cumanos: Pueblo de origen turco que invadió el sur de Europa en el siglo XI.

Curia Regia: Asamblea consultiva y deliberativa de los monarcas germanos.

D

Damasceno: Biz. Natural de Damasco. Sobrenombre de san Juan, Padre de la Iglesia (siglo VII).

Dan: Tributo que pagaban los eslavos rusos a los varegos.

Danegeld: Impuesto o tributo pagado por los anglosajones a los normandos.

Danelaw. Zona de Gran Bretaña bajo dominio danés desde los siglos IX al XI.

Dari: Zona de influencia persa donde predominaba una lengua y cultura popular. Opuesto a Pahlavi.

De facto: De hecho.

Décima: Impuesto de naturaleza muy variables.

Decretal: Documento normativo emitido por la autoridad pontificia sobre un tema concreto.

Decretalista: Comentarista de derecho canónico.

Dehcanes: Caballeros sasánidas que administran un poblado y cobran sus tributos.

Dei gratia: Por la gracia de Dios. Fórmula usada por los monarcas para indicar que su poder venía de Dios y no de los hombres.

Demosiarios: Biz. Campesinos que trabajaban en las tierras sujetas a la pronoia.

Denario: Dinero. Moneda equivalente a 1/240 de una libra y a 1/20 del sueldo.

Despoina: Biz. Señora. Título de algunas emperatrices bizantinas.

Despotado: Biz. Territorio bajo el gobierno de un *despotés*.

Despotés: Biz. Señor. Título utilizado por algunos emperadores bizantinos.

Deuteron: Biz. Moneda bizantina hecha con una aleación de oro y plata.

Dictatus papae: Dictado papal. Conjunto de 27 enunciados que recogen el pensamiento político-religioso de Gregorio VII.

Diente Azul: Sobrenombre del rey danés Harald I *Blátand*.

Dieta: Asamblea de carácter político o legislativo del Imperio Germánico.

Dimmíes: Mus. Gentes del Libro. Nombre dado a los cristianos, judíos y zoroastrianos.

Dinar: Mus. Moneda de oro musulmana acuñada a imitación del sueldo bizantino.

Diócesis: Territorio en el que el obispo ejerce su cargo.

Diplomática: Ciencia que estudia los diplomas y otros documentos oficiales.

Disputatio: Discusión y argumentación que se utilizaba en el método escolástico.

Dogo: Dux. Título utilizado por el máximo representante de Venecia hasta el siglo XVIII.

Dominicatum: Dominio, señorío, jurisdicción.

Dominium mundi: Dominio del mundo. Expresión que sintetiza la lucha entre el Papado y el Imperio durante la Edad Media.

Dominus noster: Nuestro señor.

Donación de Constantino: Documento elaborado en la cancillería pontificia en el siglo VIII, cuya falsedad demostró Lorenzo Valla en 1440.

Donatismo: Herejía norteafricana del siglo IV contra la relajación moral del clero.

Doukatos: Biz. *Catepán*.

Drakkar: Nave de quilla muy plana, a remo y vela, utilizada por los normandos.

Drang nach Osten: Marcha hacia el este. Expresión que indica la expansión territorial y cultural de los germanos a costa de los pueblos eslavos y bálticos.

Dromo: Biz. Oficina imperial encargada del servicio de correos.

Drongario: Biz. Jefe de la armada.

Druzina: Cliente militar de la aristocracia eslava.

Dualismo: Doctrina que explica el origen y evolución del mundo en la lucha del bien y del mal.

Ducado: Territorio de gran extensión gobernado por un duque. Moneda de oro veneciana de 3,5 gr.

Duque: Persona que ostenta el más alto grado de la nobleza.

Dux: General. Dogo.

E

Ealdormen: Jefe provincial situado al frente de un *shire* cuyas funciones fueron asumidas por el *sheriff*.

Earl: Entre los anglosajones cargo equivalente al de los condes carolingios.

Emir: Mus. Príncipe. Título que significa "*el que manda*".

Emir *al-Muminin*: Mus. Príncipe de los creyentes.

Emir *al-Muslimin*: Mus. Príncipe de los musulmanes.

Emirato: Mus. Territorio bajo el control de un emir.

Enarografoi: Biz. Colono adscrito a la tierra de condición casi servil.

Encomienda: Territorio de una orden militar bajo el mando de un comendador.

Enfiteuta: Persona que posee el dominio útil de una tierra a cambio de un censo.

Eparca: Biz. Gobernador de una provincia. Prefecto de Constantinopla. Título episcopal.

Epígonos: Últimos representantes de una dinastía con escasa autoridad y poder.

Epigrafía: Ciencia que estudia las inscripciones sobre materiales duros (piedra, metal, etc.).

Episcopus: El que vigila. Obispo.

Epístola praecatoria: Carta de petición. Escrito que se redacta solicitando la concesión de un bien.

Epístola praestaria: Carta de concesión. Escrito por el que se concede un bien a título gratuito y con carácter revocable.

Eremita: Ermitaño. Persona que vive en cuevas o lugares apartados dedicada a la mortificación.

Eremo: Desierto.

Eriúgena: Sobrenombre del filósofo neoplatónico Juan Scoto (siglo IX).

Escabino: Experto en leyes.

Escotos o *Scotos*: Pueblo celta que procedente de Irlanda colonizó parte de Escocia en el siglo IV.

Escutage: Impuesto que se pagaba para evitar el servicio de armas.

Eslavos: Pueblos situados tras el Danubio y los Cárpatos que entraron en Europa en los siglos V y VI. Occidentales (checos, polacos, croatas), orientales (rusos y ucranianos) y meridionales (serbios y eslovacos).

Estilita: Ermitaño que habita en lo alto de una columna. Sobrenombre de san Simeón.

Estratiota: Biz. Jefe militar. Sobrenombre del emperador Miguel VI.

Estudita: Biz. Monje del célebre monasterio de Studion en Constantinopla.

Eunuco: Biz. Castrado. En las cortes de Bizancio y Bagdad ocuparon altos cargos.

Ex novo: Desde el comienzo. De nuevo.

Exarca: Biz. Autoridad militar que representa al emperador en un exarcado.

Exarcado: Biz. Territorio bizantino fuera de las frontera del Imperio. Rávena y Cartago.

Excomunión: Máxima pena espiritual de la Iglesia cristiana por la que se excluía a los fieles de los sacramentos.

Exercitus: Ejército. Conjunto de todas las fuerzas armadas.

F

Faida: Venganza. En el derecho germánico era la obligación de vengar la muerte de un familiar.

Familiar: Personas próximas a las Órdenes Militares o a la Inquisición.

Fatimí: Mus. Califato y dinastía chiíta que gobernó en Egipto y norte de África de 909 a 1171.

Fehu; Fehod: Palabra de origen franco de la que deriva "feudo".

Ferias: Reuniones de mercaderes en un determinado sitio o localidad, con una fecha preestablecida y con una duración concreta. Fueron famosas las de Champagne y Medina del Campo.

Feudo: Beneficio. Tierra o bien que se entrega a un vasallo por sus servicios.

Feudo de bolsa: Beneficio que se da en metálico, no en tierras.

Feudo de renta: Beneficio que se otorgaba sobre ciertas rentas o ingresos.

Feudum: Feudo.

Fidele obsequium: Respeto fiel. Fidelidad. Obligación del vasallo respecto a su señor.

Fidelis regis: Fieles del rey. Personas unidas al rey por un vínculo de fidelidad.

Filarca: Biz. Título ostentado por los jefes de las tribus gassaníes.

Finés: Finlandés.

Fiqh: Mus. Ciencia que cultiva el Derecho musulmán.

Fitna: Mus. División interna o guerra civil entre musulmanes en tiempos del califa Alí.

Flavius: Título honorífico que utilizaron algunos monarcas germanos.

Florín: Moneda de oro de Florencia (1252) de 3,5 gr. a imitación del sueldo bizantino y del dinar.

Foederati: Pueblos germanos que habían establecido un *foedus* con el Imperio Romano.

Foedus: Pacto. Tratado por el que se permitía el establecimiento de un pueblo germano en el Imperio a cambio de prestaciones militares.

Fóndaco; Fonduq: Mus. Almacén o depósito de mercancías en los puertos musulmanes frecuentados por europeos.

Fonsadera: Impuesto para contribuir a los gastos del fonsado.

Fonsado: Expedición militar de gran envergadura y larga duración.

Francos: Pueblo germánico situado en el Bajo Rin que a partir del siglo V se extendió por Francia y Alemania. Se dividían en salios y ripuarios. Sinónimo de libre.

Freda: Parte de la multa que se entregaba al monarca.

Frigia: Biz. Región de Anatolia. Dinastía de 820 a 867. Llamada también Amoriana.

Frisones: Pueblo germánico de las costas del Mar del Norte sometido por Carlomagno.

Fuego griego: Biz. Sustancia combustible que ardía en el agua, compuesta de salitre, azufre, nafta y grasas.

Fundus: Fundo. Unidad agrícola que bastaba para el sostenimiento de una familia.

G

Galera: Nave mediterránea de origen romano, a remo y vela, usada para el comercio valioso.

Gard: Guarda. Gardingo.

Gardingo: Entre los visigodos, persona que protege al monarca, unida a él por vínculos personales.

Gasaníes: Mus. Tribu árabe aliada de Bizancio. Su defección causó la pérdida de Siria y Palestina.

Gaus: Pequeños distritos gobernados por un centenario en los que se divide un *pagus*.

Gaznavíes: Mus. Dinastía de sultanes de origen turco que gobernó Paquistán, Afganistan y parte de India de 977 a 1186.

Georgoi: Biz. Colonos dependientes y adscritos a la tierra que cultivaban.

Germánicos: Nombre dado por los romanos a una serie de pueblos que habitaban tras la frontera del Rin (Francos, godos, suevos, burgundios, lombardos, etc.).

Gibelinos: Partidarios del emperador germánico y del poder imperial frente al Papado. Toma su nombre del castillo de Waiblingen. Las almenas de sus castillos tenían forma de cola de golondrina.

Girávago: Monje itinerante y no adscrito a ningún monasterio. La Regla benedictina puso fin a esta práctica en Occidente.

Glagolítico: Primer alfabeto eslavo creado por San Cirilo y San Metodio.

Glosa: Nota que se escribía sobre una palabra para aclarar su significado.

Glosadores: Juristas boloñeses del siglo XI expertos en Derecho Romano. Irnerio, Accursio, etc.

Gnosticismo: Doctrina y herejía sincretista basada en el conocimiento y sólo apta para iniciados.

Gorod: Antiguo núcleo urbano fortificado en tierras rusas y eslavas.

Gran Maestre: Máxima autoridad de una Orden Militar.

Griego: Oriental. Mercader. Bizantino. Ortodoxo.

Güelfos: Partidarios del Papa y del poder pontificio. Toman su nombre de Welfo IV de Baviera esposo de la condesa Matilde de Toscana. Las almenas de sus castillos eran rectangulares.

H

Habús: Mus. *Waqf*. Bienes cuyas rentas estaban destinadas a obras de caridad.

Hadices; Hadiz: Mus. Relatos y dichos sobre la vida de Mahoma. Segunda fuente legal del Islam.

Hagia Sofia: Biz: Santa Sofía.

Hagiografía: Vida de un santo.

Hagiógrafo: El que escribe vidas y relatos de santos.

Hairesis: Biz. Elección. Herejía.

Hanafí: Mus. Una de las cuatro escuelas jurídicas del Islam fundada en el siglo VIII por Abú Hanifa.

Hanafíes: Mus. Árabes preislámicos monoteístas.

Hanbalí: Mus. Una de las cuatro escuelas jurídicas del Islam, fundada por Ahmad ben Hanbal. Siglo IX.

Heftalitas: Rama de los hunos, llamados también "*Blancos*", aniquilada por Cosroes I en 557.

Hégira: Mus. Migración. Traslado de Mahoma y sus compañeros de La Meca a Yatrib (Medina) en 622. Marca el inicio del calendario musulmán que es lunar y tiene 354 días, 8 horas y 38 min.

Heptarquía: Siete reinos. Según Beda el Venerable creados en Gran Bretaña por sajones (Sussex, Essex y Wessex), anglos (East Anglia, Northumbria y Mercia) y jutos (Kent).

Heracliana: Biz. Dinastía fundada por Heraclio. De 610 a 711. Con ella el Imperio se orientalizó.

Heráldica: Ciencia que estudia los apellidos y escudos de armas de las familias.

Herejía: Biz. Doctrina contraria a un determinado dogma. Se la consideróa delito de Estado.

Heresiarca: Biz. Hereje de gran relevancia.

Hérulos: Pueblo germánico establecido junto al Danubio. Su rey Odoacro depuso en 476 Rómulo Augústulo, último emperador del Imperio Romano de Occidente.

Hidalgo: Hijo de algo. Nobleza de segunda categoría o baja nobleza castellana.

Hilalíes: Mus. Tribu beréber que desgajó el Magreb del califato Fatimí.

Himyaríes: Mus. Árabes del sur del Yemen que controlaban el comercio marítimo por el Índico.

Hipiatría: Biz. Tratado sobre el uso de los caballos y su utilización en la guerra.

Hispani: Hispanos. Nombre que se daba en la corte franca a los descendientes de visigodos que habitaban Septimania y la Marca Hispánica.

Hohenstaufen: Familia y dinastía imperial alemana que luchó contra el Papado por el *Dominium mundi*.

Honor: Señorío territorial. Beneficio que consistía en el desempeño de un cargo.

Honor Imperii: Honor del Imperio. Reivindicado por los emperadores alemanes frente al Papado.

Hospitalitas: Hospitalidad. Tratado por el que el Imperio Romano repartía un determinado territorio entre sus antiguos propietarios y los germanos recién llegados.

Hueste: Fonsado.

Húngaros: Magiar. Pueblo de origen asiático asentado en Panonia y parte de Dacia. Su nombre deriva de *on-ogur* (diez flechas).

Hunos: Conjunto de pueblos euroasiáticos que invadieron Europa en el siglo V. Vencidos en 451.

I

Ibn: Hijo de.

Icono: Biz. Imagen.

Iconoclasta: Biz. Opuesto a la veneración de imágenes.

Iconodulia: Biz. Culto a las imágenes.

Iconódulo: Biz. Venerador de imágenes.

Idolatría: Adoración de iconos o imágenes. Práctica condenada en la Biblia.

Imán: Mus. El que está delante. Persona que preside el rezo en una mezquita.

Imán Justo: Mus. *Mahdí*.

Immixtio manuum: Mezcla de las manos. Acto de la investidura feudal en el que el vasallo juntaba sus manos entre las de su señor.

Imperator et Augustus: Emperador y Augusto. Título usado por los emperadores carolingios.

Imperium teutonicum: Imperio Teutónico.

In nomine Domini: En el nombre del Señor.

In stipendium: En pago por los servicios prestados.

Infanzón: Noble de segunda categoría en algunos reinos españoles.

Inmune: Territorio exento del control real en el que el señor ejerce todas las prerrogativas.

Inmunidad: Exención de ciertas obligaciones de carácter general (servicio militar, pago de rentas...)

Inquisición: Institución o tribunal creado en 1184 por Lucio III para reprimir la herejía cátara.

Investidura: Ceremonia en la que un señor concede un beneficio o feudo a su vasallo.

Iqtâ`: Mus. Tierras repartidas entre los combatientes tras su conquista poseídas en usufructo.

Isapóstolos: Biz. Igual a los Apóstoles. Dignidad de algunos emperadores bizantinos.

Islam: Mus. Sumisión. Religión monoteísta predicada por Mahoma en el siglo VII.

Islam clásico: Mus. Periodo del Islam, desde su origen hasta 1258.

Islamismo: Mus. Conjunto de normas y preceptos de la religión islámica.

Islamista: Mus. Persona que practica el Islam.

Ius mercatorum: Derecho de los mercaderes. Derecho Mercantil.

J

Jalifat-Allah: Mus. Lugarteniente de Alá. Título oficial de los califas.

Jarach; Jaray: Mus. Impuesto pagado por la posesión o disfrute de las tierras. Era mayor el de los *dimmíes*.

Jaristikíon: Biz. Concesión de tierras de la Iglesia a particulares con carácter revocable.

Jariyíes: Mus. Los que se han salido. Pensaban que debía ser califa sólo el mejor musulmán.

Jázaros: Errantes. Pueblo de origen turco aliado de Bizancio asentado al sur del Caspio y convertido al judaísmo.

Jeque: Mus. Anciano. Jefe religioso o político de una tribu o localidad.

Jorion: Biz. Aldea de campesinos libres.

Juicio de Dios: *Ordalía*.

Jutos: Pueblo germánico asentado en Jutlandia y que en Gran Bretaña creó el reino de Kent en siglo V.

K

Kaaba: Mus. Cubo. Templo sagrado del Islam en La Meca al que todos los musulmanes dirigen sus rezos.

Kalam: Mus. Especulación o reflexión teológica considerada nociva en el Islam.

Kalbíes: Mus. Árabes del sur de la Península arábiga dedicados a la agricultura y el comercio. Trajeron a España sus rencillas ancestrales con los Qaysíes.

Kapnikon: Biz. Impuesto sobre el fuego u hogar tomado como base de la unidad tributaria.

Karimíes: Grupo de comerciantes que dominaban el comercio del Índico.

Katholikos: Biz. Máximo representante de la Iglesia armenia y nestoriana. Título honorífico.

Kleisuras: Biz. Clisuras.

Knight: Caballero. Hombre dedicado al ejercicio de las armas y que no posee tierras.

Koggen: Coca. Nave pesada, lenta y resistente de los mares del norte para mercancías voluminosas.

Koinobio: Biz. Vida en común. Cenobio.

Koinopraxia: Biz. Asociación comercial para la realización de un negocio puntual.

Kolopy: Campesino ruso de condición servil.

Kome: Biz. Aldea.

Kommerkion: Biz. Impuesto que gravaba la compraventa y la circulación de las mercancías.

Kunya: Mus. Apelativo o fórmula de respeto que se antepone al nombre. Ej. *el-Hach*. (Que ha peregrinado a La Meca).

L

Laboratores: Trabajadores. Uno de los tres órdenes ideales de la sociedad medieval.

Lajmíes: Mus. Tribu árabe aliada de los sasánidas. Su defección contribuyó al final de dicho imperio.

Laura: Biz. Sistema de vida intermedio entre el eremita y el cenobita.

Lazios: Colcos.

Letra de feria: Orden de pago. Documento notarial por el que una persona se comprometía a abonar una cantidad a otra en una plaza distinta.

Leudes: Hombres. *Antrustiones*.

Libra: Moneda de cuenta carolingia de 409 gr. de plata equivalente a 20 sueldos o 240 denarios.

Libris incumbens: Inclinado a los libros.

Licentia docendi: Licencia para enseñar. Se otorgaba tras concluir los estudios en una Escuela Catedralicia, un Estudio General o en la Universidad.

Ligio: Vasallaje prestado a un señor en exclusiva y sin ningún tipo de reserva.

Limes: Frontera fortificada. En la época del Imperio se situaba en el Rin y el Danubio.

Limitanei: Soldados acantonados en el limes que recibían una parcela de tierra para su cultivo.

Linaje: Conjunto de antepasados de una familia, especialmente aplicado a las nobiliarias.

Lingüística: Ciencia que estudia el lenguaje humano.

Logoteta: Biz. Alto funcionario civil al frente de un departamento o *sekreta*.

Lombardos: Pueblo germánico que en el siglo VI ocupó el norte y centro de Italia. Mercaderes.

Lotaringia: Reino concedido a Lotario tras el tratado-reparto de Verdún de 843. De ahí: Lorena.

M

Macedónica: Biz. Poderosa dinastía que reinó de 867 a 1081. Su mayor representante fue Basilio II.

Madraza: Mus. Escuela musulmana en la que se estudia y aprende el Corán.

Maestrazgo: Territorio que agrupaba varias encomiendas bajo la jurisdicción de un maestre.

Maestre: Jerarquía superior en una Orden Militar.

Magiar: Húngaro.

Magister militum: Jefe de los soldados o ejércitos. Cargo honorífico con el que los emperadores romanos invistieron a algunos reyes germánicos.

Magister officiorum: Biz. Jefe supremo de la administración.

Magister scholarum: Jefe de las escuelas. Representante episcopal en las Escuelas Catedralicias.

Magnates: Nobleza de rango superior o primera categoría.

Magnaura: Biz. Gran palacio en Constantinopla usado para recepciones y como escuela palatina.

Magno: Sobrenombre de varios papas y emperadores. Gregorio Magno. Carlo Magno.

Mahdí: Mus. Guiado. Personaje que aparecerá antes del Juicio Universal. Sobrenombre de varios personajes.

Malik: Mus. Título equivalente a señor o soberano.

Maliki: Mus. Escuelas musulmana oficial fundada por Malik ben Anas. Predominante en al-Andalus.

Malos usos: Abusos de toda clase ejercidos por los señores sobre sus campesinos.

Mameluco: Mus. Dinastía de esclavos guerreros de origen turco o eslavo que gobernó Egipto de 1250 hasta la conquista turca.

Mamluk: Mameluco.

Mandilion: Biz. Reliquia que representa el rostro de Jesús y según la leyenda no era obra humana.

Mandorla: Marco ovalado donde se esculpe o pinta la figura de Cristo o la Virgen.

Maniqueísmo: Doctrina de carácter dualista y gnóstica fundada por Menes en el siglo III a.C. Basada en la lucha del bien y del mal y la irresponsabilidad de las acciones humanas. Herejía.

Maniqueo: Persona que practica el maniqueísmo.

Männer der Arbeit: Hombres de trabajo. Expresión que se aplica a los alemanes.

Manso: Porción de tierra que se podía arar con una yunta de bueyes y que bastaba para sostener a una familia. Podían alcanzar las 10 hectáreas.

Manumisión: Acto mediante el cual se liberaba a un esclavo de su condición de tal.

Maravedí: Moneda castellana de oro de 3,8 gr. acuñada por Alfonso VIII en 1172 a imitación de las monedas almorávides o morabetinos.

Marca: Región fronteriza a cuyo frente había un marqués o margrave.

Marcomanos: Pueblo germánico situado en el Danubio. Cruzó el limes junto a suevos y cuados.

Margrave: Título alemán equivalente a marqués. Gobernador de una zona fronteriza o marca.

Mariscal: Título honorífico carolingio que se daba al responsable de la caballería y los establos.

Marwaníes: Mus. Son los 11 califas omeyas que descienden de ibn-Marwan.

Masmuda: Mus. Tribu beréber del Atlas de la que proceden los almohades.

Maula: Mus. Neoconverso. Musulmán manumitido que se integraba en la familia de su señor.

Mawali, Mawla: Mus. Maula, cliente.

Mayordomo de palacio: En época merovingia personaje que detentaba el poder efectivo del reino.

Mazdeismo: Religión persa en la que Ahura Mazda, príncipe de la luz, se opone a Ahrimán, príncipe del mal, y sus demonios. Zoroastrismo.

Media aetas*; *Media tempestas*; *Media tempora*; *Medium aevum: Medioevo. Edad Media.

Meliores: Mejores. Nombre que se aplica al patriciado y a la clase dirigente de las ciudades.

Merovingios: Pueblo germánico que ocupó Francia y fundó su primera dinastía. Viene de Meroveo.

Mésazon: Biz. Cargo honorífico equivalente a primer ministro.

Mesiánico: Referente al Mesías. Tiempo de expectación próximo al regreso del Mesías.

Mesopotamia: Entre ríos. Región situada entre el Tigris y el Eufrates.

Metropolitano: Biz. Obispo superior que tiene el control de varias diócesis. Equivalente a arzobispo.

Miles: Soldado. Caballero.

Miles Christi: Soldado de Cristo. Nombre que se da a los cruzados.

Minuscula carolina: Tipo de escritura que adquiere gran desarrollo en época de Carlomagno y es la base de la nuestra actual.

Mir: Creencias eslavas de la existencia en el más allá de un mundo organizado.

Missaticum: Voz que designa las funciones y el territorio donde actuaban los *missi dominici*.

Missi dominici: Enviados del señor. Emisarios carolingios regios encargados de controlar la acción de condes y obispos. Solían actuar conjuntamente un conde y un obispo.

Mitra: Especie de gorro alto y apuntado que usan los obispos. Procede de los sacerdotes de Mitra.

***Moneda de cuenta*, ideal o teórica**: Moneda que no existe como tal en la realidad y que se utiliza para el cálculo de cantidades y es el patrón o base de otras reales.

Mongoles: Etnia de origen asiático que agrupaba diversas tribus que hizo su aparición en Europa en el siglo XIII llegando hasta Polonia y Hungría.

Monofisismo: Una naturaleza. Herejía según la cual en Cristo se confunden la naturaleza divina y la humana.

Monofisita: Adherido al monofisismo. Actualmente se extienden por Egipto, Etiopía, Eritrea y Siria.

Morbo gótico: Nombre dado a la costumbre visigoda de alcanzar el trono asesinando al predecesor.

Mozárabes: Mus. Cristianos que vivían en al-Andalus bajo el dominio musulmán.

Muladíes: Mus. Adaptados. Musulmanes de origen cristiano.

Mund: Capacidad o prerrogativa de amparo que tenían los reyes germánicos.

Mutazilismo: Mus. Secta musulmana del siglo IX de fuerte inspiración racionalista.

N

Nestorianismo: Biz. Herejía cristiana del siglo V sostenida por el patriarca Nestorio que veía en Cristo dos naturalezas separadas y negaba que María fuera la madre de Dios.

Nestoriano: Seguidor de Nestorio. Actualmente se encuentran en Oriente Medio y la India.

Nicolaísmo: Práctica condenada por la Iglesia de Roma, Nicolás II, de la vida marital del clero.

Nizaríes: Mus. Secta musulmana del siglo XI famosa por sus asesinatos políticos. Asesinos.

Nominalismo: Filosofía que negaba la existencia real de los conceptos universales.

Nomisma: Biz. Moneda de oro bizantina con un peso de 4 gr.

Nomisma hypérperon: Biz. Moneda de oro de 21 quilates.

Normando: Hombre del norte. Nombre genérico de daneses, noruegos y suecos. Vikingos.

Numismática: Ciencia que estudia las monedas.

O

Obispado: Territorio sometido a la jurisdicción de un obispo.

Obispo: Sacerdote y jerarca de la Iglesia cristiana que recibe todas las órdenes sagradas.

Obscina: Comunidad aldeana en la Gran Moravia y otros estados eslavos.

Ogro: Voz derivada de ugro o húngaro indicativa del terror causado en Europa por este pueblo.

Oguz: Tribu nómada de raza turcómana.

Oikonomía: Biz. Economía. Moderación. *Oikos*.

Oikos: Biz. Casa. Bienes mobiliarios. Patrimonio personal. Linaje.

Omeya: Mus. Familia y dinastía califal (661-750) y de al-Andalus (756-1025) del clan qurayshí.

Omuosion to Patri: Biz. De la misma naturaleza que el Padre.

Opols: Comunidades de origen rural en la antigua Polonia.

Oppidum: Ciudad o núcleo urbano fortificado. Opuesto a "vicus".

Ora et labora: Reza y trabaja. Célebre lema de la orden benedictina.

Oratores: Los que rezan. Uno de los tres órdenes ideales de la sociedad medieval que representa al clero.

Ordalía: Prueba material que en el Derecho germánico decidía la inocencia o culpabilidad de una persona. Podía ser de naturaleza muy diversa (agua hirviendo, hierro candente, etc.).

Ordo: Libro que indica el ritual a seguir en las ceremonias y ritos eclesiásticos.

Ortodoxo: Biz. Que sigue la recta doctrina. Bizantino.

Ostes: Hueste. Ayuda de carácter militar que presta el vasallo a su señor.

Ostrogodos: Pueblo y reino germánico que ocupó el norte de Italia en el siglo V.

Otónida: Referente a los Otones. Dinastía imperial alemana (973-1002) de la Casa de Sajonia.

P

Padhgos: Cada uno de los cuatro grandes distritos en los que se dividía el imperio sassánida.

Padhgospán: Especie de virrey al frente de un *padhgos*.

Pagano: Habitante de un *pagus*. Para la Iglesia cristiana es todo el no bautizado.

Pagus: Pago. Aldea. Distrito rural de un condado. Opuesto a *urbs* y *civitas*.

Pahlavi: Lengua y literaturas persas de estilo culto. Persa.

Palatium: Palacio. Entre los carolingios designaba la administración central.

Paleografía: Ciencia que estudia las escrituras antiguas.

Panonia: Territorio que corresponde a la actual Hungría.

Papa: Padre. Máxima autoridad religiosa de la Iglesia católica. Título del Patriarca de Alejandría.

Papado: Dignidad de Papa. Institución que representa el poder espiritual frente al poder civil.

Parecos: Biz. Campesinos que trabajaban las tierras de una *pronoia*.

Parias: Tributo que pagaban las taifas de al-Andalus para tener la protección de los reyes cristianos.

Paroikia: Biz. Situación de dependencia de los campesinos ante los grandes propietarios.

Parroquia: Agrupación de fieles cristianos a cuyo frente está un sacerdotes o párroco.

Partitio Romaniae: Reparto del Imperio Bizantino tras su conquista por los cruzados en 1204.

Partos: Pueblo escita que formó un imperio en Persia destruido por los sasánidas en 226.

Pataría: Movimiento espiritual y social de Milán para reivindicar la moralidad del clero.

Patriarca: Biz. Máxima autoridad religiosa en las Iglesias de Oriente.

Patriarcado: Territorio sobre el que ejerce su jurisdicción un patriarca. Los cuatro grandes patriarcados fueron Alejandría, Antioquía, Constantinopla y Jerusalén.

Patricius Romanorum: Patricio de los romanos. Título honorífico de algunos emperadores.

Patrimonio de San Pedro: Territorios bajo el poder temporal del Papa. Su origen data del siglo VIII.

Pauperes: Pobres. Nombre que recibía la masa urbana del pueblo. Opuesto a *potentes*.

Pax Dei: Paz de Dios. Institución o movimiento religioso para frenar los desmanes de los nobles frente a campesinos, peregrinos y mercaderes.

Pelagianismo: Herejía del siglo V que negaba el pecado original y la eficacia del bautismo.

Perfectos: Entre los cátaros, personas dirigentes de la comunidad que llevaban una vida ejemplar.

Pesma: Cantos épicos eslavos de tradición oral.

Pictos: Pintados. Pueblo celta que habitaba el centro y norte de Escocia.

Pillar: Saquear. Devastar.

Plantagenet: Familia y dinastía inglesa de origen francés. Debe su nombre a la rama de retama o genista que el conde Godofredo de Anjoú llevaba en su sombrero.

Pobres de Lyón: Valdenses.

Podestá: Representante o delegado imperial en las ciudades italianas.

Pola: Pueblo o núcleo de nueva creación.

Polano: Campesino. Pueblo eslavo que habitaba junto al río Varta. Dieron nombre a Polonia.

Pole: Campo.

Políptico: Libro de naturaleza administrativa usado por las instituciones religiosas.

Poljud: Viaje para recaudar rentas en especie que efectuaban los príncipes varegos.

Popolo grasso: Gente opulenta. Clase dirigente en las ciudades italianas.

Popolo minuto: Gente menuda, pobre y sin derechos de las ciudades italianas.

Porfirogéneta: Biz. Persona nacida en la cámara de pórfiro del palacio imperial.

Portus: Puerto. Lugar a las afueras de una ciudad donde los mercaderes instalaban sus tiendas.

Potentes: Poderosos, ricos. Nombre que recibían las clases dirigentes de las ciudades.

Praecaria verbo regis: Fórmula de reparto de bienes eclesiásticos a censo sin transmitir la propiedad.

Praecarium: Precario. Disfrute de un bien sin tener la plena propiedad.

Praepositus: Encargado. Puesto al frente. Preboste.

Praepositus sacri cubiculi: Biz. Funcionario encargado del ropero y aposentos del emperador.

Preboste: Funcionario capeto sometido al baiyle que recaudaba rentas y administraba justicia.

Premíslidas: Primera dinastía checa de Moravia y Bohemia. Ocupó el trono del 870 hasta el 1306.

Prestamista: Persona que presta dinero a cambio de un interés.

Prima Sedes a némine iudicatur: La primera sede (Roma) no puede ser juzgada por nadie.

Principatus potestas: Potestas imperial.

Prior: Monje al mando del abad que supervisa y dirige la vida diaria de la comunidad.

Priscilianismo: Herejía del siglo IV de fuerte contenido social y ascético de origen hispano.

Próceres: Nobleza de primera categoría. Dirigentes de las ciudades.

Procuratores: Procuradores. Delegados o representantes de la autoridad.

Pronoia: Biz. Cesión de tierras de dominio público en usufructo como pago por servicios.

Protoeslavo: Lengua común a los eslavos cuya ruptura se produjo en los siglos VI-VII.

Puros: Perfectos. Cátaros.

Q

Qarakaníes: Dinastía militar de la tribu de los qarluq.

Qarluq: Tribu nómada de raza turcómana de Transoxiana.

Qaysíes: Tribu árabe del norte de la Península arábiga dedicada al nomadismo y pastoreo.

Quadrivium: Cuatro vías. Conjunto de artes liberales (aritmética, astronomía, música y geometría).

Querella de las Investiduras: Lucha entre el Imperio y el Papado en el siglo XI para controlar los nombramientos episcopales.

Quersoneso: Biz. Zona del Bósforo en torno al puesto de Quersón.

Questio: Planteamiento de la cuestión en el método escolástico.

Questor sacri palatii: Biz. Especie de ministro de justicia.

R

Rábita: *Ribat*. San Carlos de la Rápita. La Rábida.

Rachimburgos: Entre los germanos eran los hombres expertos en Derecho

Rashidún: Mus. Bien guiados. Nombre que reciben los cuatro primeros califas del Islam.

Ratio pecati: Delitos o pecados cuya absolución está reservada únicamente al Papa.

Rawandíes: Mus. Movimiento favorable a los abbasíes desarrollado en el Jurasán.

Razia* o *razzia: Expedición a caballo de corta duración para obtener botín.

Realistas: Escuela filosófica que atribuía una existencia real a los conceptos universales.

Regalía: Derecho perteneciente a la Corona.

Régula monachorum: Regla de los monjes benedictinos que consta de 73 capítulos.

Renano: Perteneciente a la Renania. De la zona del Rin.

Renovatio Imperii Romanorum: Renovación o restauración del Imperio Romano.

República de San Pedro: Estados pontificios.

Res privata: Cosa privada. Lo que pertenece a los privados en oposición a *res publica*.

Res pública: Cosa pública. Lo que pertenece al Estado en oposición a lo privado. República.

Responsio: Tercera parte de los ingresos de las Órdenes Militares que se enviaban a Tierra Santa.

Respública christiana: República cristiana. La cristiandad, en especial la católica.

Rey Apostólico: Monarca que debe su nombramiento a la expresa voluntad del Papa.

Ribat: Mus. Monasterio-fortaleza musulmán situado en las zonas fronterizas ocupado por voluntarios de la fe prontos al combates.

Ripuario: Ribereño. Rama de los francos que vivían a lo largo del Rin Medio.

Rotación bienal: Sistema de cultivo en el que las tierras se cultivan un año y otro se dejan en barbecho.

Rotación trienal: Sistema de cultivo en el que una parcela se deja en barbecho cada tres años.

Rus: Nombre que se atribuía a los antiguos rusos de orige varego.

Russkaya Pravda: Primer código de leyes rusas de Iaroslav el Sabio, príncipe de Kiev. Siglo XI.

S

Saberios: Rama de los hunos.

Sajones: Pueblo germánico situado entre el Elba y el mar del Norte. En el siglo V invadieron Gran Bretaña, fundando los reinos de Éssex, Sússex y Wéssex.

Sakellion: Biz. Oficina que administraba el patrimonio propio del emperador.

Salios: Una de las ramas de los francos.

Saltus: Zonas incultas del dominio agrícola de aprovechamiento común (bosques, lagunas, ríos).

Samaníes: Mus. Familia y dinastía de origen persa que gobernó durante los siglos IX-X.

Sármatas: Pueblo de origen iranio famoso por su excelente caballería.

Sarracenos: Mus. Nombre genérico de los piratas musulmanes del Mediterráneo.

Sasánida: Persa. Última dinastía del Imperio persa. Gobernó desde el 224 al 651.

Sátrapa: Gobernador de una provincia del Imperio sasánida.

Satrapía: Nombre de cada una de las provincias del Imperio sasánisa.

Scolae: Biz. Tropas al servicio directo del emperador. Cuerpo de guardia imperial.

Scotti: Escotos o escoceses.

Scrinia: Biz. Oficina o departamento de la administración a cuyo frente había un logoteta.

Scriptoria: Zona del monasterio dedicada a la copia y elaboración de manuscritos.

Sekreta: Biz. Departamento u oficinas de la administración central.

Selyuquí: Mus. Dinastía turca que gobernó en Asia Menor y Egipto. Provocaron las cruzadas.

Senescal: Cargo honorífico de la corte carolingia.

Sententia: Sentencia. Conclusión a la que se llega en el método escolástico.

Shafií: Mus. Escuela jurídica muy tolerante fundada por al-Shafí en el siglo IX.

Shahada: Mus. Profesión de fe musulmana *"No hay más Dios que Alá y Mahoma es su Profeta"*.

Shah-en-Shah: En persa, rey de reyes.

Sharía: Mus. Recta vía. Conjunto de leyes religiosas y civiles que proceden del Corán y la Sunna.

Sheriff: Funcionario real que cobra impuestos y administra justicia en un *shire*.

Shi`a: Mus. Chiíta. Partidario de Alí.

Shire: En el mundo anglosajón es el territorio equivalente a un condado.

Shura: Mus *Sura*.

Sigilografía: Ciencia que estudia los sellos de los documentos oficiales.

Silingos: Una de las ramas del pueblo vándalo que entró en España en el siglo V.

Símbolo de Nicea: Credo. Declaración que recoge los dogmas del cristianismo del año 325.

Simonía: Compraventa de cargos eclesiásticos. Simón el Mago fue censurado por s. Pedro.

Simoníaco: Que practica la simonía y a ella debe su elección.

Sincerum servitium: Servicio o ayuda leal. Era una de las obligaciones del vasallo hacia su señor.

Sínodo: Reunión de obispos de un reino o región. Sus decisiones afectan sólo a sus diócesis.

Slovo: En eslavo: Palabra, relato, dicho.

Societas maris: Sociedad marítima típica de Génova. Parecida a la *commanda*.

Sola fides: Sólo la fe. Indica que la fe en Cristo es suficiente para la salvación.

Solidus: Biz. Moneda de oro cuyo valor varió según las épocas entre 3,75 y 4,5 grs.

Sortes gothorum: Tierras asignadas a los godos en el reparto de tierras con los propietarios romanos.

Statu quo: Estado actual de las cosas o de una negociación.

Stoudion: Biz. Monasterio de Constantinopla famoso por la actividad política e intelectual de sus monjes que protagonizaron numerosos altercados.

Strategos: Biz. Estratega. General del ejército bizantino.

Stratiotes: Biz. Soldados.

Suburbia: Conjunto de edificios o barrios fuera de la ciudad casi nunca amurallados.

Sueldo: Moneda de cuenta equivalente a 1/20 de libra. Un sueldo tiene 12 dineros.

Sufí: Mus. Practicante del sufismo. Procede de *suf*=lana.

Sufismo: Mus. Movimiento de carácter místico dentro del Islam surgido en Turquía.

Sufyaníes: Mus. Descendientes de Abú Sufyán, inicialmente opuesto a Mahoma.

Sultán: Mus. Título utilizado por los pueblos de origen turco equivalente a rey.

Sultanato: Mus. Territorio donde el sultán ejerce su poder. (Selyuquí, mameluco, otomano).

Suma, Summa: Tratado o recopilación de todo lo referente a una materia.

Sunna: Mus. Vía, método, conducta. Los escritos más importantes después del Corán.

Sunníes: Mus. Musulmanes que aceptan la *sunna*. Constituyen la mayoría del Islam.

Sura: Mus. Cada uno de los 114 capítulos en los que se divide el Corán.

T

Tafsir: Mus. Genero literario inspirado en el cultivo del árabe utilizado en el Corán.

Tagmas;Tágmata: Biz. Tropas mercenarias (varegos, rusos, turcos) de élite al servicio del emperador acantonadas en la capital.

Taifa: Mus. Cada uno de los 39 reinos surgidos en al-Andalus tras la caída del califato en 1031.

Talaba: Mus. Altos funcionarios almohades que marcaban la doctrina oficial.

Tariqa: Mus. Cofradía o hermandad sufí.

Tenencia: Tierras concedidas a los vasallos con carácter revocable para premiar su fidelidad.

Terra dominicata: Tierra del latifundio cultivada directamente por su propietario a través de sus siervos y colonos.

Terra indominicata: Tierra del latifundio cedida a los colonos a cambio del pago de una renta.

Tertia romanorum: Tercio de los romanos. Tierras que quedaban en manos de los antiguos propietarios romanos tras el reparto con los germanos.

Tetárteron: Biz. Moneda bizantina de cobre de 2 a 5 gramos.

Teutón: Alemán.

Thanes: Nombre de los vasallos anglosajones antes de la conquista normanda.

Thema: Biz. Unidades territoriales de carácter administrativo y militar creadas por Heraclio frente a sassánidas, eslavos y lombardos.

Tiara: Gorro ovoide con tres coronas que usa el Papa desde el siglo XIV como símbolo de su poder.

Token: Piezas o fichas de metal con valor numismático.

Toponimia: Ciencia que estudia los nombres de los lugares para explicar su origen.

Transmarini negotiatores: Mercaderes transmarinos. Griegos, sirios, bizantinos y judíos.

Tregua Dei: Tregua de Dios. Institución religioso-política que prohibía combatir ciertos días.

Tremissis: Biz. Moneda de oro bizantina equivalente a 1/3 del *solidus* o sueldo.

Tributum: Tributo, rescate.

Trivium: Tres vías. Estudios que comprendían la Gramática, Retórica y Dialéctica.

Trust: Fidelidad. *Antrustiones*.

Tuitio: Protección que ofrecía un señor a sus vasallos y siervos.

Tulunies: Mus. Dinastía de origen turco, independiente en Egipto del califato abbasí del 868 a 905.

Turingios: Pueblo germano que creó un reino efímero conquistado por Clotario en 531. Turingia.

Týpika: Biz. Reglas y normas otorgadas a los monasterios por sus fundadores.

U

Ulema: Mus. Experto en Derecho musulmán.

Umma: Mus. Comunidad o conjunto que forman todos los creyentes musulmanes.

Uncial: Tipo de escritura mayúscula de origen romano de formas redondeadas y elegantes.

Ungido: Se aplica al monarca consagrado con los santos óleos.

Usufructo: Sistema de explotación de la tierra a cambio de un canon. Uso y disfrute de un bien sin poseer la nuda propiedad del mismo.

V

Valdenses: Herejía del siglo XII que rechazaba algunos sacramentos y dogmas de la Iglesia.

Valvasores: Pequeña nobleza del norte de Italia y sur de Alemania a la que Conrado II reconoció en 1037 su derecho hereditario .

Vándalos: Pueblo germánico que tras pasar por España se estableció en la región de Cartago hasta su desaparición en el siglo VI. Dio nombre a Andalucía.

Vardapest: Sacerdote de la Iglesia armenia.

Varego: Mercaderes de origen sueco que comerciaban desde el Báltico hasta Bizancio y Bagdad.

Vasallaje: Vínculo de dependencia y fidelidad mutua que liga a un vasallo a su señor y viceversa.

Vasallaje ligio. *Ligio*.

Vassallus; Vassi; Vassus: Vasallo. Persona libre que está al servicio de un señor, generalmente prestando un servicio armado, a cambio de lo que recibe un beneficio o feudo.

Vavasores: *Valvasores*.

Vectigaliae: Biz. Impuestos que gravaban la venta de bienes y mercancías.

Velloso: Sobrenombre del conde Wifredo de Barcelona.

Vendos o Vénetos: Wendos.

Vetché: Asamblea comunal urbana rusa de carácter rudimentario.

Vici: Poblados pequeños diseminados por el territorio.

Vicus: Poblado pequeño de un condado al frente del cual está un vicario.

Vikingo: Normando.

Villa: Explotación agrícola de origen romano y de gran extensión en gran medida autosuficiente.

Villanueva: Nombre de numerosas poblaciones que indican su nueva creación.

Visigodos: Pueblo germánico instalado en la Península Ibérica en el siglo V cuyo final se produjo tras la invasión musulmana de 711.

Visir: Funcionario de origen persa, especie de primer ministro, del califato abbasí. Algunos crearon auténticas dinastías como los Barmékidas.

Vislanos: Pueblo eslavo que habitaba junto al Wisla o Vístula con centro en Cracovia.

Vizconde: Título nobiliario con rango inferior al conde.

W

Waqf: Mus. Conjunto de bienes inembargables donados a una institución religiosa con fines caritativos.

Wendos: Rubios. Nombre genérico que los germanos daban a los pueblos eslavos del centro y norte de Europa.

Wergeld: Cantidad que pagaba el agresor o su familia, a su víctima o herederos, en

compensación por las heridas o, muerte del agredido.

Wik: Puerto o lugar de etapa de época vikinga.

Witan: Sabio. Entre los anglosajones persona que asesoraba al monarca.

Witanagemot: Asamblea consultiva y deliberativa de los anglosajones parecida a la *Curia Regia*.

Y

Yafarí: Mus. Escuela jurídica propia de los chiítas.

Yemeníes: Mus. Kalbíes.

Yihad: Mus. Esfuerzo interior. Guerra santa.

Yizya: Mus. Impuesto de carácter personal que pagaban sólo los *dimmíes*.

Yund: Mus. Acantonamientos militares de la primera época musulmana instalados en Siria y Egipto.

Z

Zakat: Mus. Limosna legal. Tarifada en el 10% de los ingresos. Precepto coránico.

Zakoupy: Campesinos rusos de condición semilibre obligados a prestaciones personales.

Zanata: Mus. Tribu bereber de origen marroquí parte de la cual se instaló en Granada.

Zangíes: Mus. Dinastía y familia de origen turco instalada en Siria y Palestina.

Zawiya: Mus. Escuela coránica.

Zecchino: Moneda de oro de la República de Venecia.

Zenetes: Mus. Zanata.

Zoroastra: Que practica el zoroastrismo.

Zoroastrismo: Religión oriental predicada por Zaratustra basada en la existencia de un dios principal, Ahura Mazda, que lucha contra el mal, Harimán. Influyó en el judaísmo, cristianismo e Islam. Su libro sagrado es el *Avesta*.

CRONOLOGÍA

305. Concilio de Elvira (Granada). Primeras referencias al monaquismo en España.

312. Batalla de Puente Milvio. Constantino derrota a Magencio. El obispo Donato de Cartago defiende el donatismo.

313. El Edicto de Milán concede libertad de culto a los cristiano.

324. El 8 de noviembre, Constantino pone la primera piedra de la futura Constantinopla.

325. El Concilio de Nicea condena el arrianismo.

355. Los francos salios cruzan el Rin y entran en la Galia.

374. Los hunos derrotan a los ostrogodos y los empujan hacia occidente.

376. Los visigodos cruzan el Danubio.

378. Los visigodos derrotan en Adranópolis al emperador Valente.

379. Teodosio I el *Grande*, nuevo emperador.

380. Edicto de Tesalónica. El cristianismo religión oficial del Estado.

381. El I Concilio de Constantinopla reconoce los Patriarcados de Antioquía, Alejandría, Constantinopla y Jerusalén.

387. Nace San Patricio.

395. Muere Teodosio I. División del Imperio: Aracadio en Oriente y Honorio en Occidente.

406. Suevos, vándalos y alanos cruzan el Rin helado por Maguncia.

408. Muere Estilicón.

409. Los visigodos entran en España como aliados de Roma.

410. Los visigodos de Alarico saquean Roma.

412-418. Los visigodos se establecen en la Galia y en Hispania.

418. Los visigodos fijan su capital en Tolosa (Toulouse). El Concilio de Cartago condena el pelagianismo.

420-442. Anglos, sajones y jutos desembarcan en Inglaterra.

429. Los vándalos con Genserico cruzan a África y fundan un reino.

430. Muerte de san Agustín durante el asedio vándalo Hipona.

431. Concilio de Éfeso. María, madre de Dios. Condena de Nestorio.

432-461. San Patricio cristianiza Irlanda.

436. Aecio vence a los burgundios.

438. Teodosio II promulga el *Codex Theodosianus*.

439. Los vándalos conquistan Cartago.

446. Atila, rey único de los hunos.

449. Concilio de Éfeso: se reconoce el monofisismo. Los latinos lo llaman: el Latrocinio de Éfeso.

450. Fin de la dinastía de Teodosio.

451. El general Aecio derrota a los hunos en los Campos Cataláunicos. Condena del monofisismo en el Concilio de Calcedonia.

452. Atila destruye Aquilea. San León I Magno defiende a los romanos ante Atila.

453. Muerte de Atila.

454. Valentiniano III da muerte a Aecio.

455. Los vándalos de Genserico saquean Roma.

457. León I coronado emperador. Se abandona la proclamación del pueblo, el ejército y el Senado.

474. Accede al poder la dinastía Isáurica con el emperador Zenón, que reconoce el reino vándalo de Genserico.

476. Odoacro depone al emperador Rómulo Augústulo. Fin del Imperio Romano de Occidente.

477. Muerte del vándalo Genserico.

479. Anastasio I reconoce a Teodorico como rey de Italia.

482. El *Edicto de Unión* (*Henotikon*), pretende pacificar y unificar las Iglesias de Oriente.

488. Zenón, emperador de Oriente, nombra al ostrogodo Teodorico *patricius et magister utriusque militiae*.

489. Teodorico llega a Italia.

493. Teodorico conquista Rávena y mata a Odoacro.

494. Gelasio I expone su teoría de "las dos espadas".

496. Los francos derrotan a los alamanos en Tolbiac.

507. Los francos derrotan a los visigodos en Vouillé.

508. Teodorico ocupa la Provenza.

511. Muere Clodoveo. División del reino merovingio.

518-527. Reinado del emperador Justino I

526. Boecio es asesinado por orden de Teodorico. Teodorico muere en Rávena. Derrota ávara ante los muros de Constantinopla.

527. Justiniano I el *Grande*, emperador.

528-534. Justiniano encarga a Triboniano la compilación del *Corpus iuris civilis*.

529. San Benito funda Montecasino y redacta la *Regula monachorum*. Justiniano clausura la Academia neoplatónica de Atenas y publica el *Codex Justinianñ8i*.

532. Revuelta de Niké o Nika, contra Justiniano, en Constantinopla.

530-534. Gelimer, rey de los vándalos. Persecución anticatólica.

531-579. Cosroes I, emperador de los persas sasánidas.

531. Los persas derrotan a los bizantinos en Calínico.

532. Justinino firma la paz con los persas sasánidas.

533. El general bizantino Belisario derrota a los vándalos de Gelimer y conquista Cartago. Aparecen las *Instituta* de Justiniano.

534. Amalasunta, hija de Teodorico, se casa con su primo Teodato. Belisario conquista el reino vándalo.

535. Teodato asesina a Amalasunta y provoca I intervención bizantina.

536. Belisario entra en Roma, en poder de los ostrogodos.

535-553. Guerra bizantino-gótica.

538. El general Narsés llega a Italia.

540. Belisario asedia Rávena. Rendición del ostrogodo Vitiges. Los persas conquistan Antioquía.

541. Totila, rey de los ostrogodos.

543. Edicto de los Tres Capítulos.

549. Agila, rey de los visigodos; se le enfrenta Atanagildo.

551. La Iglesia armenia acepta el monofisismo en el Sínodo de Ovín.

554. Fin del reino ostrogodo. El papa Vigilio aprueba el Edicto de los Tres Capítulos. Los bizantinos ocupan el sur de España.

560. Muere san Benito de Nursia.

561. Muerte del rey merovingio Clotario. División del reino (Austrasia, Neustria y Borgoña).

567-586. Leovigildo recupera parte del sur de España.

570. Los longobardos invaden Italia. Nacimiento de Mahoma en La Meca.

572. Los longobardos toman Pavía.

577. Los longobardos devastan Montecasino.

582. Mauricio, emperador bizantino derrota a los sasánidas.

584. Creación del exarcado de Rávena.

589. Recaredo, rey visigodo se convierte al catolicismo en el III Concilio de Toledo.

590. San Gregorio Magno, papa. San Columbano evangeliza la Galia.

595. Mahoma se casa con Khadiya.

595? San Columbano funda el monasterio de Luxeuil.

595-597. El monje Agustín predica y convierte a los anglosajones.

603. El rey longobardo Agilulfo se convierte al catolicismo.

604. Cosroes II incorpora a los lajmíes al imperio sasánida.

610. Heraclio, emperador de Bizancio.

612. Fundación de los monasterios de Bobbio (san Columbano) y San Gall (san Gall).

614. Los persas sasánidas conquistan Jerusalén.

622. Mahoma huye de La Meca a Medina. Inicio de la Hégira o era musulmana.

626. Asedio de Constantinopla por eslavos, árabes y persas.

628. Heraclio conquista Ctesifonte, capital de los sasánidas.

629. El franco Dagoberto reunifica el reino merovingio. Hereclio adopta el título griego de *Basileus*.

630. Mahoma regresa a La Meca.

632. Muerte de Mahoma en Medina.

632-634. El primer califa, Abú Bark somete la Península Arábica y entra en Siria.

634. El califa Omar conquista Palestina, Siria y Persia.

636. Los musulmanes derrotan a los bizantinos en Yarmuk. Rotario rey de los longobardos. Muere san Isidoro de Sevilla.

637. Los árabes derrotan a los persas sasánidas en Kadesiya.

642-643. Los árabes conquistan Alejandría y someten a Egipto.

643. Edicto de Rotario.

644-656. Califato de Otman.

651. Yerigerdes III, último emperador sasánida es asesinado en Merv.

656. Alí califa. Guerra civil entre los musulmanes. Alí derrota a los quraysíes en la Batalla del Camello.

657. Batalla de Siffín entre Alí y Muawiya.

661-680. Muawiya, funda la dinastía Omeya.

664. Sínodo de Wisby. La Iglesia inglesa acepta el rito romano.

668. Sínodo de Pavía. Fin del arrianismo entre los longobardos.

674-678. Los árabes asedian Constantinopla. Utilización del "fuego griego".

687. La victoria de Tertry convierte al mayordomo de palacio Pipino de Heristal en el dueño de Francia. Los yemeníes derrotan a los qaysíes en Mary Rahit.

697. Los árabes destruyen Cartago y se extienden por el norte de África.

711. Los árabes entran en España y vencen al rey visigodo Rodrigo en Guadalete. Fin del reino visigodo.

714. Los francos conquistan Utrech a los frisios. Muerte de Pipino de Herstal. Su hijo Carlos Martel mayordomo de palacio de Austrasia y Neustria.

717. León III el *Isáurico*, emperador de Bizancio. Fin de la dinastía Heracliana.

722. Batalla de Covadonga. Se inicia la Reconquista en España.

726. León III quita la efigie de Cristo del palacio imperial. Primer edicto contra las imágenes.

730. Se inicia la iconoclastia.

731. Gregorio III, papa.

732. Carlos Martel derrota a los árabes en Poitiers.

740. León III derrota a los árabes en Akroinón. Revuelta antiárabe de los beréberes norteafricanos.

741. Zacarías, papa. Muerte de Carlos Martel.

743. Childerico III reunifica el reino merovingio.

749. Astolfo, rey de los longobardos.

750. Derrota de los omeyas en el río Zab. Fin del califato Omeya. Abul Abbàs funda la dinastía abasí (**750-1258**). Constantino V convoca el concilio de Hieria que condena el culto a las imágenes.

751. Deposición de Childerico III. Pipino el Breve, rey de los francos. Los longobardos de Astolfo conquistan Rávena a los bizantinos. Los longobardos conquistan Rávena.

752. Esteban II, papa.

753. Entrevista de Ponthión entre Esteban II y Pipino el Breve.

754. Esteban II consagra rey a Pipino.

754-756. Pipino derrota al longobardo Astolfo que devuelve al papa el Exarcado y la Pentápolis.

756. Desiderio, rey de los longobardos. El omeya Abderramán I funda el Emirato de Córdoba.

768. Muerte de Pipino el *Breve*. Sus hijos, Carlos y Carlomán, se dividen el reino.

771. Muere Carlomán. Carlomagno, rey único.

772. Desiderio amenaza Roma.

773. Carlomagno conquista Pavía y se proclama *rex longobardorum*.

778. Carlomagno viene a España. Derrota de Roncesvalles. Levantamiento de los sajones al mando de Widukín.

781. Carlomagno creo el reino de Aquitania y lo da a su hijo Luis.

782. Victoria de los sajones en Verden. Carlomagno ejecuta a cuatro mil sajones.

785. Los sajones se conviertes al cristianismo. La *Capitulatio in partibus Saxoniae*.

786-809. Harum al-Rachid, califa.

787. La emperatriz Irene restablece el culto a las imágenes en el II Concilio Ecuménico de Nicea. Fin de la primera iconoclastia. Carlomagno depone a Tasilón III de Baviera y se anexiona su ducado.

793. Los noruegos atacan Gran Bretaña e Irlanda.

794. El arzobispo de Toledo, Elipando, defiende el adopcionismo en Frankfurt. Reforma monetaria de Carlomagno.

795. León III, papa. Carlomagno crea la Marca Hispánica, derrota a los ávaros y conquista su famoso *ring*.

797. La emperatriz Irene depone y ciega a su hijo Constantino VI y usurpa el trono.

799. León III huye de los conjurados romanos y pide ayuda a Carlomagno.

800. Coronación de Carlomagno en San Pedro la noche de Navidad. El obispo Félix de Urgel defiende el adopcionismo en Aquisgrán. Los aglabíes se independizan de Bagdad.

801. Los francos conquistan Barcelona.

802. La emperatriz Irene es destronada.

803. Carlomagno promulga la *Lex Frixionum*.

804. Carlomagno concluye la conquista de Sajonia.

811. El emperador Nicéforo I saquea Plisca y muere en combate, ante el kan búlgaro Krum. Se inicia el poderío búlgaro

812. El emperador Miguel I Rangabé reconoce el título imperial de Carlomagno.

813. Carlomagno corona a su hijo Ludovico y lo asocia al trono. El emperador León IV reemprende la segunda iconoclastia.

814. Muerte de Carlomagno.

817. Ludovico Pío promulga la *Ordinatio imperii*, para regular la sucesión.

820. Ascenso al poder de la dinastía frigia o amórica con Miguel III.

822. Penitencia pública de Ludovico Pío en Attigny.

823. Ludovico Pío asocia al trono a su hijo Lotario.

824. Lotario promulga la *Constitutio romana* que señala la preeminencia imperial sobre el papado. Iñigo Arista crea el reino de Pamplona.

827. Desembarco de los musulmanes en Sicilia.

829. Ludovico Pío modifica la *Ordinatio imperii* para incluir a su nuevo hijo Carlos.

831. Los aglabíes conquistan Palermo.

838. El califa al-Mamún conquista Amorium, cuna de la dinastía bizantina en el poder.

840. Muere Ludovico Pío. Lotario, emperador. Sus hermanos Luis el Germánico y Carlos el Calvo se alían contra él.

841. Derrota de Lotario en Fontenay. Los vikingos daneses incendian Rouen y Quentóvik.

842. Juramento de Estrasburgo. Primer documento en lengua francesa y alemana. Los musulmanes saquean Arlés.

843. Tratado de Verdún. División en tres partes del Imperio Carolingio. La emperatriz Teodora y su hijo Miguel III, restablecen el culto a las imágenes.

844. Los normandos llegan a Asturias y Galicia.

845. Bautismo masivo de los duques moravos.

846. Los musulmanes aglabíes saquean Ostia y los suburbios de Roma.

855. Muerte del emperador Lotario. Le sucede su hijo Luis II.

856. Ordoño I repuebla León.

858. Focio, patriarca de Constantinopla.

859. Eutimio el Joven funda el primer monasterio en el Monte Athos.

860. *El varego Rúrik funda en Nóvgorod la primera dinastía rusa.*

862. *Primeras incursiones húngaras en tierras germanas. Los santos Cirilo y* Metodio inician la evangelización de los moravos.

865. El kan de los búlgaros, Boris I, se bautiza.

868. Los aglabíes conquistan Malta.

868-905. Ibn Tulún funda en Egipto un emirato independiente de Bagdad.

869. Basilio I funda la dinastía macedónica.

870. Carlos el *Calvo* y Luis el *Germánico* se reparten la Lotaringia. Carlos el Calvo declara hereditarios los condados por el Tratado de Mérsen.

871. El anglosajón Alfredo el *Grande*, gran parte de Inglaterra.

872. Harold I de Noruega se hace con el poder.

877. Capitular de Quierzy. Carlos el *Calvo* reconoce la heredabilidad de los feudos. Juan VIII reconoce la legitimidad del patriarca Focio.

878. Los árabes conquistan Siracusa. Alfredo el Grande de Wésex mantiene su independencia por el Tratado de Wedmore. Wifredo el Velloso, conde de Barcelona.

879. Carlos el *Gordo*, rey de Italia. Venecia se independiza de Bizancio.

882. Oleg u Olev de Nóvgorod funda el principado de Kiev.

884. Carlos el *Gordo* se convierte en rey de Francia y reunifica por última vez el Imperio Carolingio.

885-886. Asedio de París por los normandos.

891. Guido de Espoleo, emperador.

893. Alfonso III conquista Zamora.

895. Los húngaros cruzan los Cárpatos.

898. Eudes, conde de París, se proclama rey de Francia.

909. Fundación del monasterio de Cluny.

909-1171. Creación en Egipto del califato fatimí.

911. Carlos el Simple concede Normandía al normando Rollón en el Tratado de Saint Claire-sur-Epte. Conrado I de Franconia, rey de Alemania.

925. Juan X corona a Tomeslao como rey de los croatas.

926-1031. Califato omeya de Córdoba.

929. En Córdoba, Abderramán III proclama el califato.

936. Otón I, duque de Sajonia, se convierte de rey de Alemania.

945. Fernán González, conde de Castilla.

951-952. Otón I se casa con Adelaida de Borgoña, y en Pavía es coronado rey de Italia.

955. Otón I derrota a los húngaros en Léchfeld y Récknitz..

962. Coronación imperial de Otón I por el papa Juan XII.

963. Cae el último bastión bizantino en Sicilia.

972. Otón II se casa con la princesa bizantina, Teófano.

973. Muere Otón I, le sucede su hijo Otón II.

976. Basilio II Bulgaróctonos, emperador.

982. Derrota de Otón II en Capo Colonna (Calabria) por bizantinos y musulmanes.

983. Muere Otón II, le sucede su hijo pequeño hijo Otón III.

987. Hugo Capeto, rey de Francia.

989. Se aprueba la *Paz de Dios*, en el concilio de Charroux.

991. Muere la emperatriz Teófano, regente de Otón III, su abuela Adelaida de Borgoña asume la regencia.

992. Primer gran tratado comercial entre Venecia y el Imperio Bizantino Pietro Orséolo y Basilio II.

996. Otón III, mayor de edad, es coronado emperador en Roma. El príncipe húngaro Geza acepta el bautismo.

997. Almanzor entra en Santiago de Compostela.

999. Silvestre II (Gerberto de Aurillac), papa. Otón III se instala en Roma.

1000. Esteban I de Hungría es coronado rey. Sancho el Mayor, rey de Pamplona.

1002. Muere Otón III. Le sucede Enrique II el *Santo*, duque de Baviera. Arduino, marqués de Ivrea, se proclama rey de Italia.

1004. Enrique II, tras vencer a Arduino, proclamado rey de Italia en Pavía, 1012. San Romualdo funda la orden camaldulense.

1014. Enrique II es coronado emperador en Roma. Basilio II vence a los búlgaros.

1016-1017. Los normandos inician su expansión por el sur de Italia.

1016-1035. Canuto II el *Grande* de Dinamarca se casa con Emma (**1017**), viuda del último rey anglosajón, y unifica Inglaterra y Noruega.

1024. Muerte de Enrique II. Fin de la dinastía sajona.

1025. Muere Basilio II Bulgaróctonos.

1026. Conrado II el *Sálico*, rey de Alemania e Italia.

1027. Coronación imperial de Conrado II el *Sálico*. El obispo Oliva de Vich, decreta la *Tregua de Dios*.

1033. Conrado II incorpora Borgoña al Imperio.

1035. Los pisanos saquean Bona, en el norte de África.

1034. Iaroslav de Nóvgorod, vence a los pechenegos. Fernando I, rey de Castilla.

1037. *Constitutio de feudis*. Conrado II declara hereditarios los feudos menores.

1039. Enrique III de Franconia, rey de Alemania.

1041. Enrique III somete a Boleslao de Bohemia.

1042. Eduardo III el Confesor, rey de los anglosajones. El normando Drago de Altavilla, es nombrado señor de Venosa (Basilicata).

1044. Enrique III vence a húngaros y bohemos.

1046. Enrique III en el Sínodo de Sutri depone a los papas Benedicto IX, Silvestre III y Gregorio VI, y elige al alemán Clemente II. Coronación imperial de Enrique III.

1049. Por deseo imperial, Bruno de Toul se convierte en León IX. Comienza la reforma de la Iglesia.

1050. Los almorávides inician su expansión por el norte de África.

1053. León IX ataca a los normandos y es capturado en Civitate por Roberto Guiscardo.

1054. Cisma de Miguel Cerulario. Separación definitiva entre la Iglesia de Roma y la de Constantinopla.

1055. El concilio de Coyanza (León) adopta la liturgia romana.

1060. Roberto Guiscardo conquista Regio Calabria. Felipe I, rey de Francia.

1065. Enrique IV soberano efectivo de Alemania.

1066. Guillermo el Conquistador, duque de Normandía, vence en Hastings a Aroldo II y se convierte en rey de Inglaterra.

1071. Los turcos de Alp Arslán vencen a los bizantinos en Manzikert. Los normandos toman Bari. Fin de la dominación bizantina en el sur de Italia.

1072. Alfonso VI, rey de Castilla.

1073. Gregorio VII, papa. Los normandos conquistan Amalfi.

1073-1075. Rebelión de Sajonia contra Enrique IV.

1075. Mediante el *Dictatus papae*, Gregorio VII condena la investidura laica.

1076. Concilio de Worms. Los obispos alemanes deponen a Gregorio VII que, a su vez, excomulga y depone a Enrique IV. Dieta de Tríbur. Los nobles alemanes emplazan a Enrique IV.

1077. Los príncipes alemanes rebeldes deponen a Enrique IV y eligen a Rodolfo de Suabia. El papa perdona en Canosa a Enrique IV. Roberto Guiscardo conquista Salerno.

1080. Muerte en guerra de Rodolfo de Suabia. Fin de la guerra civil alemana. Gregorio VII excomulga otra vez a Enrique IV que nombra un antipapa.

1081. Alejo I, emperador de Bizancio. Dinastía de los Comneno.

1082. Alejo I concede a los venecianos importantes privilegios comerciales.

1084. Enrique IV conquista Roma y el antipapa Clemente III lo corona emperador. Los normandos saquean Roma y rescatan a Gregorio VII.

1085. Alfonso VI de Castilla conquista Toledo. Muerte de Gregorio VII en Salerno. Muere Roberto Guiscardo. Le sucede su segundogénito Roger Borsa.

1085-1086. Guillermo el Conquistador manda elaborar el *Domesday Book* o censo de la propiedad fundiaria.

1086. Los almorávides derrotan a Alfonso VI en Sagrajas.

1087. Guillermo II el *Rojo*, rey de Inglaterra. Los pisanos atacan Mahdía (Túnez).

1088. Urbano II, papa. 1090. Nace san Bernardo de Claraval.

1094. El Cid, Rodrigo Díaz de Vivar, conquista Valencia.

1095. Urbano II convoca la cruzada en Clermont Ferrand.

1095-1099. Primera cruzada.

1096. Pedro el Ermitaño parte al frente de la cruzada popular.

1097. Los cruzados derrotan a los turcos en Dorilea.

1098. Los cruzados conquistan Antioquía y Edesa. San Roberto de Molesmes funda la abadía de Citeaux, en Borgoña.

1099. Los cruzados conquistan Jerusalén.

1100. Muere Guillermo II de Inglaterra. Le sucede Enrique I el *Clérigo*. En Jerusalén muere Godofredo de Bouillón, Defensor del Santo Sepulcro.

1101. Muere en Sicilia Roger I, le sucede su hijo Roger II.

1105. Abdicación de Enrique IV que muerte en Lieja (1106). Le sucede su hijo Enrique V.

1109. Los almorávides queman en Córdoba las obras de Algacel.

1106. Batalla de Tinchebray: Enrique I de Inglaterra derrota a su hermano Roberto II de Normandía.

1108. Luis VI, rey de Francia. Los castellanos son derrotados por los almohades, en Uclés.

1111. Pascual II y Enrique V, entablan conversaciones para solucionar el problema de las investiduras. Coronación imperial de Enrique V.

1114. Pisanos y genoveses atacan Mallorca.

1115. San Bernardo funda la abadía de Clairvaux (Claraval).

1118. Alfonso I el Batallador, conquista Zaragoza.

1119. Hugo de Payns funda la orden del Temple.

1120. San Norberto de Xánten funda la orden de los Premostratenses.

1121. El concilio de Soissóns condena los escritos de Pedro Abelardo.

1122. Concordato de Worms, firmado por Enrique V y Calixto II. Fin de la lucha de las investiduras.

1123. I Concilio Ecuménico de Letrán: Se impone el celibato a los eclesiásticos. Es el primero de los ecuménicos en occidente.

1125. Muerte de Enrique V.

1127. Enrique I de Inglaterra designa sucesora a su hija Matilde, viuda del emperador Enrique V.

1128. Boda de Matilde y Godofredo Plantagenet, conde de Anjou.

1129. Honorio II, aprueba la Orden de los Templarios.

1130. Roger II es coronado rey de Sicilia por el papa Anacleto II.

1133. Lotario II de Súplimburgo, rey de Alemania, es coronado emperador.

1135. Esteban de Blois se hace proclamar de rey de Inglaterra. Guerra civil con Matilde (1139).

1137. Luis VII de Francia se casa con Leonor de Aquitania. Muerte de Lotario II de Súplimburgo. Roger II de Sicilia, conquista Nápoles. Unión de Aragón y Cataluña.

1138. Conrado III, rey de Alemania es designado emperador.

1139. Alfonso I Enríquez de Portugal, derrota a los musulmanes en Ourique.

1140. Roger II promulga las *Constituciones* de Ariano. Ve la luz el *Decreto* de Graciano. El Sínodo de Sens condena los escritos de Pedro Abelardo.

1144. Edesa es reconquistada por los musulmanes del emir Zengi.

1145. Eugenio III, papa.

1146-1147. Los almohades conquistan al-Andalus.

1147. Alfonso I Enríquez y algunos cruzados toman Lisboa.

1147-1149. Conrado III de Alemania y Luis VII de Francia, parten a la Segunda Cruzada, que no consigue ningún objetivo.

1150. Fundación de la Universidad de París. La herejía cátara llega a Europa occidental.

1152. Muere Conrado III: le sucede Federico I Barbarroja. Leonor de Aquitania, repudiada por Luis VII, se casa con el futuro rey de Inglaterra Enrique II Plantagenet.

1153. Tratado de Constanza entre Federico I y Eugenio III. Expulsión de Roma de Arnaldo de Brescia. Tratado de Wallinnford: Esteban I de Blois nombra heredero a Enrique II Plantagenet.

1154. Enrique II Plantagenet accede al trono de Inglaterra . Primera ida a Italia de Federico I Barbarroja.

1155. Federico I coronado emperador en Roma.

1156. Se crea el ducado de Austria.

1157. Muere Alfonso VII: separación de Castilla y León.

1158. Segunda ida de Federico I a Italia. Dieta de Roncaglia: *Constitutio de regalibus*. Asedio de Milán.

1159. Alejandro III, papa. Federico I le opone el antipapa Víctor IV.

1162. Milano es arrasada por los alemanes.

1163. Tercera ida de Federico I a Italia.

1164. La Liga de las ciudades italianas se oponen al emperador. En Inglaterra las Constituciones de Clárendon reordenan el sistema jurídico y suprimen la inmunidad eclesiástica.

1166. Cuarta ida de Federico I a Italia. El ejército imperial es diezmado por una epidemia.

1167. Reorganización de la Liga Lombarda contra el emperador. Se funda Alejandría (Lombardía) en honor de Alejandro III. Muere Reinaldo de Dássel, canciller imperial. Enrique II prohíbe a los estudiantes ingleses ir a París. Desarrollo de Óxford. En Mongolia, nace Gengis Kan.

1169. Federico I nombra a su hijo Enrique, rey de romanos. Andrés Bogoliuski de Susdal, saquea Kiev.

1170. Tomás Bécket, arzobispo de Canterbury, es asesinado en su catedral. Pedro Valdo, de Lyón, funda la congregación valdense. Nace en Caleruega (Burgos), santo Domingo de Guzmán.

1171. Los ingleses inician la conquista de Irlanda.

1174. Quinta ida a Italia de Federico I Barbarroja. Asedio de Alejandría.

1176. Federico I es derrotado en Legnano. Inicio de las conversaciones de paz. Derrota de los bizantinos ante los turcos en Miriocéfalon.

1177. Tregua de Venecia entre Federico I, Alejandro III y las ciudades italianas de la Liga Lombarda.

1178-1180. Federico I depone de sus dominios, por rebeldía, a Enrique el León. Felipe II Augusto, rey de Francia.

1181. Muere el papa Alejandro III.

1182. Nace san Francisco de Asís. Alejo I exime a los venecianos del pago de aduanas. Matanza de occidentales en Constantinopla.

1183. Paz de Constanza, entre Federico I y las ciudades del norte de Italia.

1185. Isaac II Ángel, emperador. Dinastía de los Ángel.

1186. El futuro Enrique VI se casa con Constanza, hija de Roger II de Sicilia.

1187. Batalla de Hattín. Saladino, conquista Jerusalén.

1188-1192. Tercera cruzada: Federico I de Alemania, Felipe II Augusto de Francia y Ricardo I Corazón de León.

1190. Federico I muere ahogado en el río Salef (Cilicia).

1191. Enrique VI Hohenstaufen, emperador. Ricardo I conquista Chipre. Ricardo I Corazón de León conquista San Juan de Acre.

1192. Ricardo I vende Chipre a Guido de Lusignan. Dinastía Lusignan hasta 1489.

1193. Leopoldo V, duque de Austria, captura a Ricardo I Corazón de León y pide un gran rescate.

1194. Enrique VI es coronado en Palermo, rey de Sicilia. Nace su hijo, el futuro emperador Federico II. Ricardo I Corazón de León, regresa a Inglaterra tras el pago de un alto rescate.

1195. Victoria almohade en Alarcos,

1197. Muere Enrique VI.

1198. Inocencio III, papa. Federico II, tras la muerte de su madre, Constanza de Sicilia, queda bajo la tutela de Inocencio III. Felipe de Suabia, elegido rey de Alemania, lucha contra Otón IV de Brúnswick, propuesto por el papa.

1199-1216. Juan I sin Tierra, rey de Inglaterra.

1204. Toma y saqueo de Constantinopla por los cruzados (IV cruzada). Fundación del Imperio Latino de Oriente.

LISTA DE PAPAS, REYES Y EMPERADORES

PAPAS Y ANTIPAPAS

440-461 León I Magno
461-468 Hilario
468-483 Simplicio
483-492 Félix III
492-496 Gelasio I
496-498 Anastasio II
498-514 Símaco
498 y 501-506 Lorenzo (antipapa)
514-523 Hormisdas
523-526 Juan I
526-530 Félix IV
530-532 Bonifacio II
530 Dióscoro (antipapa)
533-535 Juan II
535-536 Agapito I
536-537 Silverio
537-555 Vigilio
556-561 Pelagio I
561-574 Juan III
575-579 Benedicto I
579-590 Pelagio II
590-604 Gregorio I Magno
604-606 Sabiniano
607 Bonifacio III
608-615 Bonifacio IV
615-618 Deodato I
619-625 Bonifacio V
625-638 Honorio I
640 Severino
640-642 Juan IV
642-649 Teodoro I
649-657 Eugenio I
657-672 Vitaliano
672-676 Deodato II
676-678 Dono
678-681 Agatón
682-683 León II
684-685 Benedicto II
685-686 Juan V
686-687 Conón
687 Teodoro (antipapa)
687-692 Pascual I (antipapa)
687-701 Sergio I
701-705 Juan VI
705-707 Juan VII
708 Sisinio
708-715 Constantino
715-731 Gregorio II
731-741 Gregorio III
741-752 Zacarías
752 Estaban
752-757 Esteban II
757-767 Pablo I
767-768 Constantino (antipapa)
768 Felipe (antipapa)
768-772 Esteban III
772-795 Adriano I
795-816 León III
816-817 Esteban IV
817-824 Pascual I
824-827 Eugenio II
827 Valentín
827-844 Gregorio IV
844 Juan (antipapa)
844-847 Sergio II
847-855 León IV
855-858 Benedicto III
855 Anastasio (antipapa)
858-867 Nicolás I
867-872 Adriano II
872-882 Juan VIII
882-884 Marino I
884-885 Adriano III
885-891 Esteban V
891-896 Formoso
896 Bonifacio VI
896-897 Esteban VI
897 Romano
897 Teodoro II
898-900 Juan IX
900-903 Benedicto IV
903 León V
903-904 Cristóforo (antipapa)
904-911 Sergio III
911-913 Anastasio III
913-914 Landón
914-928 Juan X
928 León VI
928-931 Esteban VII
931-935 Juan XI
936-939 León VII
939-942 Esteban VIII
942-946 Marino II
946-955 Agapito II
955-963 Juan XII
963-965 León VIII
964 Benedicto V
965-972 Juan XIII
973-974 Benedicto VI

974 y 984-985 Bonifacio VII (antipapa)
974-983 Benedicto VII
983-984 Juan XIV
985-996 Juan XV
996-999 Gregorio V
997-998 Juan XVI (antipapa)
999-1003 Silvestre II
1003 Juan XVII
1004-1009 Juan XVIII
1009-1012 Sergio IV
1012-1024 Benedicto VIII
1012 Gregorio VI (antipapa)
1024-1032 Juan XIX
1032-1044; 1045 y
1047-1048 Benedicto IX
1045 Silvestre III
1045-1046 Gregorio VI
1046-1047 Clemente II
1048 Dámaso II
1049-1054 León IX
1055-1057 Víctor II
1057-1058 Esteban IX
1058-1059 Benedicto IX (antipapa)
1058-1061 Nicolás II
1061-1073 Alejandro II
1061-1064 Honorio II (antipapa)
1073-1085 Gregorio VII
1080-1100 Clemente III (antipapa)
1086-1087 Víctor III
1088-1099 Urbano II
1099-1118 Pascual II
1100 Teodorico (antipapa)
1101-1102 Alberto (antipapa)
1105-1111 Silvestre IV (antipapa)
1118-1119 Gelasio II
1118-1121 Gregorio VIII (antipapa)
1119-1124 Calixto II
1124-1130 Honorio II
1124 Celestino II (antipapa)
1130-1143 Inocencio II
1130-1138 Anacleto II (antipapa)
1138 Víctor IV (antipapa)
1143-1144 Celestino II
1144-1145 Lucio II
1145-1153 Eugenio III
1153-1154 Anastasio IV
1154-1159 Adriano IV
1159-1181 Alejandro III
1159-1164 Víctor IV (antipapa)
1164-1168 Pascual III (antipapa)
1168-1178 Calixto III (antipapa)
1179-1180 Inocencio III (antipapa)
1181-1185 Lucio III
1185-1187 Urbano III
1187 Gregorio VIII
1187-1191 Clemente III
1191-1198 Celestino III
1198-1216 Inocencio III

EMPERADORES BIZANTINOS

Dinastía Teodosiana (379-450)

395-408 Arcadio
408-450 Teodosio II
450-457 Marciano
457-474 León I
474 León II
474-491 Zenón
475-476 Basilisco
491-518 Anastasio I

Dinastía Justinianea (518-578)

518-527 Justino I
527-565 Justiniano I, el Grande
565-578 Justino II
578-582 Tiberio I
582-602 Mauricio
602-610 Focas

Dinastía Heracliana (610-705)

610-641 Heraclio I
641 Constantino III
641 Heracleonas
641-668 Constante II
668-685 Constantino IV (Pogonato)
685-695 Justiniano II (Rinotmeta)
695-698 Leoncio
698-705 Tiberio II (Apsimar)
705-711 Justiniano II
711-713 Filipico (Bardanes)
713-715 Anastasio II (Artemios)
715-717 Teodosio III

Dinastía Isáurica (717-820)

717-741 León III
741-775 Constantino V (Copronymo)
775-780 León IV (el *Jázaro*)
780-797 Constantino VI
797-802 Irene
802-811 Nicéforo I (el *Logoteta*)
811 Estauracio
811-813 Miguel I (Rangabé)
813-820 León V (el *Armenio*)

Dinastía Frigia o Amoriana (820-867)

820-829 Miguel II
829-842 Teófilo
842-867 Miguel III

Dinastía Macedónica (867-1057)

867- 886 Basilio I (el *Macedónico*)
886-912 León VI (el *Filósofo*)
912-913 Alejandro
912-959 Constantino VII (Porfirogénito)
920-944 Romano I (Lecapeno)
959-963 Romano II
959-1025 Basilio II (Bulgaróctonos)
963-969 Nicéforo II (Focas)
969-976 Juan I (Zimisqués)
1025-1028 Constantino VIII
1028-1034 Romano III (Argiro)
1034-1041 Miguel IV (el *Paflagonio*)
1041-1042 Miguel V
1042 Zoé y Teodora.
1042-1055 Constantino IX (Monómaco)
1055-1056 Teodora
1056-1057 Miguel VI (el *Estratónico*)
1057-1059 Isaac I (Comneno)
1059-1067 Constantino X (Ducas)
1068-1071 Romano IV (Diógenes)
1071-1078 Miguel VII (Parapinaces)
1078-1081 Nicéforo III (Botaniates)

Dinastía Comneno (1081-1185)

1081-1118 Alejo I
1118-1143 Juan II
1143-1180 Manuel I
1180-1183 Alejo II
1183-1185 Andrónico I

Dinastía Ángel (1185-1204)

1185-1195 Isaac II
1195-1203 Alejo III
1203-1204 Alejo IV
1204 Alejo V (Ducas)

EMPERADORES DE OCCIDENTE

800-814 Carlomagno
814-840 Ludovico Pío
840-855 Lotario I
855-875 Luis II el *Germánico*
875-877 Carlos II el *Calvo*
877-881 vacante
881-887 Carlos III el *Gordo*
887-891 vacante
891-894 Guido de Espoleto
894-898 Lamberto de Espoleto
898-899 Arnolfo de Carintia
899-901 vacante
901-905 Luis III de Alemania
905-915 vacante
915-924 Berengario I de Friul
924-962 vacante
962-973 Otón I
973-983 Otón II
983-1002 Otón III
1014-1024 Enrique II el *Santo*
1027-1039 Conrado II
1046-1056 Enrique III
1084-1105 Enrique IV
1111-1125 Enrique V
1133-1137 Lotario II de Suplinburgo
1138-1152 Conrado III
1155-1190 Federico I Barbarroja

ALEMANIA

Carolingios

855-875 Luis II el *Germánico*
877-888 Carlomán
881-888 Carlos III
891-894 Guido
892-894 Lamberto
896-898 Lamberto
896-898 Arnulfo de Carintia
901-905 Luis III
899-911 Luis IV el *Niño*
911-918 Conrado I

Casa de Sajonia

919-936 Enrique I
936-973 Otón I el *Grande*
973-983 Otón II
983-1002 Otón III
1002-1024 Enrique II el *Santo*

Casa de Franconia (Salios)

1024-1039 Conrado II
1039-1056 Enrique III
1056-1105 Enrique IV
1106-1125 Enrique V
1125-1137 Lotario II

Casa de Hohenstaufen

1138-1152 Conrado III
1152-1190 Federico I Barbarroja

FRANCIA

Merovingios

448-457 Meroveo
457-481 Chilperico I
481-511 Clodoveo I

Austrasia

511-534 Teodorico I
534-548 Teodeberto I

548-555 Teodebaldo
555-561 Clotario
561-575 Sigeberto I
575-596 Childeberto II
596-612 Teodeberto II
612-613 Teodorico II
613 Sigeberto II
613-626 Clotario II
623-639 Dagoberto I
639-656 Sigeberto III
656-663 trono vacante
663-675 Chilperico II
676-679 Dagoberto II
679-691 Teodorico III
691-695 Clodoveo III
695-711 Childeberto III
711-715 Dagoberto III
715-717 trono vacante
717-719 Clotario IV
719-721 Chilperico II
721-737 Teodorico IV
737-743 trono vacante
743-751 Chilperico III

Neustria

545-561 Clotario I
561-584 Chilperico I
584-629 Clotario II
629-639 Dagoberto I
639-657 Clodoveo II
657-673 Clotario III
673-675 Chilperico II
675-691 Teodorico III
691-695 Clodoveo III
695-711 Childeberto III
711-715 Dagoberto III
715-721 Chilperico II
721-737 Teodorico IV
737-743 trono vacante
743-751 Childerico III

Borgoña

534-561 Clotario I
561-592 Gontran
593-596 Childeberto II
596-613 Teodorico II
613-629 Clotario II
629-639 Dagoberto I
639-657 Clodoveo II
657-673 Clotario III
673-675 Chilperico II
675-691 Teodorico III
691-695 Clodoveo III
695-711 Childeberto III
711-715 Dagoberto III
715-721 Chilperico II
721-737 Toedorico IV
737-743 trono vacante
743-751 Chilperico III

Pipínidas

751-768 Pipino el Breve
768-814 Carlo Magno

Carolingios

814-840 Ludovico Pío
843-877 Carlos II el *Calvo*
877-879 Luis II
879 Luis III
879-884 Carlomán
884-887 Carlos III el *Gordo*

Robertianos

888-898 Eudes
898-922 Carlos IV el *Simple*
922-923 Roberto I
923.936 Rodolfo de Borgoña
936-954 Luis IV de Ultramar
954-986 Lotario
986-987 Luis V

Capetos

987-996 Hugo Capeto
996-1031 Roberto II el *Grande*
1031-1060 Enrique I
1060-1108 Felipe I
1108-1137 Luis VI
1137-1180 Luis VII
1180-1223 Felipe II Augusto

INGLATERRA

Sajones

757-796 Offa
802-839 Egberto el *Grande*
839-856 Etelwulfo
856-860 Etelbaldo
860-865 Etelberto
865-871 Etelredo I
871-899 Alfredo el *Grande*
899-924 Eduardo I
924-939 Atelstan
939-946 Edmundo I
946-955 Edredo
955-959 Edwig
959-975 Edgardo
975-978 Eduardo II
978-1016 Etelredo II
1016 Edmundo II

Daneses

1016-1035 Canuto I
1035-1040 Aroldo I
1040-1042 Canuto II

Sajones

1042-1066 Eduardo III
1066 Aroldo II

Normandos

1066-1087 Guillermo I el *Conquistador*
1087-1100 Guillermo II
1100-1135 Enrique I
1135-1154 Esteban de Blois

Plantagenet

1154-1189 Enrique II
1189-1199 Ricardo I Corazón de León
1199-1216 Juan Sin Tierra

ITALIA

Ostrogodos

493-525 Teodorico el Grande
525-534 Atalarico
534-536 Teodato
536-539 Vitiges
540-541 Teodobaldo
541 Erarico
541-552 Totila
552-553 Teyas

Longobardos

560?-572 Alboino
572-574 Clef
574-584 trono vacante
584-590 Autario
590-616 Agilulfo
616-626 Adoaldo
626-636 Arialdo
636-652 Rotario
652-653 Rodoaldo
653-661 Ariperto I
661-662 Godoperto
662-671 Grimoaldo
671 Garibaldo
671-688 Bertarido
688-700 Cuniperto
700-701 Liutperto
701-712 Ariperto II
712-744 Liutprando
744 Hildebrando
744-749 Rachis
749-756 Astolfo
756-774 Desiderio

SICILIA

Hauteville

1072-1101 Roger I (conde)
1101-1105 Simón (conde)
1105-1154 Roger II
1154-1166 Guillermo I
1166-1189 Guillermo II
1189-1194 Tancredo
1194 Guillermo III
1194-1197 Constanza

Dinastía Hohenstaufen

1194-1197 Enrique I (VI)

REYES DE JERUSALÉN

1099-1110 Godofredo de Bouillón
1110-1118 Balduino I de Flandes
1118-1131 Balduino II
1131-1144 Fulco de Anjou
1144-1162 Balduino III
1162-1173 Amalarico I
1173-1185 Balduino IV
1185-1186 Balduino V
1186 Sibila
1186 Guido de Lusiñán
1192-1196 Isabel y Enrique de Champaña.
1198 Isabel y Amalarico II de Lusiñán
1210-1225 Juan de Brienne.

HUNGRÍA

894-907 Arpad
907-947 Zsolt
947-972 Taksony
972-997 Geza I
995-1038 Esteban I el *Santo*
1038-1041 Pedro el *Alemán*
1041-1044 Aba Samuel
1044-1046 Pedro el *Alemán*
1046-1061 Andrés I
1061-1063 Bela I
1063-1074 Salomón
1074-1077 Geza I
1077-1095 Ladislao el *Santo*
1095-1114 Kalmán
1114-1131 Esteban II
1131-1141 Bela II
1141-1161 Geza II
1161-Esteban III
1161-1162 Ladislao II
1162 Esteban IV
1163-1173 Esteban III
1173-1196 Bela III
1196-1204 Emerico

PORTUGAL

Casa de Borgoña

1094-1114 Enrique I, conde
1139-1185 Alfonso I Enríquez
1185-1211 Sancho I el *Repoblador*

ESPAÑA

Reyes Visigodos

¿-410 Alarico I
410-415 Ataulfo
415 Sigerico
415-419 Valia
419-451 Teodorico I
451-453 Turismundo
453-466 Teodorico II
484-507 Alarico II
507-511 Gesaleico
511-526 el Ostrogodo
(511) 526-531 Amalarico
531-548 Teudis
548-549 Teudiselo
549-555 Agila
555-568 Atanagildo
568-573 Liuva I
586-601 Recaredo
601-603 Liuva II
603-610 Viterico

610-612 Gundemaro
612-621 Sisebuto
621 Recaredo II
621-631 Suíntila
631-636 Sisenando
636-639 Chintila
639-642 Tulga
642-653 Chindasvinto
649-672 Recesvinto
672-680 Wamba
680-687 Ervigio
687-702 Égica
700-710 Vitiza
710-711 Rodrigo

Condes de Barcelona

874-898 Wifredo
898-912 Wifredo II Borrell
912-954 Suñer
954-966 Borrell y Mirón
966-993 Borrell
993-1018 Ramón Borrell
1018-1035Berenguer Ramón I
1035-1076 Ramón Berenguer I
1076-1082 Ramón Berenguer II y Berenguer Ramón II
1082-1096 Berenguer Ramón
1096-1131 Ramón Berenguer III
1131-1162 Ramón Berenguer IV

Reyes de Aragón

1035-1063 Ramiro I
1063-1094 Sancho I
1094-1134 Alfonso I
1134-1137 Ramiro II el *Monje*
1187?-1162 Petronila

Reyes de Aragón y Condes de Barcelona

Casa de Barcelona

1162-1196 Alfonso II
1196-1213 Pedro II

Reyes de Navarra

Íñigo Arista
García Íñiguez
García Jiménez
880-905 Fortún Garcés
905-925 Sancho Garcés I
925-970 García Sánchez I
970-994 Sancho Garcés II Abarca
994-1000 García Sánchez II
1000-1035 Sancho Garcés III el *Grande*
1035-1054 García Sánchez III
1054-1076 Sancho Garcés IV (el *de Peñalén*)
1076-1134 Gobierno aragonés
1134-1150 García V
1150-1194 Sancho VI el *Sabio*
1194-1234 Sancho VII el *Fuerte*

Reyes de Asturias y León

718-737 Pelayo
737-739 Favila
739-757 Alfonso I el *Católico*
757-768 Fruela I
768-774 Aurelio
774-783 Silo
783-789 Mauregato
789-792 Bermudo I
792-842 Alfonso II el *Casto*
842-850 Ramiro I
850-886 Ordoño I
886-910 Alfonso III el *Magno*
910-914 García I
914-924 Ordoño II
910-925 Fruela II
925-931 Alfonso IV el *Monje*
931-950 Ramiro II
950-956 Ordoño III
956-958 Sancho I
958-960 Ordoño IV
960-965 Sancho I el Gordo
965-984 Ramiro III
984-999 Bermudo II
999-1028 Alfonso V el Noble
1028-1037 Bermudo III

Condes de Castilla

824-? Nuño Núñez
865-? Rodrigo
883-? Diego
900-? Nuño Rasura
889-920 Gonzalo Núñez
920-970 Fernán González
970-995 Garcial Fernández
995-1017 Sancho I García
1017-1029 García II Sánchez
1029-1032 Doña Mayor
1032-1035 Sancho de Navarra

Reyes de Castilla y León

Casa de Navarra

1037-1065 Fernando I el Magno
1065-1072 Sancho II el Fuerte (Castilla)
1065-1071 García (Galicia)
1065-1109 Alfonso VI el *Valiente* (León)
1110-1126 Urraca.

Casa de Borgoña

1126-1157 Alfonso VII el *Bueno*

1157-1158 Sancho III el *Deseado* (Castilla)

1158-1214 Alfonso VIII el *Noble* (Castilla)

BN-13: 978-84-9961-151-8

www.celetenino.es

www.cera